
REPUBLICA ESTDUM LUDERE VIDEMUR.



NOBILIARIO

DE LOS

REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

CONTIENE

LAS ARMAS Y BLASONES DE LOS REINOS, PROVINCIAS, CIUDADES, VILLAS Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ESPAÑA, CON TODOS LOS APELLIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS TRATADOS DE HERALDICA Y NOBILIARIOS MAS AUTORIZADOS, COMO SON EL LIBRO-BECERRO DE CASTILLA, GRACIA-DEI, MEJIA, BARCELOS, MENDOZA, ARGOTE DE MOLINA, VITALES, HARO, APONTE, GUARDIOLA, MADERA, BERNI, GANDARA, ELORZA, MOROTE, RIVAROLA, TIRSO DE AVILES, EL MARQUES DE AVILES, TRASMIERA, TRELLES, MOYA, GARMA, VARGAS, BOVER, ETC., ETC.

POR D. FRANCISCO PIFERRER.

REVISADO

POR D. ANTONIO RUJULA Y BUSEL,

CRONISTA Y REY DE ARMAS DE S. M.

ILUSTRADO CON UN

DICCIONARIO DE HERALDICA.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

TOMO III.

SEGUNDA EDICION.

MADRID.

EN LA REDACCION, CALLE DEL COLMILLO, NÚMERO 12, CUARTO PRINCIPAL.

1859.

Imp. de M. MINUESA, Valverde, 5.

Copia de la cédula real que dió principio á la Illma. Maestranza de la ciudad de Ronda, la mas antigua de las cinco de España. Por el rey á el consejo, justicia, regidores, caballeros, jurados, escuderos, oficiales y hombres-buenos de la ciudad de Ronda.

EL REY.

Consejo, justicia, regidores, caballeros, jurados, escuderos, oficiales y hombres-buenos de la ciudad de Ronda, sabed: Que algunas personas, celosas de nuestro servicio y del bien público, nos han hecho relacion y representado que, como sabiamos en estos nuestros reinos, cuanto en otros algunos de la cristiandad, habia gran nobleza y número de caballeros, cuyo propio oficio, ministerio y ocupacion, cumpliendo con la obligacion de su estado y con lo que á sí mismos deben, era el uso y ejercicio de las armas, y de estar muy dispuestos y aparejados para las ocasiones de nuestro servicio y de la causa pública; y que así en los tiempos antiguos acostumbraron estar muy en órden de caballos é armas, é muy usados y ejercitados en los actos militares: y que agora, parte con la paz y ocio de tantos años, que ha causado en el todo de las armas descuido; parte por ocupaciones é impedimentos, mucha parte de la dicha nobleza y caballeros estaban desarmados y sin caballos, y con muy poco uso y ejercicio de las armas y actos militares: lo cual iba de cada dia en tanta disminucion y quiebra, que con ser el estado de que tan principalmente dependia la fuerza de nuestro servicio y la seguridad y defensa de los reinos, como quiera que los ánimos suyos estarian siempre muy pronto y dispuestos para nos servir, se hallaban con tan poco aparejo y disposicion, y tan impedidos, que lo pudiesen mal hacer. Y con esto ansimismo se nos representó que, como era cierto, en ninguna cosa podia hacer mayor merced y mas bien y beneficio á el dicho estado de la nobleza, que con mandar mirar y tratar la órden y medios que para el remedio de lo susodicho se pudiese tener é usar; advirtiendo é proponiendo, que entre otros medios, en particular seria muy conveniente que en las ciudades, villas y lugares de estos reinos, los caballeros y hombres principales y de calidad fundasen é instituyesen entre sí algunas cofradías, compañías ú órden, debajo de la advocacion de algun santo; con tales ordenanzas, condiciones y capítulos, que para ellos, entre otras cosas, se ordenasen fiestas, en algunos dias señalados, de justas, torneos y juegos de cañas y otros ejercicios militares; y que en los mismos lu-

gares, ansimismo de público, se ordenasen las dichas fiestas é regocijos, ayudando con lo que se pudiese é fuese justo para las dichas fiestas: y que los nuestros corregidores é justicias y caballeros principales tomasen cargo de lo mover, procurar é poner en órden, y que de todo se nos enviase relacion, ansí de presente como para adelante, en cada un año, y que dando Nos á esto la autoridad y favor que entendian dariamos, y queriendo tener de ello particular noticia y relacion, seria muy grande y principal parte para que todos se ejercitasen, pusiesen y estuviesen armados, encabalgados y prevenidos. Y habiéndonos parecido el dicho recuerdo, y lo que ansí se nos ha representado, digno de consideracion; y por lo que Nos deseamos y habemos de procurar que la nobleza y caballeros de nuestros reinos sean instruidos y criados en la virtud, costumbres, uso y ejercicio de las armas y actos militares, conforme á lo que su estado, profesion y sangre les obliga, por lo que toca á su honor y autoridad, y por el amor grande que Nos les tenemos, habemos acordado de que por todas las vias y modos que se pudiese, se provea de órden en esto: y habemos determinado de tener en ello gran cuenta é cuidado, para proveer en ello con mas fundamento y entender mejor de los medios de que se podrá usar, y lo que se podrá proveer y ordenar, os mandamos: Que luego que esta nuestra cédula hubiéredes recibido, juntándoos en vuestro cabildo é ayuntamiento, llamando para ello ansí á los presentes como á los ausentes que estuviesen en parte que con brevedad puedan venir, y llamando ansimismo demás de los regidores é personas del cabildo algunos otros caballeros celosos de nuestro servicio y de el bien y beneficio público y del honor é autoridad de su estado; é ansí juntos, trateis é practiqueis é conferais sobre todo lo susodicho, especialmente en lo que toca á la institucion de la dicha cofradía, compañía ú órden, y de la forma y manera que esto se podrá instituir y hacer; y con qué ordenanzas, capítulos y condiciones; y debajo de qué título y nombre; y qué aparejo y disposicion hay en esa ciudad para ello; qué favor, autoridad y color convenga que Nos demos; y en qué de nuestra parte les podemos hacer merced y asistencia ; y qué fiestas y ejercicios se podrán instituir y ordenar; y con qué se les podria de público y los propios ayudar; y si demás de este medio de la dicha institucion de cofradía y fiestas, habia otros enderezados á el dicho fin de que los caballeros y nobleza esten armados, encabalgados, usados y ejercitados: y habiendo sobre todo ello practicado, nos enviaréis muy particular relacion de lo que resulta y parece, por lo que queremos entender muy de fundamento y tener de ello muy particular cuenta, para lo proveer y ordenar como convenga. Fecha en Madrid *á seis de setiembre de mil é quinientos y setenta y dos.*—Yo el Rey.—Por mandado de Su Magestad, Juan Vazquez.

REPRESENTACION QUE HIZO Á S. M. LA ILLMA. MAESTRANZA DE LA CIUDAD DE RONDA.

Señor:

La Maestranza de la ciudad de Ronda, rendida á los reales piés de V. M., tiene el honor de poner en su real consideracion: Que incontestablemente fué la primera que para el servicio de V. M. se estableció en Andalucía, como consta de la real cédula que dió motivo á su creacion, y que á este fin se sirvió espedir á la misma ciudad en 6 de setiembre de mil quinientos setenta y dos, la magestad del señor Don Felipe II, en cuya obediencia, en tres de agosto de mil quinientos setenta y tres, pudo el activo esmero de su nobleza unirse en el cuerpo de maestranza; y bajo de las reglas que la real órden prescribia, tomó la advocacion de *Sancti Spiritus*, eligió patrona á María Santísima de Gracia, y estableció las precisas funciones anuales desde cuyo tiempo se ha conservado en la ciudad esta hermandad, como se acredita de informacion que se hizo para satisfacer á una provision del real consejo, despachado sobre esta importancia en el año de 1614: en el de 1637 se alistaron los individuos de la maestranza para salir á campaña con la real persona, como se mandó por cédula real que se espidió á este fin: lo que se vió igualmente repetido en los años de 1691 y 1706, desde el que hasta el presente, siempre ha continuado la hermandad sus funciones y demás actos de su loable instituto. La ciudad de Ronda, señor, está al mismo fuero de la de Sevilla, que se sirvieron concederle los señores Reyes Católicos, así por considerarla fronteriza, como por el lustre y estimacion en que estaba al tiempo de su conquista, en cuya atencion se le dejaron todos los honores y partido que en tiempo de los moros disfrutaba. En las rebeliones de los moriscos de su serranía, sirvió á los gloriosos predecesores de V. M. con particular honor y celo su nobleza; y en el último de la Alpujarra hubo muchos individuos de ella que consumieron sus haciendas en servicio de la corona, además de los servicios hechos por sus personas, como se justifica por varias cédulas reales y otros honrados monumentos que conservan en sus archivos. Considerándola importante, intentaron los comuneros traerla á su partido; é igualmente solicitó inclinarla al suyo el Archiduque en la invasion que padecieron estos reinos á el principio del presente siglo, pero ninguna de estas dos instancias han merecido á la ciudad ni aun reflexion para la repulsa. Puede blasonar con inculpable arrogancia de que, á proporcion de vecindarios, habrá pocas ó ninguna en el reino que tenga mas hijos del número de la nobleza empleados en el servicio de V. M. Es

capital de uno de los regimientos de milicias, y acreditando en todo su celo, fué de las primeras que formaron el de su nombre; y deseando que fuese mas lucido, representó para que se le permitiese poner compañías de granaderos, por no haberse mandado así en la primitiva ordenanza de milicias, y despues se sirvió V. M. mandarla establecer en todos los cuerpos. Nadie podrá disputar sin temeridad que el documento mas antiguo que se cita en la ordenanza de las maestranzas que hoy mas brillan, es la cédula á que debió su formacion la de Ronda; por lo que para no tener el dolor de que los esplendores de que la benignidad de V. M. ha ordenado á las otras, oscurezcan la luz que resplandeció en esta aun mucho mas anticipada, sino que antes crezca en sus individuos la aplicacion á el marcial ejercicio de su instituto: Suplica á V. M. se sirva concederle los mismos honores, prerogativas y gracias de que gozan las maestranzas de Granada y Sevilla, con sola la diferencia que el uniforme de que deba usar sea azul, con divisa roja y oro: gracia que la *maestranza de Ronda, que escede á todas en antigüedad, y en el amor y celo por el servicio de V. M. les compite*, espera recibir de su real clemencia.

De órden de S. M. se mandó que al señor gobernador del consejo informase el conde de la Jarosa, corregidor en el entonces de Ronda, y este lo hizo en la conformidad siguiente:

Illmo. Sr.—A la que he recibido de V. S. I. del 4 del pasado, en que se sirve mandarme informar lo que comprendiese en cuanto á lo que pretende la maestranza de esta ciudad, y que tome para ello las noticias convenientes de lo que en este particular hay en nuestras maestranzas de ciudades mas populosas que esta; cumpliendo con su tenor, debo hacer presente á V. S. I., que con el motivo de haber sido corregidor seis años, he visto los privilegios, gracias y honras que los señores Reyes Católicos han hecho á esta ciudad, cuya nobleza se ha esmerado en el servicio de S. M., practicando cuanto ha sido de él con la mayor lealtad. Ansimismo he visto en el archivo de esta ciudad una real cédula del señor rey Don Felipe II (que está en gloria), refrendada de Juan Vazquez, fecha en Madrid á 6 de setiembre de 1572, en que manda S. M. al consejo, justicia y regidores de esta ciudad, se juntasen todos los individuos del cabildo y llamasen á otros caballeros celosos del real servicio, y del bien y beneficio público, y del honor y autoridad de su estado; y que juntos tratasen é instituyesen y formasen los caballeros y hombres principales, cofradía, compañía ú órden debajo de la

advocacion de algun santo; con tales ordenanzas, condiciones y capítulos, que por ellos, entre otras cosas, se ordenasen fiestas en algunos dias señalados, de justas, torneos, juegos de cañas y otros ejercicios militares; y que los caballeros corregidores, justicias y caballeros principales tomasen á su cargo el moverlo para que la nobleza sea instruida y criada en la virtud, costumbres, uso y ejercicio de las armas y actos militares, conforme á lo que su estado, profesion y sangre les obligan, puedan estar prontos y dispuestos para las ocasiones del real servicio: igualmente he visto el cabildo que la ciudad hizo en 22 de setiembre del mismo año, en que se obedeció la real órden por esta ciudad, y á que concurriendo diferentes caballeros particulares, se nombró diputacion, así para informar á S. M. de todo, como para el fomento de la hermandad. Y el dia 3 de agosto de 1573, dieron cuenta los diputados nombrados, como en fuerza de la real cédula citada, y en que S. M. espresaba su voluntad, se habian juntado todos los caballeros de esta ciudad, y se habia formado una hermandad bajo la advocacion del *Espíritu Santo*, en cuya *pascua* se ganó esta ciudad de los moros; poniendo por ordenanza hacer fiesta de caballos en diferentes dias que constan del cabildo. Siendo la principal causa de esta formacion el servicio de S. M. y resguardo de estos reinos, como que es la primera ciudad que hace frontera á los puertos de Algeciras, Gibraltar y Marbella. Y habiéndose reiterado la real órden con provision de S. M. y señores del real y supremo consejo de Castilla, su fecha 6 de agosto de 1614, en su respuesta y satisfaccion dijo la ciudad: tener formada la hermandad desde el citado año de 1573, y que se continuaban los ejercicios militares y fiestas de caballos, estando como estaba pronta y dispuesta para el servicio de S. M., que es la antigüedad de esta maestranza.

La que obtiene la maestranza de Sevilla dimana de la union que hicieron sus caballeros en el año pasado de 1670, eligiendo por patrona á Nuestra Señora del Rosario; lo que enseña uno de los capítulos de su libro de ordenanzas, en el que hace memoria de la real cédula que esta ciudad custodia.

La antigüedad de la maestranza de Granada dimana de una junta de caballeros de la primera nobleza, que la formaron en el año 1686, nombrando por patrona á Nuestra Señora del Triunfo en su Purísima Concepcion.

Ronda fué cabeza del reino en tiempo de los moros, y el séptimo rey Mahomad la dió á su hijo Asibay-Lobazon, en quien recayó despues el reino de Granada cuando los señores Reyes Católicos, como refieren la Crónica del señor rey Don Alonso el XI y el jesuita Mariana.—En 25 de julio de 1485, el mismo en que se ganó esta ciudad, le concedió la piedad de los señores Reyes Católicos las mismas gracias, honras y preeminencias con el resto de privilegios que el señor rey San Fernando concedió á la ciudad de Sevilla.

En 4 de diciembre de 1497 se libró cédula real para que Don Sancho de Castilla, alcaide de Ronda, entregase esta ciudad al serenísimo príncipe Don Juan, á quien se le dió en dote con la princesa Doña Margarita, firmada de los señores Reyes Católicos y refrendada de Miguel Perez Almazan.

En el año de 1521, en que reinaba el señor emperador Carlos V, en oposicion de las comunidades de Ronda, una de las que concurrieron á la gran junta de la Rambla, y juró la fidelidad de que S. M. se dió por servido en cartas de 26 de setiembre de 1521 y de octubre de 1522.

En el año 1569 se levantaron los moriscos de la serranía, y como que esta ciudad es la mas inmediata, salió su corregidor acompañado de la nobleza y de 2,000 hombres, y los persiguió hasta su esterminacion.

De órden de S. M., comunicada por el señor presidente del real consejo de Ordenes, se alistaron todas las personas nobles para servir á S. M. donde se les mandara, lo que se repitió en el año 1638.

Y en el de 1691, el señor presidente de Castilla mandó á esta ciudad, en virtud de órden de S. M., alistar la nobleza y las cinco compañías de su dotacion para acudir á la costa á resistir cualquiera insulto que intentara el rey de Marruecos con el grande armamento y prevenciones que disponia, y la nobleza se alistó como se mandó.

En el año de 1702 acudió esta ciudad con su gente á el puerto de Santa María y Cádiz, y lo mismo ejecutó al bloqueo de Gibraltar, y así siempre que en Marbella ó Estepona se necesita; conservando la memoria de haber sido cabeza del territorio de Tarifa, Gibraltar y Marbella, y el grande amor á su rey.

En el año 1706, por órden del señor presidente de Castilla, de 9 de febrero, se mandó á la ciudad se alistase la nobleza y montasen á caballo para donde se les mandase ir por el marques de Villadarias á la defensa de estos reinos, y fueron á la ciudad de Velez, sirviendo bajo el mando de este general. Y en cabildo de 6 de julio del mismo año, se vió una carta cerrada con otra del corregidor de Ecija, en que manifestaba ser del marques de las Minas y del conde de la Corzana [1], pidiendo la obediencia en favor del emperador; y la ciudad, usando de su gran lealtad (que no ha sido en tiempo alguno maculada), acordó se remitiese cerrada á manos de S. M.; y que en atencion á que las tropas enemigas estaban dentro del reino, se alistasen todas las personas de todas calidades y condiciones que pudiesen tomarlas, y que hiciesen guar-

[1] En el manuscrito que tenemos á la vista parece que dice *Corriana*, pero siéndonos enteramente desconocido este título, hemos pensado que podria ser *conde de la Corzana*, título con que agració á Don Diego Hurtado de Mendoza, en el año 1639, el rey Don Felipe IV.

dia las cinco compañias de milicias y poner la ciudad en defensa, hasta derramar la última gota de sangre; y en este año y el de 10 conservó esta ciudad continuada correspondencia con la de Sevilla y Granada, administrando y recibiendo las noticias conducentes al servicio de S. M. y conservacion de esta Andalucía; cuya correspondencia y con los generales, consta de sus libros capitulares, porque logró este reino conservar á su amado y perseguido monarca.

Es esta ciudad tan amante del real servicio, y sus individuos tan marciales, que hay en la guerra tan copioso número de oficiales que escede á poblaciones mas populosas. Y se certificó en el año 1735, que S. M. mandó establecer un regimiento de milicias regladas, y fué el primero que se puso á disposicion de servir; no ejecutándolo solo esta importancia, sino que no habiéndose mandado en las reales órdenes y establecimientos de estos cuerpos hubiese compañía de granaderos, para mayor lustre de esta ciudad, en cabildo de 18 de abril de 1735, se acordó se pidiese á S. M. hubiese compañías de granaderos para socorrer las fronteras de que esta ciudad es antemural; cuya proposicion fué tan apreciable á la real piedad de S. M., que no solo se mandó para este regimiento, sino es tambien para todo el cuerpo de milicias, cuya tropa desempeñó su obligacion en la guerra pasada.

Siendo cuanto me he podido informar, y he visto hacer varias funciones de caballos con la mayor destreza; y en fomentar esta nobleza, concediéndola lo que solicita, no advierto inconveniente; que es cuanto puedo y debo informar á V. S. I. en cumplimiento de lo que me manda, quedando muy rendido á su obediendia, pidiendo á Nuestro Señor guarde la vida de V. S. I. los muchos años que deseo y hé menester. Ronda y julio 2 de 1735.—Ilustrísimo Sr.—B. L. M. de V. S. I. su mas rendido y seguro servidor, el conde de la Jarosa.—Illmo. Sr. obispo de Calahorra.

Por otra cédula real dada por S. M. en el Pardo, á 25 de agosto de 1764, refrendada por el señor Don Agustin Montiano y Luyando, se sirvió S. M., dando á esta real maestranza la antigüedad que le correspondia del año 1572, nombrar por su digno hermano mayor á S. A. R. el infante Don Gabriel su hijo, y que mientras se formaban sus ordenanzas, se rigiese por las de Granada y Sevilla, con otros pormenores en dicha real cédula espresados.

Las insignias de esta real maestranza son: En campo azulado la Vírgen en su Purísima é Inmaculada Concepcion; bordura de azur con estos lemas: Pro hominibus est dum ludere videtur [1].—Gyrum coeli circuivi sola [2].—Lu-

---

[1] Nuestros ejercicios son útiles á la patria, aunque parecen mero recreo

[2] Yo sola recorrí la redondez de los cielos.

DENS CORAM EO OMNI TEMPORE [1]. En el reverso, en campo de oro dos caballos enjaezados y corriendo á galope; bordura de azur con este lema: PRO REPUBLICA EST DUM LUDERE VIDEMUR [2]. Estas insignias estan enlazadas con una cinta en que se lee: EQUITATUI MEO ASIMILAVI TE, AMICA MEA [3]. Estan sumadas de una corona real, sostenidas por un fiero leon sujetado por el cuello con una cadena de oro, el cual se supone que pronuncia estas palabras: NEMO TANGAT [4], como están escritas á su lado. Suelen pintarse rodeadas de las armas y trofeos que se usaban en las justas y torneos, como son flechas, timbales, caballo, adarga, haces de armas, etc. [5]

LAMINA XLIX.

1130. **Lara.** «Aunque la verdadera y sólida nobleza es la virtud pro»pia, y aquel es justamente llamado *noble* cuyas virtudes le hacen señalado y »recomendable entre los otros hombres, todavia sobre esta física y real cons»titucion de la nobleza se ha formado otro superior grado de nobles que, jun»tando á sus honestas y generosas operaciones el honor de los ascendientes »que por la misma virtud fueron ilustres y esclarecidos, vienen á quedar »justísimamente elevados á mayor y mas plausible estimacion. Considérase »para esto que ya envejecidas y radicadas, son casi naturales en aquellos las »calidades que bastaron á constituir nobles y escelentes á sus progenitores. »Y que pues aquel primero que por su valor y generosidad supo distinguirse »de los otros logró el eminente grado de la nobleza, mucho mayor deberá »ser cuando por una larga serie de varones grandes y gloriosos viene suce»sivo y hereditario, con los adornos de las mismas virtudes, aquel carácter »que ellas solas pudieron establecer. Con estas consideraciones, y con la con»tinuada asistencia del mérito y del esplendor propio, se han colocado muchas »familias de todas naciones en un tan preeminente lugar, que ya parece no »les ha quedado que apetecer en la veneracion de los hombres. Y entre todas

[1] Siempre jugando en su presencia.
[2] Trabajamos para la patria, mientras parece que nos recreamos.
[3] Te comparé á mi ejercicio de equitacion, amiga mia, en tu ligereza y velocidad.
[4] Nadie toque.
[5] Noticias generosamente facilitadas á esta redaccion por la secretaría de la real maestranza de caballería de Ronda.

Lamª XLIX 1ª del tomo 3º



1130. Lara. 1131. Manrique. 1132. Narbona. 1133. Navarra. 1134. Moncada.
1135. Montmorenci. 1136. Anduce. 1137. Fox. 1138. Ysla-Jordan. 1139. Poitiers.
1140. Suilly. 1141. Ginebra. 1142. Arborera. 1143. Fenollet. 1144. Beaufort.
1145. Armayac. 1146. Molina. 1147. Trastamara. 1148. Castilla-Molina. 1149. Braganza.
1150. Villamayor. 1151. Zuñiga. 1152. Mompalau. 1153. Benavides. 1154. Leiva.

Cromolit. Heráldica

»estas, una de las mas escelentes, mas gloriosas y mas autorizadas es la de »LARA, que aquí se escribe, donde á esfuerzos eficaces de sus hijos hallare- »mos que aun mas que por el elevado orígen, se han conservado muchos si- »glos por sus virtuosas aplicaciones los mas altos honores de la tierra; y que »con el trascurso del tiempo logró esta familia en España y Francia tales pre- »rogativas y tantos grados de autoridad, que sino la constituyeron la primera, »á lo menos la pusieron en parage de ser pocas las que la pueden competir, »y que ninguna la lograse esceder. Nada puede hacer tan cabal testimonio »de ser la virtud trasmisible y hereditaria en esta familia, como el verla entre »otras muy grandes, muy antiguas y muy esclarecidas, tan privilegiada, que »parece que todas ellas se unieron á formarla solio preferente y encumbrado »para crédito de sus esplendores y honor de sus triunfos.»

Así empieza el eminente y erudito genealogista Don Luis de Salazar y Castro [1] la historia de la gran casa de Lara, una de las cinco principales

---

[1] Luis de Salazar y Castro, caballero y procurador general de la órden de Calatrava, comendador de Zurita, bibliotecario del rey Don Carlos II, cronista general de España é Indias, escribió mas de treinta obras heráldico-genealógicas, descollando entre todas la *Historia de la casa de Lara*, compuesta de cuatro tomos en folio mayor, la cual seria por sí sola suficiente para justificar el título de *Príncipe de los genealogistas* que han dado á Salazar algunos de sus entusiastas admiradores. En efecto, al recorrer la *Historia de la casa de Lara* y algunas otras de sus obras, como la de la *Casa de Silva*, parece increible que un hombre, aun dotado de la mas robusta y sana complexion, con una laboriosidad á toda prueba y con la mas feliz y prodigiosa memoria, pueda atesorar tanta riqueza de datos y noticias genealógicas. A la mas vasta y profunda erudicion reunia Salazar grande elevacion de ideas, recto juicio y sano criterio para distinguir las noticias sólidas y fidedignas de las inverosímiles ó infundadas. No se nos oculta que Pellicer de Tobar, que floreció algun tiempo antes, escribió tambien mas de cien tratados genealógicos, en cuyo concepto podria tal vez merecer con mas justicia tan honorífico título; pero sus obras fueron generalmente menos estensas y menos eruditas, no siendo ya poca gloria para Pellicer brillar en el lugar inmediato á Salazar. Hasta en el estilo sobresalió este, pues si bien deja bastante que desear en cuanto á concision, fluidez y claridad, es sin embargo menos difuso, menos oscuro, menos duro é incorrecto que todos sus antecesores. Entre las numerosas autoridades que en apoyo y confirmacion de lo dicho prodriamos citar, aduciremos solamente dos, cuyo fallo nos parece del todo irrecusable. «Pero confesamos gustosamente, »dice el cardenal Alvarez Cienfuegos, deber esta luz al que lo es hoy de la historia y de la »erudicion de España, singularmente en puntos de genealogía, á Don Luis de Salazar y Cas- »tro, etc., cuya pluma ennoblece todo lo que escribe; y retrocediendo con vuelo feliz hasta »la antigüedad, rompe su densa niebla con mucho sol, mereciéndole sus incomparables fati- »gas en las noticias genealógicas el blason de *Príncipe* en esta siempre difícil parte de la histo- »ria, en que supo quitar ya la osadía á la envidia (a).» Y el primer duque de San Carlos, varon no menos eminente por su ilustre cuna que por sus elevadas prendas personales, se espresa en estos elegantes términos: «Por último, hable el sabio Don Luis de Salazar y Castro, que

(a) Vida de San Francisco de Borja, lib. 1, cap. 10, pár. 2.

de Castilla por su calidad, poderío y antigüedad; la cual tuvo por tronco y principal ascendiente á Pedro, duque de Cantabria y príncipe de la milicia goda, descendiente de los reyes godos Leovigildo y Recaredo, y padre del rey Don Alonso el Católico y de Don Fruela, duque de Cantabria; de modo que no se puede ambicionar ni mas ilustre y encumbrado origen ni mayor antigüedad. En cuanto á poderío, basta consignar que los hijos de la casa de Lara, esceptuando la silla de San Pedro, han obtenido, como luego se manifestará, los mas honoríficos títulos hereditarios y personales, los mas eminentes cargos y elevadas dignidades políticas y civiles, eclesiásticas y militares, sin escluir la de soberanos. Esta ilustrísima casa se unió con la de los condes soberanos de Castilla por el casamiento del conde Don Gonzalo Fernandez con Doña Nuña Fernandez, señora de Lara, ambos descendientes por distintas líneas del espresado duque de Cantabria, y progenitores de los Laras, de los Manriques y de otros muchos linages de los mas calificados de España [1].

»falleció en esta corte el 10 de febrero de 1734, á los 75 y medio años de su edad. Este hom»bre incomparable escribió mas que todos y mejor que ninguno. A pesar de su estraordinario »talento é infatigable aplicacion y absoluta franqueza que tuvo para registrar los archivos rea»les y de todas las casas, sepulcros de reyes, entierros de particulares, bibliotecas públicas »y de las religiones; á pesar, digo, de tales medios y demás facultades tan amplias, que difi»cilmente pueden reunirse en una misma persona, incurrió en muchos defectos, porque no le »fué posible verlo todo. Mas donde supo acreditar la grandeza de su alma, fué en corregirse y »enmendarse á sí propio, llenando las márgenes de sus obras impresas de notas críticas é his»tóricas, deshaciendo las inculpables equivocaciones que habia padecido con los instrumentos »que despues vió (a).»

[1] Ascendientes del conde Don Gonzalo y de su muger Doña Nuña, hasta el duque Pedro de Cantabria.

De Don Gonzalo:

I. Pedro, que floreció por los años de 700, fué padre del rey Don Alonso el Católico; y de

II. Don Fruela, duque de Cantabria, á quien se dió tambien alguna vez el título de rey, vivia en el año 769; casó con una hija del conde Gundesindo; y tuvieron entre otros hijos á

III. Don Rodrigo Frolaz, primer conde soberano de Castilla, que floreció por los años de 760 á 800; tuvo entre otros hijos á

IV. Don Diego Rodriguez, llamado tambien Don Diego Porcelos, conde de Castilla, floreció por los años de 800; casó con Doña Paterna (b); y tuvieron por hija y sucesora á

V. Doña Urraca Paterna, condesa de Castilla, casó con Don Ramiro I, rey de Galicia y Asturias; y tuvieron por hijos á Don Ordoño I, rey de Leon, y á

VI. Don Rodrigo, 2.º del nombre, conde de Castilla; fué padre de

(a) Carta escrita por el primer duque de San Carlos á Don Antonio de Lara y Zúñiga, inquisidor apostólico en el tribunal del Santo Oficio en Sevilla, su fecha en Madrid, 17 de enero de 1792, cuyo original obra en esta redaccion.

(b) Algunos autores dicen con Doña Gustia Sulles y que procrearon á Doña Sulabella, pero ninguno dice que dejára sucesion varonil; de modo que todos están conformes en que la soberanía de Castilla recayó en hembra.

Y es precisamente desde este esclarecido consorcio que los datos y noticias de tan calificada casa adquieren cierto grado de certidumbre y consistencia, por lo cual muchos autores empiezan su historia por el conde soberano de Castilla Don Gonzalo Fernandez, considerándole como tronco y principal ascendiente, y diciendo que esta casa procedió de los condes soberanos de Castilla, siendo tal vez mas acertado decir que estos y aquella tuvieron un mismo regio orígen y procedencia, no formando por algun tiempo sino una sola y misma casa, pues el héroe Fernan Gonzalez fué á la vez conde de Lara y conde soberano de Castilla. Su hijo primogénito Don Gonzalo, por haber fallecido antes que su padre, como aparece en los apuntes genealógicos, no pudo trasmitir á sus hijos, segun la práctica de aquellos tiempos, tan importante sucesion, la cual recayó en su hermano tercero Don Garci Fernandez, quedando á los hijos de Don Gonzalo el señorío de Lara y algunos otros estados. De modo que quedó en posesion de la casa de Lara la línea primogénita del celebrado conde so-

---

VII. Don Diego Rodriguez, 2.° del nombre, conde de Castilla, que floreció por los años de 830, casó con Doña Asura; y tuvieron por hijo á

VIII. Don Fernando Diaz, conde de Castilla, que floreció por los años de 900; tuvo por hijo á

IX. Don Gonzalo Fernandez, conde de Castilla, casó con Doña Nuña Fernandez, señora de Lara; cuyos ascendientes fueron:

I. Pedro, duque de Cantabria, como en los apuntes anteriores.

II. El duque Don Fruela, como en el núm. II de los apuntes anteriores.

III. Don Gonzalo, hijo del anterior, y por tanto hermano de Don Rodrigo Frolaz, espresado en el núm. III de los apuntes anteriores, floreció por los años de 760 á 800, y fué poblador y *primer señor* de la villa de Lara, llamada antignamente *Ausina* (*Casa de Lara*, tom. 1, lib. 1, cap. 8, pág. 23). Tuvo por hija y sucesora á

IV. Aragonta, señora de Lara, casó con Teudio, descendiente del rey godo Witiza; y tuvieron por hijo y sucesor á

V. Don Gonzalo Tellez, señor de Lara, que floreció por los años de 860, casó con Doña Nuña, hija del conde Don Nuño Nuñez, llamado Rasura, conde de Castilla, y de su muger Argilona: y tuvieron entre otros hijos á

VI. Don Fernan Gonzalez, conde de Lara, llamado tambien en algunos documentos conde de Castilla, alcanzó hasta la primera mitad del siglo X; y tuvo por hija única y sucesora á

VII. Doña Nuña Fernandez, señora de Lara, que casó con Don Gonzalo Fernandez, conde de Castilla, como queda ya espresado. De modo que Don Gonzalo fué séptimo nieto, y su muger Doña Nuña quinta nieta de Pedro, duque de Cantabria, por su hijo Don Fruela, hermano del rey Don Alonso el Católico. Tuvieron por hijo y sucesor al egregio Fernan Gonzalez, conde soberano de Castilla, por su padre Don Gonzalo, y conde de Lara por su madre Doña Nuña, de cuyos descendientes ponemos á continuacion algunos de los mas inmediatos:

I. Don Gonzalo y Doña Nuña, padres de

II. Don Fernan Gonzalez, á quien es muy fácil confundir con su abuelo materno Fernan Gonzalez, ya por haber este alcanzado algunos años de la vida de su nieto, ya por haber usado tambien alguna vez del título de conde de Castilla; floreció en el siglo X, por los años de 930

berano de Castilla Fernan Gonzalez y de su muger la infanta Doña Sancha, acerca de los cuales todo elogio es por una parte insuficiente y por otra superfluo, pues brillan en todas las páginas de nuestra historia sus raras y elevadas dotes y sus altos merecimientos, limitándonos por tanto á repetir algunas palabras de los dos eminentes genealogistas que siguen.

Salazar en la Historia de la casa de Lara, en el tom. 1, lib. 2, cap. 2, página 46, hablando del conde Fernan Gonzalez, se espresa en estos términos: «Si las acciones de este príncipe, que es la gloria y honor de los castella-»nos, hubiesen de escribirse con aquella puntualidad y reflexion que merecen, »ellas solas podrian formar una copiosa historia, en que la grandeza del héroe, »el ardor de la nacion y los efectos de la piedad no solo diesen ejemplos repe-»tidos, pero ganasen continuadas admiraciones.»

Y Mendez Silva en el *Catálogo Real y Genealógico*, núm. 59, fol. 225, hace de la infanta esta breve y elocuente pintura: «Doña Sancha, ejemplo de

---

á 970; casó con Doña Sancha, infanta de Navarra, hija del rey Don Sancho García II; y tuvieron por hijo primogénito á

III. Don Gonzalo Fernandez, conde de Lara, el cual no sucedió en el condado de Castilla por haber fallecido antes que su padre (a): casó con Doña Nuña, hija del infante Don Nuño de Leon, nieta del rey Don Ordoño I; y tuvieron por hijo primogénito á

IV. Don Nuño Gonzalez, señor de Lara, floreció en la primera mitad del siglo XI; casó con Doña Dordia Diaz, aunque Alvaro Ferreira la nombra Doña Elvira Lopez; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

V. Don Gonzalo Nuñez Minaya ó Amenaya, conde y señor de Lara, floreció en la segunda mitad del siglo XI; casó con Doña Gontroda, aunque algunos la nombran Doña Teresa Gonzalez de Maya; y tuvieron por hijo primogénito á

VI. El conde Don Nuño Gonzalez de Lara, 2.° del nombre, llamado por sobrenombre el *Cuervo andaluz*, por el rigor con que persiguió á los infieles; casó con Doña Munia ó Ermesenda Gonzalez de Maya; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. El conde Don Gonzalo Nuñez de Lara, 3.° del nombre, que floreció á fines del siglo XI; casó con Doña Godo Gonzalez Salvadores; y tuvieron por hijo primogénito á

VIII. El conde Don Pedro Gonzalez de Lara, floreció á principios del siglo XII; casó con Doña Eva Perez de Traba, y tuvieron cuatro hijos, que fueron: el conde Don Manrique de Lara, el conde Don Alvar Perez de Lara, el conde Don Nuño Perez de Lara y el conde Don Fernan Perez Hurtado.

IX. El conde Don Manrique de Lara, hijo primogénito de los anteriores, floreció á mediados del siglo XII; casó con Doña Ermesenda, vizcondesa de Narbona; y tuvieron tres hijos y cuatro

(a) El conde Fernan Gonzalez y su muger la infanta Doña Sancha tuvieron además de dos hijas tres hijos, que fueron: Don Gonzalo, conde de Lara; Don Sancho, que falleció sin sucesion, y Don Garci Fernandez, conde soberano de Castilla. Don Gonzalo falleció antes que su padre, y aunque dejó hijos, sucedió en el condado de Castilla su hermano tercero Garci Fernandez, porque en aquella época los hijos eran preferidos á los nietos en la herencia y sucesion. «La razon porque *Garci Fernandez*, dice Sandoval (en la Historia de los cinco Obispos, pág. 326) siendo »menor heredó el condado y casó tan altamente, no sabré darla mas de que los dos primeros murieron en vida de »los padres.»

»lealtad y amor á los casados, digna de mayores encomios que Micol, es»posa de David; Isicratea, de Mitridates; Sulpicia, de Lentulo, y Cornelia, »del gran Pompeyo, era infanta de Navarra, hija legítima del rey Don San»cho Abarca.»

Los hijos y sucesores de tan esclarecidos y egregios príncipes, han sostenido y realzado su gloria y grandeza rivalizando en esfuerzo, virtudes, hidalguía y nobles hazañas, como resultará de la breve y sucinta relacion que aquí ponemos de los principales hechos con que se han distinguido algunos de los ilustres hijos de la casa de Lara. El conde Don Nuño Gonzalez de Lara, núm. IV, acompañó al rey Don García en el combate de Tafalla, año 1043. Su nieto y sucesor Don Nuño Gonzalez de Lara, número VI, sirvió con distincion y acrisolada lealtad al rey Don Alonso VI; fué gobernador de Lara, Mena y Asturias; y tuvo la gloria de ir á Sevilla por mandado del rey para trasladar á Leon el cuerpo del glorioso San

---

hijas, y sus descendientes han hecho tanto aprecio de las altas y elevadas prendas de su progenitor, que para ensalzar y perpetuar la memoria de tan esclarecido ascendiente han conservado su nombre por apellido, llamándose *Manrique de Lara*.

X. El conde Don Pedro Manrique de Lara, hijo primogénito de los anteriores, señor de Molina, príncipe y vizconde de Narbona, floreció en la segunda mitad del siglo XII; casó dos veces: la primera con Doña Sancha, infanta de Navarra, de quien tuvo cinco hijos, que fueron: Aimerico, 5.º del nombre, vizconde de Narbona; Don Gonzalo Perez Manrique de Lara, señor de Molina y de Mesa; Don Rodrigo Perez Manrique de Lara, señor de Amusco; Don García Perez de Lara, y Don Nuño Perez de Lara: casó de segundo matrimonio con la condesa Margarita ó Margerina, de quien parece que no dejó sucesion.

XI. Don Rodrigo Perez Manrique de Lara, hijo tercero del conde Don Pedro y de su primera muger Doña Sancha, señor de Amusco, Pina, Amayuelas, etc., casó con Doña Teresa García de Braganza; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XII. Don Pedro Rodriguez Manrique, 2.º señor de Amusco, floreció á mediados del siglo XIII: casó con Doña Marina García de Villamayor; y tuvieron por hijo á

XIII. Don Garci Fernandez Manrique, 3.er señor de Amusco, floreció á fines del siglo XIII y principios del XIV; casó con Doña Teresa de Zúñiga; y tuvieron por hijo primogénito á

XIV. Don Pedro Manrique, 4.º señor de Amusco, floreció en la primera mitad del siglo XIV: casó con Doña Teresa de Sotomayor; y tuvieron dos hijos: Don Garci Fernandez Manrique, en quien se continúa la sucesion de esta casa; y Don Gomez Manrique, arzobispo de Toledo y de Santiago, primado de las Españas.

XV. Don Garci Fernandez Manrique, hijo primogénito de los anteriores, 5.º señor de Amusco, floreció á mediados del siglo XIV; casó dos veces: la primera con Doña Urraca de Leiva, de quien tuvo tres hijos; la segunda con Doña Teresa Vazquez de Toledo, de quien tuvo tres hijos y una hija.

XVI. Don Pedro Manrique, hijo primogénito del anterior y de su primera muger, 6.º señor de Amusco (a), falleció sin sucesion legítima, por lo cual sucedió en la casa su hermano segundo.

(a) Léese que casó con Doña Teresa de Ayala; algunos pretenden que fué con Doña Sancha de Leiva, pero Salazar dice que fué con Doña Teresa de Cisneros. (Casa de Lara, tom. 1, lib. 5, cap. 11, pág. 412.)

Isidoro. Del conde Don Pedro Gonzalez de Lara, núm. VIII, dice Salazar que fué uno de los mayores príncipes que España conoció en su tiempo; y aludiendo despues á las pretensiones del conde, que aspiraba á casarse con la reina Doña Urraca, y á su rival el conde Don Gomez Gonzalez, que murió en la batalla de Camp de España, librada por el rey de Aragon contra las tropas de Doña Urraca, mandadas por los espresados condes, dice así:

«Uniéronse los dos condes para resistirle con otros grandes y prelados, y »uniendo sus tropas se pusieron á la vista de las del rey en Camp de España, »cuatro leguas distante de Sepúlveda, donde se dieron sangrienta batalla que »perdieron los castellanos; porque rota la vanguardia que mandaba el conde »Don Pedro Gonzalez de Lara, y deshechos con el calor de la vitoria otros »escuadrones, cargó todo el grueso de los aragoneses la retaguardia que »obedecia al conde Don Gomez, y empeñado él en hacer el último esfuerzo, »perdió allí gloriosamente la vida con los mas principales que le asistian.....

XVI. Don Diego Gomez Manrique, hijo tercero de Don Garci Fernandez Manrique y de su segunda muger Doña Teresa Vazquez de Toledo, 7.° señor de Amusco, floreció en la segunda mitad del siglo XIV; casó con Doña Juana de Mendoza, llamada en Castilla la Rica Fembra; y tuvieron por hijo y sucesor á

XVII. Don Pedro Manrique, 8.° señor de Amusco, adelantado mayor de Castilla, floreció á fines del siglo XIV y principios del siglo XV; casó con Doña Leonor de Castilla, y además de siete hijas tuvieron ocho hijos, que siguiendo el ejemplo de sus esclarecidos antecesores, añadieron nuevo brillo á los timbres de su casa, y fueron tronco y orígen de muchas y muy frondosas ramas de este tan antiguo, robusto y lozano árbol.»

XVIII. Don Diego Gomez Manrique, hijo primogénito de los anteriores, 9.° señor de Amusco, conde de Treviño, floreció en la primera mitad del siglo XV; casó con Doña María de Sandoval; y tuvieron por hijo primogénito á

XIX. Don Pedro Manrique de Lara, llamado el Forte, 10.° señor de Amusco, 2.° conde de Treviño, 1.er duque de Nájera, adelantado y notario mayor de Leon, etc., floreció en la segunda mitad del siglo XV; casó con Doña Guiomar de Castro; y tuvieron dos hijos y siete hijas. El primogénito, Don Manrique de Lara, habia de casar con Doña Leonor de la Cerda y Aragon, hija del 1.er duque de Medina-Celi; pero no se realizó el contrato, y Don Manrique falleció en Barcelona sin sucesion (a), por lo cual sucedió en la casa su hermano

XIX. Don Antonio Manrique de Lara, 11.° señor de Amusco, 3.er conde de Treviño, 2.° duque de Nájera, caballero del Toison de oro, virey y capitan general de Navarra, etc., floreció á fines del siglo XV y principios del XVI; casó con Doña Juana de Cardona, hija de Don Juan Ramon Folch, 1.er duque y 5.° conde de Cardona, y prima del rey Don Fernando el Católico. Tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XX. Don Manrique de Lara, 12.° señor de Amusco, 4.° conde de Treviño, 3.er duque de

(a) Fué tan sentida su muerte que se compuso y cantó en Castilla un romance que empezaba así:

En Barcelona la grande,
Grandes llantos se hacian
Por Don Manrique de Lara,
Que deste mundo partia.
Llóranle duques y condes,
Llora la caballería, etc.

»El conde Don Pedro Gonzalez de Lara era solo el que en estos tiempos »mejoraba, porque despues de la batalla de Camp de España, en que por »haberse retirado presto quedó con alguna nota su valor, pasó luego á asistir »á la reina, y no solo administró el reino absolutamente, pero la voluntad de »aquella princesa le hizo dueño de cuanto supo apetecer su ambicion.....

»Procuraba el conde al mismo tiempo, que para mejor establecer su fortuna, »se celebrase públicamente su matrimonio con la reina..... Todo lo cual hirió »tan eficazmente la consideracion de los grandes, que se confederaron para »inutilizar todas las solicitudes del conde. Y siendo los principales el conde Don »Pedro de Traba, su suegro; Don Gutierre Fernandez de Castro, mayordomo »mayor del rey, y el conde Don Gomez de Manzanedo, formaron tropas en »nombre del nuevo rey Don Alonso para oprimir al conde. Previnose él para »hacer una vigorosa resistencia, y entretuviéronse en pequeñas operaciones; »hasta que sitiado Don Pedro en el castillo de Monzon, junto á Palencia, y no

---

Nájera, etc., nació en 26 de diciembre de 1504, á media noche, entre los dias de San Estéban y San Juan, por lo cual se le dieron estos dos nombres, de los cuales usó muy pocas veces, firmándose casi siempre *Manrique de Lara*, en vez de Juan Estéban Manrique de Lara. Casó con Doña Luisa de Acuña; y tuvieron por hijo primogénito á

XXI. Don Manrique de Lara, 13.º señor de Amusco, 6.º conde de Treviño, 4.º duque de Nájera, conde, virey y capitan general de Valencia, etc., casó con Doña María Giron; y aunque tuvieron cuatro hijos y una hija, sucedió esta en la casa por fallecimiento de sus cuatro hermanos sin legítima sucesion; y *en la ilustre vida del duque*, como dice Salazar, *acabó la línea varonil de los duques de Nájera, que con tanta grandeza y autoridad mantuvieron el anciano esplendor de la casa de Lara.*

Pero como sea nuestro propósito, no tanto el investigar cuáles han sido los herederos de los títulos y mayorazgos de las casas como el dar un sucinto conocimiento de la sucesion de sus principales generaciones, continuamos las de esta por

XXI. Don Enrique Manrique de Lara, hermano del anterior, floreció á mediados del siglo XVI; fué 6.º conde de Paredes por su casamiento con su prima hermana Doña Inés Manrique de Lara, hija única y sucesora de Don Antonio Manrique de Lara, 5.º conde de Paredes. Tuvieron Don Enrique y Doña Inés por hijo primogénito y sucesor á

XXII. Don Antonio Manrique de Lara, 7.º conde de Paredes, que falleció sin sucesion; por lo cual su casa y estados recayeron en su hermano segundo

XXII. Don Pedro Manrique de Lara, 8.º conde de Paredes, 14.º señor de Amusco, floreció en la segunda mitad del siglo XVI, y alcanzó hasta principios del siglo XVII; casó con Doña Catalina Fernandez de Córdoba, pero no tuvieron sucesion; y habiendo fallecido célibe su hermano inmediato Don Francisco, recayó su casa en su hermano

XXII. Don Manuel Manrique de Lara, hermano cuarto del anterior, 9.º conde de Paredes, casó con su prima segunda Doña Luisa Manrique Enriquez; y tuvieron tres hijas, que fueron Doña María Inés Manrique de Lara, Doña Isabel y Doña Antonia. Recayó, pues, en hembra despues de tantos siglos y de tantas generaciones esta frondosa rama de la casa de Lara, y se incorporó y entroncó con las de Gonzaga y Orozco; con la primera por el casamiento de Doña María Inés con Don Vespasiano Gonzaga, duque soberano de Guastala; y con la segunda por el casamiento de Doña Isabel con Don Francisco de Orozco y Ribera, marques de Mortara y de

»habiéndole socorrido sus parciales, fué preciso que despues de porfiada de»fensa se entregase á sus enemigos, por quienes fué puesto en estrecha prision »en el castillo de Mansilla, tres leguas de Leon [1].»

Apoyado el conde Don Pedro en la confianza y deferencia con que le favorecia la reina Doña Urraca, se acostumbró á obrar y mandar como soberano, quedándole despues tan arraigada esta costumbre, que no se reconocia subordinado á ningun príncipe, atribuyéndose el honor de CONDE POR LA GRACIA DE DIOS: *Petrus Gonzalvis Dei gratia Larensis comes.*

«Pero entre todos los varones esclarecidos que ha producido el árbol fe»cundísimo de Lara, ninguno pudo esceder á Don Manrique, que en grande»za de estados, opulencia y autoridad de casa, número de deudos y súbditos »y calidad de empleos y honores, se puede decir que vivió en Castilla sin »competidor. Sobre lo cual sus virtudes militares y cristianas hicieron tan re»comendable su nombre, antes poco usado en Castilla, que no solo le tomaron »por apellido propio sus descendientes varones, pero comunicándose á otras »familias grandes á quien por hembra perteneció su sangre, quedó el nombre »MANRIQUE tan establecido y frecuente, que no se hallará en España otro al»guno mas dilatado ni mas repetido.» (Salazar, *Casa de Lara*, tom. 1, libro 3, cap. 1, pág. 109.) Segun este pasage, se considera al conde Don Manrique como tronco y principal ascendiente de la poderosa y muy calificada casa de los *Manriques de Lara*, de la cual se trata en el siguiente número, y despues del cual se describen las armas de estas dos líneas de la ilustrísima casa de Lara.

1131. **Manrique.** Queda ya indicado en el número anterior que el primero que llevó este nombre en la casa de Lara, y tal vez en España, fué Don Manrique, quien á sus muchos títulos y señoríos añadió el de vizconde soberano de Narbona por su casamiento con Ermesenda, hija de Aimerico III y sucesora suya en aquel vizcondado y soberanía. Y como fué uno de los primeros héroes de su época, fecunda en varones eminentes y en heróicos hechos con motivo de las guerras contra los sarracenos, sus ilustres descendientes han

---

Olías, trece de Santiago, gentil-hombre de cámara del rey Don Felipe IV, de sus consejos de estado y guerra; virey y capitan general de Cataluña, gobernador de Milan y uno de los mas célebres capitanes de su siglo, como se espresó en el tom. 2, apellido *Gonzaga*. La tercera hija, Doña Antonia, falleció de corta edad.

Estos apuntes genealógicos nos parecen suficientes para dar una idea del orígen de la casa de Lara y de sus numerosas líneas y ramificaciones, con sus principales entronques y alianzas; siendo muchos todavía los que acordándose y gloriándose de pertenecer á tan antigua y poderosa y calificada estirpe, procuran sostener todo el brillo de sus preclaros timbres y blasones.

[1] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 2, cap. 12, págs. 93 y 94.

conservado gloriosamente por apellido el nombre *Manrique*, pareciendo indudable, como lo afirma Sandoval y otros acreditados autores, aunque lo contradice Salazar, que se formó de *Aimerico* ó *Amalarico*, nombre de que usaron casi todos los soberanos de Narbona, y lo tomó el conde del modo y por los motivos espresados en el tomo primero de esta obra, número 47. En el año 1124, era el conde alférez mayor del emperador Don Alonso VII, que era entonces una de las mas preeminentes dignidades de España. Algunos años despues el emperador le hizo merced del gobierno de Toledo, que era el mas importante del reino. En la conquista de Baeza, año 1147, peleó el conde Don Manrique con tanta bizarría y distincion, que el emperador le dió el señorío de aquella ciudad, y despues el de la ciudad de Segovia, que era entonces capital de Estremadura, y siendo ya señor de Molina, reunió así los cuatro importantes señoríos de Molina, Segovia, Baeza y Toledo. Fué además Don Manrique tutor del rey Don Alonso IX, cargo que desempeñó con acierto y consumada prudencia, sosteniendo con valor los derechos de su regio pupilo y los suyos contra el poder del rey Don Fernando II de Leon, quien por ser tio del jóven príncipe se creia con mas derecho á su tutela, y se la disputó con las armas, entrando en Castilla con un poderoso ejército. De esta sucinta relacion fácilmente se colige cuán poderoso fué el conde Don Manrique. El conde Don Pedro Manrique de Lara, núm. X, sirvió con distincion al rey Don Alonso IX, y tomó una parte principal en el porfiadísimo sitio y señalada conquista de Cuenca, año 1177. Don Pedro Rodriguez Manrique de Lara, número XII, sirvió al rey Don Alonso el Sabio y fué maestre de la órden de Santiago. Don Juan García Manrique, hijo segundo de Don Garci Fernandez Manrique de Lara, núm. XIII, fué uno de los diez y nueve ricos-hombres á quienes cupo la honra de ser armados caballeros de la Banda por el rey Don Alonso XI [1], á quien acompañó á las guerras de Andalucía, distinguiéndose en muchas batallas, principalmente en la de Ronda, año 1339. Don Gomez Manrique, hijo de Don Pedro Manrique, núm. XIV, fué capellan mayor de

---

[1] «En el año 1332, en que el rey ordenó en Burgos el magestuoso acto de su coronacion, »asistió á él Don Juan García, y es uno de los diez y nueve ricos-hombres que Su Magestad »armó caballeros dos dias despues en el monasterio de las Huelgas; y todos los nombra su »Crónica por este órden: Don Pedro Fernandez de Castro, señor de Lemos y Sarriá; Don Juan »Alonso, señor de Alburquerque; Don Juan Alonso de Haro, señor de los Cameros; Don Alvar »Diaz y Don Alonso Tellez, sus hermanos; Don Rui Perez Ponce, señor de la Puebla; Don »Pedro Ponce, señor de Marchena; Ricardo de Albret, vizconde de Tartas; Don Luis de la »Cerda, nieto del infante Don Fernando; Don Fernan Rodriguez, señor de Villalobos; Don »Rui Perez de Villalobos; Don Juan Garcia Manrique; Don Garci Fernandez Manrique; Don »Alvar Perez de Guzmaz; Don Alfonso Mendez de Guzman, despues maestre de Santiago; Don »Gonzalo Ruiz Giron; Don Pedro Nuñez de Guzman, señor de Aviados; Don Ramiro Flores de

Su Magestad, canciller mayor y notario mayor de Castilla y Leon, arzobispo de Santiago y de Toledo, y primado de las Españas. Don Garci Fernandez Manrique, núm. XV, fué otro de los diez y nueve ricos-hombres á quienes el rey Don Alonso XI armó caballeros de la Banda; tomó parte muy principal en muchas batallas, particularmente en la del Salado, año 1340, y en el famoso sitio y conquista de Algeciras, años 1343 y 1344: fué adelantado mayor de Castilla, y obtuvo otros muy importantes cargos y elevadas dignidades. Don Juan García Manrique, uno de los hijos del espresado Garci Fernandez Manrique, fué de los mas eminentes y recomendables prelados que conoció España en los pasados siglos: adornado de heróicas virtudes y dotado de un corazon magnánimo, poseedor de grandes riquezas y rodeado de ilustres deudos, en vez de aspirar á los honores y dignidades, veíase al contrario como atraido, impulsado y brindado por ellas, llegando así sin esfuerzo á las mas encumbradas regiones del Estado en los tres reinados de Don Enrique II, Don Juan I y Don Enrique III [1]. En la conquista de Antequera, año 1410, se señalaron Don Gomez Manrique, adelantado mayor de Castilla, y sus primos Don Pedro Manrique, adelantado mayor de Leon, y Don Garci Fernandez Manrique, yendo los tres en la vanguardia; y cuando llegó el momento del asalto, habiendo dispuesto el infante Don Fernando que este fuese á escala vista y simultáneamente por siete puntos diferentes, puso estos á cargo de varios grandes y caballeros, tocando uno de ellos á nuestros dos adelantados, quienes en tan espuesto acto á ninguno cedieron en arrojo, valor, prudencia, intrepidez y decision. El espresado Don Garci Fernandez fué muy privado y acérrimo partidario del infante Don Enrique de Aragon, maestre de Santiago y duque de Villena, en cuyo nombre y en el suyo propio hizo al fin, en el año 1429, pleito homenage, prestando el debido juramento de fidelidad al rey Don Juan II, quien acogiendo benignamente esta honrosa prueba de obediencia y sumision, le agració con el título de conde de Castañeda. Don Pedro Manrique, que floreció á mediados del siglo XVI, fué obispo de Córdoba y de Ciudad-Real, capellan

---

»Guzman, su hermano, y Don Pedro Fernan Dálvarez. Todos los cuales aquel dia mismo y el »siguiente, en que cada uno dellos armó cierto número de caballeros de su séquito, comieron »en público con el rey; y por todas sus circunstancias, hácia la estimacion del príncipe y el »honor de sus súbditos, fué una de las mayores solemnidades que vió Castilla.» (*Casa de Lara*, tomo 1, lib. 5, cap. 4, pág. 309.)

[1] Fué maestrescuela de la iglesia de Santiago, canónigo de Toledo, arcediano de Talavera y de Calatrava, obispo de Orense, de Sigüenza y de Coimbra, arzobispo de Santiago, electo arzobispo primado de Toledo y de Braga, notario mayor del reino de Leon y de los privilegios rodados, capellan mayor de Su Magestad, canciller mayor, tutor del infante Don Fernando y del rey Don Enrique III, uno de los gobernadores de sus reinos, y cuatro veces embajador á Portugal.

mayor de los Reyes Nuevos de Toledo; y en el año 1538 el papa Paulo III le exaltó á la dignidad de cardenal presbítero del título de San Juan y San Pablo. Don Juan Fernandez Manrique, marques de Aguilar y 5.° conde de Castañeda, que floreció tambien á mediados del siglo XVI, fué canciller mayor de Castilla, embajador en Roma por el emperador Carlos V, capitan general y virey de Cataluña, Cerdeña y Rosellon. En fin, temeriamos ser difusos y estendernos mas de lo que permiten los límites de esta obra, continuando la enumeracion de los innumerables varones eminentes que procurando corresponder con sus proezas, virtudes y nobles hazañas á su alto y preclaro nacimiento, han ensalzado y enaltecido la casa de Manrique de Lara, constituyéndola una de las primeras y principales de España [1].

En cuanto á las armas de la casa de Lara y de su hija la de Manrique de Lara, todos los autores heráldicos les señalan dos calderas jaqueladas de oro y sable, con cabezas de serpientes en las asas; pero no todos están conformes ni en los esmaltes ni en el número de cabezas. Unos ponen ocho en cada asa, otros señalan siete, y algunos ponen menos: unos pintan el campo de plata, otros lo pintan de gules, y algunos añaden que las calderas han de ser labradas ó fajadas de oro y jaqueladas de este metal y de sable. Hemos cotejado estas diversas opiniones, y nos ha parecido que la mas admitida y mas general es la de dar á ambas líneas las dos calderas jaqueladas de oro y sable con siete cabezas de serpiente en cada asa, puestas en campo de plata para la casa de Lara, y en campo de gules para la línea de los Manriques de Lara [2].

1132. **Narbona.** En las fronteras del antiguo Rosellon estaba el vizcondado de Narbona, uno de los mas importantes del Mediodía de Francia, cuya capital era la antiquísima ciudad que ya en tiempo de los romanos dió su nombre á la provincia llamada Galia Narbonense, *Gallia Narbonensis*, y que todavia hoy conserva el nombre de Narbona. Y hemos visto ya que la casa de los vizcondes de Narbona recayó en la de Lara por el casamiento de Don Man-

---

[1] Además de los varones ilustres de la casa de Lara espresados en estos dos últimos números y en algunos anteriores que tratan de casas con la misma emparentadas, se mencionarán otros muchos en el curso de la obra por este mismo motivo de sus entronques y alianzas, no solo con todas las principales casas de España, sino tambien con muchas de Francia é Italia.

[2] Queda ya indicado en varios pasages de esta obra que las calderas en heráldica designan riqueza, poder, opulencia, abundancia; circunstancias ó cualidades cuyo conjunto se designo con la espresiva palabra de *rica-hombria, ricos-hombres*, hombres ricos, capaces de mantener mucha gente de guerra, que era lo que mas importaba en aquellos tiempos de trastornos y disturbios intestinos y de guerras y batallas contra los sarracenos. Los jaqueles simbolizan las batallas, y en los linages que los ostentan en sus armas, recuerdan que han sido fecundos en esforzados y valerosos capitanes. Las serpientes simbolizan el esfuerzo bélico y sus principales cualidades de arrojo, prudencia, perspicacia, fortaleza, serenidad, etc.

rique de Lara con Ermesenda, vizcondesa de Narbona, como hija única y sucesora del vizconde Aimerico III [1].

Las armas que ostentaron los vizcondes de Narbona son: Escudo de gules sin blasones [2].

Damos fin á este artículo citando algunos versos en apoyo de lo arriba espresado sobre las armas de Lara y sus diferencias:

Las dos calderas labradas
De oro y negro en argen,
Son de los LARAS llamados,
De sangre real adornados,
Y de la imperial tambien.

(Gracia-Dei, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos, en su obra *Vergel de Nobles*.)

En CAMPO COLORADO dos calderas
Que traen por asas diez y seis serpientes,
Son las divisas y armas verdaderas
De los MANRIQUES, muy famosas gentes.
Que de FERNAN GONZALEZ á estas eras
Vienen de unos en otros descendientes,
Por mil hechos de esfuerzo y gentileza,
Doblando unos y otros su nobleza.

(Luis Zapata en su obra intitulada *Carlos famoso*.)

De la agradable sucesion de Lara
Son SOBRE PLATA aquellas dos calderas,
Labradas de oro y negro, empresa rara,
De Roma á las edades venideras.
Los MANRIQUES pondrán sangre preclara
Por la de un rey Alfonso en sus banderas,
Rico timbre, y en él al dividillo,
Sierpes, calderas, águila y castillo.

(Balbuena en su *Bernardo del Carpio*, lib. 19, núm. 168.)

El muy alto Don García,
En su apellido alemano,
MANRIQUE ya castellano,
De real genealogía,
Armas reales tenia,
Con las calderas en piezas,
Sierpes de SIETE cabezas
Que de LARA han nombradía.

De LARA solar de infantes,
Insignia y casa real,
Son por via material
Los MANRIQUES triunfantes,
Ricos-hombres semejantes
Del imperio sucesores,
Insignia de emperadores,
Con sus sierpes divisantes.

(Trasmiera en el *Tratado Raimundino de los linages de Salamanca*.)

[1] Apuntes genealógicos de la casa de Lara, núm. IX.
[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 1, pág. 109.

1133. **Navarra.** «La etimología de este blason real se contiene en una oracion latina [1] hecha en Roma el año de 1560, por el sapientísimo Antonio Mureto, escritor romano, al papa Pio IV, dándole el parabien de su eleccion á la silla Pontificia en nombre de los reyes de Navarra [2]. Describe el celo y esfuerzo que tuvieron nuestros príncipes en defender y propagar la república cristiana. Y tratando del rey Don Sancho el Fuerte y de la jornada que hizo á las Navas de Tolosa, del condado de Santistéban, en la ilustre Andalucía, á ausiliar al rey Don Alonso de Castilla contra los sarracenos, dice traducido á romance:»

«Eran los enemigos infieles en tanto número, que regian aquel ejército »treinta reyes moros, siendo general de todos Miramamolin Esmeragdo, »emperador; á cuya opugnacion llevó el rey Don Sancho de Navarra gente de »su reino, muy señalada en esfuerzo y nobleza, precediendo una promesa al »cielo en el rey de pelear con el enemigo hasta vencerle ó morir por la fé de »Cristo. Y bien se conoció el celo de su promesa, cuando peleando en la »frente de sus tropas, fué el primero que arrestado [3] y valeroso entró rompien»do el palenque de cadenas que cercaban su levantado trono, de donde divi»saba la batalla Miramamolin Esmeragdo, á quien quitó la vida de su propia »mano. Viendo la valentía ejecutada los reyes de Castilla y Aragon, y que »Don Sancho con su gente habia dado fin á la batalla, le daban alegres para»bienes; y se tenia por dichoso el que tocaba la ropa al rey Don Sancho; y los »que no alcanzaban su cercanía, le veneraban de lejos. Que fué causa de que »la aclamacion de todos le ofreciese los despojos mas preciosos de los vencidos, »pidiéndole con encarecidos ruegos los tomase. A lo cual el rey, con rostro »alegre, respondió así: No me sacó de mi reino ni obligó á ser el primero en »romper al enemigo encerrado entre cadenas la codicia de sus bárbaras rique»zas; sí la piedad cristiana y el celo de libertar á esta hermosa provincia del »yugo tirano de estos crueles enemigos del nombre cristiano. La virtud del »cielo y vuestro esfuerzo me ha dado, oh valerosos soldados, lo que tanto de»seaba. Dénse los mas ricos despojos, tapicería, piedras y alhajas preciosas »de los vencidos á los templos y lugares sagrados para culto de Dios y perpé»tua memoria de los venideros. Dénse las demás riquezas de oro, plata, armas »y caballos á los soldados, segun el mérito de cada uno; que pues gastan la

---

[1] Es decir, en un discurso ó peroracion.

[2] Será sin duda de los reyes de España en cuanto lo son tambien de Navarra desde los Reyes Católicos, quienes con anuencia del Sumo Pontífice conquistaron aquel reino por ser cismáticos sus reyes, y lo unieron á la corona de Castilla.

[3] *Arrestado* por *resuelto*, *decidido*, *intrépido*, *arrojado*, etc.

»fortaleza de su juventud en los riesgos y trabajos de la guerra, bien mere-»cen premio y descanso en su vejez. Yo les doy lo que me toca, salvo estas »CADENAS, que viéndolo y ayudándome vosotros, yo fuí el primero que las »entré y rompí. Tambien hago eleccion de la ESMERALDA que con mi espada »derribé de su trono y quité la vida. En esto señaló las cadenas del palenque »y al emperador Esmeragdo bañado en sangre; las cuales estimó en tanto, »que las tomó por armas, de *metal de oro en campo rojo* puestas en cua-»dro [1] y una *esmeralda* verde en medio significando el escuadron y asiento »que el emperador sarraceno tenia puesto en medio del encadenado [2].»

En el pasage que antecede, están claramente descritas las armas del reino de Navarra; pero indudablemente para diferenciarlas en algo de estas, señala Salazar por armas las cadenas de su color, en vez de oro, y sin esmeralda, á la infanta Doña Sancha, hija del rey de Navarra Don García Ramirez, la cual hácia el año 1170 casó con el conde Don Pedro Manrique de Lara, vizconde hereditario de Narbona [3].

1134. **Moncada.** Proponiéndonos tratar mas adelante de esta casa con alguna estension, como lo hemos hecho de la de Lara, nos limitamos á consignar aquí el parentesco de ambas casas por el casamiento de Aimerico, vizconde de Narbona, hijo primogénito del conde Don Pedro Manrique de Lara [4] con Doña Guillemeta de Moncada, hija de Don Ramon de Moncada, señor de Tortosa, gran senescal de Cataluña [5], y nieta de Don Guillen Ramon Dapifer de Moncada, gran senescal de Cataluña, señor de Vique, Tortosa, Mallorca, Menorca é Ibiza. Las armas de esta línea de la gran casa de Moncada son: Escudo de gules y ocho roeles de oro [6].

1135. **Montmorency.** Antiquísima y muy poderosa casa de Francia, que colocamos aquí por su parentesco con nuestra casa de Lara, contraido por el casamiento en segundas nupcias de Aimerico, vizconde de Narbona, espresado en el número anterior, con Doña Margarita de Marly, hija de Mateo de Montmorency, señor de Marly, Verneuil y y Montreuil Bonnin. Las

---

[1] Comunmente se ponen á la vez en cuadro, en cruz y en aspa.

[2] Elorza y Rada, *Nobiliario del valle de la Valdorba*, págs. 282 y siguientes.—Véase otra descripcion de la memorable batalla de las Navas en el tomo 1.° de esta obra, nota 3.ª de la página 118.

[3] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 3, págs. 135 y 154.

[4] Número X de los apuntes genealógicos de la casa de Lara, pág. 15.

[5] La *senescalía* era la primera dignidad de Cataluña despues del soberano, muy parecida á la de condestable de Castilla. En nuestros dias no hay ninguna que sea equivalente ó que tenga con ellas analogía.

[6] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 4, págs. 157 y 164.

armas de esta línea de la casa de Montmorency son: Escudo de oro cuartelado por una cruz llana de gules, acompañada de cuatro aleriones de azur [1].

1136. **Anduce.** Casa muy antigua y calificada de Francia, emparentada con la de Lara por el casamiento de Amalarico, vizconde de Narbona, nieto del conde Don Pedro Manrique de Lara, con Felipa de Anduce, hija de Pedro de Bermond, señor de Anduce, Alez, Saulve y Somieres. Sus armas son: Escudo de gules y tres luceros de oro [2].

1137. **Fox.** La célebre casa de los condes de Fox emparentó con la de Lara por el casamiento de Aimerico, vizconde de Narbona, biznieto del conde Don Pedro Manrique de Lara, con Sibila de Fox, hija de Roger Bernardo, conde de Fox y vizconde de Castelbó. Sus armas son: Escudo de oro y tres palos ó bastones de gules [3].

1138. **Isla-Jordan.** La casa de Lara emparentó con la de la Isla-Jordan por el casamiento de Amalarico, vizconde de Narbona, capitan general de Florencia, tercer nieto del conde Don Pedro Manrique de Lara, con Juana de la Isla, hija de Jordan IV, señor de la Isla-Jordan, que por los años de 1262 fué virey de Nápoles. Sus armas son: Escudo de gules y una cruz paté de oro [4].

1139. **Poitiers.** Aimerico VII, vizconde de Narbona, descendiente por línea paterna del conde Don Pedro Manrique de Lara, tantas veces espresado en los números anteriores, casó con Catalina de Poitiers, descendiente tambien por línea paterna de los esclarecidos y poderosos condes de Potiers, en Francia. Las armas de este antiguo condado son: Escudo de azur y seis roeles de plata; el gefe de oro [5].

1140. **Suilly.** Para dar una idea de la grandeza y esplendor de la casa de Suilly, basta citar los principales deudos y ascendientes de Beatriz de Suilly, con quien casó Aimerico VIII, vizconde de Narbona, almirante de Francia, descendiente por varonía del conde Don Pedro Manrique de Lara. «Fué Beatriz de Suilly, dice Salazar, no solo esclarecida por la calidad de ha»llarse prima hermana de las reinas de Castilla y Francia; de Jaques, rey de »Chipre; de Wenceslao, duque de Brabante y de Luxemburg; de las conde»sas de Saboya y de Beaumont-le-Roger; de Luis II, duque de Borbon, y otros

---

[1] *Casa de Lara*, como en la nota anterior.
[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 5, págs. 166 y 169.
[3] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 6, págs. 173 y 175.
[4] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 9, págs. 194 y 195.
[5] Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 2, pág. 338.—*Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, capítulo 10, págs. 198 y 199.

»príncipes, sino nobilísima por ser descendiente por varonía de los condes de »Champaña, una de las mayores casas de la cristiandad toda, que dió reyes »á Inglaterra, Navarra y Jerusalen, y princesas á todos los dominios sobera»nos del cristianismo. Fué Beatriz hija de Juan, señor de Suilly, y de Marga»rita de Borbon, hermana de Pedro, duque de Borbon; de María, reina de »Chipre y emperatriz de Constantinopla; y de Beatriz, reina de Bohemia y »de Polonia; todos hijos de Luis I, duque de Borbon, nieto de San Luis, y de »María de Henao, su muger, hija de Juan II, conde de Henao, y de Felipa de »Luxemburg.» Las armas de Suilly son: Escudo de azur sembrado de flores de lis de oro, y un leon de este metal [1].

1141. **Ginebra**. Aimerico VIII, espresado en el número anterior, casó en segundas nupcias con Violante de Ginebra, hija de Amadeo II, conde soberano de Ginebra, príncipe del Sacro Imperio, y hermana del papa Clemente VII. Las armas de la casa de Ginebra son nueve escaques ó jaqueles, cinco de oro y cuatro de azur [2].

1142. **Arborea** [3]. Aimerico VIII, espresado en los dos números anteriores, casó en terceras nupcias con Doña Beatriz de Arborea, hija de Mariano XXI, príncipe, juez ó señor de Arborea y de Goceano, vizconde de Baso. «La grandeza, antigüedad y poder de la casa de Arborea, á quien los empera»dores concedieron el reino de Cerdeña, fué tal, dice Salazar, que despues de »haber dominado largos años aquella isla, llamándose ya jueces, ya señores, »ya príncipes y ya reyes de Arborea, ayudaron mucho á los reyes de Aragon »para lograr la posesion de aquel reino, desde que el pontífice Bonifacio VIII con»cedió el año 1297 la investidura dél al rey Don Jaime II, en cuyo recono»cimiento solicitaron aquellos príncipes que esta casa se aliase por esclareci»dos matrimonios en sus dominios; y á los hijos del juez Hugo III, dice Zu»rita [4], que en la corte de Aragon se hizo el mismo tratamiento que á los »infantes.» Las armas de la casa de Arborea son: Escudo de plata y un árbol de sinople [5].

1143. **Fenollet**. Aimerico VIII, mencionado en los tres números anteriores, casó hasta cuatro veces: la cuarta fué con Doña Marquesa de Fenollet, hija de Don Pedro de Fenollet, vizconde de Illa, y de Doña Esclaramunda,

---

[1] Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 1, pág. 341.—*Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, capítulo 11, págs. 201 y 207.

[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 11, págs. 201 y 204.

[3] En la lámina se ha escrito por errata *Arborera*.

[4] Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 2, lib. 7, cap. 16.

[5] Salazar, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 11, págs. 201, 204 y 205.

vizcondesa de Canet. Sus armas son: Escudo de plata y un ramo de hinojo [1].

1144. **Beaufort.** Antigua y poderosa casa de Francia, emparentada con nuestra casa de Lara por el casamiento de Guillermo II, vizconde de Narbona, descendiente por varonía del conde Don Pedro Manrique de Lara, con Guerina de Beaufort, hija de Marques de Beaufort, marques de Canillac, conde de Beaufort y de Alés, vizconde de la Mota y de Valerne; y sobrina de los papas Clemente VI y Gregorio XI. Las armas de la casa de Beaufort son: Escudo de plata y banda de azur acompañada de seis rosas [2].

1145. **Armañac.** Antiguo condado de Gascuña, en Francia, cuyo territorio corresponde aproximadamente al que hoy se llama *departamento del Gers*: subsistió como condado particular desde el año 960 hasta 1589, en que el rey Enrique IV lo reunió á la corona de Francia. La casa de los condes de Armañac emparentó con nuestra casa de Lara por el casamiento de Guillermo III, príncipe de Arborea, conde de Goceano, vizconde de Narbona y de Baso, descendiente por varonía de la casa de Lara, con Margarita de Armañac, hija de Juan III, conde de Armañac, de Rodez y de Fezensac, vizconde de Leomagne. Las armas de los condes de Armañac son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de plata y leon de gules; el 2.° y el 3.° de este color y leopardo de oro [3].

1146. **Molina.** Don Gonzalo Perez Manrique de Lara, hijo segundo del conde Don Pedro Manrique de Lara, y nieto del conde Don Manrique de Lara, primer señor de Molina [4], heredó, por disposicion de su padre, el estado y señorío de Molina. «Debió Don Gonzalo, dice Salazar, por la calidad de »segundo, diferenciar el escudo de sus armas, dejando las de su padre, puras »y enteras, á su hermano mayor; mas así como el vizconde Aimerico usó en »sus escudos las armas de los vizcondes de Narbona, sus ascendientes, que»riendo representar en ellas solo aquel estado que poseia, así Don Gonzalo, »dejando tambien las calderas, que eran armas propias de su familia de Lara, »no trajo en sus sellos y escudos mas armas que una rueda de molino, con »alusion á su señorío de Molina [5].

1147. **Trastamara.** La casa de los condes y señores de Trastamara emparentó con la de Lara por el casamiento de Don Gonzalo Perez de

---

[1] *Casa de Lara*, como en la nota anterior.—*Fenollet* en catalan ó lemosin, significa *hinojo tierno*.

[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 12, págs. 208 y 209.

[3] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 13, págs. 211 y 221.—Eschavannes en su *Armorial Universel* pone solamente escudo de plata y leon de gules.

[4] Apuntes genealógicos de la casa de Lara, núm. IX y X, págs. 14 y 15.

[5] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 4, cap. 1, pág. 236.

Lara, señor de Molina, espresado en el número anterior, con Doña Sancha Gomez, hermana y heredera de Don Rodrigo Gomez, rico-hombre, señor de Trastamara, hijos de Don Gomez Gonzalez, señor del condado de Trastamara. Las armas de este antiguo é importante condado son: Escudo jaquelado [1].

1148. **Castilla y Molina**. El infante Don Alonso, hijo del rey Don Alonso IX y hermano del rey San Fernando, casó con Doña Mafalda Manrique de Lara, señora de Molina, por lo cual se halla con frecuencia designado en la historia con alguna de estas denominaciones: ***Infante de Molina*, *infante Don Alonso*, *señor de Molina***, ó bien solamente ***Don Alonso de Molina***. Sus armas son: Escudo de plata y leon de gules; bordura del mismo metal y ocho leones del mismo color [2].

1149. **Braganza**. Don Fernan Mendez el Bravo, que casó con la infanta Doña Sancha de Portugal, hermana del rey Don Alonso Enriquez, fué primer señor de Braganza, y tronco del linage de este apellido, que fué de los mas esclarecidos y poderosos de Portugal. Emparentó con la casa de Manrique por el casamiento de Don Rodrigo Perez Manrique, señor de Amusco [3], con Doña Teresa García de Braganza, biznieta del espresado Don Fernan Mendez el Bravo. Sus armas son: Escudo de azur y cinco crecientes altos de plata con una estrella de oro en cada uno [4].

1150. **Villamayor**. Don Garci Fernandez, rico-hombre, mayordomo mayor de la reina Doña Berenguela, tuvo gran repartimiento en la conquista de Sevilla; fué señor de Villamayor y principal ascendiente de este esclarecido linage. Sus armas son: Escudo de gules y trece roeles de oro [5].

1151. **Zúñiga**. Casa muy antigua y poderosa en Navarra, de donde se trasladó á Castilla en el año 1274, por no querer reconocer á la reina Doña Juana, hija del rey de Navarra Don Enrique, el pariente mayor de esta casa Don Iñigo Ortiz, alférez mayor de aquel reino, y señor del valle de ***Stúñiga***, de cuyo nombre se ha formado el apellido ***Zúñiga***. Emparentó esta casa con la de Manrique por el casamiento de Don Garci Fernandez Manrique, tercer señor de Amusco [6], con Doña Teresa de Zúñiga, hermana del espresa-

---

[1] Unos las ponen de oro y gules; otros de plata y azur; Salazar las indica de plata y sable.—*Casa de Lara*, tom. 1, lib. 4, cap. 1, pág. 256.

[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 4, cap. 2, págs. 242 y 245.

[3] Número XI de los apuntes genealógicos de la casa de Lara, pág. 15.

[4] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, págs. 291 y 294.

[5] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, cap. 2, pág. 299.

[6] Número XIII de los apuntes genealógicos de la casa de Lara, pág. 15.

do Don Iñigo Ortiz. Sus armas son: Escudo de plata y banda de sable, sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra [1].

1152. **Mompalau**. «Un palacio de oro en campo encarnado era la divisa de los Mompalaus, que de Alemania pasaron á Francia á libertarla de la impiedad de los moros que la tenian despoblada. De allí se alistaron para militar en Cataluña bajo el mando del conde Borrell de Barcelona, y le dieron muestras de su noble ascendencia. En premio de sus hechos adquirieron muchos lugares y altos empleos. Jaime Mompalau, que asistió al rey Don Jaime con prudencia y valor, quedó domiciliado en Valencia con muchas riquezas [2].»

1153. **Benavides** «Uno de los grandes y calificados linages que hallo »haber poblado en el obispado de Jaen y provincia de Andalucía, es el de Vied»ma, que tan conocido es en estos reinos por su antigua nobleza y calidad, »cuyo orígen y casa solariega es en el reino de Galicia, donde fueron señores »del estado de Monterey y de otros muchos heredamientos que hoy poseen los »condes de Monterey.....

»El primer caballero deste apellido que por escrituras auténticas hallamos »desta casa, para continuar su descendencia de padres á hijos, fué aquel gran »caballero Rodrigo Iñiguez de Viedma, señor de los Molinares y de la casa y »cortijo de Arlés, cerca de Alcalá del Rio, que fué alcaide de los alcázares de »Jaen, frontera de los moros del reino de Granada, desde donde hizo hechos »de capitan famoso, como son buenos testigos las crónicas y escritores de estos »reinos que tratan destas materias, hijo de Iñigo Iñiguez de Viedma, caba»llero gallego, que se halló en la conquista del Andalucía y toma de la ciudad »de Jaen, año de mil y doscientos y cuarenta y seis, y de Doña María de Vi»llafañe y Godoy; nieto de Rodrigo Iñiguez de Viedma, señor de la casa de

---

[1] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, cap. 3, págs. 304 y 307.—Véase el parentesco de la casa de Zúñiga con otras principales de Castilla, en el tom. 1, pág. 10.

[2] Traduccion libre de la trova 343, pág. 184, de Mosen Febrer, cuyo testo es como sigue:

Aquest palau de or en camp colorat,
Es de los Mompalaus la divisa certa,
De la alta Alemanya á Francia han pasat
Pera llibertarla de la impietat
Dels alarbs é moros, tenintla deserta:
De allí á Catalunya á Borrell servint,
Mostra varen dar de noble ascendencia,
Llochs é dignitats del compte adquirint:
Jaume Mompalau estigué asistint
Al rey vostron pare ab gran diligencia:
Rich é prosperat lo deixa en Valencia.

»Sotobermu y de la tierra de Lima, en la raya de Galicia, de quien descienden »los condes de Monterey. Casó con Doña Juana Diaz de Funes, hija de Don »Dia Sanchez de Funes, adelantado mayor de la frontera, de quien tuvo por »sus hijos á Dia Sanchez de Viedma, que sucedió en la casa; Doña Isabel de »Viedma, muger de Hernando Alonso de Córdoba, progenitor de los marque-»ses de Priego y de otros, y Doña Teresa Rodriguez de Viedma, muger de »Pedro Diaz Carrillo de Toledo, progenitor de los señores del estado de Gar-»ciez, como se verá adelante.

»Dia Sanchez de Viedma, justicia mayor de la casa del rey Don Alonso el »Onceno, señor de la Roda de Menjívar y torre de Estiviel, por merced de la »ciudad de Baeza, el año de mil y trecientos y doce, como parece por escri-»tura que está en el archivo de los condes de Santistéban, por avelles defen-»dido muchas veces de los moros del reino de Granada, y los Molinares, y al-»caide de los alcázares de Jaen, Quesada y Tiscar, caudillo y capitan general »del reino de Jaen, gran caballero en servicio del rey Don Alonso el Ultimo: »hallóse en el cerco de Gibraltar, como lo dice la crónica de este príncipe, ca-»pítulo 127. Casó con Doña María Alfonso de Godinez, hermana de Doña Te-»resa Godinez, muger de Juan Alonso de Benavides, como se verá adelante: »fueron sus hijos Men Rodriguez de Viedma, que sucedió en la casa.

»Men Rodriguez de Viedma y de Benavides fué el primero de este linage »que tomó el apellido de Benavides por ser heredero de Juan Alonso de Bena-»vides, su primo hermano, que eran ambos hijos de dos hermanas; el Men »Rodriguez de Doña María Alfonso Godinez, y el Juan Alonso de Benavides »de Doña Teresa Godinez, que fueron hijas de Alonso Godinez, chanciller ma-»yor del infante Don Fernando y de Doña Inés, su muger, señores del here-»damiento de Pozo Antiguo, aldea de Toro, segun Argote de Molina en la »*Nobleza de Andalucía*, lib. 2, cap. 57, fol. 188; cap. 67, fol. 196. Fué »señor de la casa y hacienda de Benavides, y de las villas de Santistéban del »Puerto, Despelunque y Javalquinto, y de la tierra de la Roda Menjívar; y »guarda mayor del rey Don Pedro, y caudillo mayor del obispado de Jaen, y »capitan general de la frontera, por los años de mil y trescientos y setenta, »con condicion que él y sus descendientes se habian de llamar del apellido de »*Benavides*, trayendo su nombre y armas como hoy las usan los señores de »esta casa, segun parece por el testamento de dicho Juan Alonso de Benavi-»des, otorgado en la villa de Agreda, año de mil y trescientos y cincuenta y »ocho; el cual Juan Alonso de Benavides fué hijo de Juan Alonso de Benavi-»des, llamado el Viejo, mayordomo mayor del infante Don Pedro, hijo ma-»yor del rey Don Alonso, que floreció en tiempo del rey Don Fernando el Cuar-»to, siendo su capitan de la frontera y caballero de la Banda; y de su muger

»Doña Teresa Godinez, que fueron señores de la villa de Benavides y Villa-»franca de Valcárcel, y de la puebla de Avedillo; primero nieto de Juan Perez »de Benavides, de la cámara del rey Don Alonso y portero mayor de Leon; »y de Doña Constanza Perez de Castro, su muger; y segundo nieto de Don Pe-»dro Alonso de Benavides y de Doña Eluira Garcia de Ambia, su muger; »tercero nieto de Don Juan Alonso de Benavides, señor de la villa de Bena-»vides, y de Doña Teresa de Lorenzana; cuarto nieto del rey Don Alonso el »Sétimo, llamado Emperador, avido en una doncella de noble linage, en Ga-»licia, segun escriben los que tratan desta materia, que dicen decender de »dicho rey Don Alonso. Fué alguacil mayor de la casa del rey Don Pedro; halló-»se en el socorro de Gibraltar cuando se entregó por el alcaide de los moros: »peleó valerosamente en la batalla del rio de los Palomares, donde fueron ven-»cidos los moros, muriendo muchos de ellos, como se escribe en la Crónica »del rey Don Alonso el Ultimo, cap. 127. Hallóse en la gran batalla de Vela-»marin, contra los reyes Albohacen, de Marruecos y de Granada, donde mos-»tró el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores, en la cual mu-»rieron gran número de moros. Hallóse en la coronacion del rey Don Alonso »el Ultimo en la ciudad de Burgos, donde le armó caballero..... [1]»

Las armas de la casa de Benavides, tronco y orígen de los condes de Santistéban, son: Escudo de oro y un pal ó baston de gules, sobrepuesto un leon de este color coronado de oro y envuelto en una cinta ó banda de plata; bordura de plata y ocho calderas de sable [2].

1154. **Leiva**. «No se olvidó el gloriosísimo y invictísimo César Car-»los V, rey de las Españas, de los caballeros españoles que fuera destos reinos »le servian, particularmente del señor Antonio de Leiva, capitan glorioso que »en este tiempo florecia en Italia en el arte militar en la nacion española [3], como »otro Quinto Fabio Máximo en los siglos antiguos entre los romanos, á quien »hizo merced por sus grandes y calificados servicios, el año de 1530, del tí-»tulo de príncipe de la ciudad de Asculi, juntamente con el marquesado de »Atela, y otros muchos vasallos; y por no haber en estos reinos de Castilla »título de príncipe, le havemos puesto en los marqueses, cuyo título y de-»cendencia comenzaremos en Juan Martinez de Leiva, su progenitor, que »floreció año de mil trescientos treinta.

»Juan Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva y de sus villas y ma-

---

[1] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 1, lib. 5, cap. 21, págs. 541 y 542.

[2] Lopez de Haro, tom. 1, pág. 541.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, capítulo 14, pág. 431.

[3] Es decir, entre los españoles que fueron á la guerra de Italia.

»yorazgo en la Rioja, y de Coruña y Valdeiscar, tuvo mucho señorío en las »behetrías y encartaciones; gozó de título de adelantado mayor de Casti- »lla, y merino mayor, y prestamero mayor de Vizcaya, y camarero del rey »Don Alonso el Ultimo, y de su consejo, y uno de los caballeros de quien »hace mas memoria la crónica deste príncipe, del cual alcanzó grandes favo- »res y mercedes, segun escribe Zurita en los *Anales de Aragon*, lib. 7, »capítulo 4 y 7; y Estéban de Garibay en su *Compendio Historial*, li- »bro 14, cap. 13 y 16. Fué uno de los cuatro caballeros que ordenaron la »caballería de la Banda. Llevó á su cargo á la infanta Doña Leonor, yendo por »su mayordomo mayor á celebrar su boda con Don Alonso cuarto deste nom- »bre, llamado el Piadoso, rey de Aragon: juró las paces por el rey de Castilla »con el de Aragon. Fué el año de mil trescientos treinta y nueve á Aviñon, »donde tenia su corte apostólica Benedicto XII de este nombre, de donde volvió »con el pendon de la Cruzada, y diezmas del reino para las guerras que con »los reyes moros de Africa se guardaban, en que habia inumerables gentes; »y pasando en España, se juntaron con el rey de Granada, entre los cuales y »el rey Don Alonso se dió aquella famosa batalla, llamada del rio Salado, en »que alcanzó la victoria el rey de Castilla, con muerte de doscientos mil »moros, y con un gran presente de despojo de la batalla. Mandó el rey que »volviese á Aviñon Juan Martinez de Leiva, en cuya corte fué muy bien re- »cibido del pontífice y de todos sus cardenales, como se escribe en la Crónica »del rey Don Alonso, cap. 257. Y Antonio de Herrera, en la *Vida del católico »rey Don Felipe Segundo*, haciendo memoria de los servicios y deservicios »hechos de las coronas de España y Francia á la sede apostólica, en el li- »bro 8, cap. 7, dice, como el rey Don Alonso el Ultimo, envió al Pontífice »un gran presente con Juan Martinez de Leiva, para que le diese cuen- »ta de esta gran victoria, como persona que tanta parte habia tenido »en ella.

»Sirvió despues á este príncipe en todas las diferencias que tuvo con sus »vasallos, y en las guerras que tuvo con los moros y con los reyes sus ve- »cinos: fué muy valido y privado de su rey, aunque los émulos de su fortu- »na le hiciesen caer de su gracia; de manera que se hubo de retirar á su »casa, hasta que viendo al rey, su señor, en tantos trabajos en las guerras »de Algecira, fué á servirle y socorrerle, del cual fué bien conocido su »valor, y murió en su gracia casi en los mismos dias que el rey Don »Alonso [1].»

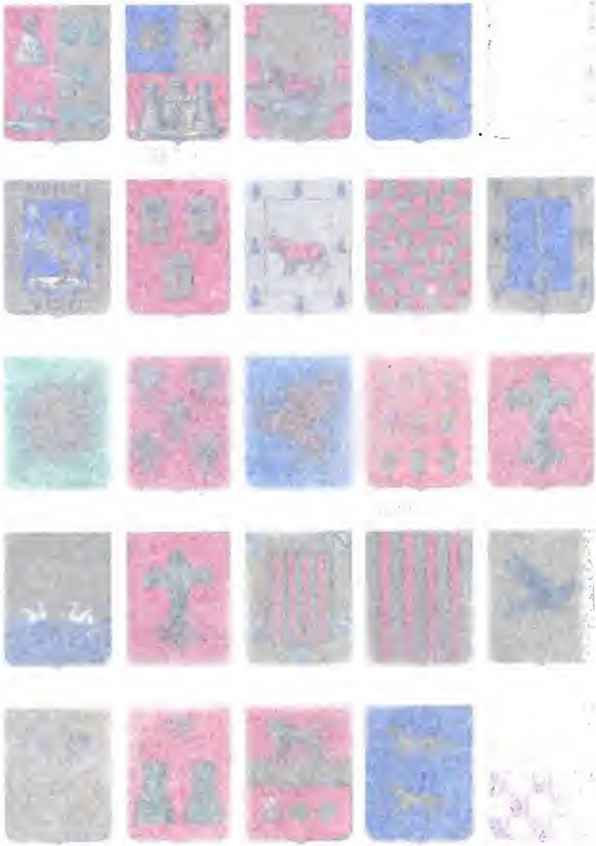
---

[1] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, cap. 25, págs. 392 y 393.

Lam.^a L-2.ª del tomo 3.º



Cromo-lit.^a de J. Donon Madrid.



De modo que Juan Martinez de Leiva, espresado en el pasage que antecede, se considera como uno de los principales ascendientes de la muy calificada casa de Leiva. Sus armas son: Escudo de sinople y un castillo de oro aclarado de gules; bordura de este color y trece estrellas de oro [1].

LAMINA L.

1155. **Minguella.** Noble linage de Cataluña, del cual procede la casa de los barones de Cañellas. Sus armas son: Escudo partido en pal; el 1.° de gules y un monte sumado de una flor de lis de oro; en la punta un perro de plata; el 2.° de oro y cinco hojas de parra [2].

1156. **Cortada.** Noble linage de Cataluña, emparentado con los barones espresados en el número anterior. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de azur y un lucero de oro, partido de este metal y un corazon de gules flechado; el 2.° de gules y un castillo [3].

1157. **Boatella.** Noble linage, emparentado como el anterior con la casa de los barones de Cañellas, en Cataluña. Trae por armas: Escudo de oro y un toro de gules; bordura componada y cantonada del mismo color [4].

1158. **Bouffart.** Noble linage de Cataluña, oriunda de Francia. Sus armas son: Escudo de azur y una paloma de oro con un ramo de olivo del mismo metal en el pico [5].

1159. **Codina.** Muy esclarecido linage, cuyos hijos se han distinguido en los fastos de Cataluña, como lo espresa Feliu de la Peña en varios pasages de sus preciosos y acreditados Anales [6]. Tiene por armas: Escudo partido; el 1.° de oro y cinco fajas de azur, y sobrepuesto un castillo de plata;

[1] Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, cap. 8, pág. 332.—La rama de la ilustre casa de Leiva, que fué cuna y orígen de los príncipes de Asculi y marqueses de Atela, traia sus armas acrecentadas así: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de sinople y castillo de oro aclarado de gules; el 2.° y el 3.° de gules y tres onzas fieras, de oro; bordura del mismo color y trece estrellas del mismo metal.—Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.

[2] Documentos fidedignos que obran en el archivo de los barones de Cañellas, en Barcelona.

[3] Como la nota anterior.

[4] Como en la nota anterior.

[5] Como en las tres notas anteriores.

[6] Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña*, tom. 3, fols. 188, 390 y 532.

el 2.° de plata y cinco fajas de gules, y sobrepuesto un monte sumado de una flor de lis, una aspa y una bandera, todo de oro [1].

1160. **Terré** [2]. Noble y antiguo linage de Cataluña, emparentado con muchas casas de la nobleza de aquel principado, particularmente con la de los barones de Cañellas. Una rama de la casa de Terré ó Terrers se estendió en las Islas Baleares, donde conservó la nobleza de su origen hasta principios del presente siglo, distinguiéndose en la guerra de la Independencia uno de sus ilustres hijos, llamado Don Valentin Terrers, que fué caballero de la órden militar de San Hermenegildo y condecorado con varias cruces por acciones de guerra.

Las armas de este ilustre linage son: Escudo de azur y un leon de oro que sostiene una cruz del mismo metal; bordura de lo mismo con este lema: Hujus Virtute Omnia Teres [3].

1161. **Marquet**. Antiguo linage de Cataluña, cuya nobleza está comprobada por su parentesco con la casa de los barones de Cañellas. Sus armas son: Escudo de gules y tres cartelas de oro cargadas con un martillo de azur, encabado de gules [4].

1162. **Escorna**. Antiguo linage del reino de Valencia, ilustrado por uno de sus nobles hijos que se distinguió en las guerras contra los moros de Valencia, mereciendo ser premiado por Don Jaime el Conquistador. Sus armas son: Escudo de plata y un buey de gules; bordura del mismo metal y ocho campanillas [5].

1163. **Escribá**. Guillermo Escribá, varon eminente por su prudencia y sabiduría, fué secretario del consejo de Guerra y Estado del rey Don Jaime el Conquistador. Sus armas son: Escudo de gules con escaques ó jaqueles de oro [6].

1164. **Espada**. Don Bernardo de Espada fué desde Madrid á la guerra contra los moros del reino de Valencia, sirviendo con gloria y distincion al rey Don Jaime el Conquistador. Traia por armas: Escudo de azur y una espada alta; bordura de oro y ocho flores de lis [7].

---

[1] Documentos fidedignos que obran en el archivo de los barones de Cañellas, en Barcelona.—Garma, *Adarga Catalana*, tom. 2, pág. 250, si bien las señala con alguna ligera diferencia.

[2] Se escribe *Terré*, *Terrer* y *Terrers*, pero casi siempre se pronuncia *Terré*.

[3] Documentos del archivo de los barones de Cañellas, en Barcelona.—Los de las Islas Baleares suprimen generalmente la bordura.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 394.

[4] Documentos citados en la nota anterior.

[5] Mosen Febrer, trob. 217, pág. 121.

[6] Mosen Febrer, trob. 218, pág. 121.

[7] Mosen Febrer, trob. 220, pag. 122.

1165. **Esparza.** Lope de Esparza, procedente de Navarra, acreditó su heróico valor en las guerras contra los moros de Valencia. Cuando el rey Don Jaime fué herido de una saeta en la accion de la Boatella, cupo á Esparza el sensible y honorífico cargo de llevarle á su real tienda y de estar al cuidado de la curacion de su herida y conservacion de su salud, por lo cual fué generosamente premiado. Traia por armas: Escudo de gules y un sol de oro atravesado por una flecha del mismo metal [1].

1166. **Espigol** [2]. «Dícese que el espliego tiene la particularidad de ahuyentar el sueño é infundir valor tomándolo en humo, porque seca la humedad del celebro, y sin ella se obra con ardimiento. El que tuvo Pedro Espigol, noble catalan de Girona, durante la conquista de Valencia, lo conoció muy bien el rey Don Jaime, quien procuró dejarle bien premiado, y le señaló por divisa en su escudo cinco matas de *espliego*, formando orla, sobre campo encarnado, que causan muy bella vista [3].»

1167. **Espés.** El capitan Pedro Espés, natural de Tolosa, acompañó al rey Don Jaime I de Aragon en la intentada espedicion de Tierra Santa, año de 1269; y en el naufragio de la armada, causado por una deshecha y espantosa tempestad, se distinguió por su grandeza de ánimo y admirable serenidad, á pesar de haber desgraciadamente perecido en la tormenta y á su vista, sin poderlo remediar, su propio padre é hijos. Traia por armas: Escudo de azur y un grifo rapante de gules [4].

1168. **Esplugues.** Bernardo de Esplugues, oriundo de Francia, fué de una ilustre familia que fundó en aquella nacion el pueblo de Esplugues. Vino Bernardo á pelear contra los moros bajo las banderas del rey Don Jaime, y entre sus principales hazañas sobresale la de haber ganado á los moros el lugar de Corbera, junto á Peñaflor. Traia por armas: Escudo de gules y flores de lis de plata [5].

1169. **Esplugues.** Berenguer de Esplugues, noble catalan que se distinguió en las guerras contra los moros del reino de Valencia, tuvo su antiguo solar en Peralada, cerca de Figueras. Tenia por armas: Escudo de gules y una flor de lis de oro [6].

---

[1] Mosen Febrer, trob. 221, pág. 123.

[2] La palabra *espigol* en catalan, significa *espliego*.

[3] Traduccion de la trob. 224, pág. 124, de Mosen Febrer.—Tanto en esta obra como en la de Mosen Febrer, se han pintado por errata las matas de espliego en aspa, en vez de ponerlas en orla como prescribe el testo.

[4] Mosen Febrer, trob. 225, pág. 125.

[5] Mosen Febrer, trob. 226, pág. 125.—No espresa el testo el número de flores de lis, pero en la lámina están indicadas nueve.

[6] Mosen Febrer, trob. 227, pág. 126.—Las armas de este y del anterior revelan cierta

1170. **Estaña.** Pedro Estaña fué desde Mompeller, ciudad de Francia, á la guerra contra los moros de Valencia, en la cual dió grandes pruebas de arrojo y valentía. Traia por armas: Escudo de oro y en la punta un estanque ó laguna, donde están nadando dos cisnes blancos [1].

1171. **Ejare** [2]. Pedro Ejarc, procedente de Francia, se distinguió en la toma de Teruel por el rey Don Alonso IX de Castilla, quien le confió la conservacion y defensa de aquella importante fortaleza, y le dió por armas: Escudo de gules y una flor de lis de oro [3].

1172. **Ejérica** [4]. Antiguo y nobilísimo linage de Aragon, de la régia estirpe de Don Jaime I, llamado el Conquistador, como se desprende claramente del siguiente pasage de Zurita [5]:

«Es cosa muy señalada y digna de memoria la que escribe un autor de sus »tiempos [6] en la relacion que hace de sus grandes hazañas, que fué tan celo»so del servicio de Dios y del culto divino, que en las conquistas que hizo de »los reinos de Mallorca, Valencia y Murcia, se fundaron por su gran devo»cion dos mil iglesias: y así Nuestro Señor alargó su vida, de manera que »reinó sesenta y tres años. Y lo que es cosa de gran maravilla, casi desde su »niñez hasta el año en que murió, se ejercitó en la guerra; y con toda ver»dad se puede afirmar que fué uno de los mas valerosos príncipes que en »hecho de caballería se han señalado en la cristiandad. Tuvo contra moros »treinta batallas campales; y así con justísimo título le llamaron el Conquistador. »Tambien en toda gentileza y cortesanía escedió á todos los caballeros de sus »tiempos; y ninguno se le igualó en la disposicion y hermosa compostura de »su persona. En su testamento, que se otorgó en Mompeller á veinte y seis »de agosto de mil y doscientos y setenta y dos, confirmó las donaciones que

---

relacion de parentesco ó de procedencia, lo cual se esplica fácilmente admitiendo que los dos fuesen oriundos de Francia, y que Berenguer vino á establecerse en Cataluña en tiempos anteriores á la conquista de Valencia; pues como queda ya indicado repetidas veces, Mosen Febrer no se proponia investigar la genealogía de los capitanes del ejército de Don Jaime, sino celebrar sus hechos y hazañas. De modo que prescindiendo de su orígen ó remota procedencia, se concretaba á espresar el lugar de su naturaleza ó su procedencia próxima é inmediata.

[1] Mosen Febrer, trob. 228, pág. 126.—Son armas parlantes ó alusivas al apellido *Estaña*, que se escribe en lemosin *Estanya*, y significa *estanque* ó *laguna*.

[2] En la lámina se lee por errata *Ejare* en vez de *Ejarc*, y en el testo de Mosen Febrer está escrito *Eixarc*.

[3] Mosen Febrer, trob. 229, pág. 127.

[4] Hállase escrito *Xerica* y *Exérica*.

[5] *Anales de Aragon*, tom. 1, lib. 3, cap. 101, fols. 226 y 227.

[6] Refiérese al espresado rey de Aragon Don Jaime I.

»hizo á los infantes sus hijos y á los que hubo en Doña Teresa Gil de Vidaure, »que declaró por su testamento ser legítimos, que se llamaron Don Jaime y »Don Pedro. Al mayor dejó los castillos y villas de *Ejérica*, Toro, Eslida, »Becho, Ahin, Suera, Trarizara y otros lugares, que llamaron la baronía de »Ejérica; y al menor instituyó heredero en el castillo y villa de Ayerbe, Luesia, »Ahuero, Lijo, Artasfo, Castellon de Siest y Bureta, y en las villas y castillos »de Azuer, Cabañas y Boquiñien, declarando, que en defecto de sus hijos »legítimos sucediesen los de una casa á la otra; y si en ambas faltasen, reca»yesen estas baronías en la corona; y en caso que los infantes Don Pedro y »Don Jaime muriesen sin dejar hijos legítimos sucesores, los nombra y susti»tuye en la sucesion de los reinos y señoríos de la corona de Aragon. No em»bargante esto, y que en su testamento declara ser legítimos y que vivió con »Doña Teresa Gil, su madre, mucho tiempo despues de la muerte de la reina »Doña Violante, y parece haber sido velados, se quiso el rey apartar della, y »se trató el pleito procurando el divorcio. Y siendo sentenciada por el juez »ordinario la causa del matrimonio en favor de Doña Teresa, un año antes »que el rey falleciese, envió su procurador á la corte romana para seguir el »pleito. Tuvo en el mismo tiempo consigo á Doña Berenguela Alfonso, hija del »infante Don Alonso, señor de Molina; y segun se refiere en su historia, pen»saba estar con ella sin pecado, como debe estar el marido con su muger. »Antes de esto tuvo dos hijos; á Don Fernan Sanchez, á quien Fray Pedro »Marsilio llama natural, y le tuvo en una dueña de gran linage, de los de »Antillon; y de este descienden los de la casa de Castro, que se llamaron »así por la baronía de Castro, que tuvo en heredamiento, y despues de Don »Felipe Fernandez, su hijo. Tuvo en otra dueña principal, que se llamó Doña »Berenguela Fernandez, otro hijo natural, que fué Don Pedro Fernandez; y á »este dejó la baronía de Híjar, y sus sucesores tomaron aquel apellido. Casó »en su vida á Don Jaime, señor de Ejérica, con Doña Elisa, hija de Don »Alvar Perez de Azagra, señor de Albarracin; y á Don Pedro, señor de la »baronía de Ayerbe, con Doña Aldonza de Cervera, hija de Don Jaime de »Cervera, que tuvo en Cataluña algunas villas y castillos, cuyos descen»dientes tomaron el apellido de Ejérica y Ayerbe, lugares principales de sus »baronías.»

Se ve, pues, que Don Jaime el Conquistador no solo consideró como legítimos á sus dos hijos Don Pedro y Don Jaime, habidos de Doña Teresa Gil de Vidaure, mas aun los declaró idóneos para suceder á la corona de Aragon en caso que los infantes Don Pedro y Don Jaime, hijos tambien suyos y de su esposa la reina Doña Violante, muriesen sin dejar legítimos sucesores; y que de estos dos infantes procedieron las ilustres casas de Ayerbe y Ejérica. Lo

mismo se lee en las preciosas trobas de Mosen Jaime Febrer, acreditado autor contemporáneo de aquellos príncipes, sin mas diferencia que la de mudar los nombres, dando á uno y otro el de Pedro, mientras que Zurita da este al que fué señor de los estados de Ayerbe, y el de Jaime al que lo fué de los de Ejérica. Y las armas que le señala son: En campo de oro los cuatro palos ó barras de Aragon; y en bordura de oro seis escudetes de plata bandados de azur, que son de Vidaure [1].

1173. **Gerino.** Alonso Gerino, descendiente del infante Don Sancho, conde de Cerdaña y del Rosellon, peleó valerosamente contra los moros de Valencia y Murcia. Traia las armas de Aragon por su procedencia de la casa real de aquel reino [2].

1174. **Gralla.** Pedro de Gralla, esforzado y entendido capitan del ejército de Don Jaime el Conquistador, traia por armas: Escudo de oro y un grajo volando [3].

1175. **Granullás.** Estando el rey Don Jaime mirando desde una torre del castillo del Puig, en compañía de algunos capitanes, dos bergantines que venian viento en popa, pareciendo que porfiaban en cuál llegaria mas pronto á la playa, temió fuesen de moros de Argel; pero un *noble francés* le tranquilizó diciéndole, que segun él divisaba las banderas eran de Mompeller. Entonces el rey, aludiendo á la perspicacidad de su vista, le dijo: GRAN ULL HAS; *gran ojo tienes.* Y le mandó pintase por divisa en su escudo dos ojos en campo de oro, y tomó el nombre de *Granullás* [4].

1176. **Granullés.** El ingeniero á quien el rey Don Jaime encargó la traza del fuerte del Puig y de la calzada del camino que va al mar, fué natural de la villa de Granullés, en Cataluña; y quedó el rey tan satisfecho de la perfeccion de su trabajo, que entre otras muchas mercedes con que le agració, le concedió que tomara el nombre de la espresada villa de Granullés, y que añadiera á sus armas, que eran dos castillos de oro en campo de gules, un ojo puesto encima de los dos castillos [5].

1177. **Grillet.** Pedro Grillet, siendo todavia muy jóven, pasó desde Francia con gente de á caballo á la conquista de Mallorca, y despues á la de Valencia, peleando en todas partes como denodado y entendido capitan, y mereciendo que el rey Don Jaime le distinguiera con particular aprecio por

---

[1] Mosen Febrer, trob. 230, pág. 127.
[2] Mosen Febrer, trob. 259, pág. 142.
[3] Mosen Febrer, trob. 262, pág. 143.—Son armas parlantes: *gralla* en lemosin, significa *grajo ó graja.*
[4] Traduccion de la trob. 263 de Mosen Febrer, pág. 144.
[5] Mosen Febrer, trob. 264, pág. 144.

su bizarría y acrisolada lealtad. Traia por armas: Escudo de gules y un leon de oro pasante sobre una faja ondeada del mismo metal; debajo de la faja tres bezantes, tambien de oro [1].

1178. **Gurrea.** Antigua y muy calificada casa de Aragon, estrechamente enlazada con la de los condes de Ribagorza y duques de Villahermosa, como lo esplica el erudito Lanuza en estos términos:

«Pero réstanos, para mayor inteligencia de lo dicho y de muchas cosas que »se han de decir, declarar el orígen y principio de la casa principalísima de »los condes de Ribagorza y duques de Villahermosa, y de la causa y motivo »por qué á mas del apellido de la casa real de Aragon, lleva el de los *Gur»reas;* con que daremos satisfacion á muchos que lo preguntan, y diremos »de tres ó cuatro linages y familias principales deste reino, y señaladamente »de muchos caballeros de quienes hemos hecho mencion y haremos adelante »en los libros siguientes.

»Y para no alargar la historia mucho, presupongo con brevedad que »nuestros reyes se llamaron del apellido Aragon desde el católico rey Don Ra»miro el Cristianísimo, que fué el primero que puso á Aragon nombre de reino, »ó que usaron este apellido pocos años despues. Y como de nuestros reyes »descendieron muchas casas principales, algunas dellas llevaron el apellido de »Aragon, y otras le tomaron de las baronías y señoríos que poseyeron, como »fueron los *Hijares*, *Ayerbes*, *Castros* y *Ejéricas*, que descienden de cua»tro hijos del rey Don Jaime el Conquistador, de las cuales escribo en otras »partes de mis obras. Aquí solamente diré de los que últimamente salieron de »la casa real y conservaron el apellido y aun las armas de nuestros reyes, »diferenciándolas en lo particular y propio de sus casas, como señal ó memo»ria de sus hazañas. Así Don Alonso, 1.er conde de Denia y 1.er duque de »Gandía, que pretendió el reino de Aragon contra el rey Don Fernando el »Honesto por muerte del rey Don Martin, se llamó Don Alonso de Aragon. »Y asimismo los condes de Urgel, pretendientes de la corona real en aquel »interregno y vacante, se llamaban de Aragon. Y el conde Don Fadrique, »hijo del rey Don Martin de Sicilia y nieto de nuestro rey Don Martin, y otros »muchos é innumerables, conservaron el mismo apellido y nombre.

»Pero viniendo mas á nuestro propósito y de las personas de quien estos »mis trabajos han de hacer forzosa mencion en nuestros dias, es de saber que »el rey Don Fernando el Honesto, electo en Caspe rey de Aragon, tuvo »cuatro hijos que fueron: Don Alonso el Sabio, Don Juan el Segundo, Don

---

[1] Mosen Febrer, trob. 266, pág. 145.

»Enrique y Don Pedro, á quienes comunmente las historias llamaron los »*Infantes de Aragon*, bien celebrados y bien cantados en ellas por los poetas »españoles é italianos. El rey Don Alonso no dejó sucesion, ni Don Pedro de »Aragon, que desgraciadamente murió en Nápoles. Don Enrique fué duque »de Segorbe, de quien descendieron Don Francisco de Aragon, último duque, »que en nuestros tiempos vino á la ciudad de Teruel con ejército, como des»pues veremos; y Don Pedro de Aragon, del cual escribo en el *Catálogo* »de los obispos de Jaca. Tenia esta casa por armas las de los cuatro reinos »de Aragon, Castilla, Leon y Sicilia, por descender de sus reyes, como lo »dice y las pinta Don Gerónimo de Blancas, fol. 257 de la *Vida del católico* »*rey Don Fernando el Honesto*. Del rey Don Juan II tuvieron principio Don »Alonso, hijo natural del católico rey Don Fernando, y por Don Alonso y su »línea el arzobispo Don Fernando de Aragon y otros caballeros de este ape»llido, muy principales y bien conocidos en este reino. Y despues del mismo »rey Don Juan, el valeroso duque Don Alonso, hermano del católico Fernan»do, que fué uno de los señalados y grandes capitanes que el mundo tuvo en »su tiempo, maestre de Calatrava, conde de Córtes, conde de Ribagorza y »primer duque de Villahermosa, del cual y de Doña María Junquers, dama »catalana, hermosa y muy principal, descendió Don Juan de Aragon, conde »de Ribagorza y duque de Luna, que fué virey de Cataluña y Nápoles en »tiempo del Rey Católico. Su hijo se llamó Don Alonso, conde de Ribagorza, »y fué el primero que llevó juntos los dos apellidos de *Gurrea* y *Aragon*, como »despues los han llevado todos sus descendientes, como fueron Don Martin de »Gurrea y Aragon, conde de Ribagorza y duque de Villahermosa, y sus cua»tro hijos que todos habemos conocido; Don Juan, Don Hernando, Don Mar»tin y Don Francisco de Gurrea y Aragon, usando del apellido y armas de en»trambos linages, como lo pone Gerónimo de Blancas, fol. 259, en la *Vida* »*del rey Don Juan II*, que son las barras de Aragon, un castillo y un »leon, y en medio, en un escudete pequeño, dos lobos, que son las de los »*Gurreas*, linage y familia principal que ha honrado mucho este nuestro »reino de 500 años y mas hasta ahora. Pero no declara la causa della, que »quisiera yo harto haberla visto declarada por tan buena mano; si bien es ver»dad que en otra parte, fol. 337, pone por armas de los *Gurreas* las que digo. »El motivo que tuvieron los de la casa de Ribagorza para poner en primer lu»gar el nombre de Gurrea (como los de Torrellas, linage tambien muy princi»pal, antes en esta misma casa lo habian hecho), no lo he leido; porque »habiendo sido el de *Aragon* apellido de los reyes, de donde los condes de »Ribagorza descendian, aunque el de *Gurrea* fuere muy antiguo y princi»palísimo, no era posible que escediese al otro. Y así parece estaba bien, no

»habiendo causa particular de por medio, el seguirle y andar al lado en se»gundo lugar. Otro autor que tenga mas noticias desto que las que yo he »podido alcanzar, podrá escribirlo. Lo que yo pienso ser causa de esto es el »casamiento de Doña María Lopez de Gurrea, que llamaron la Rica-Hembra, »á mas de que fué muy hermosa y principal, hija de Mosen Juan Lopez de »Gurrea y Torrellas, capitan valeroso y principalísimo, gobernador de Aragon »y gran privado del rey Don Juan el Segundo, de quien tuvo lo de Pedrola, »Alcalá y otras mercedes grandes.

»Es cierto que Don Juan de Aragon, conde de Ribagorza, que fué virey »de Nápoles y sucesor del Gran Capitan, con ser nieto del rey Don Juan y del »Católico Fernando, casó con esta señora por órden y mandamiento de ambos »reyes, efectuando el tio lo que habia encargado en su testamento el abuelo. »Y como de este matrimonio nació Don Alonso, 2.° conde de Ribagorza de »los de esta línea y nombre, él fué el primero que antepuso el apellido de »Gurrea al de Aragon: y yo he visto en papeles antiguos de mano del propio »conde Don Alonso, la historia y principios del linage de los Gurreas, en »octavas de verso mayor, en que pone lo que todos sabemos del principio de »esta casa: y es, que bajando dos hombres, principales y hermanos, de la »montaña en compañía del rey Don Pedro, el año de 1094, al cerco de Hues»ca, que se llamaban de los *Lopez*, por las grandes hazañas que hicieron y »por lo mucho que en la batalla de Alcoraz se señalaron, les dió las armas »de los dos lobos en campo sangriento, y de ello hace dos octavas Don Alonso »que declaran esto bien [1].....»

---

[1] Blasco de Lanuza, *Historias eclesiásticas y seglares del reino de Aragon*, cap. 1, página 118.—Las octavas arriba indicadas son las siguientes:

Las armas y escudo en campo sangriento
Fueron ganadas por estos Gurreas
Con dos lobos grandes, que son sus preseas,
Que su rey concedió por gran vencimiento:
Vencieron á un rey con gran ardimiento
Que vino á Aragon con moros tiranos,
En quien valerosos pusieron sus manos,
Dejando aquel campo de muertos sangriento.

Pues lobos que estais en campo sangriento,
Decid de la fama de quien os hartó
De cuerpos de moros, pues tantos os dió
Cuando causaron tan gran vencimiento:
Con justa razon teneis aposento
En campo de muertos, pues tantos comísteis
Cuando al rey moro en campo vencísteis,
El cual no quedó de muertos hambriento.

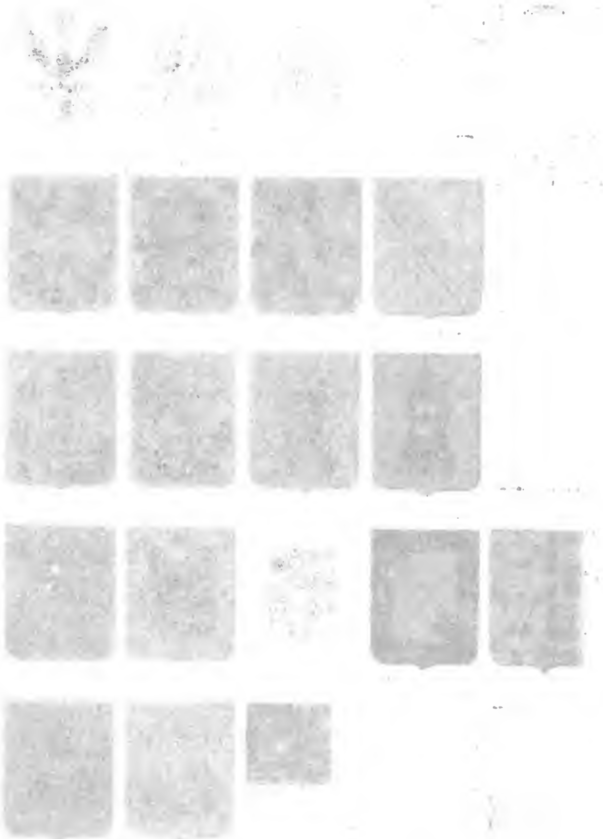
Por estas noticias se ve claramente que la casa de Gurrea, como queda ya espresado al principio de este número, es muy antigua y principal, y muy enlazada con la casa real de Aragon; pero no aparece en ellas ni el orígen del nombre Gurrea ni el primero que lo llevó por apellido; no constando tampoco si tomó su nombre del pueblo de Gurrea, ó si este lo tomó de la casa. En compensacion de este silencio, están atestadas las historias de Aragon de noticias referentes á los hechos y nobles hazañas de muchos ilustres hijos de la casa de Gurrea. Arnaldo de Gurrea y un hijo suyo se distinguieron al servicio de Don Jaime el Conquistador en sus guerras y gloriosas conquistas contra los moros del reino de Valencia. Don Lope de Gurrea fué nombrado procurador general del reino de Aragon por el rey Don Jaime II. Don Miguel de Gurrea fué ayo del infante Don Pedro y gobernador del reino de Aragon. Otro Lope de Gurrea fué camarero mayor del rey de Aragon Don Pedro IV, y su embajador en Sicilia para tratar del casamiento de su soberano con la infanta de Sicilia Doña Leonor. Fué despues embajador cerca del rey de Portugal, y últimamente cerca del Sumo Pontífice Inocencio VI. Otros muchos caballeros principales hubo en Aragon llamados *Lope de Gurrea*, ilustres ascendientes de la fecunda rama de los *Lopez de Gurrea*, que todavia florece en aquel reino. Don Alonso Felipe de Aragon y Gurrea fué nombrado en córtes de Zaragoza por capitan de la gente de guerra para la espedicion contra Pulla y Calabria, en Sicilia. En fin, Don Miguel de Gurrea, señor de la baronía de Gurrea, asistió á la jura del príncipe Don Miguel, nieto de los Reyes Católicos; asistió despues á la de los archiduques; y en el año 1521, siendo virey y capitan general del reino de Mallorca, fué con tres mil mallorquines á las costas de Africa al socorro de la ciudad de Bugía, que estaba sitiada por Barba-Roja. Persiguiéronle despues los comuneros, y tuvo que refugiarse á Ibiza; pero vuelto victorioso á Mallorca y vencidas las comunidades, el emperador Carlos V le regaló unas llaves de oro de la ciudad de Palma de Mallorca [1].

1179. **Paez.** Martin Paez Bandadorada, que floreció en la primera mitad del siglo XI, fué capitan del rey Don Fernando I, y muy estimado de Rui Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador. Casó en la villa de Mondaca, en el señorío de Vizcaya, con una señora principal llamada Doña Catalina Perez de Mondaca, hija única y heredera de Pedro de Mondaca, varon no menos distinguido por su hidalguía que por sus riquezas, capitulando que sus hijos y

---

[1] Las armas de la casa de Gurrea son dos lobos; pero se halla alguna variedad en los esmaltes: segun las octavas de la nota anterior, han de pintarse en campo de gules, y Mosen Febrer los pone en campo de azur.—Blancas, *Rerum Aragonensium Commentarii;* Zurita, *Anales de Aragon;* Lanuza, ya citado, y todos los principales historiadores de Aragon.


1180 Aguiera.
1181 Aguilera
1182 Valdivieso
1183 Trillo.
1184 Sarria.
1185 Sarria.
1186 Reillo.
1187 Arias
1188 Zúniga
1189 Puente
1190 Ibañez.
1191 La Mota.
1192 Carrillo
1193 Carrillo
1194 Soria.
1195 Soria
1196 Canavete
1197 Jerez
AVE
MARIA
GRATIA
PLENA
1198 Guerrero.
1199 Zapata
1200 La Rua.
1201 La Peña.
1202 Trujillo
1203 Teruel.
1204 Teruel.



descendientes conservarian con el patronímico *Paez* el apellido de *Mondaca*; de modo que un hijo suyo, conservando no solo estos dos nombres, sino tambien el de Bandadorada, se llamó Pedro Paez de Mondaca y Bandadorada, y fué tronco de este ilustre linage, que despues de tantos siglos y generaciones se conserva todavia en Sevilla. El espresado Pedro Paez casó en Asturias, donde fundó su casa solar, y de allí sus nobles descendientes se han difundido en las demás provincias de España. Uno de ellos, llamado tambien Don Pedro Paez de Mondaca Bandadorada, litigó y ganó ejecutoria de hidalguía en la real cancillería de Valladolid, en el año 1400. Las armas de este ilustre linage son: Escudo cortado; el 1.° de sinople y una barra de oro; el 2.° de sable con jaqueles de oro [1].

LAMINA LI.

1180. **Aguilera.** Por los años de 718 vino de Alemania á pelear contra los moros, bajo las banderas de Don Pelayo, un distinguido guerrero, llamado Federico, que adquirió renombre por sus proezas y altos hechos de armas. Traia por divisa en su pendon y en la punta de la lanza, una águila, como geroglífico que recordaba no solo la escelencia de su elevado orígen, sino tambien su remota antigüedad, pues ostentaron la misma insignia Ciro, rey de los persas, y despues muchos emperadores romanos. Aludiendo, pues, á su divisa, llamáronle primero *El Caballero del Aguila*, y despues *Aguilera*; y fué tronco y principal ascendiente de este ilustre linage en España.

Este fué, pues, el orígen de la casa de Aguilera, conservándose y aun aumentándose la nobleza é hidalguía de Federico y de su hijo Pelayo de Aguilera con los preclaros hechos y hazañas de sus descendientes, y con las esclarecidas alianzas que han contraido en todos tiempos con las principales familias de España, fundando solares en varias provincias, y formando lozanas y frondosas ramas, siendo una de las mas conocidas la que se estableció en Jaen, la cual reconoce por fundador á Don Ramiro de Aguilera, descendiente de Fe-

[1] Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid, año 1648, por el rey de armas Don Diego Barreiro.—Documentos fidedignos existentes en la casa de Paez de Mondaca, en Sevilla, y estracto de los mismos que obra en esta redaccion.

derico, señor de las casas y palacios de su nombre y de la Valduerna, en el reino de Leon, donde casó con Doña Francisca Florez de Guzman; y fueron progenitores de los duques de Medina de las Torres, descendiendo dicha señora de los reyes de aquel reino. Fué Don Ramiro caballero de Santiago, y pasó como capitan de caballos á la conquista de Andalucía, asistiendo con el santo rey Don Fernando á la toma de Sevilla, Córdoba, Andújar y Porcuna, quedando en este último punto como alcaide en 1245; dejando establecida su nueva casa solar á sus hijos y descendientes, los cuales posteriormente, al establecerse en otros puntos de Andalucía, ganaron por siete veces ejecutoria de nobleza en posesion y propiedad en la forma siguiente: 1.ª en favor de Don Gonzalo Ramirez de Aguilera; 2.ª del licenciado Gabriel de Aguilera; 3.ª en favor de Don Cristóbal de Aguilera y Serrano; 4.ª en cabeza de Don Pedro Ramirez de Aguilera; 5.ª en la de Don Francisco de Aguilera; 6.ª en la de Don Juan Ramirez de Aguilera, que se estableció en Alhama, y 7.ª en la de Don Matías de Aguilera, vecino de Ciudad-Real.

Ramiro de Aguilera, caballero de Santiago, capitan de caballos en la conquista de Granada, casó en Andújar con Doña Inés de Vargas, dejando ilustre sucesion: Doña Mencía de Aguilera fué muger del 1.er conde de Cabra: Bernardo de Aguilera, caballero de la órden y hábito de los Templarios, fué el que fundó la famosa é ilustre cofradía de Andújar de Nuestra Señora de Nobleza: Doña Mariana de Aguilera fundó el monasterio de religiosas de Porcuna, siendo su padre Don Cristóbal de Aguilera, alcaide del insigne castillo de Santángel de Nápoles, en donde tuvo prisionero al duque de Mantua: Pedro de Olmos de Aguilera, celebrado por los cronistas, fué maestre de campo en el Arauco, reino de Chile, de quien descienden los marqueses de Valparaiso: Gerónimo Ramirez de Aguilera y Arroyo fué capitan general de las islas Canarias: Pedro de Aguilera fué capitan de caballos en Flandes, y del consejo de la infanta Doña Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II. En fin, son en gran número los caballeros de esta casa que podrian citarse ya por sus preclaros hechos, ya por las fundaciones y mayorazgos que instituyeron, ya tambien por los empleos honoríficos que obtuvieron.

El Rosal de Nobles del cronista Antonio de Barahona alaba y engrandece la rama ilustre de esta casa que se estableció en la villa de Peñaranda, donde fundaron casa solar ilustre, refiriendo las hazañas del maestre de campo Aguilera, comendador de la órden de Santiago, compañero de Don Juan Pacheco, asegurando que hubo un antiguo solar de la casa de Aguilera en Trasmiera, en las montañas de Burgos, añadiendo que una rama de esta casa pasó á fundar baronía al reino de Aragon desde Soria, donde radicaba y se hallaba enlazada con las doce casas solares de dicha ciudad, y en particular con la de los

caballeros de Barnuevo, por casamiento de Don Sancho Yañez de Barnuevo con Doña Catalina de Aguilera.

Son las armas primitivas del linage de Aguilera: Un escudo de plata y una águila negra perfilada de oro, coronada y esplayada [1].

1181. **Aguilera**. Hay una rama del ilustre linage de Aguilera que une al primitivo escudo un castillo de oro en campo de gules, de cuya puerta sale un brazo, teniendo una espada que entrega á un leon coronado de oro, poniendo el todo rodeado de una bordura de plata, en la que se lee este lema: A NINGUNO YO ME DIERA SI Á MI PROPIO REY NO FUERA: á fin de perpetuar la memoria de la conducta que guardó Ramiro de Aguilera, cuando al hallarse mandando una de las primeras fortalezas de Navarra ó Aragon, y viendo que su rey la habia ofrecido al de Castilla por obtener su libertad, al intimarle la órden por primera vez no quiso obedecer, respondiendo que no reconocia órdenes que no dimanasen directa y espontáneamente de su soberano. Y así se mantuvo hasta que condujeron al rey en persona, á quien dijo las palabras de la espresada bordura [2].

1182. **Valdivieso**. El antiguo solar de este noble linage radicó en las montañas de Burgos, en el pueblo de Valdivieso, cuyo nombre tomó por apellido, y fué de los mas infanzonados de dicha montaña, de donde salieron muchos y esclarecidos caballeros que se establecieron en diferentes provincias del reino, pasando algunos al Nuevo Mundo, donde se distinguieron entre los primeros conquistadores del reino de Nueva Granada. De esta ilustre familia procedió el famoso capitan y corregidor de varias provincias de la Indias Don Juan Rodriguez de Valdivieso, el cual casó con Doña Ursula de Vargas, hija de Don Alonso, descendiente de los conquistadores de Madrid, y de Doña Francisca Sarmiento, de la ilustre casa de los condes de Salvatierra y marqueses de Alsobrozo, dejando dilatada sucesion, la cual emparentó mas tarde con los Zúñigas, Córdobas y Velascos.

Tambien fué de este linage el insigne caballero Don Juan de Valdivieso, tan estimado de la reina Doña María de Austria y del rey Don Carlos II.

Son las armas de esta familia: Un escudo en campo azul y una torre formal de oro, aclarada de gules, con su homenage almenado; bordura de plata y ocho cruces de gules como la de Calatrava [3].

---

[1] Juan Gomez de Velasco, *Libro de la Nobleza*, art. *Aguilera*.—Manuscritos existentes en la real biblioteca de esta corte.—Véase este mismo apellido en el tom. 1 de esta obra.

[2] Como en la nota anterior.

[3] Libro-Becerro.—Pellicer de Tovar.—Manuscritos de Alfonso de Guerra, cuad. 28, folio 844, en la real biblioteca de esta corte.

1183. **Trillo**. Antiguo y nobilísimo linage, del cual trata estensamente el licenciado Mosquera en su obra *La Numantina*, preciosa por la riqueza de datos y noticias que contiene, no solo tocante á los doce linages troncales de Soria y á todos los que con los mismos están mas ó menos enlazados, sino tambien sobre usos, costumbres y antigüedades de España.

Las armas de Trillo son: Escudo jaquelado de doce piezas, seis de plata y seis de azur [1].

1184. **Sarria**. Hubo antiguamente tres solares principales del nombre

---

[1] Manuscritos existentes en la real biblioteca de esta corte.—Mosquera, *La Numantina*, capítulo 24, fols. 123 y siguientes. Siendo rarísimos los ejemplares de *La Numantina*, trasladamos aquí el principio del espresado cap. 24 con bastante estension, para que nuestros ilustrados lectores puedan formar algun concepto de la índole de dicha obra y de los detalles y pormenores con que están escritas sus narraciones. Dice así:

«Canciller es nombre de oficio real y muy repetido en las chronicas antiguas de Castilla, las quales dizen que el tal chanciller tenia el sello de la puridad, y este cargo le ay al presente en la casa real y en sus chancillerias, palabra antigua, dicha assi, porque chanciller en lengua francesa llaman al presidente del consejo real, y en España antiguamente se nombraua assi, como lo prueua fray Antonio de Yepes, abad de Valladolid, en su hist. 2. p. fol. 708. Y sin duda lo deuiò de ser el infante Don Fernando de Aragon, a quien llama la Chronica del rey Don Pedro, año 1125. chanciller mayor, y otros grandes y prelados, en los priuilegios confirmaron con titulos de chancilleres, como oy lo es el arçobispo de Toledo. Siendo esto assi, hallamos en estos dos linages por nombre proprio, lo que es de oficio, y aunque è hecho mucha diligencia, no è podido saber, que sea la causa y principio, porque oy no ay quien se llame de este nombre solo, sino que como dezia poco à, se sustenta oy en los hijos a ellos agregados, tanta y tan grande es la antiguedad, que no ay dar principio a vna cosa tan grande, que lo es mucho de su calidad, y grande argumento de su notoriedad y grandeza, no poderles dar principio, como lo dizen muchos doctores que refiere Azebedo sobre el titulo 2. libro 6, de la Recopilacion, numero 113. y es vn grande argumento de lo que es poderoso el tiempo, para consumir y deshazer qualquier cosa por grande que sea, y arraygada que nos parezca que estè: no ay pocos exemplos de esto en nuestra España. Quien fue Ruy Lopez Daualos? Y quien Don Aluaro de Luna? y quien ay oy de ellos? Los Trillos linage nobilissimo y de los mas antiguos de España, que hizieron su assiento en Guadalaxara, año 1112. y en Auila en tiempo de su poblacion, 2 por el conde Don Ramon, Fernau Lopez Trillo, como parece en las grandezas de Auila, por el padre maestro fray Luys de Ariz, que por ser tan señalado lugar, y bien notable, en honor de esta nobilissima familia, me pareciò referirle. Cuenta que el rey Don Alonso que ganò a Toledo, embiò a poblar a la ciudad de Auila, al conde Don Ramon su yerno, con la infanta Doña Vrraca su muger, que fueron padres del rey Don Alonso septimo, y de los pobladores que truxo, vno, y el que mas notables cosas hizo, fue el dicho Fernan Lopez Trillo de las Asturias. «Oteaua (dize) el conde que non viajaua, e por la gran mengua que fazia; era «el señor conde en cuita. Este Fernan Lopez Trillo vos digo, que era bien noble e solariego en «las Asturias, fijo de Lope Fernandez, nombrado el Caluo, e a este le auino vna auentura con «vn conde normando que arribara con sus compañas en Galicia, e le venciò, e tollò su pressa, «e con ella viajó para su morada. Fue maridado con vna dueña de Leon, Vrraca Flores, pa«dres de Fernan Lopez Trillo: la qual embiò a la poblacion de Auila a su fijo, e con el a Fer«nan Mendez su ayo, con compaña de seruientes.» Y mas abajo refiere. «El rey Don Alfonso «pidiera a muchos homes nobles sus fijos para su seruicio, entre los quales fincò Fernan Lopez

Sarria; uno en Navarra, otro en Guipúzcoa y otro en Vizcaya, los cuales se consideraban como procedentes de un mismo fundador, y por tanto iguales en hidalguía, preeminencias y antigüedad. Y de alguno de estos tres solares se glorian de proceder todos los caballeros del apellido *Sarria*, siendo muchos los que se han ilustrado en las armas y en las letras en España y en sus dominios de Ultramar.

Alvaro Nuñez de Sarria fué electo prior de San Juan, en Castilla por el sumo pontífice, y gran maestre, colocándolo en esta dignidad á peticion

---

»Trillo, e siempre fue en la su merced, e el rey le maridò en Salas de Asturias, con fija del »noble Basco Ximeno. E esta noble dueña auie nombre Ximena Blazquez, salieronlos en Auila »a recebir Sancho de Estrada con su pendon del Aguila, e Millan de Yllanes fizo el aluergue »(era aposentador mayor del conde) e a vna milla de la ciudad viajaron á los recebir Aluaro »Aluarez, e Ximeno, e Sancho de Estrada, e Sancho Sanchez Zurraquines, e Ximeno Blazquez. »E Vrraca Flores atendieron con Sancha Dias, e Marianes, e el conde embiò vn recaudo a »Fernan Lopez Trillo, que auia gran holgura con su llegada.» En este tiempo cuenta como salieron de Areualo Ximen Blazquez, e Fortun Blazquez, e Fernan Blazquez Bustos, Menga Muñoz, e Sancha Bustos, e Eluira, e Don Pelayo obispo de Oviedo, que fue el que presidiò en vn concilio que alli se celebrò, donde se mandò que el que hurtasse en la iglesia fuesse compelido a ser monge, o hermitaño, como lo refiere el maestro fray Antonio de Yepes, cen. 3, año 682. fol. 338. (Sandoual Historia del rey Don Alonso, capitulo quinto) acompañados de Fernan Trigueros, los quales entraron en Auila con la misma fiesta, prosigue la historia, que estando con el conde el dicho obispo dixo: »Mis buenos amigos Sancho de Estrada, e Fernan »Lopez Trillo, quando arribè a esta ciudad me atalantò ver tan nobles e honrados pobladores »como Ximeno Blazquez, e Aluaro Aluarez, e Iuan Martinez del Abrojo, Fortun Blazquez, e »Fernan Blazquez Bustos, Sancho de Estrada, e Sancho Sanchez Zurraquines; e fallo que. solo »vos, Sancho de Estrada, son maridados, e auiendo consejo con el señor conde, fallo que a mi, »e non a otro atañe maridar a vos mi buen amigo e pariente, e por quanto soys noble e sola»riego en Asturias, fallo ser bueno maridaruos maguer en vuestra tierra. E por tanto Sancho »si a vos non desplaze, el señor conde e yo auemos voluntad de vos maridar con Vrraca Flores »hermana de Fernan Lopez Trillo, fija de Lope Fernandez, e Vrraca Flores e assi al vno como »al otro ruego en nombre del señor conde lo ayades por bien, e Fernando e Sancho respusie»ron: Buen conde meu señor è auido a gran merced lo que auedes mandado, e por el obispo »ordenado, yo soy bien afortunado en auer tal muger, saluo si a Fernan Lopez Trillo non des»plaze, e Fernando respuso, ca le era el tal maridage a mucho talante.» Luego en otro paragrapho prosigue. »El señor conde mandò pregonar las bodas a quinze dias passados, e viajaron »a otearlas muchos nobles, e el señor conde jantò en su palacio con los nobles jovenes, e »Ximen Blazquez, Aluaro Aluarez, Iuan Martinez del Abrojo, Sancho de Estrada, Sancho »Sanchez Zurraquines, Fernan Blazquez Bustos, Fernan Lopez Trillo alcaide (que lo era del »castillo y alcaçar de Auila, y el puso las primeras piedras del, y le labrò como està), e el se»ñor obispo, e despues de jantar por quanto la señora infanta Doña Vrraca cuidaua de viajar »a la morada de Fernan Lopez Trillo, e auia de ser presente a todo lo que auiniesse con la »noble Vrraca Flores, los nobles que ende eran con los demas que auian arribado, e amen »destos los de la casa del señor conde, e infanta demandaron sus rocines, e montaron la se»ñora infanta en vn palafren, e el señor conde adornado de purpura con ricos penachos montò »en vn cauallo frances saluage, e acompañados con todos los nobles viajaron en vno. Viajaron »Ximen Blazquez, e Aluaro Aluarez, que auia el gouierno de la ciudad, e tierra. Fernan Lo-

del rey Don Alonso el último de estos reinos. Bernardo de Sarria, considerado como uno de los caballeros mas valerosos que tuvo la cristiandad, fué almirante del rey de Sicilia, con cuyas galeras destruyó el principado de Capua; y asimismo fué capitan general y enviado de Nápoles, dejándolo despues todo para servir al rey de Aragon Alonso IV. Fué su padre Blas de Sarria, y tuvo por hermano á Vidal de Sarria, con los cuales se hizo admirar en la espugnacion de Castelnuovo, por los años de 1282, así como en varias espediciones al reino de Sicilia, de donde volvieron con doce galeras

---

»pez Trillo alcayde, Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquines, Fernan Blazquez, Iuan »Martinez del Abrojo, Fernan Lopez Bustos, Iaque, e Mingo Pelaez, Millan de Yllanes aluer- »guero mayor del señor conde, Fernan de Yllanes su hermano, Aluaro Melendez de la casa »del señor conde, Perihañez del Pedroso, e su hermano Iuan Yañez, Martin Antolinez, Pedro »Rodriguez Beçudo, Iuan Vazquez Luengo, Lope Yñiguez, Alonso del Rincon, Castañon, Bui- »tron Perez de Ramales, Periañez de la Bastida, Yñigo su hermano, Ruy Fernandez de Haro, »Alfonso Fernandez Trillo, fijo del alcayde, Lope Camargo, Iuan Fernandez Rueda, Ximen »Antolinez, e su hermano Diego Sanchez Rojo, e los nobles franceses que se siguen. Richart »Guiscardo, Normant, Robert de Charray, e empos de la señora infanta viajauan Sancha »Antolinez, Mari Melendez, Vrraca Fernandez, Ximena Rodriguez Beçudo, Guiomar Rodri- »guez, Blanca Flores, Oliua Nuñez, damas francesas, Bertona dueña noble, muger de Re- »mon Tiblante pendonero del señor conde, Aldara dueña muger de Richart Guiscardo, Carlota »dueña de gran fermosura, muger de Iaques Robert, Oliuera Bertamo, muger de Hugo de »Rems. En la morada de Fernan Lopez Trillo atendian a los señores condes la noble Vrraca »Flores, muger que auia de ser de Sancho de Estrada, e las nobles que vos dirè, Menga »Muñoz muger de Ximen Blazquez, Sancha Diaz muger de Aluaro Aluarez, Sancha Bustos »muger de Iuan Martinez del Abrojo, Frutuosa Fernandez muger de Millan de Yllanes, e todas »ricamente guarnidas, e mas que todas la fermosa Vrraca Flores, e viajando por el patin el »señor obispo agarrò a la señora infanta e fue bien recebida do Vrraca Flores, e de todas, »arredrandose todas a vna parte. La señora infanta fincò sola con Vrraca Flores, e ende a »poco el señor conde se irguiò, e otro tal fizo el señor obispo, e prendiò por la mano a »Vrraca Flores e a Sancho de Estrada, e les fablò por esta guisa. Noble Sancho de Estrada, »que sodes presente, en presencia del señor conde, e de la señora infanta, si queredes ajunta- »ros en vno por maridage con Vrraca Flores, auedes de jurar e prometer de guardar tres cosas »que vos dirè. La primera, que amaredes a Dios nuestro Señor sobre todas las cosas, como a »Señor, e criador nuestro. La segunda, que en ningun tiempo le negaredes por la ley de Arrio, »niu de otro home infiel. La tercera, que amaredes a vuesa muger, guardandouos el uno al »otro la lealtad, e non la desampararedes en ningun tiempo, e que siempre la mantendredes, e »auitaredes con ella, e que non abredes ayuntamiento con otra alguna; e vos Vrraca Flores »que mantendredes lealtad a Sancho de Estrada, e ellos juraron en manos del señor obispo, e »les fizo pesquisa a Vrraca Flores si queria por su marido en esta vida a Sancho de Estrada, e »ella respondiò que si. El señor obispo les agarrò las manos diestras, e les dio la bendicion. »E fecho esto tocaron las trompetas e gaytones, e panderetes, e ouieron gran folgar; e el señor »conde mandò que todos ouiessen folgura, e montaron en rocines, e cosetearon por las ruas, e »las dueñas con bayles e dançes en el palacio. Otro si, el señor conde mandò otro dia siguiente, »que todos a cauallo viajassen contra la morada de Fernan Lopez Trillo, onde fallaron a Sancho »de Estrada, e a la nouia, e montaron en sus rocines, e la señora infanta, e los nobles, e »viajaron al templo del Señor Santiago, el señor obispo bendixo los nouios, e metioles el anillo

cargadas de despojos de las villas de Capdí, Pocrita y de la ciudad de Astura.

Estos dos hermanos fueron tan escelentes caballeros y de tan singular y esforzada valentía entre todos los de su tiempo, que merecieron el título de capitanes: y con veinte galeras suyas y otros navíos de guerra fueron á la punta de Sicilia á socorrer los castillos del condado de Pallás, y recobraron los que el conde de Urgel habia ganado, ocupándole además algunos suyos, hasta que se suspendió la guerra con una tregua en el año 1298. Tambien sirvieron al rey de Aragon en la guerra con Navarra por los años 1304, volvien-

»en sus dedos, e assi fueron al santo altar agarrando la señora infanta de la mano a Vrraca »Flores, e de la otra el señor conde; e el señor obispo missò, e les dio el santo cuerpo de »nuestro señor Iesu Christo, e esto fecho el señor conde, e la señora infanta, e Vrraca »Flores con Sancho de Estrada e demas, viajaron a la morada de Sancho de Estrada, onde »yazia el talamo, e las tablas para jantar, do tollidas las tablas, montaron en sus rocines, e »viajaron al coso, onde se auian de festejar con justas, e torneos, e lidiar toros, viajaron »ante si muchos trompetas e gayteros, e todos los nobles ricamente guarnidos, onde cosetearon.» Este cauallero Fernan Lopez Trillo era el que en 22 de Iulio de 1069. saliò con otros de su compañia contra gran multitud de moros que auian robado la tierra, y fue en su seguimiento camino de Talauera, y auiendolos alcançado, y vencido con mucha mortandad de los moros, cobrò los despojos, y captiuaron mas de 300. de ellos, y repartiò el despojo, y mandó ahorcar tres renegados que hallò entre ellos. Este propio fue como deziamos el que hizo edificar el castillo y alcaçar de Auila, en que se ocupauan cada dia mil y nouezientos hombres; y el que fue reptado por Ximeno Blazquez y Aluaro Aluarez, cuñado de este mismo cauallero, gouernadores que eran de Auila, que auiendose entre si desauenido estos caualleros sobre la eleccion de los oficios, y estando a punto de romper vna ciuil batalla, entraron a componerlos el obis»po de Auila, y el dicho Fernan Lopez Trillo, y dize la historia, que »Aluaro fablò contra el »obispo: Tiraduos ende obispo, ca a vos non ataño saluo rezar vuestra missa, e andad a can»tar los maytines. E el obispo ouo pesar de las tales palabras, e sobre todo esto arribò Fer»nan Lopez Trillo, e ouo penalidad, siendo sabidor de las tales faziendas, e Fernan Lopez con »el obispo, non los pudiendo amistançar les pusieron treguas por ocho dias.» Parece que las quebrantaron, y auisando el obispo al rey de lo que passaua, les quitò el gouierno, y lo dio a Fernan Lopez Trillo, los quales pensando que el los auia rebuelto con el rey, por cudicia de gouernar, conjuraron contra el, y lo reptaron, al qual repto respondiò Sancho de Estrada, porque siendo iuez Fernan Lopez Trillo no podia responder por si. Y nombrados iuezes a Sancho Sanchez Zurraquines, y Iuan Martinez del Abrojo, vino al negocio Martin Muñoz, cauallero muy principal de Segouia, los quales declararon que no podia ni deuia ser reptado, y los compusieron, y hicieron las pazes entre ellos sabida la verdad, y que quien escriuiò al rey fue el obispo. Despues estando en Galicia la dicha señora infanta, y en su seruicio Naluillos Blazquez (que despues fue gouernador de Auila, de quien descienden los marqueses de Velada) casò con Galiana, infanta mora de Toledo, que se baptizò e se llamò Doña Vrraca (aunque despues dio de si mala cuenta, y se boluiò a su secta) y en su desposorio dize la historia. «E conuiene que sepades los nobles que jantaron con el conde, Fernan Ximenez de Finestrosa, »Aluar Mendo, Ioan Fernandez Trillo, Gomez conde de Almarça, etc.» De donde y de lo referido de los padres de Fernan Lopez Trillo, colijo, que en lo muy antiguo salieron estos caualleros Trillos de Galicia. Este Fernan Lopez Trillo tuuo vn hijo que se llamò Lope Fernandez Trillo, que casò su padre con hija del dicho Martin Muñoz en Segouia, y se refiere que: »Fablò »Fernan Lopez Trillo con Martin Muñoz, si a vos plaze maridemos a mi fijo Lope Fernandez

do despues, en 1309, con una escuadra de Nápoles á libertar al infante.

Don Bartolomé de Sarria fundó pingües mayorazgos en la ciudad de Vitoria, así como capellanías y capilla particular para su familia, con otras obras pías, á las que asignó crecidas dotaciones. Fué su sucesor Martin de Sarria, que gobernó la provincia de Alava.

De esta misma familia fué el guerrero infanzon Juan de Sarria, padre de Don Martin de Sarria y Lezcano, caballero de la órden de Calatrava y capitan de caballos en los estados de Flandes y del consejo de guerra en ellos. Casó

«con vna de vuestras fijas. E todos los nobles que hi eran plegaron a Martin Muñoz lo ouiesse «por bien, e Martin Muñoz ouo gran fulgar; e le fizo promesa del dote con su noble fija Go«metiza.» Despues de esto cuenta la dicha historia, como fue Naluillos Blazquez, a quien llamauan el rey Naluillos a vender los bienes que Galiana su muger tenia en tierra de Toledo, y fue con el Fernan Lopez Trillo. El casamiento del dicho su hijo tuuo efecto, y se fue a celebrar a Segouia, con mucha fiesta. Despues año 1104. en la guerra que el rey Don Alonso sexto hizo contra los moros, fueron estos caualleros, el padre con el pendon del rey y el hijo gouernando el exercito, y de este viage se quedaron los dos en frontera en Cuenca, y auiendo buelto de esta jornada a Auila en el año 1103. y despues sucediendo en ella grande hambre y pestilencia, fue nombrado Lope Fernandez Trillo por gouernador de la ciudad. Y despues muerto el rey Don Alonso sexto año 1109. reynando la dicha Doña Vrraca su hija (que viuda del dicho conde Don Ramon, se auia casado con el rey Don Alonso de Aragon), y teniendo Fernan Lopez Trillo, nueuas que venia gran exercito de moros sobre Auila, determinó de yr a pedir socorro y remedio al rey, por no tener defensa de gente, ni de bastimentos, dexando en su lugar a Ximena Blazquez su muger: en esta ausencia, el rey Abdalla Ali, y otros caudillos con grande exercito vinieron sobre Auila, pero Ximena muger de Fernan Lopez Trillo con extraordinaria prudencia y valor, gouernò esta guerra con estrañas estratagemas, y les dio antes que llegassen vna encamisada de noche con solos veynte escuderos a cauallo, poniendo en diferentes sitios las trompetas, de tal suerte que los moros confusos con tan diferentes señales y ruydos, y con sobresalto no pensado, creyendo que eran diferentes exercitos, se turbaron, y desbarataron, y murieron muchos de ellos. Y otro dia siguiente auiendose los moros ordenado, y caminando a poner cerco sobre la ciudad, sabido por Ximena, llamò a sus hijas Ximena, Sancha y Vrraca: «E otro si a sus hijas Gometiza e Sancha, e assi «todas cinco se tollò sus paños de fembra, e se ornó de varon, e calò sus bragas, e se armò «su espaldar, e pancera de fierro, e un sombrero, e prendiò de vn venablo, e fablò a sus «fijas e nueras en esta guisa: Fijas mias de mi muy amadas, agora conuiene fagades otro tal, «ca a vos digo que los moros se nos acercan, e conuiene que nos fagamos en defensa de nues«tra ciudad.» Y ellas y todas las demas de la ciudad hizieron otro tanto, y auiendo repartido esta valerosa señora y puesto la gente que auia, hombres y mugeres por las murallas con sus vallestones, y gran cantidad de piedras, las mugeres todas armadas, y con sus sombreros, resistieron á los moros. No se atreviò Abdalla viendo tanto numero de gente y defensa a combatir la ciudad, y leuantò el cerco y se retirò. Fernan Lopez Trillo negociò bien con el rey, y auiendole dado grandes presentes, y hecho muy señaladas mercedes, con gente para su defensa se boluiò a Auila. Y sabido el hecho animoso de su muger y hijas, en llegando ordenò vna solemne procesion, desde el castillo al templo de Santiago, en la qual fueron las susodichas, y todas las demas mugeres con sombreros, y la seña que sacò en su pendon fue con vn escudo verde con cinco sombreros negros. Y de aqui vino el linage de los Sombreros que oy ay, que vsa las mismas armas, quedandose los Trillos con las suyas antiguas. Despues la

este señor en dichos estados con Doña Francisca Honorina de Ligues, hija de Monsieur de Ligues, gobernador del pais de Bar, y dejó dilatada sucesion. Hubo tambien muchos caballeros de esta familia que se inmortalizaron con sus hechos en las Indias Orientales y Occidentales, como Don Diego de Sarria, que fué capitan general de Manila.

Las armas de esta casa son: Escudo de azur y una aspa de oro acompañada de cuatro veneras de plata [1].

1185. **Sarria**. El antiguo y principal solar de la casa de Sarria, es-

---

reina Doña Vrraca con ingratitud quitò a estos caualleros la tenencia del castillo, como auia hecho al conde Don Pedro Anzures sin causa. Y refiere la misma historia, como acudieron estos caualleros Trillos a la defensa de Toledo, y como casò Fernan Lopez Trillo a su hija Ximena con Iaque o Diego Lopez, sobrino del dicho obispo Don Pelayo, y a la menor con Naluillos Blazquez, y como el rey de Aragon embiò un gran presente a los dichos Fernan Lopez Trillo y su yerno, que como està dicho era gouernador de Auila, porque le recibiessen en ella (estando desauenido con la reyna su muger, y declarado el matrimonio por nullo) y no quisieron. El dicho alcayde Fernan Lopez Trillo casò otro hijo que tuuo de su nombre en Valladolid con Bona Fernandez, sobrina de Suero, hija de Gil Fernandez Bonal, y sobrina del conde Don Pedro Anzures. De este cauallero fue hijo, y de este matrimonio Sancho Lopez Trillo, y de el deciendlen los Trillos que vuo antiguos y muy conocidos caualleros en Guadalaxara, como queda referido, que tuuieron su capilla en San Nicolas, muy diferentes de otros de el barrio de Budierca, de aquellos no à quedado varon, de estos ay sucesion en aquella ciudad de nobles hijos-dalgo. El mismo alcayde Fernan Lopez Trillo tomò la jura al rey Don Alonso de Aragon, teniendo cercada a Auila, y en ella al rey Don Alonso septimo, hijo de la dicha reyna Doña Vrraca, que llamauan por su padre Ramon, aunque el de Aragon cumpliò mal la jura y hizo degollar los rehenes, auiendo visto al rey que era lo que pretendia, y leuantò el cerco, y camino de Hontiueros quemò un molino nueuo, que supo que era de el dicho alcayde, y vna aldea que era de Sancho de Estrada su cuñado. Por este hecho de los sombreros dieron los reyes priuilegio á los Trillos, que todas sus hijas y nietas tuuiessen voto en el cabildo, del qual priuilegio se desistieron sus nietos por grandes vandos que sobre ello vuo en la ciudad, y por muchos bienes que el concejo les dio en Hontiueros, y en otras partes, como se contiene en la dicha historia, y en la de Hernando de Ylanes del año 1075. que la è traydo de bonissima gana, para prouar con ella, y con la autoridad del maestro fray Luys de Ariz, lo mucho que en lo muy antiguo fue este nobilissimo linage, y de los pequeños rastros que nos an quedado: dellos y de sus armas, trataremos, numero 318. En tiempo del rey Don Alonso onzeno, eran infançones, que quiere dezir hijos de señores titulados, o grandes, y como a tales se les dio la caualleria de la Vanda (como lo refiere su Chronica, y Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y otros muchos que alli se nombran por tales) y eranlo tanto, que el Rey Catholico enojado con aquella ciudad la mandò empadronar, y cobrar de ella vn pecho, y refieren auer dicho: «Empadronese todo excepto a los Trillos.» Pues oy no ay en Guadalaxara, ni en toda su tierra, ni aun casi en el reyno memoria de lo que fueron. De esta suerte pudieramos discurrir y multiplicar vn millon de exemplos de antiquissimos y nobilissimos linages, que estan oy abatidos y pobres, auiendo sido los mas ensalçados, y otros que apenas fueron conocidos, que estan en las cumbres.»

[1] Juan de Mendoza y Alfonso de Guerra, reyes de armas, segun manuscritos existentes en la real biblioteca,

presada en el número anterior, que radicó en Galicia. en el pueblo de su mismo nombre, tenia por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de plata y una águila de gules; el 2.° y el 3.° de este color y un leon de oro [1].

1186. **Reyllo.** Don Lázaro Diaz, cronista que fué del rey Don Felipe IV, en su *Nobleza Universal de Casas y Armas*, dice que la familia del apellido *Reyllo* es antigua y muy noble. aun cuando de ella hayan quedado muy pocos descendientes, teniendo su solar en el reino de Leon, donde siempre fueron conocidos por hijos-dalgo notorios. Tienen por armas: Escudo de sinople y una torre de plata con puertas y ventanas rojas; bordura de este color y ocho veneras de oro en memoria de la célebre batalla de Clavijo, á que asistieron algunos caballeros de esta casa [2].

1187. **Arias.** Este linage de Arias desciende de los *Ariamiros*, familia nobilísima entre los godos, cuya memoria se conservó en la casa solariega de las montañas de Leon, de la que descendió el insigne caballero Arias Gonzalez, á cuyo celo, valentía y lealtad, confió el rey Don Fernando I de Castilla, cuando murió, la defensa y tutela de su hija la infanta Doña Urraca; y en tal concepto defendió la ciudad de Zamora, cuando el rey Don Sancho la quiso ocupar. Y habiendo el traidor Vellido muerto al rey alevosamente, retó Don Diego Ordoñez de Leon á Zamora y á todos sus ciudadanos: salieron á él Don Rodrigo Arias, Don Diego Arias, Don Pedro Arias, hijos de Arias Gonzalez, y á costa de sus vidas restauraron la lealtad de Zamora.

Los descendientes de tan ilustres caballeros, que conservaron siempre el esclarecido apellido de *Arias*, fueron mas tarde los que acompañando al conde Don Ramon, yerno del rey Don Alonso el Gordo, se hallaron en la reedificacion de Avila, donde se conservó sucesion de esta esclarecida casa, así como en Zamora.

Las armas de esta rama de la casa de Arias son: Escudo partido; el 1.° cortinado; 1.° de plata y una águila esplayada, 2.° de lo mismo y una cruz llana de gules, 3.° de este color y un castillo de plata; el 2.° de gules y banda de oro; bordura general de gules y ocho castillos de oro [3].

1188. **Zúñiga.** El tronco de esta ilustrísima casa es el mismo de los ínclitos reyes de Navarra, de quienes descienden por línea recta de varon.

La divisa y armas de esta casa eran antiguamente un escudo de gules y banda de oro, como descendiente de los reyes de Navarra, variando despues

---

[1] Como la nota anterior.

[2] Manuscritos existentes en la real biblioteca de esta corte.

[3] Lezcano, *Casas Nobles y Solares*, segun manuscritos existentes en la real biblioteca.— Véase este apellido en el tom. 2, pág. 122.

el campo de oro en plata, y la banda de gules en sable, aumentando el todo con la memorable cadena de las Navas de Tolosa. Léese que el poner la banda de sable fué con motivo de que, en el año 1270, Don Diego Lopez de Estúñiga acompañó al rey Teobaldo II de Navarra, y en union con este soberano y San Luis de Francia, pasó á Africa donde presenció la muerte de San Luis; y al fallecer Teobaldo, nombróle, como á deudo muy cercano suyo, su testamentario; y en señal del dolor que esperimentó á la muerte de su rey y pariente, cambió los metales y colores de su escudo. Y afirma Gerónimo de Aponte, que la cadena fué ganada por Diego Lopez de Estúñiga en la batalla de las Navas [1].

1189. **La Puente.** Una de las casas de mayor nobleza en estos reinos es la del apellido *de la Puente*, de la que trata estensamente el cronista Don José Pellicer y otros muchos autores, asegurando que trae su orígen de Francia: y así se ve en la genealogía de la casa de Ayala, que Doña Juana Sanchez casó con Don Tomás de Pontis, hermano de la reina Doña Juana de Pontis, cuyo hijo se llamó Sancho Ibañez de Pontis, y fué tronco y orígen de los caballeros de la Puente, pues dicho Don Tomás vino á establecerse en España, y sus descendientes mudaron su primitivo apellido *de Pontis* en *de la Puente*, que quiere decir lo mismo, segun Pellicer. Fué el primitivo solar de esta casa en las montañas de Burgos, en Balmaseda, de donde sus nobles hijos se estendieron en varias provincias y principalmente en Estremadura.

Sus primitivas armas son alusivas á su apellido, pues se componen de un escudo de azur y en la parte inferior ondas de plata sobre las cuales hay una cabeza de moro cortada, conservando su tocado; y un puente de tres arcos de plata y sobre él una torre de oro y dos leones empinantes, uno á cada lado, tambien de oro; las puertas y ventanas de gules, y en la parte superior del homenage bandera blanca con esta letra: Por ganar el puente me puse á la muerte; añadiendo otros que en el principio del puente debe haber un hombre á caballo, armado y con lanza en ristre [2].

1190. **Ibañez.** El rey de armas Don José Antonio Guerra y Villegas, cronista del rey Don Felipe V, dice que la familia de este apellido procede de estirpe real goda, conservada en España no obstante la invasion africana, asegurando que los caballeros de este linage acompañaron á Don Pelayo en la conquista edificando casas solares en las montañas de Burgos, en el valle de

[1] Manuscritos existentes en la real biblioteca de esta corte, y todos nuestros mas acreditados autores heráldicos; Aponte, Argote de Molina, Mendoza, etc.

[2] Legajo 17, núm. 538 del archivo de la real biblioteca de esta corte.—Véase este mismo apellido en el tomo 1.°, donde se observa alguna diferencia con respecto á su orígen.

Trasmiera, de donde han salido muchos y muy ilustres descendientes que se establecieron en diferentes puntos del reino, como en Castilla, Leon, Murcia, Andalucía y en las Indias, gozando en todas partes de las prerogativas peculiares á la nobleza de sangre que les distingue como hijos-dalgo notorios y de solar conocido.

Son las armas de este linage: Escudo partido en pal; en el 1.° en campo rojo dos bastones de plata en forma de maza, y sobre cada uno un arminio negro; y en el 2.° torre de plata con su homenage en campo verde, fundada sobre ondas de plata y azur [1].

1191. **De la Mota.** Un sobrino del rey de Francia, que se llamó Monsieur *de la Motte,* vino á España con su deudo el condestable de aquel reino, no por voluntad propia, sino para evitar que se le prendiese por causa de algunos altercados que tuvo con otros señores franceses; por lo cual, aun cuando el condestable regresó à su patria, él quedó en Burgos y casó con Doña Olalla de Villegas, hija del adelantado mayor de Castilla Don Pedro Ruiz de Villegas, de la cual tuvo á Pedro Ruiz de la Mota y otros hijos, que á su vez dejaron ilustre sucesion.

Fueron las armas del espresado señor las mismas que ostenta su linage, y se componen de escudo cuartelado; 1.° y 4.° de azur y un leon de oro; 2.° y 3.° de este metal y una flor de lis de azur [2].

1192. **Carrillo.** Este ilustre linage tuvo dos solares antiguos y principales; uno en Toledo y otro en Cuenca. Sus fundadores fueron dos distinguidos caballeros de Alemania que tuvieron que abandonar su pais por una contienda que tuvieron con un caballero muy privado del emperador, y se refugiaron en España, dirigiéndose á Toledo, donde fueron conocidos desde luego bajo el nombre de los *Carrillos,* no solo porque se querian y apreciaban mucho, sino tambien porque *Carrillo* en lenguage antiguo quiere decir *hermano.* Llamábanse Don Diego y Don Alonso, y fueron progenitores de esta esclarecida familia de *Carrillo.* Traian por armas: Escudo de oro y águila negra, como descencientes de los emperadores de Alemania; pero las mudaron por las que en premio de sus muchas y singulares hazañas les dió el rey de Castilla, que fueron en campo de sangre castillo de oro.

1193. **Carrillo.** Los progenitores de la ilustre casa de Carrillo, espresados en el número anterior, diferenciaron sus armas, poniendo Don Diego las puertas y ventanas de gules, y Don Alonso de azur. Don Diego, que era

---

[1] Baños de Velasco, *Nobleza Universal.*—Diego de Urbina, *Libro de Blasones*, fol. 107.—Segun manuscritos existentes en la real biblioteca.

[2] Manuscritos existentes en la real biblioteca.

el mayor, pasó á establecerse en Cuenca, donde casó con una hija del infante de Molina; Don Alonso permaneció en Toledo [1].

1194. **Soria**. Dice el cronista Don Pedro de Lezcano que el linage del apellido *Soria* es muy noble y antiguo, añadiendo que segun algunos genealogistas desciende de Martin Lopez, y segun otros de Fortun Lopez, á quien el rey Don Alonso I de Aragon encargó la reedificacion de la ciudad de Soria al verla completamente desierta y arruinada; y como desempeñara la comision á toda satisfaccion de dicho soberano, le otorgó este en premio el privilegio de tomar dicho apellido para sí y sus descendientes, dándole por armas un escudo en campo de sangre, y en él una torre de plata colocada sobre una puente del mismo metal, teniendo encima de dicha torre corona de oro, y debajo del puente ondas de plata y azur.

1195. **Soria**. Hay caballeros del ilustre linage de Soria, espresado en el número anterior, que usan por armas: Escudo de azur y una barra volteada en forma de N, con dragantes en los estremos, y cuatro estrellas en los triángulos que forma la banda, todo de oro [2].

1196. **Cañavate**. Fueron estimados en todos los siglos los varones que por sus singulares méritos dieron nuevo lustre ó lo introdujeron en su linage, haciéndose visibles por sus hazañas, en cuyo número se distinguió, como refiere el rey de armas Don Juan de Mendoza, Juan de Cañavate de la Cueva, merecedor por sus leales y valerosos servicios durante la conquista del reino de Granada, y en las sublevaciones contra los Reyes Católicos, y mas tarde contra el emperador Carlos V á que, en el mes de octubre de 1539, le diese este último monarca títulos de nobleza para sí y sus descendientes nacidos y por nacer, tanto varones como hembras, armándole caballero de la Espuela Dorada y habilitándole para todos los actos honrosos que pertenecen á los caballeros de dicha órden, segun lo espresa el referido rey de armas en un certificado que á peticion de Jorge de Cañavate y Carrasco, capitan de infantería en el partido de Chinchilla, le fué espedida, añadiéndose además que dichos privilegios de nobleza fueron confirmados mas tarde por el rey Don Felipe IV en 27 de noviembre de 1629.

Las armas que se concedieron á Juan de Cañavate de la Cueva y de las que usan sus descendientes son, segun dicho privilegio: Escudo partido en pal; en el 1.° en campo de oro águila negra coronada y esplayada, con el pico abierto y las patas bajas; en el 2.° sobre azul cinco estrellas de cinco ra-

---

[1] Como la nota anterior.
[2] Como la nota anterior.

yos cada una de oro, en sautor; bordura de gules y ocho castillos de oro [1].

1197. **Jerez.** El linage de los caballeros de este apellido proviene del de Santillan, y por consiguiente son naturales de Asturias, donde tuvieron su solar conocido, habiendo sido siempre muy buenos hijos-dalgo, mudando el apellido *Santillan* en el de *Jerez* un valeroso caballero de aquella estirpe, que se distinguió en la conquista de Jerez de la Frontera. Y como por sus singulares hazañas le tuvieron en suma consideracion, tomó dicho apellido, legándolo así á sus descendientes. Esto no obstante, conservó en parte sus primitivas armas, las cuales usan los caballeros del linage de Jerez, y son: Escudo de azur, un castillo y dos árboles de oro sumados de un pájaro de lo mismo; bordura de plata con ocho escuditos de oro bandados de sinople [2].

1198. **Guerrero.** Procede el solar y casa de los caballeros de este apellido de las montañas de Burgos, siendo un linage infanzonado, como lo esplica el regidor que fué de Madrid y rey de armas Don Diego de Urbina, en su Libro original de blasones, al fol. 105 y 106, concordando con esta misma opinion el cronista y rey de armas Don Alonso de Guerra y Sandoval y otros muchos, asegurando que fué el tronco primitivo de este linage un valeroso caballero godo cuya fortaleza y heróicas hazañas en servicio del rey Don Pelayo motivaron á que se le diese el apellido de *Guerrero*, segun lo refiere detalladamente Don Juan Mendoza, y lo confirma Lezcano en el tomo final, título 13, de Casas Solares y Armas, fols. 221 y siguientes; formando una genealogía dilatada, entroncando esta casa con las mas nobles y principales de España.

Son las armas de este linage: Escudo de gules y banda de oro con dragantes de sinople; bordura de azur, y la salutacion angélica *Ave Maria Gratia Plena* en letras de oro como las de la Vega [3].

1199. **Zapata.** Una rama de la ilustrísima y muy antigua casa de Zapata se entroncó con la de Lujan por el casamiento de Don Juan de Zapata, llamado el Arriscado por su intrepidez y valentía, con Doña María de Lujan; y sus descendientes pintaron las armas acrecentadas en esta forma: Escudo partido; el 1.° de gules y cinco zapatos jaquelados de oro y sable; bordura del mismo color, y ocho escudetes de oro con banda de sable; el 2.° de oro y un árbol sostenido por un brazo armado; bordura de azur y cinco flores de lis de oro [4].

---

[1] Como la nota anterior.

[2] Manuscritos de la real biblioteca.

[3] Como la nota anterior.—Nobiliario de Ocampo.—El Libro-Becerro de Castilla les señala muy distintas armas, pero estas parecen las mas usadas y autorizadas.

[4] Manuscritos existentes en la real biblioteca.—Falta por errata el brazo en la lámina.—Véase el apellido *Zapata* en el tomo 1.° de esta obra.

1200. **La Peña** [1]. Las primitivas armas del antiquísimo linage de la Peña fueron tres luceros de oro de ocho puntas en campo de gules; pero se trata con alguna estension del orígen de esta casa y de las armas que usaron despues casi todos sus descendientes en el siguiente número.

1201. **La Peña.** Es imponderable la consideracion que todos los genealogistas dan á esta familia de *la Peña*, espresando Don José Pellicer, Don Lázaro del Valle y de la Puente, García Alonso de Torres, Diego de Urbina, Don Juan Baños de Velasco y otros muchos cronistas, que tuvo su orígen en una de las tres antiguas y nobles estirpes de los santos Reyes Magos, siendo por tanto sus primitivos ascendientes naturales de Arabia, de la ciudad de Japha. Pues habiendo adorado los tres Reyes al hijo de Dios recien nacido, pasaron á España, donde quedaron vástagos de su regia estirpe; y cuando llegó el tiempo de la invasion morisca, fueron los caballeros de la Peña de aquellos que con mayor decision ayudaron al rey Don Pelayo á resistir á los moros para salvar los restos de la vasta monarquía de los godos. Y en el cerco de Leon, habiendo puesto los infieles una imágen de la Reina de los Angeles sobre la muralla para manifestar el menosprecio que les inspiraba, empezaron á hacer mil improperios y escarnios; lo cual visto por tres hermanos, hijos de este linage, se acercaron á las almenas esclamando al cielo y rogando á los bárbaros que los maltratasen é injuriasen á ellos, pero que acatasen á la Soberana de los cielos. No fueron vanas sus preces, pues desplomándose la muralla, tuvieron á la vez el indecible contento y alta gloria de recibir en sus brazos la divina imágen, y el triste espectáculo de ver á sus piés enterrados en los escombros innumerable multitud de sarracenos.

Fundaron dichos caballeros sus casas solares infanzonadas el uno en Asturias, cerca de Gijon; el otro en Castilla, al pié de las montañas, junto á Medina de Pomar, de donde fueron señores sus descendientes; y el tercero en Santillana, descendiendo de este el valeroso Sancho de la Peña, que hizo asiento en Toledo, y fué alcaide de la fortaleza de la Puente de Alcántara y de los reales alcázares de Jaen, hallándose en las guerras que tuvo Don Enrique IV, á quien sirvió con toda lealtad: é igualmente á los Reyes Católicos en la conquista de Granada, de cuya descendencia escriben detalladamente Lope Vadillo, el licenciado Don Juan Nuñez, y el regidor de Madrid Juan de Tapia, etc.

Léese en los citados cronistas, que los caballeros de la Peña que se hallaron en la famosa jornada de Covadonga con el rey Don Pelayo, tenian por

[1] En la lámina se lee por errata *La Rua* en vez de *La Peña*.

primitivas armas tres estrellas de oro de ocho rayos en campo rojo, y que despues las mudaron poniendo sobre campo de sangre una muralla rota de oro, y encima las tres estrellas; añadiendo que tuvieron solar en la espresada sierra de Covadonga, y que dicho escudo lo dispusieron en la indicada forma para legar á la posteridad el recuerdo del hecho ya referido.

Entre los hijos mas ilustres de esta familia, se puede citar á Don Juan de la Peña el Bravo, alcaide de Buitrago, á cuya lealtad fué confiada la tutela de una noble doncella que se dijo ser hija del rey Don Enrique IV; á Don Juan de la Peña, caballero de la órden de Santiago, comendador de Fregenal, hermano de Don Diego de la Peña Osorio, caballero de la misma órden; á García de la Peña, rico-hombre, á quien hizo dar muerte el rey Don Ramiro el Monge; á Don Jordan de la Peña, rico-hombre que asistió al infante Don Pedro; á Fray Pedro de la Peña, de la órden de Santo Domingo, obispo de la Vera, Paz y Quito; á Don Alonso de la Peña, obispo de Quito; á Don Andrés de la Peña, varon de relevantes virtudes y fundador del real y magnífico templo de San Juan de la Peña; á Juan de la Peña Montoya, hijo del capitan Diego de la Peña y nieto del capitan Juan de la Peña, descubridor del nuevo reino de Granada, donde prestó eminentes servicios á la corona, como aparece de la real cédula que S. M. el rey Don Felipe IV dió á sus descendientes en 28 de diciembre de 1638, firmada de su real mano, y refrendada de su secretario Don Fernando de Cárdenas [1].

1202. **Trujillo.** Entre las mas ilustres y esclarecidas familias de España que siempre se han distinguido, no solo por su nobleza sino tambien por sus infanzonados y antiguos solares, como igualmente por sus alianzas con otras familias de gran calidad, puede contarse la del apellido *Trujillo*, segun lo afirman los cronistas y reyes de armas Don Julian José Brochero y Don Alonso de Guerra y Villegas, asegurando ambos que el primitivo solar de este linage fué en las montañas de Jaca, en el reino de Aragon, desde donde salieron para establecerse en diferentes provincias de la monarquía.

El mismo Don Alonso de Guerra y Villegas dice que el primer caballero de este linage que fué á establecerse en Jerez de la Frontera, fué Gil de Trujillo, rico-hombre de Aragon, que vino con otros de su distinguida clase no estando conformes con el rey Don Ramiro, llamado el Monge: y por los años de 1136, pasaron algunos á Andalucía. No obstante, algunos autores pretenden que Juan de Trujillo, á quien el rey Don Alonso IX, en 1191 cedió la ciudad de Trujillo, la de Santa Cruz, Zuferola, Lianova y Albala, por su

[1] Manuscritos existentes en la real biblioteca.—Véase este apellido en el tomo 1.º de esta obra.

privilegio de 24 de abril del referido año, dado en Monzon de Campos, fué el tronco de los caballeros de este apellido establecidos en Andalucía.

Era el espresado Don Juan de Trujillo maestre de la órden de caballería en el citado año, llevando por divisa una estrella de plata pendiente de una cadena, siendo esta órden la que agregó el mismo rey, en 1195, á la órden de Calatrava.

Y aun hay genealogista que afirman que este ilustre linage tuvo por primitivo solar el lugar de Trujillo, en Portugal, y por tronco y principal ascendiente á García Fernandez de Trujillo, vigésimo tercer maestre de Santiago, electo en 1318, hijo de Fernan García de Trujillo y de Doña Sancha Rodriguez, vecina de la ciudad de Mérida.

Prescindiendo, pues, de estas varias opiniones, y en la imposibilidad de asegurar con certidumbre cuál fué el orígen y primitivo tronco de los caballeros del apellido Trujillo, es evidente que además de los que en la citada época se establecieron en Jerez, pasaron desde el reino de Aragon otros varones insignes del mismo apellido á las guerras de Andalucía, acompañando al santo rey Don Fernando en la conquista de Sevilla, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, asistiendo despues sus descendientes á la de Conil, el Colmenar, Rio Gordo, Córdoba, Andújar, Baena, Antequera y Alcalá la Real, quedando heredados en todos estos puntos, segun se espresa en la historia de Sevilla por Don Pablo Espinosa de los Monteros, parte 2.ª; y en las genealogías de los caballeros de hábitos consignadas en los manuscritos del genealogista Miguel Vidal, en las cuales, al fol. 18, se lee el nombre de Domingo Ibañez Trujillo, á quien tocó «una yungada de bueyes año y vez de dos aranzadas de viñas, é una de huerta, é dos de olivar en el término de Alcalá del Rio, cuyo heredamiento dió el santo rey Don Fernando por sus cartas plomadas.» A fol. 20 vuelto se cita á Pedro Domingo Trujillo, poblador de Sanlúcar de Barrameda, heredado en Cazalla, Almanzor y término de Otamala. En el fol. 24 aparece Domingo Rubio Trujillo, poblador de la ciudad de Carmona, heredado en este punto, con otros varios que seria difuso enumerar.

Los descendientes, pues, de estos caballeros hicieron su asiento en varios pueblos de Andalucía, pasando otros á la isla de Tenerife en tiempo de los Reyes Católicos, siendo por lo tanto de sus primeros conquistadores, y de quienes habla la historia de dicha isla.

De las principales ramas de esta familia establecidas en Andalucía, se puede citar la que radicó en Antequera, ganando ejecutoria de nobleza en cabeza de Don Pedro de Trujillo, natural de dicha ciudad, casado con Doña Juana de Eslava, hija de Fernando de Eslava y Alarcon y de Doña Gerónima Hurtado de Mendoza; nieto de Don Fernando de Aranda Medrano y Mendoza,

alférez mayor de dicha ciudad, y de Doña María de Eslava y Mendoza, su prima segunda; biznieto de Don Bernardo de Aranda y Eslava, de la órden de Alcántara, y alcalde mayor perpétuo de Alcalá la Real, y de Doña Isabel de Aranda y Eslava, su deuda, hija única de Don José Aranda y Eslava, del hábito de Alcántara, y de Doña María Gutierrez de Medinilla.

La de la villa de Conil, formada por los descendientes de Don Gonzalo Sanchez de Trujillo, casado en dicho punto en 1588, con Doña Ana Perez.

La del pueblo de Rio Gordo, como descendiente de un caballero del apellido de Trujillo, que en tiempo de la reina Doña Juana fué heredado en dicho punto, en Colmenar y Casa Bermeja, como uno de los nobles que por sus servicios lo merecieran, entroncándose esta rama con las casas de Aguilar y otras no menos ilustres.

Además de las espresadas ramas, se hallaron tambien establecidas otras de este linage en la ciudad de Retortillo, obispado de Sigüenza; en la de Zurita, obispado de Palencia; y en otros varios puntos, ostentando en todos ellos su esclarecido orígen y preclara alcurnia, fundando grandes mayorazgos y muchas piadosas instituciones.

Don Miguel de Salazar, al fol. 153, y Don Tomás Ramirez de Monleon, á los fols. 70 y 86 vueltos, y al 451 dicen, que el apellido *Trujillo* es el mismo que Trusillo, y que por lo tanto usan iguales armas, haciendo memoria del peregrino Trusillo y Sancha Lopez su muger, que hicieron una escritura de donacion al rey Don Jaime I de Aragon de sus bienes para ayuda de las conquistas, fechada en Huesca el 4 de agosto, era 1270, que es año del Señor 1232, cuyo documento existió en el real archivo de Barcelona, y en el cual suscribieron Sancho Desvalls, el infante Don Fernando de Aragon, Pedro de Maza, Guillen de Bolós y otros caballeros ricos-hombres.

Son varias las armas que usan los caballeros del apellido de Trujillo, por lo cual han pretendido algunos genealogistas que procedian de diferentes troncos. Sin embargo, las mas usuales y que llevan las familias de este linage establecidas en Baena, Antequera y otros puntos de Andalucía, son: Escudo cuartelado; el 1.° y 4.° en campo de oro las barras de Aragon, con bordura de azur y ocho cruces de oro; el 2.° y 3.° sobre oro los trece roeles azules [1].

1203. **Teruel.** El noble linage del apellido *Teruel* es originario de la ciudad que lleva este nombre, sita en el reino de Aragon, descendiendo de la casa de Muñoz, tan ilustre como conocida en el espresado reino.

---

[1] Don Miguel de Salazar en su *Libro de la Nobleza*, fol. 519, y Salazar de Mendoza en su *Nobiliario*, fol. 153.—Segun manuscritos existentes en la real biblioteca.—Véase este apellido en el tomo 1.°

Cuando el rey Don Alonso IX puso cerco á la ciudad de Cuenca, en el año 1177, fué á servirle como caudillo de la gente de Teruel, Simon Sanchez de Teruel, hijo de Sancho Muñoz de Teruel, cuyo apellido habia tomado por haber ganado dicha ciudad, siendo además de sus primeros pobladores. Y estando en el cerco, en una noche tempestuosa, el dicho Simon Sanchez de Teruel, guiado milagrosamente por un toro y una estrella, dió vuelta á la muralla, y observando flaqueaba por una parte, embistió con la gente que llevaba, y peleando valerosamente, se apoderó de la ciudad.

Descendientes de dicho caballero del linage de Teruel fueron los que poblaron la ciudad de Ubeda, y de ellos se hace mencion en tiempo del rey Don Juan II. Tambien Juan de Teruel y Rodrigo de Teruel se hallaron como valerosos caballeros en la batalla de Collejares, mandando las fuerzas que con antelacion habian levantado. Alfonso de Teruel fué uno de los declarados caballeros hijos-dalgo en la sentencia arbitraria de Ubeda, segun se comprobó en el libro de repartimientos en el parroquial de dicha ciudad, en 1416.

Este señor Alfonso de Teruel casó con Doña Margarita de Albielos, siendo caballero del hábito de Santiago, y fué su hijo Juan Rodriguez de Teruel, que contrajo matrimonio con Doña Ana Antolinez, teniendo de esta union, entre otros hijos, á Don Luis de Teruel, que casó dos veces y tuvo hasta 37 hijos, los cuales formaron numerosas ramas que se establecieron en Ubeda, Baeza, Granada y otros puntos, conociéndose en todos ellos por lo esclarecido y noble de su orígen. Poseyó muchos mayorazgos en Andalucía Don Antonio de Teruel, casado con Doña Isabel de Quesada y Benavides, padres que fueron de Don Fernando de Teruel, conde de Villamena.

Son las armas de esta casa un escudo cuartelado; el 1.° y 4.° en campo rojo un toro de oro arrimado á un árbol del mismo metal, y una estrella de plata sobre los cuernos, y el 2.° y 3.° cruz de Calatrava roja en campo de oro [1].

1204. **Teruel.** Una rama de la ilustre casa de Teruel, espresada en el número anterior, lleva las armas dispuestas así: Escudo partido; el 1.° de azur y cruz de oro florceteada; el 2.° de gules y tres bastones de oro [2].

---

[1] Manuscritos existentes en la real biblioteca.—En la lámina falta la estrella de plata sobre la cabeza del toro.

[2] Manuscritos existentes en la real biblioteca.

LAMINA LII.

1205. **Rodrigo**. El ilustre linage del apellido *Rodrigo* tiene por armas: Escudo de oro y un leon de gules pasante; bordura compuesta de dos filas de escaques de plata y azur [1].

1206. **Villamayor.** Antigua casa de ricos-hombres que reconoce por uno de sus principales ascendientes à Don Garci Fernandez, señor de Villamayor, que fué mayordomo mayor de la reina Doña Berenguela, y tuvo gran repartimiento en la conquista de Sevilla. Sus armas son: Escudo de gules y trece roeles de oro [2].

1207. **Salazar.** Es una de las mas poderosas é ilustres casas de estos reinos, que reconoce por tronco y principal ascendiente á Lope García de Salazar, que venció ante el rey Don Alonso el Onceno delante de Toledo, en combate singular, á uno de los mas valientes y bizarros hijos de Africa, y sus descendientes se mostraron dignos émulos de su renombre y gloria, siendo siempre los primeros en embestir al enemigo, y los últimos en abandonar el campo de batalla [3]. Las primitivas armas de Salazar son: Escudo de sinople y un castillo de plata [4].

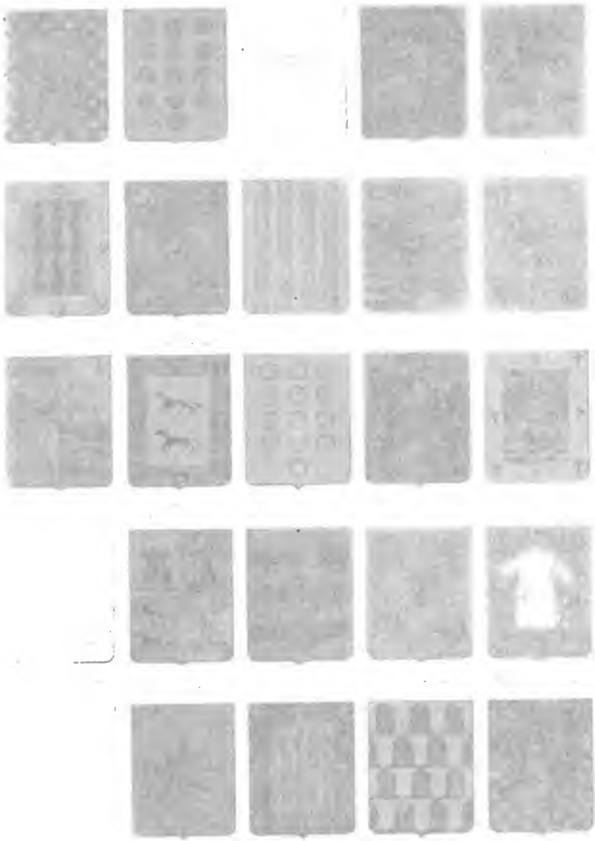
1208. **Alba.** Este noble linage tuvo su orígen en la provincia de Alava, y su principal solar en la ciudad de Vitoria, desde donde se estendió en los

[1] Como la nota anterior.

[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, cap. 2, págs. 299 y 501.

[3] Léese que un caballero de esta casa que acompañaba á un infante de Castilla peleaba con tanto acierto y valor, que cuantos combates libraba tantas victorias obtenia, por lo cual el infante resolvió tenerle siempre á su lado como prenda de buena suerte ó azar, y así, apenas avistaba al enemigo, le decia: *Sal Azar*. Se puede sin embargo asegurar que el primer Salazar de que los libros é historias hacen memoria es García de Salazar, á quien nombra Zurita en sus *Anales de Aragon*, año de 1255, el cual fué señor de esta casa; y tuvo por hijos en María de Ceballos, su muger, á Lope García de Salazar, que casó con la hija única de Martin de la Cerda, siendo este Lope el del desafío con el moro que se ha referido. Tuvo Don Lope varios hijos, cuyas sucesiones consignan muchos autores genealógicos, encomiando no solo su ilustre y antiquísimo orígen, sino tambien sus proezas y nobles hazañas, y aseguran que uno de ellos, llamado Don Jaime de Salazar, nieto de Don Lope, tuvo en varias mugeres hasta 120 hijos.

[4] Manuscritos existentes en la real biblioteca, y todos nuestros mas acreditados genealogistas.



Lám.ª LII = 4.ª del tomo 3.º



Cromo-litª J. DONON Madrid 1857

demás puntos de España, principalmente en Vizcaya. Las armas de la línea de Alava son: Escudo de azur y un castillo real de oro con tres torres, la del medio mayor, sumadas de un cuervo de su color cada una, y al pié del castillo dos lobos tambien de oro, atados uno á cada lado de la puerta [1].

1209. **Alba.** Los caballeros del apellido *Alba*, procedentes de la línea que se estableció en Vizcaya, tienen por armas: Escudo de oro y un árbol copado de su color, y al pié del árbol un lobo de su color [2].

1210. **Rosales.** El antiguo solar del noble linage del apellido *Rosales* radicó en las montañas de Burgos, cerca de Medina de Pomar. Sus armas son: Escudo de oro y tres palos ó barras de sable; bordura de gules y ocho rosas de plata [3].

1211. **Rosal.** Pedro del Rosal, ballestero y gran privado del rey Don Ordoño de Leon, se considera como tronco y principal ascendiente de este ilustre linage, cuyo antiguo solar radicó en las montañas del espresado reino de Leon. Sus armas son: Escudo de oro y cinco rosas de su color [4].

1212. **Arcayna.** Entre los esforzados guerreros que en el momento de la invasion de España por los árabes, en 714, se retiraron á las montañas de Burgos, Galicia y Asturias, y agrupados alrededor de Don Pelayo, no solo le proclamaron por su rey, sino que le acompañaron á la famosa jornada de Covadonga, dando principio á la restauracion, se distinguieron algunos del apellido *Arcayna*, los cuales eran conocidos y considerados ya en tiempo de los godos por hijos-dalgo de noble estirpe. Fundaron, pues, los ascendientes de este ilustre linage sus casas solares en las montañas de Leon y Oviedo, desde cuyos puntos salieron muchos esclarecidos hijos que adquirieron fama y renombre, no menos por sus preclaras virtudes que por sus memorables hechos y proezas en las batallas.

Son las armas de este linage un escudo en campo de plata, y en él cuatro palos ó barras de gules [5].

1213. **Arcayna.** Hubo una rama de la ilustre familia de Arcayna, espresada en el número anterior, que tuvo su solar en el reino de Aragon, siendo sus descendientes muy buenos infanzones, los cuales acompañaron á los reyes de Aragon en sus guerras y se señalaron en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, y en las conquistas de Valencia y Murcia.

---

[1] Manuscritos de la real biblioteca.
[2] Como la nota anterior.
[3] Como la nota anterior.
[4] En el Libro-Becerro se lee cinco flores de lis en vez de cinco rosas.
[5] Fernandez de Mendoza, *Nobiliario de los linages de Castilla*, fol. 345, existente en la real biblioteca.

Las armas de esta línea de la noble casa de Arcayna son: Escudo partido; el 1.° sobre campo azul tres fajas de plata ondeadas y sobre ellas un arca de oro, sobre la cual hay cinco estrellas del mismo metal, puestas en forma de arco; el 2.° en campo de gules tres fajas de oro [1].

1214. **Salamanca**. Entre los mas ilustres y antiguos linages de Castilla puede contarse el esclarecido de Salamanca, de donde proceden muchos y muy distinguidos caballeros que, fundando pingües mayorazgos, se han establecido en diferentes ciudades, y con especialidad en la de Burgos.

En la famosa batalla de Araviana, que tuvo lugar en tiempo del rey Don Pedro de Castilla, segun cuentan todos nuestros cronistas é historiadores, murió Don Gomez Suarez de Figueroa, comendador mayor de Leon: y como estuviese presente como capitan de caballos de Burgos Don Sancho Martinez de Salamanca, valeroso caballero de la misma ciudad, al ver que los enemigos se habian apoderado del cuerpo del comendador, no solo los atacó con admirable denuedo, sino que rescató el cadáver del desgraciado Don Gomez, mereciendo por tan distinguida proeza ser recibido y armado caballero en la órden de Santiago, en la que fué alférez mayor.

Son las armas de este linage de Salamanca, un escudo de oro con leon rojo en el centro; y en las esquinas cuatro roeles azules cargados de una flor de lis de oro [2].

1215. **Salamanca**. Una rama de la noble familia del apellido *Salamanca*, mencionada en el número anterior, tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y 4.° de oro y tres fajas de azur; el 2.° y 3.° de gules y tres espadas altas [3].

1216. **Gimenez**. Los caballeros del apellido Gimenez, oriundos de las provincias de Vizcaya ó de Navarra, tienen por armas: Escudo de plata y dos lobos ó leopardos de sable; bordura de oro y ocho eslabones de cadena de azur [4].

1217. **Cuevas**. Una rama de la noble familia del apellido *Cuevas* tiene por armas: Escudo de plata, trece roeles de gules en memoria de igual número de moros á quienes dió muerte en combate singular uno de sus ascendientes [5].

---

[1] Manuscritos de la real biblioteca.

[2] Blas de Salazar en sus adiciones al *Repartimiento de Sevilla*, lib. 1, cap. 34.—Francisco de Torres, *Historia de las órdenes militares*, y otros muchos autores.

[3] Manuscritos de la real biblioteca.—Véase las armas de otra línea de esta ilustre casa en el tomo 2, núm. 811.

[4] Manuscritos de la real biblioteca.

Como la nota anterior.

1218. Oviedo. Algunas líneas de la noble casa de Oviedo traen las armas en esta forma: Escudo de azur y dos águilas afrontadas que sostienen un cáliz de oro, encima del cual está la cruz de Oviedo [1].

1219. Oviedo. Otra línea de la casa de Oviedo, espresada en el número anterior, trae sus armas acrecentadas así: Escudo de azur y una puente sobre ondas, y encima de la puente un lobo y una águila que le persigue, y encima de todo la cruz de Oviedo [2].

1220. Argandoña. Esta familia tuvo su antiguo solar en el pueblo cuyo nombre tomó por apellido, en la provincia de Alava, desde donde salieron á establecerse en varios puntos del reino.

Son sus armas: Escudo de sinople y una torre de plata puesta entre siete estrellas de oro, tres en la parte superior y dos en cada lado [3].

1221. Arrese. La casa de Arrese tuvo su antiguo solar en Vergara, y tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.° de gules y castillo de oro; el 2.° de este metal y un árbol con un oso empinante al tronco; el 3.° de oro y dos lobos; el 4.° de gules y una banda acompañada de un creciente alto y una estrella de ocho puntas, todo de oro [4].

1222. Mesía. Considérase como tronco y principal ascendiente de la casa de Mesía á Gonzalo Diaz de Mesía, que tuvo su antiguo solar en Galicia, en el territorio de este mismo nombre. De esta ilustre y antigua casa procedieron los marqueses de la Guardia, los de Loriana, los de la Puebla, los de Leganés, los condes de Molina y los vizcondes de Tobar. Sus armas son: Escudo de oro y tres fajas de azur [5].

1223. Figueroa. Consta y aparece por el nobiliario que escribió el cronista Don Juan Baños de Velasco, y además por gran número de certificaciones y asignaciones de muchos reyes de armas, que el origen de la familia de Figueroa es muy antiguo y su nobleza tradicional; y que su primitivo solar fué en el reino de Galicia, á dos leguas de la villa de Betanzos; y que tuvo por tronco y principal ascendiente á un valeroso y distinguido caballero de la muy antigua casa de Suarez, el cual no solo se opuso siempre por su parte á

---

[1] Véase este apellido en el tom. 2, págs. 75 y 167.

[2] Se ve que el carácter distintivo de las armas de la casa de Oviedo es la cruz, cuya historia y descripcion se halla en el tom. 2, nota 3.ª de la pág. 167 de esta obra.

[3] Manuscritos de la real biblioteca.

[4] Como la nota anterior.

[5] Tellez de Meneses, *Lucero de la Nobleza*, fol. 88.—El cardenal y arzobispo de Burgos Don Francisco de Mendoza, *Genealogias de España*, fol. 157.—Diego Fernandez de Mendoza en su *Libro de la Nobleza*, fol. 167.—Felipe de la Gándara, *Armas y triunfos de Galicia*, folio 307.

que se pagase el tributo de las cien doncellas, sino que puesto al frente de algunos otros no menos decididos y esforzados guerreros, estaba constantemente al acecho de los moros que las llevaban cautivas, para arrebatárselas y volverlas al seno de sus desconsoladas familias: y en uno de los encuentros que con ellos tuvo fué la pelea tan ardiente y pertinaz, tan porfiada y desesperada, que rotas las lanzas, agarraron unos troncos de higuera que á mano les vinieron, con los cuales continuaron tan encarnizadamente la lucha que al fin alcanzaron completa victoria: y desde entonces tomó Suarez por armas cinco hojas de higuera ó figuera y el apellido de *Figueroa*. Fué uno de sus ilustres descendientes Don Diego Gomez Suarez de Figueroa, comendador mayor de Leon en la órden de Santiago, que asistió á las guerras de Algeciras y á las que sostuvo Castilla contra Aragon, en las cuales murió peleando gloriosamente en los campos de Araviana, al pié de la sierra del Moncayo. Habia casado Don Diego con Doña Teresa de Cardona, de quien tuvo por hijos á Don Lorenzo Suarez de Figueroa, que fué tambien comendador mayor de Leon en la órden de Santiago. Don Lorenzo casó en primeras nupcias con Doña Isabel Mecías, y tuvieron además de tres hijas un hijo, que fué Don Gomez Suarez de Figueroa, obispo de Badajoz. Casó en segundas nupcias con Doña María de Osorio, y en ella tuvo á Doña Catalina de Figueroa, muger de Don Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana; á Doña Maria Suarez de Figueroa, que casó con Don Pedro Avalos, hijo del condestable de Castilla Don Rui Lopez de Avalos; y á Don Gomez Suarez de Figueroa, mayordomo de la reina Doña Catalina, muger de Enrique III, el cual ganó las villas de Cañete la Real y Priego, fundando mayorazgo de las villas de Feria, Zafra, la Oliva, la Parra, Salvatierra, Villalba, Latre, la Morera, Santa Marta y otras.

Casó este señor con Doña Elvira Lasso de la Vega, hija del almirante de Castilla; y fueron sus hijos Don Lorenzo Suarez de Figueroa, Don García Lasso de la Vega, que murió en la vega de Granada, Don Gomez de Figueroa, Don Pedro Suarez de Figueroa, de quien descienden los señores de Batres, Doña Mencía Suarez de Figueroa, que casó con el conde de Paredes Don Fadrique Manrique, Doña Aldonza, Don Juan Manuel Suarez de Figueroa, Doña Elvira, Don Tello de Aguilar Suarez de Figueroa, Doña Teresa y Doña Isabel Suarez de Figueroa, las cuales, contrayendo ilustres casamientos, dejaron numerosa sucesion.

El referido Don Lorenzo Suarez de Figueroa, primogénito de Don Gomez, se halló en las famosas batallas contra los moros en la vega de Granada, y tomó parte en la guerra contra los infantes de Aragon, asistiendo despues á la coronacion del rey Don Enrique IV. Casó con Doña María Manuel, de la ilus-

tre familia de este apellido; y tuvieron por hijos á Don Gomez, Don Juan, Don Fray Lorenzo Suarez de Figueroa, á Don Juan de Dios, á Doña Elvira Suarez de Figueroa, que casó con Don Perafan de Rivera, á Doña María, que casó con Don Alvaro de Guzman, y á Doña Beatriz Suarez de Figueroa, que casó con Don Fernan Gomez de Solís.

Don Gomez Suarez de Figueroa sirvió á los Reyes Católicos y casó con Doña María de Toledo, hija del conde de Alba, siendo hijos de esta union Don Lorenzo Suarez de Figueroa, Doña Elvira Suarez de Figueroa, que contrajo matrimonio con el conde de la Puebla Don García de Toledo, y Doña María, que fué condesa de Oropesa.

El primogénito Don Lorenzo Suarez de Figueroa fué tercer conde de Feria, y casó con Doña Catalina Fernandez de Córdoba, marquesa de Priego y señora de la gran casa de Aguilar, hija de Don Pedro Fernandez de Córdoba, marques de Priego.

Son las armas de este linage: Escudo de oro, y en él cinco hojas de higuera verdes [1].

1224. Avendaño. Muy antigua é ilustre casa de las provincias Vascongadas, de la cual procedieron las de Mojica, Arteaga y Urquizu, cuyas numerosas ramificaciones constituyen el mas antiguo, lozano y frondoso árbol genealógico de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Juan de San Juan de Avendaño, llamado así por haber nacido en San Juan de la Peña, estando allí sitiado su padre Martin Ruiz de Avendaño, señor de la casa de Urquizu, sirvió con distincion al rey Don Enrique II, quien le confirió el puesto de su ballestero mayor, antes poseido por las casas de Rojas, Padilla y otras no menos calificadas; y por privilegio rodado, fecho en Toro á 9 de setiembre, era 1409, que es año 1371, le hizo merced para él y sus herederos y sucesores de Villa-Real de Alava y sus aldeas.

Las armas de la casa de Avendaño son: Escudo de azur y una camisa morisca, clavadas en ella tres flechas manchadas de sangre [2].

1225. Zorrilla. Este ilustre linage tuvo sus principales y mas antiguas casas solares en Espinosa de los Monteros, en San Martin de Sossa y en Santana de Lorca, y desde muy antiguo emparentó con otros muy calificados, particularmente con el de los condes de Escalante.

Son sus armas: Escudo de plata y una encina de sinople con los dos lobos rojos pasantes afrontados al pié del tronco [3].

---

[1] Todos nuestros mas autorizados genealogistas é historiadores.
[2] *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 5, cap. 15, págs. 434 y 435.
[3] Manuscritos de la real biblioteca.

1226. **Cuenca.** Los caballeros de este noble linage descienden de un distinguido y valeroso caballero llamado Nuño Sanchez, que siendo alférez del rey Don Alonso, ganó la ciudad de Cuenca, por cuya causa tomó este nombre por apellido, dejándole á sus descendientes, quienes le usan ya solo, ya acompañado de algun patronímico, como sucede con los que descienden de Nuño Sanchez de Cuenca.

Son sus armas: Escudo de oro y una estrella de ocho rayos azules, que son las mismas de la ciudad de Cuenca [1].

1227. **Cortés.** Nobilísima casa de Aragon, procedente, segun acreditados autores, de una familia patricia de Roma, si bien no la designan. Pero, prescindiendo de este orígen mas ó menos admisible, parece constante que llevaron este apellido los antiguos condes de Molina. Algunos de sus nobles hijos pasaron desde Calatayud á Castilla, y así se fueron estendiendo en las demás provincias de España. Una de sus principales ramas fué la que radicó y floreció en Medellin, donde nació, en el año 1485, el inmortal conquistador de Méjico Hernan-Cortés.

Son las armas de esta ilustrísima familia: Escudo de oro y los cuatro palos ó barras de Aragon; bordura de azur con ocho cruces de Jerusalen de plata [2].

1228. **Vera.** El apellido *Vera* es uno de los mas calificados y esclarecidos de España, no solo por su remota antigüedad, mas aun por haberlos llevado los infantes Don Carlos de Vera y Don Luis de Vera, hijos del rey Don Ramiro I de Aragon y de una señora de la casa de Vera.

Por los años de 1152, en tiempo de Don Ramon Berenguer, en unas donaciones que hizo este príncipe á los Templarios, fué confirmador Fortun Sanz de Vera, casado con Guillerma Romea, los cuales fueron padres de Martin de Vera, que contrajo esponsales con Doña Mayor Sanchez de Abarca; y tuvieron por hijos á Garcia de Vera, á Martin Romeo de Vera, justicia de Calatayud, á Hernan Sanchez de Vera y á Gonzalo de Vera, que asistieron á la conquista y poblacion de Burrianes con el rey Don Jaime el Conquistador, año de 1233, agraciando el año anterior el mismo soberano á Pedro de Vera, dándole el lugar y castillo de Pomar. El mencionado Martin Romeo de Vera, justicia de Calatayud, atendió con el rey á la defensa de los lugares de la frontera, año de 1277 y siguientes, siendo árbitro con otro caballero castellano para que se restituyesen al rey de Aragon los castillos del Pueyo y Fermellon y el término de Pozuelo. Casó este Don Martin con Doña Mayor Joses de Abarca; y tuvieron á Gonzalo de Vera, señor de los Fayos, y á Garcia de Vera.

---

[1] Como la nota anterior.

[2] Como la nota anterior.

Entre los caballeros que en el año de 1283 fueron nombrados para entrar con el rey Don Pedro III en el desafío de Burdeos, se distinguieron Gonzalo de Vera, señor de los Fayos, y García Mateo de Vera. En las córtes del año 1286, que juntó el rey Don Alonso III, se halló Gimen Perez de Vera, y fué uno de los nombrados para aclarar las diferencias entre el rey y sus pueblos, siendo despues elegido consejero del rey. Este caballero fué hijo de Pedro de Vera y Pomar, y dejó sucesion. Fortun Sanchez de Vera asistió tambien á las espresadas córtes de 1286, y hallóse asimismo en las de 1301. Cuando dicho monarca entregó á los de la union de Aragon ciertos castillos en rehenes, año de 1288, fué encomendado el de Ariza á Pedro de Vera, que despues fué mesnadero, y el de Boyo á Juan Perez de Vera. Martin Romeo de Vera, hijo de otro Martin, alcaide de Calatayud, hizo la guerra de Cerdeña en socorro del infante Don Alonso, año de 1324. Pedro de Vera fué muy señalado caballero en las guerras tambien de Cerdeña, sirviendo despues al rey Don Pedro IV, año de 1355. García de Vera, vecino de la ciudad de Medina, año de 1396, entregó dicha ciudad al rey Don Pedro, y no quiso reconocer á Don Enrique de Castilla, porque habia muerto á su hermano Don Pedro.

Diego García de Vera fué alcaide de Molina en tiempo del rey de Aragon Don Pedro IV. En el año de 1374, casó con Doña María Gonzalez de Pomar; y tuvieron por hijos á Martin Gimeno y á Gonzalo de Vera y Pomar. En el año de 1390 resistieron valerosamente los caballeros de Vera á la entrada que quiso efectuar en Aragon el conde de Foix. Mosen García Vera sirvió distinguidamente al rey Don Alonso V en 1433. Juan de Vera asistió á la jura de la princesa Doña Juana, y García de Vera á la del príncipe Don Miguel. Otro García de Vera obtuvo honoríficos cargos en Huesca y Jaca, y fué lugar teniente de baile general de Aragon, en 1443. Casó con Catalina Oriola, de quien tuvo á Juan de Vera, sobrejuntero mayor de Huesca y Jaca, el cual contrajo esponsales con Doña Isabel Claver, de quien tuvo por hijos á Don Francisco de Vera y á Doña Catalina, que casó con Don Carlos de Heredia, conde de Fuentes. Don Francisco casó con Doña Francisca de Pomar, y en segundas nupcias con Doña Inés de Hijar, de quien tuvo por hijo á Don Francisco de Vera y Pomar. Sancho de Vera asistió á las córtes de 1515; Juan de Vera y Pomar á las de 1528; Simon de Vera á las de 1553, y Juan de Vera, Gerónimo de Vera y Juan Liñan de Vera á las de 1563. Lopez Sanchez de Vera, señor de Majones, estuvo en bando con Juan de Casal, señor de Lainas, en 1498, siendo en el mismo año diputado del reino por los infanzones. Indalecio de Vera, señor de Majones, asistió á las córtes de 1585, siendo mas tarde inquisidor infanzon. Este Indalecio fué padre de Don Nicolás de Vera y de Doña María de Vera, que casó con Don Pedro de Luna.

Gaspar de Vera, señor de Jojcajo, fué diputado infanzon, año de 1583. Juan Blasco de Vera, inquisidor, en 1583 y en 1602 fué diputado infanzon. Diego de Vera, vecino de Carabante, en Castilla, y despues de Soria, fué padre de Juan de Vera, y este lo fué de otro Juan de Vera, vecino de Hijar, en donde litigó y ganó ejecutoria de nobleza en 12 de marzo de 1576. Pedro de Vera, natural de Soria y vecino de Jerez de la Frontera, fué el que conquistó en tres años las Islas Canarias.

Son muy numerosas las ramas que se han formado de esta ilustrísima casa, no siendo por lo mismo estraño que se encuentren sus armas con muchas y muy notables variantes, de las cuales tratan muy acreditados autores, principalmente el licenciado Mosquera [1]. Las de los caballeros del apellido Vera, establecidos en Martos, se componen de un escudo de plata y tres órdenes de veros azules [2].

1229. **Orlandis.** Familia noble, oriunda de Piza, de donde fué natural Pedro Fabio Orlandis, que pasó á las Islas Baleares, y murió en Palma de Mallorca el dia 3 de setiembre del año 1461, y fué sepultado en la iglesia de Santa Catalina, de cuyo convento fué insigne bienhechor. Benito Orlandis, doctor en ambos derechos, obtuvo privilegio perpétuo de franqueza de derechos municipales en 12 de diciembre de 1489. Pedro Orlandis y Cotoner, hijo de Benito, fué guardamar del reino de Mallorca, por gracia que en 1556 le hizo el emperador Carlos V.

Don Bernardo Orlandis, en 1573, fué miembro del grande y general consejo del espresado reino por el estamento de ciudadanos. Don Antonio Blas Orlandis y Prats fué del consejo del rey Don Felipe III, en el sacro y supremo de Aragon, desde el año 1613; sirvió en los asuntos de Cerdeña al espresado monarca, quien le nombró gran conservador del reino.

Don Francisco, Don Pelegrin y Don Antonio Orlandis y Prats, hermanos del citado Don Antonio, fueron capitanes del ejército de Felipe IV, á quien sirvieron en las guerras de Nápoles y Sicilia. Don Antonio Orlandis fué alférez de la compañía de su primo Don Benito Prats; levantó doscientos cincuenta hombres, al frente de los cuales se embarcó con las galeras de Pedro Colell, llevándose por alférez á su sobrino Pedro, hijo de Don Gabriel Orlandis. En la escuadra del general Don Carlos Doria, duque de Turci, tuvo mando en varias galeras: posteriormente fué nombrado gobernador del castillo de la Licata, en Sicilia: se halló en la espedicion de Argel, habiendo sido uno de los señalados para el asalto, y murió en Palermo, en 1609. Don Gabriel Orlandis, hermano

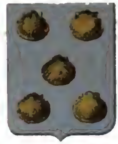
[1] En su preciosa obra *La Numantina*, cap. 24, fols 139 hasta 141.
[2] Manuscritos de la real biblioteca.—Mosquera, *La Numantina*, cap 24, fol. 143.

Lam.ª LIII=5.ª del tomo 3.º


1230. Manglano


1231 Martinez.


1232. Monsoriu

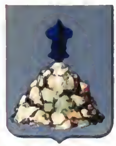

1233. Robledo


1234. Montonis


1235. Montagut.


1236. Monserrat.


1237. Cotoner


1238. Montaner


1239 Tejada


1240. Rabaza


1241. Rada


1242 Rachadell


1243. Rachadell


1244. Rebolledo.


1245. Requesens


1246. Ribelles


1247 Ripoll


1248 Ripolles


1249. Reguer


1250. Rius.


1251. Riusec.


1252. Roca.


1253. Roca.


1254. Rocaberti

Cromo lit. Heráldica.

del antecedente, en el año 1602 levantó una compañía de mallorquines, con la cual marchó al reemplazo del tercio de Sicilia, y se halló en la sangrienta batalla de la Mahometa, cuyo éxito desgraciado le obligó á desarmarse y echarse al mar, y se salvó agarrado á un remo de una galera de Malta. Murió en Palermo, en 22 de diciembre de 1608. Don Antonio Orlandis y Garnica obtuvo por sus servicios privilegio perpétuo de nobleza en 24 de noviembre de 1621. Don Jorge Orlandis y Andreu fué capitan á guerra de la villa de Andrait, y en 10 de junio de 1645 le cautivaron los moros mandados por Pichuli, despues de haber peleado valerosamente con ellos: fué rescatado por la cantidad de mil quinientos pesos. Don Pedro Orlandis de la Caballería, capitan del regimiento de infantería de Navarra, fué regidor perpétuo de la ciudad de Palma por el estado noble [1].

Las armas de esta linea de la ilustre casa de Orlandis son: Escudo de azur y una torre de plata, de cuyas almenas penden dos palmas verdes; bordura de dos filas de escaques ó jaqueles de oro y azur [2].

LAMINA LIII.

1230. **Manglano**. Antiguo é ilustre linage, originario de las montañas de Leon, donde tuvo su primitiva casa solariega, fundada por Gerónimo Manglano, que fué uno de los esclarecidos y esforzados guerreros que se agruparon alrededor del ínclito é invicto Pelayo para contrarestar la formidable invasion de España por los africanos [3]. Los descendientes de Gerónimo han correspondido á su ilustre orígen, cumpliendo con los altos y rigurosos deberes que impone un ilustre nacimiento, distinguiéndose muchos de ellos ya en las armas, ya en las letras, con su talento y valor, con sus preclaras virtudes y nobles hazañas. Martin Manglano sirvió animosamente al rey Don Alonso XI en

[1] Su hijo Don Mariano es el actual gefe de su familia, y posee un mayorazgo de Dezcallar, con gravámen de nombre y armas, y uno de Ballester.

[2] llover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 272.

[3] Algunos genealogistas dicen que Gerónimo Manglano, *Manglan ó Manglanus*, como se decia entonces, era descendiente de una muy noble familia romana; otros, apoyados sin duda en la estructura del nombre, compuesto de dos palabras célticas ó teutónicas, *man glan*, que significa *hombre fuerte*, pretenden que tuvo su origen en el Norte, y que sus ascendientes fueron ya nobles y conocidos entre los godos.

la batalla del Salado, ganada contra los infieles en los campos de Tarifa el dia 30 de octubre del año 1340; y en premio de su denuedo y valentía fué armado caballero de la Banda. Descendiente y sucesor del espresado Martin fué Pablo Manglano, quien se distinguió al servicio de los Reyes Católicos, prestándoles señalados servicios, por los cuales entre otras muchas mercedes le nombraron su gentil-hombre.

Las armas de la casa de Manglano son: Escudo partido; el 1.° de azur y un leon de oro vuelto á la izquierda; el 2.° de plata y una banda de gules con dragantes de sinople [1].

1231. **Martinez.** Una línea del noble linage de Martinez emparentó con el de Manglano, espresado en el número anterior, y tiene por armas: Escudo cortado; el 1.° cuartelado, 1.° y 4.° de plata y un lobo; 2.° y 3.° de oro y un brazo armado con espada dirigida hácia el ángulo del canton derecho inferior del escudo; el 2.° de plata y un árbol copado y frutado de gules, encima del cual está una paloma esplayada; bordura de oro y ocho escudetes con las quinas de Portugal [2].

1232. **Monsoriu.** Antiguo y noble linage de Cataluña, que tomó su apellido del pueblo de Monsoriu, por haberle reconquistado de los moros en

---

[1] Hay todavia actualmente muchos caballeros que se glorian de pertenecer á tan ilustre linage, llevando con distincion su apellido; de modo que no sin razon se puede repetir lo que escribió en el siglo pasado el cronista y rey de armas Don Pascual de la Rua Ruiz de Naveda.

«Desde tan remotos tiempos, dice, se nos manifiestan el honor, lustre y distinguidos méritos de la familia de Manglano, sin que hasta los presentes haya decaido de su elevado carácter, como lo observamos por los instrumentos de nobleza que nos han sido presentados por nuestro interesado, Don Pedro Manuel Tadeo Manglano, vecino de la ciudad de Sevilla, quien, por su partida de bautismo, resulta ser hijo legítimo de Don Pedro Manglano y de Doña Maria Maqueda, su legítima muger, y nieto paterno de Don José Antonio Manglano y de Doña Manuela Fernandez, vecinos de Candelada, y naturales de las villas de Esquiviel y Moratilla; y séptimo nieto por esta línea de Pedro Manglano, cuyos ascendientes fueron vecinos de dicha villa de Moratilla, como latamente resulta de la real provision ejecutoria que tenemos presente, de manutencion y posesion de los señores alcaldes de hijos-dalgo, de la real chancillería de Valladolid, despachada á favor del nominado Don José Antonio Manglano, abuelo de nuestro interesado, vecino de la repetida villa de Candelada, con tres autos conformes de primera instancia, vista y revista de manutencion y amparo de la nobleza é hidalguia del susodicho, dada dicha ejecutoria y despachada en forma en la ciudad de Valladolid con fecha de 14 de agosto de 1716, y cumplimentada por la relacionada villa en 19 de diciembre de dicho año, manteniendo en adelante en la posesion de hijo-dalgo en que habian estado sus padres, abuelos y demás causantes, no solo en aquella villa, sino en otras partes donde se radicaron sus ascendientes, al espresado Don José Antonio Manglano, como latamente aparece de dichos instrumentos de nobleza, filiacion y limpieza de sangre, que hemos devuelto á la parte de nuestro interesado Don Pedro Manuel Tadeo de Manglano.» — Certificacion de blasones é hidalguía, espedida por el citado cronista Don Pascual de la Rua Ruiz de Naveda, en Madrid, á 29 de marzo del año 1777.

[2] Segun un modelo que obra en esta redaccion.

tiempo del conde Borrell de Barcelona. Guillermo Monsoriu, uno de los mas ilustres hijos de este linage, adquirió renombre en la conquista de las Islas Baleares y despues en la de Valencia, mereciendo que Don Jaime el Conquistador le diese el honorífico y elevado título de rico-hombre. Traia por armas: Escudo de gules y un monte sumado de una flor de lis, todo de oro [1].

1233. **Robledo**. De la muy antigua y calificada casa de Mariño; sita en Galicia, procedió la de Robledo, la cual reconoce por tronco y principal ascendiente á Pedro Fernandez de Robledo, que tuvo su casa solariega en el valle de Obregon, cerca de Santillana. Fué tenido por uno de sus mas distinguidos descendientes Don Juan de Robledo, natural del Puerto de Santa María, que floreció á fines del siglo XVI, y casó con Doña Gracia de Herrera. Su hijo Don Antonio de Robledo fué capitan de infantería española en la plaza de Gibraltar, y pasó despues con su compañía á servir en la guerra de Italia, distinguiéndose particularmente en la batalla de Alejandría de la Palla [2].

Las armas de Robledo son: Escudo de plata y cinco veneras de oro [3].

1234. **Montoris** [4]. Pedro Montoris, procedente de Poitiers, en Francia, fué uno de los esforzados capitanes del ejército de Don Jaime el Conquistador. Traia por armas: Escudo de sinople y un monte de gules perfilado de oro y sumado de una flor de lis de este metal [5].

1235. **Montagut**. De las doce primeras casas de ricos-hombres de Navarra, fué una la de Montagudo, que en lemosin se dice *Montagut* [6]. Alonso Montagut, descendiente de tan antigua y calificada casa, se distinguió al servicio de Don Jaime el Conquistador en las guerras contra los moros de Valencia. Traia por armas: Escudo jaquelado de oro y gules [7].

1236. **Monserrat**. Cuando como impetuoso torrente se esparcieron los africanos en nuestra Península, año 714, atónitos y sorprendidos nuestros antepasados, antes que salvarse á sí mismos, pensaban en poner á salvo los vasos sagrados, las imágenes y demás objetos del culto divino, llevando consigo los mas portátiles, y ocultando los menos llevaderos, ya en profundas cavernas, ya en escarpadas é inaccesibles montañas. Rechazados mas tarde los infieles, y

---

[1] Mosen Febrer, trob. 347, pág. 186.
[2] Antigua y fuerte ciudad del reino de Cerdeña, á algunas leguas de la ciudad de Turin, camino de Milan.
[3] Bonilla, *Casa de San Martin*, part. 1.ª, pág. 25.
[4] En la lámina se lee por errata *Montonis*.
[5] Mosen Febrer, trob. 353, pág. 189.
[6] Véase la nota del apellido *Leet* en el tom. 2, pág. 292.
[7] Mosen Febrer, trob. 348, pág. 186.

libre España de su ominoso yugo despues de algunos siglos de continuas guerras y batallas, se fueron descubriendo poco á poco aquellas preciosas imágenes y divinas reliquias, que con tanto afan habian sido escondidas y preservadas de caer en poder de los moros. Establecióse entonces la piadosa costumbre de fundar una capilla, templo ó monasterio, en el punto donde por cualquier acaso ó por disposicion del cielo se descubria alguna de las espresadas imágenes; y de ahí proceden la mayor parte de los numerosos templos y capillas qne todavia en nuestros dias se hallan en lugares poco poblados, en desiertos y solitarios valles y en las mas altas y escabrosas montañas de nuestra Península, llamando y escitando la veneracion de los fieles, y ofreciendo con frecuencia un punto de descanso y un abrigo al cansado viajero y al devoto peregrino. Entre estos piadosos monumentos descuella el de las montañas de Monserrat [1], tan celebradas en toda Europa, no tanto por sus elevadas, agudas y enriscadas crestas, como por la milagrosa imágen de Nuestra Señora que se descubrió en ellas, y el célebre monasterio que con este motivo allí se fundó, en el cual tantos santos anacoretas han pasado los efímeros dias de la vida en ayunos y vigilias, y salmodiando noche y dia alabanzas al Dios de las alturas. Y así como de aquellas admirables montañas tomaron su nombre la divina imágen, el santo templo y monasterio, asimismo lo tomó el primero que á su costa erigió allí la primera capilla para venerar y glorificar á Nuestra Señora en aquella desierta y solitaria mansion; legando despues tan esclarecido nombre á sus ilustres descendientes, y dando así principio á la muy antigua y calificada familia del apellido *Monserrat*, de la cual procedió Melchor Monserrat, que fué uno de los mas valientes capitanes de Don Jaime el Conquistador. Sus armas son: Escudo de plata y una montaña, en cuya falda se ve el santo templo, y en la cumbre ó cima una sierra atravesada [2].

1257. **Cotoner.** Hubo en Italia un antiguo y muy noble linage, llamado por antonomasia *nobile del Cottone*, que fué cuna de muchos varones eminentes en las armas y en las letras divinas y humanas. Uno de ellos pasó á nuestras Islas Baleares, donde se estableció y fué tronco de una frondosa rama que todavia en nuestros dias se conserva robusta y lozana, habiendo producido desde aquellos lejanos tiempos ricos y abundantes frutos, que revelan la gran-

---

[1] Se dice en catalan *Monserrat*, que significa *monte serrado*, es decir, cuyas crestas parecen desde lejos afiladas como los dientes ó puntas de una sierra.

[2] Mosen Febrer, trob. 346, pág. 185.—No se describen las armas en la espresada troba de Mosen Febrer, pero en las láminas están indicadas como arriba van esplicadas.—Una línea de la ilustrísima casa de Monserrat se estableció en las Islas Baleares, y tiene las armas con alguna ligera diferencia, pues las pinta sin el templo con el campo de gules.

deza y generosidad de su antigua y primitiva estirpe, como aparece por los distinguidos varones que abajo mencionamos [1].

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de oro y una planta algodonera con cinco ramos floridos.

1238. **Montaner.** Se ha tratado con alguna estension de este ilustre linage, principalmente de la rama que radicó y se conserva todavia en las Islas

---

[1] Bernardo Cotoner, en 18 de julio de 1463, obtuvo por sus méritos y servicios privilegio perpétuo de ciudadano militar de Mallorca.

Antonio Cotoner, por pertenecer al bando de su clase, murió en 1521 á manos de los comuneros.

Nicolás Cotoner, en 1541, fué jurado del reino de Mallorca por el estamento de ciudadanos, y cuando fué allí el emperador Carlos V, al ir desde el muelle á palacio, llevó una de las borlas de su caballo.

Antonio Cotoner y Vallobar fué síndico y embajador del espresado reino el año 1571, y consiguió de S. M. la ereccion del tribunal de la real audiencia de Mallorca. Obtuvo por sus muchos servicios privilegio perpétuo de caballero en 18 de octubre de 1569, y fué armado por el rey Felipe II en 1572.

Frey Don Nicolás Cotoner y Vallobar fué caballero profeso de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalen; obtuvo por su ancianidad el gran priorato de Cataluña, y murió en uno de los combates que tuvo con los moros, cerca de Cartagena, despues de haberles ganado el estandarte que ha estado colocado hasta nuestros dias en la capilla de la Concepcion del convento de Dominicos de Palma, y se perdió cuando un puñado de hombres perversos y osados, indignos del nombre mallorquin, aprovechándose de nuestras públicas desgracias para saciar su sed de ruina y destruccion, redujeron á escombros aquel magnífico edificio.

Don Bernardo Luis Cotoner y Ballester, doctor en ambos derechos, abogado de la ciudad de Palma, abrazó el estado eclesiástico; fué inquisidor apostólico de Cerdeña, despues inquisidor general de Aragon y Valencia, y murió siendo visitador del Tribunal del Santo Oficio de Sicilia en 1641. Como uno de los mallorquines eminentes, su retrato fué colocado en el salon del ayuntamiento de Palma, entre los que componen la rica y numerosa coleccion de varones ilustres de la isla.

Don Marco Antonio Cotoner y Oleza, doctor en ambos derechos, fué canónigo y canciller de Mallorca é inquisidor de Sicilia, donde murió en 1661.

Don Frey Rafael Cotoner y Oleza, caballero de la órden de San Juan, fué capitan de las galeras de Malta y despues de la capitana, y gobernador de la escuadra. En la presa de la gran sultana, que era el mejor navío de la armada turca, tomó el estandarte que envió á su capilla del convento de PP. Dominicos de Palma. Fué bailío de Mallorca y últimamente gran maestre soberano de la órden. Murió en Malta en 1663, y por sus méritos y elevada dignidad mereció que el ayuntamiento de Palma colocase su retrato en el salon de las sesiones, y elevase un monumento á su memoria en la casa donde nació, que es la de los actuales marqueses de Ariañy, calle de San Jaime.

Don Frey Nicolás Cotoner y Oleza, caballero de la misma órden, á la que sirvió de capitan de una de las galeras, fué comendador de Espluga, bailío de Negroponte y de Mallorca, y por muerte de su hermano Don Rafael, ascendió al trono de la órden en Malta, donde murió en 1680. Tambien el ayuntamiento de Palma honró su buena memoria colocando su retrato en el salon de sesiones.

Don Francisco Cotoner y Oleza, caballero profeso del hábito de Santiago, levantó una com-

Baleares, en el tom. 2, núm. 761. Nos concretamos, pues, á mencionar aquí á Arnaldo Montaner, distinguido capitan de Don Jaime el Conquistador, á quien sirvió animosamente en las guerras contra los moros de las Islas Baleares y de Valencia, señalándose particularmente en la conquista del Puig. Don Jaime le apreció mucho, le envió de embajador cerca del rey de Navarra, premiando despues con grandes mercedes su celo y acrisolada lealtad. Traia Ar-

---

pañía pagada, vestida y mantenida á sus espensas, y al frente de ella pasó al socorro de Tarragona, donde obró prodigios de valor.

Don Bernardo Cotoner y Oleza, presbítero, doctor en ambos derechos, fué rector de la parroquia de Manacor, canónigo de la catedral de su patria, obispo de Oristañy en Cerdeña; y trasladado á la mitra de Mallorca, murió en la capital en 1684. Su retrato se colocó en el salon del ayuntamiento de Palma.

Don Frey Nicolás Cotoner y Sureda, y su hermano Don Antonio, fueron caballeros profesos de la órden de San Juan, y el primero, en 1736, obtuvo la alta dignidad de gran prior de Cataluña.

Don Marcos Antonio Cotoner y Sureda sirvió en los ejércitos de S. M., hallándose de coronel cuando las reñidas guerras de Sucesion, militando heróicamente á favor de la casa de Borbon. Obtuvo por estos servicios título perpétuo de Castilla, con la denominacion de *marques de Ariañy* en virtud de real despacho, dado en el Pardo á 3 de agosto de 1717, y fué regidor decano del ayuntamiento de Palma por la clase noble, al instalarse esta corporacion, con arreglo á la nueva planta de gobierno.

Don Miguel Cotoner y Llupiá, segundo marques de Ariañy, fué capitan del regimiento de provinciales de Mallorca.

Don Francisco Cotoner y Salas, caballero profeso de la órden militar de Calatrava, y regidor perpétuo de la ciudad de Palma por la clase noble, sirvió á S. M. habiéndose hallado en toda la guerra contra la república de Francia; y siendo brigadier de los reales ejércitos, murió en su patria en 1807.

Don José Cotoner y Despuig, caballero profeso de la órden militar de Calatrava, capitan de provinciales de Mallorca, regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase noble, y académico de honor de la de bellas artes de San Fernando, murió en 1846.

Don Frey Manuel Cotoner y Despuig, caballero profeso de la ínclita órden de San Juan, y uno de los que se hallaban en Malta cuando los franceses tomaron aquella isla. Era á la sazon coronel gobernador de la *Cotonera*, fortificacion que mandó levantar el gran maestre Frey Nicolás Cotoner, quien previno que hubiese de estar mandada por uno de su familia, y que en la torre del homenage tremolase la bandera con sus blasones. Así sucedia, cuando el gran maestre Hompeche, oprobio de tan ínclita milicia, quiso entregar Malta á los franceses, y Don Manuel Cotoner, despues de haber hecho una obstinada defensa, hizo quitar la bandera con las armas de su casa, y colocada en su lugar la de la órden, dijo entusiasmado al gran maestre: *La bandera de la casa de Cotoner no se ha rendido ni se rendirá jamás.* Conserva esta gloriosa bandera el actual marques de Ariañy, como un monumento muy insigne de las glorias de su familia y del pundonor de su tio Don Manuel Cotoner y Despuig.

Don Juan Cotoner y Despuig, hermano del precedente, teniente de navío de la real armada, es el único caballero de justicia de la órden de San Juan que ha hecho sus caravanas en Malta, y ha servido en aquella isla á la esclarecida religion de caballería, que tuvo en ella su trono y su convento.

Don Fernando Cotoner y Chacon Manrique de Lara, teniente general de los reales ejércitos,

naldo por armas las mismas que con muy ligeras variantes han ostentado y ostentan todavia en nuestros dias todas las ramas de esta ilustre casa, y consisten en un monte sumado de una flor de lis [1].

1239. **Tejada**. En el arzobispado de Sevilla hubo antiguamente una ciudad llamada *Tejada*, que fué reconquistada á los moros en el año 1252, por el rey Don Alonso XI: y con el tiempo, ya por la insalubridad de su clima, ya por la esterilidad y poca amenidad de su terreno, se fué despoblando hasta que quedó del todo desierta y arruinada, trasladándose sus habitantes á otros puntos menos desapacibles, y poblando las villas de Manzanilla, Paterna y Escacena, pudiendo decirse que de los despojos de una se levantaron tres poblaciones. De esta antigua ciudad tomó su apellido un ilustre linage de Tejada, que muy poca ó ninguna relacion de procedencia parece tener con los nobles Tejadas, descendientes del solar de Valdeosera, en la sierra de Cameros; si se puede juzgar por la diversidad de armas y por las escasas noticias que de aquella muy antigua casa de Tejada se hallan en los autores, aun en los mismos que tratan estensamente y como ex-profeso del espresado solar de Valdeosera [2].

Las armas que señala el erudito Ocariz á la casa de la antigua ciudad de Tejada son: Escudo jaquelado de oro y gules.

1240. **Rabaza**. Guillermo Rabaza, natural de Mompeller, vino á ser-

---

caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, de la real americana de Isabel la Católica, de la real y militar de San Hermenegildo, condecorado con la de San Fernando y otras muchas por acciones de guerra, ha sido en nuestros dias capitan general de Puerto-Rico.

Don Francisco Cotoner, Chacon, Manrique de Lara, Despuig, Net, Salas, Cotoner, Dameto y Farrandell, marques de Ariany, caballero con merced de hábito en la orden militar de Calatrava, y de justicia de la inclita, sacra y militar de San Juan de Jerusalen, es en el dia gefe de su ilustre familia en Mallorca, y como tal poseedor de la casa, estados y mayorazgos de la misma.—Bover, *Varones ilustres de Mallorca*.—Id., *Nobiliario Mallorquin*, pág. 121.—Documentos fidedignos que obran en casa de los marqueses de Ariany, en Mallorca.

[1] Unos ponen en campo de oro el monte de su color, y la flor de lis azul; otros ponen el campo de plata; otros pintan el monte y la flor todo de azur; Mosen Febrer, en sus trobas, no espresa el esmalte del campo, lo cual permite ponerlo de plata, como está indicado en la lámina de las espresadas trobas, núm. 551.

[2] Sin embargo, si todos los genealogistas no estuviesen conformes en que los Tejadas de Valdeosera deben su apellido á la recia pelea que sostuvo el animoso Sancho Fernandez con el asta de su lanza, que era de *tejo*, nos permitiriamos emitir una opinion, propia y peculiar nuestra; y es que tenemos por muy posible, y aun por muy verosímil, que el espresado guerrero Sancho Fernandez llevase el apellido *Tejada* por ser oriundo de aquella antigua ciudad, mas bien que por la singular circunstancia de ser de *tejo* su lanza. Podria tal vez objetarse contra este nuestro dictámen la diversidad de armas; pero bien sabido es que estas se mudaban por distintos motivos; siendo muy admisible que el bizarro Sancho Fernandez, habiendo merecido por particulares proezas y heróicas hazañas que su soberano le señalase nuevas armas, tomára estas dejando las primitivas de sus ilustres antecesores.

vir al rey Don Jaime I en las guerras contra los moros, levantando gente á su costa para tomar parte en la conquista de Mallorca y despues en la de Valencia. Traia por armas: Escudo de oro y un tronco de árbol arrancado, que en lemosin se llama *rabaza* [1].

1241. **Rada.** Valero de Rada, insigne capitan del ejército de Don Jaime el Conquistador, traia por armas: Escudo de oro y una cruz de sable floreteada como la de Calatrava [2].

1242. **Rachadell.** Pedro Rachadell, noble catalan, que tuvo su casa solar en el campo de Urgel, sirvió al rey Don Jaime I con gente de á caballo. Traia por armas: Escudo de gules y un pez llamado en lemosin *ratjada* con alusion á su nombre, que se escribia *Ratjadell* [3].

1243. **Rachadell.** Bernardo Rachadell, noble catalan del campo de Urgel, como el anterior, é indudablemente pariente suyo, se distinguió tambien al servicio del rey Don Jaime I en las guerras contra los moros del reino de Valencia. Tenia por armas: Escudo de oro y un sol de gules [4].

1244. **Rebolledo.** Noble y antiguo linage de Aragon, en cuyos anales ocupa muy brillantes páginas. Alfonso de Rebolledo, rico-hombre, muy conocido y considerado en Huesca y Jaca, fué á tomar parte en las guerras contra los moros de Valencia, bajo las gloriosas banderas del rey Don Jaime I de Aragon. En las guerras que tuvieron Castilla y Navarra en tiempo de sus respectivos reyes Don Juan II y Don Juan III, tomaron una parte importante Rodrigo de Rebolledo y Gutierre de Rebolledo, principalmente en el cerco de Atienza, donde este murió peleando. Mas afortunado Rodrigo, no solo sostuvo y defendió victoriosamente el castillo de Atienza, mas aun hizo grandes escursiones en aquella comarca y se apoderó de Gaston de la Cerda, conde de Medinaceli, y le llevó como prisionero de guerra á Calatayud, donde se concertó su rescate. Fué despues Rodrigo al frente de su tropas á combatir la ciudad de Cuenca, y durante su larga y honrosa carrera se señaló con repetidas proezas y memorables hazañas. Don Juan de Rebolledo fué abad de Montaragon, dignidad en aquellos tiempos muy considerada y elevada en el reino de Aragon. Don Hernando de Rebolledo fué de embajador del rey de Aragon cerca del rey de Sicilia. Estuvo esta casa muy emparentada con la de Palafox, de modo que muchos de los nobles hijos de esta última ostentaron ambos apellidos. Don Guillen de Palafox y Rebolledo fué señor de Ariza, de cuyo señorío proce-

---

[1] Mosen Febrer, trob. 417, pág. 221.
[2] Mosen Febrer, trob. 418, pag. 221.
[3] Mosen Febrer, trob. 419, pág. 222.
[4] Mosen Febrer, trob. 420, pág. 222.

dieron los marqueses de Ariza, siendo primer marques de este título Don Francisco de Palafox y Rebolledo, por merced del rey Don Felipe II.

Las armas de Rebolledo son: Escudo de oro y tres troncos de árbol verdes puestos en banda [1].

1245. **Requesens**. Despues de las nueve primitivas baronías de Cataluña, una de las mas antiguas y calificadas casas de aquel principado es la de *Requesens*, cuyo tronco y principal ascendiente fué un deudo de la casa de Valois y de los antiguos condes de Guisa, tan célebres y poderosos en Francia, el cual vino á pelear contra los moros cuando invadieron nuestra Península. Algunos siglos despues Pedro de Requesens adquirió renombre de valiente y entendido capitan en la conquista de Valencia, mereciendo particular aprecio á Don Jaime el Conquistador por la generosidad con que le sirvió con gente levantada y pagada á su propia costa, lo cual demuestra claramente que, además de noble y de antigua estirpe, habia de ser poderoso. Galceran de Requesens fué nombrado lugar-teniente general de Cataluña por el rey Don Alonso V. Otro Galceran de Requesens fué conde de Trivento y Arcellino, y casó con la infanta Doña Juana de Aragon. Don Jaime de Requesens fué gobernador de Tripol. Don Luis de Requesens fué capitan de la armada del rey Católico, y venció al arraez Soliman, apoderándose de sus galeras. En el mismo reinado fué alcaide del castillo de Salsas, en el Rosellon, Don Dimas de Requesens. En fin, aunque oriundo de Cataluña, es uno de los linages que mas brillantes páginas ocupan en los anales de Aragon. Sus armas son: Escudo de plata y tres roques de ajedrez de azur [2].

1246. **Ribelles**. Entre los esforzados guerreros que vinieron de Francia con Otger Catalon á pelear contra los moros, se distinguió Gisbert de Ribelles, que fundó casa solariega en Cataluña, de la cual procedió Ramon de Ribelles, que fué baron de Ballester, y sirvió con distincion al rey Don Jaime I de Aragon, quien le tomó por consejero por su rara sabiduría y perspicacidad, coronando el mas singular acierto todos sus consejos y dictámenes. Otro Ramon de Ribelles fué nombrado gobernador del reino de Córcega y Cerdeña por el rey Don Pedro IV de Aragon. Sus armas son: Escudo de oro y un leon de sinople con tintas de gules [3].

---

[1] Zurita en muchos pasages de sus autorizados *Anales de Aragon*.—Berni, *Títulos de Castilla*, pág. 235.—Mosen Febrer, trob. 421, pág. 223.

[2] Zurita en repetidos pasages de los *Anales de Aragon*.—Mosen Febrer, trob. 422, página 223.

[3] Mosen Febrer, trob. 423, pág. 224. —Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 2, lib. 7, cap. 36, folio 126.—Se halla escrito *Gisperts* y *Gisperto, Ribelles* y *Ribellas*, segun el idioma en que se escribe.

1247. **Ripoll**. Hay en Cataluña la villa de Ripoll, de la cual indudablemente procedió el noble linage que lleva su nombre por apellido, y tuvo antiguamente casa solariega en varios puntos del principado, particularmente en Gerona. De esta ciudad procedió Guillermo Ripoll, que fué uno de los mas esforzados capitanes del ejército de Don Jaime I de Aragon, tanto que Mosen Febrer le califica de *valiente como un Cid*, adquiriendo este renombre principalmente en las conquistas de Mallorca, Valencia y Játiva. Se distinguieron tambien en estas mismas guerras y conquistas, Juan Ripoll y Berenguer Ripoll, y los tres tuvieron parte en la division general de la isla de Mallorca, que se hizo en el año 1232. En 1285 Bernardino Ripoll, como representante de la villa de Buñola en Mallorca, juró obediencia y vasallage al rey Don Alonso III de Aragon, conquistador de aquella isla. En el año 1343, Bernardo Ripoll y Francisco Ripoll, en nombre de la ciudad de Palma, y Ponce Ripoll, como diputado por la villa de Buñola, juraron fidelidad y reconocieron por rey y señor de la espresada isla de Mallorca á Don Pedro IV de Aragon. Bernardo fué además vice-almirante de Valencia, y murió gloriosamente peleando en la batalla contra los genoveses.

El P. Antonio Ripoll, de la órden de San Agustin, varon ejemplar en literatura, murió con fama de santo en 1601.

En el siglo pasado floreció Don Antonio Ripoll, presbítero, doctor en ambos derechos y canónigo de la santa iglesia catedral de Palma, el cual fué además sumiller de cortina del rey Don Fernando VI, inquisidor honorario de corte y fundador de la casa de mision de la espresada ciudad de Palma [1].

Las armas que señala Mosen Febrer á Guillermo Ripoll, trob. 424, son:

---

[1] La casa de Ripoll de Mallorca ha conservado hasta nuestros dias la nobleza de su origen, siendo todavia una de las mas distinguidas de aquellas islas. Don Antonio Ripoll y Arenas entró á servir en el real cuerpo de Guardias, despues pasó á los escuadrones ligeros de la real brigada, y posteriormente al ejército de operaciones de Cataluña, en el cual hizo toda la guerra contra la república francesa. Siendo teniente del regimiento de dragones de Numancia, se halló en el memorable ataque de San Onofre, en el paso del Júcar. Salvó la artillería en las batallas de Tudela y del Milagro, y ascendido á capitan del mismo cuerpo, correspondió á tan merecido ascenso dando pruebas de valor y heroismo en el segundo sitio de Zaragoza. El rey Don Fernando VII le declaró benemérito de la patria en grado eminente y heróico, haciéndole merced de hábito en la órden militar de Alcántara. Murió en la espresada ciudad de Zaragoza, el dia 8 de enero de 1809.

Don Pedro Ripoll, capitan de infantería con grado de teniente coronel, caballero de las reales y militares órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, y condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, fué uno de los militares que mas se distinguieron por su valor y lealtad en toda la guerra de la Independencia. Ha muerto en el año 1848.

Don Nicolás Ripoll, doctor en ambos derechos, era en el año 1850 asesor de la intendencia militar de la isla de Mallorca, diputado á córtes é individuo de la academia greco-latina matri-

Escudo de oro y un gallo de azur en ademan de cantar. Creemos que las mismas armas ó muy análogas ostenta la villa de Ripoll.

1248. **Ripollés** [1]. Bernardo Ripollés, noble catalan oriundo de Perpiñan, en el Rosellon, se distinguió en las guerras contra los moros del reino de Valencia, mereciendo por sus dotes militares el aprecio de Don Jaime el Conquistador. Traia por armas: Escudo de plata y un gallo de gules [2].

1249. **Requer** [3]. Ramon Requer, noble catalan, se distinguió al servicio del rey Don Jaime I de Aragon en la conquista de Valencia. Traia por armas: Escudo de plata y un leon rapante de sable, puesto sobre una aljaba provista de saetas, de las cuales está rompiendo una, quedándole un trozo en las manos y otro en la boca [4].

1250. **Rius.** Guillermo de Rius, noble catalan, se distinguió por su valor y pericia militar en las guerras contra los moros de Murcia, llevando gente levantada y pagada á su costa. Traia por armas: Escudo de plata y un castillo de sinople con un moro en las almenas que tiene una bandera, y en la punta debajo del castillo está un leon pasante de gules [5].

1251. **Riusec** [6]. Noble y antiguo linage de Cataluña, de donde se estendió en Aragon, Valencia y en las Islas Baleares. Guillermo de Riusec se distinguió en las guerras contra los moros de Valencia por su arrojo y valentía, y fué premiado por el Conquistador, haciéndole merced de la villa de Oliva. Traia por armas: Escudo de gules y tres fajas de oro cargadas de una fajita de azur [7].

---

tense. Y en la misma época era consejero supernumerario de la espresada isla Don Antonio Ripoll y Mesquida, doctor en ambos derechos. Las armas de esta noble casa son: Escudo cortado; el 1.º de plata y un gallo de su color; el 2.º de oro y tres fajas ondeadas de azur.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 315.

[1] El apellido *Repullés* se considera como una alteracion ó variante de *Ripollés*.

[2] Mosen Febrer, trob. 425, pág. 225.—Dice la citada troba que Bernardo ostentaba el gallo como emblema del continuo desvelo y vigilancia con que observaba los movimientos del enemigo; pero tanto el gallo como el apellido permiten conjeturar que tenia alguna relacion de naturaleza ó procedencia con la villa de Ripoll.

[3] En la lámina está escrito *Reguer* en vez de *Requer*: se ha tratado del apellido Reguer en el tomo 1.º

[4] Mosen Febrer, trob. 426, pág. 225.

[5] Así están pintadas en Mosen Febrer; si bien en el testo, trob. 427, pág. 226, están descritas con el leon empinante ó arrimado al castillo. En las Islas Baleares hay un linage de este apellido que tiene muy distintas armas, como son: Escudo de oro y dos bandas de azur ondeadas.

[6] Escríbese en lemosin *Riuseck*.

[7] Mosen Febrer, trob. 428, pág. 226.—Se pondrán mas adelante las armas de la rama de Riusec que se estendió en las Islas Baleares.

1252. **Roca.** Guillermo de Roca fué desde Francia á las guerras contra los moros; pero durante las que entre sí tuvieron los reyes de Castilla, de Aragon y de Valencia, estaba guardando el castillo de Montesa, cuando el rey de Castilla se presentó con numerosas tropas para apoderarse de él. Mas defendióle Guillermo con tanto valor, acierto y heroismo, que obligó al rey á levantar el sitio, quedándole desde entonces el renombre de *Roca de la Montesa.* Traia por armas: Escudo de azur y un roque de oro acompañado de dos flores de lis del mismo metal [1].

1253. **Roca.** Se distinguió tambien en las guerras contra los moros de Valencia y Murcia Pedro Roca, noble catalan que mandaba la gente de Carlada. Traia por armas: Escudo de gules y un roque de oro [2].

1254. **Rocaberti.** La casa de los vizcondes de Rocabertí fué muy considerada en Cataluña antes que hubiese condes de Barcelona, de modo que hace ya mas de mil años que ocupa un lugar eminente en los anales de aquel principado. Así lo afirma Mosen Febrer, que escribió sus preciosas trobas en el siglo XIII, como queda repetidas veces espresado, añadiendo que á principios de dicho siglo era señor absoluto de Peralada Juan Rocabertí, deudo del rey Don Jaime I de Aragon, á quien sirvió con valor y lealtad, ausiliándole eficazmente con gente de sus señoríos en las guerras contra los moros del reino de Valencia [3]. Ya per los años de 986 gozaba del título de vizconde Don Dalmau de Rocabertí, que acompañó al conde Borrell á la conquista de Barcelona. No es de admirar que una casa tan antigua y principal haya contraido desde aquellos tiempos alianzas de parentesco con las principales y mas pode-

---

[1] Mosen Febrer, trob. 429, pág. 227.

[2] Mosen Febrer, trob. 430, pág. 227.—Puede conjeturarse que Pedro Roca, habiendo florecido algunos años despues de Guillermo, era descendiente de este; y así dice Mosen Febrer que este era procedente de Francia, y Pedro de Cataluña.

[3] Mosen Febrer, trob. 431, cuyo tenor es como sigue:

Es de Peralada senyor absolut,
Per gracia de Deu, Joan Rocabertí,
Que la han poseida, com es ben sabut,
De ans que en Catalunya comptes hatja agut,
Los de sont llinatge: puig en son distrit
No coneixen feudo. Saben que bastant
Ha servit al rey é os es prop parent
Per la part del para é per Violant,
La tercera abuela. Dos barres penjant
Ab los rochs de roig pinta sobre argent,
E espera de Vos premi competent.

rosas de España, como se desprende de los apuntes genealógicos abajo puestos [1], y haya producido numerosas ramas, fecundas en esclarecidos y eminentes varones, que siguiendo las gloriosas huellas de sus antecesores, han conservado y continuado hasta nuestros dias con sus nobles hechos y preclaras virtudes la grandeza y esplendor de su egregia y elevada estirpe. Don Dalmau Berenguer, vizconde de Rocabertí, núm. IV, fué tan poderoso que tuvo guerra con los condes de Ampurias y los de Barcelona. Don Rodrigo de Rocabertí, hijo del anterior, fué obispo de Zaragoza. Don Jofre, núm VI, se distinguió en la memorable batalla de las Navas de Tolosa; y Don Ramon de Rocabertí, hermano suyo, fué arzobispo de Tarragona. Don Dalmau de Rocabertí, número VII, tomó parte en la conquista de Mallorca bajo las banderas de Don Jaime I de Aragon. Don Benedicto de Rocabertí, hermano de Don Jofre, número VIII, fué, como su tio en segundo grado Don Ramon, arzobispo de Tarragona. El antiguo é importante condado de Peralada se incorporó en la

---

[1] Apuntes genealógicos:

I. Don Dalmau, arriba espresado, vizconde de Rocabertí, que floreció por los años de 986, casó con Doña Toda, hija de Seniofredo de Ampurias, baron de Moncada; y tuvieron por hijo y sucesor á

II. Don Guillen, vizconde de Rocabertí, que tuvo por hijo y sucesor á

III. Don Ramon Guillen, vizconde de Rocaberti, que vivia por los años de 1090, casó con Adelaida de Narbona, hija de Berenguer, vizconde de Narbona; y tuvieron por hijo y sucesor á

IV. Don Dalmau Berenguer, vizconde de Rocabertí, floreció á fines del siglo XI y principios del XII. Casó con Teudia, hija de Don Bernardo Amat de Claramunt, vizconde de Narbona y de Tarragona; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

V. Don Jofre, vizconde de Rocabertí, que floreció á mediados del siglo XII, casó con Doña Ermesenda de Vilademuls, hija de Arnaldo, señor de Vilademuls y de Llers; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

VI. Don Dalmau, vizconde de Rocabertí, que murió sin hijos, por lo cual sucedió en el vizcondado

VI. Don Jofre, segundo del nombre, vizconde de Rocabertí, hermano del anterior, casó con Ermesenda ó Adelaida, hija de Guillermo, señor de Mompeller; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. Don Dalmau, cuarto del nombre, vizconde de Rocabertí, que floreció en la primera mitad del siglo XIII, casó con Doña Arsendis de Pinós, hija de Pedro Galceran, señor de Pinós; y tuvieron por hijo y sucesor á

VIII. Don Jofre, tercero del nombre, vizconde de Rocabertí, que floreció á mediados del siglo XIII, casó con Doña Constanza de Palau, hermana de Simon, vizconde de Bas; y tuvieron por hijo y sucesor á

IX. Don Dalmau, quinto del nombre, vizconde de Rocabertí, alcanzó hasta principios del siglo XIV, y casó tres veces: la primera con Doña Ermesenda de Navata, señora del condado de Peralada; la segunda con Doña Blanca, hija de Don Hugo, vizconde de Fenollet, y la tercera con Doña Guillerma, hija de Don Guillen, señor de Cervellon. De la primera tuvo cinco hijos y tres hijas; de la segunda dos hijos y tres hijas; de la tercera no tuvo sucesion.

X. Don Jofre, cuarto del nombre, hijo primogénito del anterior y de su primera muger,

casa de los vizcondes de Rocabertí por el casamiento de Don Dalmau, número IX, con Doña Ermesenda de Navata, señora de dicho condado. Tuvo Don Dalmau de este y de su segundo consorcio, como se espresa en el citado número IX de los apuntes genealógicos, siete hijos y seis hijas; estas casaron con ricos y poderosos caballeros de su tiempo, á escepcion de dos que fueron monjas; aquellos fueron varones eminentes, en las armas unos, otros en las letras, y todos en preclaras virtudes. Así, Don Pedro, hijo segundo, fué obispo de Gerona; su hermano Don Guillen fué arzobispo de Tarragona y el tercer hijo de este ilustre linage que obtuvo tan elevada dignidad, pareciendo por tanto que estaba vinculada en la casa de los vizcondes de Rocabertí; Don Dalmau, hermano de los anteriores, fué caballero templario; otro de los siete hermanos, del mismo nombre Dalmau, como el anterior, fué señor de San Lorenzo; Don Guerau fué señor de Vilademuls, y el rey Don Jaime II de Aragon le envió de embajador para poner paz entre los reyes de Nápoles y Sicilia. Don Felipe

---

sucedió en el vizcondado de Rocabertí; floreció á fines del siglo XIII y principios del siglo XIV; casó con Doña Cecilia, hija de Don Guerau, vizconde de Cabrera; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XI. Don Dalmau, sesto del nombre, vizconde de Rocabertí, floreció en la primera mitad del siglo XIV; casó con Doña Beatriz de Cabreñs, hija de Don Bernardo Hugo, señor de Cabreñs; y tuvieron cuatro hijos y dos hijas.

XII. Don Jofre, quinto del nombre, hijo y sucesor de los anteriores, vivia por los años de 1341; casó con Doña Elisa ó Elisen, hija de Don Oto de Moncada, señor de Aitona; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIII. Don Felipe Dalmau, vizconde de Rocabertí, que floreció en la segunda mitad del siglo XIV, casó con Doña Esclaramunda de Fenollet, hija de Don Pedro, vizconde de Ulla; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XIV. Don Jofre, sesto del nombre, vizconde de Rocaberti, casó con Doña Isabel, hija de Don Pedro Fernandez, señor de Híjar; y tuvieron por hijo y sucesor á

XV. Don Felipe Dalmau, segundo del nombre, vizconde de Rocaberti, que floreció en el siglo XV, y por muerte sin sucesion de Guillermo, primo suyo en tercer grado, se llamó tambien vizconde de Narbona. Casó tres veces: la primera con Doña Beatriz de Moncada, hija de Don Guillen Ramon de Moncada, señor de Aitona y Seros, conde de Camarata y Marmila, lugar-teniente general del reino de Cerdeña; la segunda con Doña Blanca de Cruilles, y la tercera con su tia Doña Esclaramunda de Fenollet, hija de Don Beltran de Fenollet: tuvo por heredero y sucesor á

XVI. Don Jofre, sétimo del nombre, vizconde de Rocabertí, hijo del anterior y de su primera muger Doña Beatriz de Moncada, floreció en la segunda mitad del siglo XV. Casó con Doña Juana de Castro, hija de Don Pedro de Castro y de Pinós, señor de la baronía de Guimerá; y tuvieron por hijo y sucesor á

XVII. Don Felipe Dalmau, tercero del nombre, vizconde de Rocabertí, que alcanzó hasta el año 1499. Casó dos veces: la primera con su deuda Doña Isabel de Rocabertí, de quien tuvo dos hijos y una hija; la segunda con Doña Constanza de Bellera, hija de Don Arnaldo Guillen, baron de Bellera, de la cual tuvo tres hijos y dos hijas.

XVIII. Don Onofre Martin, vizconde de Rocaberti, hijo primogénito del anterior y de su

Lamª LIV. 6ª del tomo 3º



Heraldica


1255. Toledo
1256. Ramos.
1257. Diago.
1258. Garcia.
1259. Yanguas.
1260. Losa.
1261. Sanz.
1262. Angulo.
1263. Hernandez.
1264. Lopez de los Arcos.
1265. Goieneche.
1266. Miranda
1267. Yanguas Velándia
1268. Barbarin.
1269. Ferrandiz.
1270. Andrade.
1271. Arjona.
1272. Acevedo.
1273. Borja.
1274. Brito.
1275. Centurion
1276. Cueva.
1277. Hurtado de Mendoza
1278. Lodeña.
1279. Martin

Dalmau de Rocabertí, núm. XIII, uno de los principales y mas poderosos barones de Cataluña, fué capitan general de Atenas y Neopatria, en Grecia.

Las armas que señala Mosen Febrer á Juan de Rocabertí, espresado al principio de este número, son: Escudo de plata y cuatro roques de ajedrez de gules; en el gefe dos cintas ó barras de este color puestas en pal [1].

LAMINA LIV.

1255. **Toledo.** Además de la ilustre y antigua casa del apellido Toledo, de cuyo orígen hemos tratado en el tomo segundo de esta obra, hubo en España, en tiempo del rey Don Alonso VI, un insigne y bizarro capitan llamado Pedro, descendiente de los emperadores Paleólogos de Constantinopla, que ausilió eficazmente al espresado Don Alonso en la conquista de Toledo. Dióle el rey en premio de sus importantes y señalados servicios muchas casas y tierras en dicha ciudad y sus alrededores, por lo cual hizo Pedro allí su

---

primera muger Doña Isabel, floreció á mediados del siglo XVI: casó con Doña Violante de Zarriera, hija única y heredera de Miguel Zarriera, baile general de Cataluña; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIX. Don Francisco Dalmau, vizconde de Rocabertí, que floreció en la segunda mitad del siglo XVI y alcanzó hasta el año 1592, casó tres veces: la primera con Doña María Bojados, de quien no tuvo sucesion; la segunda con Doña Leonor de San Miguel y de So, de quien tuvo dos hijos que fallecieron niños; la tercera con Doña Práxedis de Pax ó Paz, de una muy ilustre familia de Mallorca, de quien tuvo además de tres hijas un hijo, que fué

XX. Don Francisco Jofre, vizconde de Rocabertí y primer conde de Peralada, floreció en la primera mitad del siglo XVII, y casó con Doña Magdalena Zaforteza, hija de Don Pedro Ramon de Zaforteza, primer conde de Santa María de Formiguera; y tuvieron por hijo primogénito á

XXI. Don Francisco Dalmau, segundo del nombre, que murió sin dejar sucesion, por lo cual sucedió en la casa y estados de Rocabertí su hermano segundo

XXI. Don Ramon Dalmau, tercero del nombre, vizconde de Rocabertí, conde de Peralada y primer marques de Anglesola. Parece que tuvo por hija y heredera á

XXII. Doña Elisa ó Elisen de Rocabertí, la cual casó con Don Ramon de Rocafull, conde de Albatera, baron de Beterá; y tuvieron por hijo y sucesor á Don Guillen Rocafull y Rocabertí, quedando así incorporados en esta ilustre casa de Rocafull la casa y estados de Anglesola, Peralada y Rocabertí.

[1] Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 3, cap. 11, pág. 207; y tom. 2, lib. 15, capítulo 14, pág. 860.—Mosen Febrer, trob. 451, pág. 228.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 2, libro 6, cap. 17, fol. 25; cap. 23, fol. 52, etc.

asiento, fundó su casa solar, y tomando el apellido *Toledo*, fué tronco de robustas y lozanas ramas que han conservado desde aquellos lejanos tiempos y ostentan todavia en nuestros dias su lozanía y frondosidad [1]. En efecto, reconocen á Pedro de Toledo por su principal ascendiente muchas casas de nuestra primera y mas calificada nobleza y grandeza, entre las cuales se distingue la de los marqueses de Villafranca, de la cual vamos á dar algunos apuntes genealógicos y una sucinta reseña histórica [2].

Estando la ciudad de Toledo encargada á Fernan Ruiz de Castro, Estéban Illan de Toledo, núm. III, la entregó al rey Don Alonso el Noble, alzando pendones en nombre de este monarca contra la voluntad de Castro, y enarbolando su estandarte en la torre de San Roman despues de una reñida batalla, de la que salió victorioso Don Estéban. Así que el rey entró en la ciudad, le dió á este último la tenencia de ella y la alcaidía de sus alcázares. Fundó Don Estéban de Toledo la iglesia de San Roman, en la que puso la figura de un rey moro á quien venció en batalla viniendo contra Toledo. A su instancia quitó el rey unos tributos que pagaban los moradores de aquella capital, y en reconocimiento de este beneficio se colocó su retrato en lo alto de la bóveda de la santa iglesia, montado á caballo, como en el dia se conserva.

---

[1] Hemos visto ya en el tom. 2, pág. 88, núm. XVI de los apuntes genealógicos, que Don Pedro Gutierrez floreció tambien en tiempo del rey Don Alonso VI: se distinguió en la conquista de Toledo: fué premiado con casas y tierras en la ciudad y sus alrededores: y si bien con distinto motivo, tomó igualmente el apellido *Toledo*. Todas estas circunstancias reunidas permiten conjeturar que los dos insignes guerreros llamados Pedro de Toledo, fueran un solo y mismo personage que tuviese alguna relacion de parentesco ó procedencia con los espresados emperadores Paleólogos; en cuyo concepto, la ilustrísima casa de Teledo y sus numerosas ramas, procederian por una parte de nuestros reyes godos, y por otra de la casa imperial de Constantinopla.

[2] Apuntes genealógicos:

I. Don Pedro de Toledo, arriba espresado, tuvo por hijo y sucesor á

II. Illan Perez de Toledo, rico-hombre y alcalde mayor de Toledo, tuvo por hijo y sucesor á

III. Estéban Illan de Toledo, que tuvo por hijo y primogénito á

IV. Don García Alvarez de Toledo, rico-hombre y alcalde mayor de Toledo, maestre de la órden de Santiago, 1.er señor de Valdecorneja y de Oropesa por merced del rey Don Enrique II, murió sin dejar sucesion, por lo cual sucedió en la casa su hermano

IV. Don Fernando Alvarez de Toledo, 2.° señor de Valdecorneja, casó con Doña Leonor de Ayala; y tuvieron por hijo y sucesor á

V. Don García Alvarez de Toledo y Ayala, 3.er señor de Valdecorneja y demás feudos y estados de su padre Don Fernando, casó con Doña María Ruiz Sarmiento; y tuvieron por hijo y sucesor á

VI. Don Fernando Alvarez de Toledo y Sarmiento, 4.° señor de Valdecorneja y primer conde de Alba de Tormes, casó con Doña Mencía Carrillo y Palomeque; y tuvieron por hijo y sucesor á

Fernando Alvarez de Toledo, núm. IV, sirvió en varias ocasiones al rey Don Pedro: fué el primer mariscal de Castilla, empleo creado por Don Juan I. Gutierre Alvarez de Toledo, hijo del anterior, fué arzobispo de Toledo y señor de Alba de Tormes, por merced de Don Juan II. García Alvarez de Toledo, número V, sirvió con su valor y hacienda á los reyes Don Juan II y Don Enrique III. Gutierre Alvarez de Toledo y Sarmiento, hijo del anterior, fué obispo de Plasencia. Don Fernando Alvarez de Toledo, núm. VI, sirvió á Don Juan II de capitan general de la frontera de Requena contra Don Alonso V de Aragon: venció en batalla á los valencianos: fué general de las fronteras de Ecija y Jaen: ganó las villas de Benamaurel, Venzalema, Castril, la Agerquia de Málaga y otras. Se halló en la toma de Huesca: escaló la villa de Huelma: ganó á los moros una multitud de banderas, con las cuales orló su escudo de armas, legando este timbre á sus descendientes. Por sus grandes servicios le concedió S. M. título de Castilla, con denominacion de *conde de Alba*, villa que le habia dado su tio Don Gutierre, arzobispo de Toledo. Don García Alvarez de Toledo, núm. VI, prestó importantes servicios al rey Don Enrique IV, hallándose en todas las guerras de aquel tiempo. Fué virey de Castilla y Leon: asistió despues á la coronacion de Don Fernando el Católico,

---

VI. Don García Alvarez de Toledo y Carrillo, 5.° señor de Valdecorneja, 2.° conde de Alba, primer duque de este mismo título, primer marques de Coria y conde de Salvatierra, casó con Doña María Enriquez; y tuvieron entre otros hijos á

VII. Don Fadrique Alvarez de Toledo y Enriquez, 6.° señor de Valdecorneja, 2.° duque de Alba, etc., casó con Doña Isabel de Zúñiga; y tuvieron cuatro hijos, que fueron: Don García Alvarez de Toledo, que continuó la casa de los duques de Alba; Don Pedro Alvarez de Toledo, prior de la órden de San Juan de Jerusalen en los reinos de Castilla y Leon; Don Juan Alvarez de Toledo, obispo de Burgos y cardenal de la S. I. R.; y el que sigue

VIII. Don Pedro Alvarez de Toledo y Zúñiga, hijo cuarto de los anteriores, casó con Doña María Osorio Pimentel, 2.ª marquesa de Villafranca, por cuyo ilustre consorcio entró este marquesado en la casa de Toledo. Tuvieron por hijo y sucesor á

IX. Don Fadrique Alvarez de Toledo y Osorio, 3.er marques de Villafranca, murió sin sucesion, por lo cual sucedió en la casa su hermano

IX. Don García Alvarez de Toledo y Osorio, 4.° marques de Villafranca, casó con Doña Victoria Colonna, hija del condestable de Nápoles Ascanio Colonna, príncipe de Palliano, duque de Tallacoz, etc. Tuvieron por hijo y sucesor á

X. Don Pedro Alvarez de Toledo y Osorio, 5.° marques de Villafranca, príncipe de Montalvan, señor de varias villas y lugares, 1.er duque de Fernandina por merced del rey Don Felipe II, y comendador de Valdericote en la órden de Santiago. Casó con Doña Elvira de Mendoza; y tuvieron por hijo y sucesor á

XI. Don García Alvarez de Toledo y Osorio, 6.° marques de Villafranca, 2.° duque de Fernandina, príncipe de Montalvan y grande de España de primera clase, casó con una hija de los duques del Infantado; pero murió sin sucesion, por lo cual sucedió en su casa y estados su sobrino

XII. Don Fadrique Alvarez de Toledo, Osorio y Ponce de Leon, hijo de Don Fadrique

como uno de los grandes del reino. Don Fadrique Alvarez de Toledo, número VII, caballero de la insigne órden del Toison de oro, sirvió con gran celo, amor y fidelidad á sus primos hermanos los Reyes Católicos en las guerras del reino de Granada, dando en todas ocasiones pruebas de gran valor y prudencia, hasta que se verificó la entrega de la ciudad, en cuyos capítulos se lee: *Don Fadrique Alvarez de Toledo, duque de Alba, conde de Piedrahita, primo del rey, confirma.* Sirvió despues de capitan general en las guerras que se suscitaron contra la Francia sobre derecho al condado de Rosellon. Cuando los grandes se mostraron parciales á Felipe I abandonando al rey Católico, Don Fadrique no se separó un momento de su lado. Conquistó y allanó el reino de Navarra hasta echar de él al rey Don Juan de Labrit, por cuyos servicios le hizo el rey Don Fernando merced de la ciudad de Huesca con toda su tierra, que hoy es título ducal en los primogénitos de la casa de Alba. Sirvió últimamente, contando ya muchos años de edad, al emperador Carlos V en los estados de Flandes é Italia en todo el tiempo que duraron las alteraciones y Comunidades.

Don Pedro Alvarez de Toledo, núm. VIII, sirvió al emperador Carlos V en todas sus guerras: fué por espacio de 21 años virey y capitan

---

hermano del anterior y de su muger Doña Elvira Ponce de Leon, sucedió en la casa y estados de su padre y en los de su tio Don García, de modo que fué príncipe de Montalvan, 7.° marques de Villafranca, 3.er duque de Fernandina, 2.° marques de Villanueva de Valdueza, etc. (a). Casó con Doña Manuela de Córdoba; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIII. Don José Fadrique Alvarez de Toledo, Osorio y Córdoba, príncipe de Montalvan, caballero de la insigne órden del Toison de oro, 8.° marques de Villafranca, etc., casó con Doña Catalina de Aragon, 9.ª duquesa de Montalto y 8.ª marquesa de los Velez; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIV. Don Fadrique Vicente Alvarez de Toledo, Osorio y Aragon, príncipe de Montalvan, 10.° duque de Montalto, 9.° marques de Villafranca y de los Velez, 6.° duque de Fernandina, 4.° marques de Villanueva de Valdueza, etc., casó con Doña María Juana Perez de Guzman el Bueno, hija de los duques de Medina-Sidonia; y tuvieron por hijo y sucesor á

XV. Don Antonio Alvarez de Toledo y Osorio, Perez de Guzman el Bueno, gozó de los mismos títulos, honores, estados, feudos y mayorazgos que su padre: casó con Doña Antonia Gonzaga: y tuvieron por hijo y sucesor á

XVI. Don José Alvarez de Toledo y Osorio, Gonzaga y Perez de Guzmaz el Bueno, 15.° duque de Medina-Sidonia, 11.° duque de Montalto y marques de Villafranca, 7.° duque de Fernandina, 6.° marques de Villanueva de Valdueza, de Molina y Martorell, príncipe de Paterno y Montalvan, etc., casó con Doña María Teresa de Silva, duquesa de Alba y marquesa de Coria, y no tuvieron sucesion.

XVI. Don Francisco de Borja Alvarez de Toledo y Osorio, Gonzaga y Perez de Guzman el Bueno, hermano del anterior, sucedió en todos sus estados, feudos, mayorazgos, títulos y honores. Casó con Doña María Tomasa de Palafox y Portocarrero, hija de los condes de Mon-

(a) Nació en Madrid á 27 de febrero de 1635.

general del reino de Nápoles: obtuvo la encomienda de Azuaga en la órden de Santiago: se halló en la conquista de la Goleta, donde mostró su valor y la lealtad heredada de sus mayores: y mientras se ocupaba en cercar á Sena, pasó á Florencia, donde murió en 1552. Ausilió estraordinariamente á San Cayetano en la fundacion de los Teatinos, dando tierras y censos para una casa de esta religion en Nápoles. Don García Alvarez de Toledo, núm. IX, sirvió valerosamente á su rey y patria, siendo uno de los mas distinguidos capitanes de aquel tiempo. Fué general de las galeras de Sicilia, virey de aquel reino y capitan general del principado de Cataluña. Ascendido á *general de mar*, se halló en diferentes combates: ganó el Peñon de Velez; socorrió á Malta cuando los turcos la tenian sitiada y á punto de rendirse. Murió lleno de méritos el dia 30 de mayo de 1578.

Don Pedro Alvarez de Toledo, núm. X, fué capitan general de la escuadra de galeras del reino de Nápoles. Sirvió heróicamente en las guerra de los estados de Flandes y en las del reino de Portugal y sus islas: siguió sus servicios en el reinado de Felipe III, y en 1618 se halló de gobernador y capitan general del ejército de Milan, y de general en gefe en las guerras contra el duque de Saboya. Por tan señalados servicios le hizo merced el referido monarca de *grandeza de*

---

tijo; y tuvieron por hijos á Don Francisco, que murió en 31 de enero de 1816, antes de cumplir 17 años; á Doña Tomasa, que casó con Don Pedro Caro Maza de Lizana, marques de la Romana, y á Don Pedro de Alcántara, que sigue.

XVII. Don Pedro de Alcántara, Alvarez de Toledo, Osorio, Palafox, Gonzaga, Portocarrero, Perez de Guzman el Bueno, Caracciolo, Moncada, Fajardo, Requesens, Aragon, Córdoba, Luna, Zúñiga, Portugal, Silva y Mendoza, por fallecimiento de su padre Don Francisco de Borja, acaecido en el año 1821, sucedió en su casa y estados, y es 17.° duque de Medina-Sidonia, 13.° duque de Montalto y Vivona, y marques de Villafranca y de los Velez, 9.° duque de Fernandina, 8.° marques de Villanueva de Valdueza, de Molina y Martorell, príncipe de Paterno y de Montalvan, conde de Niebla, de Peña-Ramiro, Cartajeneta, Colosano, Aderno, Selafani, Cartevelora y Cantorve; baron de Melili, la Mora, Santa Anastasia, Belichi y San Bartolomé; señor jurisdiccional de los estados y lugares de Castelví, Rosans, Molins de Rey, Santa Cruz, San Andrés de la Barca, San Pedro de Abrará, San Estéban de Sas Roviras y San Vicente de Castellbisbal, de Cabrera, Rivera, valle de Losada, coto de Balboa y Matilla de Arzon; de las villas de Mula, Alhama, Librilla, Las Cuevas, Portilla, Cantoria, Albanche, Benitagla, Oria, Albox, Zurgeña, Alboleas del Velpaso, de San Nicolasi, de la Guardia, del Campo-Rotundo, de Blanavilla, de los bosques y montes de Etzua, Pusidiana, villa de Aragon con sus distritos, de San Sixto y Baquerizo, de la Marte, de la Rivera, de Moncada, de las Petralias, alta y baja, de Xilato, de Caltabuturo, de la Feincia y de los montes de Miminiano; grande de España de primera clase. Casó con Doña María Joaquina de Silva Tellez Giron, hija de los marqueses de Santa Cruz; y tienen por hijo primogénito á

XVIII. Don José Alvarez de Toledo, Osorio, Silva, Palafox, Tellez, Giron y Gonzaga, duque de Fernandina, conde de Niebla. Está casado con su prima Doña Rosalia Caro, Alvarez de Toledo, Salas, Palafox, Sureda-Valero, Gonzaga, Boxadors y Portocarrero, hija de los marqueses de la Romana.

España de primera clase. Murió en el año 1627. Don Fadrique Alvarez de Toledo y Osorio, hijo del anterior, fué primer marques de Villanueva de Valdueza por merced del rey Don Felipe III, y siguiendo las huellas de su padre, llegó á ocupar el honroso puesto de general, y fué destinado con este cargo á la armada real del mar Océano desde el año 1618. Entre los muchos combates en que se halló, se cuenta el del Estrecho, en que peleó con trece navíos enemigos, afondó los nueve, tomó los dos, y los dos restantes huyeron completamente derrotados. En otra ocasion, saliendo de la bahía de Cádiz y dirigiéndose al cabo de San Vicente para unirse á cuatro navíos de los trece de su escuadra que venian de Lisboa, descubrió 32 velas holandesas, siete de las cuales bordeaban nuestras costas, y las demás provocaron á las nuestras á combate. Admitido por Don Fadrique, saludó la escuadra enemiga con una descarga con bala. Contestaron los holandeses á vivo fuego, y el resultado de esta victoria de Don Fadrique, fué echar á pique tres de los buques contrarios y prender uno. En el año 1622 dió fondo con su armada á vista de Inglaterra, amenazando á combate que no admitió el enemigo. Dió despues la vuelta á España, y á 26 de octubre del mismo año, hizo una gran presa de moros que encontró en Verlingas. En 1625 le elevó el rey Don Felipe IV á capitan general de mar y tierra en premio de la famosa empresa del Brasil, donde quitó á los holandeses la inespugnable fortaleza de la ciudad de San Salvador con tres mil soldados prisioneros, despues de cuatro años que la poseian.

Don Fadrique Alvarez de Toledo, núm. XII, entró muy jóven en la órden de Santiago, y obtuvo en ella la encomienda de Valdericote. En 1662 le honró Felipe IV con la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio. Pero muy pronto hubo de separarse del lado del rey, porque acordándose S. M. del valor y lealtad que en todas ocasiones han demostrado los Toledos, le dió á Don Fadrique el baston de general con la escuadra de galeras de Sicilia, contando únicamente la edad de 28 años. Partió Don Fadrique de la corte para su destino el dia 24 de mayo de 1666, hallándose sus galeras en el puerto de Denia, esperando que se embarcase la emperatriz Doña Margarita de Austria para conducirla al Final, de donde habia de pasar á Milan, y de allí á unirse con su esposo el emperador Leopoldo. Verificado este viage, siguió con su escuadra recorriendo los mares, y en 1668, pasó de real órden á Levante á socorrer á Candía, que estaba muy apretada del turco. Unióse al efecto con las galeras de Nápoles, Malta y la Iglesia, y dieron fondo en el puerto de la Suda. Recorrió despues todas las islas del Archipiélago, llegando hasta Negro-Ponte. Colocada la escuadra de Don Fadrique á la boca del puerto de la Canea, cañoneó la armada enemiga, causándole daños de mucha consideracion. En 1669 re-

cibió el marques de Villafranca órden de la reina Doña Mariana de Austria, para pasar á Levante con el mismo objeto del año anterior. Así lo verificó, recibiendo antes la apostólica bendicion de S. S., y si bien no tuvo en esta ocasion ningun combate particular, consiguió á lo menos impedir que el enemigo trasportase víveres á su ejército, que estaba sobre Candía. Hallándose en Palermo recibió Don Fadrique la real patente de general de la escuadra de Nápoles, y poco despues el despacho de gobernador de aquel reino. En marzo de 1670 partió de Palermo para revistar sus galeras, y á principios de enero del siguiente año, fué á posesionarse de su gobierno. En julio de 1671 fué nombrado virey de la Nueva España, y mientras iba á emprender su viaje para este destino, le promovió S. M. al de igual clase en Sicilia. Colocado en este vireinato, ocurrió la rebelacion de Mecina, y esta prolongada y reñida guerra civil es la página mas honrosa de la vida militar y política del séptimo marques de Villafranca, á quien se debieron las numerosas y memorables victorias y triunfos que ganaron entonces las armas españolas.

Don Francisco de Borja Alvarez de Toledo, núm. XVI, siguiendo la noble emulacion de sus pasados, entró muy niño de cadete de reales Guardias españolas; llegó á ser coronel del regimiento de la Princesa, y luego pasó por todos los grados de la milicia hasta el elevado de teniente general. Fué comandante general del reino de Murcia: se halló en acciones de guerra muy memorables, particularmente en la toma de Oran, donde inmortalizó su nombre. Como grande de primera clase hizo el servicio de gentil-hombre. Fué caballerizo mayor de la princesa de Asturias Doña María Antonia de Borbon, muger del rey Don Fernando VII. En el año 1816 obtuvo igual destino de la reina Doña María Isabel de Braganza, con cuyo motivo pasó á acompañarla desde Cádiz á España. Siguió desempeñando cargo tan elevado, y le tocó tambien acompañar á la reina Amalia desde Irun á Madrid. En 1820 fué nombrado consejero de Estado. Fué caballero de la insigne órden del Toison de oro y gran cruz de la real y distinguida de Carlos III.

Las armas de esta ilustrísima rama de la casa de Toledo son: Escudo de quince escaques ó jaqueles de plata y azur [1].

1256. **Ramos**. Por sentencia de los señores presidente y oidores de la real cancillería de Valladolid, dada en audiencia pública el dia 23 de diciembre del año 1574, ganó real carta ejecutoria de hidalguía contra el fiscal de S. M., consejo de Navia y hombres buenos pecheros del lugar de Peñamil,

---

[1] Noticias esparcidas en nuestros mejores autores históricos, heráldicos y genealógicos, en gran parte reunidas y generosamente facilitadas á esta redaccion por el erudito Don Joaquin María Bover.

Don Domingo Ramos. Las armas que ostentó y legó á sus descendientes son: Escudo de gules y una faja de oro puesta en abismo, cargada de tres cintas de gules, acompañada de dos castillos de oro, uno arriba y otro abajo, y este acompañado de dos ramos verdes nacientes de la base del castillo [1].

1257. **Diago**. Linage infanzonado de Aragon, cuyas armas, incluidas en la ejecutoria de infanzonía que se cita en el número siguiente, son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de azur y aspa de oro; el 2.° y el 3.° de gules y castillo de plata incendiado, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada [2].

1258. **García**. Linage infanzonado de Aragon, procedente de la villa de Cornago, en Castilla, cuya infanzonía fué confirmada por real carta ejecutoria, dada en Zaragoza el dia 5 de marzo de 1660, en favor de Don José, Don Antonio y Don Tomás García, naturales de la ciudad de Borja, en Aragon; hijo el primero y nietos los otros dos de Don Diego García, natural de la espresada villa de Cornago. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y 2.° de oro y un castillo de gules, en cuyas almenas flota una bandera de plata cargada de un menguante, é inclinada la del 1.° hácia la izquierda y la del otro hácia la derecha, encontrándose las dos en la línea de division; el 3.° de plata y un árbol, en cuyo pié está un lobo atado al tronco con cadena; el 4.° de azur y doce estrellas de plata y una en el gefe.

1259. **Yanguas**. En el reino de Leon y sus montañas hay una muy ilustre y antigua familia del apellido Yanguas, cuyo origen y abolorio es de San Pedro de Yanguas, en la provincia de la Rioja. Es casa solariega y de mucha consideracion en aquellas tierras; y en todas las demás en donde han hecho asiento sus hijos, han sido tenidos por hijos-dalgo de los que llaman de sangre y devengar 500 sueldos segun fuero de Castilla, por lo cual y por su mucha notoriedad han sido sorteados en los oficios y cargos nobles.

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de azur y un castillo de oro; el 2.° de este metal y una bandera de gules; bordura de plata y diez arminios de sable [3].

1260. **Losa**. En Castilla la Vieja, en las montañas de Burgos, en el lugar de Losa, radicó el solar de este noble linage, cuyos hijos han sido siempre y en todas partes tenidos y considerados por hijos-dalgo notorios, habiéndose distinguido muchos de ellos en servicio de nuestros reyes en todas las

---

[1] Documentos fidedignos que obran en casa de los marqueses de Casa-Ramos, en Valencia, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

[2] Como la nota anterior.

[3] Certificacion de blasones é hidalguía, dada en Madrid á 15 de agosto de 1672, por Don Francisco Arévalo Gomez, rey de armas del rey Don Carlos III.—Como en la nota anterior.

ocasiones que se han ofrecido, así en paz como en guerra, principalmente en la conquista de estos reinos. Y en tiempo del santo rey Don Fernando se hallaron en la famosa conquista de Córdoba, año de 1248, y en otras muchas ocasiones, como lo dice la historia de este esclarecido príncipe. Muchos han sido tambien los ilustres hijos de la casa de Losa que han brillado en las órdenes militares de Alcántara, Santiago y Calatrava.

Sus armas son: Escudo de plata y un árbol copado y frutado, y un perro empinante al tronco, y cuatro losas de azur, una en las raices del árbol y tres al lado del tronco, enfrente del perro; orla de plata y ocho arminios de sable; bordura de gules y ocho aspas de oro [1].

1261. **Sanz.** Pasados 142 años despues del diluvio general, que fueron 2163 antes del nacimiento del Señor, vino el patriarca Túbal, nieto de Noé, trayendo en su compañía caldeos y armenios, á poblar nuestra España, siendo de las primeras tierras la llamada Cantabria por una ciudad que fundó junto á la de Logroño, que dió nombre á esta celebrada nacion [2].

Comprendia esta region de Cantabria antiguamente las provincias de Navarra, Vizcaya, Rioja y las montañas de Burgos, en las cuales se fundaron en aquellos y otros tiempos muchos solares y casas fuertes, entre las cuales se conoce la del noble y antiguo apellido de Sanz, que tuvo su origen en el reino de Navarra, procediendo de un infante llamado Fortun Sanz de Vera, de donde algunos de sus ilustres descendientes pasaron al reino de Aragon en tiempo del rey Don Jaime I, donde fueron premiados con muchas mercedes, por lo cual hicieron allí su asiento.

Son sus armas: Escudo cortado; el 1.° de oro y los cuatro palos ó barras de Aragon; el 2.° del mismo metal y medio vuelo de gules [3].

1262. **Angulo.** Los caballeros del apellido Angulo son nobles montañeses de Burgos, en la merindad y lugar de Oteo, y tienen tambien solar en

---

[1] Certificacion de blasones é hidalguía, dada á peticion de Don Andrés de Losa, por el rey de armas Don Pedro de Salazar, su fecha en Madrid á 23 de febrero de 1669.

[2] Así lo escribe entre otros autores Baltasar de Chave en la *Historia de Cantabria*, trayendo esta antigua copla:

Oh montañas cantabrianas,
Academia de guerreros,
Orígen de caballeros,
Donde toda España mana.

[3] Certificacion de blasones é hidalguía, dada en Madrid á 15 de agosto de 1672, por el rey de armas Don Francisco Arévalo Gomez, segun documentos que obran en el archivo de los Yanguas, en Valencia, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

Espinosa de los Monteros y en el lugar de Angulo, de donde tomaron el apellido. Aunque Gracia-Dei, cronista de los reyes de España, particularmente de los Reyes Católicos, dice que estos caballeros vienen de un hijo de un rey de Escocia que vino á servir al rey Don Alonso el Católico en las guerras que tenia con los moros, y que fué muy bien recibido de dicho rey por haber traido consigo trescientos caballeros de su familia en ayuda del dicho rey Don Alonso, que le sirvieron y ayudaron en todas las guerras que tuvo en su tiempo y á los reyes sus sucesores, por haberse quedado en esta tierra de las montañas y Castilla la Vieja. Y de estos caballeros descienden los que hay en Córdoba.

Sus armas son: Escudo de oro cuartelado por un virol de gules; en el 1.° un castillo de azur, de cuyo homenage sale un grifo de azur armado con espada, de cuya boca sale una cinta en que se lee este lema: VERITAS VINCIT; en el 2.° cinco manojos de brezos; en el 3.° un árbol y tres martillos de azur, dos en el lado derecho y uno en el izquierdo del tronco; en el 4.° un leon de gules con una barra de hierro ardiendo en la boca [1].

1263. **Hernandez.** Los de este apellido y linage de Hernandez ó Fernandez son antiguos caballeros hijos-dalgo de solar conocido, los cuales tienen su orígen del reino de Córdoba, y los hay establecidos en los reinos de Galicia. De esta casa y familia han salido muchos y muy honrados caballeros así en letras como en armas, y han hecho muchos y muy grandes servicios á sus reyes, sirviéndoles con amor, celo y lealtad tanto en la guerra como en la paz.

El orígen de esta casa y apellido se cree muy ciertamente que es tomado del rey Don Fernando, y derivado de este nombre en Fernandez y alterado despues en Hernandez.

Usan por armas: Escudo de sinople y un castillo de oro, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada, y dos leones del mismo metal empinantes al castillo; bordura de gules y ocho estrellas de oro [2].

1264. **Lopez de los Arcos.** Ilustre linage que reconoce por principal ascendiente á Don Gonzalo Lopez de los Arcos, á quien en premio de señalados servicios prestados á los reyes Don Juan II y Don Enrique IV, concedió este último monarca real carta de hidalguía para sí y para todos sus

---

[1] Certificacion de blasones é hidalguía, dada en Madrid á 23 de febrero de 1669, por el rey de armas Don Pedro de Salazar, segun documentos citados en la nota anterior.—Véase este apellido en los tomos 1.° y 2.°

[2] Certificacion de blasones é hidalguía, dada en Madrid á 12 de marzo de 1604, por el rey de armas Don Diego de Urbina, rey de armas del rey Don Felipe III.—Como en la nota anterior, referente á documentos que obran en la casa de Yanguas.

legítimos descendientes, la cual fué firmada y sellada en Sigüenza, el dia 10 de mayo del año de 1461; y confirmada en Córdoba en 1482, por los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y dos lobos de sable linguados de gules, con collar de este color, y dos banderas altas cargadas de un menguante de gules, á las cuales están atados los lobos con cadena; el 2.º de azur y una puente de plata sobre ondas, sumada de un castillo del mismo metal; bordura general de azur y quince estrellas de oro [1].

1265. **Goyeneche**. Antiguo y noble linage, oriundo de la provincia de Guipúzcoa, de donde se difundió en toda la Cantabria y demás regiones de España. Tiene por armas: Escudo jaquelado de treinta piezas, quince de plata y quince de gules; bordura de plata [2].

1266. **Miranda**. Ilustre linage del reino de Valencia, oriundo de Navarra, que reconoce por principal ascendiente á Don Juan de Miranda, natural de Tudela, hijo-dalgo notorio y de solar conocido, cuya calidad le fué confirmada para sí y para todos sus legítimos descendientes por real ejecutoria, otorgada en Pamplona á 23 de enero de 1507, por el rey Don Juan y su muger la reina propietaria Doña Catalina, últimos reyes de Navarra.

Las armas de esta noble familia del apellido Miranda, están esplicadas en la espresada real ejecutoria de hidalguía, cuyo tenor trasladamos á continuacion, como muestra de esta clase de documentos de aquellos tiempos en aquel reino [3].

---

[1] Documentos fidedignos que obran en el archivo de los marqueses de Casa-Ramos.

[2] Como en la nota anterior.

[3] Los pasages de cuya exactitud no tenemos completa seguridad, van en letra cursiva para que los inteligentes los lean é interpreten del modo que les parezca mas conforme y adecuado á la historia.

«Don Juan por la gracia de Dios rey de Navarra, *duch de Ex é mox de Gandia*, de Montblanch, de Peñafiel, conde de Fox, señor de Bearn, conde de Bigorra, de Ribagorza, par de Francia, señor de la ciudad de Balaguer, é Doña Catalina, por la misma gracia, reina propietaria del dicho reino, duquesa de los dichos ducados, condesa é señora de los dichos condados é señoríos, á todos cuantos las presentes letras de certificacion é declaracion verán é oirán, salud.—Facemos saber que á nos é á las gentes de nuestro consejo real nos ha sido presentada una suplicacion por parte de Juan de Miranda, natural de este nuestro reino, de presente habitante en la ciudad de Valencia, la cual dicha suplicacion toda de mot á mot es la siguiente:

»A la real magestad de vuestra real señoría muy humil, afetado, é natural Juan de Miranda, nativo de la ciudad de Tudela, de presente habitante en la ciudad de Valencia, hijo de Juan de Miranda é nieto de Mateo Perez de Miranda, mis padres y aguelo que fueron, encomendándome en su benigna gracia é merced, besando sus reales manos, notificó de que como segunt en la ciudad de Tudela é lugares della circunvecinos, es notorio yo haber sido é ser de mi dependencia, línea é orígen, hombre fixo-dalgo, ingenuo é franco, de padres é

1267. **Yanguas-Velandia.** Esclarecido linage de Navarra, de donde se estendió en las demás provincias de España, y tuvo casa solariega en la ciudad de Nájera. Don Antonio y Don Gerónimo de Yanguas-Velandia litigaron en contradictorio juicio con el fiscal de Su Magestad, concejo, vecinos y hombres buenos de la espresada ciudad de Nájera, y ganaron ejecutoria de hidalguía, que fué despachada con los requisitos necesarios y la solemnidad acostumbrada, por la real cancillería de Valladolid, á 20 de octubre del año 1635. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de plata y un bizarro guerrero armado con espada alta en la mano, montado en un brioso caballo, con tres cabezas de moro sangrientas en la punta; el 2.° de gules y tres espadas bajas con guarniciones de oro; y un castillo de plata al lado siniestro

---

»aguelo donde desciendo, havido, tenido, conoscido é reputado por tal bien assí los dichos mis »padres y aguelos é antepasados, habiendo sido de tanto tiempo que memoria de hombres; en »contrario fixos-dalgo, ingenuos é libres de antigua dependencia é mare de fixos-dalgo, des»cendientes de la casa é palacio de Gaona, habientes armas é insignias denotantes su antigua »descendencia, ser de gentileza é hidalguía, las cuales son: DOS CALDERAS DORADAS CON CADA DOS »BARRAS NEGRAS CON SUS ANSAS DORADAS, E UNAS BOCAS DE SIERPE DORADAS A LOS CABOS DE LAS DICHAS »ANSAS, EN CAMPO AZUL CON TRES FLOR DE LISES EN LOS TRES CANTONES DE LA ORLADURA, DE »ORO, Y ENTRE CADA FLOR DE LIS UN THAU DE SAN ANTON DE ORO SOBRE AZUL, bien assí usando de las »libertades é privilegios á hombres fixos-dalgo de antigua é conoscida dependencia de fixos»dalgo incumbientes, assí en el hábito como en los oficios, honras é llamamientos, é cuales»quiera otros actos, etc.; pero porque me acaece andar, venir, llegar é fascer de presente mi »residencia fuera de su reino en la ciudad de Valencia, por no ser conoscido ni haber entera »noticia é informacion de dependencia, ingenuidad é condicion, podria ser que algunos con »malicia, otros con ignorancia, á mí ó á mis descendientes quisieren constreñir á cosas contra»rias á mi dicha fidalguía é exencion, é recibiese daño é detrimento en la dicha ingenuidad é »exencion, etc.: por tanto, muy humildemente reconosciendo á su Real, le suplico me mande »proveer ante todas cosas, mandando tomar informaciones é saber la realidad é razon de »mi dicha descendencia, fidalguía, dependencia é ingenuidad, cometiendo é mandando co»meter el exámen de la presente causa, segun en semejantes casos por drecho é lei se acos»tumbra á quien visto le será ante quien yo pueda probar, mostrar é verificar, etc., etc.— »Pide tambien se figuren las dichas armas.»—Sigue la relacion de las diligencias hechas y la sentencia siguiente:

«Por tanto Nos, rei é reina susodichos, á relacion de las gentes de nuestro consejo real, »por esta nuestra presente sentencia definitiva pronunciamos, sentenciamos, é declaramos é »certificamos el dicho Juan de Miranda, notoriamento venir é descender de su antiguo orígen »é dependencia de fixos-dalgo, gentiles-hombres, conoscidos de padre é aguelo, é por la »presente nuestra sentencia é declaracion lo damos é declaramos al dicho Juan de Miranda »por tal hombre fixo-dalgo, ingenuo, inmune, libero é exempto, de padres y aguelos, al »cual dicho Juan de Miranda é sus fixos descendientes dél, é posteridad *lina* á perpétuo aian »é pueden por entero gozar é aprovecharse en todos los lugares, regnos é señoríos que fueren, »vinieren, anduvieren é habitaren como hombres fixos-dalgo, ingenuos, liberos, etc., é Nos »por tales fixos-dalgo los tenemos é declaramos á perpétuo, como dicho es al dicho Juan de »Miranda y á sus descendientes dél é posteridad por siempre jamás. En testimonio de lo cual »mandamos dar las presentes selladas, en pendiente con el sello de nuestra chancillería, dada

del escudo, y al lado diestro tres banderas de plata estendidas cargadas de un creciente de azur, caidas al suelo en sentido opuesto, dos hácia el lado diestro y una hácia el siniestro [1].

1268. **Barbarin.** Ilustre linage de las Islas Baleares, descendiente de la ilustrísima y muy calificada casa *Barbarini* de Florencia, en Italia; y esta originaria de Semifonte, á la cual perteneció Maffeo Barbarini, que en 1623 ascendió al trono pontificio con el nombre de Urbano VIII.

Tadeo Barbarini, sobrino de este último y general de sus tropas, fué el primer príncipe de Palestina. Este y sus hermanos, ambiciosos de honores y riquezas, conquistaron los ducados de Castro y Ronsiglione; y al venir en Bolonia, en 1642, un ejército de 20,000 hombres al mando del espresado Tadeo, á la sazon prefecto de Roma, para ocupar tambien el ducado de Parma, sufrieron una completa derrota en batalla que les libró Eduardo Farnesio. Con este motivo, y perdida su influencia en Roma con la muerte de Urbano VIII, ocurrida en 1644, se retiraron los Barbarini á Francia, fundando el ilustre solar de su linage en Marsella, que es el mismo que en el dia conserva todos los quilates de su nobleza.

Francisco y Antonio Barbarini, sobrinos del papa Urbano VIII, fueron cardenales de la S. R. I.

De la casa de Barbarin de Marsella vino á España, á principios del siglo pasado, Don Luis Barbarin y Olloqui, quien se estableció en Mallorca y fundó la de aquella isla, que todavia en nuestros dias conserva la nobleza é hidalguía de sus egregios y elevados ascendientes. Fué este caballero uno de los insignes bienhechores del santo hospital de Palma, con cuyo motivo se colocó su retrato en una de las salas del mismo establecimiento. Por sus muchas virtudes mereció el aprecio y consideraciones de la isla entera; y los pobres lloraron amargamente su muerte, como hijos que lloran la pérdida de un padre querido.

Don Miguel Barbarin y Orduña, hijo del precedente, hizo todos sus estu-

»en nuestra ciudad de Pamplona so el sello, á veinte y tres dias del mes de enero del año del »nacimiento de Nuestro Señor Jesuchristo de mil quinientos siete.—Joan-Cathalina.—Por el »rey é por la reina en su consejo real vos presento Don Juan de Vosquete é chanciller el li»cenciado Erraxa, el vachiller de Jarria, Mosen Lope de Eulate, los vachilleres de Elzarazu »y Huarte, é otros, Juan de Boveta, por mí Martin Franco Martinez, notario público é jura»do por las authoridades apostólicas é real en todo el reino de Navarra, á seido fecha rela»cion de la presente copia de probanza de fidalguía, sacada del mesmo original donde depende »vien é fielmente de mot á mot sin mas é sin menos, en la villa de Miranda, á tres dias del »mes de febrero del año mil quinientos y siete.»

[1] Documentos del archivo de los marqueses de Casa-Ramos, como en las últimas notas anteriores.

dios literarios en varios colegios de Francia, donde dió pruebas de un estraordinario talento y adquirió una portentosa erudicion. Siendo socio fundador de la Real Económica de Amigos del pais, de Mallorca, trabajó infatigablemente en esta corporacion para procurar la proteccion á las artes y á la industria; distinguióse como su padre en aliviar á los menesterosos, y murió llorado de estos en el año 1806.

Don Luis Barbarin y Bonnardel, hijo del precedente, sin mas órdenes que el diaconato, fué doctor teólogo, beneficiado en la parroquial iglesia de Santa Eulalia de Palma, varon verdaderamente útil á su pais por su virtud y caridad. Distinguióse en el púlpito por su mucha predicacion, y á semejanza de su padre y abuelo, su muerte fué muy sentida y llorada de los pobres, que siempre encontraron en él un alivio á sus necesidades.

Don Miguel Barbarin y Bonnardel, hijo de Don Miguel y hermano del antecedente, fué doctor en ambos derechos y teniente del cuerpo de Milicias urbanas de Mallorca, en el año 1800, y alcanzó hasta el de 1838. Su hijo Don Miguel Barbarin y Vanrell es el actual representante de la casa Barbarin de Palma, en Mallorca [1].

---

[1] Son hermanos suyos Don Luis Barbarin y Vanrell, presbítero beneficiado que fué en la parroquial iglesia de Santa Eulalia en la ciudad do Palma de Mallorca, capellan penitenciario de número do la de San Ginés de Madrid, actualmente canónigo de la santa iglesia catedral de Gerona, doctor en sagrada teologia por gracia especial de S. S. Gregorio XVI, socio fundador de la sociedad de Socorros mútuos del clero secular y regular de la diócesis de Mallorca, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica y comendador de la distinguida de Carlos III. Don Antonio José Barbarin y Vanrell entró á servir, en el reinado de Fernando VII, en el cuerpo de guardias de la real persona; pasó cuando su estincion al ejército; hizo toda la guerra desde 1834 hasta 1840, y en la actualidad es comandante de caballeria con grado de teniente coronel, condecorado con varias cruces y escudos militares, caballero de la ínclita, sacra y militar órden de San Juan de Jerusalen, de la real y distinguida española de Carlos III y de la real americana de Isabel la Católica; y Don Francisco Ignacio Barbarin y Vanrell, mayor del cuerpo administrativo del ejército. Don Miguel Barbarin y Brondo, hijo del espresado Don Francisco Ignacio, fué cadete del colegio de caballeria, y actualmento alférez del regimiento de dicha arma, Rey, número 1.º Don Miguel Barbarin de Careaga, hijo del antedicho Don Antonio José, cadete de artillería con gracia de uso de uniforme, nacido en el año de 1851. Este ilustre linage emparentó con el no menos ilustre de Salas, por el casamiento de Don Nicolás Salas con Doña Rosa Barbarin, hermana del arriba espresado Don Miguel Barbarin y Bonnardel: con el de Sastre de la Janeta por el casamiento de Don Miguel Barbarin, hijo del anterior, con Doña María Francisca Sastre de la Janeta: con el de Brondo por el casamiento de Don Francisco Ignacio, hermano del anterior, con Doña Concepcion de Brondo: con el de Careaga por el casamiento de Don Antonio José, hermano de los anteriores, con Doña María del Mar de Careaga, natural de Almería, hija del señor marques de Torrealta, maestrante de Granada, gran cruz de Isabel la Católica y senador del reino: con el de Alomar de Son Prim por el casamiento de Don Gabriel de Alomar de Son Prim con Doña Mariana Barbarin y Vanrell: con el Trías del Coll por el casamiento de Don Juan Trias del Coll con Doña

Tiene por armas: Tres abejas de oro puestas dos, una, en campo de azur [1].

1269. **Ferrandiz**. Antiquísimo linage que ha formado muy numerosas ramas, las cuales se han estendido en todas las provincias, principalmente en Galicia, Asturias, montañas de Burgos, Navarra, Cataluña y Valencia. Ya por los años de 1101 se trasladó desde Cataluña á Valencia Diego Ferrandiz, noble y esforzado caballero, que murió en las guerras que tuvo el conde Don Ramon de Tolosa. Sus hijos hicieron su asiento en Játiva, Gandía y Vinaroz, siendo uno de ellos Gaspar Ferrandiz, que se distinguió en la batalla de Uclés, año de 1110. Melchor Ferrandiz y Federico Ferrandiz se hallaron y dieron pruebas de valor en la batalla de Aljubarrota. En marzo del año 1647, José Ferrandiz, hijo de José y de Doña Juana de Bada, litigó y ganó real ejecutoria de hidalguía. Las armas que ostenta la noble casa de Ferrandiz del reino de Valencia son: Escudo de gules y tres fajas de oro acompañadas de veinticuatro estrellas del mismo metal, seis en cada espacio [2].

1270. **Andrade**. Antigua y muy noble familia, oriunda del reino de Galicia, donde radicó su antiguo solar entre Puente Deume, Ferrol y Villalba, de cuyas villas el rey Don Enrique II hizo merced á su privado Hernan Perez de Andrade, descendiente de Bermudo Perez de Traba Freire de Andrade, descendiente de los antiguos condes de Traba y Trastamara y tronco de la ilustre casa de Andrade. Falleció sin sucesion el espresado Hernan Perez de Andrade, por lo cual sucedió en su casa y en los señoríos de Puente Deume, Ferrol y Villalba su hermano Pedro Hernandez de Andrade, cuyo hijo fué Nuño Freire de Andrade, 3.er señor de Puente Deume, Ferrol y Villalba. Casó Don Nuño con Doña María de Ulloa, y fueron padres de Hernan Perez de Andrade, llamado el Bueno, cuyo hijo Don Diego de Andrade, 5.° señor de Puente Deume, Ferrol y Villalba, fué 1.er conde de Villalba por merced de los Reyes Católicos.

Las armas de esta ilustrísima casa son: Escudo de sinople y banda de oro engolada de dos cabezas de grifo del mismo metal [3].

Catalina María Barbarin y Vanrell: con el de Gacias por el casamiento de Don Rafael Gacias con Doña Micaela Barbarin y Vanrell: con el de Palou de Son Tarrasa por el casamiento de Don Bernardo de Palou de Son Tarrasa con Doña Rosa María Barbarin y Vanrell, todas hijas del espresado Don Miguel Barbarin y Bonnardel.

[1] Por privilegio que los ascendientes de Don Miguel Barbarin y Vanrell obtuvieron de los reyes de Francia, timbran los de este apellido sus escudos con la corona condal.

[2] Despacho confirmatorio de blasones é hidalguía competentemente autorizado, espedido en Madrid á 13 de julio de 1768, por Don Manuel y Don Julian Brochero, cronistas y reyes de armas del rey Don Carlos III.—Tendremos ocasion de tratar de algunas otras líneas del ilustre linage de Ferrandiz.

[3] Lopez de Haro, Salazar y Castro, Rivarola, Avilés y otros acreditados autores heráldicos y genealógicos.

1271. **Arjona.** Noble y antigua familia, cuyas armas son: Escudo ajedrezado de nueve piezas ó puntos, cinco de azur equipolados de cuatro de oro [1].

1272. **Acebedo.** Don Alonso Perez de Acebedo, llamado el Portugués por ser de Portugal, vino al servicio del rey Don Alonso VI y le prestó señalados servicios, distinguiéndose principalmente en la conquista de Toledo, año 1086, y fué principal ascendiente de la noble casa de Acebedo en España. De esta ilustre casa fué el esclarecido varon Don Alonso de Acebedo, patriarca de Alejandría y arzobispo de Santiago, que sirvió con celo, fervor y acrisolada lealtad á los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, quienes le colmaron de mercedes. Tuvo este esclarecido varon por hijos á Don Diego de Acebedo, que casó con Doña Francisca de Zúñiga, condesa de Monterey, y á Don Alonso de Fonseca, que fué gran prelado y á la vez valerosísimo caballero, y obtuvo la elevada dignidad de arzobispo de Santiago y de Toledo y primado de las Españas.

Las armas de Acebedo son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y un acebo; el 2.° y el 3.° de plata y un lobo; bordura general de gules y ocho aspas de oro [2].

1273. **Borja.** Condes, marqueses, duques y príncipes; animosos é insignes capitanes; grandes prelados, obispos, arzobispos, cardenales, sumos pontífices, santos; todos los mas elevados cargos y las mas augustas dignidades; todos los títulos, todos los honores, todas las glorias han resplandecido en la inmortal casa de Borja [3]. Ocho esforzados y valerosos guerreros del apellido

---

[1] Avilés, *Ciencia Heróica*, tom. 1, trat. 4, pág. 255.

[2] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 9, cap. 8, pág. 258.—En la lámina se han invertido por errata los cuartelos, poniendo el 1.° en lugar del 2.° y vice-versa.

[3] Apuntes genealógicos:

I. El rey Don Ramiro I de Aragon casó con Doña Margarita, de la poderosa y antigua casa de Poitiers, de Francia; y fueron padres de

II. El infante Don Sancho Ramirez, conde de Ribagorza, casó con la condesa Doña Urraca; y tuvieron por hijo á

III. Don García de Atares casó con Doña Teresa Cajales; y tuvieron por hijo á

IV. Don Pedro de Atares, á quien el emperador Don Alonso dió la villa de Borja en el año de 1121, y fué tronco y progenitor de la régia casa de Borja. Por los años de 1131, los navarros y aragoneses quisieron elegirle y proclamarle rey de Navarra y Aragon, lo cual no llegó á realizarse por las razones indicadas en el tom. 2 de esta obra, pág. 8, núm. 602. De Don Pedro procedió

V. Domingo de Borja tuvo por hijo á Don Alonso de Borja, que fué sumo pontífice con el nombre de Calisto III; y por hija y sucesora en la casa y estados de Borja á

VI. Doña Isabel de Borja casó con su pariente Don Jofre de Borja; y tuvieron por hijo á

VII. Don Rodrigo de Borja, que fué sumo pontífice con el nombre de Alejandro VI. Tuvo de Doña Julia Farnesio, antes de su elevacion al solio pontificio, cuatro hijos, que fueron Don

y casa de Borja militaron juntos bajo las gloriosas banderas del ínclito conquistador Don Jaime I de Aragon. Grande y elevado fué por cierto el rango de Don Pedro de Atares, nieto del rey Don Ramiro I, dueño y señor de la villa y despues ciudad de Borja, y progenitor de la egregia familia de este apellido; pero si cuando llegó al apogeo de su gloria y poderío, cuando por voluntad de los leales aragoneses se vió á punto de sentarse en el trono de Aragon y Navarra hubiese podido contemplar como en un panorama los futuros destinos de sus descendientes, hubiera visto con asombro que toda su gloria y elevacion, que hasta los esplendores del trono á que aspiraba y de que tan cerca estaba, no eran mas que los primeros albores de una bella aurora precursora de los brillantes rayos del astro del dia. En efecto; su nieto Don Alonso de Borja, número VI de los apuntes genealógicos, llegó hasta el solio pontificio, como lo espresa el obispo Calderon en este conciso y espresivo elogio:

«Calisto III, español, natural de Játiva, en Valencia, llamado antes Don »Alonso de Borja, hijo de Domingo de Borja y de Doña Francisca su muger, »personas principales, leyó en la universidad de Lérida, donde fué canónigo, »y despues de Barcelona; consejero del rey Don Alonso V de Aragon, obispo »de Valencia, cardenal presbítero de los Santos Cuatro Coronados; fué electo »en 8 de abril de 1455. Puso guerra al turco; canonizó á San Vicente Ferrer; »creó nueve cardenales: falleció en 6 de agosto de 1458.»

Igual gloria cupo á su sobrino Don Rodrigo de Borja, núm. VII, de quien el mismo obispo Calderon hace el siguiente elogio:

«Alejandro VI, español, natural de Játiva, en Valencia, hijo de Jofre de

---

Pedro Luis de Borja, Don Juan de Borja, Don César y Don Jofre de Borja, y una hija, que fué Doña Lucrecia de Borja, duquesa de Ferrara, de todos los cuales se hace una ligera memoria en la reseña histórica arriba puesta. Sucedió en la casa y estados de Borja

VIII. Don Pedro Luis de Borja, primogénito de Don Rodrigo y 1.er duque de Gandía, falleció sin sucesion en el año 1485, por lo cual sucedió en su casa y estados su hermano

VIII. Don Juan de Borja, hijo segundo de Don Rodrigo y 2.° duque de Gandía, casó con Doña María Enriquez; y tuvieron por hijos á Don Juan, que sucedió en la casa, y á Doña Isabel, que fué monja descalza en Santa Clara de Gandía.

IX. Don Juan de Borja, segundo del nombre, 3.er duque de Gandía, casó dos veces: la primera con Doña Juana de Aragon, la segunda con Doña Francisca de Castro y Pinós: tuvo ocho hijos y cinco hijas, y falleció en el año de 1543.

X. El glorioso San Francisco de Borja, hijo primogénito del anterior, 4.° duque de Gandía, marques de Lombay, trece de la órden de Santiago, camarero mayor de la emperatriz Doña Isabel de Portugal, grande de España, casó con Doña Leonor de Castro; y tuvieron cuatro hijos y tres hijas. Por fallecimiento de su esposa la duquesa Doña Leonor, el santo se retiró del siglo y entró en la compañía de Jesus, donde fué tercer general; su glorioso tránsito acaeció en el dia 1.° de octubre del año 1572. Y fué beatificado por el sumo pontífice Urbano VIII en 24 de noviembre del año 1624.

XI. Don Carlos de Borja, primogénito de San Francisco y de su esposa Doña Leonor, 5.° du-

»Borja y de Doña Isabel, hermana de Calisto III, llamado antes Don Rodrigo »de Borja, leyó en Bolonia, obispo cardenal Portuense y de Santa Rufina, »decano, fué electo, siendo vice-canciller, en 11 de agosto de 1492. Celebró »el jubileo del Año Santo: creo 45 cardenales: falleció en 18 de agosto de 1503.»

Antes de sentarse en el solio pontificio fué protonotario apostólico y electo obispo de Valencia; vino á España por legado del papa Sixto IV, y fué recibido en Madrid con palio, dándole la derecha el rey Don Enrique. Su hijo Don Pedro Luis de Borja fué prefecto de Roma, capitan general de la Iglesia y 1.er duque de Gandía. Su hijo segundo Don Juan de Borja fué general de las armas de la Iglesia, condestable de Nápoles, 2.° duque de Gandía, duqũe de Sesa y príncipe de Teano y Cariñola.

Pero tanta grandeza y esplendor no eran aun suficientes para la casa de Borja; era todavia poco el haber alcanzado por dos veces las llaves de San Pedro; mas altos y sublimes eran todavia los destinos que el cielo le tenia preparados; faltaba á la casa de Borja la aureola de santidad, y vino al mundo el glorioso San Francisco de Borja.

Terminaríamos aquí nuestra reseña, si no tuviese mas objeto que manifestar el alto grado de gloria á que llegó la casa de Borja; pero como nuestras tareas son ante todo históricas, citaremos algunos otros egregios hijos de esta casa, los cuales si bien no llegaron á la misma altura que los ya citados, fueron sin embargo dignos émulos suyos en títulos y honores, en nobles hazañas y preclaras virtudes.

Don Pedro Luis de Borja, hermano de San Francisco, fué último maestre

---

que de Gandía, marques de Lombay, etc., casó con Doña Magdalena Angelina de Centellas, 5.ª condesa de Oliva, por cuyo ilustre consorcio se unieron las armas de estos dos esclarecidos linages, y las conservaron sus descendientes. Tuvieron cuatro hijos y dos hijas.

XII. Don Francisco de Borja, segundo del nombre, hijo primogénito de los anteriores, 6.° duque de Gandía, marques de Lombay, conde de Oliva, etc., casó con Doña Juana de Velasco, de la casa de los condestables de Castilla; y tuvieron por hijo primogénito á

XIII. Don Carlos de Borja, segundo del nombre, 7.° duque de Gandía, etc., casó con Doña Artemisia Doria, hija de Don Juan Andrés Doria, príncipe de Melfi; y tuvieron por hijo á

XIV. Don Franciso de Borja, tercero del nombre, 8.° duque de Gandía, etc., nació en 9 de mayo de 1594: casó con su prima hermana Doña Artemisia Doria; y tuvieron por primogénito á

XV. Don Francisco de Borja, cuarto del nombre, 9.° duque de Gandía, etc., nació en 1626: casó en 22 de octubre de 1645, con Doña María Ponce de Leon, hija de Don Rodrigo, 4.° duque de Arcos; y tuvieron por primogénito á

XVI. Don Pascual de Borja, 10.° duque de Gandía, etc., nació en 1652: casó en 10 de setiembre de 1669 con Doña Juana de Córdoba, de la casa de los duques de Feria, marqueses de Priego; y tuvieron entre otros hijos á

XVII. Don Luis de Borja Centellas, Ponce de Leon y Córdoba, 11.° duque de Gandía, marques de Lombay y de Quiria, conde de Oliva, casó en el año 1694 con Doña Rosa Bernarda de Benavides, de la casa de los condes de Santistéban, la cual falleció sin sucesion en el año 1733.

de la órden de Montesa, comendador en la de Calatrava, gobernador de Oran, virey de Cataluña y primer marques de Navares. Otro hermano del santo, llamado Don Tomás de Borja, fué obispo de Málaga, arzobispo de Zaragoza y virey de Aragon. Otro hermano de los anteriores, llamado Don Enrique de Borja, fué cardenal de la S. I. R. Y Don Alonso de Borja, hermano tambien de los anteriores, fué abad de Valdinga. Tuvieron como está indicado en los apuntes, núm. IX, cinco hermanas, las cuales casaron todas con principales caballeros á escepcion de Doña Juana, que fué monja y primera abadesa de las Descalzas Reales de Madrid, donde falleció en 1559.

Don Gaspar de Borja y Velasco, hijo de Don Francisco, núm. XII, fué arzobispo de Sevilla y de Toledo, cardenal de la S. I. R., consejero de Estado, virey de Nápoles y presidente del reino de Aragon.

Don Francisco Antonio de Borja, hijo de Don Francisco, núm. XV, fué arzobispo de Burgos; y uno de sus hermanos, llamado Don Carlos, fué caballero de la órden de Alcántara, del consejo de Su Magestad en el Real de las órdenes, capellan y limosnero mayor del rey, arzobispo de Tiro y de Trapisonda, patriarca de las Indias y cardenal presbítero de la S. I. R., título de Santa Pudenciana, creado en 30 de setiembre de 1720 por el sumo pontífice Clemente XI.

Despues de tanta gloria y esplendor de la casa de Borja y de sus egregios hijos, con gusto pasaríamos por alto á César de Borja y á su hermana Lucrecia de Borja, hijos de Don Rodrigo de Borja, habidos antes de su elevacion al solio pontificio, y conocidos comunmente en la historia con los nombres de César Borgia y Lucrecia Borgia. No porque tanto César como Lucrecia no recibieran del cielo las mas altas prendas y elevadas cualidades, sino porque estas prendas y cualidades fueron deslucidas por graves defectos. Sin embargo, sombras hay en la luna: ¿impiden acaso que sus argentados rayos destruyan y disipen la oscuridad de la noche? Mas aun; hay máculas hasta en el sol: ¿impiden acaso que sea el astro refulgente del dia? ¿Dejaron por ello de adorarle muchos pueblos antiguos? ¿Y dejamos nosotros de tenerle por el primero y principal de los astros cuyos brillantes y benéficos rayos animan y alientan, iluminan y vivifican toda la tierra?

Las primitivas armas de este ilustrísimo linage, que mas ó menos acrecentadas se conservan todavia en muchas casas de nuestra calificada nobleza, son: Escudo de oro y un toro de gules; bordura de sinople y ocho brezos de oro [1].

---

[1] Zurita, *Anales de Aragon;* Rivarola, *Monarquia Española;* Avilés, *Ciencia Heróica*, y otros acreditados autores.

1274. **Brito.** Muy noble linage en Galicia y en Portugal, de donde pasó á Castilla con otros muchos caballeros lusitanos Don Pedro de Brito y Coutiño. Fué caballero de la órden de Calatrava; escribió varias obras genealógicas, y falleció en Madrid en el año 1622.

Las armas de la casa de Brito son: Escudo de gules y nueve losanges de plata cargados de un leoncito de gules [1].

1275. **Centurion.** En tiempo del emperador Carlos V constituian la primera y mas calificada nobleza de la señoría de Génova, en Italia, 28 casas principales, entre las cuales se distinguia la de Centurion, cuyo gefe y representante era entonces Adan Centurion [2], varon insigne por sus riquezas, talento y valentía. Adan y su hijo primogénito Marcos Centurion, prestaron señalados servicios al emperador Carlos V y á su hijo el rey Don Felipe II, quienes les colmaron de mercedes, erigiendo Don Felipe en marquesado á favor de Marcos el estado de Estepa con que el emperador habia agraciado á su padre Adan en premio del denuedo y bizarría con que habia peleado en muchas batallas, contribuyendo con su valor, talento y riquezas á la conquista de Túnez. De modo que fué Don Marcos 1.er marques de Estepa y tronco de la ilustrísima casa de Centurion en España, de la cual procedieron tambien los marqueses de Monasterio, como se espresa en el siguiente pasage:

«Don Octavio Centurion, caballero del órden de Alcántara y comendador »de Zarza, 1.er marques de Monasterio por gracia y merced del rey Don Fe»lipe IV y de su consejo de Guerra, mayordomo de la reina Doña Isabel de »Borbon, contrajo matrimonio con Doña Baptestina Doria, los cuales dotaron »la iglesia y convento del Rosario, del órden de Predicadores, de Madrid, »año 1638, en cuya fachada se ven los dos escudos de armas en piedra mar»mórea de colores: el primero con las de Centurion, y el segundo con las de »Doria, y en el medio una lápida negra con letras doradas que lo relaciona. »Vénse asimismo en las vasas del retablo de la capilla mayor, como en el arco »principal donde está por divisa, un osso. Tuvieron por su hijo y sucesor á »Don Cristóbal Centurion y Doria, marques de Monasterio, poseedor de esta »casa y mayorazgo y patrono de la iglesia y convento del Rosario de Madrid »y del convento de los Padres Trinitarios Descalzos de Alcalá. Contrajo matri»monio con Doña Silva Centurion, padres de Don Domingo, 3.er marques, y »Doña Silvia Centurion, marquesa de Montemolin, muger de Don Ambrosio »Spínola, marques de Montemolin, caballero del órden de Calatrava, con su-

---

[1] Avilés, *Ciencia Heróica*, tom. 1, trat. 4, pág. 293; Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, página 331.

[2] Hállase escrito con *e* y con *i*, *Centurion* y *Cinturion*.



1280. Geronimo Lopez.



1281. Castellanos.



1282. Marqués de Nibbiano.



1283. Tejada y Urbina.



1284. Llorente.



1285. Martinez de Cabredo.

Cromo lit. Heraldica

»cesion. El Don Domingo Centurion, caballero y comendador en la órden de »Alcántara, del consejo de Guerra y mayordomo de la reina Doña María Ana »Neoburg Baviera, casó con Doña María Luisa Doria, padres de Don Adan »Centurion y Doria, 4.° marques de Monasterio, etc.»

Las armas de la casa de Centurion son: Escudo de oro y una banda compuesta de tres filas de escaques ó jaqueles de plata y gules [1].

1276. **Cueva.** A una línea del muy antiguo é ilustre linage de Cueva, que es el de los duques de Alburquerque, señala por armas Avilés: Escudo de plata y un losange de gules cargado de un castillo de oro, cantonado de cuatro leones de gules [2].

1277. **Hurtado de Mendoza.** A una línea del muy antiguo é ilustre linage de Hurtado de Mendoza, que es el de los duques del Infantado, señala por armas Avilés: Escudo de azur y banda de oro engolada por dos cabezas de leon de lo mismo [3].

1278. **Lodeña.** Escudo de oro y diez tortillos ajedrezados de oro y gules, puestos tres, tres, tres, uno [4].

1279. **Martin.** Los caballeros del apellido Martin tienen por armas: Escudo de gules y un castillo almenado y aclarado de lo mismo [5].

LAMINA LV.

1280. **Lopez.** Entre los primeros conquistadores y pobladores de Méjico se distinguió Don Gerónimo Lopez, animoso guerrero que se halló en muchos combates contra los indios y dió relevantes pruebas de valor é hidalguía, sirviendo á sus reyes con su persona y riquezas y arrostrando toda clase de peligros. Fué Don Gerónimo natural de Cáceres, en Estremadura, de donde pasó á Sevilla y se embarcó para la isla de Cuba, en cuya conquista se halló,

---

[1] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, cap. 36, pág. 470.—Rivarola en la *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 66, pág. 249, pone la banda jaquelada de oro y gules y una rosa de este color en el triángulo superior para la línea de los marqueses de Monasterio.

[2] Avilés, *Ciencia Heróica*, tom. 1, trat. 4, pág. 293.—Véase este apellido en el tom. 2.

[3] Avilés, *Ciencia Heróica*, tom. 1, trat. 4, pág. 235.

[4] Avilés, *Ciencia Heróica*, tom. 1, trat. 4, pág. 269.

[5] Avilés, *Ciencia Heróica*, tom. 1, trat. 1, pág. 66.—En las Islas Baleares hay un linage muy noble y antiguo del apellido *Martí*, que parece ser el mismo que Martin, aunque ostenta muy distintas armas, que se pondrán mas adelante.

prestando buenos y leales servicios. Pasó despues á Méjico, donde fueron muchas las tierras que conquistó y numerosos los indios á quienes venció y sujetó al dominio de España, principalmente en las sierras de los yupilangos y en la costa del mar del Sud, donde descubrió además ricas minas de oro. Fué tambien de los que mas eficazmente contribuyeron á la conquista de las provincias de Alima, Colima y Tecuman, donde á pesar de muchos y muy serios encuentros que tuvieron con los indios, edificaron y poblaron los españoles una villa, permaneciendo nuestro Don Gerónimo en aquella comarca hasta su completa rendicion y pacificacion. Siempre peleó como valiente, esforzado y bizarro capitan; pero allí fué donde dió mayores pruebas de arrojo y valentía, pues acosando en cierta ocasion á una partida de indios, corrieron estos hácia un rio cuyos vados les eran bien conocidos, y sin arredrarse Don Gerónimo aguijoneó su caballo, entró en el rio, los alcanzó é hizo de ellos tal destrozo, que atónitos y aterrados todos se le rindieron á discrecion. Tambien recorrió las riberas del rio de las Amazonas, venciendo y sujetando á los indios en repetidos encuentros y ganando muchas tierras, entre ellas el valle llamado *de los Escuadrones*, por haberse allí reunido muchos escuadrones de indios y en memoria de haber él solo derrotado y vencido á uno de los mismos, pues al verlos salió de las filas del ejército español, los embistió y dando muerte á tres gefes que acaudillaban uno de dichos escuadrones, lo rompió y venció. Tanto valor y heroismo merecian generosa recompensa; y en efecto, así la reina Doña Juana como su hijo el emperador Carlos V, le premiaron dándole la encomienda de los indios de Tacuba, nombrándole primero regidor y despues secretario de la gobernacion del reino de Méjico ó Nueva España, y honrándole con otras muchas mercedes; pero la que mas halagó y satisfizo su noble ambicion, fué el real privilegio de nuevas armas que para sí y para todos sus descendientes le otorgaron la espresada reina Doña Juana y su hijo el emperador Carlos V [1]. Don Gerónimo Lopez pertenecia al estado noble, y en la villa del

---

[1] Por el espresado privilegio constan todas las proezas y nobles hechos de Don Gerónimo Lopez, que acabamos de referir, y otras muchas que hemos omitido para evitar difusion y proligidad. Pero como en dicho documento se lee una circunstancia bastante singular, cual es la de haber concedido la reina á Gerónimo Lopez que en uno de los cuarteles de su escudo de armas se pintase á sí mismo, montado á caballo y armado con todas sus armas, no nos parece que sea inoportuno citar algunos pasages, principalmente el que se refiere á dicho escudo de armas. Dice así:

«Don Carlos, por la Divina clemencia, emperador siempre augusto de Alemania: Doña
»Juana, su madre, y el mismo Don Carlos, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de Leon,
»de Aragon, de las dos Sicilias. . . . . Por cuanto vos, Gerónimo Lopez, vecino
»de la ciudad de Tenustitlan, Méjico, que es en la Nueva España, nos hicistes relacion que
»puede haber once años, poco mas ó menos, que con deseo de nos servir, vos pasastes á la

Pedroso, jurisdiccion de Sevilla, se hizo una informacion *ad perpetuam* de su nobleza y de la de su muger, ambos originarios de dicha villa, por la que se probó ser hijos-dalgo de sangre, de ilustre y antiguo linage; siendo uno de los mayores elogios de tan insigne caballero el de morir pobre despues de haber conquistado un reino, dejando su familia recomendada al soberano á quien con tanto celo y lealtad habia servido. Sus eminentes servicios y altos merecimientos se probaron por una informacion que de oficio hizo la real audiencia de Méjico por ante Su Magestad y su real consejo de las Indias: y en atencion á tan señalados servicios, el rey recomendó por real cédula que su viuda fuese atendida y que fuesen provistos con buenos corregimientos sus hijos y los caballeros que casasen con sus hijas. Don Gerónimo Lopez, llamado el Mozo, hijo primogénito del anterior, gozó de grande consideracion en

---

»dicha Nueva España, é nos habeis servido muy bien en todas las guerras que en la dicha tier»ra y conquista de ella se han ofrecido con vuestras armas y caballos á vuestra costa. . . . . »Igualmente vos os adelantastes de la gente española, é solo con »vuestro caballo embestistes un escuadron de los sobredichos é le rompistes, é con vuestra »lanza derrotastes é matastes tres capitanes que en la delantera de dicho escuadron iban con »sus banderas apellidando y acaudillando la gente. . . . . de que nos te»nemos de vos por bien servidos: é nos suplicastes é pedistes por merced vos mandásemos »dar por gracia un *escudo* que lo hace cuatro cuartos (a): una cruz, la media colorada y la me»dia amarilla; el cuarto alto de la mano derecha, en campo azul el norte; el cuarto debajo de »este en campo blanco un leon coronado, levantado en los pies; el cuarto alto de la mano iz»quierda, en campo colorado *vos armado en caballo blanco con la espada en la mano, desnu»da, y los dichos tres capitanes con sus banderas muertos*; el otro cuarto debajo de este, una »torre sobre un rio; y por orla del dicho escudo ocho cruces, las cinco coloradas en campo »amarillo de la mitad del escudo arriba; é de la mitad abajo las otras tres cruces amarillas en »campo colorado; é por timbre del dicho escudo un almete con un leon encima dél en señal del »esfuerzo é animo é constancia con que nos servistes en las dichas guerras é conquistas de las »dichas islas é provincias, ó como la nuestra merced fuese; é nos acatando los dichos vuestros »servicios, é porque de vos é los de vos quede memoria é vos é vuestros descendientes honra»dos. Por la presente os hacemos merced é queremos que podais traer por vuestras armas cono»cidas las dichas armas suso declaradas en un escudo morado en que va pintado é figurado, las »cuales dichas armas vos damos por vuestras armas conocidas, é queremos y es nuestra merced »é voluntad que vos é vuestros hijos é descendientes é los descendientes de ellos é cada uno »de ellos las hayais y tengais por vuestras armas conocidas é señaladas, é como tales las podreis »traer en vuestros reposteros é casas é en cada una de los dichos vuestros hijos é descendientes, »é en las otras partes que vos é ellos quisiéredes y por bien tuviéredes, é por esta nuestra carta »ó por su traslado signado de servicio público mandamos á los ilustrísimos infantes nuestros »muy caros é amados hijos é hermanos, é á los infantes, duques, condes, marqueses, ricos»homes, maestres de las órdenes, priores, comendadores é sub-comendadores, alcaides de »los castillos é casas fuertes é llanas é á los caballeros de nuestro consejo, alcaldes, alguaciles »de la nuestra casa y corte é chancillerías, é á todos los consejos, corregidores, asistentes, »alcaldes, alguaciles, merinos, prebostes é otras justicias, cualesquier regidores, caballeros,

(a) Es decir, dividido en cuatro cuarteles, cuartelado.

Méjico, y desempeñó por espacio de treinta años los destinos de tesorero de la real hacienda, secretario de la gobernacion del reino y regidor perpétuo de Méjico, y en tanto tiempo adquirió un regular patrimonio [1], que le permitió ser útil al Estado anticipándole cuantiosas sumas. Digno émulo suyo su hijo Don Gerónimo Lopez, nieto del conquistador, siguió sus nobles huellas, esforzándose en conservar y acrecentar las riquezas y esplendor que heredó de sus ilustres progenitores. Sus esclarecidos descendientes, correspondiendo á los altos y estrechos deberes que impone un ilustre nacimiento, han sostenido con distincion el brillo de su preclaro orígen, por lo cual se gloría de contarlos entre sus ilustres y principales antecesores la casa de los actuales condes de Jala y de Regla [2].

Las armas de Don Gerónimo Lopez y de sus esclarecidos descendientes

---

»escuderos, oficiales, homes buenos de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros rei»nos é mores é de la dicha Nueva España é Indias, islas y tierra firme del mar Océano ansí á »los que agora son como á los que serán de aqui en adelante, é cada uno é cualquier de ellos »en sus lugares y jurisdicciones, que vos guarden y cumplan é hagan guardar é cumplir á vos »é á los dichos vuestros hijos é descendientes la dicha merced que vos hacemos de las dichas »armas, é las hayan é tengan por vuestras armas conocidas, é como tales vos las dejen é con»sientan poner é traer á vos é los dichos vuestros hijos é descendientes de ellos, é contra ello »ni contra cosa alguna é parte de ello embargo ni contrario alguno vos non pongan ni con»sientan poner en tiempo alguno ni por alguna manera, so pena do la nuestra merced é de diez »mil maravedis para la nuestra cámara á cada uno que lo contrario hiciere. Dada en la villa »de Madrid á veinte y seis dias del mes de junio, año del nascimiento de Nuestro Salvador Je»sucristo de mil y quinientos y treinta años.=Yo, la reina.»

[1] Casó en Méjico con Doña Ana Carrillo de Peralta, de la ilustrísima y antigua casa de los marqueses de Falces, siendo virey de Nueva España Don Gaston de Peralta, marques de Falces; y fundaron en dicha ciudad tres mayorazgos con los apellidos unidos de Lopez de Peralta, que pasando durante mas de trescientos años de descendiente en descendiente de los fundadores, los poseen hoy: uno el marques de Salvatierra, otro el coronel Don Gerónimo Villamil, y el tercero lo poseyó la última condesa de Regla. Los descendientes de Don Gerónimo Lopez el conquistador residen en Méjico, y solo reside en España el conde de Jala, hijo de la referida condesa de Regla.

[2] Ultimamente ha sido elevado por S. M. la reina á la grandeza de España de primera clase el Excmo. Sr. conde de Jala y de Regla, en atencion á las particulares circunstancias que concurren en el agraciado, á su adhesion á S. M. y á los distinguidos méritos de su casa. El señor conde es descendiente en línea recta por parte materna del espresado conquistador Don Gerónimo Lopez, y biznieto en línea paterna del señor Don Pedro Romero de Terreros, uno de los mas honrados y esclarecidos patricios, y sin disputa el mas opulento de cuantos ilustraron el nombre español en América en la segunda mitad del siglo último. Hijo Don Pedro de una casa noble y rica de Andalucía, fué mandado por sus padres á Méjico, no á buscar fortuna, sino á recoger una pingüe herencia, y esto dió motivo á que entrara en la especulacion de esplotar las minas del Real del Monte, de las cuales logró sacar una tan colosal fortuna, que se le tuvo por el hombre mas rico de la época. El rey Don Carlos III le honró, atendida su noble clase, primero con la cruz de la órden militar de Calatrava, en cuya órden, mediante los requisitos necesarios, fué recibido; y posteriormente, en 1768, le agració S. M. con el

están descritas en el ya citado privilegio, y son: Escudo cuartelado por una cruz llana de dos esmaltes, la mitad superior de gules y la otra mitad de oro; el 1.° de azur y la estrella del Norte de plata; el 2.° de gules y Gerónimo Lopez montado en un brioso caballo, armado de todas armas con espada desnuda en la mano, y tres gefes indios que yacen muertos en el suelo; el 3.° de plata y un leon de gules coronado; el 4.° de azur y un castillo sobre ondas [1].

1281. **Castellanos.** De la casa infanzona y solariega del apellido Castellanos han hablado antiguos y autorizados cronistas y reyes de armas, asegurando que es de inmemorable antigüedad, honrada siempre con los cargos mas distinguidos al servicio de nuestros reyes desde el principio de la gloriosa restauracion del reino, existiendo durante el dominio del islamismo en las montañas de Leon, haciendo frecuentes algaras contra los infieles. Y algunos autores afirman que los primeros hijos de la ilustre casa de Castellanos, que de Leon pasaron á Castilla, fueron los que en el año 755 acompañaron al rey Don Alonso II, y obtuvieron privilegio de pobladores de la villa de Sahagun, los cuales eran unos ilustres caudillos de la sangre real de los godos; y por su mansion en Castilla, dejando el patronímico Gutierrez con que eran conocidos, tomaron el apellido *Castellanos*, vinculándolo con su nobleza en sus esclarecidos descendientes, que siguieron poseyendo el antiguo y calificado solar de Sahagun con sus feudos, estados y mayorazgos, y fundaron despues otro no menos ilustre en tierra de Campos.

Algunos insignes caballeros de esta casa quedaron heredados, con motivo de las conquistas en que tomaron parte, en el reino de Galicia y valle de Quiroga, de donde salió Rui Castellanos, uno de los héroes mas venturosos en las guerras de Castilla, que despues de haber hecho lucir su valor en la célebre batalla de las Navas, año 1212, se retiró para descansar de sus fatigas en la ciudad de Astorga.

---

título de conde de Jala y de Regla para sí, sus hijos y sucesores legítimos, por cuyo título fué tan conocido en América.

De estas riquezas hizo el conde de Regla el uso mas espléndido en favor de la beneficencia, de la religion y de la patria. Grandes fueron y muy multiplicados sus servicios en favor de la corona de España; pero el mas singular, del cual no hay ejemplo conocido, fué la donacion que hizo para la marina española de un magnífico navío de guerra de tres puentes y ochenta y cuatro cañones, todo de caoba maciza. El rey Don Cárlos III, en agradecimiento de tan singular donacion, se dignó mandar que siempre hubiese en la real armada un navío de guerra con el nombre de *Conde de Regla*, á fin de perpetuar la memoria de este servicio tan estraordinario. Don Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla, murió dejando á sus hijos una herencia mas preciosa que sus riquezas, una reputacion sin mancha y altos ejemplos que imitar en virtudes y verdadero patriotismo.

[1] Documentos fidedignos que obran en el archivo de la casa de los condes de Jala en esta corte, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

Una línea de este ilustre linage fundó su casa solar en la villa de Albelda, de donde salieron valerosos guerreros que se hallaron con el rey Don Ramiro I en la célebre batalla de Clavijo, año 844, siendo el sitio del combate un vasto campo de Albelda.

En tiempos no tan remotos encontramos á Juan Estéban Castellanos, que fué canciller mayor del último rey Don Alonso y se distinguió en su servicio, habiéndose hallado en la memorable batalla del Salado, año 1240, con cuyo motivo el referido monarca le dispensó muchas mercedes; á Juan Castellanos de Villalba, que en tiempo del emperador Carlos V fué obispo de Calahorra, y varon de gran saber y doctrina; á Don Alfonso Gonzalez Castellanos, fundador de la célebre capilla de San Ildefonso en la catedral de Toledo, dotada espléndidamente en el año 1520; capilla que en la actualidad se conserva y es conocida con el nombre de su insigne fundador, siendo patronato de sus descendientes; á Santo Tomás de Villanueva, varon eminente, modelo de todas las virtudes, que dejando al entrar en religion su esclarecido apellido *Castellanos,* tomó el del pueblo de su nacimiento, Villanueva de los Infantes.

En los antiguos reinos de Valencia y Aragon floreció tambien una rama de este esclarecido linage, pues en las córtes convocadas en la ciudad de Valencia por el rey Don Pedro IV, año 1342, hubo un infanzon que firmó en el estamento de la nobleza de este modo: *Sig†num Jacobi Castellani Donicelli*; y en las que en 1329 habia convocado en Zaragoza el rey Don Alonso I, concurrieron por el estado noble Raimundo y Jacobo Castellanos. De cuyos ilustres próceres era en el siglo XVII legítimo descendiente y sucesor Don Luis de Vilanova, conde de Castellanos y señor de Vicorp.

Y siguiendo el nobilísimo elenco de ilustres varones de este enaltecido linage, encontramos á Antonio Miguel Castellanos, que en 1370 fué uno de los pobladores de Chelva, en el reino de Valencia, á donde pasó del de Aragon; al muy reverendo Blas Castellanos, párroco de la espresada iglesia de Chelva, varon sabio, virtuoso y elocuente, que consumió su gran patrimonio para socorrer á los pobres; al muy venerable padre Fray Tomás de la Vírgen Castellanos, sobrino de Santo Tomás de Villanueva y heredero de sus virtudes y santidad, religioso trinitario que tiene muy adelantada la causa de su beatificacion; á Fray Alfonso Enrique Castellanos y Armendariz, religioso mercedario que pasó á las Indias de vicario y visitador general del reino del Perú; fué obispo de Sidon, luego de Cuba, y por último de Mechoacan, donde murió en 1628.

Otra rama de esta preclara familia se estendió en la Mancha, donde fundó un gran mayorazgo en 16 de noviembre de 1538, y edificaron en el monas-

terio de Santa María de los Llanos la suntuosa capilla que conserva su nombre.

Don Damian Gimenez Castellanos, en 1629, era secretario del cabildo de la colegiata de Baza; y Don Guillen Castellanos fué uno de los conquistadores de Canarias. Antonio Castellanos, como conquistador y poblador de Guadix, quedó ricamente heredado en el reparto general de las tierras. Don Pedro Antonio Castellanos, hijo de la ilustre casa de su familia en la Mancha, en la que nació año 1480, siendo su padre Don Antonio un poeta muy distinguido y persona de mucha valia por su cargo de maestro de los pages del rey; hallóse en la conquista del Nuevo-Mundo, siendo uno de los valientes y esforzados capitanes que se quedaron sirviendo en la Habana á las órdenes del gobernador Velazquez. Hízose despues célebre por su rivalidad con Hernan-Cortés, y cuando el gobernador de Cuba mandó una espedicion á Costa Firme contra el gran capitan, Castellanos fué uno de los gefes que la mandaron, y la traicion de su gente le acarreó la desgracia de quedar prisionero de su ya declarado enemigo. Conseguida su libertad, fué portador de los pliegos que el gobernador de Cuba mandó al rey acusando á Cortés, y en esta época resplandeció la nobleza de Castellanos, pues no tan solo se constituyó en defensor de su enemigo, sino que despues de la muerte de aquel, escribió un elogio de sus distinguidos servicios. Retiróse despues Castellanos á los estados de su madre Doña María Losada y Pimentel, en la villa de la Solana, donde murió en 1556. Tres hijos suyos, siguiendo sus nobles huellas, sirvieron en el Nuevo-Mundo con valor y bizarría. Don Juan Castellanos, primo del espresado Don Pedro Antonio, fué capitan valerosísimo; sirvió en los tercios que llevó Hernan-Cortés á la conquista de Méjico; era hijo de Don Estéban y de Doña Juana Castellanos, parientes en tercer grado; el primero originario del solar de Burgos, y la segunda de la casa de la Solana, en la Mancha. Don Juan Castellanos, hijo de esta ilustre rama de su familia, fué á un mismo tiempo valeroso guerrero é insigne cantor de las glorias americanas.

Don Juan Castellanos, distinto del anterior, fué uno de los capitanes que con el general Don Gonzalo Gimenez de Quesada descubrieron en 1538 el nuevo reino de Granada, como así lo asegura el genealogista Florez de Ocariz en el tom. 1, pág. 67, quien trae los enlaces de esta familia con los Navas, Diaz, Perez, Cortés, Contreras y Morenos, y prueba ser descendientes de la Solana, en la Mancha. Don Antonio Castellanos, hijo del mismo solar de la Mancha, sirvió heróicamente á S. M. en los estados de Flandes, ocupando las mas elevadas dignidades de aquel ejército. Don Diego Ortiz Castellanos, señor de la casa, feudos y estados de su familia en Albelda, quien se anteponia á su verdadero apellido el de Ortiz por un mayorazgo particular que poseia con este gravámen, en 1638 fué diputado por el estado noble; sir-

vió al rey en las guerras de Flandes y de Cataluña, habiéndose hallado en el memorable sitio de Barcelona; fué ayudante de campo del serenísimo señor infante cardenal y de Don Juan de Austria, y estuvo casado con una prima suya llamada Doña Catalina, natural de Madrid, é hija de Don Juan Castellanos y de Doña Josefa García, naturales de la Solana, en la Mancha. Don Diego Castellanos obtuvo por derecho hereditario el honroso destino de capitan de la Alhambra de Granada, que ya lo habian desempeñado su padre Don Alfonso y su abuelo Don Agustin. Y Don Gregorio Castellanos y Lamadriz Fernandez de Moreda, fué coronel de los ejércitos de S. M., capitan de sus reales guardias de infantería española y gobernador militar y político de Castellon de la Plana, donde murió en 15 de agosto de 1743 [1].

Las armas de la ilustrísima casa de Castellanos son: Escudo de gules y un castillo de oro aclarado de azur; bordura de plata y ocho leoncitos de gules; en el timbre una cinta que pasa por detrás del capacete, en la cual se lee esta divisa: Ave Maria Gratia Plena Dominus Tecum.

1282. **Azara.** El antiguo é ilustre linage de Azara es el de la casa de los marqueses de Nibbiano, y procede de Navarra, de donde eran naturales los Azagras, esforzados guerreros que se distinguieron por su valor en las sangrientas guerras del rey Don García Gimenez. La trasformacion del linage Azagra en el de Azara, se debió á la conquista de la villa de este nombre en el antiguo reino de Sobrarbe, debida á un caballero de aquel ilustre apellido, como así lo afirma Don Pedro Vitalis en el *Nobiliario de Aragon*. Otro autor de no menor crédito, el P. Francisco Lozano en su *Nobiliario* manuscrito,

---

[1] Hecha ya puntual relacion de los hijos ilustres y notables que en diferentes carreras han enaltecido el nobilísimo linage del apellido Castellanos, vamos á esponer otras noticias que corroboran el lustre de la misma. El archivo privado de la biblioteca nacional, depósito riquísimo que encierra los mas preciosos tesoros de la antigua nobleza española, nos ha suministrado interesantes datos, por los cuales consta que Don Juan Castellanos, natural de Solana y vecino de Madrid, probó su nobleza por los cuatro costados, y su descendencia por el paterno de Fernan Gonzalez, conde soberano de Castilla, con cuyo motivo se incorporó en el cuerpo colegiado de hijos-dalgo de esta corte, en el cual fueron empadronados tambien Don Pedro Castellanos, ministro del supremo consejo de Castilla; Don Juan Castellanos, que litigó y ganó su nobleza é hidalguía en juicio contradictorio en la cancillería de Granada; Don Antonio Castellanos, caballero de la órden militar de Alcántara y ballestero del rey, y su hijo del mismo nombre, que fué caballero del hábito de Calatrava, que heredó los estados de su familia en Leon; Don Pedro Castellanos, profundo anticuario, autor de la célebre obra *De gestis grecorum sintegma*, que se imprimió en Amberes, *apud Geronimum Benduci*, año 1617. Don Agustin Castellanos, canónigo doctoral y despues abad de la colegiata del Castellan de Santistéban, fué obispo del Perú.

Entre los distinguidos caballeros que actualmente se glorian de llevar el esclarecido apellido *Castellanos*, se cuentan el Excmo. Sr. D. José de la Cruz Castellanos, Mojarrieta, Fornari, Pavía, Guevara, Varona, Cisneros y Socarron, caballero gran cruz de la real órden ame-

fija el primitivo solar de este linage en las montañas de Leon, y pretende que trae su orígen de Inglaterra, donde dice que habia un nobilísimo linage del apellido *Azaro*, cuando allí florecia y dominaba el catolicismo. Observa, sin embargo Lozano, que hay una diferencia notable entre las armas de los *Azaros* ingleses y los *Azaras* españoles; pero no le parece causa suficiente para dudar de la identidad de las familias, porque se ven muchas que siendo originarias de un mismo tronco usan muy diferentes blasones, como los Boveres de Italia y los de Mallorca; los Togores de Llosela y los de Orihuela; los Creus de Francia y los de Mallorca.

Pero prescindiendo de conjeturas mas ó menos aventuradas, parece indudable que hubo ascendientes de esta ilustre casa entre los guerreros que se agruparon alrededor del invicto Don Pelayo en Covadonga, y despues alrededor del ínclito Garci Gimenez en las montañas de Sobrarbe. Entre las esclarecidas alianzas que contrajo la casa de Azara, se distingue la casa de Uztariz, de la cual procedió Don Casimiro de Uztariz y Azara, caballero de la órden de Santiago y marques de Echandía. Don José de Azara, tio materno del anterior, fué mariscal de campo y gobernador de la plaza de Rosas, en Cataluña.

En comprobacion de que de los Azagras se derivan los Azaras, aparece en la historia Don Pedro de Azara, conquistador del lugar de este nombre, que siendo hijo de Pedro Ruiz de Azagra, empezó á usar el nombre del estado que tomó á los moros en el siglo XII, dando ilustre é incontestable orígen á los Azaras de Aragon. De Don Pedro de Azara descendia por línea recta otro Don

---

ricana de Isabel la Católica, gentil-hombre de cámara de S. M. Y Don Basilio Sebastian Castellanos de Losada y Castro Serrano, secretario honorario de S. M., merced de hábito de la órden militar de Montesa, comendador de las distinguidas órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica; caballero de la ínclita órden de San Juan de Jerusalen y de la militar de San Fernando, con dos cruces de primera clase; caballero de las órdenes estrangeras de San Genaro y de San Huberto; condecorado con la corona de mérito civil, medalla de oro de primera clase del instituto de Artes Unidas de Lóndres, honrado con el cordon de anticuarios de Europa, con una medalla con su busto como fundador de la sociedad Numismática Matritense; corresponsal oficial de la biblioteca imperial de San Petersburgo, actual director de la Escuela Normal central del reino, y presidente de la Comision ausiliar de instruccion pública en España en el ministerio de Fomento; vocal de la Comision central de Monumentos españoles en el mismo ministerio, etc.—Real despacho de hidalguia, espedido en Madrid á 7 de abril del año 1713, á favor de Don Juan Agustin Castellanos, por el cronista y rey de armas Don José Alfonso de Guerra y Villegas. Otro real despacho de hidalguia espedido por el mismo cronista á favor de Don Felipe Ontañon y Castellanos, conde de las Lagunas, en 29 de enero del año 1715.—Lezcano, *Historia de Andalucía*, pág. 273.—*La Fénix Troyana*, pág. 259.—Viera, *Historia de las Islas Canarias*, tom. 2, pág. 477, y otros acreditados genealogistas é historiadores.—Los nombres *Castellá*, *Castellan*, *Castellani* y *Castellanos* se consideran en su orígen como variantes de un mismo apellido.

Pedro, á quien Don Alonso V de aquel reino en 1417 confió el mando de un tercio de caballería, en atencion á su mérito y á ser uno de los infanzones arraigados en Barbuñales, cuna de los esclarecidos descendientes de tan ilustre capitan. De Barbuñales salió tambien el noble infanzon Martin de Azara, distinguido rico-hombre y animoso guerrero que se señaló por su valor en las luchas y reyertas contra los perturbadores del Estado; y en el año 1491 ganó ejecutoria de nobleza [1].

Otro Martin de Azara obtuvo confirmacion de su rica-hombría por sentencia del justicia mayor de Aragon en 13 de junio de 1587; y la misma confirmacion logró en 1634 Don Miguel Azara, núm. VI de los apuntes, hidalgo y regidor de Barbuñales, y señor de su casa, feudos y estados, y del estado de Lizana, y baron de Pertusa. Su hermano Don Juan, por servicios estraordinarios que prestó á sus soberanos y á la patria, mereció que el rey Don Felipe III le concediese privilegio perpétuo de nobleza. Don José Nicolás de Azara, hijo de Don Alejandro, núm. VII, fué caballero de la gran cruz de Carlos III, cuyo monarca al crear esta órden le honró con hacerle uno de los primeros condecorados con ella; gran cruz y bailío de Malta en la de San Juan por la lengua de Aragon; embajador en Roma, París, Portugal, Parma y otras

[1] Apuntes genealógicos:

I. El espresado Don Martin casó con Doña Leocadia Fernandez de Córdoba, y tuvieron por hijo á

II. Don Miguel de Azara y Fernandez de Córdoba, noble de Barbuñales, casó con Doña Emilia Anduaga; y tuvieron por hijo á

III. Don Monserrate de Azara y Anduaga, noble de Barbuñales, casó con Doña Antonia Lopez; y tuvieron por hijo á

IV. Don Pedro de Azara y Lopez, noble de Barbuñales, ganó con su hermano Don Martin ejecutoria confirmativa de su hidalguía: casó con Doña Ana Azlor; y tuvieron por hijo á

V. Don Martin de Azara y Azlor, noble de Barbuñales, casó con Doña Gracia Perez; y tuvieron por hijo á

VI. Don Miguel de Azara y Perez casó con Doña Isabel Loscertales; y tuvieron por hijo á

VII. Don Alejandro de Azara y Loscertales casó con Doña María Perera y Rivas, y tuvieron seis hijos y una hija, que fueron; Don Nicolás, Don Eustaquio, Don Mateo, Don Lorenzo, Don Félix, Don Francisco Antonio y Doña Mariana. Esta casó con Don José Bardají de Graus; y fueron padres de Don Eusebio Bardají y Azara, caballero de la ínclita órden de San Juan y ministro que fué de Estado; y de Don Dionisio Bardají y Azara, que fué cardenal de la S. R. I. El primogénito Don Nicolás fué primer marques de Nibbiano. Sucedió en la casa y estados de Azara y los del marques de Nibbiano, su hermano

VIII. Don Francisco Antonio de Azara y Perera casó con Doña Leandra de Mata y Rivas.

IX. Don Agustin de Azara, Mata, Perera y Rivas, actual marques de Nibbiano, señor de Genebreto, Stadera, Farrara, Sala, Albareto y Pinelo, ulterior en el ducado de Plasencia, y de Lizana y Guadarespe, en Aragon, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III. Está casado con la señora Doña Dolores Lopez Fernandez de Heredia, Azlor y Villavicencio, prima del duque de Villahermosa, y tienen sucesion.

cortes de Europa, en cuyos estados fué reputado por el mas sagaz y sabio diplomático del siglo, mereciendo ser estampado con admiracion su alto nombre para perpétua memoria, tanto por su vasta literatura, como por los infinitos servicios que hizo á muchos reyes y naciones en tiempo de las mayores turbaciones en toda Europa.

Para dar una ligera idea de los altos y eminentes servicios que prestó, nos parece suficiente citar el siguiente período de su larga y útil carrera política y diplomática.

En el año 1796, habiendo ocupado las tropas francesas el norte de Italia á las órdenes del gran capitan del siglo XIX, Napoleon Bonaparte, se dispusieron á fines de mayo del mismo año á marchar sobre Roma para apoderarse de ella. Consternada esta ciudad y mucho mas el papa Pio VI, creyó que nadie podria mejor que Azara inspirar al vencedor ideas pacíficas y conciliadoras y librar á Roma de un desastre, tanto por la confianza que tenia en sus elevados talentos diplomáticos, cuanto por su carácter de embajador de España, cuya corte era entonces amiga y aliada de la república francesa. Elegido Azara para cargo tan difícil y espinoso con el beneplácito de Roma entera, salió para Milan á avistarse con Bonaparte. Poco halagüeño fué por cierto en el primer instante de su entrevista el recibimiento que hizo á nuestro Azara aquel genio de la guerra, aquel hijo mimado de Belona; pero luego que le oyó, quedó tan conmovido y admirado del esquisito talento y de la elocuencia, no menos enérgica y vigorosa que atenta, deferente y persuasiva con que espuso su mision, que desde entonces le tuvo por sugeto de gran valia; y no vacilando en honrarle con su amistad, accedió á todos sus deseos. La entrada de Azara en Roma, luego de conseguido su principal objeto, fué la de un héroe vencedor. Roma le aclamó su libertador con entusiasmo y nombrándole uno de los sesenta nobles romanos del senado, se le estendió un honroso diploma que le fué presentado con toda solemnidad, comparándole al dictador Camilo cuando salvó á Roma de los galos. No contenta Roma con prodigarle este honor, hizo grabar estampas en su memoria, representándole como á su libertador, y acuñar una medalla con su busto y con esta leyenda en el anverso: *Josephus Nicolaus Azara eques hispanus*, y en el reverso una corona de oliva, en cuyo centro se lee: *Presidium et decus Romæ*, 1796.

En el año 1800 fué nombrado embajador cerca del gobierno de Francia por la corte de España y por la del ducado de Parma, saliendo en 1801 para París, donde causó su llegada mucho entusiasmo, mereciendo que salieran á recibirle el ministro de Estado y el príncipe de Tayllerand. Agradecido su amigo el infante duque soberano de Parma á tantos y tan importantes servicios como le habia prestado en Francia é Italia por espacio de cuarenta años, entre los

cuales descuella el de haber logrado con su poderosa influencia que los estados de Parma fuesen respetados por el ejército de Napoleon, le colmó de mercedes, confiriéndole para sí y sus sucesores el señorío de seis villas del ducado de Plasencia y el marquesado de Nibbiano [1]. Su hermano primogénito Don Eustaquio de Azara fué obispo de Ibiza, y despues de Barcelona. Don Félix de Azara, hermano de los anteriores, uniendo el talento al valor, fué á la vez célebre naturalista, sabio escritor y valiente brigadier de la armada: obtuvo honoríficas comisiones, y fué nombrado por las cortes de España y Portugal para el importante encargo de señalar y fijar los límites de los estados de ambas naciones en el Paraguay y Rio de la Plata, en América.

Las armas que ostenta la ilustre casa de Azara son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y un castillo de plata terrazado, almenado y donjonado, mazonado de sable y aclarado de plata; el 2.° de oro y un árbol con el tronco atravesado por una espada con guarnicion de oro; el 3.° de oro y un cuervo terrazado con las alas entreabiertas mirando al sol naciente del ángulo diestro superior [2].

1283. **Tejada y Urbina.** Hemos visto ya [3] que los *Diez de Tejada*, de Antequera, son legítimos descendientes del muy antiguo, ilustre y privilegiado solar de Tejada, sito en Valdeosera, en la sierra de Cameros, provincia de la Rioja, cuyos esclarecidos hijos han formado muy numerosas ramificaciones, que se han estendido en todas las provincias de la Península, en sus islas adyacentes y en las Indias Orientales y Occidentales, lo cual no es de admirar si se atiende á que desde su orígen fué muy fecundo en robustos y lozanos vástagos. En efecto; ya su egregio tronco y fundador Sancho Fernandez de Tejada, como se ha dicho en otro lugar, tuvo trece hijos, para quienes fundó otros tantos solares. Pero el prodigioso número de familias que ostentan las armas del solar de Tejada de Valdeosera, no tanto procede de su antigüedad y de la fecundidad de sus ilustres hijos, como de un precioso privilegio de que pueden gloriarse pocos ó ningun otro linage, cual es el de heredarse y trasmitirse su nobleza con todas sus preeminencias, igualmente por línea de hembra que por línea de varon [4]. De modo que basta que

---

[1] Nació en Barbuñales, Aragon, en el año 1730: falleció en 1804.

[2] Panteon biográfico moderno de los ilustres Azaras.—Discurso histórico-genealógico de los caballeros Azaras de Barbuñales; ambas obras escritas por el erudito señor Don Basilio Sebastian Castellanos, director de las Escuelas Normales del reino.—Ejecutoria espedida en 30 de junio de 1843 por Don Joaquin Marin, cronista rey de armas de S. M. C., á favor del señor marques de Nibbiano.

[3] En el tom. 2, pág. 276, núm. 1103.

[4] «Considerando los grandes servicios que nos habedes fecho en los reyes mis progenitores, »y que me facedes cada dia, y que es cosa convenible galardonar y remunerar los tales servi-

uno case con hija legítima de algun legítimo descendiente del solar de Tejada, para que sus hijos y descendientes puedan usar sus armas y gocen de todas las distinciones y preeminencias de su nobleza é hidalguía. Además, aparecen en la historia algunos legítimos descendientes del solar de Tejada, que por haber reconquistado de los moros algun pueblo, tomaron el nombre de este por apellido, dejando el de Tejada, conservando, sin embargo, sus armas que legaron á sus descendientes, en cuyo caso se halla el noble linage de Jalon, que ostenta las armas de Tejada porque reconoce por tronco y progenitor á un ilustre hijo de este solar, que conquistó y pobló el lugar de Jalon. De todas estas circunstancias reunidas procede que muchos que heredan aquellas armas de sus nobles ascendientes ignoran cuándo y con qué derecho empezaron estos á usarlas, porque no siempre es fácil saber cuál fué el primero que dejó el apellido, ó recorer la serie de generaciones que han trascurrido desde el ascendiente que emparentó con el linage de Tejada; de suerte que ni aun este apellido figura entre los principales de su familia, como sucede en las casas ***Saenz***, de las islas Baleares, ***Soto, Anduaga y Espinosa***, y otras de que ya hemos tratado ó trataremos mas adelante. Con este motivo, y para distinguirse entre tantas y tan numerosas ramificaciones de la casa de Tejada, muchos suelen usar sus armas acrecentadas con las de algunos de sus principales apellidos, como se ve en las que en este número pintamos, compuestas de cuatro cuarteles, que corresponden por su órden á los apellidos ***Tejada, Urbina, Urbina*** y ***Daoiz***, de los cuales hemos tratado con alguna estension en el tomo 2.° de esta obra [1]. El

---

»cios..... tengo á bien que agora é de aquí adelante vos é vuestros fijos é fijas que agora tenedes é tuviéredes de aquí adelante é les que de vos é delles vinieren, ansí varones como jembras, para siempre jamás se os guarden como á tales infanzenes todas las gracias, mercedes, »honras..... que se cencedieron y confirmaron por los reyes mis gloriosos progenitores desde »el rey Don Ramiro de Leon al propuesto Sancho de Tejada, de quien fué tio.....» Privilegio otorgado por el rey Den Enrique IV, y confirmado en el siglo pasado per el rey Don Fernando VI, segun documentos que obran en el archivo de la casa Diez de Tejada, en Antequera.

[1] Y las usa Don Cayetano Diez de Tejada y Urbina, Urbina y Daoiz, caballero ejecutoriado por todas sus líneas, subteniente del batallon de cazaderes de Talavera, hijo legítimo de la casa de Diez de Tejada, de Antequera, y por lo mismo legitimo descendiente por varonía del solar de Tejada de Valdeesera, como se desprende de los datos y noticias aducidas en el espresado tom. 2. A los ilustres ascendientes de Don Cayetano, allí mencionados, podemos añadir los que siguen:

Don Martin Fernandez de Tejada, primo de Don Roque, allí espresado como cuarto abuelo de Don Cayetano, fué caballero de la órden de Santiage y tesorero del rey Don Carlos II. Don Lorenzo de Tejada, primo tambien de Don Roque, fué comendador de la órden de Calatrava, y emparentó con la régia casa de Lara por su casamiento con Doña Josefa Suarez de Lara, se-

repetir dos ó mas veces un mismo apellido en una familia, ó un mismo cuartel en su escudo de armas, indica que dos familias de un mismo apellido han contraido entre sí dos ó mas veces alianza de parentesco, como se ha verificado en las casas de *Tejada* y de *Urbina*, ambas de Antequera, segun aparece en los apuntes genealógicos en el tom. 2.°, pág. 286.

En cuanto á las armas de Tejada, unas veces se hallan con coronil y sin celada, otras con esta sin coronil, á veces falta el leon; la celada unas veces se pinta de acero en vez de pintarla de oro; y las banderas se ponen blancas y encarnadas ó amarillas en vez de ponerlas azules. Estas diferencias y variaciones proceden de que son bastante complicadas, y no siempre los autores heráldicos señalan con precision y exactitud los esmaltes y todos los atributos que les corresponden. Pero del modo que van aquí pintadas están enteramente conformes con las prescripciones heráldicas y con varios reales privilegios que hemos consultado, otorgados por nuestros reyes al muy calificado linage de Tejada del antiguo solar de Valdeosera [1].

1284. **Llorente.** Consta de tan venerable antigüedad en España el linage del apellido *Llorente*, que ni la mas esquisita diligencia de los genealogistas ni las mas minuciosas investigaciones de los historiadores han sido suficientes para llegar á descubrir cuál fué su tronco y progenitor, ocultándose por tanto su orígen en la oscuridad de remotos siglos, por lo cual han tenido que concretarse á reconocerle por antiquísimo linage español de nobleza notoria y tradicional. Pero convienen todos en que fué conocido de los romanos, derivándose del nombre latino *Laurentius*, que significa *triunfante*,

---

ñora de la Vega de Santa María. Don Javier de Tejada, hermano del anterior, fué alférez perpétuo de Santo Domingo de la Calzada, como legítimo descendiente de sus primeros conquistadores y pobladores.

Don Fernando Manuel de Tejada, señor de Valdetrera y otras villas, fué caballero de la órden de Santiago, del consejo de Castilla y general de la caballería de Cataluña: y Doña Micaela de Tejada, hija suya, fué dama de honor de la reina Doña Mariana de Austria, y en el año 1668 casó con el duque de Frias.

Hasta con las casas de Borbon y de Orleans pretenden algunos genealogistas que tuvo alguna afinidad la casa de Tejada por haber casado con Doña Teresa de Godoy Chaves y Tejada el conde-duque Manuel de Borbon y Orleans, caballero de la órden de San Genaro, teniente general de los reales ejércitos y capitan general del reino de Nápoles, el cual no dejó sucesion.

En todo el siglo pasado fueron muchos los descendientes de la casa de Tejada, principalmente de la rama de Antequera, que brillaron en las armas y en las letras.—Documentos citados en la nota anterior.

[1] Cuando se pintan con celada, esta ha de ser de oro y puesta de frente como ya se ha indicado en el tom. 2.°, y los atributos del timbre han de estar en este órden: encima del escudo la celada; encima de esta la corona; y naciente de la corona el leon, tambien coronado.

victorioso; y de *Laurentius* se han formado segun los pueblos y sus dialectos *Llorens*, *Llorente*, *Lorente* y *Lorenzo*. Y partiendo de este principio, aseguran que desde muy antiguos tiempos hubo Llorentes y Lorenzos con solar noble y conocido en la provincia de Alava, donde floreció con tan conocido lustre y esplendor el linage del apellido *Llorente*, que celebró casamientos con sus primeras casas y otras de mucha grandeza en tanto grado, que por haberse estrechado en vínculos de parentesco y union con la de Haro, fueron de sentir Alonso de Santa Cruz, cronista del rey Don Felipe II, en la 1.ª parte de su *Nobiliario*, fol. 125; Antonio de Sotomayor, rey de armas del mismo soberano, en la 4.ª parte del suyo, fol. 107, y Diego de Urbina, regidor de Madrid y rey de armas tambien de aquel prudente monarca y del rey Don Felipe III, en la 1.ª parte del suyo, fol. 140, que la casa de Llorente de la provincia de Alava procedia de la grande y esclarecida de Haro, señores de Vizcaya, y tan grandes príncipes en España como todos saben, siendo esto claro indicio del gran concepto y estimacion de que gozaba la casa de Llorente en la provincia de Alava, de la cual se difundió en otras diversas partes de estos reinos, y con mas próxima ocasion en la Rioja. Pedro Llorente, en atencion á sus prendas personales y á la calidad de su casa y ascendientes, gozó en Rincon de Soto, villa de la espresada provincia de la Rioja, de todos los honores, exenciones, inmunidades, franquicias y preeminencias que gozan y acostumbran gozar los hijos-dalgo de sangre, casa y solar conocido de estos reinos, entrando en sus juntas y ayuntamientos, y admitiéndole á las elecciones de los oficios del gobierno de aquel municipio, que solo entre los hijos-dalgo se reparten [1].

---

[1] Casó con María Martinez de Azagra, hija de Pedro Martinez de Azagra, y María Solano, su muger, rama floreciente en la misma villa de Rincon de Soto, de la gran casa y palacio de Azagra, situado en la villa de su propio nombre Azagra, y de tan grande esplendor en la corona de Navarra, que es reconocida por todos los genealogistas, y entre los primeros palacios suyos, por uno de los de nobleza de sangre y naturaleza, cuyo progenitor y pariente mayor fué el gran caballero Don Rodrigo de Azagra, que tuvo en feudo la ciudad de Estella, una de las principales plazas del reino; y teniendo por hijo y sucesor á Don Pedro Fernandez de Azagra, ganó y mereció graciosamente de un príncipe moro el castillo y villa de Albarracin; y teniendo pretension los señores reyes de Castilla y Aragon sobre á cuál de las dos coronas pertenecian sus términos, halló lugar para no reconocer vasallage ninguno, y mostró espíritu de tan gran príncipe, que se intituló vasallo de Santa María y señor de Albarracin. Fué progenitor este gran caballero de toda la casa de Azagra del reino de Aragon, como entre muchos lo escriben Alonso Tellez de Meneses en la 3.ª parte de su *Nobiliario*, fol. 535; y se afirma y corrobora con la opinion del licenciado Mosen Diego Ramirez de Avalos de la Picina en la *Crónica de Navarra*, lib. 4, cap. 6, donde se lee ser este Don Pedro de Azagra señor de Albarracin, caballero navarro, y en Aragon fué de tan grande renombre su posteridad que como escribe el cronista Gerónimo de Blancas en los *Comentarios* de aquel reino, fol. 527, gozó la

Don Matías Llorente, descendiente de esta rama de la ilustre familia de Llorente, siguió juicio de hidalguía por todos los trámites legales, y logró ejecutoria de nobleza en propiedad en la real cancillería de Valladolid, por sentencias pronunciadas en grado de vista y revista, en 4 de setiembre de 1677 y 22 de abril de 1678.

Las armas de esta ilustre casa de Llorente son: Escudo de oro y un castillo

---

gran dignidad de ricos-homes de naturaleza, que fué la primera clase y gerarquía de los generosos de aquella corona. Tuvieron por hijo los referidos Pedro Llorente y María Martinez de Azagra, su muger, en la misma villa de Rincon de Soto, á Antonio Llorente, llamado el Viejo, que respectivamente gozó en la misma villa todos los honores que gozan y acostumbran gozar los hijos-dalgo de sangre de estos reinos, y como tal fué puesto y asentado en sus libros y padrones. Casó con María Lopez, familia de muy asegurada calidad en la dicha villa de Rincon de Soto, procedida de la casa solariega de Lopez, situada en el lugar de Santa Cruz de *Moche*, reino de Galicia, que es una de las mas calificadas que florecen con el patronímico de Lopez, siendo aquella tan grande, que sientan muchos genealogistas haberse derivado en España esta familia de la de los Lupos romanos, que fué una de las patricias y consulares del romano imperio, añadiendo que fué de este linage la memorable Lupa, gran señora en Galicia, que comunmente se llamaba la reina Loba, que con pio celo y devocion aportando á aquel reino el cuerpo de nuestro glorioso patron Santiago, dió su palacio para depósito de tan preciosa reliquia. Tuvieron entre otros por hijos los referidos Antonio Llorente, el Viejo, y María Lopez, su muger, en la misma villa de Rincon de Soto, á Antonio Llorente, llamado el Mozo, que como su padre y abuelo gozó los honores y exenciones, franquicias y libertades que los demás hijos-dalgo en Rincon de Soto, y fué puesto y sentado por tal en sus libros y padrones. Casó en el propio lugar con María Merino, apellido de calidad conocida; y tuvieron entre otros por su hijo á Juan Llorente, cuya sucesion hemos de proseguir, que en continuacion del goce que tuvieron su padre y abuelo y demás ascendientes de todos los honores y prerogativas de hijos-dalgo, fué electo y nombrado en la dicha villa de Rinco de Soto por el estado de hijos-dalgo de diferentes oficios, y en los cabildos de 23 de marzo de 1629 y en 7 de abril de 1633, fué elector de oficios del dicho estado de hijos-dalgo, y en estos cabildos y otros de hijos-dalgo concurrió con otros varios sugetos de el apellido de Llorente, por ser todos de aquel estado. Casó el dicho Juan Llorente con Catalina Martinez de Azagra, descendientes del referido palacio de este apellido del reino de Navarra. Tuvieron por hijos los referidos Juan Llorente y Catalina Martinez de Azagra, su muger, á Juan Llorente, Matías Llorente, el licenciado Francisco Llorente, presbitero, notario del Santo Oficio de la Inquisicion y cura de la parroquial de San Miguel de la dicha villa de Rincon de Soto, y á Mateo Llorente, los cuales, en continuacion de la calidad de sus ascendientes, han obtenido y obtienen las prerogativas de hijos-dalgo, en cuya conformidad el dicho Juan Llorente fué electo y nombrado por la justicia y regimiento de la ciudad de Calahorra, siendo cabeza de jurisdiccion de Rincon de Soto, el año de 1652, por alcalde de la Santa Hermandad por el estado de hijos-dalgo, de que se le dió la posesion, y en su ausencia obtuvo y ejerció el dicho cargo Matías Llorente, su hermano: y el de 1663 fué electo por la misma justicia y regimiento de la ciudad de Calahorra, alcalde ordinario por el propio estado de hijos-dalgo, de que se le dió la posesion y ejerció dicho oficio, y en su ausencia se le dió el uso y ejercicio de este cargo al dicho Matías Llorente, su hermano, el cual en otras diversas ocasiones ha ocupado en Rincon de Soto los oficios de diputado, regidor, alcalde y prior y otros del referido estado de hijos-dalgo, y en las elecciones que se hicieron en 1.° de enero del

terrazado y almenado con su homenage tambien con almenas, en las cuales ondea una bandera de gules y azur, con dos lebreles atados á la puerta que se dirigen uno á la diestra y otro á la siniestra, acompañado de dos árboles copados [1].

En nuestro *Libro-Becerro*, uno de los libros mas antiguos que tratan de la *Nobleza de España*, se hace mencion de una línea de este antiguo é ilus-

---

año de 1664, fué electo prior por el mismo estado de hijos-dalgo el dicho Juan Llorente, y ejerció aquel cargo; y tambien en conformidad del conocimiento de esta calidad el mismo año en el ayuntamiento que celebró la justicia y regimiento de la ciudad de Calahorra, en 10 de julio de 1664, unánimes y conformes nombraron por regidor de aquella ciudad por el estado de hijos-dalgo de ella al dicho Juan Llorente, de que se le dió la posesion en 11 de los dichos meses y año. Consta todo lo referido, con la filiacion, calidad, limpieza y nobleza del dicho Juan Llorente y sus hermanos, segun y como aquí va espresado, por informacion hecha á pedimento de el susodicho y de Francisco Mateo Llorente, dos de los dichos sus hermanos, en virtud de requisitoria de la justicia ordinaria de la dicha villa, precediendo citacion do Don Rodrigo de la Lastra Zorrilla, procurador general de ella, y con citacion de Domingo de Yepes y Rojas, procurador síndico general de la dicha ciudad de Calahorra, y de los alcaldes, regidores y estado de hombres buenos de dicha villa de Rincon de Soto, en conformidad de auto y aceptacion de la dicha requisitoria, dado por el licenciado Don Sebastian de Ugarte, alcalde mayor de la dicha ciudad de Calahorra y su jurisdiccion en ella, en 23 de octubre de el año de 1663. La informacion se hizo en la misma ciudad ante el dicho juez y Diego Ruiz de Araciel, familiar del Santo Oficio y escribano del número perpétuo de ella, en 30 de octubre del dicho año de 1663, y por comision que el dicho licenciado Don Sebastian de Ugarte, alcalde mayor de Calahorra, dió en aquella ciudad en 28 de setiembre del dicho año de 1663, ante Pedro García de Jalon, escribano mayor de su cabildo y ayuntamiento, número y aduana de ella á Domingo Palacios, alcalde ordinario de Rincon de Soto, por el estado de hombres buenos, para que en su nombre recibiese el juramento acostumbrado de el dicho Juan Llorente, de ejercer bien y fielmente el oficio de alcalde ordinario por el estado de caballeros hijos-dalgo, en que como se ha dicho fué electo aquel año por un testimonio dado en Rincon de Soto, el mismo dia, mes y año, por Pedro Gimenez, escribano del número, consejo y ayuntamiento, de haber hecho el dicho juramento y dándosele posesion por el mismo alcalde Domingo Palacios: y por otro testimonio dado por el referido Pedro Garcia de Jalon, en Calahorra, en 3 de noviembre del propio año, de las elecciones que se hicieron en la persona del dicho Juan Llorente, año de 1652, de alcalde de la Santa Hermandad, y el de 1663 de alcalde ordinario por el estado de hijos-dalgo de Rincon de Soto; y de haber aceptado este cargo por su ausencia y en su nombre el dicho Matias Llorente, su hermano: y por otro testimonio dado por el dicho Pedro Gimenez en Rincon de Soto en 15 de junio del mismo año, en conformidad de la dicha requisitoria y con las referidas citaciones de los asientos de hijos-dalgo que todos los referidos tienen en los padrones de Rincon de Soto.

[1] Ostentan actualmente estas armas y gozan de todas las distinciones, preeminencias y consideraciones peculiares á la nobleza, Don Antonio Llorente y de las Casas, Don Luis Gonzaga y Don Miguel Llorente y de las Casas, hermanos, como ilustres y legítimos descendientes de Don Martin, arriba espresado, segun lo han probado y demostrado con documentos auténticos y legales ante el ilustre ayuntamiento y nobleza de Elche, donde han sido reconocidos y admitidos y unánimemente aclamados como nobles de sangre é hijos-dalgo notorios por actas capitulares celebradas en 19 de agosto, 27 de setiembre y 4 de octubre de 1852.

tre linage, que desde Francia pasó á España, de la cual fué Pedro de Groyen Llorente, animoso capitan y gran privado del glorioso rey de Francia San Luis [1].

1285. **Martinez de Cabredo.** En las montañas de Burgos fijan los mas acreditados genealogistas el primitivo solar de esta ilustre familia, y efectivamente existian todavia hace muy pocos años las ruinas de su antiquísima casa en Rojas, jurisdiccion de las cuatro merindades, con el escudo de sus armas y los venerables restos de su antigua grandeza y esplendor.

Hízose célebre esta familia, cuando Pero Martinez tomó en 1214 el castillo mas importante de Rojas, con cuya pérdida perdieron los moros toda su pujanza en un sitio que tanto favorecia á sus intentos. Señores ya los Martinez de aquel castillo, estendieron sus conquistas ocupando la villa de Cabredo en el reino de Navarra, cuyo nombre añadieron al patronímico de su familia, llamándose Martinez de Cabredo, de cuya esclarecida casa salieron sabios y eminentes varones, entre ellos el Illmo. Sr. D. Baltasar Jaime Martinez de Cabredo y Çompañon, obispo de Trujillo en América y arzobispo de Santa Fé de Bogotá, á cuya memoria se erigió un monumento sobre la puerta de la casa en que nació. De ella salieron tambien bailios de la ínclita órden de San Juan y comendadores de la de Calatrava.

Enriquecidos los Martinez de Cabredo con pingües estados que adquirieron en Genevilla, trasladaron en aquella villa su domicilio y disfrutaron la prerogativa de obtener los empleos y cargos públicos pertenecientes á la clase noble; el honor de entrar siempre en la ilustrísima maestranza de caballería conocida con el nombre de Cofradía de San Gil, para cuyo ingreso se necesitaba probar ocho costados de nobleza, y el de ocupar en Genevilla en las funciones religiosas un puesto preferente á los demás vecinos de la villa, que lo era un asiento en la capilla de San Juan, patronato de la casa, sobre cuyo retablo campeaban sus blasones [2]. Don Juan Martinez de Cabredo, núm. I de los

---

[1] El testo del espresado *Libro-Becerro* es como sigue:

«Los de este apellido y linage de los Llorentes son hijos-dalgo, naturales de Gascuña, y »vinieron á residir en Valencia, Cataluña y Aragon, que todos son unos. Antiguamente eran »infanzones, que quiere decir hombres nobles y muy antiguos.. .. Pedro de Groyen Llorente »fué capitan del rey Don Luis de Francia y muy privado del Santo.....»

Llevan tambien este apellido, si bien no hemos tenido ocasion de averiguar las armas que ostentan, los marqueses de Astariz y los condes de Casa-Canterac.

[2] Apuntes genealógicos:

I. Don Juan Martinez de Cabredo casó con Doña Leonor de Sandoval; y fueron padres de

II. Don Andrés Martinez de Cabredo y Sandoval casó con Doña Margarita Giron de Anduaga; y fueron padres de

apuntes, fué del consejo del rey Don Felipe II, á cuyo servicio militó gloriosamente en las jornadas de San Quintin y Arango, y le remuneró el monarca concediéndole, con real privilegio de 23 de mayo de 1591, escudo de armas y título perpétuo de nobleza.

Su hijo Don Andrés Martinez de Cabredo fué caballero de la ilustre cofradía de San Gil; desempeñó los oficios municipales de Genevilla por la clase noble, é hizo un cuantioso préstamo al rey Don Felipe III para atender á las graves urgencias del Estado.

Don Juan Martinez de Cabredo, núm. V, sirvió á S. M. entrando de capitan en una compañía que su padre habia levantado á sus espensas, dando pruebas de valor en las sangrientas guerras de Felipe IV, y llegó al elevado cargo de maese de campo de infantería.

Don Juan Martinez de Cabredo, núm. VI, letrado sapientísimo, fué ministro del supremo consejo de Castilla; y por su adhesion á la casa real de los Borbones, padeció una terrible persecucion por parte de los austriacos.

Don Francisco Martinez de Cabredo, núm. VIII, probó ante el consejo, justicia y regimiento de la provincia de Alava, su antigua nobleza y genealogía, y ganó real carta ejecutoria.

Don Diego Martinez de Cabredo, núm. IX, caballero de la ilustre cofradía de San Gil, obtuvo en 1773 confirmacion de la ejecutoria de nobleza que

---

III. Don Juan Martinez de Cabredo y Giron de Anduaga casó con Doña Ana de Ulloa y Ponce de Leon; y fueron padres de

IV. Don Leon Martinez de Cabredo y Ulloa casó con Doña Lucia Allende Salazar; y fueron padres de

V. Don Juan Martinez de Cabredo y Allende Salazar casó con Doña Magdalena Martinez de Bujanda; y fueron padres de

VI. Don Juan Martinez de Cabredo y Martinez de Bujanda casó con Doña Francisca Pascual; y fueron padres de

VII. Don Francisco Martinez de Cabredo y Pascual casó con Doña María Gracia Zurbano; y fueron padres de

VIII. Don Francisco Martinez de Cabredo y Zurbano casó con Doña Eusebia de Velasco; y fueron padres de

IX. Don Diego Martinez de Cabredo y Velasco casó con Doña Margarita Yañez; y fueron padres de

X. Don Pedro Martinez de Cabredo y Yañez casó con Doña Teresa Cambra; y fueron padres de

XI. Don Juan Francisco de Cabredo y Cambra casó con Doña Rafaela Acedo; de cuyo noble consorcio es hijo

XII. Don Leon Martinez de Cabredo, Acedo, Cambra y Maeztu, caballero de la real y militar órden de San Fernando, condecorado con varios escudos cívicos por servicios patrióticos, coronel graduado y capitan de infantería, individuo de varias academias científicas y literarias y comisario de montes de la provincia de Cádiz.

el consejo y estamentos del reino de Navarra concedieron á su padre, y fué alcalde y regidor de Genevilla.

Son sus armas: Escudo con cuatro castillos de oro en campo azul, entre los cuales hay una espada puesta en pal, la punta hácia abajo; hoja de plata y la guarnicion de oro, sostenida por la mano derecha de un brazo armado. En la barba del escudo tres lises de oro en faja [1].

LAMINA LVII.

1286. **Alonso.** Hay nombres que por sí mismos, por su misma estructura, etimología ó derivacion, revelan su remota antigüedad. Así sucede con la palabra *Alonso*, que desde muy antiguos tiempos se usa y se ha usado, ya como nombre, ya como apellido, escribiéndose indistintamente *Alonso*, *Alfonso* y *Alphonso*, derivándose del nombre latino *Alphonsus*, y este tal vez del griego *alphos*, que significa *blanco*; aunque Mendez Silva dice que la palabra *Alfonso* significaba entre los godos, nuestros ilustres predecesores, *amado*, *querido*, *favorecido* [2]. Sea de ello lo que fuere, resulta de todos modos que el nombre *Alfonso* es de muy remota antigüedad, no siendo por tanto estraño que se oculte en la oscuridad de los siglos el orígen del noble linage que lo lleva por apellido.

Pretenden, sin embargo, muchos genealogistas que puede considerarse como tronco y progenitor de casi todas las nobles familias que llevan actualmente este apellido á un hijo que tuvo en una señora de la casa de Ciron, muy antigua y poderosa en Asturias, el rey Don Alonso el Católico; asegurando que los mas antiguos solares de este nombre radicaron en el espresado principado de Asturias, de donde sus ilustres hijos se estendieron en las montañas de Burgos, en el reino de Galicia, en ambas Castillas y otros puntos de la

[1] Despacho confirmatorio de nobleza y blasones competentemente autorizado, espedido á favor del espresado Don Leon Martinez de Cabredo, en Madrid, á 30 de setiembre de 1854, por Don Joaquin Marin, cronista y rey de armas que fué de Su Magestad.

[2] Mendez Silva, *Catálogo Real y Genealógico de España*, núm. 36, fol. 221.

Lamª LVI gª del tomo 5º



Península, siendo en todas partes reconocidos por nobles de sangre y de notoria hidalguía [1].

Es tambien muy antiguo é ilustre en Madrid este linage [2], pues ya en el año 1389, en el poder que dió Madrid para prestar pleito homenage al rey de Armenia, entre los regidores del estado de los caballeros que le otorgaron, fueron Don Diego Alfonso y Don Pedro Alfonso. Y en el voto de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora que hizo la espresada villa de Madrid por los años de 1438, se halló el regidor de la misma Don Juan Alonso. Y en el ayuntamiento de la misma figuró, por los años de 1481, otro caballero de este distinguido linage, llamado Pedro Alfonso.

Léese que los caballeros del apellido *Alonso*, procedentes de la rama que se estendió en la ciudad de Burgos y en sus montañas, reconocen por principal ascendiente á un valeroso hidalgo llamado Don Fernando Alonso, de quien hizo particular aprecio el Cid, gloriándose de tenerle por pariente; añadiendo el cronista que este Don Fernando fué quien puso el escaño de marfil para el Cid en los palacios de la infanta Galiana en la corte de Toledo [3].

Una línea de este ilustre linage se estableció en Villena y emparentó con la noble familia del apellido *Medina*, de la cual se hace memoria en el siguiente número.

Las armas de esta línea de la casa de Alonso son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y un castillo de oro almenado, sumado de tres torres, la del medio mayor; el 2.° y el 3.° de azur y una flor de lis de plata [4].

1287. **Medina.** La palabra *Medina*, segun los geógrafos y etimologistas, deriva de la lengua árabe, en la cual significa *ciudad*, contándose efectivamente muchas ciudades en España que antiguamente tuvieron varios nombres, á las cuales dieron los árabes el de *Medina*; y muchas nobles familias, por ser

---

[1] «Hay de este linage en Andalucía y en los reinos de Sevilla, Murcia, Granada y en Madrid, y en todas partes, de conocida limpieza y noble sangre.» El cronista general Don Juan Baños de Velasco en el título de los caballeros *Alonsos*, citado por Morote en la *Historia de Lorca*, part. 1.ª, lib. 1, cap. 19, pág. 225.

«La casa y solar de los Alfonsos es en Asturias de Oviedo, y hay muchos dellos y muy antiguos en la villa de Avilés y en la de Cangas de Onís; y estos dicen proceder y venir de un hijo del rey Don Alonso el Católico; y así el nombre de estos es Alfonso por apellido.» Tirso de Avilés, fol. *mihi* 10.

[2] Quintana, *Nobleza y Grandeza de Madrid*, lib. 2, cap. 71, fol. 192, col. 3.

[3] Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid á 3 de noviembre del año 1593 á favor de Don Martin Alonso de Medina, regidor perpétuo de la ciudad de Villena, por Don Juan de España, cronista y rey de armas del rey Don Felipe II.

[4] Juan de España, citado en la nota anterior.—Algunos pintan un leon como descendientes del rey de Leon Don Alonso el Católico.

originarias de alguna de dichas ciudades, han tomado el mismo nombre por apellido. Una de estas, procedente de Medina del Campo, se estendió en ambas Castillas, en Aragon, Navarra, reino de Murcia y otros puntos; y uno de sus nobles hijos fundó su solar en Villena y emparentó, como queda indicado en el número anterior, con el ilustre linage de Alonso. Los descendientes de esta noble alianza conservaron ambos apellidos, llamándose *Alonso de Medina*, los cuales á su vez se estendieron en varias provincias, principalmente en el reino de Valencia.

Don José Alonso de Medina, señor de Benámer, natural de la universidad de Muro y oriundo de Villena, queriendo avecindarse en la villa de Onteniente, logró que fuese recibido y admitido por el ayuntamiento y nobles vecinos de dicha villa como hijo-dalgo notorio de casa y solar conocidos. Don Cristóbal Alonso de Medina, pariente del anterior, fundó su solar en la villa de Agrés, donde todavia á principios del presente siglo gozaban sus descendientes, y aun actualmente gozan, de su heredada y notoria hidalguía.

Las armas de esta ilustre casa del apellido Medina son: Escudo de oro y un leon de gules rapante [1].

1288. **O-Neille.** Esta régia familia trae su orígen de Milesio, príncipe español que tuvo tres hijos, uno de los cuales, llamado Herimon, salió de una ciudad del pais de los cántabros, situada sobre el rio Ebro, del cual tomó el nombre de Hibernia, y pasó á poblar la provincia de Ultonia en la isla de Irlanda, que aun no tenia habitantes, fundando así una monarquia que abrazaba toda la estension de aquella isla, á la cual dieron sus descendientes 130 soberanos, que en el trascurso de 3500 años ocuparon el trono de Irlanda hasta el tiempo del rey Ligario, que floreció por los años 435, en cuya época San Patricio fué enviado por el papa Celestino para la conversion de aquel reino, que se consiguió con su predicacion. Desde entonces hasta el año 1170 tuvo Irlanda 61 reyes católicos, de la mas pura sangre de Milesio, fundador de su monarquía, que tomaron el calificado apellido de O-Neille.

Donaldo O-Neille, rey de Ultonia, heredero y legítimo sucesor de los Milesios, escribió una carta al pontífice Juan XXII, en que le refiere toda la genealogía de sus claros ascendientes, con cuyo motivo Su Santidad escribió otra, insertando la de Donaldo, á Eduardo, rey de Inglaterra, que la trae Mr. Mac Georghegan, tom. 2, pág. 116.

Juan O-Neille, príncipe soberano de Ultonia, conde de Tirone, vizconde

[1] Certificacion del cronista y rey de armas Don Juan de España, citado en la nota anterior.

de Montioy, baron de Tens, Dunganan y Strabana, señor absoluto de los principados de Cloneboyes de arriba y de abajo, sucesor por derecho hereditario del reino de Irlanda y descendiente legítimo de Herimon, primer rey de Irlanda é hijo de Milesio, vino á España, donde fué muy estimado del Rey Católico, que le colmó de honores.

Don Félix O-Neille y O-Brien, hijo de Arturo, nieto de Terencio, y este hermano y sucesor del referido Juan por haber muerto sin hijos, hizo la guerra mas sangrienta á la reina Isabel de Inglaterra, la cual le propuso muchas veces hacer las paces, con promesa de conservarle sus dominios de Ultonia dejándole por señor absoluto de ellos, con los fueros, privilegios y preeminencias de conde Palatino. Los mismos convenios le ofreció el rey Jacobo, sucesor de Isabel, y todo lo rehusó O-Neille, de acuerdo con los Reyes Católicos y con el papa. Fué gran amigo de los reyes Felipe II y III de España, cuyos soberanos le hicieron muchas mercedes. El papa Sisto V le animó á que continuase la guerra contra los hereges de Inglaterra; y Clemente VIII le envió su bendicion apostólica con indulgencia plenaria para todos los soldados de su ejército. Paulo V le recibió en Roma en 1609, concediéndole muchas gracias y confirmándole las que sus antecesores habian hecho á los príncipes O-Neille sobre los patronatos de los obispados y dignidades eclesiásticas fundadas por ellos en su reino de Ultonia [1].

Don Enrique O-Neille, hijo de Don Félix, de quien acabamos de hablar, y de Doña Brígida O-Neille, casó con Doña Catalina O-Neille, su prima, hija de Don Hugo O-Neille, hermano de Don Félix, y de Doña Catalina Magines, de la sangre de Milesio, y murió en Roma. En un memorial impreso que este mismo Don Enrique presentó á la magestad del rey Don Felipe IV, do-

---

[1] Urbano VIII en un breve de 1624 que dirigió al Rey Católico cuando este trataba de casar á su hermana con el príncipe de Gales, hablando de Don Félix O-Neille, se espresó en estos términos: «Qui magnum Britaniam adeo fatigari potuerit, ut diuturno viginti circiter annorum bello armatorum impietatis defensores, et sexaginta millium hæreticorum internexione, moerentis religionis lacrimas meruit consolari.» Por último; este mismo Don Félix O-Neille, pretendiente vencido de la corona de Irlanda, murió en Roma, y en su testamento, que hemos tenido presente, se lee la cláusula siguiente: «Item, declaro estque mea ultima voluntas quod proles meæ tam maares quam feminæ eorumque succesores..... ut in Hispaniam unde majores nostri primum traxere originem, iterum redeant, ibique maneant sub protectione perpetua catholicorum regum, quorum sacras, catholicas et regias majestates, ex vetera nostra cum ipsis cognatione, et antiquissima, cum invictis cantabris progenitoribus nostris consanguinitate, et naturali inclinatione suppliciter obnoxiusque rogo quatenus vos cæterosque vestros posteros, tamquam illustrissimos, verissimosque, serenissimorum regum O-Neyllorum, principumque Ultoniæ antecessorum nostrorum, totiusque regni Hiberniæ jure hereditario legitimos hæredes semper et ubique pie et devote tractent, faveant et protegant.»

cumento que tenemos á la vista, se tituló príncipe soberano de Ultonia, conde de Tirone, vizconde de Montioy, baron de Dunganan y Strabana, señor absoluto de todos los estados de Cloneboyes superior é inferior, sucesor legítimo y por derecho hereditario del reino de Irlanda, etc., etc.

Don Félix O-Neille y O-Neille, hijo de los citados Don Enrique y Doña Catalina, nació en Irlanda, en la provincia de Ultonia, en 1720. A la edad de diez años vino á España, y en 25 de marzo de 1730 entró á servir de cadete en el regimiento de Hibernia, con el cual pasó á la reconquista de Oran. Hallóse en todas las acciones mas comprometidas que se presentaron en las diferentes guerras que sostuvo este reino: sirvió tambien á Carlos Estuardo como mayor general de las tropas ausiliares que Fernando VI envió á Escocia. Federico II y María Teresa de Austria hicieron de O-Neille mucha confianza y quisieron poner á su cargo el puesto mas elevado de su ejército; pero O-Neille prefirió ser útil á España, regresó á ella, continuó sus servicios y corriendo por toda la escala de la milicia llegó á ser teniente general: obtuvo la capitanía general de Aragon, y posteriormente fué nombrado inspector de infantería, luego ministro del supremo consejo de la Guerra, en cuya ocasion le dió S. M. la gran cruz de Carlos III. Estuvo casado con Doña Jacoba Varela y Sarmiento, y murió en 1794. Sus hijos, Don Félix, que fué capitan de fragata, y Don Terencio, coronel del regimiento de Hibernia, ambos caballeros de la órden militar de Santiago, murieron sin sucesion.

Don Juan O-Neille, Varela, O-Neille y Sarmiento hijo del referido Don Félix, fué caballero de la órden de Santiago, comendador de Villarrubia y Ocaña en la misma, capitan general de los reales ejércitos. En 1807 casó con Doña Vicenta Gual y Vives de Cañamás, de la que no tuvo mas sucesion que un hijo.

Don Félix O-Neille, Gual, Varela y Vives de Cañamás, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, casó con Doña María Antonia Rossiñol de Zagranada y Montaner [1].

Las armas de la régia y antiquísima casa de O-Neille son: Escudo cortado de dos; el 1.° de azur y tres estrellas de plata; el 2.° de oro y una mano en-

---

[1] Don Juan O Neille, Rossiñol de Zagranada, Gual y Montaner, caballero con merced de hábito en la órden militar de Calatrava, actual sucesor de la régia casa de O-Neille, con derecho hereditario á la antigua corona de Ultonia, condado de Tirone, vizcondado de Montioy, baronías de Dunganan y Strabana, señorío absoluto de todos los estados de la Cloneboyes superior é inferior y reino de Irlanda, está casado con Doña Josefa Villalonga, Fortuñy, Desbrull y Sureda, por ahora sin sucesion.

sangrentada sostenida por dos leones [1]; el 3.° de plata y en la punta aguas del mar, sobre las cuales nada un pez de sinople [2].

1289. **Fuster.** Familia ilustre del reino de Mallorca, á cuya conquista, que tuvo lugar en 1229, se halló Pelegrin Fuster, que fué heredado en el reparto general de las tierras de aquel reino.

Pedro Fuster de Inca, en 1285, como representante de aquella villa, prestó juramento y homenage al rey Don Alonso III de Aragon.

Felipe Fuster, en 1410, fué jurado de la ciudad de Palma y reino de Mallorca por el estamento de ciudadanos.

Bartolomé Fuster, noble y rico caballero, en 1411 tenia varias galeras que empleaba para limpiar el Mediterráneo de piratas berberiscos. En 1434 fué uno de los que entendieron en la reñida cuestion sobre nombramiento de clavario, y en 1437 y 1444 fué jurado por la clase de ciudadanos militares; y en 1426 lo fué Juan Fuster por la misma clase.

Otro Juan Fuster, en 1461, fué embajador del reino de Mallorca á la capital del principado de Cataluña para enterarse de la opinion que se formó en el mismo sobre el negocio del príncipe de Viana contra su padre Don Juan; y en 1466 sirvió á este último con un navío propio. Este mismo Juan Fuster y su hermano Felipe, en el espresado año de 1466, obtuvieron privilegio perpétuo de caballeros.

Pelayo Fuster, en 1467, obtuvo la dignidad política de conseller del reino de Mallorca por la clase noble.

Juan Miguel Fuster sirvió de capitan en las guerras de Granada en el año 1485; en 1506 acompañó al rey Don Fernando á Nápoles, y en 1518 fué jurado de Mallorca por la clase de caballeros.

Gérónimo Fuster, en 1506, fué miembro del grande y general consejo de las Baleares.

Pelayo Fuster, en 1522, era jurado por el estamento de caballeros, y fué bárbaramente perseguido por los comuneros, como lo fué tambien Felipe

---

[1] Por omision involuntaria del artista faltan en la lámina la mano y los leones.

[2] Todas las noticias de este artículo se han sacado de las obras siguientes.—1.° *Carta ejecutoria* dada en 1732 por el arzobispo de Armagh, primado y metropolitano de Irlanda, á favor de Don Félix O-Neylle, traducida por Don Felipe Samaniego. Madrid, imprenta real, 1796.—2.° *Historia de Irlanda*, por Keating. Lóndres, 1733.—3.° *Historia de Ultonia*, por Mr. Mac Georghegan. Paris, 1758.—4.° *Descripcion del reino de Hibernia*, por Smithes. Lóndres, 1739.—5.° *Elogio del Excmo. Sr. D. Félix O-Neylle*, leido en 31 de diciembre de 1795 en la Sociedad Aragonesa de Amigos del Pais, por el Dr. D. Antonio Arteta, arcediano de Aliaga, dignidad de la metropolitana de Zaragoza. Madrid, imprenta real, año 1796.—*Nobiliario Mallorquin* de Bover.

Fuster, que por haberse escapado tuvieron presas muchos meses á dos hijas suyas. El citado Felipe, en 1530 y 1544, fué jurado por la clase noble; y en 1541 fué uno de los mallorquines que llevaron las varas del palio de Carlos V desde el muelle de Palma, en donde desembarcó este soberano, hasta el real castillo.

Juan Antonio Fuster fué uno de los capitanes que en 1541 acompañaron al espresado monarca á la malograda espedicion de Argel, haciendo en aquella lucha prodigios de valor, que llevó al estremo de fijar por sus manos una daga en la puerta de aquella ciudad en señal de reto á su gobernador.

Frey Don Gregorio Fuster, en 1545, era caballero profeso de la órden de San Juan y capitan de galeras de la misma religion. En 1552 se halló en la conquista de Zoara, en Berberia, y murió gloriosamente en la guerra de los Algarbes.

Pedro Juan Fuster, en 1553, fué miembro del grande y general consejo de Mallorca.

Frey Don Juan Antonio Fuster, caballero profeso de la órden de San Juan, en 1566 sirvió en el sitio de Malta con estraordinario valor.

Felipe Fuster, despues de haber hecho lucir su valor en la toma de Roma y batalla de San Quintin, siendo capitan á guerra de la villa de Inca, en 1558 murió peleando con los moros en el pinar de Alcudia.

Otro Felipe Fuster, en 1567, fué miembro del grande y general consejo balear por la clase de caballeros; en 1578 fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca por la misma clase, y en 1582 era virey y capitan general de este mismo reino.

Don Frey Juan Antonio Fuster, caballero profeso de la ínclita y militar órden de San Juan, en 1584 era capitan de una galera de la misma religion.

Don Juan Odon Fuster murió en 4 de noviembre de 1586, siendo jurado de Mallorca por la clase noble.

Don Juan y Don Pedro Fuster tambien fueron caballeros sanjuanistas que servian en Malta en 1626.

Don Juan Antonio Fuster, caballero del hábito de Calatrava por merced de 2 de junio de 1631, obtuvo privilegio perpétuo de caballero en 2 de agosto del mismo año. En 1635 levantó una compañía á su costa, y otra su hermano Don Felipe, del hábito de San Juan, con las que sirvieron en la conquista de las islas de San Honorato y Santa Margarita de la Provenza.

Don Pedro Juan Fuster fué uno de los capitanes del ejército de Felipe IV que sirvieron con valor en las guerras de Cataluña, habiéndose hallado en 1641 en el socorro de Tarragona.

Don Miguel Juan Fuster y Don Jaime Fuster eran por este mismo tiempo

caballeros de la órden de San Juan, y Don Alberto Fuster lo era de la de Calatrava.

Don Juan Fuster y Zaforteza, caballero de Malta, consejero del emperador de Austria y capitan de su escuadra, murió siendo general del ejército austriaco en 16 de marzo de 1750.

Don Felipe Fuster y Villalonga en 1764, cuando la creacion de los cuerpos de Milicias provinciales, fué nombrado subteniente de granaderos del segundo batallon de Mallorca [1].

Don Joaquin Fuster y Santandreu, capitan de infantería, fué recibido caballero en la órden de San Juan en 7 de octubre de 1779.

Don Felipe Fuster y Santandreu, capitan de infantería con grado de teniente coronel, murió en 1811, defendiendo con sola su compañía la ciudad de Tarragona contra la invasion francesa.

Don Gaspar Fuster y Santandreu entró á servir en la real armada; hizo toda la guerra de la Independencia, hasta que murió gloriosamente en el primer sitio de Zaragoza como otros muchos españoles, orgullo de su patria y honra de su familia.

Don Juan Antonio Fuster y Santandreu fué sugeto verdaderamente apreciable por sus virtudes; prestó importantes servicios á su patria; desempeñó los principales empleos públicos, y honróle S. M. con la dignidad de senador del reino y con la merced de hábito en la órden militar de Alcántara [2].

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de azur con una estrella de oro de ocho puntas [3].

1290. **Dardalla**. La familia que lleva este apellido *Dardalla* desciende de la muy noble y esclarecida que tiene su orígen en la villa de Barace,

---

[1] Casó con Doña Francisca Santandreu y Dureta, y por este matrimonio unió á los mayorazgos de Fuster y Nadal, que ya poseia su casa, los de aquellas dos familias, á las que habia heredado su consorte.

[2] Sus hijos Don Guillermo y Don Juan Antonio Fuster y Dezcallar, entraron á servir en el real cuerpo de Guardias: el primero murió siendo sub-brigadier del mismo, y el segundo es en la actualidad comandante de caballería con grado de tenienta coronel.

Don Joaquin y Don Jorge Fuster y Dezcallar, tambien hijos de Don Juan Antonio, son: el primero capitan de fragata, y el segundo teniente de navío de la real armada: y á mas de varias cruces con que están condecorados por acciones de guerra, el primero es caballero de la órden militar de San Fernando, y el segundo tiene la cruz de la real marina.

Don Felipe Fuster, Dezcallar, Gilí, Santandreu, Moranta, Nadal, Angelats y Dureta, maestrante de la real de caballería de Sevilla, senador vitalicio del reino, individuo de la real Sociedad económica Mallorquina de Amigos del País, es el actual gefe de la casa de su ilustre familia, y poseedor de los mayorazgos, juros y estados de la misma.

[3] Todo lo relacionado consta de documentos, genealogías, historias y libros de armería que tuvo presentes el erudito Don Joaquin María Bover al escribir el artículo *Fuster*, inserto

en el obispado de Sahona, república de Génova, en cuyo punto desde tiempo inmemorial desempeñaron los caballeros de este linage los mas honoríficos cargos como descendientes de la mas esclarecida nobleza, siendo por lo tanto priores del consejo, oficiales del pósito, fieles ejecutores, síndicos y capitanes de su milicia.

Por los años de 1600, uno de los hijos de este noble linage genovés vino á España y establecióse en la ciudad de Alicante, de donde sus descendientes pasaron á la de Murcia, donde fueron recibidos en el estado de hijosdalgo por serlo no solo de sangre, sino de casa y solar conocidos; y como tales desempeñaron los cargos correspondientes, obteniendo una regiduría perpétua que poseia en 1738 Don Mateo Dardalla, como nieto de Don Francisco Dardalla, ambos descendientes por línea de varon de la ilustre familia de este apellido, oriunda de Barace, así como el capitan Don Juan Francisco Dardalla, que sirvió como alférez en Flandes en los ejércitos de Felipe IV, siendo despues jurado y capitan comandante de las milicias de Murcia, distinguiéndose en la defensa de dicha ciudad.

Los ilustres hijos de este linage, cuya sucesion fué dilatada, fundaron en Murcia mayorazgos, los cuales por estincion de la línea masculina recayeron en la posesion de la casa de Zamora, que aun los conserva.

Las armas de esta familia son: Escudo de azur y un leon de oro rapante, teniendo en su mano derecha tres flechas ó dardos de plata [1].

1291. **De la Corte.** Los acreditados cronistas y reyes de armas Don Juan Baños de Velasco, Don Francisco Lozano y Don Julian Zazo y Rosillo, citan entre otros caballeros que concurrieron con el príncipe Don Pelayo á los primeros encuentros con los infieles á Don Gome de la Corte; y en varios antiguos privilegios figuran Don Sancho de la Corte, rico-hombre; Don Pedro de la Corte, que fué á la conquista de Sevilla con San Fernando, quien le heredó allí; y otro del mismo nombre, que fué mayordomo mayor del espresado rey San Fernando [2].

---

en la página 184 de su *Nobiliario Mallorquin*.—Hubo otra rama de esta familia conocida con el nombre de Fuster del *Estorell*, y á ella han sucedido los Excmos. marqueses de la Romana por casa de Salas y conde de Ayamans por Doña Juana Fuster, casada con Don Miguel Juan de Togores y San Martí, sesto abuelo paterno del actual.

[1] Ejecutoria de nobleza é hidalguía de Don Mateo Dardalla, escrita en italiano y espedida por la autoridad competente de la república de Génova, traducida al castellano por el intérprete de lenguas de la inquisicion de Murcia, y autorizada competentemente, año de 1708, cuyo original obra en los archivos de la casa de los señores de Zamora, en Albacete.

[2] El mismo cronista Baños de Velasco en su *Nobiliario General de España*, que original se conserva en la real biblioteca de Madrid, á la pág. 88, trae el primitivo solar de esta familia, diciendo ser de *Galicia* y tener por armas las *del reino de Aragon, guarnecidas de doble*

Los abuelos de Gonzalo Gonzalez de la Corte [1] fueron pobladores de Soria, como uno de los *doce linages de hijos-dalgo* que el rey Don Alfonso VII heredó en aquella ciudad. Casó Gonzalo con Doña Elvira de Barrionuevo. Este linage es antiquísimo y muy ilustre, pues Ramir Yañez de Barrionuevo, doncel y vasallo del rey Don Juan II, y sus descendientes, obtuvieron el señorío de Rute y Zambra hasta 1470, en que pasó á los Córdobas por privilegio de Enrique IV.

Como todos los infanzones y nobles de la ciudad de Soria, por merced y privilegio de Don Fernando IV, fecha en Burgos á 2 de abril de 1303, estaban exentos de concurrir á las mesnadas de los ricos-hombres, á no ser que *fuese el rey en persona ó su heredero en el ejército*; por esta causa Don Pedro Gonzalez Barroso de la Corte, hijo del espresado Don Gonzalo, acompañó al rey Don Fernando V á la guerra de Francia cuando fué por sí mismo á levantar el asedio de la fortaleza de Salsas, cercada por las tropas de Luis XII, que comandaban el mariscal Rinsiend Breton y Mr. Labrit, en 15 de setiembre de 1503. Como supiese el rey que dicho Pedro Gonzalez Barroso se habia distinguido en la defensa y alcanzado grandes ventajas sobre los enemigos durante los treinta y seis dias de bloqueo, y asimismo que deseaba ser armado caballero de *espuelas doradas* y que *era home fijo-dalgo* notorio, le armó por su propia mano el citado príncipe al pié de la torre del homenage de la fortaleza, el lunes 30 de octubre de 1503, como tal caballero; concediéndole en memoria de tan señalada accion la divisa de la *Banda* y un *escudo de armas* sobre las suyas, tal como en el mismo privilegio se señalaba [2].

Este apellido está reconocido por ilustre y de la primera calidad en Córdoba, Cabra, Andújar, Jerez de la Frontera y otras poblaciones de Andalucía [3].

---

orla: *gules ó encarnada la primera, con ocho cabezas de moro metidas en cadena*; *y la segunda bleu ó azul, con ocho cruces de Jerusalen, de plata.*

[1] Parece que se llamaba indistintamente *Gonzalez de la Cámara* ó *Gonzalez de la Corte.*

[2] Esta órden antiquísima y peculiar de España, de la que hacen mérito las *Leyes de Partida* (segunda y siguientes, título 21, partida 6.ª y 36; título 2.°, partida 3.ª), tenia por divisa una *banda* encarnada, y fueron armados con ella varios príncipes, grandes y ricos-hombres, entre ellos el Cid Rui Diaz.

El rey católico Don Fernando V premió con este título, y la confirió de su propia mano, á Hernando del Pulgar, catorce años antes que á Pedro Gonzalez Barroso, es decir, en 1489; designándole (como á este) nuevas armas sobre las de su linage, que recordasen la victoria de los alcaides del Zenete. La costumbre de cambiar los blasones era muy usada en aquellos tiempos por los conquistadores hijos-dalgo.

[3] En cuanto al de Barroso, lo citan y consideran como tal los genealogistas Pedro Gerónimo de Aponte, tom. 44, fol. 341. Mendoza en sus *Casas solares* y *armas*, tom. 11, pág. 264, y otros muchos que designan su alto orígen, armas y entronques.

Asistió despues Don Pedro á la conquista de Ronda y su tierra, habiendo sido nombrado primer alcaide del castillo de Gimena. Sus privilegios originales, así como los demás de los conquistadores de aquella ciudad, se conservaban en el archivo de ella en marzo de 1661: de allí sacaron varios testimonios sus descendientes, entre otros su nieto Don Alonso Gonzalez Borrego Soriano de la Corte, quien lo presentó al consejo de Gaucin en 1570, quedando copia autorizada en los libros capitulares de Ronda, que Don Manuel Martin de la Corte, su quinto nieto, bisabuelo de Don Juan Antonio de la Corte, exhibió en 1790 para ser continuado como tal hijo-dalgo [1].

Alonso Gonzalez Barroso Soriano de la Corte, hijo del capitan Don Pedro, residió en Gimena, y obtuvo la alcaidía de su castillo.

Las armas de este ilustre linage De la Corte son: Escudo de oro y un castillo de gules, en cuya puerta está un leon echado; bordura de gules y ocho aspas de oro.

1292. **Coca**. Dos solares principales del antiquísimo linage de *Coca* reconocen los genealogistas; el uno en el principado de Asturias y ciudad de Oviedo, el otro parece haber sido en Coca, villa secular de Castilla la Vieja, obispado de Segovia, conforme á la opinion de Salazar.

Diego Barreiro, rey de armas que fué de S. M. C., en la certificacion espedida á favor de José de Coca, natural de Salamanca y vecino de Arcos de la Frontera, asegura proceder esta familia del maestre de la órden de Santiago Don Fernando Coca, que murió en el año de 1224.

Sin embargo, la familia de los Cocas de Alcalá de los Gazules desciende de Don Rodrigo de Coca y Doña Sancha su muger, á quienes el rey Don Alonso el Sabio dejó herederos en Jerez en la colacion de San Marcos, año de 1264, por haber sido Don Rodrigo uno de los 300 hijos-dalgo que asistieron con dicho príncipe á la conquista de dicha ciudad. El dia 9 de octubre de 1306 el rey Don Alonso otorgó privilegio de armas á Don Rodrigo y sus descendientes, cuya real concesion fué confirmada por Don Sancho el Bravo [2].

Nieto del citado Don Rodrigo fué Don Juan Manuel de Coca, que habiendo obtenido del rey Don Pedro la alcaidía de las torres y puerta de Santiago de Jerez en 1367, cayó despues en desgracia de su hermano Don Enrique II, viéndose obligado á huir á Granada con otros caballeros hijos-dalgos de aque-

---

[1] Casó Don Pedro Gonzalez Barroso en Ronda con Doña Ana de Morales, segun consta del testamento que esta señora otorgó en ella ante Gonzalo de Palma, año de 1553.

[2] Es singular en este repartimiento la circunstancia de darle á Don Rodrigo el título de *Don*, tan raro y apetecido en aquellos siglos, pues para usarlo el 2.° conde de Cabra Don Diego de Córdoba, necesitó espresa merced de los señores Reyes Católicos.

lla ciudad; y sus bienes fueron confiscados, hasta que otorgado el perdon en 1378, volvieron á ella. En los libros de fechos del cabildo de Jerez se halla, por los años de 1426, un catálogo de los caballeros que pelearon con los moros de Ronda y ganaron la batalla contra el alcaide de ella, á quien hicieron prisionero. Entre ellos figura Don Pedro Martinez de Coca, que solicitó conducir dicho alcaide á la corte del rey, donde debia ser presentado. Este caballero asistió bajo el mando del mariscal Pedro García de Herrera, señor de Pedraza, á la conquista de Gimena, y de él procedieron los Cocas de Jerez, Alcalá de los Gazules, y por consiguiente los de América. Don Francisco Gutierrez de Coca, caballero de la órden de Santiago, natural de la ciudad de los Reyes, en el Perú, casó en 1645 con Doña Mariana del Corral y Toledo, hija de Don Alonso del Corral, de la misma órden, contador de la provincia de Cartagena, en Indias; y hubo por hija á Doña Francisca, que se enlazó con Don Alonso de Luna Sarmiento, caballero de Alcántara, hermano del conde de Salvatierra. El maestre Don Diego Gutierrez de Coca, freile de San Marcos de Leon en la órden de Santiago, fué hermano del dicho Don Francisco Gutierrez de Coca, natural de Medina del Campo.

Don Juan de Coca, natural de Jerez de la Frontera, casó en la misma ciudad con Doña Leonor de Orbaneja, descendiente de Fernan Ruiz de Orbaneja, conquistador de dicha ciudad y alcaide de la puerta de Santiago en 1264.

El mayorazgo de esta casa residia en Don Diego de Orbaneja, brigadier del ejército y caballero de Santiago, á mediados del siglo pasado. De este enlace procedieron Don Diego de Coca el Viejo, fundador del mayorazgo de los Cocas de Jerez, que poseia en ella Don José Nuñez de Villavicencio y Angulo; Doña Leonor de Coca, que casó con el veinticuatro Don Pedro Nuñez de Villavicencio, cuyos descendientes son los señores de Casarejos y otros; Doña María de Coca, que casó con el veinticuatro Don Bartolomé Nuñez de Villavicencio, de quien proceden varias casas ilustres de Jerez, y Don Cristóbal de Coca, progenitor de los Cocas de Alcalá de los Gazules.

Las armas de esta ilustre casa de Coca son: Escudo de azur y una cruz llana de plata; bordura de gules y ocho aspas de oro.

1293. **Piedra.** El esclarecido y muy antiguo linage del apellido *Piedra, la Piedra* ó *Tiedra*, pues de todos estos modos se usa y distingue en las genealogías, del cual hacen especial mencion Don Juan Baños de Velasco, el doctor Isasti y Don Juan Alfonso Guerra, cronista y rey de armas del rey Don Felipe V, tuvo su primitivo y originario solar en el señorío de Vizcaya, barrio de Rivero, en los lugares de Limpias y Ampuero, de donde salió para las conquistas que en Asturias hizo el príncipe Don Pelayo por los años de 718, Suero de Tiedra, señor de varios feudos en Vizcaya. Pretenden

otros que la alcurnia de Piedra tuvo su asiento primitivo en Pamplona, ciudad de Navarra, donde vivia á principios del siglo IX Sancho de Piedra; otros dicen que procede de Tiedra la Vieja, ciudad de Castilla cerca de Zamora, que repobló Don Sancho de Castilla en 1073, apoyándose en que un caballero del nombre Tiedra fué alcaide de su fortaleza: pero estas dudas se resuelven en favor del solar de Vizcaya, leyendo lo que sobre ello nos dice Lope García de Salazar en sus *Códices*, que recopiló Vidal en el tom. 5.º de sus *Apuntamientos originales*, págs. 144 y siguientes, diciendo: «El otro linage de Limpias y de »Ampuero fué levantado de la casa de la *Piedra*, que dijo fijo á Juan San»chez, que dijo fijo á Pedro Sanchez, que fué padre de Pedro Sanchez de »la *Piedra*, que ahora es mayor é fizo la torre de Ampuero.» Y siendo los Piedras de quienes tratamos constantes en nombrarse Sanchez de Piedra ó de la Piedra, claro es que proceden de este tronco y solar; y como tales son fundadores de la dicha torre de Ampuero y de la ermita de San Miguel de Limpias.

En todos los siglos cuenta este linage insignes varones, pues en el IX concurrió bajo las órdenes del rey de Navarra á la jornada de Roncesvalles, Salvador de Piedra. Nuño de Piedra se halló en la batalla de Clavijo con el rey Don Ramiro I y el general Sancho Saez de Tejada, de quien era deudo. En el siglo XIV floreció en Castilla Alvaro de Piedra, electo prior de San Juan, á peticion de Don Alonso XI. Bernardo de Piedra, capitan de mar y tierra, que tomó gran parte en las conquistas de Nápoles, era hijo de Blas de Piedra y hermano de Vidal de Piedra (que tanto se distinguieron en la espugnacion de Castelnuovo, en Sicilia, año 1304). Otro Sancho de Piedra sirvió á los Reyes Católicos en las batallas de Toro y Zamora y conquista de Málaga [1].

Las armas de la ilustre casa del apellido Piedra son: Escudo de oro y una piedra de sinople acompañada de dos cabezas de moro ensangrentadas, afrontadas y puestas una en cada lado de la piedra; cosido de oro y dos panelas ó corazones de plata ensangrentados [2].

---

[1] Léese que entre los principales conquistadores y pobladores de Lorca se hallaron Don Estéban, Don Jaime, Don Bartolomé, Don Salvador, Don Pascual, Don Diego y Don Pedro Domingo de Piedra; que Don Jaime casó con Doña Catalina Fernandez de Córdoba, de la casa de los duques de Frias y de Uceda; que mas adelante Don Claudio de Moncada, de la casa de los marqueses de Aytona, casó con Doña Francisca de Piedra Herrera, de quien quedó sucesion; y que Don Ginés de Piedra casó con Doña Lorenza Hita y Osorio, de la casa de los condes de Altamira y Cabra.

[2] Además de las egregias alianzas de este ilustre linage, mencionadas en la nota anterior, está tambien emparentado con las esclarecidas casas de Coca y De la Corte, espresadas en los dos números anteriores, y con las de *Alvarez, Ruano*, *Calderon* y *Castilla*, de las cuales trataremos mas adelante.

1294. **Resa.** *Rasa*, *Resa*, *Rasal* y *Arrasal* aparecen en escrituras y documentos antiguos como variantes de un mismo apellido, principalmente los dos últimos se hallan indistintamente usados por el acreditado genealogista Flores de Ocariz [1].

Uno de los primeros que encontramos de este esclarecido apellido es Don Tomás de Resa, nacido en la ciudad de Sevilla y bautizado en su iglesia mayor, hijo legítimo de Don Juan de Resa, natural de Huesca, en el reino de Aragon, y de Doña Ana de Toro, natural de la ciudad de Salamanca y vecinos de la de Sevilla, con ejecutoria de nobleza [2].

Los caballeros de este preclaro apellido se distinguieron no solo en las guerras y conquistas contra los moros, sino tambien en muchas otras guerras y batallas; y se esparcieron por Cataluña y otras partes de la Península, contrayendo alianzas con casas muy elevadas, como las de Vergara, Castillo, Chacon, Luna, Gutierrez, Carvajal y otras.

Usan por armas: Escudo á cuarteles; en el primero y último en cada uno

---

[1] En varios pasages del tom. 1 de su apreciable obra *Genealogías del reino de Nueva-Granada.*

[2] Ganada y redactada al uso y costumbre de Aragon, la cual, traducida de latin en romance, dice así:

«Sepan todos que en la presencia de nos Don Pedro, por la gracia de Dios, rey de Cer»deña, de Aragon, de Valencia, de Mallorca y Menorca, de Córcega, conde de Barcelo»na, etc., pareció Sancho de Resa y Arrasal, suplicándonos humildemente le concediésemos »hacer probanza de su infanzonía, y nosotros por nuestras letras mandamos á Peregrino de »Oblitis, que era justicia de Aragon, que recibiese los testigos nombrados, así de la posesion »que tenia de su infanzonía, como de la misma infanzonía, y recibiendo esta probanza pro»cediese conforme la distincion y estilo que estaba ordenado en las córtes generales de Za»ragoza. Y el dicho Sancho, habiendo probado delante dél la posesion de la dicha infanzonía, »presentó para probar su infanzonía dos caballeros que jurasen, que son Pedro Gimenez de »Actor, vecino de la ciudad de Jaca, y Rodrigo Gil Tariri, vecino de la villa de Zufar, los »cuales puestas las manos sobre la cruz y los santos Evangelios, por su juramento dijeron: »que el sobredicho Sancho es infanzon hermunio; que antes ha de recibir que no pagar al»gun pecho de villano: y que mostrarian, si fuese menester, el solar de donde procede su hi»dalguía de parte de su padre, el cual solar nombraron estaba en el lugar de Arrasal, como »estas y otras cosas están mas estensamente en la probanza antedicha en nuestra chancillería, »la cual hemos hecho examinar con diligencia. Y así constándonos, al dicho Sancho declara»mos por infanzon hermunio, y autorizamos su sobredicha infanzonía; y por esta nuestra pre»sente carta mandamos á todos y á cada uno de los oficiales nuestros súbditos presentes y ve»nideros, que tengan al dicho Sancho por infanzon hermunio y le libren de los servicios y »exacciones, de las cuales son escusados los infanzones hermunios, en testimonio de lo cual »mandamos hacer esta presente nuestra carta y sellarla con nuestro presente sello pendiente. »Dada en Zaragoza á ocho de enero de mil trescientos cuarenta y tres. Vista, Blas Gimenez »García.»

un lobo negro en campo de plata, y en los contrapuestos, en cada uno un lirio de oro en campo azul [1].

1295. **Colls**. En documentos antiguos se observa que *Coll*, *Colls*, *Descoll* y *Descolls* se usan indistintamente, y aun hay quien opina que Raimundo Colleto, que se ve firmado en la donacion hecha en 1239 por el conde Don Nuño á los Bernardos, sea el fundador de la familia de Colls.

Esta familia tuvo sus mas antiguos solares en Cataluña, de donde pasó á Valencia y á las Islas Baleares, estendiéndose con el trascurso del tiempo en varias otras provincias de España y en las Indias Occidentales; y desde el siglo XIV aparecen varios de sus ilustres hijos desempeñando importantes cargos y oficios públicos que atestan su nobleza é hidalguía.

El P. Pedro Descolls, cisterciense, fué procurador del rey Don Jaime II de Mallorca, y en 1309 dirigia como arquitecto las obras del castillo real.

Aparicio Çolls, en 5 de junio de 1343, juró sacramento y homenage al rey Don Pedro IV.

Bernardo Colls fué del consejo del rey Don Pedro y su cronista: y de real órden escribió un libro de todos los hechos y hazañas del referido monarca, que dejó concluido en 1388.

Don Miguel Coll, doctor en ambos derechos y uno de los partidarios de la casa de Borbon, para cuya causa trabajó eficacísimamente, murió asaltado por unos bandidos en su casa de Son Coll de Banalbúfar en 23 de octubre de 1714.

Don Isidro Çolls fué teniente coronel condecorado con tres cruces de la distinguida y militar órden de San Fernando, y otras varias de distincion por acciones de guerra.

Las armas son: Un collado de plata, y entre los dos montes que lo forman una estrella de oro en campo azul [2].

1296. **Lozana**. Se tiene por una verdad cierta é históricamente innegable que no pasaban de cien caballos ni de mil peones las bizarras é intrépidas tropas con que Pelayo emprendió su heróica resistencia contra las innumerables huestes africanas que á principios del siglo VIII, como formidable nube de langostas, cubrieron nuestra Península. En la para siempre memorable sierra de Covadonga fué donde tuvo principio la serie de sus brillantes y gloriosas victorias; y allí fué, segun la crónica, donde nació el noble apellido *Lozana*, pues uno de los principales guerreros, al ver el arrojo y denuedo

---

[1] Certificacion de blasones é hidalguía espedida en Madrid á 18 de noviembre de 1853, á favor de Don Tomás de Resa y Colls, por Don Joaquin Marin, cronista y rey de armas que fué de S. M.

[2] Como la nota anterior.

con que todos peleaban y el estrago que causaban á los moros, como atónito esclamó: *¡Qué lucha tan lozana!* Y de ahi le quedó por alcuña ó apellido el nombre *Lozana*, que conservaron sus descendientes, procurando al mismo tiempo sostener y aumentar la nobleza é hidalguía que heredaron de su esclarecido ascendiente. En tiempo del rey Don Fernando el Santo floreció y llegó á la elevada dignidad de arzobispo de Sevilla Don Ramon de Lozana; y un hermano suyo, llamado Ivan Perez de Lozana, se distinguió por su esfuerzo y valor en varias batallas contra los moros.

Las armas de este ilustre linage son: Escudo de plata y cuatro fajas de azur fileteadas del mismo metal y de sable, con siete arminios de este color [1].

1297. **Lodeña**. De este apellido hubo y hay muchos caballeros muy principales en Asturias y otras partes. Allí floreció especialmente Doña Aldara de Lodeña, muger de Alonso Quintanilla, contador mayor que fué de los reyes Don Fernando y Doña Isabel, los cuales reedificaron el monasterio de Santa Clara de Oviedo; y por la ciudad, obispo y cabildo se celebra todos los años, dia de Santa Clara, una muy solemne funcion en su honor y memoria.

Las armas son: Un escudo jaquelado con siete jaqueles de veros azules en campo de plata [2].

1298. **Intriago.** Muy noble y antiguo linage en Asturias. Trae por armas: Escudo de plata y un leon de gules; bordura de oro y cinco cruces de gules como la de Calatrava, puestas en cinco escusones de plata en los cuatro cantones de la bordura y en la punta [3].

1299. **Tamargo.** Este ilustre linage tuvo muy antiguos solares en Asturias. Sus armas son: Escudo de sinople y cuatro bastones ñudosos puestos en faja sin tocar los lados del escudo [4].

1300. **Ania.** Noble linage, cuyo antiguo y principal solar radicó en el principado de Asturias. Sus armas son: Escudo de gules y tres saetas de oro altas y cruzadas, atadas por medio con cinta del mismo metal [5].

---

[1] Tirso de Avilés, *Sumario de la Nobleza de Asturias*, fol. *mihi* 41.
[2] Tirso de Avilés, fol. 41 vuelto.
[3] Tirso de Avilés, fol. 43 vuelto.
[4] Tirso de Avilés, fol. 43 vuelto.
[5] Como lo espresa el siguiente blason:

Vi un escudo en campo rojo
Y de dentro bien atado,
Y en el escudo plantado
De saetas un manojo,
Que de Ania es llamado.

Tirso de Avilés, fol. 44.

1301. **Rendon.** «El solar antiguo de los Rendones, dice Morote [1], es la antigua casa de Sarmiento. El solar infanzon de quien procede este antiguo, claro y magnífico linage, es Villamayor y Salvatierra, en Galicia, cuyo linage ha tenido famosos héroes y valerosos capitanes, duques, condes y prelados, como fueron los condes de Santa Marta, el de Rivadavia y el de Salinas, y otros grandes títulos que se han seguido. Fué de este linage un famoso caballero llamado Garci Perez de Burgos, natural de Villamayor, y le llamaron de Burgos por haberse criado en la famosa ciudad de este nombre. Siguiendo este caballero con el rey Don Alonso IV, hallándose los cristianos á vista de los moros entre Algeciras y Tarifa, viendo Garci Perez de Burgos á los cristianos detenidos á vista de los moros, dijo en alta voz sin acuerdo: *¿Qué haceis, señores, mirando á los moros? A ellos, á ellos, señores, de rendon.* Con esto acometieron todos tras de él, y rompiendo por los moros les hicieron dejar el campo, siguiéndoles el alcance. El rey Don Sancho, porque sin acuerdo hizo aquella accion, le habló con severidad, advirtiéndole para semejantes casos su obligacion; mas viéndole el rey con la lanza quebrada y llena de sangre, y que le respondió para satisfacerle con dulces palabras, le dijo el rey: *Basta, que lo habeis fecho tan honradamente que mereceis á mucha honra ser caballero.*

»Respondióle Garci Perez: *Yo soy fidalgo del noble linage de Sarmiento, como á Vuestra Señoría es notorio. La Vuestra Señoría me ha de dar con que siga la guerra y muera en vuestro servicio.* Díjole el rey: *Yo os quiero armar caballero notorio é daros nuevo renombre del linage notorio, que es la cierta é mas notable manera de nobleza* [2].»

---

[1] En su acreditada obra intitulada *Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca,* part. 2.ª, libro 1, cap. 19, pág. 209.

[2] Y prosigue Morote, arriba citado: «Aquí se debe notar que Argote de Molina en su 1.ª parte, lib. 2, fol. 24, tratando en el cap. 83 de las armas que muchos caballeros ganaron en la »memorable batalla del Salado, pone entre ellos á Garci Perez de Burgos, á quien dice, que »viéndole el rey Don Alfonso, último de este nombre, que ganó esta batalla, ejecutar la famo»sa accion contra los moros, diciendo: A ellos de rendon, etc., le dió la órden de la Banda, y »por armas la misma banda de oro con dragantes verdes, etc. En esto padeció engaño Argote »de Molina, pues aunque el suceso y premio de Garci Perez es así como lo dice, mas ni este »se halló en la batalla del Salado, que fué en 30 de octubre de 1340, ni el dicho Don Alonso »le dió las dichas armas. La batalla en que las ganó Garci Perez fué la referida en el año 1291, »estando presente el rey Don Sancho el IV, quien concedió las dichas armas, que son: un es»cudo partido en dos partes á través, con una banda real de Castilla, de oro, tenida de los »dos estremos de dos bocas ó cabezas de sierpes, que llaman dragantes ó tragantes. De la »banda abajo el campo verde, en que fué la batalla, y de la banda arriba rojo, simbolizando »la sangre derramada de los moros; y sobre el timbre siete lanzas de justa, cuatro rompidas »y tres sanas. El privilegio concedido á Garci Perez de Burgos por el rey Don Sancho, es

1302. **Alcaraz.** «Los de este apellido de *Alcaraz* están avecindados en las montañas y reino de Leon y en la provincia y señorío de Vizcaya, y muy particularmente en la ciudad de Lorca, gozando en todas partes todas las prerogativas, inmunidades, franquezas y libertades que gozan los demás caballeros hijos-dalgo. Sirvieron á San Fernando, tercero de este nombre de Castilla y Leon, en el socorro del alcázar de la ciudad de Baeza y la de Ubeda, ayudando con sus personas y haciendas, con el valor que corresponde á tan esclarecida nobleza. Hallóse el capitan ó adalid, que es lo mismo, Matheo de Alcaraz, natural de la ciudad de Lorca, en la toma de Baeza y otros lugares en servicio de los Reyes Católicos.....»

«Las armas que tocan á la muy noble y antigua casa solariega de Alcaraz y sus descendientes son: Un escudo dividido en cuarteles; en el primero alto derecho coloca las primeras y antiguas de esta casa, que son: en campo de oro un árbol verde manzano, con su fruto de manzanas rojas, y á su pié y tronco dos osos negros empinados, puestas las manos en él, uno por cada lado, queriendo alcanzar el fruto. En el segundo cuartel alto, á la parte siniestra, una cruz roja floreteada, como la de Calatrava, en campo de oro, por haberse hallado los de esta famillia de Alcaraz en la batalla cuando se apareció en el cielo favoreciendo á los cristianos. En el tercero, en la derecha, un castillo de plata, y á su pié un moro tendido y muerto con espada de plata desnuda en la mano derecha en campo azul, el cual castillo ganó á los moros con mucha mortandad de ellos el capitan Matheo de Alcaraz. Y en el último cuartel bajo, en la parte siniestra, pusieron las que concedieron los señores Reyes Católicos al dicho Matheo de Alcaraz, que son: una águila negra volante y rapante desplegadas sus alas en campo de oro; y todo lo cercaron con una orla roja, y en ella ocho aspas de oro, la que acrecentaron los caballeros del apellido de Alcaraz al escudo de sus armas por el interés que tuvieron en la batalla que se ganó dia del glorioso apóstol San Andrés. Así Don Bernardo de Fonseca y Pinto, rey de armas mas antiguo, en su certificacion dada en Madrid á 5 de marzo de 1685 á peticion de Don Francisco de Alcaraz, natural de la ciudad de Lorca y residente en la de Barcelona; y cita á Gerónimo

---

»franqueza de todos cuantos pechos é monedas é pedidos é fonsados que se mandasen pagar »en cualquiera ciudades é señorios é villas y lugares de estos reinos para siempre jamás, com»prendendo no solo á él é sus hijos é hijas é nietos é biznietos, é á todos sus herederos cuantos »dél vinieren, si á sus amos é amas, mayordomos é caseros é vaquerizos é porquerizos é bue»yerizos, é á sus criados é paneaguados que morasen en todas las sus casas do quier que ellos »hayan, así en lo realengo como en cualquier señoríos que dicho Garci Perez haya en todos »los reinos de Castilla, etc. Así el dicho privilegio. Fueron heredados como pobladores de esta »ciudad Gonzalo y Don Pedro Rendon y sus herederos.»

de Villa, rey de armas, en su *Nobiliario*; á Diego de Urbina y á Gracia-Dei [1].»

1303. **Guaita.** «No hay solar ni casa ilustre en toda nuestra España, dice Don Juan Antonio de Hoces Sarmiento, cronista de Castilla y rey de armas mas antiguo del señor Felipe V, que no se envanezca de tener contraido parentesco con esta nobilísima familia. Lo que consta en las copias de linages que paran en el real archivo, mas ni en ellas ni en los nobiliarios mas copiosos se halla el propagador troncal de esta preclara familia, aunque todos contestes afirman ser antiquísima, tanto que Escolano, al cap. 25 de su libro 5, dice que Guaita es voz de lengua elemosina, y que en nuestro castellano es lo mismo que esplorador y cabo de aquellos que aguaitan ó buscan los malhechores de la república. Covarrubias dice que Guaita es voz italiana; y asiente este insigne cronista, Hoces Sarmiento, á la opinion de los que dicen ser este ilustre linage originario de Italia, y que sus primeros ascendientes poblaron la ciudad de Murcia con otros muchos, así italianos como españoles que vinieron de aquella provincia. De este ilustre linage han florecido insignes varones en el servicio de sus reyes. Así el citado rey de armas en su certificacion dada en Madrid á 21 de octubre de 1725 á peticion de Don Alonso de Guaita García de Alcaraz, natural de la ciudad de Lorca.

Las armas y blason del ilustre apellido de Guaita, segun el citado rey de armas, se organiza en un escudo de oro con un roble de sinople, y á su tronco dos lobos de sable contramirándose, cercado con bordura de gules, y en ella ocho veneras de oro [2].»

1304. **Teruel.** «Los de este apellido, que en esta ciudad de Lorca se halla enlazado con los de Marsilla y Figueroa, son muy buenos y notorios hijos-dalgo, los que en todos tiempos han gozado de las preeminencias debidas á su famosa nobleza, ejerciendo en esta ciudad todos los oficios honoríficos que acostumbran los caballeros regidores de ella. Hallándose hoy titulado en la casa del conde de Villanueva de este apellido unido con el de Castillo, antiguo mayorazgo de esta ciudad de Lorca, en la de Granada. Las antiguas armas de esta ilustre familia justificó la Magestad Cesárea del señor emperador Carlos V, y aumentó remunerando en parte los famosos servicios de el capitan Ginés de Teruel, natural de la ciudad de Lorca, de quien hablaré despues. Las palabras con que el dicho señor emperador las esplica, son las siguientes: Y porque vuestro estado mas claro y manifiestamente clarezca, tuvimos por bien á vos el dicho Ginés de Teruel, no solo fuesen apro-

---

[1] Morote, *Antigüedad y Blasones de Lorca*, part. 2.ª, lib. 1, cap. 19, pág. 211.

[2] Morote, part. 2.ª, lib. 1, cap. 19, pág. 211.

badas é confirmadas vuestras armas é insignias, mas tambien con nuestro favor fuesen aumentadas, é por la presente con nuestra Cesárea autoridad las confirmamos é aprobamos é aumentamos, conviene á saber:

Un escudo partido en cuatro partes; las dos superiores contengan en sí unas armas antiguas, es á saber: la diestra parte de color dorado amarillo, cinco hojas de higuera de natural color, vueltas para arriba, es á saber: cada una puesta en su ángulo, y una puesta en medio. En la parte siniestra tres listas al través, de colorado, y otras de color blanco guiadas de la parte siniestra superior á la parte diestra inferior. En las dos partes de abajo, en el campo blanco de la derecha, una fortaleza puesta en el mar con una torre en medio y con ventanas é murallas, y en la parte siniestra, en campo amarillo, tres ramos de olivas con hojas de su natural color, conviene á saber: dos abajo y una en medio, guiando de derecha arriba. Sobre el escudo tenga una celada cerrada, rodeada con velos de color dorado en el penacho. Encima un águila de una cabeza, la cola é alas abiertas, estendidos los piés, el pico abierto á la parte de la delantera. En medio están pintadas estas letras *Carolus Quintus*, siendo nuestra voluntad y establecimiento que vos el sobredicho Ginés Teruel é vuestros hijos y herederos y descendientes legítimos del uno y el otro sexo, tengais y lleveis para siempre en los tiempos venideros estas tales armas é insignias, etc. Dada en nuestra ciudad de Nápoles, á 23 de diciembre 1535, á los 16 años de nuestro imperio y á los 20 de nuestros reinos.—*Carolus Quintus*, etc. Conquistaron y fueron heredados en esta ciudad de Lorca Ginés de Teruel y Domingo Perez de Teruel [1].»

1303. **Seron.** «Es tanta la venerable antigüedad que goza el apellido de Seron ó Ceron, que todo es uno, que proviene de un infante de Siria llamado Seron, que habiendo tenido algunos disgustos con su padre y hermano mayor se pasó á Roma, y siendo bien recibido de Tarquino el Superbo, que tenia el dominio de los romanos en aquel tiempo, se hizo caudillo de la milicia romana, en cuyo empleo sirvió con singular aplauso de Tarquino. Dicho infante casó con Aurelia, matrona romana, y procrearon á Marco Seron, que pasó á la Siria y de allí á España, en donde por los romanos obtuvo la dignidad de pretor y otros empleos honoríficos. Despues, por los años 1044, reinando en Leon el rey Don Fernando I, pasó á España á ayudarle en sus conquistas Paulo Seron, hijo natural de Pedro, primer rey de este nombre en Hungría, é hijo de Guillermo y hermano de Segismundo, rey de los Burgundianes. De este generoso mancebo refiere Gracia-Dei que traia por armas un

---

[1] Morote, part. 2.ª, lib. 1, cap. 19, pág. 213.

escudo compuesto de una águila imperial, y en medio del cuerpo un escudete partido en pal; en primero en azul dos cruces de plata, y en segundo en plata tres fajas rojas [1].»

1306. **Seron.** «Lope Sanchez Seron sirvió al rey Don Pedro III de Aragon, quien por las gloriosas hazañas en la conquista de Sicilia, le concedió por armas: Un escudo partido en frange, y en los flancos de los dos, sobre campo de plata, dos águilas negras volantes, una en cada uno; y en los dos que forman pié y cabeza, en campo rojo, cinco barras de oro, que son las mismas del reino de Sicilia [2].»

1307. **Peñaranda.** «Los de este apellido se originan de aquellos caballeros romanos que se quedaron con los godos cuando estos conquistaron á España, manteniéndose en las dignidades y empleos que tenian por los romanos, como afirma Don Juan Francisco de Hita, rey de armas que fué del señor Don Felipe IV, tom. 2 de sus minutas originales, fol. 189; y Don Juan Baños de Velasco, cronista general de Castilla y del señor rey Don Carlos II, en su *Becerro general de Nobleza*, fol. 150, quienes tomaron el apellido de Peñaranda por haber sido conquistadores de la villa de este nombre, y alcaide y gobernador de su castillo Gomez Sanchez de Peñaranda, caballero muy principal y de real sangre. Y porque este caballero conquistó de los moros cinco castillos, los que mantuvo á la devocion de los señores reyes de Leon á sus espensas, le premiaron estos con la alcaidía y gobierno de ellos; y que pusiese por armas sobre campo rojo los dichos cinco castillos en demostracion de la sangre que habia derramado de los moros [3].»

1308. **Felices.** «Los de este linage de Felices son muy buenos hijosdalgo y caballeros naturales de Aragon; hubo uno de esta familia que se llamó Alonso Felices, el cual fué muy valeroso, y en la batalla del Muladar hizo cosas muy señaladas, con las que demostró bien su nobleza. Entre los pobladores de esta ciudad se halla el mote siguiente: N. Felices. Los de este apellido traen por armas: Un escudo, el campo de oro, y en él un castillo morado

---

[1] «Estas armas, dice el mismo autor, se veian en Mayorga en casa de Don Martin Diaz Seron, con este rótulo.

Estas armas que aquí veis
Con el nombre de Seron,
Mucho estimarlas debeis,
Pues del rey de Hungría son.»

Morote, lugar citado en la nota anterior.

[2] Morote, citado en la nota anterior.

[3] Morote, part. 2.ª, lib. 1, cap. 19, pág. 214.

sobre unas ondas de mar azules, y á la puerta del castillo dos lebreles atados con sus cadenas. Así Diego de Urbina, rey de armas del señor rey Felipe III, en su certificacion, dada en Madrid á 7 de diciembre de 1582, á pedimento del licenciado Ginés Felices de Alisen, vecino de la ciudad de Lorca [1].»

1309. **Cánovas**. «Los del apellido de Calanovas, que corrompido dicen Cánovas, son muy buenos hijos-dalgo, y en el libro de la poblacion de Lorca se hallan Pedro Cánovas y Fernando Cánovas. Los de esta familia traen por armas: Un escudo azul y en él una faja de oro, y sobre ella tres estrellas, cada una de ocho puntas. Así Francisco Sanchez de Valdés, escribano del rey y mayor, en su testimonio de 15 de julio de 1557, á pedimento de Miguel de Cánovas y Pedro de Cánovas. De esta familia hay hoy descendencia en la villa de Totana [2].»

1310. **Tudela**. «Los de este apellido, á el que enlazan los de Perez, apellidándose Perez de Tudela, tienen su orígen en el reino de Navarra, de donde vinieron á la conquista del reino de Murcia; y por haberse hallado en la de Lorca Miguel Perez de Tudela y Bernat de Tudela y poblado en ella, se les repartieron tierras, como consta del libro de la poblacion. Son notorios hijos-dalgo, y como tales han ejercido empleos honoríficos en esta ciudad, en la que Hernan Perez de Tudela y Sancho Perez de Tudela fueron antiguos regidores; y Don Pedro Perez de Tudela, regidor perpétuo de esta ciudad, fué nombrado por ella capitan de infantería, año de 1688, en el que pasó con una gruesa compañía de esta ciudad al socorro de Oran y Mazalquivir, cuyos famosos hechos llamaron las atenciones del señor rey Carlos II para darle merced de un hábito en el órden de Santiago; y en el de 1691 fué nombrado capitan de caballos de la gente noble. De Lorca se han estendido los de esta noble familia á la ciudad de Murcia. Sus armas se componen de un escudo acuartelado: en el primero seis bandas de oro en campo azul; en el segundo y tercero una torre en cada uno, y en el cuarto las mismas bandas que en el primero y en el mismo campo; y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Así Don Alfonso José de Guerra y Villegas, cronista y rey de armas del señor Felipe V, en su certificacion, dada en Madrid á 13 de marzo de 1709, á peticion de Don Miguel de Sicilia, presbítero y vecino de la ciudad de Lorca [3].»

---

[1] Morote, *Antigüedad y Blasones de Lorca*, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 215.
[2] Morote, citado en la nota anterior.
[3] Morote, citado en las dos notas anteriores.

LAMINA LVIII.

1311. **Calderon de la Barca.** Por los años de 1085, en que se señaló el rey Don Alonso VI con memorables batallas y gloriosas victorias contra los mahometanos arrojándolos de la imperial ciudad de Toledo, vino á tomar parte en sus importantes empresas el infante Don Vela, hijo del rey Don Ramiro I de Aragon y primo hermano del espresado rey Don Alonso VI, por ser ambos nietos del rey de Navarra Don Sancho el Mayor [1]. En el año 1100 ganó el infante á los moros y la pobló la villa de Don Vela, en el reino de Toledo, la cual con el trascurso de los siglos se ha llamado *Non Vela ó Nombela;* y en el año 1109 pobló por mandato del rey su primo la ciudad de Salamanca, y fué uno de los seis jueces entre el Cid Rui Diaz y sus yernos los

---

[1] Apuntes genealógicos desde el infante Don Vela hasta Don Sancho Ortiz Calderon, fundador de la casa de Calderon de la Barca, y progenitor de todos los que se glorian de llevar tan ilustre apellido:

I. El infante Don Vela casó tres veces: la primera con Doña Juliana Nuñez, condesa de la provincia de Alava, señora del lugar y castillo Dávalos, en Navarra, hija del conde Don Nuño, gran personage en la Cantabria; de cuyo matrimonio tuvieron entre otros hijos al conde Don Rodrigo Vela Velazquez de Ayala: la segunda vez casó con Doña Goder, de claro y antiguo linage de los godos, señora de Villamaña y Sarasa, y en ella tuvo á Don Gordoncillo, que tomó el apellido y armas de su madre, y heredó la casa del Gordoncillo, de quien vienen los de este apellido: la tercera vez casó con Doña María Perez, parienta muy cercana del valeroso Fernan Gonzalez, conde de Castilla, señora muy heredada en las montañas de Burgos y de Villafañe; tuvieron por hijo á Gomez Perez, que tomó el nombre de Varona de su madre, y heredó su casa y mayorazgo, de quien descienden los Varonas. Está sepultado el infante Don Vela en el valle de Ayala, en una iglesia que edificó de Nuestra Señora de Respaldiza.

II. El conde Don Rodrigo Vela Velazquez de Ayala, hijo primogénito del conde Don Vela y de su primera muger, 2.° señor del valle y casa de Ayala, casó con Doña Juliana Galindez, hija del duque Fortun Galindez, de la sangre real de Navarra, linage que tiene su casa en el valle de Salcedo y Balmaseda; tuvieron hijos, y el mayor fué

III. Don Fortun Vela Velazquez de Ayala, rico-home y mayordomo mayor del rey de Navarra, casó con Doña Isabel de Salcedo, señora de la casa de Salcedo; y tuvieron por hijo á

IV. El conde Don García Galindez Vela Salcedo y Ayala, señor de las casas de Ayala y Salcedo, casó con Doña Alberta Sanz, que le trajo en dote á Orosco y otros heredamientos en el señorío de Vizcaya, y juntamente con su marido fundaron los monasterios de San Juan de Quijana, de San Roman de Oquendo, de San Roman de Orosco y de San Vicente de Oban: de este matrimonio tuvieron por hijo á

V. Don Sancho Vela Velazquez de Salcedo y Ayala, señor de las casas de Ayala y Salcedo, casó con Doña Martina Iñiguez de Piedrola y Mendoza, señora de la casa de Piedrola, situada





Lit. Heráldica

condes de Carrion. Escribe estensamente la vida y virtudes relevantes del infante, el doctor Vicencio Blasco de Lanuza en el tom. 8 de los *Anales de Aragon*, lib. 4, cap. 43, pág. 439; y algunos afirman que su primo el espresado rey Don Alonso le hizo merced del valle de Ayala, añadiendo que se llamó así porque al solicitar Don Vela dicha merced delante de los ricos-hombres, asociándose estos á su justa solicitud, dijeron *aya la merced*; y accediendo el rey, respondió: *Aya-la.*

Del esclarecido conde Don Vela procedió por varonía, como aparece por los apuntes genealógicos, el no menos esclarecido caballero Don Sancho Ortiz Calderon, quien despues de prestar señalados servicios á los reyes de Castilla, murió mártir en Marruecos por nuestra santa fé, de quien hace mencion Don Atanasio de Ayala en el cap. 7 de la Crónica de la ilustre casa de Ayala, en los siguientes términos:

«Don Sancho Ortiz Calderon, comendador de Santiago, que se halló en servicio del rey Don Alonso el Sabio en las guerras que tuvo contra Gibraltar, á donde fué preso por los moros; y viendo los moros el valor y ánimo de este caballero, no le quisieron matar, antes le llevaron ante el rey Alguacen de

---

en el señorío de Vizcaya, de cuyo matrimonio fué hijo mayor Don Fortun Sanz; el segundo Doña Berenguela Lopez Salcedo, que casó con Don Rodrigo Gonzalez Giron, tercero del nombre; y son sus descendientes muchos reyes y príncipes.

VI. Don Fortun Sanz de Salcedo y Ayala, señor de estas casas, rico-home de Castilla, camarero del rey Don Alonso el Noble, casó dos veces: la primera con Doña María Hurtado de Mendoza, hija de Don Pedro Hurtado de Mendoza, y en ella procreó á Don Sancho Galindo de Salcedo y Ayala, que llaman el Negro, y propagó la casa de Ayala, y por diferentes casamientos procede de esta casa la mayor parte de la nobleza de España y aun de Europa, y todos los reyes y príncipes de la cristiandad, como refiere el doctor Salazar de Mendoza; la segunda con Doña María Espina, hija de Pedro Espina, casa de hijos-dalgo antiguos en el valle de Limpias de las montañas de Burgos; de este segundo matrimonio tuvo, entre otros hijos progenitores de ilustres familias, á Don Fortun Ortiz Calderon.

VII. Don Fortun Ortiz Calderon fué el primero que se llamó *Calderon*, por los motivos espresados en el tom. 1 de esta obra, pág. 66, nota 3.ª Acompañó en sus gloriosas batallas contra los moros á los reyes Don Fernando el Santo y Don Alonso el Sabio, quien le dió ricos heredamientos. Casó con Doña María Hurtado de Mendoza, de cuyo matrimonio tuvieron por hijos á Don Sancho Ortiz Calderon; á Diego Ortiz Calderon, armado caballero de la Banda en Burgos por el rey Don Alonso, que la instituyó; á Don Alonso Ortiz Calderon, prior de la órden de San Juan, almirante 17.º de Castilla; á Doña María Calderon, que heredó de su padre á Villamadorni, Castrofuerte y Castrofalle, y á Doña Ana Calderon, que heredó tambien de su padre la casa fuerte de Nograro, y casó con Lope García de Salazar, aquel celebrado caballero que ganó á el moro las estrellas en público desafío, año 1260, y las dejó por armas á los descendientes de su ilustre casa de Salazar.

VIII. Don Sancho Ortiz Calderon, hijo primogénito de los anteriores, fundador y primer señor de la casa de la Barca, casó con Doña María de Zamudio, hija de Ochoa Ortiz de Zamudio y de Doña Ibarra de Gamboa, hija de Don Juan de Gamboa, y tuvieron sucesion.

Marruecos; y viendo el esfuerzo y valentía de este caballero, y sabiendo que era comendador mayor de Castilla y de quien el rey Don Alonso hacia mucha cuenta y caudal, le rogó por muchas palabras que se tornase moro y tomase su ley y dejase la de los cristianos, que le haria muchas mercedes y le haria señor de muy grandes vasallos. Este caballero le respondió que él no haria tal cosa como él se lo rogaba, porque era mejor la fé de los cristianos que no la suya. El rey moro, enojado de esto y de otras razones que le dijo este caballero, le tornó á rogar que se tornase á su ley, y sino que le haria hacer grandes justicias. Este caballero dijo que hiciese de él cuanto quisiese, que no haria lo que le rogaba; pues mi Dios por mí murió, yo quiero morir por él y por su santa fé. Y visto por el rey moro que por halagos ni amenazas ni buenas palabras ni decirle que le haria grandes mercedes, no le bastaba á que el caballero cristiano se tornase moro y dejase la fé de Cristo, le tuvo mucho tiempo preso; á las veces le hacia tratar bien, y á las veces mal, hasta que le dió muy cruda muerte; teniéndose siempre este caballero firme en la santa fé católica, murió martirizado, dejando perpétua fama á sus descendientes, ganando la eterna gloria, pues quiso morir antes que dejar la santa fé católica, por lo cual hay mucha memoria de este caballero en las crónicas de Castilla.»

Este insigne mártir fué tronco y progenitor de todas las familias que se han gloriado y glorian de llevar el apellido de Calderon de la Barca, como primer señor y fundador de la casa de este nombre, de la cual hace un acreditado autor la siguiente descripcion:

«Media legua distante de la villa de Santillana, metrópoli de sus Asturias, en las montañas de Burgos, está la casa de Calderon en lo llano de vistosa eminencia. Consta de una fuerte y antigua torre, con almenas de grande y suntuosa representacion; á la vista de su comarca tiene foso, contrafoso y barbacana, aunque ya arruinada, y solo con este nombre un prado contiguo á la torre, y inmediata á la casa una ermita con la advocacion de Santa María Magdalena, reedificada en estos últimos tiempos, hasta los cuales se celebraba todos los años feria y mercado el dia de la Santa en aquel sitio, muy poco distante de la casa, la cual está rodeada de fresca arboleda, que con su hermosura lisongea la vista por una parte, y por otra de heredades, prados y huertas, que en dilatado término componen el coto redondo y solariego de la casa Calderon de la Barca [1].

[1] Resultan estas noticias de la particion de bienes entre Don Juan Velarde Calderon y Don Pedro, su hermano, ante Juan de Cosío Velarde, escribano, en 13 de setiembre de 1627, por la cual se adjudicó el vínculo, la iglesia de la Magdalena, y la Losa de la Barbacana entre

»Sirvenla de límite las apacibles riberas del rio, que allí toma este nombre de la Barca, compuesto de los dos rios llamados Saja y Besaya, navegable, caudaloso y muy abundante de salmones, sábalos, reos, truchas y otros peces.»

Y el espresado Don Atanasio de Ayala, en su *Crónica de la casa de Ayala*, dice que esta casa se llamó antiguamente de *Villanueva*, despues de la *Estrella* y últimamente de la *Barca*, y describe su sitio en estos términos:

«La casa de la Barca está sita en el concejo de Viveda, media legua de Santillana; está fundada en medio de unas grandes arboledas de robles, limones, naranjos y otros frutales. Es una casa fuerte con sus cercas y sus almenares, su término redondo y su jurisdiccion. Pasan por junto á ella los rios de Saja y Besaya, que entran en el mar con término de una legua; y las crecientes del mar llegan á una venta que tiene esta fortaleza á un tiro largo de piedra donde tiene una barca con que se pasa el rio á los lugares de Bareda y otros.»

Las armas de esta tan ilustre y antigua casa son: Escudo partido; el 1.° de oro y cinco calderos de sable con un pendon de gules en cada uno; el 2.° de azur y un castillo de plata, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada; en el gefe una cinta con este lema: POR LA FÉ MORIRE; y en la punta un rio y una barca.

1312. Marichalar. Muy noble y antiguo linage en las Provincias Vascongadas, y principalmente en la de Guipúzcoa, donde desde muy antiguo emparentó con casas principales, y casi en nuestros dias con la de Vergara. Sus armas son: Escudo de oro y un roble copado con un lobo al pié del tronco, pasante hácia la izquierda [1].

1313. Solier. «Los del apellido de Solier ó Soler traen por armas: Una cruz de Calatrava hueca azul, en campo de plata, y dentellones azules por orla del escudo. Dícese que Mosen Arnade Solier, caballero francés, pasó á España á servir al rey Don Enrique II contra su hermano Don Pedro; y que el rey Don Enrique, por lo que le sirvió en esta jornada y ser caballero de gran linage, le dió la villa de Villalpando; mas se tiene por cierto que antes que este caballero pasase á España, ya los Solieres habian ganado en la batalla de las Navas de Tolosa las armas dichas. Consta esta verdad de Gracia-Dei en sus co-

otros bienes.—Gándara, *Descripcion, armas y origen de la casa de Calderon de la Barca*, obra añadida y continuada por el maestro Fray José Rio, ministro general de la religion de San Benito.

[1] Informacion jurídica de nobleza é hidalguia de la casa de Marichalar; que obra en poder de Don Juan J. de Vergara y Marichalar, vecino del Puerto de Santa María.

plas, en las que hace memoria de este linage, como se puede ver en Argote de Molina, tom. 1, fols. 41 y 209. De este apellido fué heredado en Lorca Berenguel Solier [1].»

1314. **Arcas** [2]. «Los de este linage y apellido de Arcas traen por armas: Un escudo en campo de plata, y en él cuatro fajas rojas. Argote de Molina, tom. 1, fols. 128 y 29. Entre los conquistadores y pobladores de la ciudad de Lorca, se halla heredado en ella Gil de Arcas [3].»

1315. **Chuecos**. «La casa y solar de Chuecos es en la montaña, en tierra de Buron de Arriba, de muy buenos hijos-dalgo y caballeros, quienes por descender y venir de la casa de Bretaña, traen las armas de los Guzmanes, que son: Un escudo azul con dos calderas de oro jaqueladas de gules, y en las asas unas cabezas de sierpe, con una orla alrededor de el escudo con armiños de sable [4].»

1316. **Chuecos**. «Dícese de un caballero fundador de la casa de Chuecos, que estando en servicio del rey Don Ramiro de Leon que hacia guerra á los moros, un dia antes de dar la batalla convidó el rey estando en el real á muchos caballeros, á los que puestos en la mesa, entre otros platos se les administró uno de peces; y el rey por donaire les dijo, que cuantos peces se comiese cada uno, tantos moros habia de matar á otro dia; lo que oido por el señor de la casa de Chuecos, se comió del plato siete peces, á cuyo número no llegó otro alguno. En el siguiente dia de la batalla se señaló este caballero matando siete moros, y con sus cabezas vino al rey, quien en vista de tan famosa hazaña le dió por armas añadidas á sus antiguas, los siete peces de su color en campo azul, y un brazo armado que tiene atadas con una soga por los pescuezos siete cabezas de moros, corriendo sangre en campo de sinople. Hallo este apellido entroncado con muchos de los mas antiguos de esta ciudad, como son Munueras, Veras, Garcías de Alcaraz, Garcías de las Bayonas, Diaz, Gonzalez, Monzones, Navarros, Gimenez, Salazares, Guirados, Saavedras, Sicilias, Fernandez, Alcarazes, Andreos, Pelegrines, Galvez, Guevaras, Gavarrones, Moyas, Manzaneras, Miñarros, Morotes, Arcas y Francos [5].»

1317. **Riopar**. «El apellido Riopar tiene su orígen de Navarra, segun unos, ó de Aragon, como dicen otros, y de la Rioja. Los cronistas Don Láza-

---

[1] Morote, *Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca*, part. 2, lib. 1, cap. 19, pag. 216.
[2] En la lámina está escrito *Arias* por errata.
[3] Morote, como en la nota 1.ª de esta página.
[4] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 219.
[5] Como la nota anterior.

ro del Valle y de la Puerta y Don Juan Baños de Velasco, dicen que este linage proviene de los antiguos cántabros, y que tuvieron casa tambien en las montañas de Jaca, en Aragon, usando por armas: Un escudo partido en palo de alto abajo; en el primer cuartel, en campo rojo, cuatro barras de oro, y en el segundo, sobre verde, un castillo de plata masonado sutilmente de negro. Estas mismas armas sin mutacion alguna, pinta en Aragon, la casa de Rio-Pol, hoy Ripol. Su significado es: el color rojo, que significa fuego, el mas noble elemento, el ardidez, alteza, fortaleza, guerra y vencimiento con sangre, por la que derramaron los infanzones de este linage. Las barras, que son las reales de Aragon, suelen ponerse ó por parentesco con aquel linage ó sangre, ó por concesion. Domingo Riopar, Aparicio Riopar y Doña María Riopar, fueron heredados en esta ciudad [1].»

1318. **Franco.** «Los de este apellido son naturales de Vizcaya, y en la provincia y en otras partes de estos reinos de Castilla son muy antiguos hijos-dalgo. Traen por armas: Un escudo de oro y en él una cruz vana de gules floreteada, como la de Calatrava, que son propias y antiguas de este linage. Este escudo, con el de Perez y sus apellidos, están hoy en la antigua familia de los Chuecos, conquistadores y pobladores de esta ciudad de Lorca, apellidándose Perez Chuecos Franco los de este linage; y todo lo dicho en ellos consta de certificacion dada por Don Diego de Urbina, rey de armas del señor rey Don Felipe II, en Madrid á 26 de agosto de 1586, á pedimento de Juan Perez Chuecos Franco, natural y vecino de la ciudad de Lorca [2].»

1319. **Morote.** «La ilustre casa de Morote, que en idioma de Cataluña se conoce por la de Morot, tiene su asiento en aquel principado, en las montañas de los Pirineos, en la provincia de Cerdaña y obispado de Urgel, sobre una eminencia á las vertientes del rio Sicolis, conocido por el *Segre*. Las armas de esta casa nobilísima y una de las mas principales de aquel condado, son: Tres estrellas de oro, dos espadas de plata, un castillo de oro sobre un monte de plata en campo rojo y al pié del monte un rio, y en él un cisne. El origen de la ilustre casa de los Morotes viene del conde Don Borello de Urgel, príncipe bien celebrado de las historias, como lo escribe Don Pedro Mangarola, obispo de Elna, en un tratado que escribió de los *Claros Varones del principado de Cataluña*. Consérvanse grandes memorias de los caballeros de esta casa en el archivo real de Barcelona, y entre ellas un pri-

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 220.
[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 221.

vilegio del rey Don Jaime el I de Aragon, otorgado á Miguel Morot, que manifestó en la conquista de Valencia singular valor [1].

»En el principado de Cataluña y provincia de Cerdaña, quedaron muchos caballeros de la casa de Morot, quienes siempre fueron fidelísimos á sus reyes. Por caso raro se dice de Doña Juana Morot, muger de Miguel de Garceran Dami, que habiendo entendido que su hijo Pedro Dami Morot se inclinaba á la Francia, le quitó la vida. Y diciéndola al tiempo que le daba de puñaladas: *Madre, no mates á tu mismo hijo*, le respondió la fidelísima madre: *No mato á mi hijo, mato á un traidor á mi rey*. Hállase este linage en el reino de Navarra en el año 1088 de Cristo, y floreció en él Lope Alvarez de Morote, quien como rico-hombre confirma una donacion de Doña Teudis Fortunione de Zilleyeta, de un monasterio de San Justo, en Villa Guipanes, su fecha era 1126, que permanece en el tumbo del monasterio de San Millan de la Cogulla, fol. 50, col. 2, donde se escribe: Señor Lope Alvarez de Morote. Antes del año de 1088 floreció este caballero. De Don Pedro Morot, venerable abad del monasterio de San Martin de Canigó, natural de Cerdaña, se hallan muchas memorias en su monasterio; fué doctísimo y de ejemplar vida. Fué señalado para conciliario del Santo Concilio de Trento, y pasando por Tolon de Francia murió y fué sepultado en su monasterio. Doña Francisca Morote, religiosa de Santa Clara de Perpiñan, fué fervorosa en la oracion y de singulares virtudes. En su muerte se vieron grandes señales de su perfeccion, y está sepultada en el dicho monasterio. Así Don Antonio de Lupian y Zapata. De este linage acompañaron muchos caballeros al príncipe Don Alonso el Sabio en la conquista del reino de Murcia; y en la de Lorca se hallaron Don Asensio de Morote, Pascual de Morote, Doña Estebanía de Morote, Pedro Morote, adalid, y los nietos de Don Asensio de Morote, de quienes hasta hoy se conservan muy nobles descendientes. En la villa de Hellin y ciudad de Chinchilla se han mantenido hasta hoy famosos descendientes de esta casa, tenidos y reputados por hijos-dalgo notorios.

»Este apellido de Morote lo veo unido con otros muchos de los antiguos y principales de esta ciudad, como son los siguientes: Mula, García, Fernandez, Munuera, Sanchez, Martinez, Meca, Lopez, Bilar, Perez, Chuecos, Benavente, Jódar, Campoy, Diez, Dato, Valcárcel, Megías, Lictor, Gime-

---

[1] El que dice así: In Dei nomine Jacobus Dei gratia rex Aragonensium, comes Barchinonæ, Marchio Tortosæ et Provintiæ, tibi Guillermo Morot meo dilecto, et fidelissimo vassallo, et quia præliasti in auxilio meo contre Mauros quando ego expugnavi, et cœpi Valentiam, et frater tuus vulneribus cecidit mortuus, concedo tibi montatica quæ habeo in Libia Villa, etc. Sexta die decembris, anno ab incarnatione Domini 1239.

nez, Ruiz, Vargas, Ferrer, Blazquez, Miñarro, Marin, Monzon, Teruel, Riquelme, Morata, Veas, García de Alcaraz, Altares, Cano, Marsilla, Fajardo y Montezuma [1].»

1320. **Egea.** «El origen de la casa y apellido de Egea tiene su primer motivo en el reino de Aragon, en Egea de los Caballeros, con inmemorial calidad, de cuyo ilustre troncal han dimanado linages generosos, que hoy se conservan en estos reinos con aquel esplendor heredado de sus mayores, usando por primitivas armas: Un escudo, el campo de oro, y en él tres barras azules circundadas de una orla roja con ocho aspas de oro. Las simbólicas significaciones se pueden colegir de lo dicho en otros escudos de arriba. Las aspas ganó Iñigo de Egea. Es de advertir que antes usaban los caballeros Egeas las armas de la villa de Egea, que se componian de un hombre armado á caballo, y en la mano una lanza con una banderilla pajiza, atravesándola una banda roja orlada con este mote: *Sello de la villa de Egea*. De este linage acompañaron algunos al rey Don Alonso el Sabio en la conquista del reino de Murcia; y en la de Lorca fueron heredados como conquistadores y pobladores Juan Egea y Pedro Lopez Egea, cuya ilustre familia ha producido en todas edades sugetos famosos [2].»

1321. **Marquez.** «Los de este apellido son en esta ciudad de Lorca muy antiguos hijos-dalgo, y de ellos hay muy buenos caballeros en diversas partes de estos reinos, y en todas tenidos y reputados por hijos-dalgo notorios. Hallo de este apellido en los que asistieron en la famosa batalla y victoria del rio de Almanzora, dia de San Millan, 12 de noviembre de 1569. Don Alonso Marquez Perez de Tudela, cura que fué de la parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, y comisario del Santo Oficio, fundó vínculo en favor de Don Juan José Marquez Leonés, su sobrino, regidor que fué de esta ciudad, el que hoy posee Doña Francisca Antonia Marquez Galvez, muger de Don Ginés Palomares y Murcia [3]. Traen por armas los de este linage, como consta de sus escudos y papeles, tres bandas rojas en campo azul. De esta ciudad salieron algunos de este linage y poblaron en la villa de las Cuevas, en el rio de Almanzora, de quienes se conserva dilatada y honrosa sucesion [4].»

1322. **Montijo.** «El escudo de las armas de este ilustre linage se organiza de un pozo entre cipreses, acompañado de dos salvages desnudos, que

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 222.

[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 225.

[3] En nuestros dias se halla enlazado este ilustre linage con los de Campoy, Navarro y otros que permanecen todavia en posesion de su nobleza y sostienen la hidalguía de su esclarecido origen.

[4] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 227.

con sus mazas de puas en alto estan defendiendo la entrada del pozo, todo en campo rojo. Este apellido está hoy unido en esta ciudad con los de Perez de Tudela y Ruices Mateo Rendon, y antes en Murcia con los de Tomás y Lorca. Fuera de los muchos sugetos que en todos tiempos han ilustrado esta familia, así por las armas como por lo eclesiástico y secular, en los nuestros le ha dado en virtud el mas famoso esmalte la venerable madre y esclarecida vírgen Sor Juana de la Encarnacion, religiosa Agustina descalza en el observantismo convento de la ciudad de Murcia [1].»

1325. **Pareja.** «Los de este apellido y linage de Pareja son muy antiguos y notorios hijos-dalgo, gozando en esta ciudad de Lorca de todos los fueros, cargos honoríficos y empleos que en ella acostumbran los principales caballeros. Su casa y solar es en las montañas, en el valle de Orozco. Su escudo se organiza de una torre en campo verde, de cuyas dos esquinas, en la parte superior, salen dos brazos armados y alados, empuñando ambas manos dos espadas con el ademan de defenderla [2]. Bajo de este cuartel, en la derecha, se ven tres flores de lis de oro en campo verde; y por estar este famoso apellido unido á el antiguo y muy noble de los Enriquez por casamiento de Don Diego de Pareja con Doña Mariana Enriquez, vecinos de esta ciudad, quienes tuvieron por hijo á Don Gaspar de Pareja, regidor perpétuo de dicha ciudad, añaden á sus armas las de este ilustrísimo apellido de Enriquez, colocando en el cuartel superior de la izquierda dos castillos en campo de sangre; y en el inferior un leon rapante en campo de plata, orlando todo el escudo en campo de sangre ocho aspas, y una en el centro de la faja, que del color de sangre parte el dicho escudo. Por los años de 1622 justificó el dicho Don Diego de Pareja ser caballero hidalgo, y hijo legítimo de Martin Diego Pareja, y nieto de Gil Martin de Pareja; y por los años de 446 fué dada sentencia por Don Fernando de Acuña, corregidor que fué de la ciudad de Ubeda, en favor de tres casas del linage de los Parejas, contra la comunidad ó estado general de aquella ciudad, que pretendian pechasen estos y otros caballeros, precediendo para dicha informacion y sentencia, una cédula real del señor rey Don Juan el II.

»Ha producido este linage ilustres varones, entre los cuales fué célebre el adelantado Pedro Pareja, que vino sobre Menda con setecientos hombres de armas y desbarató al maestre de Santiago, y le mató junto á Medellin, pasando por las armas á la mayor parte de su campo. Hoy está entroncada la

---

[1] Morote, lugar citado en la nota anterior.

[2] Faltan en la lámina los dos brazos por omision involuntaria, y se lee *Parejá* en vez de *Pareja*.

familia de los Parejas con muchas ilustres de esta ciudad. El orígen de la noble estirpe de Enriquez tiene su ascendencia del condestable de Castilla Don Pedro, hijo de Don Fadrique y nieto del rey Don Alonso, que murió sobre Gibraltar [1].»

1524. **Menchiron.** «Los caballeros del apellido de Menchiron, acompañado con el patronímico de Fernandez, tienen su orígen en las montañas de Burgos; y en esta ciudad de Lorca se hallan de este apellido de mas de cuatrocientos años á esta parte ejerciendo los empleos de regidores, capitanes, alcaldes de la hermandad en el estado de los hijos-dalgo, y otros semejantes, lo que consta de los libros capitulares de esta ciudad y de diferentes informaciones que justifican la antigüedad y nobleza de esta ilustre familia. Sus armas de muy antiguo son: Un escudo en campo verde, y en él un hombre con espada en la mano peleando con un leon; y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

»El capitan de caballos Juan Fernandez Menchiron, famoso en las batallas de Oria, Cantoria, rio de Almanzora y otras, en el reino de Granada, fué hijo de Juan Fernandez Menchiron y de Sevilla Perez de Tudela, su muger, hija de Martin de Cañizares, regidor de la ciudad de Lorca, y de Catalina Perez de Tudela, su muger. Pedro Fernandez Menchiron, hermano del dicho capitan, fué nombrado por esta ciudad alcalde de la hermandad en el estado noble, año de 1580. El capitan Don Pedro Fernandez Menchiron, hijo legítimo de Juan Fernandez Menchiron y de Doña Mencía de Leiva, natural de la villa de Mula, sirvió á S. M. en el reino de Nápoles y en otras partes, y últimamente pasó en la capitana de Nápoles á la guerra de Tarragona, en que manifestó los esfuerzos de su valor en el real servicio; y volviendo de dicha guerra murió en la ciudad de Antequera, año de 1642, y fué depositado su cuerpo en la iglesia colegial de aquella famosa ciudad, en la capilla de los caballeros Villaltas, hasta que por sus herederos se pidiera se les entregára para sepultarlo donde mandaba por su testamento. Consta dicho depósito de testimonio dado por Juan Fernandez Calvo, presbítero y notario de Antequera, á 28 de enero del dicho año.

»Don Juan Fernandez Menchiron, regidor perpétuo de esta ciudad, fué hijo legítimo del dicho Don Pedro Fernandez Menchiron y de Doña Francisca Riquelme, su legítima muger. Sirvió por alférez del capitan Don Pedro Fernandez Menchiron, su padre, en el socorro de Tarragona, en que lo hizo muy valerosamente; lo que consta de certificacion de Don Miguel Diaz de Alda,

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 223.

gobernador de la gente de la capitana de Nápoles. Fué capitan de caballos de la compañía de esta ciudad por mas de treinta años, y el de 1674 fué nombrado por alcaide de los reales alcázares y fortalezas de esta ciudad. Casó con Doña Francisca García de Alcaraz, y tuvieron por hija única á Doña Francisca Fernandez Menchiron, que casó con Don Juan Martinez Carrasco y Monreal, caballero bien conocido de la ciudad de Huescar de Andalucía, y tuvieron por hijos á Don Juan Antonio Martinez Carrasco, regidor y alcalde honorífico de noche de esta ciudad de Lorca; á Don Pedro Nicolás Fernandez Menchiron, regidor, alférez mayor y alcaide de los reales alcázares de esta ciudad, y á Doña Salvadora Carrasco, que casó con Don Diego García de Alcaraz. Hoy mantienen dicho apellido Don Pedro y Don Manuel, hijos del dicho Don Pedro Nicolás [1].»

1525. **Osorio**. «La real casa y sangre de Osorio, hoy marqueses de Astorga, Velada y San Roman, condes de Trastamara, cabeza y señor de la casa de Villalobos, es tan conocida, que aunque no se diese noticia de su orígen, quedara bien condecorada. Autores hay que dicen traen los Osorios su orígen de Nabucodonosor, rey de Babilonia. El marques de Santillana en su libro de *Linages antiguos* y otros que le siguen, afirman que de un infante llamado Dionisio Ossorio; otros que de los Ossyris, príncipes antiquísimos de Egipto, de cuya opinion es Florian de Ocampo. Notorio es en nuestros reinos que ha mas de ochocientos años [2] que eran condes y duques, con cuyas hijas casaban los reyes, como dice Sandoval en la *Crónica de Don Alonso el* 7.°, fol. 255. Y los reyes de España y los marqueses de Astorga tienen canongía y silla en la santa iglesia de Leon, preeminencia bien singular y representacion de su grandeza. Ha producido dilatadísimas ramas, repartiendo su nobleza no solo á España, si á otros reinos. Su solar es en Galicia, y traen por armas: Un escudo, el campo de oro y en él dos lobos andantes, rojos, lenguas sacadas. De este esclarecido linage hay hoy muchos caballeros en esta ciudad de Lorca y en la de Cartagena [3]; y así en una como en otra, han ejercido y ejercen los empleos mas honoríficos que acostumbran los caballeros hijos-dalgo notorios de capitanes de caballería é infantería. Hoy está entroncada esta familia con las nobilísimas estirpes de Marsilla,

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 229.

[2] Es decir, cerca de mil años, pues hace ya mas de un siglo que escribia esta relacion el Padre Morote.

[3] Perdiendo de vista el ilustrado P. Morote que la historia es para todos los tiempos y lugares, se concreta demasiado al lugar y tiempo en que escribe, usando con frecuencia de las espresiones *hoy, en esta ciudad*, en vez de *actualmente (año tal), en Lorca*; por lo cual conviene tener presente que escribia en Lorca, en el siglo pasado, por los años de 1740.

Fajardo, Cisneros y Montezuma, por haber casado Don Alonso Fernandez Osorio con Doña Teresa Marsilla, Fajardo, Cisneros y Montezuma, señora de los montes de la villa de la Peza [1]. »

1326. **Vailló.** «Lope Vailló, llamado de Calderon, pintaba por empresa en su escudo un castillo de plata sobre campo verde, y por orla siete calderos negros, que es el blason de su antiguo linage, el cual es de Argamacet, buen lugar de Galicia, fundado sobre peña, de donde vino á Valencia con la certeza de que el rey Don Jaime galardonaba á los soldados que acudian á su servicio. Sirvió con tanto valor y acierto que le premió condignamente el Conquistador con el pueblo de Benierden, y el rey Don Pedro le dió despues á Benisaley [2].»

1327. **Valenzuela.** «Sancho Valenzuela, capitan de fama, pinta por divisa en su escudo un leon negro coronado de oro sobre campo de plata. Es tronco de la rama que ha quedado en Cuenca. Siempre y cuando salia á campaña, desordenaba las huestes moriscas por su intrepidez. Así lo han esperimentado de su valor los rebeldes de Murcia. Añade al escudo escaques de oro y encarnado, que evidencian los trabajos y afanes tolerados con mucha paciencia estando sobre Murcia por servir á su rey. Reside ahora como sabeis en la ciudad de Orihuela [3].

»Los del apellido Valenzuela son muy antiguos y de gran nobleza; tienen su orígen de la villa de Valenzuela, en el reino de Córdoba, de quien recibieron el nombre. Estan emparentados en estos reinos con los caballeros mas calificados de él; halláronse en la conquista y poblacion de la ciudad de Baeza, tan memorable en nuestras historias. Casó despues Alonso Fernandez de Valenzuela, señor de la villa de Valenzuela, con Doña Aldonza de Sosa y Narvaez, de quien tuvo muchos hijos; y así uno, ha mas de doscientos años, hizo asiento en la ciudad de Cuenca, porque en los tiempos del rey Don Juan II se halla memoria en esta ciudad de los de esta familia, á donde han asistido siempre con lustre y decoro gozando de su antigua nobleza, en cuya posesion estan hoy el doctor Juan Bautista de Valenzuela, del consejo de S. M., y su regente en el supremo de Italia, que ahora casó su hermana Doña Juliana de Valenzuela y Jaragua con Don Pedro de Borja, caballero del hábito de Montesa. Y Diego de Valenzuela, regidor de la misma ciudad; y Juan de Valenzuela, alcaide de las casas del marques de Cañete, cuya línea se ha estendido en los reinos de Nápoles, donde algunos de sus antecesores sirvieron fidelísimamente á la magestad de muchos reyes, como lo hizo aquel valiente soldado Melchor de

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 250.
[2] Mosen Febrer, trob. 507, pág. 266.
[3] Mosen Febrer, trob. 508, pág. 266.

Valenzuela, su tio, capitan y castellano del castillo de Aguila. Son las armas de los de este apellido, en campo de plata, un leon negro rapante con corona de oro en la cabeza, como se ve en la iglesia de San Pedro de Valenzuela en sus sepulcros, á las cuales acrecentó Lopez Sanchez de Valenzuela la orla de los trozos blancos y rojos que le dió Don Rui Lopez Dávalos, condestable de Castilla, de la orla de sus armas, como mas por estenso se deja leer en la *Nobleza de Andalucia*, cap. 188 del libro segundo [1].»

1328. **Valeriola.** «Pedro Valeriola, oriundo de Navarra y del pueblo de Benimerri, estuvo en la guerra cuando la conquista de Mallorca y luego en la de Valencia, y por su acreditado valor le cupo en el repartimiento el lugar de Beniferri; casó con hija de Juan de Guerri, caballero francés; se encuentra rico y opulento por sus buenos servicios, y ahora se ha avecindado en Valencia. Pintaba por armas en su escudo á mantel una flor de lis de oro sobre campo encarnado, y doradas violetas esparcidas en campo azul [2].»

1329. **Valeriola.** «Otro Valeriola hemos conocido cuya descendencia es de alto linage, pues viene de Francia. Llegó á buen tiempo al Puix, de donde pasó á Valencia; y en las dos acciones por astuto y valiente obtuvo distinguido lugar, en atencion á su valeroso corazon. El rey Don Jaime le casó con Leonor, hija de los Centellas, enviándolo de embajador á Castilla, en cuyas jornadas obró cosas muy señaladas su prudencia. Pintaba en su escudo, sobre campo de oro, una banda encarnada, y con tres flores de lis de dicho metal [3].»

1330. **Valero.** «Juan Valero de las Useras vino desde Aragon á la conquista de Valencia. Fué valeroso soldado: de él se puede decir con verdad que guardó á Mojente, pues hizo desistir al rey Don Alfonso del empeño de atacarle oyéndole gritar: *Valer ó morir*; y se retiró sin seguir la empresa comenzada. Pintaba por divisa en su escudo un castillo de plata con su puerta y garitas encarnadas, sobre campo del mismo color, y un soldado que está de centinela [4].»

1331. **Valdaura.** «La empresa que usó Benito de Valdaura es la misma que usó cuando vino á la guerra: el ala de Cleves, que era negra, la pone de oro sobre campo encarnado; y haciendo recuerdo de su antiguo

[1] Rizo, *Historia de la ciudad de Cuenca*, part. 3, cap. 11, pág. 285.—Cotejando la descripcion de las armas que señala Mosen Febrer al insigne capitan Sancho Valenzuela con la que da Rizo, se vé que son unas mismas, sin mas diferencia que el esmalte y la diversa colocacion de los escaques ó jaqueles.

[2] Mosen Febrer, trob. 509, pág. 267.

[3] Mosen Febrer, trob. 510, pág. 267.

[4] Mosen Febrer, trob. 511, pág. 268.

solar y del nombre de la tierra que poseia en Francia, añadió media flor de lis de oro, tambien sobre campo encarnado. Fué muy importante su ida á Turis, pues os hizo un servicio grande con daros aviso de la traicion proyectada por Abacor el Viejo, que queria en Masagrell daros la muerte [1].»

1332. **Vallebrera.** «Cuando los moros de Orihuela y Murcia se rebelaron contra Alfonso de Castilla, vuestro cuñado despachó mensageros al rey vuestro padre para que le enviase socorros. Vino á esta sazon de Maguncia Arnaldo Vallebrera, y se portó en toda la guerra con tal valor, que le premió el rey con el lugar de Agost. Pintaba en su escudo tres bandas de oro puestas al contrario, sobre campo azul; y por mas honor añade, sobre campo encarnado, una liebre que va subiendo una cuesta ó montañuela [2].»

1333. **Valseca.** «Tres cabrias azules sobre campo de plata adornan el escudo de Guillen de Valseca, noble catalan. Sacó esta divisa cuando vino con la nave desde Tarragona á Valencia contra los infames que en Meca adoran el Zancarron de Mahoma. Conducia valerosos soldados que fueron de provecho en aquella ocasion, á mas de las vituallas para el ejército, porque sin ellas no pueden subsistir en la guerra los de valor bizarro. Premióle el rey dándole la hacienda que posee en Mirarosa [3].»

1334. **Valseca.** «Juan Valseca, de antiguo solar en Cataluña, vino de Carlades á servir al rey Don Jaime; en los ataques que se dieron á los moros estando sobre Valencia, se portó con grande esfuerzo. En ocasion que se daba el asalto, escaló el muro con mucha osadia. Despues pasó á rendir á Torrente, Albal y Silla. Carlet y Alcira se dieron al Conquistador á impulsos de su estoque y por el valor de su gente. Por estas acciones quedó premiado con el lugar de Parcent. Pintaba por empresa en su escudo un árbol seco entre dos montes áridos y pelados, sobre campo de plata [4].»

1335. **Valterra**[5]. «Pedro Valterra, rico-hombre por naturaleza, como lo publica el rey Don Jaime en su historia, fué natural de Salvatierra; corrió por sus venas la sangre de Francia é Inglaterra. Salió fianza por su rey cuando la concordia entre el monarca aragonés y el de Navarra. Su escudo, dividido en cuarteles, contiene tres bandas de oro al través, y en la parte opuesta cuatro flores de lis del mismo metal sobre campo azul [6].»

---

[1] Mosen Febrer, trob. 512, pág. 268.
[2] Mosen Febrer, trob. 513, pág. 269.
[3] Mosen Febrer, trob. 514, pág. 269.
[4] Mosen Febrer, trob. 515, pág. 270.
[5] Se halla escrito *Vallterra*, *Valterra* y *Valtierra*.
[6] Mosen Febrer, trob. 516, pág. 270.

LAMINA LVIII.

1536. **Villanueva.** «Los de este linage de Villanueva son muy buenos y antiguos hijos-dalgo, y en la ciudad de Lorca han ejercido los oficios y empleos mas honoríficos que en ella usan los caballeros hijos-dalgo notorios. En el año 1536, en 18 de setiembre, Juan Lopez de Villanueva, natural y vecino y regidor de dicha ciudad, ganó real ejecutoria en la real chancillería de Granada en sala de hijos-dalgo, que hoy para en poder de Don Antonio Joaquin de Mula, García de Alcaraz, Ponce de Leon, Alburquerque y Guevara, natural y vecino de dicha ciudad de Lorca, como poseedor que es de los vínculos del dicho Juan Lopez de Villanueva. Gonzalo de Villanueva, padre del dicho Juan Lopez de Villanueva, acompañó á los Católicos Reyes con sus armas y caballo en la conquista del reino y ciudad de Granada, como lo hicieron cien ginetes y trescientos peones que á su costa mantuvo en toda la dicha conquista la ciudad de Lorca.

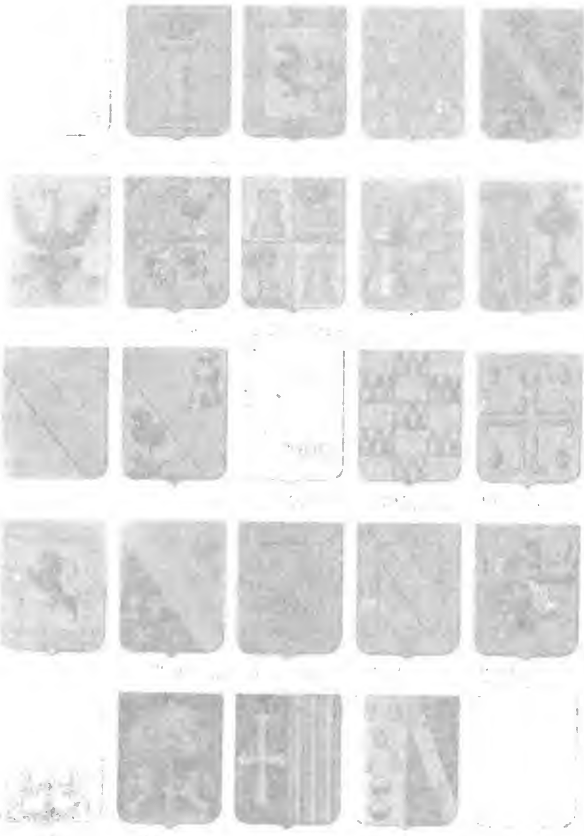
»El dicho Gonzalo de Villanueva dió repetidas pruebas de su valor en los reñidos encuentros que tuvieron las armas católicas con los enemigos, especialmente en el cerco de Baza, y fué uno de los veinte y nueve escuderos de la ciudad de Lorca que, acompañados de Don Francisco Bazan y del comendador de Saviote, derrotaron, con gloria de las católicas armas, á el caudillo y caballeros moros de la ciudad de Guadix. Traen por armas los de este linage un escudo partido en cuatro partes de alto abajo; en la primera, en campo azul, cuatro escaques de oro; en la segunda, en el medio, en campo de gules, una estrella de oro; y en las dos partes superior é inferior, en campo azul, una flor de lis de plata [1]. En la tercera, en el medio, en campo azul, una flor de lis de plata; y en la superior é inferior, en campo de gules, una estrella de oro; y en la cuarta, en campo de gules, cinco bandas de oro; orlando el escudo una faja blanca, y en ella dos aspas de oro y seis armiños. Todo lo dicho consta de la dicha real ejecutoria [2].»

1537. **Colonna.** «Verdaderamente las casas Ursino y Colonna han sido siempre el único ornamento de Roma, y esta se alaba que sus riquezas las han poseido como propias y no salidas de la Iglesia. El nombre fijo propio

---

[1] Faltan en la lámina las flores de lis.

[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 238.




1336. Villanueva.


1337. Colonna.

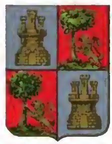

1338. Cayuela.

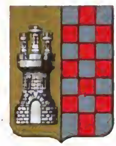

1339. Tejedor.


1340. Mena.


1341. Alegria.


1342. Piñero.


1343. Alburquerque.


1344. Munuera.


1345. Avellan.


1346. Abril


1347. Abril.


1348. Guirado.


1349. Quiñones.

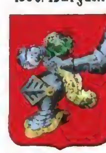

1350. Ibarguen.


1351. Leones.


1352. Montalvan.


1353. Carreño.


1354. Tomás.


1355. Riquelme.


1356. Pinar.


1357. Peraleja.


1358. Marsilla.


1359. Canó ó Lezcano.


1360. Fenares

Lit. Heráldica

era *Sardina*, pero despues que trajeron la columna desde Jerusalem á Roma en tiempo de Martino V, P. M. [1] de casa Colonna, los pontífices se la dieron por armas y blason, como la corona, por causa que Estéban Colonna, senador romano, coronó, año 1260, á Luis de Baviera, emperador. Algunos afirman que los Colonneses tomaron el nombre, despues de haber pasado de Germania en Italia, de una tierra vecina á Roma llamada *Colonna*, contra la opinion de los que aseguran que estos dieron el nombre á la tierra. El obispo Calderon, número 211, hace especial elogio del pontífice Martino V, que se reduce á decir: Martino V (que otros llaman III) romano, hijo de Agapito, de noble familia (llamado antes Othon Colonna), diácono cardenal de San Jorge, fué electo en Constancia en 11 de noviembre de 1417, donde condenó los errores de Juan Vincleff, inglés; Joan Husz, bohemio, y Gerónimo de Braga y otros que sentian mal de los santos sacramentos de la Iglesia. Envió su legado al anti-papa Don Pedro de Luna para que obedeciese la Iglesia, el que no quiso; y murió en Peñíscola á 1.° de diciembre de 1424. Sus secuaces nombraron á Gil Sanchez Muñoz, natural de Teruel, archipreste, que se quiso llamar Clemente VIII. Nuestro Martino hizo metrópoli á Florencia, recuperó á Bolonia, pasó á Roma y reedificó muchas iglesias; creó diez y siete cardenales, sin el obispo Baltasar Cosa [2], Juan XXII; convocó concilio general, falleció á 12 de febrero de 1431: yace en la basílica Constantiniana en un sepulcro de bronce, delante de las cabezas de los príncipes de la Iglesia. J. Chevillard pone la memoria de este pontífice, núm. 287, allí su escudo de armas, y el libro de blasones de España, pág. 3, fol. 88.

»Fabricio Colonna, príncipe de Paliano, contrajo matrimonio con Doña Ana Borromeo, hermana de San Carlos Borromeo y hija de Don Giliberto Borromeo, conde de Aronna, y de la condesa Margarita de Médicis, su muger, padres de Don Felipe Colonna, príncipe de Paliano, duque de Tallacoz, grande de España, condestable de Nápoles, etc. Falleció á 11 de abril de el año 1639; casó con Doña Lucrecia Tomacelli, señora de Esplayano, que murió año 1622 á 11 de agosto, hija de Gerónimo Tomacelli, baron de Esplayano, y Doña Hipólita Rufo, padres de Don Marcos Antonio Colonna, duque de Tallacoz y Corbera, condestable de Nápoles, nació á 20 de enero de 1559; casó con Doña Isabel Goeni, princesa de Castillone, hija de Don Lorenzo Goeni, príncipe de Castillone, y Doña Antonia Aberno, padres de Doña Ana Colonna, marquesa de los Balbases, murió año de 1689 á 3 de junio, dejando sucesion de el marques Don Pablo Spínola [3].»

[1] Martino V, pontífice máximo.
[2] Que fué despues papa con el nombre de Juan XXII.
[3] Rivarola, *Monarquía Española*, part. 2, cap. 28, pág. 123.

1338. **Cayuela.** «El nobilísimo apellido de Cayuela, segun el *Becerro* segundo original de Don Juan Baños de Velasco, fol. 18, y la minuta 18 original de Don José Alonso de Guerra, fol. 596, es apellido corrompido, pues unos autores le llaman Gayuela, otros como queda dicho, otros Gayola, otros Cayola y otros Gayon. De una ó de otra suerte dicen ser un mismo apellido. Este gran solar y casa infanzonada está radicado en San Vicente de la Barquera, en las montañas de Burgos. La calidad, méritos y varones ilustres que ha producido en lo militar y político, elogian todos nuestros nobiliarios. Procede del conde Don Gotion, sangre real de los godos, por lo que usan en sus armas del leon. De este solar provino la rama que se plantó en las villas de Mula, Aledo y Totana, en donde han gozado sus descendientes el estado de caballeros nobles hijos-dalgo de sangre; y de esta rama proviene rectamente Doña Maria Cayuela, natural de la villa de Totana, que contrajo matrimonio en la de Zehegin con Don José Martinez Guirado, cuyos hijos legítimos, Don Bartolomé y Don Juan José Martinez Guirado, usan por armas: de un escudo, el campo de plata, y en él un leon rapante de su natural color; orla roja con ocho castillos de oro: lo que consta de la dicha minuta 18 original ya citada [1].»

1339. **Tejedor.** «El antiguo apellido de Tejedor es uno mismo que el de Tejada y Tejedo, como haciendo memoria de él lo afirma García Alonso de Torres, cronista que fué de los reyes católicos los señores Don Fernando y Doña Isabel, en su *Nobleza de España*, original, fol. 129, y asegura es muy antigua esta familia en Salamanca y de caballeros nobles hijos-dalgo, de donde algunas ramas han radicado en diversas partes de estos reinos, en especial en la villa de Zehegin y en la ciudad de Lorca, en la que entre otros de este ilustre apellido se hallan Don Bartolomé y Don Juan José Martinez Guirado Cayuela y Tejedor; y en la de Cartagena Don Pedro Tejedo, natural de aquella, ocupando hoy el honroso empleo de capitan de la galera Santa Teresa, una de las que componen las reales escuadras de las galeras de España. Sus armas, segun el citado cronista, son: Un escudo lleno de lisonjas de oro en campo rojo. Lo dicho en este apellido, el de Abril, Guirado y Cayuela, consta de despacho y certificacion de Don Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, cronista y rey de armas del señor Don Felipe V (que Dios guarde). Dada en Madrid á 9 de setiembre de 1739, á pedimento de Don Bartolomé Martinez Guirado Cayuela y Tejedor, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion y regidor perpétuo de la ciudad de Lorca [2].»

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 240.
[2] Morote, lugar citado en la nota anterior.

1340. **Mena**. «Muy antiguos y notorios hijos-dalgo son los de este apellido, y de ellos hay en diversas partes de estos reinos, en particular en el de Murcia, habiendo poblado en la villa de Mula, donde han sido tenidos por descendientes de la casa de Mena, gozando sus privilegios y honores, y por los buenos homes é mejores de esta villa, como en términos propios lo dice su concejo en pleno ayuntamiento, en su carta de 3 de julio de 1484, á peticion de Juan de Mena, vecino de dicha villa. Traen por armas un escudo en campo azul, á el que dividen dos dragantes con una banda roja que termina en las bocas de ambos, y en el cuartel derecho un lebrel con una cadenilla al cuello, y atado con ella á un árbol que ocupa el cuartel de la siniestra.

»Don Pedro de Mena Felices, hijo de Gerónimo de Mena Botia Durango, casó en Lorca con Doña Ana García de Alcaraz, segundo abuelo de el alférez Don Gerónimo de Mena Felices de Alisen, que casó en Lorca con Doña María Soler y Tallante, cuya hija legítima, Doña Catalina de Mena Felices, casó con Don Martin Marquez Perez de Tudela en esta misma ciudad. Hoy es poseedor de los vínculos y mayorazgo que fundaron el licenciado Ginés Felices y Doña Catalina y Doña María Felices, sus hermanas, por tercero nieto de Doña Francisca Felices Quiñones. Hállase hoy esta familia emparentada con las de Fernandez, Menchiron, Leiva, Melgarejo, Teruel y otras de las principales de esta ciudad de Lorca [1].»

1341. **Alegría**. «Los de este linage y apellido de Alegría son muy buenos y muy antiguos hijos-dalgo, naturales de la villa de Alegría, en la provincia de Guipúzcoa, que dió apellido á los de este linage, como á sus principales y antiguos pobladores. Ha tenido hombres muy señalados en armas que han servido muy bien á sus reyes en honrosos oficios, y hay muy buenos hijos-dalgo de este linage repartidos por diferentes partes de estos reinos, en particular en la ciudad de Teruel, en el reino de Aragon, de donde vinieron algunos de este apellido á servir á los Reyes Católicos en la conquista del reino y ciudad de Granada, en donde se mostraron como buenos soldados haciendo grandes hechos contra moros, y despues hicieron su asiento en esta ciudad y en la villa de Totana. Traen por armas un escudo, campo de oro, y en él un águila volante y rapante de gules, que es colorada [2].»

1342. **Piñero** [3]. «Los de este apellido de Piñero, á el que juntan los

---

[1] Morote, como en la nota anterior.—El erudito Morote se limita generalmente á tratar de los linages nobles que florecian en su tiempo en la ciudad de Lorca, prescindiendo de las casas ó solares originarios de donde procedian, por lo cual trataremos mas adelante con alguna estension del orígen y antigüedad de la casa de Mena.

[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 242.

[3] Hállase escrito *Piñeyro*, *Piñeiro* y *Piñero*.

de esta ciudad el patronímico de Fernandez, son muy antiguos y conocidos hijos-dalgo, y aunque en diversas partes son muy estimados por lo esclarecido de su estirpe, en esta ciudad de Lorca y villas de Caravaca, Zehegin y Calasparra, han sido siempre famosos, gozando de los puestos mas honoríficos que en ellas ejercen los hombres mas principales. Las hazañas valerosas y afortunados triunfos de Martin Fernandez Piñero, llamado el del brazo arremangado por entrar así en las batallas, le hicieron memorable y temido de los moros mas valientes. Hoy está entroncado este linage con las mas principales familias de las ciudades de Murcia, Lorca y Orihuela por casamientos con los caballeros Riquelmes y Barnuevos, Leoneses, Ponces de Leon, Alburquerques, Teruels, Castillos, Mussós, Guevaras, Leivas, Togores y Valenzuelas. Traen por armas: Un escudo dividido en cuatro cuarteles; en el primero alto de la derecha, en campo rojo, tres alfanges, y sobre ellos la peaña en que se erige la columna de una hermosa custodia, en cuyo círculo remata. En el segundo un pino alto de su natural, y al pié dos lebreles con dos cadenillas atados á su tronco, en campo amarillo, y á el lado del árbol un castillo con su homenage. En el tercero, en campo blanco, cuatro barras rojas, y á el lado derecho un leon rapante coronado. Y en el cuarto otro leon en campo blanco, y por orla ocho aspas rojas [1].»

Fué tambien este linage muy noble y antiguo en Galicia, como lo espresa Gándara en estos términos:

«De Gonzalo Piñeiro, señor de Narayo, y de sus hijos y nietos, ha habido grandes caballeros y soldados, principalmente en la órden de Malta, y en especial en tiempos del emperador Carlos V [2].»

Las armas que señala Gándara á este ilustre linage, son con muy poca diferencia las mismas que quedan descritas en el pasage de Morote.

1343. **Alburquerque.** «El ilustre, antiguo y famoso apellido de Alburquerque es uno de los mas esclarecidos de estos reinos. Y segun los libros genealógicos y crónicas de Portugal, el primero que en ellos se halla de este apellido fué Don Juan Alfonso de Alburquerque, hijo de otro del mismo nombre, llamado el Bueno, señor de la villa de Alburquerque, que hubo por sus padres á Don Alfonso Sanchez, hijo de el rey Don Dionisio de Portugal, conde y señor de la misma villa por su muger Doña Teresa Martinez, hija del conde Don Juan Alfonso de Meneses y de la condesa Doña Teresa Sanchez [3].

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 242.

[2] Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*, lib. 3, cap. 20, pág. 430.

[3] «El dicho Don Juan Alfonso de Alburquerque fué hijo de Don Fernando Alfonso de Alburquerque, que pasó á este reino y fué hecho gran maestre de la órden de Santiago. Doña Teresa de Alburquerque, hija de este gran maestre, fué segunda muger de Vasco de Acuña, el

»Las armas de que siempre han usado los de este esclarecido linage de Alburquerque son: Un escudo en cuarteles; en el primero y último dos castillos de oro en campo blanco, y en los otros dos dos leones rapantes arrimados á

Viejo, y entre otros hijos tuvieron á Doña Leonor de Alburquerque, muger de Juan Gonzalez Gomide, 2.º señor de Villaverde, hijo y heredero de Gonzalo Lorenzo de Gomide, del consejo y valido del rey Don Juan I de Portugal. Todos los hijos de este matrimonio tomaron apellido de Alburquerques, y en ellos se hicieron algunos muy famosos por las armas. Hijo tercero de este matrimonio fué Juan de Alburquerque, cuyo hijo primogénito, Lope de Alburquerque, fué ascendiente del conde del Basto y rey de Portugal.

De Doña María de Alburquerque, hermana del dicho maestre de Santiago Don Fernando Alfonso, que casó con Don Gonzalo Tello de Meneses, conde de Neiva y Feria, hay dilatada descendencia en los reinos de Portugal y Castilla, en los condes de Castañeda y Ericeida, duques de Cadaval y de Escalona, y otros muchos insignes caballeros notorios hijos-dalgo, de los cuales han florecido muchos en esta ciudad de Lorca. El primero de quien se halla noticia en esta ciudad de este insigne apellido, es Don Martin Gil de Alburquerque, que militando en el real servicio en esta frontera y plaza de Lorca, casó con Doña Francisca Irurita, y tuvieron por hijos á Don Juan Alfonso Alburquerque, que casó con Doña Isabel de Meneses, hija de Don Tello Alfonso, y nieta del infante Don Alfonso de Molina; hijo de este matrimonio fué Martin Gil de Alburquerque, á quien teniéndole en rehenes el rey Don Pedro el Cruel, dicen le mandó quitar la vida con veneno. Hijo de Don Martin Gil de Alburquerque y Doña Francisca Irurita fué Sancho Martin Alburquerque, que casó con Doña María Leonés, y entre otros hijos tuvieron á Adrian Leonés Alburquerque, que casó con Catalina Alonso, y fueron hijos de este matrimonio Sancho Martin Leonés y Juan de Alburquerque, capitanes. El primero casó con Doña Magdalena Martinez, y tuvieron á Juan de Alburquerque y á Doña Catalina Alonso, la que casó con Martin Irurita, y tuvieron á Melchor y á Doña María; Melchor de Irurita casó con Doña María Leonés, y tuvieron á Don Martin Irurita, alférez mayor, que casó en Caravaca, y á Doña Aldonza, que casó con Don Juan de Laoiz, y no tuvieron hijos.

Doña María Irurita y Leonés, hija de los dichos Doña Catalina Alonso y Martin de Irurita, casó con el doctor Felices y Cerezuela, de quienes fué hija Doña Estefanía Felices, que casó en Mula con Diego Melgarejo; y tuvieron por hijos á Doña Teresa Melgarejo, que casó en Mula con Don Oresta Melgarejo. En segundas nupcias casó Doña Teresa en Lorca con Don Juan Ponce de Leon, y tuvieron á Doña Estefanía Ponce de Leon, de quien desciende la casa de Don Juan Diego García de Alcaraz Ponce de Leon; á Doña María Irurita, que casó con Don Juan Viviente Leonés, y á Doña Catalina Melgarejo. Hijo del dicho capitan Sancho Martin Leonés y de Doña Magdalena Martinez fué Juan de Alburquerque, quien casó con Doña Graciana de Irurita, y tuvieron por hija á Doña Catalina Leonés, que casó con Alonso del Castillo, cuya casa y mayorazgo, con el apellido de Teruel, está hoy titulada en la de los condes de Ville-Mena Hija de los dichos Juan de Alburquerque y Doña Graciana fué Doña Francisca Alburquerque y Taynste, que casó en Cartagena con Diego Bienvengut; y tuvieron un hijo del mismo nombre, que casó en Lorca con Doña Catalina Leonés en primeras nupcias; y tuvieron á Doña Melchora, que casó en Cartagena con Don Pedro Garro de Cáceres, de quienes fueron hijos Don Manuel Garro de Cáceres, que casó en Lorca con Doña María Marin y Leonés, que no tuvieron sucesion; y á Doña Elvira Garro de Cáceres, que casó en Cartagena con Luis García; y tuvieron por hijos á Don José, Don Manuel, Don Nicolás, Don Luis, Don Juan, Doña Manuela y Doña Francisca. Esta casó con Don Nicolás de Borja, y tuvieron á Don Felipe y Doña Luisa. Hijo de Don Juan Bienvengut y Doña Catalina Leonés fué Don Diego Bienvengut, que casó en Murcia en primeras nupcias con una señora del apellido de Arce, y tuvieron á Don Juan Bienvengut, y en segundas casó con Doña Ana Zambrana y Junteron.

dos pinos, en campo rojo; dicen ser las mismas que les dió el rey Don Fernando de Portugal y que confirmó el rey Don Enrique, dándoles las dichas insignias reales sin cuarteles. Y todo lo dicho de este famoso apellido consta de

---

Hijo de Juan de Alburquerque y Doña Graciana de Irurita fué Martin Leonés Alburquerque, que casó con Doña Luisa Pareja, hija del bachiller Pareja. Hijo de este matrimonio fué Don Martin Leonés, que casó con Doña Luisa Navarro, y tuvieron á Doña María Alburquerque Leonés y á Doña Ana Alburquerque. Doña María casó con Don Gomez Guevara, que llamaron el Chico, y tuvieron á Don Alonso, Don Martin, presbítero, Doña María y Doña Elvira, religiosas Clarisas, y á Doña Luisa, Doña Beatriz y Doña Juana. Don Alonso de Guevara, regidor perpétuo de la ciudad de Lorca y capitan de infantería, casó con Doña Ana Josefa García de Alcaraz, de quienes son hijos Don Gomez Claudio, Doña María Josefa, Doña Lucía, y lo fué Doña Juana, religiosa Clarisa. Don Gomez Claudio de Guevara, regidor perpétuo de la ciudad de Lorca, familiar del Santo Oficio y teniente coronel de infantería, casó en Huescar con Doña Antonia Carrasco y Maldonado, y tienen por hijos á Don Alfonso y á Doña María Pascuala. Don Alfonso Ladron de Guevara Carrasco y Maldonado, casó en Lorca con Doña Francisca Mussó Muñoz y Marin Ponce de Leon, su prima segunda, hija de Don Gonzalo Mussó Muñoz García de Alcaraz. Tambien fué hija de Don Martin Leonés Alburquerque y de Doña Luisa Pareja, Doña Mariana Monzon Alburquerque, que casó con Don Martin Leonés Navarro, y tuvieron por hijas á Doña Lucía y Doña Luisa de Guevara.

Hijo y sucesor de Martin Leonés Alburquerque y Doña Luisa Pareja fué Don Juan de Alburquerque, que casó con Doña Inés Mateos; y tuvieron á Don Martin Alburquerque Leonés y Mateos, que casó con Doña Lucía de Guevara; y tuvieron á Don Juan de Alburquerque, á Doña Francisca y á Doña María Alburquerque. Doña Francisca Alburquerque casó con Don Diego García Alcaraz; y tuvieron á Doña Lucía Alcaraz Alburquerque. Doña María Alburquerque casó con Don Sebastian de España en primeras nupcias, y en segundas con Don Juan de Guevara Ponce de Leon; y tuvieron á Don Antonio Matías de Guevara Ponce de Leon, que casó en Caravaca con Doña María Teresa de Robles; y tuvieron á Don Juan, Doña María, Doña Leonor, Doña Manuela, Doña Teresa y Don Manuel, religioso de la Compañía y lector de artes en el famoso colegio de Murcia. Hijo y sucesor de Don Martin de Alburquerque y Doña Luisa de Guevara fué Don Juan de Alburquerque, que casó con Doña Teresa García de Alcaraz; y tuvieron á Don Diego Antonio, Doña Lucía y Doña Beatriz en primeras nupcias, y en segundas con Doña María Marin; y fueron sus hijos Don Juan Alfonso y Don Pedro Diego Alburquerque.

Don Juan Alfonso Alburquerque, regidor perpétuo en la ciudad de Lorca, casó en Caravaca con Doña María Gadea; y tuvieron á Don Juan Gregorio Alqurquerque, que casó en primeras nupcias con Doña Rita Salafranca Fernandez de la Torre; y tuvieron por hijo á Don Juan Alfonso Alburquerque Salafranca y Riquelme, que casó con Doña María de la Concepcion Alburquerque Teruel Benavides y Guevara, su prima segunda, hija del coronel Don Antonio José de Alburquerque y de Doña María Josefa de Guevara. Don Pedro Diego Alburquerque casó en Baza con Doña Elena de Bustos; y tuvieron á Don Francisco, Don Juan Dámaso, Don Alejandro y Doña María de la Concepcion. En segundas nupcias casó Don Juan Gregorio Alburquerque con Doña Juana María Fajardo Marsilla y Teruel; y tuvieron á Don Tadeo, á Doña María del Patrocinio, que casó con Don Francisco Leonés Ruiz Matheos, y á Doña Graciana, que casó con Don Francisco Perez Monte, hijo de Don Patricio Perez Monte y de Doña Ana María Brabo García de Alcaraz.

Don Diego Antonio Alburquerque Leonés García de Alcaraz y Guevara, hijo de Don Juan de Alburquerque y de Doña Teresa García de Alcaraz, y sucesor en sus mayorazgos, fué regidor perpétuo de esta ciudad de Lorca, del órden de Santiago, capitan de infantería y caballe-

papeles que paran en poder de el coronel Don Antonio José de Alburquerque Teruel Quesada y Benavides, natural y vecino de la ciudad de Lorca [1].»

1344. **Munuera.** «Consta que por los años de 1266 el sabio rey

---

ría y coronel de infantería española; y casó en primeras nupcias en Granada con Doña Ana Gerónima Teruel Quesada y Benavides, hija legítima de Don Antonio de Teruel y de Doña Ana Francisca Quesada y Benavides; y tuvieron por hijos á Don Juan Ventura; Don Antonio José; Don Diego Gaspar; Don Sebastian, que murió religioso de N. P. San Francisco de la provincia de San Pedro de Alcántara; Don Ventura, que murió mozo; Don Martin, que hoy es lector jubilado en esta provincia de Cartagena de N. P. San Francisco, con el nombre de Antonio que tomó en la profesion; Don Nicolás, hoy religioso predicador en esta misma provincia, y á Doña Teresa. Don Antonio José de Alburquerque y Teruel, regidor perpétuo de la ciudad de Lorca, su alcalde provincial de la Hermandad y coronel de infantería, casó con Doña María Josefa de Guevara García de Alcaraz; y entre otros tuvieron por hijos á Don Diego José, á Doña Ana Josefa, á Doña María de la Concepcion y á Don Alfonso Antonio. Don Diego José Alburquerque y Guevara casó en Lorca con Doña Manuela de Guevara, hija legítima de Don Antonio Matías de Guevara y de Doña María Teresa de Robles; tuvieron por hijo á Don Francisco Javier.

Doña Ana Josefa Alburquerque y Guevara casó en Cuenca con Don Estéban Cedran de Landa Valdés y Sarmiento, hijo de Don Juan Cerdan, alguacil mayor de la inquisicion de aquella ciudad y regidor de ella, y de Doña Gregoria Valdés y Sarmiento; y tuvieron por hija á Doña María Josefa Gregoria. Don Antonio Alfonso Alburquerque y Guevara, caballero del órden de San Juan de Justicia y guardia marina en la real armada de S. M. y page del gran maestre de Malta, despues de sus servicios en la guerra de Italia, pasó á correr sus caravanas, en que hoy se halla en el servicio de la sagrada religion de San Juan de Malta. Don Diego Gaspar de Alburquerque y Teruel, capitan de caballos, casó en Lorca con Doña Lucía de Guevara, su prima segunda; y no tuvieron sucesion. Doña Teresa de Alburquerque casó en Lorca con Don Juan Fernandez Piñero; y tuvieron por hija á Doña Constanza Fernandez Piñero, mayorazga de su casa, que casó con Don Gonzalo Calisto Mussó; y entre otros hijos tienen á Don Gomez, que casó en Caravaca con Doña Isabel Manuela Enriquez; á Don Juan Fernandez Piñero, regidor perpétuo de Lorca, y á Doña María Tomasa Mussó, que casó con Don Gonzalo Manuel Mussó Ponce de Leon.

Don Juan Ventura Alburquerque, del órden de Santiago, casó en Lorca con Doña Juana María de Mula, su prima segunda; y tuvieron por hijo á Don Diego Antonio Alburquerque, que casó en Orihuela con Doña Angela Ordoñez y Rocaful. El coronel Don Diego Antonio Alburquerque casó en Lorca en segundas nupcias con Doña María Tomasa de Guevara; y tuvieron por hijos á Don José, hoy presbítero; á Don Pedro, que murió mozo, y á Doña María Josefa Alburquerque, que casó con Don Antonio de Mula, su primo segundo; y tuvieron por hijos á Don Antonio Joaquin y á Don Diego Miguel. Dicho Don Antonio, sucesor en el mayorazgo de su padre y de los de su tio Don Juan Diego García de Alcaraz, casó en Lorca con Doña María Joaquina Fustel y Molina, natural de Murcia, hija legítima de Don Lorenzo Fustel y de Doña Ana Molina. Don Diego Miguel de Mula ha sucedido á su tio Don Juan Diego en todos sus bienes libres, raices, muebles y semovientes, de que se forma nuevo y grande mayorazgo, el que ha de poseer con la condicion de llamarse Don Juan Diego García de Alcaraz; y en caso de faltar la sucesion de estos dos hermanos, el nuevo mayorazgo ha de servir para la fundacion de un colegio, cuyo titular ha de ser el glorioso San Indalecio, obispo y mártir Urcitano, en la inmediacion de la insigne colegial de San Patricio de esta ciudad, cuyos colegiales han de asistir á la dicha iglesia en la forma regular que se practica en otras, siendo patronos del dicho colegio los poseedores de los mayorazgos antiguos de Ponce de Leon y Leonés.»

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, págs. 245 hasta 246.

Don Alonso en las poblaciones que hizo de las tres ciudades Lorca, Murcia y Cartagena, de gente noble y lucida, se halla el apellido y familia de *Munuera* [1], en especial en esta de Lorca, la que antes que las otras fué poblada de caballeros conquistadores, en el de 1242, por haber sido ganada con rigorosa conquista, no dejando en ella moros mudejares. En el repartimiento de tierras y casas que de órden del dicho rey se dieron á los conquistadores y pobladores, se hallan de este antiguo y noble apellido entre otros Don Ibañez Munuera y Don Gonzalo Serrano Munuera; y por los años 1352, en tiempo del rey Don Pedro llamado el Cruel, se hallaba capitan de la gente de guerra en la Andalucía Alvar Munuera, famoso en el real servicio. Asimismo consta de las historias del reino de Granada haber acompañado los Munueras con otros de las principales familias de esta ciudad al rey Católico cuando salió de ella para la felicísima conquista del reino de Granada, hallándose asimismo los de este linage en la célebre jornada del socorro de Oria, y batallas victoriosas de Cantoria y rio de Almanzora, cerca de Arboleas, dia de San Millan, que actualmente celebra Lorca con hacimiento de gracias al Señor de los ejércitos, dia 12 de noviembre, propio de este santo.

»Hallo á los de este linage de Munuera enlazados con otros de los principales y antiguos de Lorca, con el de Redon ó Rendon, propio de los caballeros Mateos, como se ve en el libro de las batallas del rio de Almanzora, con los Perez Chuecos, Martinez de la Junta, Garcías de las Bayonas, Muñoz, Avellan y otros, como consta de los libros bautismales y desposorios de la iglesia parroquial de Santa María y otras de Lorca. Traen por armas los de la familia de Munuera: un escudo partido; y en él, á la mano derecha, en campo de oro, un castillo de su color; y en el segundo, ó de la siniestra, escaques blancos y colorados, y estas son las armas de los Munueras [2].»

1345. **Avellan.** «La infanzonada casa y apellido nobilísimo de Avellan traen su orígen del reino de Aragon, de donde vinieron con su rey Don Jaime, llamado el Conquistador, á este de Murcia, en el que hicieron los de este linage muy buenos servicios á los señores reyes. Dícese que un Pedro Tomás, de esta casa de Avellan, conquistó á Jumilla, cuyo tronco está en la ciudad de Murcia, en la que fué alcalde Mateo Tomás, año 1337, y Juan Tomás fué regidor de dicha ciudad. De estos vienen todos los caballeros del apellido de Avellan de Jumilla, y de ellos salió la rama que se radicó en la ciu-

---

[1] Segun los genealogistas, los nombres *Munera*, *Monuera*, *Munuera*, *Munuesa*, *Minuera* y por analogía *Minuesa*, se consideran como variantes de un mismo apellido, alterado por la pronunciacion de las distintas provincias donde tuvo sus antiguos y primitivos solares.

[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 246.

dad de Lorca. Halláronse los Avellanes en las dichas batallas de Oria, Cantoria y rio de Almanzora, como consta del libro que guarda en su archivo la ciudad de Lorca. De aquí pasaron sirviendo á los reyes al reino de Granada, y poblaron en algunas de sus villas. En la de Cuevas se conservan descendientes de esta ilustre casa, de cuyo linage fué Don Francisco de Soto y Avellan, beneficiado y vicario de la dicha villa y su partido, y comisario del Santo Oficio de la Inquisicion de aquel reino, quien fundó mayorazgos pingües á favor de Don Andrés y Don José Alonso de Soto y Avellan, sus sobrinos; siéndolo asimismo Don Antonio Alonso de Soto y Avellan, doctor de la sagrada teologia y cura de la dicha villa, descendientes todos de los Avellanes, como lo es Don Antonio Avellan, presbítero, y otros de este linage, vecinos de la misma villa.

»En esta ciudad se conservan hoy muchos de este apellido, y en ellos Don Francisco Munuera Avellan y Muñoz, cura propio que fué de la parroquia del Señor San Pedro, y al presente del Señor Santiago de esta ciudad, cuyas prendas de literatura, discrecion y predicacion, yo elogiara si por ageno me tuviera. Por los años de 1529 era beneficiado y cura de la iglesia de San Pedro Don N. Avellan. Sus armas son: Un escudo partido en pal; en el primero, sobre campo de oro, tres bandas rojas, orlado de orla roja con ocho aspas de oro, que es lo mismo que sautores. En el segundo, en plata, un avellano con avellanas, y encima una águila rapante negra, y al pié cuatro cabezas de moros. Lo dicho en estos dos apellidos consta de certificacion dada en Madrid por Don Juan Alonso Guerra y Sandoval, caballero del órden de Santiago, cronista y rey de armas mayor y mas antiguo del señor Don Felipe V, en 3 de noviembre de 1740, á peticion del dicho Don Francisco Munuera Avellan y Muñoz [1].»

1346. **Abril**. Las primitivas armas del noble linage del apellido *Abril* fueron un escudo de oro con banda de gules; pero desde muy antiguo sus ilustres hijos las acrecentaron y usaron como se describen en el número siguiente.

1347. **Abril**. «La familia de Abril es una de las mas antiguas y condecoradas en estos reinos de España, como escriben Don Juan Baños de Velasco, cronista de los señores reyes Don Felipe IV y Don Carlos II, y Gracia-Dei, cronista de los Reyes Católicos, cuyo principio ni los dichos ni otros genealogistas han podido investigar, lo que añade mayores realces de nobleza á sus descendientes; pues tanto es mas ilustre cualquiera familia cuanto por su antigüedad es mas difícil investigar su principio. Por la tradicion y auténticos instrumentos consta que por la era 1199 florecian algunos héroes con el dicho

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 247.

apellido de Abril, siendo uno de ellos la donacion hecha á la iglesia de Oviedo de sus palacios por la señora Doña Urraca, reina de Navarra y gobernadora de Asturias, la que se halla confirmada de ricos-hombres, y entre ellos de Don Abril, de quien fueron hijos Rodrigo de Abril, Urraca de Abril y Sancha de Abril. Hijo de Rodrigo de Abril fué Abril Rodriguez, que tomó el apellido de su padre por nombre, y este por apellido en Rodriguez, y él mismo confirmó como rico-hombre una escritura de venta en la era de **1272**, debiendo advertirse que la mas alta dignidad de aquellos tiempos en los que servian á los reyes, era la de ricos-hombres, que corresponde hoy á la de grandes de España, la que tuvo principio en tiempo de los señores Reyes Católicos. De esta ilustre familia hay diferentes ramas en España, y en la villa de Zehegin Antonio de Abril gozaba del estado de hijos-dalgo, como consta de un padron del año 1495, de quien desciende por linea recta de varon Don Bartolomé Martinez Guirado y Cayuela, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion y regidor perpétuo de esta ciudad. Traen por armas los de este linage un escudo en campo de oro, y una banda roja que le atraviesa. En lo alto del escudo castillo de piedra, puertas y ventanas azules, y abajo un castaño verde y un leon andante de su color al pié [1].»

1348. **Guirado.** «El apellido de Guirao, Guirall, Guirarte y Guiral, segun Diego de Urbina, fol. 195; Baños, fol. 124, y Guerra, fol. 867, es uno mismo, habiéndose corrompido por el trascurso del tiempo. Sus ramas frondosas han permanecido en el servicio de los reyes en el reino de Galicia, donde tuvo su troncal, de donde pasaron tres hermanos, uno á Aragon y Cataluña, otro á Castilla y otro á la Francia, todos con el celo de la exaltacion de nuestra Santa Fe. Siendo rey Don Fruela vivió Gotier Guirao, que se halló en la batalla del año 762, en que murieron 54,000 moros. Otra rama de esta familia pasó á Irlanda, en donde tuvieron gran poder hasta ser duques de Arminac, y de esta descendencia fué Carlos Guiral, que pasó á España, sirviendo de amigo y camarada á el señor Don Enrique II de Castilla contra su hermano Don Pedro el Justiciero, por lo que se le confirió la merced de los heredamientos de la villa de Madrigal y de las tierras del campo de Rafariegos, de que se le dió privilegio real en Burgos, año de 1358, y en su sepultura hay esta letra: «Guiral, cabeza de gente honrada.» De esta familia poblaron en Ciudad-Rodrigo, Segovia, Plasencia, tierra de Toledo, Lorca y Zehegin. Su escudo partido en pal, tiene en el cuartel de la mano derecha, en plata, águila negra coronada; y en el de la izquierda seis roeles rojos en campo de oro, de

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 230.

que usan Don Bartolomé y Don Juan José Martinez Guirao, hermanos, y Don Pedro Guirao Perez Chuecos y Alegría, vecinos de la ciudad de Lorca [1].»

1349. **Quiñones.** «Los de este antiguo y ilustre apellido de Quiñones son de tan conocida nobleza en estos reinos, que pueden en ella formarle competencias al mas insigne. Notoria es la alta estimacion que el rey Don Enrique IV hizo de Don Diego Fernandez de Quiñones, á quien por su antigua calidad y esclarecida nobleza le dió el honorífico título de conde de Luna. Fué este famoso héroe hijo de Pedro de Quiñones, merino mayor del reino de Leon, señor del estado de Luna, y de Doña Beatriz de Acuña, su muger. Hallo á los de este apellido entroncados en esta ciudad de Lorca con los de Felices, Perez, García y Melgarejo por haber casado Don Francisco Quiñones en segundas nupcias (en primeras con Doña Agueda Gaston y Melgarejo) con Doña Josefa Leonés Ponce de Leon, de quienes son hijos Don Juan Antonio y Don Matías Quiñones. Don Ginés Quiñones, hermano del dicho Don Francisco, casó con Doña María Leonés; y tuvieron á Don Manuel Quiñones Leonés, que casó con Doña Agustina Ruiz Mateos Rendon y Heredia.

»Don García de Quiñones fué teniente de adelantado por el señor marques de los Velez, en los Alumbres ó Mazarron, por los años de 1635; y Don Juan Ventura Giner y Quiñones, llamado comunmente Quiñonero, fué regidor perpétuo de esta ciudad de Lorca; y como capitan de una de sus compañías, asistió á los socorros de la ciudad de Cartagena, ejerciendo asimismo los mas honrosos empleos que acostumbran los caballeros hijos-dalgo notorios. Casó dicho Don Juan Ventura Giner y Quiñones con Doña Florentina Perez de Tudela y Galvez, de cuyo matrimonio son hijos Don Juan Gregorio Giner y Quiñones, regidor que fué de esta ciudad, y hoy presbítero y mayorazgo de esta casa; Don Agustin Giner y Quiñones, síndico que es de este real convento de Nuestra Señora de las Huertas; Doña Francisca, Doña Luisa, Doña Florentina y Doña Ana. Don Agustin casó con Doña Catalina Francisca Poveda Sanchez Sicilia, natural de esta misma ciudad; y tuvieron por hija única y sucesora de esta casa á Doña Florentina Giner y Quiñones Perez de Tudela Poveda Sanchez Sicilia. Traen por armas los de este linage quince escaques, los ocho rojos y los siete de plata, con sus veros azules. Así Lopez de Haro en su Nobiliario [2].»

1350. **Hibarguen.** «Los caballeros de este apellido son muy anti-

---

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 251.

[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 251.—Los que desearan mas estensas noticias del ilustrísimo linage de Quiñones pueden consultar, como lo indica el P. Morote, el *Nobiliario Genealógico* de Lopez de Haro, tom. 1, págs. 420, 432, 433, 435, etc.

guos hijos-dalgo, naturales de la provincia de Guipúzcoa, en la universidad de Irun, donde es su casa y solar. Han poblado en diferentes partes, y traen por armas un escudo de oro, y en él una cruz vana con cabezas volteadas de gules, y á los cuatro lados cuatro panelas de sinople. Han entroncado con otras casas nobilísimas, como la de Orozco, marques de Mortara y otras. Así Don José Alfonso de Guerra y Villegas, rey de armas, en su certificacion, dada en Madrid á 15 de mayo de 1684 [1].»

1551. **Leonés.** «Los de este apellido y linage de los Leoneses son muy buenos hijos-dalgo, naturales de las montañas de Leon, de las cuales hay muy principales hombres. Traen por armas, un escudo de plata, y en él un leon rapante, negro, y una orla colorada, en la que se ven ocho aspas de oro, las que ganó un infanzon llamado Alonso Leonés, en la batalla de la frontera de Ubeda y Baeza, dia de San Andrés. Consta de certificacion de Diego de Urbina, rey de armas, dada en Madrid á 13 de julio de 1581 á peticion del licenciado Juan Leonés de Guevara, regidor perpétuo de la ciudad de Lorca, que para en Don Diego Leonés, llamado el Santo, regidor perpétuo de dicha ciudad, uno de los cuatro caballeros mayorazgos que de este apellido viven hoy en esta ciudad, que son el dicho Don Juan Diego Leonés, Don Gaspar Leonés Marin Ponce de Leon, Don Juan Leonés Marsilla de Teruel Fajardo Cisneros y Montezuma y Don Joaquin Leonés y Carreño [2].»

1552. **Montalvan.** «Los Montalvanes de esta ciudad de Lorca son descendientes de Martin de Montalvan, que de la ciudad de Murcia vino á esta de Lorca. Fué hijo de Estéban de Montalvan, natural de aquella ciudad, en la que fué conquistador su ascendiente Aleman de Montalvan, á quien heredó el rey Don Alonso el Sabio. Así Cascales, fol. 30. Son notorios hijos-dalgo, empadronado por tal el dicho Estéban de Montalvan, como consta de testimonio de Juan Gonzalez de Sepúlveda, escribano del ayuntamiento de Murcia, dado en 25 de enero de 1600, á pedimento de Alonso Montalvan, su nieto, hijo de Francisco Montalvan y Manuel. Fué regidor de la ciudad de Lorca, y probó su nobleza año 1650, lo que consta de autos ante Diego de Cuadros, escribano público. Fué alcalde de la santa hermandad del estado noble de la villa de Caravaca, año 1663. Consta de testimonio de Ginés Lopez Perez, escribano de su ayuntamiento, dado en 17 de octubre del mismo año. Sirvió de alférez de la numerosa compañía de caballeros con que sirvió esta ciudad de Lorca en las guerras de Portugal, cuyo capitan fué Don Diego Mateos de Montalvan, regidor perpétuo de esta ciudad. Consta de certificacion del maese de campo

[1] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 252.
[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 252.

Pedro Fernandez de Céspedes, el año de 1659. Doña Francisca Montalvan y Manuel, hija mayor, mayorazga del dicho Don Alonso Montalvan, casó con Don Bartolomé García Ibarguen, natural de Cartagena; de quienes es hijo Don Juan García Ibarguen Montalvan y Manuel, quien casó con Doña Juana Luisa Marques Leonés, natural de la ciudad de Lorca. Traen por armas los Montalvanes un escudo partido al través, cuyas dos partes divide una banda dorada, y en el primer cuartel, en campo colorado, un castillo dorado; y en el segundo tres flores de lis de oro en campo azul [1].»

1353. **Carreño.** El antiguo y primitivo solar de este noble linage, como queda ya espresado en el tomo primero de esta obra, radicó en las montañas de Asturias, de donde sus ilustres hijos se estendieron en otros puntos de España, principalmente en Lorca. Uno de ellos, llamado García Fernandez Carreño, gozó antiguamente del derecho de recibir la ropa que vistiera el rey en el dia de Viernes Santo [2], derecho que fué redimido por diez mil maravedís, suma muy crecida en aquellos tiempos [3].

1354. **Tomás.** «Los de este apellido de Tomás son muy buenos y antiguos hijos-dalgo. Descienden de Aragon, y poblaron en las dos ciudades de Murcia y Lorca, en las que se conservan muy buenos caballeros. Hoy son regidores perpétuos de ambas ciudades Don Francisco y Don Nicolás Tomás Montijo Ruiz Mateos Rendon, hermanos y naturales de esta de Lorca. Son sus armas tres bandas rojas en campo de oro, y por orla ocho aspas [4].»

1355. **Riquelme.** «Los Riquelmes traen su descendencia de las montañas de Vizcaya; tienen casa y solar cerca del castillo de Maderuelo, en el valle que dicen de Rico Yelmo, donde hay un lugar llamado Riquelme. Vinieron á estas montañas de Francia con otros muchos que acudian en favor del rey Don Pelayo á la nueva conquista de España. Hay de este linage muy buenos caballeros hijos-dalgo en Cataluña y en Jerez de la Frontera y en Murcia, que como en los tiempos pasados no se trataba sino de recuperar á nuestra España de los moros, los caballeros nobles y valerosos buscando diversas ocasiones de honor, vinieron á parar y hacer asiento en diversos lugares. Cuando Jerez de la Frontera fué ganada de los moros la segunda vez, el rey

---

[1] Morote, como en la nota anterior.

[2] De un derecho muy análogo á este goza todavia en nuestros dias la casa de los duques de Hijar, la cual recibe todos los años con grande ceremonia la ropa que viste S. M. en el dia de Reyes.

[3] Morote, Argote de Molina, Tirso de Avilés, etc.—Las armas estan ya descritas en el tomo 1, pág. 129, núm. 371.

[4] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 251.—En el tomo 2.º se ha tratado de este apellido segun Cascales.

Don Alonso X, como consta de su crónica, la pobló de treinta hijos-dalgo, y entre ellos Beltran Riquelme y Doña Polonia, su muger, y Bernal Riquelme, su hermano, tuvieron repartimiento.

»En el mismo tiempo vino á la conquista de Murcia Guillen Riquelme, y fué uno de los caballeros pobladores, con repartimiento de tal, como se ve en el libro de la poblacion de esta ciudad, á fojas 4. Deste descendieron otros muchos, que como caballeros principales, gozaron de los oficios públicos que por privilegios de los reyes se repartian en esta ciudad. El año de 1335 Guillen Riquelme fué jurado de los hijos-dalgo. Francisco Riquelme fué alcalde el año 1382. Juan Riquelme, año 1380, tuvo comision del rey Don Juan I para hacer meter todos los bastimentos que estaban en casares abiertos dentro de las ciudades y villas muradas; porque se entendia que los ingleses que venian en favor de Portugal, habian de entrar por este reino de Murcia. El mismo Juan Riquelme y Pedro Cadafal fueron enviados por procuradores de córtes al llamamiento del rey Don Enrique II. Francisco Riquelme, alcalde, año 1397. Pero Riquelme, regidor el mismo año. Bartolomé Riquelme, regidor, año 1403. Vicente Riquelme y Alonso Riquelme, regidores, año 1407. Benito Perez Riquelme, regidor, año 1410. Juan Riquelme, alcalde en el oficio del adelantamiento por Juan Rodriguez de Salamanca, adelantado, el año 1407, y algunos otros. Diego Riquelme, regidor perpétuo el año 1432, por fin y muerte de Fernan Ruiz de la Cerda. Pedro Riquelme, regidor perpétuo el de 1488. El mismo Pedro Riquelme, procurador de córtes el de 1494. Francisco Riquelme, regidor perpétuo en el de 1515. Juan de Arroniz Riquelme sucedió en el regimiento de Francisco Riquelme, su hermano, por su fin y muerte. Alfonso Riquelme fué alcaide del castillo de Cartagena el año 1455, á quien el rey Don Enrique IV hizo merced de los censos de esta ciudad, pertenecientes á la órden de Santiago; y á Francisco Riquelme, su hijo, le hizo merced la reina católica Doña Isabel de un regimiento perpétuo que vacó por muerte de Alfonso Carles, año 1476. Diego Riquelme y Juan de Cascales, regidores, trajeron el privilegio de mercado franco el jueves de cada semana, concedido por la reina Doña Isabel el año 1476. Cristóbal Riquelme, despues de viudo de Doña Nofra Riquelme de Albornoz, fué caballero del hábito de San Juan y comendador de Paradinas. Don Luis Riquelme de Albornoz fué capitan de caballos en las guerras del reino de Nápoles. Don Francisco Riquelme fué capitan en la de Mostagan. Alonso Riquelme fué regidor y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion. Macías Coque Riquelme, su hijo, fué regidor y procurador de córtes, y señor del lugar de Guadalupe.

»Alonso Riquelme, mayorazgo, señor de Campocoy. Pedro Riquelme, mayorazgo y procurador de córtes. Don Luis Riquelme, caballero del hábito de

Santiago y capitan del Santo Oficio de la Inquisicion, y señor del lugar de Sant-Angel. Don Francisco Riquelme fué capitan en Flandes, muy conocido por su valor y esfuerzo. Fuera de esto he visto muchas cartas de los reyes encomendando por ellas á muchos caballeros desto nombre cosas de su servicio, por ser personas poderosas y principales en esta ciudad. Alonso Riquelme, regidor de Murcia, señor de Campocoy, queriendo casar un hijo suyo y sabiéndolo el príncipe Don Fernando, le hizo merced de doscientos mil maravedís de ayuda de costa, respecto de sus muchos servicios y de ser del príncipe muy querido: consta por una cédula del mismo príncipe, dada á 24 de junio de 1472.

»Pedro Fajardo, adelantado mayor del reino de Murcia, hizo gracia y donacion de un juro de heredad á Alonso Riquelme, su sobrino, por grandes obligaciones que le tenia fuera del deudo: consta de una cédula firmada del dicho adelantado, y refrendada de su secretario Rodrigo de Herrera.

»Martin Riquelme y Luis Riquelme, hermanos del dicho Alonso Riquelme, fueron criados de los Reyes Católicos. Martin Riquelme sirvió de copero, y Luis Riquelme de gentil-hombre, el cual fué tambien capitan de caballos.

»Don Antonio Riquelme y Pagan, regidor de esta ciudad, fundó el convento de los religiosos Capuchinos, órden de los menores del seráfico P. San Francisco, á 25 de junio, año 1616: dióles sitio espacioso para casa y huerto, y para la obra y otros muchos gastos necesarios; y los PP. Capuchinos y su provincial, Fray Diego de Quiroga, agradeciendo tanta largueza y santo celo, con órden de su general el M. R. P. Fr. Pablo de Cesana, al dicho Don Antonio y á su muger Doña Ginesa Castellanos y Ferrer, concedieron la capilla mayor de su convento para entierro suyo, y que puedan poner sobre el testero de la dicha capilla dos escudos de sus armas, uno á un lado del retablo y otro al otro, y el otro escudo sobre la sepultura.

»Son estos religiosos de santísima vida y singular ejemplo, y está todo el pueblo movido á su devocion y exortado con sus piadosos sermones á grandes efectos de virtud; y si bien no oyen confesiones de pecados, edifican las almas con su inculpable vida para que no se cometan.

»Destos caballeros Riquelmes es entierro y capilla la mayor del convento de San Francisco desta ciudad, que es una de las mas ilustres y suntuosas de España [1].»

Hallamos tambien honorífica mencion del ilustre linage de Riquelme en el *Libro-Becerro* de Castilla y en la *Historia de la ciudad de Lorca* por el P. Morote. Y el P. Florez de Ocariz cita algunos de sus esclarecidos hijos que llevaron su fama y renombre hasta las Indias Occidentales.

---

[1] Cascales, *Discursos Históricos de Murcia*, fol. 381.

Sus armas son: Escudo de gules y un yelmo sostenido por un brazo armado [1].

1356. **Pinar.** «El linage y apellido de Pinar goza en España antigüedad muy venerable y calidad muy conocida. Su primitivo asiento le tuvo en el reino de Aragon, de donde se trasplantó al de Murcia. Algunos autores le tienen por originario romano, de cuyo sentir es Cascales, quien dice que Rómulo y Remo, en la fundacion de la gran ciudad de Roma, una de las principales familias que allí se hallaron fué la de los Pinarios; que uno de los herederos de Julio César fué Lucio Pinario, añadiendo que con la ocasion de haber dominado á España los romanos, una de las familias romanas que en ella poblaron fué esta de los Pinares. Onufrio en su *Ciudad Romana*, fol. 37, dice celebra Grecia el orígen de este linage, y que fué tan ilustre en los antiguos siglos, que habiendo Hércules de señalar sacerdotes para la instruccion de los ritos y ceremonias, eligió de la familia de los Pinares y los enseñó el modo de sacrificar, y que perseveró este oficio en aquel linage muchos siglos, teniendo su primer templo en Arcadia. Ursino tratando de las familias romanas, esplicando las monedas de estas en el fol. 194, dice tomó el apellido de Pinarra y de Pino, hijo de Numa Pompilio, rey de los romanos. En la conquista de Chinchilla acompañó esta familia al rey Don Jaime de Aragon, que ausiliaba al infante Don Alonso el Sabio; y poblando en ella, pasaron despues los Pinares á Murcia, á Lorca y otras partes. Así Don Juan de Mendoza, cronista y rey de armas del señor Carlos II, rey de España, en un despacho y certificacion dada en Madrid á peticion de Ginés Pinar de Segura, vecino de la ciudad de Lorca. Sus armas son: Un escudo, el campo de plata, y en él un pino verde con piñas de oro, y dos leones rojos rapantes empinados al tronco, uno por cada costado, simbolizando el pino la antigüedad y duracion de este linage, y los dos leones las operaciones grandes y ánimos generosos de sus ascendientes [2].»

1357. **Peraleja.** «Los de este apellido de Peraleja descienden del reino de Aragon, de donde pasaron á este de Murcia; poblaron en Lorca y otras partes de este reino. Son sus armas: Un peral, y al tronco de él dos leones asidos rapantes coronados, en campo azul [3].»

1358. **Marsilla.** «Los de este apellido de Marsilla de Teruel son muy buenos hijos-dalgo y muy principales y antiguos en el reino de Aragon, de

---

[1] Libro-Becerro, fol. *mihi* 16.—Morote, *Antigüedad y Blasones de Lorca*, part. 2, lib. 1, capítulo 19, pág. 235.—Ocariz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tom. 2, árb. 7, párrafo 1.—Florecen aun en nuestros dias, años 1858, y sostienen el lustre de este antiguo y egregio linage muchos de sus nobles hijos, principalmente en la ciudad de Murcia, donde hay todavia una calle y una casa ó palacio que llevan el esclarecido nombre de *Riquelme*.

[2] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 235.

[3] Morote, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 236.

donde vinieron al de Murcia y poblaron en Lorca. Traen por armas: Un escudo partido en palo; á la derecha una cruz floreteada de oro en azul, y en la siniestra, en gules, tres palos de oro. Así Diego de Urbina, rey de armas, en su certificacion, dada en Madrid á peticion de Alonso Teruel Marsilla, vecino de la ciudad de Lorca, en 6 de febrero de 1584. De este linage ha habido siempre en esta ciudad de Lorca famosos caballeros muy servidores de los reyes, como lo fueron entre otros, de que se hará memoria tratando de los varones ilustres de esta ciudad, Don Ginés Marsilla y Quiñones, natural de la ciudad de Lorca, quien sirvió á los reyes de esta corona en diversas partes de Italia y Flandes, en donde fué celebrado por las acciones de su valor, lo que consta de cédulas de S. A. R. Alberto, archiduque de Austria, duque de Borgoña, dadas en Bruselas, una en 24 de abril de 1604 y otra en 1.° de marzo de 1606; y Don Alonso Marsilla de Teruel, regidor perpétuo de la ciudad de Lorca y capitan de una de las compañías de Milicias compuesta de mas de cien hombres muy bien armados, con que la dicha ciudad socorrió á las plazas de Oran y Mazalquivir, sitiadas por los enemigos de la cristiandad por mar y tierra, en cuyo sitio y defensa de aquellas plazas manifestó el esfuerzo de su valor en ocasiones de los combates que se ofrecieron, y el afecto á la real corona, manteniendo á su costa la dicha numerosa compañía el tiempo que se mantuvo en Cartagena esperando las embarcaciones que condujeron todas las compañías de Lorca á las dichas plazas de Africa, lo que consta de certificacion del señor Don Iñigo de Toledo Osorio, gobernador y capitan general de las dichas plazas, dada en Oran en 2 de setiembre de 1675, sellada con el sello de S. E. y refrendada de su secretario Don Antonio de Urquizu [1].»

1359. **Cano ó Lezcano.** «Los Lezcanos, llamados comunmente Canos, son de las montañas de Vizcaya y muy buenos hijos-dalgo, descendientes de Amador de Lizcano, alcaide que fué de Cazorla, quien con Lope García Lizcano, señor de Lizcano, su hermano, en el año de 1334 salió de Guipúzcoa con la gente de aquella provincia en servicio del rey de Castilla contra el de Navarra, como se escribe en su *Crónica*, cap. 150. Ganaron el castillo de Unsar y cogieron una gran cabalgada, por lo cual les fué dada la órden de la caballería de la Banda, y la misma banda de oro con dragantes por armas en campo azul, son las que acrecentaron las antiguas. Hoy tienen cinco panelas verdes y dos calderas negras, que por mas antiguas están en escudo partido á la mano derecha, y á la siniestra la banda de oro con dragantes en campo azul, y un castillo, encima del cual está una estrella de oro de ocho

[1] Morote, como en la nota anterior.

puntas, y sobre ella una luna menguante de plata. Hay de estos caballeros en los reinos de Murcia, Jaen y Sevilla, y en la ciudad de Lorca poblaron muchos de este linage, por servir en esta frontera en las guerras contra el reino de Granada [1].»

1360. **Fenares.** «En los originales de Gerónimo Villa, rey de armas que fué de S. M., se halla la descripcion de las armas de este linage por las palabras siguientes: Los del apellido de Fenares son antiguos hijos-dalgo, naturales del reino de Murcia, y traen por armas un escudo verde, y en él cinco manojos de feno de oro [2].»

LAMINA LIX.

1361. **Palavicino** [3]. En Roma, en Génova y en Milan, fué muy antigua, ilustre y poderosa la casa de Pallavicini, de la cual procedió la que todavia florece en España, principalmente en Valencia, con el apellido *Palavicino*.

Cuando Oton I, emperador de Alemania, pasó á Italia con el fin de redu-

[1] Morote, part. 2.ª, lib. 1, cap. 19, pág. 257.

[2] Morote, como en la nota anterior.

[3] Apuntes genealógicos:

I. Adalberto Palavicino, duque de Lacio, casó con la princesa Adelida, deuda muy cercana del emperador Oton I de Alemania; y tuvieron entre otros hijos á

II. Ubertino Palavicino, duque de Lacio, marques Palavicino, etc., tuvo por hijo á

III. Uberto Palavicino, marques Palavicino, duque de Lacio, señor de Castel-Peregrino, etc. En 1083 poseia además los señoríos de Castel-Bazano, Castel-Polínice, San Vito, Bigolengo, Cipion, Florenzuela, Castello, Arden y Cortemayor. Dejó entre otros hijos á

IV. Nicolás Palavicino, primero de esta rama que se estableció en Génova, donde vivia en 1154 y fué reconocido como noble, formando una de las veinte y ocho casas nobles de la señoría de Génova; y tuvo por hijo á

V. Juan Palavicino, reconocido en 1202 como noble de Génova, tuvo por hijo á

VI. Otgerio Palavicino, noble de Génova, donde vivia en 1268, tuvo á

VII. Damiano Palavicino, noble de Génova, tuvo á

VIII. Millan Palavicino, noble de Génova, tuvo á

IX. Damiano Palavicino, segundo del nombre, senador de Génova y noble que en la milicia dejó gran fama por sus gloriosos hechos, tuvo á

X. Ambrosio Palavicino, noble de Génova, tuvo á

XI. Gerónimo Palavicino, proclamado dux de la república en 12 de junio de 1497 y creado baron de Frignani y Frignestani, tuvo entre otros hijos á



... MADRID.

Lám. LIX = 11.ª del tomo 3.º



1361. Palavicino. 1362. Vallés. 1363. Carroz. 1364. Ferrer de Plegamans 1365. Ibarrola.

1366. Mollinedo. 1367. Gonzalez. 1368. Cáceres. 1369. Lopez-Barthe. 1370. Riesgo.

1371. Muguerza. 1372. Casanova. 1373. Buergo. 1374. Gonzalez del Campillo. 1375. Martinez.

1376. Andriani. 1377. Cerda. 1378. Acedo. 1379. Cambras. 1380. Maeztu.

1381. Cifre de Colonia. 1382. Viana. 1383. Saenz. 1384. Perez de Pariza. 1385. Urturi.

Lit. Heráldica.

cir á su obediencia á su hijo Alberto, que se habia proclamado rey de Italia, llevó como general de la caballería al bravo Adalberto Palavicino, marques de Palavicino, duque de Lacio, vicario general y lugar teniente del imperio, descendiente de la casa de Baden. El buen éxito de la espedicion valió al general los señoríos feudales con amplísima autoridad de los lugares y castillos de Castel-Peregrino, Agusalequio, Valdemugela y Fortilbera, situados entre Parma, Plasencia y Cremona, con lo cual y con la mano de la princesa Adelida, parienta muy cercana de Oton I, premió el emperador los grandes servicios que le habia prestado. El año 960 de la era cristiana se hallaba establecido Adalberto Palavicino en Lombardía, de donde pasó á Plasencia, y murió en 1304,

---

XII. Gregorio Palavicino, noble de Génova, casó con Doña María Doria; y tuvieron por hijo primogénito á

XIII. Ambrosio Palavicino, segundo del nombre, natural de la isla de Xio, en la señoría de Génova, baron de Frignani y Frignestani, quedó establecido en Valencia, y casó con Doña Catalina Centurion y Spínola; tuvieron entre otros á

XIV. Gaspar Palavicino, baron de Frignani y Frignestani, reconocido como noble de Génova en Valencia, y matriculado como tal en la bolsa de caballeros de la misma ciudad, casó con Doña Isabel Juan Cabanes y Ritsó; y entre otros hijos tuvieron á

XV. Don Luis Ambrosio Palavicino, baron de Frignani y Frignestani, caballero de la órden de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, casó con Doña Emerenciana Duran Gil de Palomar, de la cual tuvo á

XVI. Don Isidro Palavicino, baron de Frignani y Frignestani, caballero del hábito de Santiago, jurado en capítulo de Valencia, tres veces nombrado por el estamento de los nobles, generosos y caballeros. Casó con Doña Ana de Villarrasa y Torrellas, hija del noble Don Francisco, descendiente por la línea paterna de Pedro Villarrasa, el querido legislador de Don Jaime I de Aragon el Conquistador y de Godofredo de Bouillon, rey de Jerusalen, cuyos hijos, despues de recobrada por Saladino la Ciudad Santa, se esparcieron por el mundo, viniendo á Valencia uno llamado Guido Jofré; y por la materna del noble, valiente y esforzado Guerao de Torrellas (antes Guerao de Lambezch, hijo del duque de Lambezch), que siendo general de los ejércitos del rey de Aragon, desafió personalmente al Cid Campeador para dirimir entre ambos las pretensiones que sobre Calahorra tenian los reyes Ramiro de Aragon y Alfonso de Castilla. Don Isidro Palavicino y Doña Ana de Villarrasa tuvieron á

XVII. Don Félix Palavicino, baron de Frignani y Frignestani, dos veces jurado por el estado noble y diputado por el estamento militar. Casó con Doña Gerarda de Figuerola y Vallés, de la noble casa de los Figuerolas y Bellois, de la cual tuvo á

XVIII. Don José Palavicino casó con Doña Francisca Perez de Roa y Franch, de la cual tuvo á

XIX. Don Joaquin Palavicino, baron de Frignani y Frignestani, señor de la Puebla Larga y de Mahuella, regidor perpétuo de la clase de nobles de la ciudad de Valencia, casó con Doña María Pascuala Vergadá y Mateu, de la cual tuvo á

XX. Don Juan Bautista Palavicino y Vergadá casó con Doña Francisca Javiera Gamir y Ros de Ursinos, de la casa de los *Borja*, duques de Gandía, con la cual tuvo á

XXI. Don Antonio Palavicino y Gamir, baron de Frignani y Frignestani, señor de la Puebla Larga y Mahuella, caballero maestrante de la real de Valencia, casó con Doña Francisca An-

habiendo antes fundado en Castellon la abadía que lleva su nombre, en la cual fué sepultado en un soberbio sepulcro de familia.

Ubertino Palavicino, núm. II, marques de Palavicino, duque de Lacio, señor de Castel-Peregrino, etc., despues de haber servido en los ejércitos de Conrado II, á cuya coronacion asistió en Roma á 29 de marzo de 1031, como uno de los principales nobles de Italia, acreditó la nobleza de su sangre en la espulsion de los longobardos.

Gerónimo Palavicino, núm. XI, noble de Génova, fué proclamado dux de la república en 1.° de junio de 1497, y creado baron de Frignani y Frignestani.

---

tonia Carroz, marquesa de Mirasol, señora de Guardamar y Guadasequies, de la cual tuvo á

XXII. Don Lorenzo Palavicino y Carroz, caballero maestrante de la real de Valencia, que casó con Doña Vicenta Vallés y Ferrer de Plegamans, de la ilustre casa de los barones de Puebla Tornesa, de la cual tuvo entre otros al

XXIII. Excmo. Sr. D. Vicente José Palavicino y Vallés, actual marques de Mirasol, baron de Frignani y Frignestani, señor territorial y solariego de la Puebla Larga, Mahuella, Guardamar y Guadasequies, caballero maestrante de la real de Valencia, que casó con la escelentísima señora Doña Casilda de Ibarrola y Mollinedo, dama noble de la real órden de la reina María Luisa, hija de los Excmos. Srs. marqueses de Zambrano.

Copia de la sentencia arriba mencionada.

Sententia lata in Regia Audientia Valentina cum votis S. S. R. Consilii Aragonum, in favorem Don Ludovici Ambrosii Palavesino, Frignestani baronis, super militiæ generositate, et nobilitate illius, et suorum descendentium.

Attento constat supplicatione præsentata in Regia Audientia nostri regni Valentiæ, die undecimo februarii, anni millesimi sexcentesimi quadragesimi, per Ludovicum Ambrosium Palavesino fuit expositum, ipsum, et suos ascendentes per rectam lineam masculinam descendere ab Uberto et Francisco Palavesinis, olim ducibus Latii, et à nobilissima Palavesinorum familia, quæ à civitate Plasentiæ, in qua per plures annos domicilium habuit, ad civitatem Genuæ translata fuit, in qua ejus progenitores in matricula nobilium illius reipublicæ descripti reperiuntur, et ut tales officia, et munera in eadem republica solis nobilibus debita, et super solos nobiles exerceri et regi solita subierunt, et functi fuerunt, et consequenter fuisse petitum declarari eum ex dictis motivis generosum militem, et nobilem cum tota sua progenie fuisse et esse, et uti talem gaudere debere omnibus privilegiis, gratiis, franquitatibus, exemptionibus, immunitatibus, et prerogativis generosis militibus et nobilibus competentibus, et ex meritis processus, signanter ex depositionibus plurimorum testium per dictum Ludovicum Ambrosium Palavesino, ministratorum constat familia Palavesinorum civitatis, et republicæ Genuensis, ad quam ex civitate Plasentiæ translata fuit, esse generosam, militem et nobilem, et ex ea progenitos uti tales tractari, æstimari, et reputari, gaudendo omnibus prærogativis, præeminentiis, et gratiis generosis militibus, et nobilibus ejusdem competentibus, et munera dictæ reipublicæ solis generosis et nobilibus debita exercendo, constat certificatoria per ducem, et gobernatores civitatis Genuæ expedita die duodecimo maii, anni millesimi sexcentesimi septimi, magnificos, illustres, ac nobiles viros Franciscum Palavesino, Latii ducem, quondam Uberti etiam Latii ducis

Gregorio Palavicino, núm. XII, noble de Génova, fué gobernador perpétuo de la isla de Xio, de la cual fué proclamado señor en 24 de noviembre de 1527. Murió gloriosamente defendiendo sus estados cuando fueron invadidos por los turcos. Su consorte María Doria y sus hijos pasaron á España bajo la proteccion de su primo hermano el cardenal Antonio Justiniani y de su sobrino el marques Vicencio Justiniani.

Don Luis Ambrosio Palavicino, núm. XIII, baron de Frignani y Frignestani, fué caballero de la órden de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, cuyo hábito vistió en 16 de junio de 1650. Ganó ejecutoria en contradictorio juicio con votos del sacro supremo consejo de Aragon, de ser le-

---

filium, Hieronymum Palavesino quondam Ambrosii Frignestan et Frignan baronem, Gregorium Palavesino quondam dicti Hieronymi filium, Ambrosium dicti quondam Gregorii, et Gasparem dicti quondam Ambrosii filios à dictis Latii ducibus descendentes, descriptos esse in libro nobilitatis reipublicæ Genuensis, in quo dumtaxat describuntur illi nobiles, penes quos residet cura, guberuium, et administratio totiusmet reipublicæ, et ex quibus juxta illius leges eligun!ur pro tempore dux, gubernatores, procuratores ac cæteri magistratus, qui loca, insulas, provincias, civitates, ac totam reipublicæ dominationem regunt, ac moderantur. Et ex instrumento acto duodecimo die junii, anni millesimi quatuorcentesimi nouagesimi septimi, in quo nomina ducis, et nobilium reipublicæ Genuensis, qui convenerunt pro solemni electione futuri tunc ducis ejusdem; interque plures ex familia Palavesinorum exprimuntur fuisse, nemine discrepante, seu contradicente, electum, creatum, et nominatum in ducem præfatæ reipublicæ Genuensis, et totius ejusdem terræ, et gubernii ab eo die usque ad annum millesimum quingentesimum Hieronymum Palavesino, quoudam Ambrosii Frignestan et Frignan baronem. Et ex allio instrumento acto vigesimo quarto mensis novembris millesimi quingentesimi vigesimi septimi in domo Saucti Georgii, ac in aula consilii dictæ civitatis Genuæ, per ducem, senatores et gubernatores illius republicæ fuisse olectum, nominatum, et constitutum gubernatorem insulæ de Xio, et totius illius Terræ Gregorium Palavesinum quondam dicti Hieronymi Frignestani ac Frignani baronis filium, vita ejus durante, et ex sententia lata die tertio decimo octobris, anni millesimi sexcentesimi septimi per Lavaninum cancellarium, et secretarium reipublicæ Genuensis fuisse declaratum per Antonium Gratianum juris utriusque doctorem à Pontremoli prætorem civitatis Genuæ vocato, et audito in suis defensionibus tribuno nobilissimi senatus Gasparem Palavesino filium Ambrosii ortum in civitate Valentiæ nuncupatæ del Cid in Hispania, uti descendentem à ducibus Latii Uberto, et Francisco Palavesinos, et ex nobilisisima Palavesinorum familia, cum et omni tempore, quo reverteretur ad civitatem Genuæ, eo instante esse capacem ad omnes magistratus obtinendos, et cætera munera dictæ reipublicæ obeunda quæ nobiles dumtaxat ejusdem in libro nobilitatis dictæ republicæ descripti soliti sunt regere et exercere. Et ex imperiali rescripto expedito Ratisbonæ, postridie omnium Sanctorum, anni millesimi sexcentesimi trigesimi, constat, majestatem cæsaream invictisimi Ferdinandi II, romanorum Imperatoris semper augusti, et Germaniæ regem, facta relatione plurium actuum nobilitatem familiæ Palavesinorum, descendentis ab Uberto, duce Latii, quæ postquam in civitate Plasentiæ per plures annos floruit ad civitatem Genuæ, se traduxit perfectisimo probantium Paulum Hieronymum Palavesino, baronem Frignani, et omnes, et singulos liberos, posteros ac descendentes legitimos utriusque sexus natos; cæterosque, æternaque serie nascituros, veros Sacri Romani Imperii Marchio-

gítimo descendiente por línea recta de la noble, generosa y militar casa de los Palavicinos de Génova, segun sentencia de 11 de agosto de 1642, cuya copia damos despues de los apuntes genealógicos. Asistió como noble, representando su brazo en las córtes que el rey Felipe IV celebró en Valencia, año 1645.

Don José Palavicino, núm. XVIII, fué tambien caballero de la órden de Nuestra Señora de Montesa y de San Jorge de Alfama, cuyo hábito vistió en 29 de octubre de 1742, y regidor de la mensa maestral de la misma órden, señor territorial y solariego de la Puebla Larga y de Mahuella, en el reino de Valencia, y regidor perpétuo de dicha ciudad en la clase de nobles.

---

nes, et Marchionissas creasse, fecisse, et nominasse, et insignia gentilitia familiæ suæ in pectore imperialis Aquilæ ad eum modum, quo Augusta Domus sua insignia defert, deferre, et gestare permisisse. Et tandem ex attestationibus testium per dictum Ludovicum Ambrosium Palavesino ministratorum apparet Hieromymum Palavesino, baronem Frignestani ex legitima conjuge procreasse Gregorium Palavesino, qui fuit gubernator insulæ de Xio, et Thobiam Palavesino, istum Gregorium Ambrosium istum Ambrosium Gasparem ortum in civitate nostra Valentiæ, patrem Ludovici Ambrosii suplicantis, et causam prosequentis, in cujus favorem supradicta sententia nobilitatis in senatu Genuæ, anno millesimo sexcentesimo septimo lata fuit, ex Thobia ortum fuisse Hieronymum, ex Hieronimo Joannem Franciscum, et ex Joanne Francisco Paulum Hieronymum, qui ab imperatore Ferdinando Marchio, ut habetur, creatus fuit. Ex quibus et aliis sufficienter constat de intentione dicti Ludovici Ambrosii Palavesino, quæ non fuit ex deductis per nostrum fisci, et patrimonii procuratorem, et syndicos stamenti militaris, et nostræ civitatis Valentiæ in aliquo elisa. His et aliis meritis processus attentis deliberationem, et conclusionem in Sacro Supremo Regio Aragonum consilio sumptam cum interventu magnifici fisci, et patrimonii regii advocati, nobisque transmissam, pronuntiamus, et declaramus dictum Ludovicum Ambrosium Palavesino, agentem descendentem esse legitimum ex nobilissima familia Palavesinorum civitatis Genuæ: et ob id generosum militem et nobilem, atque ita frui, et gaudere posse, et debere cum tota prole ex eo nascitura omnibus privilegiis, gratiis, immunitatibus, prærogativis, et exemptionibus quibus fruuntur et gaudent, frui, et gaudere possunt, et debent cæteri generosi milites, et nobiles in nostro Valentiæ regno juxta foros, privilegia, et consuetudines regni.—Don Joan. Hieron. Blasco R.—V. Don Andreas Saus.—V. Ortin.—V. Sanchiz.—V. Ferriol. R. P. Ad.

Lata fuit hujusmodi regia sententia per nos, seu in nostri personam per nobilem, et dilectum regium consiliarium Don Joannem Hieronymum Blasco, regiam cancellariam in præsenti civitate et regno Valentiæ regentem, deque nostro illiusve mandato lecta, et publicata per nobilem, et dilectum regium scribam mandati, et hujusmodi causæ Don Franciscum Daza in domo dicte nobilis regentis cancellariam, quam fovet in præsenti civitati Valentiæ in parrochia Santi Joannis, nuncupata del Mercat, et vico Santi Vicentii, ubi palam, et publice regia, seu nostra celebratur audientia die sententiæ prolationis constituto intitulato undecimo augusti, anno millesimo sexcentesimo quadragesimo secundo. Regnorum autem præfectæ regiæ majestatis omnium vicesimo secundo præsente. Instante ad dictam sententiam ferri, et publicari supplicante Josepho Ximenez, notario procuratore. Parte altera absente citata, et non comparente. Presentibus pro testibus Don Francisco Alreus regii mandati scriba, Josepho Tora, et Vicentio Coloma, mercatoribus, et aliis in multitudine copiosa.

Don Juan Bautista Palavicino y Vergadá, núm. XX, fué caballero maestrante de la real de Valencia, regidor en la clase de nobles, señor de la Puebla Larga y de Mahuella.

Las armas del ilustrísimo linage de Palavicino son: Escudo cortado; el 1.° de oro y una fajita de sable recortada y bretesada; el 2.° ajedrezado de cinco puntos de oro equipolados con cuatro de azur [1].

1362. **Vallés**. Muy antiguo é ilustre linage en Cataluña, Valencia é Islas Baleares. Una de sus lineas contrajo alianza de parentesco con la de Palavicino, espresada en el número anterior, por el casamiento de Don Lorenzo Palavicino, núm. XXII de los apuntes, con Doña Vicenta Vallés y Ferrer de Plegamans.

Sus armas son: Escudo de azur y dos montes formando un valle, sumados de tres coronas de oro puestas en triángulo, una, dos; bordura de gules con esta leyenda en letras de oro: VALLIS ALTITUDO EST MEA FORTITUDO.

1363. **Carroz**. Se ha tratado del origen de este ilustre linage en el tomo 1, núm. 57, y solo se repite aquí para consignar alguna ligera variacion en sus armas y su parentesco con la casa de Palavicino por el casamiento de Don Antonio Palavicino, núm. XXI de los apuntes, con Doña Antonia Carroz, marquesa de Mirasol.

Sus armas son: Escudo de oro y cinco escudetes de plata, uno en cada canton, cargado con tres fajas de sable, y uno sin fajas en el centro ó abismo.

1364. **Ferrer de Plegamans**. Entre los mas antiguos é ilustres linages de Cataluña, Valencia é Islas Baleares, se distingue el que ostenta el apellido *Ferrer*, siendo tan estendido y general en aquellas comarcas y tan numerosas sus ramificaciones, que muchos para diferenciarse añaden el nombre de algun lugar ó mayorazgo, como *Ferrer de San Jordi*, *Ferrer de Plegamans*, etc. La rama que lleva este último nombre está enlazada con la casa de Palavicino por el casamiento, ya mencionado en el apellido Vallés, de Don Lorenzo Palavicino con Doña Vicenta Vallés y Ferrer de Plegamans.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y tres herraduras de plata; el 2.° del mismo metal y los palos de Aragon; el 3.° tambien de oro y tres rosas naturales; el 4.° del mismo metal y un leon de gules coronado.

1365. **Ibarrola**. En el valle de la Valdorba, provincia de Navarra, entre las casas solares de hijos-dalgo que radican en el lugar de Artariain,

---

[1] O bien cuatro de oro y cinco de azur como van aquí pintadas, conforme á un modelo que obra en esta redaccion.

está la de Ibarrola [1]. La línea del ilustre linage de Ibarrola, enlazada con la casa de Palavicino por el casamiento de Don Vicente José Palavicino, número XXIII de los apuntes, con Doña Casilda de Ibarrola y Mollinedo, trae por armas: Escudo de oro flanqueado; en el gefe y en la punta tres fajas de gules, y en los flancos el mote ó lema AVE MARÍA.

1366. **Mollinedo.** La línea de este ilustre linage emparentada con la de Palavicino por el casamiento espresado en el número anterior, ostenta por armas: Escudo de oro y una cruz de gules como la de Calatrava, acompañada de diez y seis crucecitas del mismo color, cuatro en cada canton del escudo; y en la punta una panela, tambien de gules.

1367. **Gonzalez.** La línea de este ilustre linage emparentada con la casa de Palavicino, núm. XIII de los apuntes de esta casa, por el casamiento de Don Vicente José Palavicino con Doña Casilda de Ibarrola y Mollinedo Gonzalez y Cáceres, trae por armas: Escudo de plata y dos roeles de gules; bordura del mismo metal y cuatro leones del mismo color, uno en cada canton del escudo.

1368. **Cáceres.** La ilustre casa de Cáceres, enlazada con la de Palavicino como queda indicado en el número anterior, ostenta por armas: Escudo cortado; el 1.° de oro y una águila de sable esplayada; el 2.° partido; 1.° de plata y un árbol copado con un jabalí al pié del tronco, cortado de gules y tres puntas de lanza bajas de plata; 2.° de azur y una rueda de oro; bordura de gules y siete coronas de oro, tres arriba y dos en cada lado [2].

1369. **Lopez-Barthe.** Así el patronímico *Lopez* como el apellido *Barthe* son de aquellos nombres que por sí mismos revelan su remoto principio y antigüedad. Ofrecen tan estrecha semejanza ó analogía entre sí las voces *Lupus*, *Lupo*, *Lope* y *Lopez*, que ni se opone á un sano criterio considerarlas como derivadas una de otra, ni han vacilado los autores en atribuirles un mismo orígen y etimología. Pero proponiéndonos tratar aisladamente del nombre *Lopez* mas adelante, nos ceñimos á dar aquí una sucinta idea del apellido *Barthe.* Desde luego su misma estructura nos manifiesta que no ha nacido en nuestra Península; ni se requieren vastos conocimientos filológicos para descubrir que tuvo su orígen entre los antiguos pueblos orientales, de quienes tomaron los griegos el uso de la *th*, y de los griegos se trasmitió á los romanos, á los árabes, y así sucesivamente á otros pueblos.

---

[1] Elorza, *Nobiliario de la Valdorba,* tabla, pág. 8.

[2] Todas las noticias referentes á los núms. 1361 y siguientes hasta el presente, constan por documentos fidedignos que obran en el archivo de los marqueses de Mirasol, en Valencia, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

Hay en griego la palabra *Parthe*, que significa *Virgen*; y no admitiendo duda entre los etimologistas que las letras de una misma especie, como las dentales *d*, *t*; las labiales *b*, *p*, etc., se usan con frecuencia una por otra, es evidente que los nombres *Barthe* y *Parthe* pueden considerarse como una misma palabra. No es fácil por cierto averiguar cuándo se empezó á usar como apellido; pero consta que ora como nombres comunes ó apelativos, ora como propios de personas, fueron muy usadas entre los antiguos galos, francos y teutones, las palabras *Bart*, *Barth*, *Barthe* y *Bert*, *Berht*, *Berthe*; y lo son en nuestros dias como apellidos entre los alemanes y los franceses, descendientes estos de los espresados galos y francos, y aquellos de los teutones.

Prescindiendo, pues, de la significacion de estos nombres [1], y considerándolos como variantes de un mismo apellido, entre los eminentes personages que con ellos se han distinguido descuellan la reina *Berthe*, tan celebrada y venerada en algunas comarcas de Suiza; el famoso marino Juan Bart, que hijo de un humilde pescador supo elevarse por su valor é intrepidez á los mas altos é importantes cargos de la marina francesa, mereciendo por sus relevantes servicios que el rey Luis XIV le otorgara títulos de nobleza; y que la ciudad de Dunquerque, donde nació, lo cual es para él todavía mas glorioso, le haya levantado estátuas. A fines del siglo XVI y principios del XVII, floreció el sabio crítico aleman Gaspar de Barth; en el siglo pasado se distinguió como escritor dramático Nicolás Tomás Barthe, natural de Marsella; y casi en nuestros dias se ha dado á conocer Mr. N. Barthe como hombre de Estado y entendido ministro en Francia.

A principios del siglo pasado vino á España Don Pedro Barthe, natural de Carcasona, con su hijo Don Juan Barthe, y se estableció en la ciudad de Guadix, donde fueron tenidos, considerados y recibidos por nobles. Y esta línea de la casa de Barthe emparentó despues con el linage de Lopez por el casamiento de Don Ignacio Lopez Requena con su prima hermana Doña Agustina Barthe y Requena, descendiente del espresado Don Pedro Barthe; y los hijos y descendientes de este distinguido consorcio han conservado los dos apellidos unidos Lopez-Barthe; y usan por armas: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y trece roeles de azur, que es de Lopez; el 2.° de gules y un sol de oro, cortado de este metal y tres rosas de su color, que es de Barthe; el 3.° y

---

[1] Hemos ya dicho que la palabra griega *Parthe* significa *Virgen*; su casi homónimo *Barthe* significaba entre los francos *bosquecillo*; la palabra *Bart* equivalia á *piedra*, y las palabras *Bert*, *Berth*, significaban *ilustre*, *brillante*, *esclarecido*, de donde proviene que haya en francés tantos nombres propios compuestos con la palabra *Bert*, como el rey *Dagobert*, *Albert*, *Galibert*, *Gisbert*, *Lambert*, *Bertin*, *Robert*, etc.

el 4.º de azur y un castillo pardo con dos leones, uno en cada lado de la puerta, que son ambos cuarteles de Requena [1].

1370. **Riesgo**. Los nombres *Riesco* y *Riesgo* fueron antiguamente un mismo apellido, propio de un ilustre linage originario de Galicia, de donde pasó á las montañas de Burgos y de Santander, estendiéndose con el trascurso del tiempo en varios otros puntos de la Península. Su nobleza es tradicional, ocultándose su origen en la oscuridad de los siglos, como se desprende de los documentos puestos en nota, que produjo ante la sala de hijos-dalgo de Valladolid Don Francisco Riesgo en su pleito de nobleza é hidalguía que ganó en el año 1565 contra el concejo, alcaldes, regidores, oficiales y hombres buenos de Santistéban de Valdueza [2].

---

[1] Court de Gebelin, *Mundo Primitivo*, *Disertaciones*, tom. 1, págs. 304 y 308; *Diccionario Etimológico*, pág. 125.—Diccionario de Moreri.—Documentos que obran en poder de Don Luis Lopez-Barthe, licenciado en Jurisprudencia y en Filosofía del claustro de esta Universidad central, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta corte, etc., y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

[2] Estracto de los documentos arriba indicados:

«Muy magníficos señores.—Francisco Sanchez, en nombre de Francisco Riesgo, vecino del lugar de Santistéban de Valdueza, que es el Vierzo, parezco ante vuestras mercedes, y pongo accion y demanda al concejo, vecinos y buenos hombres pecheros del dicho lugar, y justicias y regimiento dél, y al doctor Tovar, fiscal de V. A.; y contando el caso por verdadera relacion, digo: Que siendo como es el dicho mi parte hombre hijo-dalgo notorio de su padre y aguelo é bisaguelo, de solar conocido é devengar quinientos sueldos segun fuero de España; y el dicho mi parte, y los dichos su padre, aguelo y bisaguelo en los lugares donde han vivido y morado, y han tenido bienes y hacienda de uno, diez, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, ochenta y cien años, y mas tiempo á esta parte; y de tanto tiempo acá que en memoria de hombres no es en contrario, han estado y estan en tal posesion vel casi de tales hombres hijos-dalgo notorios, y como de tales de no pechar ni contribuir en pechos ni derramas reales ni concejales, que pagan los buenos hombres pecheros de estos reinos, antes siempre les han sido guardadas todas las honras, franquezas, exenciones é libertades que suelen ser guardadas á los otros hombres hijos-dalgo de estos reinos; agora nuevamente las partes contrarias, en perjuicio y quebrantamiento de la dicha su hidalguia y posesion de ella, los han empadronado y prendado por pecho de pecheros, no lo podiendo ni debiendo hacer; por ende á vuestras mercedes pido y suplico que habida esta relacion por verdadera, ó la parte que baste, por su sentencia declare al dicho por tal hombre hijo-dalgo notorio de solar conocido, y devengar quinientos sueldos segun fuero de España, y él y los dichos su padre y aguelo é bisaguelo haber estado en tal posesion, é de no pechar ni contribuir en ningunos pechos reales ni concejales en que pechan y contribuyen los buenos hombres pecheros de estos reinos, condenando á las partes contrarias á que no le inquieten ni perturben en la dicha su hidalguía y posesion de ella, y á que le quiten y tilden de los padrones do le tienen puesto y asentado, y á que no le pongan mas en ellos, y á que le guarden todas las honras, franquezas y libertades que suelen ser guardadas á los otros hombres hijos-dalgo de estos reinos, y á que le vuelvan y restituyan cualesquier prendas que le hayan sido tomadas, tales y tan buenas como estaban, ó por ellas su justo valor y estimacion, haciendo sobre todo á mi parte entero cum-

Las armas de este noble linage son: Escudo de gules y un navío de oro con velámen de plata sobre el mar agitado; el gefe de azur con el norte de plata; bordura de oro y diez aspas de gules. Segun certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en 20 de agosto de 1857 por Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M.

1371. **Muguerza.** Ilustre linage cuyos hijos se difundieron principalmente en Aragon y Navarra. Casi en nuestros tiempos una de sus líneas se

---

plimiento de justicia como mejor de derecho lugar haya y costas, y para ello etc. Y juro á Dios y á esta ✝ en ánima de mi parte, que no se pide de malicia. Otro sí, protesto de suspender el juicio y derecho de la propiedad si y en cuanto convenga al derecho de mi parte, y si necesario es de luego le suspendo en cuanto le sea útil y provechoso. Otro sí, para fundamento de la intencion de mi parte, hago presentacion de este testimonio de prenda signado de escribano público, el cual juro á Dios que es bueno y verdadero. A vuestras mercedes pido y suplico le hayan por presentado, y me manden dar su carta de emplazamiento en forma contra el dicho concejo, y que se notifique esta demanda al dicho fiscal, para lo cual etc.—Licenciado, Soriano Sanchez.—De cuya demanda se mandó dar traslado al fiscal de S. M., y librar, como se libró, carta de emplazamiento en forma contra el concejo, alcaldes, regidores, oficiales y hombres buenos del lugar de Santistéban de Valdueza, con la que fueron requeridos; y reportada cumplimentada á la sala, salió á la causa el citado fiscal de S. M., contradiciendo y oponiéndose á dicha demanda, para lo cual alegó varias razones; y recibido el pleito á prueba con cierto término, para la que el demandante se propuso hacer, presentó el correspondiente interrogatorio, en el cual espuso ser hijo de Juan Riesgo y de Leonor Malla, y nieto de Lope Riesgo y de Inés Perez, vecinos que fueron todos del lugar de Santistéban de Valdueza; y evacuada la prueba y pasado su término, fué pedida y hecha publicacion; y declarado concluso el pleito, se dió por los nominados señores alcaldes de los hijos-dalgo y notario del reino de Leon, la sentencia que con su pronunciamiento es.... *Sigue aquí la sentencia favorable á Don Francisco Riesgo, y luego el pronunciamiento en estos términos:*

»Dada y pronunciada fué esta sentencia por los señores alcaldes é notario, que la firmaron de sus nombres en audiencia pública en Valladolid á siete dias del mes de abril de mil quinientos sesenta y cinco años.—De cuya sentencia suplicó ante los señores presidente y oidores la parte del fiscal de S. M., que con audiencia del demandante le fué admitida, y el pleito recibido á prueba, cuyo término pasado se pidió é hizo igualmente publicacion de probanzas; y sustanciado y concluso el recurso, se dió por dichos señores presidente y oidores la sentencia y pronunciamiento siguientes.—En el pleito que es entre Francisco Riesgo, vecino del lugar de Santistéban de Valdueza, y Lucas Gimenez, su procurador de la una parte, y el doctor Ramirez, fiscal de S. M., y el concejo, alcaldes, regidores, oficiales y hombres buenos del dicho lugar de Santistéban de Valdueza, y Gaspar de Valcárcel, su procurador de la otra. Fallamos que los alcaldes de los hijos-dalgo y notario del reino de Leon que de este pleito conocieron, en la sentencia definitiva que en él dieron y pronunciaron, de que por el dicho fiscal fué apelado, juzgaron y pronunciaron bien, y el dicho fiscal apeló mal. Por ende debemos confirmar y confirmamos su juicio y sentencia de los dichos alcalde y notario, á los cuales devolvemos este dicho pleito y causa, para que vean la dicha sentencia y la lleven y hagan llevar á debida ejecucion con efecto, como en ella se contiene, é no hacemos condenacion de costas. Y por esta nuestra sentencia definitiva asi lo pronunciamos y mandamos.—El licenciado, Hinojosa.—El licenciado, Don Juan de Zuazola.—El licenciado, Ibarra.—Dada y pronunciada fué esta sentencia por los señores presidente y oidores en audiencia pública en Valladolid á veinte y seis dias del

ha enlazado con el de Gil por el casamiento de Don Miguel Gil con Doña Vicenta Muguerza. Tiene por armas: Escudo de azur y las cadenas de Navarra de oro; el gefe de este metal y una flor de lis de gules [1].

1372. **Casanova**. Ya en el siglo XIII florecieron Benito Casanova y Pedro Casanova, que se distinguieron en las guerras contra los moros, bajo las gloriosas banderas del rey Don Jaime I de Aragon. El primero, dice Mosen Febrer, que era de Barcelona; y el segundo de París [2]. Cascales hace mencion de una noble y antigua familia del apellido Casanova, originaria de la señoría de Génova, en Italia, de donde vino á España y se estableció en Cartagena [3]. Resulta, pues, que hay distintos linages de este apellido, los cuales no pueden reducirse á un solo tronco y comun orígen. Pero es indudable que la mayor parte de las casas de este nombre, que se hallan esparcidas en los reinos y provincias de España, tienen su primitivo orígen en el reino de Valencia ó en el principado de Cataluña, pues no solo la palabra Casanova es propia, genuina y castiza del idioma lemosin, sino tambien muy usada y estendida como apellido en aquellas comarcas.

Sus armas, con muy ligeras variantes, son: Escudo de oro y una casa nueva de gules; el gefe de este color, y un sol de oro entre dos flores de lis de plata [4].

1373. **Buergo**. Los nombres *Buergo, Huergo* y *Güergo*, se usaron en lo antiguo indistintamente por un mismo apellido, propio de un ilus-

---

mes de marzo de mil quinientos y setenta y un años.—Lo inserto conviene con su original, y lo relacionado mas por menor resulta del mencionado pleito, que queda en este archivo de mi cargo, y envoltorio doscientos veinte y dos de fenecidos, que pasaron por la escribanía de cámara de hijos-dalgo que ejerció Don Sancho de Ortega, á que me remito. Y para que conste doy la presente, que firmo en Valladolid á veinte y uno de julio de mil ochocientos cincuenta y seis.—Blas María Alonso Rodriguez.—Derechos con busca, diligencias y papel, trescientos cuarenta y ocho reales.—Hay una rúbrica.—Sellado por el canciller.—Adriano Fernandez.—Derechos, cinco reales.—Hay un sello.»

Los descendientes de Don Francisco Riesgo se han continuado hasta nuestros dias, contándose entre ellos Don Clemente María Riesgo, vecino de Santander, y su hijo Don Pascual de Riesgo, residente en la isla de Cuba, ilustrado escritor y director de *La Prensa de la Habana*.

[1] Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid á 3 de setiembre de 1857, á favor de Don Miguel Gil, Blasco, Muguerza y Casanova, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M.

[2] Mosen Febrer, trobs. 137 y 138, pág. 81.

[3] Cascales, *Discursos históricos de la ciudad y reino de Murcia*, fol. 440 vuelto.

[4] Certificacion citada en la nota del número anterior.—Las armas de los Casanovas de Murcia y Cartagena, como descendientes de distinto tronco, son bastante distintas, como se dirá en otra ocasion.

tre linage originario de Asturias, donde tuvo muchos y muy antiguos solares. El ilustrado canónigo Tirso de Avilés lleva el origen de este ilustre linage á mas remota antigüedad, asegurando que su tronco y fundador en Asturias fué oriundo de Grecia, y lo espresa en estes términos:

«Los de este linage de Huergo descienden del valeroso capitan Gorgias del Güergo, el cual vino en compañía del capitan Gijon, navegando por el mar Océano con sus ejércitos; y con la tempestad que desbarató la flota Greciana, aportaron á estas montañas de las Asturias de Oviedo, en el puerto de Gijon, como dicho tengo, y allí edificaron los dos capitanes Gijon y Gorgias la dicha ciudad de Gijon, que hoy dia conserva el antiguo nombre de su fundador, aunque corrompido. Fué muy valeroso Gorgias y de mucho esfuerzo, el cual se dice hubo dos hijos asimismo muy esforzados, é hicieron muchas proezas, y el uno se llamaba Gorgeo y el otro Morante, de donde vienen los Moranes de Gijon. De modo que estos dos linages son los dos primeros de aquella villa por descender del capitan Gorgeo. Estos dos hermanos tuvieron hijos, los cuales se llamaron de estos apellidos, y algunos de los que llamaron Huergos quedaron en la ciudad de Lugo de Asturias, que fué poblada por Gunderico el año 420, la cual fué traspuesta despues en la ciudad de Oviedo, á donde ahora permanece, por el rey Fruela. Otros Huergos se dice se hallaron con el rey Don Ramiro I en la señalada batalla de Clavijo, y le sirvieron valerosamente. Otros Huergos se fueron á Navarra, de los cuales hay hoy hombres muy principales. Otros de estos Huergos se quedaron en estas montañas de Asturias, y poblaron el pueblo de Güergo, en el concejo de Siero, y le dieron su nombre. Asimismo edificaron en el dicho pueblo una ermita que hoy dia está allí muy antigua, que se llama San Mames, y una casa.

Los de este linage de Huergo pintan por armas un brazo de un hombre armado, empuñada una bandera enarbolada y la asta tirada, en campo verde, mas una llave, porque se tiene por cierto que uno de estos Huergos y otro Lavandera entregaron la llave de la ciudad de Gijon al rey Don Pelayo cuando se apoderó de ella; y así tambien les dió por armas la dicha llave. Mas traen tambien un castillo del otro lado de la bandera por haber fundado sus pasados la ciudad de Gijon. Dales mas, tres cabezas de turcos por armas, á causa de que queriendo robar los moros la dicha ciudad de Gijon, y despues venidos, fueron huyendo algunos de ellos con su capitan; y estos de Huergo y Lavandera fueron en su seguimiento, y en la vega de Formanes los mataron y tomaron la bandera, y trajeron las cabezas al rey. Tambien pintan tres flores de lis que trajo por armas dicho capitan Gorgias; y por hallarse siempre estos dos apellidos juntos en las batallas y como ramas de un mismo tronco, tomaron los unos y los otros y se les dió unas mismas armas, escepto

que los de Lavandera no pintan el castillo, y las armas son como dicho es...[1]»

1374. **Gonzalez del Campillo**. Una ilustre familia del patronímico *Gonzalez* tuvo antiguamente su casa solar en el reino de Leon, en el pueblo de Campillo, cuyo nombre tomó por apellido. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de gules y tres columnas de oro; el 2.° de plata y un árbol copado acompañado de cuatro estrellas de oro [2].

1375. **Martinez**. Una de las numerosas familias que se distinguen con el patronímico *Martinez*, muy antigua y estendida en Asturias, Leon y Galicia, enlazada con la de Buergo, tiene por armas: Escudo cortado; el 1.° de azur y un castillo de plata; el 2.° de oro y un cuervo pasante; bordura de plata y ocho estrellas de azur [3].

1376. **Andriani**. Familia muy ilustre y antigua, originaria de Grecia, de donde se estendió á Italia. Uno de sus nobles hijos pasó á España, y sus descendientes han contraido alianza de parentesco con casas muy calificadas, principalmente con las de Roger de Lauria y Dezcallar [4].

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de gules y un castillo, de cuya puerta salen dos leones en opuesta direccion; el 2.° del mismo color y cuatro palos de oro [5].

1377. **La Cerda**. «San Fernando, rey de España, padre del emperador Don Alonso el Sabio, quien lo fué del infante Don Fernando de la Cerda, pretenso rey de Castilla; padre de Don Luis de la Cerda, que tuvo por hija á Doña Isabel, señora de la ciudad del Puerto, casó con Don Bernar-

---

[1] Tirso de Avilés, *Sumario de la Nobleza de Asturias*.—Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid en el año 1857, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M.

[2] Certificacion citada en la nota anterior.

[3] Como la nota anterior.

[4] Entre los que actualmente sostienen la nobleza é hidalguía de esta ilustre casa, se cuentan:

Don Luis María Andriani, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, y condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra.

Don Severo Andriani, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III y senador del reino, obispo de Pamplona.

Don Fernando Andriani, caballero de la órden militar de Santiago, coronel de caballería.

Don Felipe Mauricio Andriani y Dezcallar, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, director del ministerio de Fomento.

[5] Noticias generosamente facilitadas por el erudito autor del *Nobiliario Mallorquin* Don Joaquin María Bover.—En Francia hay una ilustre familia del nombre *Andrian*, que indudablemente es una rama de la casa de *Andriani*, de cuyo nombre se habrá suprimido la *i* conforme al genio del idioma francés.

do de Bearne; padres de Don Gaston, 2.° conde de Medinaceli [1]; padre de Don Luis de la Cerda, 3.er conde; padre de Don Gaston de la Cerda, 4.° conde; padre de Don Luis, 5.° conde y 1.er duque de Medinaceli; padre de Don Juan de la Cerda, 2.° duque, de quien fué hijo Don Juan, 4.° duque; padre de Don Juan, 5.° duque, que tuvo por hijo á Don Juan Luis, 6.° duque; padre de Don Juan Luis, 7.° duque, de quien fué hijo Don Juan Francisco, 8.° duque; padre de Doña Feliche, marquesa de Priego, casó con Don Luis Mauricio, padres de Don Nicolás María Luis Fernandez de Córdoba y Cerda, 9.° marques de Priego, 10.° duque de Medinaceli, año de 1736 [2].

El condado de Medinaceli, como queda indicado en el citado pasage de Rivarola, pasó á ser ducado por merced de los Reyes Católicos en el año 1491, en favor de Don Luis de la Cerda [3].

Las armas de este ilustrísimo linage son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y castillo de oro, partidos de plata y leon de gules; el 2.° y el 3.° de azur y tres flores de lis de oro [4].

1378. **Acedo**. En el año 1612 pertenecian á Don Fausto de Acedo el palacio y señorío del lugar de Iriberri, sito en Navarra, en el valle de la Valdorba. Casi en nuestros dias una línea de este ilustre linage se ha enlazado con el de Martinez de Cabredo por el casamiento de Don Francisco Martinez de Cabredo con Doña Rafaela de Acedo. Sus armas son: Escudo de oro y cinco águilas de sable con los picos y garras de gules; bordura del mismo metal con este lema: LOS DE LA CASA DE ACEDO PELEAN CON GRAN DENUEDO [5].

1379. **Cambras**. En el año 1273 fué uno de los pobladores de Galbarra, lugar de la diócesis de Pamplona, Diego de Cambras, hijo-dalgo procedente del reino de Leon; y sus descendientes han sido siempre tenidos y considerados como hijos-dalgo de solar conocido. Tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.° de azur y castillo de oro con dos leones del mismo metal

---

[1] El primer conde de Medinaceli fué su padre el espresado Mosen Bernardo de Bearne, á quien agració con dicho condado, en el año 1374, el rey Don Enrique II en premio de sus señalados servicios, pues no fué Mosen Bernardo de los que menos le ausiliaron para subir al trono de Castilla.

[2] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 1, lib. 2, pág. 153.

[3] Berni, *Títulos de Castilla*, cap. 6, fol. 119.

[4] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 1, lib. 1, cap. 11, pág. 78.

[5] Elorza, *Nobiliario de la Valdorba*, pág. 11.—Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid, año 1854, á favor del Sr. D. Leon Martinez de Cabredo, Acedo, Cambras y Maeztu, por Don Joaquin Marin, cronista y rey de armas de Su Magestad.—Véase este mismo apellido en el tom. 2, núm. 1102.

empinantes; el 2.° del mismo color y un guerrero armado con espada en la mano, montado en un caballo blanco; el 3.° tambien de azur y banda de gules fileteada de oro; el 4.° de plata y árbol copado [1].

1380. **Maeztu.** En la villa de Maeztu, provincia de Alava, tuvo su antiguo palacio el noble linage de Maeztu. Entre los hijos-dalgo de Logroño, Calahorra, Alfaro y La Guardia que acudieron al llamamiento de gente de guerra que hizo el rey Don Felipe II para tomar parte en sus importantes guerras y gloriosas victorias, se distinguió Bartolomé Maeztu. Sus descendientes han sido siempre tenidos y admitidos por hijos-dalgo de solar conocido, gozando en todas partes de las distinciones y preeminencias peculiares á la nobleza é hidalguía. Tienen por armas: Escudo de azur y banda de oro con dragantes de lo mismo, acompañada de una flor de lis en el triángulo superior y una tao en el inferior, todo de oro [2].

1381. **Cifre de Colonia.** De los célebres y antiguos condes de Barcelona procedió el ilustre linage de Cifre [3], como lo afirma el acreditado Mosen Febrer, añadiendo que Ramon Cifre fué uno de los mas esforzados capitanes del rey Don Jaime I de Aragon [4]. Acompañó Ramon al rey á la conquista de Mallorca, donde por su valor y nobles hazañas mereció muy rico repartimiento. Sus preclaros descendientes han procurado conservar en todos tiempos y aun actualmente sostienen la nobleza de su esclarecido tronco y progenitor, siendo el actual representante de esta ilustre y antigua familia en Mallorca Don Guillermo Ignacio Cifre, en cuya casa está incorporado desde muchos siglos un vínculo ó mayorazgo llamado de *Colonia*, con gravámen

---

[1] Certificacion citada en la nota anterior.

[2] Como la nota anterior.

[3] Se escribe indistintamente en lemosin *Cifre*, *Cifré*, *Xifre* y *Xifré*, y significa *ciprés*. Los dos últimos se pronuncian aproximadamente *Chifre*, *Chifré*.

[4] Mosen Febrer, trob. 163, cuyo tenor es como sigue:

Lo grifo de or sobre camp de blau
E arméa daurada es divisa antiga
De Ramon de Cifre, é segons se trau
Per aquella historia que escrigué Fra Arnau,
Monge de Troveras, trovas sens fatiga,
De Jofré el Vellós, compte en Barcelona,
Ve per descendencia, é per so parent
Es de vos, senyor, com lo rey ho abona,
Tenintlo per tal, é dell se aficiona,
Fentlo capitá pera Bocayrent,
Per haber ubert lo Port de Agullent.

del apellido, por lo cual se llama ***Cifre de Colonia*** [1]. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y un ciprés arrancado; el 2.° de azur y un grifo de oro [2].

1382. **Viana.** Dos distintos y principales linages del apellido *Viana* se hallan consignados en la historia, ambos antiquísimos y tan ilustres como antiguos; uno originario de una villa de su mimo nombre, sita en el reino de Navarra; otra de otra villa, tambien del mismo nombre, sita en Galicia, entre los rios Duero y Miño. A este corresponden las armas que aqui pintamos, y son: Escudo de oro y águila de sable [3].

1383. **Saenz.** Patronímico equivalente á *hijo* ó *descendiente de Sancho*, lo mismo que *Saez, Sanz* y *Sanchez*. Fué muy usado antiguamente el nombre Sancho, y en la serie de nuestros reyes se hallan cuatro de este nombre, además de algunos reyes de Navarra y Aragon. No es, pues, estraño que sean tan usados estos patronímicos, y que, para distinguirse unas de otras las numerosas familias que los llevan, hayan añadido algun otro apellido, como *Saenz Barquino, Saenz de Carranza, Saenz de Molina, Saenz de Villaverde, Saenz de Vitoria,* etc. A estos últimos corresponden las armas que aquí pintamos, y son: Escudo partido; el 1.° de oro y un árbol de sinople acompañado de dos panelas de gules; el 2.° de plata y dos lobos de sable empinantes afrontados en ademan de embestirse [4].

---

[1] El erudito Bover en su *Nobiliario Mallorquin*, pág. 108, dice que el ilustre guerrero Ramon Cifre fué natural de Lérida, en Cataluña; y hace honorífica mencion de algunos otros hijos de la ilustre casa de Cifre en estos términos:

«Guillermo Cifre, en 1285, prestó juramento y homenage al rey Don Alfonso III de Aragon, como diputado por el lugar de Bellver, hoy San Lorenzo Descardasar; y otro Guillermo Cifre, ó tal vez el mismo, mereció la misma honra por la villa de Alcudia.

Sor Isabel Cifre, fundadora de la casa de educacion llamada la *Crianza*, fué muger de gran virtud, y murió con opinion de santa en 1542.

El P. Alberto Cifre, religioso Carmelita, fué varon de gran doctrina, y brilló su saber en el púlpito, en la cátedra y en las obras que escribió. Murió en 1705 despues de haber desempeñado los principales empleos de su religion en el convento de Palma y en varios de Cataluña.

Don Jaime Cifre, en 1764, cuando la creacion de los cuerpos de Provinciales, fué nombrado teniente del batallon de Palma.

El P. Pedro Tomás Cifre, religioso Carmelita, fué eminente por su saber, como lo prueban sus escritos.»

[2] Mosen Febrer y Bover, ya citados.

[3] Nobiliario del conde Barcelos; notas del marques de Montebelo, col. 575.—Certificacion de blasones é hidalguia competentemente autorizada, espedida en Madrid á 25 de setiembre de 1747, por Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, caballero de la órden de Santiago, cronista mayor y rey de armas mas antiguo del rey Don Fernando VI.

[4] Certificacion citada en la nota anterior.

1384. **Perez de Pariza**. Noble linage originario de las Provincias Vascongadas. Sus armas son: Escudo de sinople y un castillo de oro con un lebrel de sable saltante en la puerta [1].

1385. **Urturi**. Los caballeros del apellido y linage de Urturi son originarios del señorío de Vizcaya. Tienen por armas: Escudo de oro y un árbol con un lobo andante al pié del tronco; bordura de gules y ocho panelas de plata [2].

LAMINA LX.

1386. **Vergua**. «Alfonso de Vergua, rico-hombre de naturaleza, pintaba en su escudo, sobre campo azul, tres columnas de plata, y orla encarnada con escudos reales. Fué por capitan de la nave en que iba el rey á la conquista de Mallorca: pasó á Valencia, estuvo en su conquista y facilitó que el rey moro Zaen se rindiese, solicitando la salida de los moros sin la menor violencia. Era muy pacífico y de suma pericia. Goza por premio el lugar de Chirles y el diezmo que compró despues [3].»

1387. **Vicent**. «Una fuente de piedra con seis surtidores y dos grullas que beben su agua, sobre campo encarnado, pintaba en su escudo Juan Vicent, uno de los conquistadores de Játiva. En la reparticion que se hizo entre sus moradores, le tocó muy buena porcion del monte, porque rompió los conductos de Bellús, privando á la ciudad, estando sitiada, de sus aguas. Esta hazaña recuerda su escudo, fiel coronista, y que forma un aspecto muy agradable [4].»

1388. **Vich**. «Berenguer de Vich, noble catalan que en el ejército del rey Don Jaime tuvo el cargo de auditor de guerra, manteniendo la justicia en tan igual peso, que no hicieron caer las balanzas los respetos ni los amigos. Asistió en Valencia en toda la campaña, peleando con tal valor y destreza, que al verle los moros se atemorizaban y no hallaban campo para huir. Despues

---

1 Como la nota anterior.
2 Como la nota anterior.
3 Mosen Febrer, trob. 521, pág. 273.
4 Mosen Febrer, trob. 522, pág. 273.



Lám. LX = 12ª del tomo 3º



1386. Vergua. 1387. Vicent. 1388. Vich. 1389. Vidal. 1390. Vidaure.

1391. Villanueva. 1392. Vilagrasa. 1393. Villalba. 1394. Villamayor. 1395. Vilademany.

1396. Villarragut. 1397. Villarragut. 1398. Villarasa. 1399. Villarig. 1400. Villarnau.

1401. Vives. 1402. Vives. 1403. Yepes. 1404. Valenciá. 1405. Zaera.

1406. Zafont. 1407. Zafont. 1408. Zafortea. 1409. Zagarriga. 1410. Zaguardia.

Lit. Heráldica.

fué por embajador á Inglaterra. Pintaba por divisa en su escudo tres fajas encarnadas sobre campo de oro [1].»

1389. **Vidal.** «El rey Don Jaime en su Comentario de las guerras que tuvo con los moros, escrito de su puño, da el honor de sabio á Bernardo Vidal, sin hacer por ello agravio á los de otras tierras: por docto y por fiel tomaba su consejo en todas ocasiones, dándole distinguido lugar en los consejos de guerra. Pintaba en su escudo escuartelado un perro de muestra, en campo amarillo, añadiendo una ala negra, tambien sobre oro [2].»

1390. **Vidaure.** «No ignorais, señor, que Pedro Vidaure, cuya es la divisa que estais mirando, es infanzon antiguo; y así es justo recobre su honor perdido, para que en su escudo pueda poner la faja azul en campo de plata: porque pudiendo ser reina su hermana Gallarda, segun se lo prometió mediante juramento el rey vuestro padre, trocó su parecer, dejándole mal contento y con queja, pues el mucho poder á veces traspasa los limites de lo justo [3].»

1391. **Villanueva.** «Centellantes azules que forman líneas de oro, y en cada centella un escudito dorado, lleva por empresa Raimundo Villanova, demostrando con ello ser su orígen el de mas esplendor en toda la Francia, pues de ella fué enviado por el emperador Carlo-Magno con su ejército contra Cataluña el marques de Traus, cabeza de esta familia, é inmediato pariente de sus reyes; y obró con tanto valor que desalojó los moros que ocupaban los pueblos del Principado, y fundó baronías en las villas de primer órden [4].»

1392. **Villagrasa.** «Vino de Solsona Narciso Villagrasa, y sirvió en Valencia, Murcia, Játiva y Biar con grande satisfaccion del rey, pues nada le embarazó que el alcaide Saix construyese dos fortines de buen material para estorbarle la entrada, que él muy arrogante asaltó y rindió el castillo. Tuvo por premio casas en Valencia; y en Cuarte hacienda mas que suficiente para mantenerse (como es público), y por ser liberal la ha tenido que vender [5].»

1393. **Villalba.** «Un castillo de plata bajo un sol resplandeciente, sobre campo azul, pintaba en su escudo Juan de Villalba: era pariente de Te-

---

[1] Mosen Febrer, trob. 523, pág. 274.—Una rama de este ilustre linage se estendió en las Islas Baleares.

[2] Mosen Febrer, trob. 524, pág. 274.—Una ilustre casa de este apellido se ha conservado hasta principios del presente siglo en las Islas Baleares.

[3] Mosen Febrer, trob. 525, pág. 275.

[4] Mosen Febrer, trob. 530, pág. 277.—Se han pintado por errata losanges de gules en vez de azur.

[5] Mosen Febrer, trob. 527, pág. 276.

resa Vidaure por parte de madre; por su gran prudencia lo hizo ayo de sus hijos, con aprobacion del rey Don Jaime. Ganada Jérica le envió por alcaide de la fortaleza, y para que instruyese á los niños, que como hijos de rey debian señalarse y aventajarse á todos en la crianza, lo que ejecutó con tanto cuidado y acierto, que mereció la complacencia del rey [1].»

1394. **Villamayor.** «Dos torres encarnadas encima de una puente de piedra, sobre campo de oro, y las claras vertientes de una fuente, pintaba en su escudo Juan Villamayor, natural de Alpuente. Fué muy buen soldado, y sirvió á su costa en la guerra de Valencia, Játiva y Orihuela, talando las campiñas, como langosta, desde Alicante á Murcia, y en toda la costa. Hizo á los enemigos tanto daño en estas correrias, que temblaban solo de oir su nombre [2].»

1395. **Vilademany.** «Lleva por divisa en su escudo Vilademañ, antiguo bervesor del condado de Osma, la cruz de San Jorge perfilada de oro, sobre campo encarnado. Vino con gente que mantenia á su costa, á servir á su rey estando en Puig. Temian su poder los moros en los sitios de Valencia, Játiva y Biar, tanto que solo con ver su estandarte huian ya de él. Estando sobre Murcia fueron muertos á vista del rey Don Pedro dos hijos suyos de mucho valor y sufrimiento [3].»

1396. **Villarragut.** «Descienden de Panonia, hoy Hungría, los Villarraguts, de esclarecido linage, rama de Teodoro, que con mucho gozo dejó la idolatría y la corona por seguir á Cristo, sin temor del ultrage que los suyos le hacian; por lo que pasó á Francia, sirviendo en la guerra contra Cataluña. Ganó á Subirats, donde fundó su casa. Su divisa son escaques de plata y encarnado, y en los cuadretes sembradas flores de lis. Ahora es San Martin de Fox el lugar de su residencia [4].»

1397. **Villarragut.** «Del primer Teodoro, rey de Hungría, á quien Carlo-Magno de Francia, en atencion á haber abrazado la fé de Jesucristo, lo llevó á la guerra en su compañía y lo hizo general de un poderoso ejército, desciende Juan Villarragut, que tomó el apellido de un lugar cerca de Leucata, que poseian sus descendientes. Este con tres hermanos mas vino á Valencia, y sirvió en la guerra. Pintaba en su escudo sobre campo de plata tres fajas encarnadas [5].»

---

[1] Mosen Febrer, trob. 528, pág. 276.
[2] Mosen Febrer, trob. 529, pág. 277.
[3] Mosen Febrer, trob. 526, pág. 275.
[4] Mosen Febrer, trob. 531, pág. 278.
[5] Mosen Febrer, trob. 532, pág. 278.

1398. **Villarasa.** «Cinco rosas de oro y plata sobre campo azul pintaba por empresa en su escudo Pedro Villarasa, francés, tan hábil que obtuvo solemnemente en la universidad de París el grado de leyes. El rey vuestro padre, conociendo su prudencia, le hizo venir por juez de agravios y quejas, y le asignó tribunal en que declarase segun los nuevos fueros que hizo, y amparase á los pobres, sin hacer diferencia entre los poderosos, con que se pudiera vivir pacíficamente en Valencia [1].»

1399. **Villarig.** «Del condado de Ampurias vino presuroso á la conquista Bernardo Villarig, hombre de poder, que no halló impedimento en servir al rey, portándose valeroso en toda accion de guerra. Fué su valor de mucho aprecio. Pintaba en su escudo cinco fajas negras ondeadas, y otras cinco de oro. Rindió con mucho trabajo á Villahermosa, á Sirat y á Tormo, cuyos lugares le cedió el rey en premio de sus fatigas militares. Fué hombre de agudo entendimiento así en paz como en guerra [2].»

1400. **Villarnau.** «Sin torres ni muralla lleva Guillermo Villarnau en su escudo una casería á modo de villa, sobre campo azul. Era catalan, segun se colige de la historia antigua. Estaba bien instruido en la lengua arábiga, pues estuvo cautivo cinco años en Argel; y así pudo servir de fiel intérprete al rey: y á mí me consta que se trataban por su medio todos los ajustes que se propusieron en Valencia y Játiva, y asimismo en todas las demás plazas que rendian los gobernadores moros [3].»

1401. **Vives.** «Tres cabrias de oro sobre campo negro pintaba en su escudo Juan Vives de Cañamas. Su venida desde Ampurdan causó al rey mucha alegría; el cual ordenó se le confiase el escuadron volante para dispersar los moros que hacian sus correrias, saliendo de Valencia contra las trincheras de los almugavares: portóse con valor cual otro Alcides, y así es justo sean recompensadas sus empresas dándole el premio, pues hasta hoy está guardando las fronteras [4].»

1402. **Vives.** «Por distinguirse Guillermo de Vives tomó por divisa en su escudo, sobre campo de plata, una mata verde de siempre-vivas con sus flores de oro, pues tienen la prerogativa de no marchitarse ni perder su color: discreto geroglífico que declara su apellido. Añade además una hermosa

---

[1] Mosen Febrer, trob. 533, pág. 279.
[2] Id., trob. 534, pág. 279.
[3] Id., trob. 535, pág. 280.
[4] Mosen Febrer, trob. 536, pág. 280.—Hay una casa de este mismo apellido en las Islas Baleares, conocida desde principios del siglo XIII, y tiene las mismas armas que señala Mosen Febrer.

fénix ardiendo en la hoguera y renovando sus plumas, á la que pone una corona sobre su cresta. Por premiado y rico se quedó en Valencia domiciliado [1].»

1403. **Yepes**. «Los del apellido Yepes tienen su descendencia de la villa de Yepes, cuya familia es de las mas principales de ella, y tan antigua, que fueron los primeros que la ganaron; por cuya razon recibieron el nombre de la misma villa, que á fuerza de armas restauraron de los bárbaros de Africa, y entregaron á sus verdaderos dueños los Reyes Católicos. Ha habido hombres insignes de este apellido, como ahora referiremos, en particular Alonso de Yepes, que trasladó su casa á la ciudad de Cuenca de Villar del Humo, lugar del marquesado de Moya, y casó en la misma ciudad con Petronila de Novela, cuya familia es conocida y reputada por una de las calificadas de Cuenca: tuvo por su hijo á Alfonso de Yepes, y sirvió á S. M. con general aprobacion en el ejercicio de papeles en Flandes, Italia y armada del mar Océano, en ocupaciones y oficios muy dignos de sus merecimientos: volvió de Flandes, y S. M. reconocida á sus honrados servicios, le mandó entretener en la secretaría de Estado, teniendo á su cargo la cifra con que S. M. se corresponde con todos sus ministros, ejercicio de grande confianza; mas la satisfaccion que de su persona se tenia, le facilitó con sus méritos para que consiguiese tan principal ministerio, y hoy le sirve por su contador de relaciones de la real Hacienda, que los que tienen noticia en la corte de estos oficios, inferirán con ella cuanta es la estimacion que se hace de su persona, pues ejerce tan principal ocupacion. El, pues, no solo con sus virtudes dió lustre á su antigua descendencia, mas dilató y conservó la nobleza que habia heredado, y así se hizo asentar en las copias y estado de los caballeros hijos-dalgo de la de Cuenca, y no sabré decir á quién se le sigue mas honra, al contador Alonso de Yepes por ser uno de los principales caballeros de Cuenca, ó á la misma ciudad con sus heróicas virtudes, pues ha sido tan buen hijo de ella, que generalmente ha hecho mucho bien á todos los naturales de su patria, en las partes que se han valido de su persona. Casó en Madrid con Doña Angela de Rojas, cuya calidad es muy conocida, como lo dice su mismo apellido; tienen por sus hijos legítimos á Don Luis Alonso de Yepes, que despues de haber comenzado á servir en los papeles del Estado, le envió á Italia, para que con la esperiencia se hiciese práctico de las cosas del mundo, y continuase en el servicio de S. M., á lo que él habia dado principio. Doña Catalina Manuela, su hija mayor, asiste en compañía de sus padres; y Doña Josefa Maria sirve en palacio por de la cámara de la reina nuestra señora.

---

[1] Mosen Febrer, trob. 557, pág. 281.

Fué hermano del contador Alonso de Yepes, y sirvió muchos años en Italia y Flandes, á donde hizo muchos servicios á S. M., recibiendo peligrosas heridas; ascendió á ser comisario de infantería española y á gobernar diferentes tropas de ella. Casó en la Coruña con Doña Angela de Quiroga, hija del castellano Lope Rodriguez de Quiroga, prima de Don Andrés de Prada, caballero del hábito de San Juan y secretario del rey Don Felipe IV.

Y para continuar los hombres famosos de este apellido, haremos memoria del capitan Don Luis de Yepes, valiente soldado que há muchos años que sirve en Flandes y en la armada del mar Océano, y últimamente se halló en la restauracion del Brasil, acudiendo á las obligaciones de su dignidad y familia: es sobrino tambien del contador Alonso Yepes, para que se entienda que en la paz y en la guerra han merecido y alcanzado los de su sangre las honras que dan los príncipes á la virtud. Las armas de esta familia son: En campo azul un leon rapante dorado, coronado con corona de oro, y por orla cinco escudos que en campo de oro los atraviesa una banda roja, las cuales son tambien armas de la misma villa, que en satisfaccion de sus hazañas honró á sus hijos con las insignias de su nobleza [1].»

«Alfonso de Yepes pintaba por empresa en su escudo un leon dorado sobre campo azul, y en la orla verde escudos de oro con una banda encarnada, insignia antigua que heredó de sus ascendientes, y tenia por las paredes de su casa. Vino á la conquista de Murcia con gente de á caballo, y quedó bien heredado en Orihuela. No ignorais su propio solar, que es la ciudad de Burgos. Ha dejado en el ejército á su hijo menor, á quien vos habeis armado caballero [2].»

1404. **Valencia.** Ilustrísimo linage de España, procedente del rey Don Jaime I de Aragon, enlazado desde remotos tiempos con la esclarecida casa de Lara.

Sus armas son: Escudo flanqueado; el gefe y la punta de oro y una águila de sable; los flancos de plata y un leon de gules [3].

1405. **Zaera.** «Guillermo Zaera vino desde Barcelona á la conquista: en el Puig hizo muchos prisioneros. Pasó á Valencia, y durante la guerra hizo acciones tan dignas de memoria, que el rey Don Jaime, agradecido á sus servicios, á presencia de todos los ricos-hombres, le dió licencia para que añadiese las armas reales á su divisa, que era una era redonda plateada, en campo encarnado, y en medio un haz de trigo, de oro, con que abonaba su noble-

---

[1] Rizo, *Historia de la ciudad de Cuenca*, part. 3, cap. 12, pág. 290.
[2] Mosen Febrer, trob. 538, pág. 281.
[3] Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 6, cap. 13, pág. 582.

za. Le mandó pasase encargado á Inglaterra, y luego se retirase á su patria [1].»

1406. **Zafont.** «A imitacion del unicornio, que segun los naturalistas pone el cuerno en el agua antes de beber y la purifica de toda ponzoña, y los animales van tras él á beber, Jaime Zafont guardó los nacimientos de las fuentes que estan junto al pueblo de Argare; y el ejército bebió de sus aguas con el seguro de que no las infestó ni envenenó el moro. En significacion de este hecho juntó en su escudo una copiosa fuente sobre campo plateado, y un unicornio junto á ella en ademan de mojar su cuerno en el agua [2].»

1407. **Zafont.** «Un ciervo herido bebiendo en una fuente, puesta sobre campo de oro, era la divisa de Arnaldo Zafont, que vino desde el Piamonte á servir al rey Don Jaime, quien le tomó mucho cariño conociéndole desde niño. Hallóse en el Puig cuando el rey moro Zaen intentó asaltar la plaza, y herido de consideracion junto á la muralla, tanto que se persuadia morir, imploró el socorro y ausilio de María Santísima, y en esta ocasion el moro dejó de proseguir su intento y se retiró [3].»

1408. **Zafortea.** «Era la divisa de Ramon Zafortea una encina sobre un monte, en campo de plata, y por orla unas flores de lis en campo azul. Fué este caballero la guadaña de los moros: tan esforzado y valiente, que por sus distinguidas acciones hechas en la conquista de las dos Mallorcas, y despues en la de Valencia, mereció que el rey le premiase con los pueblos de Maurat, Beniquei y Benifaló, con permiso que los pudiese dejar en herencia á su sobrino [4].»

1409. **Zagarriga.** «Benito Zagarriga era sugeto de muchos haberes y muy estimado del infante Don Fernando, por lo cual se obligó venir á la guerra, é hizo publicar un bando en que se ofrecia á pagar los prests á todos los que quisieren ir con él á la conquista de Valencia, y en efecto juntó treinta peones que pasaron revista al entrar en el Puig, y con ellos fué talando los sembrados como langosta. Su divisa era un leon de color azul en campo de plata [5].»

1410. **Zaguardia.** «Estando en Museros cautivó la hueste del rey

---

[1] Mosen Febrer, trob. 540, pág. 282.

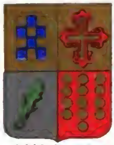
[2] Id., trob. 541, pág. 283.

[3] Mosen Febrer, trob. 542, pág. 283.

[4] Mosen Febrer, trob. 543, pág. 284.—Puede considerarse á Ramon Zafortea como tronco y progenitor de una muy antigua y esclarecida casa de las Islas Baleares, conocida con el nombre *Zaforteza*, de la cual se tratará mas adelante.

[5] Mosen Febrer, trob. 544, pág. 284.


1411 Palafox


1412 Sarmiento de Valladares.


1413 Motezuma.

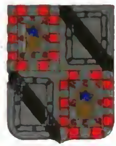

1414 Coloma.

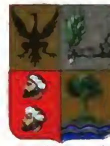

1415 Vazquez de Mendoza


1416 Aldobrandino.


1417. Mojica.


1418. Posada.


1419. Ortiz de Zúñiga.


1420 Ramos del Manzano.


1421. Campuzano

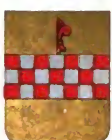

1422 Barreda.


1423. Tagle.


1424 Tirado.


1425 Paredes


1426. Colombo.


1427. Espinola


1428. Pamblei.


1429. Caunedo.


1430. Mirandola


1431. Doria.

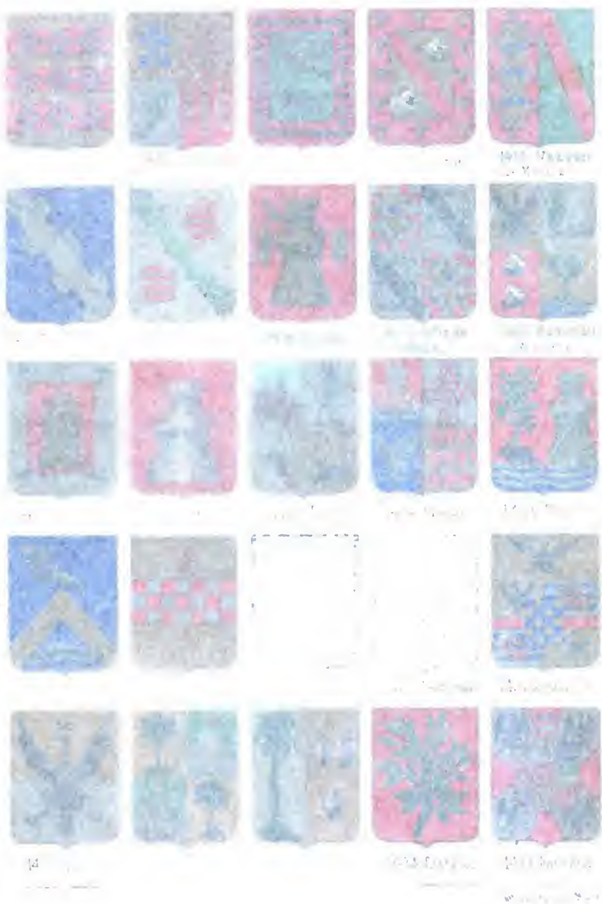

1432. Pamfilio.


1433. Pignateli.


1434 Costales.


1435. Gonzaga.

Lit. Heráldica. Madrid.



sesenta moros: Guillermo Zaguardia, que por sus hazañas era de todos estimado, se los pidió al rey diciéndole que no reparase en hacerle tal honra, pues estaba cautivo Bernardo Aguiló, hijo de su hermano, y podria cangearlo desde luego con ellos, y en pago de esta merced ofrecia cautivar otros tantos. El rey Don Jaime, en atencion á tan justo motivo, le hizo la gracia. Pintaba en su escudo por divisa, una partesana de oro y azul sobre campo encarnado [1]."

LAMINA LXI.

1411. **Palafox.** A principios del siglo XII, por los años de 1110, floreció Don Guillen, señor de Palafox, cuyo hijo Don Pedro, señor de Palafox, casó con Doña Toda, hermana de Don Jofre, vizconde de Rocabertí; y de este noble consorcio nació Don Bernardo, señor de Palafox, el cual fué tronco y progenitor de los señores y despues marqueses de Ariza.

El primer marques de Ariza fué Don Francisco de Palafox, por merced del rey Don Felipe II, confirmada por el rey Don Felipe V en el año 1721, con grandeza de primera clase.

Para dar una idea de las esclarecidas alianzas que ha contraido la casa de Palafox, ponemos en nota algunos apuntes genealógicos [2], debiendo añadir que además de los enlaces en los mismos espresados, emparentó con las principales casas de Navarra y Aragon, como son Rebolledo, Urrea, Luna, Enriquez, Zúñiga, Mendoza, etc.

---

[1] Mosen Febrer, trob. 545, pág. 285.

[2] I. Don Juan Francisco de Palafox y Blanes ó Planes, 3.er marques de Ariza, casó con Doña María Felipa de Cardona, hermana del almirante de Aragon, príncipe de Ligni, padres de

II. Don Francisco de Palafox y Cardona, 4.° marques de Ariza, etc., casó con Doña Francisca de Zúñiga, hija de los marqueses de Loriana, padres de

III. Don Juan Antonio de Palafox Zúñiga y Rebolledo, 5.° marques de Ariza, almirante de Aragon, etc., grande de España, casó á 4 de setiembre de 1695 con Doña Francisca Centurion y Córdoba, 4.ª marquesa de Almuña, señora de las casas de Carrillo y Albornoz, padres de

IV. Don Joaquin de Palafox Centurion y Córdoba, 6.° marques de Ariza, almirante de Aragon, marques de Almuña, etc., casó año de 1722 con Doña Rosa de Guzman y Silva, hija de Don Manuel, 12.° duque de Medina-Sidonia, y Doña Luisa María de Silva, la que falleció año 1730, dejando sucesion.

Entre los eminentes varones de esta ilustrísima casa descuellan el venerable siervo de Dios Don Juan de Palafox, creado obispo de la Puebla de los Angeles, en América, el dia 3 de octubre de 1639; y obispo de Osma en 24 de noviembre de 1643; y á principios del presente siglo el heróico defensor de la inmortal Zaragoza Don José de Palafox [1].

Sus armas son: Escudo de oro y tres fajas de gules cargadas de tres cruces de plata huecas [2].

1412. **Sarmiento de Valladares.** Don José Sarmiento de Valladares, caballero de la órden de Santiago, del consejo de las Ordenes, virey y capitan general de la Nueva España, floreció á fines del siglo XVII y fué primer duque de Atrisco.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° jaquelado de oro y azur con bordura del mismo metal; el 2.° de oro y cruz hueca de gules, hechura de la de Calatrava; el 3.° de plata y un baston ó sarmiento verde; el 4.° de gules y trece roeles de oro [3].

1413. **Motezuma** [4]. «Los de este apellido son descendientes del emperador Montezuma. El príncipe Don Pedro de Montezuma [5] tuvo por hijo á Don Diego Luis de Montezuma, que casó con Doña Francisca de la Cueva y Bocanegra, quienes tuvieron por hijo á Don Pedro Tesifon, del órden de Santiago, conde de Montezuma, vizconde de Luican, señor de la provincia de Tula, en la Nueva España, y de la villa de la Peza, que casó con Doña Gerónima de Porras y Castillo, natural de Méjico; de quienes fué hija y heredera Doña Teresa Francisca de Montezuma y Cueva, que casó con Don Diego Cisneros Castro Guzman, patron de la universidad de Alcalá y poseedor de la casa del señor cardenal Cisneros; y tuvieron por hijas á Doña Gerónima Cisneros y Montezuma y á Doña Isabel Cisneros. Fué Doña Gerónima sucesora de la casa de Montezuma, y casó con Don Félix Nieto y Silva, del órden de Santiago, gobernador y capitan general de las plazas de Oran y Mazalquivir; que

---

[1] Cuentan en nuestros dias entre sus principales apellidos el de Palafox muchas casas de nuestra mas calificada nobleza, como Doña María de la Encarnacion Belvis de Moncada y Palafox, marquesa de San Juan de Piedras-Albas; Don Andrés Avelino Arteaga y Palafox, marques de Ariza, con grandeza; Don Cayetano de Silva y Palafox, conde de Salvatierra, con grandeza; Don José Ciria Gauna y Palafox, conde de Valparaiso, etc.

[2] Rivarola, *Monarquía de España*, tom. 2, cap. 16, pág. 90.—Berni, *Títulos de Castilla*, fol. 235.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, pág. 207.—Franckenau, en varios pasages de su *Bibliotheca Hispanica*, etc.

[3] Rivarola, *Monarquía de España*, tom. 2, cap. 17, pág. 91.

[4] Se halla escrito indistintamente *Motezuma*, *Moctezuma* y *Montezuma*.

[5] Llamado antes de su bautismo Halca Huepontzin Yohulyia Huacatzin, hijo del ínclito emperador de Méjico Miyahuaxochitl Motezuma.

tuvieron por hijos á Don Antonio de Silva Cisneros Montezuma, del órden de Alcántara, marques de Tenebron, conde de Montezuma, etc. (murió sin sucesion en la guerra del año 6 de este siglo en la ciudad de Murcia), y á Doña Teresa Nieto de Silva, que sucedió en dichos estados, y casó con Don Gaspar de Oca y Sarmiento.

Doña Isabel casó con Don Jorge Fajardo Salido y Molina, del órden de Santiago, natural de la villa de Zehegin en el reino de Murcia, y tuvieron por hijas á Doña Antonia Gerónima y á Doña María Fajardo, Cisneros, Montezuma, Castro y Guzman, que casaron en la ciudad de Lorca con Don Alfonso Marsilla de Teruel Mateos y Montalvan la primera; y la segunda con Don Francisco Ruiz Mateos Rendon y Luna, ambos regidores perpétuos de dicha ciudad. Tuvo la dicha Doña Antonia entre otros hijos, á Don Antonio José Marsilla de Teruel, Fajardo, Cisneros y Montezuma, que casó con Doña Ana Clara, hija legítima de Don Pedro Matías Altares y de Doña Lucía Morote y Lietor; y Doña María, entre otros, tiene por hijo á Don Francisco Ruiz Mateos Fajardo y Montezuma, regidor perpétuo de dicha ciudad. Las armas que usan los Montezumas constan de codicilo de Don Pedro Tesifon de Montezuma, del órden de Santiago, conde de Montezuma, etc., fecho en Madrid á 5 de noviembre de 1639, ante Benito de Tapia, cuya cláusula declarativa de sus armas es la siguiente:

«Item, mando que el dicho vizconde, mi hijo, y los demás sucesores de mi casa en el título de conde de Montezuma, traigan por armas dos cuarteles, y se ponga en él una águila real que se abate á un tigre, y encima de este cuartel se ponga una corona azul con unas ligas carmesíes; que eran las que traia el señor emperador Montezuma al tiempo que los españoles entraron en aquellos reinos y en Méjico, y son las mismas que hallaron en las puertas de sus palacios y en sus reales banderas; y en el otro cuartel han de poner las que el señor emperador Carlos V dió al príncipe Don Pedro de Montezuma, mi abuelo, que son: una águila negra coronada en campo de oro, y un yelmo cerrado, y una mano en él, de la que sale un letrero que dice: ***In Domino confido.*** En los pechos del águila dos banderas rojas; en la una una rosa, y en ella una C; y en la otra dos rosas, en la una una F, y en la otra una J, que significan: Carlos, Felipe y Juana, que florecian en aquel tiempo; y por orla de este cuartel la Ave María. Dos grifos tengan las dichas armas, ocupando las que dió el señor emperador el lado derecho, y las otras el izquierdo, y sobre ambas armas se ponga un coronel partido [1].»

La descripcion de armas que antecede, difiere bastante de las que des-

[1] Morote, *Historia de Lorca*, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 236.

cribe y señala el acreditado Rivarola á los condes de Montezuma, las cuales son: Escudo de sinople y un tigre de plata mirando con ademan fiero á un gavilan de oro que se cierne en el aire sin atreverse á embestirle: alrededor del gavilan hay cinco rosas de plata; bordura de gules cargada de treinta coronas de oro [1].

1414. **Coloma.** Ilustre casa de la cual fueron los señores de Elda, cuyo señorío fué despues erigido en condado. El primer señor de Elda fué Don Juan Coloma, que floreció á principios del siglo XIV; y el primer conde de Elda fué su nieto Don Juan Coloma, virey de Cerdeña. Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de oro y banda de gules, acompañada de dos palomas blancas; bordura de gules cargada de doce taos de oro [2].

1415. **Vazquez de Mendoza.** Se ha tratado ya separadamente del patronímico *Vazquez* y del apellido *Mendoza* en el tomo primero de esta obra. Pero siendo muy numerosas las nobles familias del nombre *Vazquez*, muchas para distinguirse unas de otras acrecentan sus armas y nombre con el apellido y armas de alguna principal alianza, como los *Vazquez de Acuña*, los *Vazquez de Mendoza*, etc. [3]

1416. **Aldobrandino.** Con los longobardos pasó á Italia un guerrero de gigantesca estatura, llamado Aldobrando, á quien se considera como tronco y progenitor de la casa de Aldobrandino, que fué cuna y orígen de los príncipes de Rosano, siendo el primer príncipe de este título Don Juan Francisco Aldobrandino, que floreció en la segunda mitad del siglo XVI, y fué además marques soberano de Meldola, general de la Iglesia, castellano de Sant-Angel, grande de España, etc.

Sus armas son: Escudo de azur y banda bretesada acompañada de seis estrellas, todo de plata [4].

1417. **Mojica** [5]. «La ilustre casa de este apellido es en Cantabria; de

---

[1] Rivarola, *Monarquía de España*, tom. 2, cap. 18, pág. 92.

[2] Rivarola, *Monarquía de España*, tom. 2, cap. 22, pág. 104.

[3] Doña Inés Vazquez de Mendoza, por testamento otorgado en Madrid á 27 de marzo de 1637, fundó un mayorazgo, cuyo primer poseedor fué su hijo Don Jacinto Ortiz de Ibarra, que casó con Doña Ana de Angulo y Faria de Vargas; y fueron abuelos maternos de Don Juan Gonzalez de Villalba, en quien recayeron, y por quien pasaron despues á la casa de Diez de Tejada de Antequera, el espresado mayorazgo y otro de la casa de Faria de Vargas. Véanse todos estos apellidos en sus respectivos lugares de los tomos 1.° y 2.° de esta obra.

[4] Rivarola, *Monarquía de España*, tom. 2, cap. 26, pág. 119.—Las estrellas deben colocarse en los huecos que forman las piezas de la banda.

[5] Desde muy antiguo se enlazó esta casa con la de Butron, conservando reunidos estos dos apellidos muchos de sus esclarecidos hijos, como se ve en el siguiente pasage de Rizo:

«Los Mojicas y Butrones es una familia de las mas calificadas de estos reinos, y de donde

ella fué señor Garci Ibañez de Mojica: casó con Doña María de Echevarría, padres de Martin de Mojica, comendador de Villamayor en la órden de Santiago y contador mayor de cuentas hasta el año de 1556 en que falleció, y el licenciado Garci Ibañez de Mojica, del consejo de los Reyes Católicos y del emperador Don Carlos V. Casó con Doña Aldonza de Bracamonte, hija de Don Juan de Bracamonte, señor de Fuentelsol, y Doña Teresa de Vargas, su muger; padres de Antonio, sucesor, Doña Teresa, muger de Juan Velazquez Dávila, 3.er señor de Pozanco, Valverde, Loriana y San Llorente, Doña Francisca de Juan de Bracamonte, su primo segundo, Doña Isabel casó en Sevilla con Don Alonso de Cárdenas, sin sucesion, Doña María monja en Aldea Nueva del Barco de Avila. El Don Antonio Fernandez de Mojica, señor del mayorazgo de Albornoz, lugar de la jurisdiccion de Avila, casó con Doña María Dávila, hermana de su cuñado el señor de Loriana; padres de Don Garci Ibañez, sucesor, y Don Francisco Dávila, colegial del mayor de Cuenca, dignidad y arcediano de Toledo, del consejo supremo de la santa y general Inquisicion, comisario apostólico general de la Santa Cruzada, cardenal de la santa iglesia de Roma. El Don Garci Ibañez de Mojica, señor del mayorazgo de Albornoz, casó con Doña María de Velasco, hija de Don Nuño Gonzalez del Aguila, señor de Ortigosa, y Doña Francisca de Bracamonte, su muger; padres de Don Nuño de Mojica, caballero del órden de Santiago, señor del mayorazgo de Albornoz, corregidor de Madrid y mayordomo del infante cardenal: casó con Doña Inés Dávila, camarera mayor de la princesa Doña Margarita de Saboya, duquesa de Mántua, sin hijos, Don Francisco Dávila, colegial del mayor de Cuenca, dignidad, arcediano y canónigo de la santa iglesia de Toledo, inquisidor del Santo Tribunal de aquella ciudad, y Doña Mariana de Mojica, dama de la reina Doña Isabel de Borbon, casó con Don Cristóbal de Porres Enriquez y Sotomayor, 1.er conde de Castro-Nuevo, señor de Quintana, mayordomo del rey Don Felipe IV; padres de Doña Francisca, 3.ª condesa, casó con Don García Niño de Ribera, 2.º conde de Villa-Umbrosa; padres de Doña María, 3.ª condesa de Villa-Umbrosa y Castro-Nuevo,

---

han salido famosos capitanes, como fué Don Pedro y Don Alonso Mojica, que en las guerras de Flandes y Italia se dieron á conocer por insignes y famosos: della descienden Juan Alonso de Soria Mojica y Butron, ciudadano de Cuenca, cuyos padres, abuelos y mayores se hallan escritos en las copias de la nobleza de esta ciudad que hizo Blasco Nuñez Vela, su corregidor, cuyo testimonio es suficiente para acreditar la que él tenia: tuvo muchos hijos legítimos, uno de ellos es el licenciado Pedro Martin Alonso Butron, vicario de Huerta, cura de Villar de Aguila; Don Juan y Don Tomás Butron, y Doña Magdalena Butron, doncella á quien adornan muchas perfecciones, así de las virtudes del alma como de hermosura y discrecion (a).»

(a) Rizo, *Historia de Cuenca*, part. 3, cap. 12, pág. 293.

marquesa de Quintana, casó con Don Pedro Nuñez de Guzman, 3.er marques de Monte-Alegre, su tio; padres de Don García, 4.° conde de Villa-Umbrosa, Doña Francisca, 5.ª condesa, Don Martin, 4.° marques de Monte-Alegre, grande de España, con sucesion [1].»

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de plata y banda de sinople con dragantes de lo mismo, acompañada de dos escudetes de gules cargados de tres fajas de oro.

1418. **Posada.** Noble y antiguo linage de Asturias, oriundo de Francia. Tiene por armas: Escudo de gules y castillo acompañado de dos flores de lis, con un halcon puesto en una vara que sale de la ventana del homenage, todo de oro [2].

1419. **Ortiz de Zúñiga.** Don Alonso Ortiz, comendador de Azuaga en la órden de Santiago, quinto nieto de Pedro Ortiz, que se distinguió en la conquista de Sevilla, año 1248, y tuvo parte en el repartimiento que se hizo en 1252, casó con Doña Mencía de Zúñiga; y fueron progenitores de la ilustre casa de Ortiz de Zúñiga [3], de la cual fueron los marqueses de Monte-Fuerte.

Don Juan Ortiz de Zúñiga, quinto nieto de Don Alonso Ortiz, y duodécimo nieto del espresado conquistador de Sevilla, fué caballero de la órden de Santiago, veinticuatro perpétuo de Sevilla, y 1.er marques de Monte-Fuerte por merced del rey Don Felipe V, otorgada en el año 1702.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y un lucero de azur, orla de plata y ocho rosas de gules; bordura jaquelada de los mismos

---

[1] Rivarola, *Monarquía de España*, tom. 2, cap. 108, pág. 297.

[2] Tirso de Avilés esplica el orígen de la casa de Posada en estos términos:

«Hubo un varon que se llamó Pedro de Posada, el cual vino de Francia á las montañas de Asturias, donde soltó un halcon, diciendo: donde fuere este halcon á posar, allí he de aposentar. Y este halcon posó en Asturias, en Llanes, y por esta razon se llama la casa de Posada en Asturias, los cuales traen por armas: un escudo en campo colorado, etc.»

[3] Apuntes genealógicos:

I. Pedro Ortiz, conquistador de Sevilla, casó con Doña N. Melgar; padres de

II. Juan Ortiz, que casó con Ana de Santillan; y tuvieron por hijo á

III. Pedro Ortiz casó con Doña N. Avalos, por cuya union orló el escudo de sus armas con los escaques de plata y rojo; padres de

IV. Juan Ortiz, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Catalina Fernandez Mejía; padres de

V. Diego Ortiz Mejía casó con María Gonzalez de Medina; padres de

VI. Diego Ortiz de Medina casó con Doña Beatriz Fernandez Marmolejo; padres de

VII. Alonso Ortiz, comendador de Azuaga en la órden de Santiago, casó con Doña Mencía de Zúñiga; padres de

VIII. Juan Ortiz de Zúñiga casó con Doña Juana de Avellaneda; padres de

IX. Don Diego Ortiz de Zúñiga casó con Doña Leonor de Mendoza; padres de

esmaltes, que es de Ortiz; el 2.° y el 3.° de plata y banda de sable y una cadena de oro de ocho eslabones puesta en orla, que es de Zúñiga.

1420. **Ramos del Manzano.** Este ilustre linage usa las mismas armas que la casa troncal del apellido Ramos, de la cual procede, y son: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y una águila de sable; el 2.° de plata y un brazo armado que tiene un ramo de sinople en la mano; el 3.° de gules y dos cabezas de moro; el 4.° de oro y un árbol sobre ondas de plata y azur.

1421. **Campuzano.** «El esclarecido linage de Campuzano tiene su orígen en la casa y solar de Cuchia. Son notorios hijos-dalgo de sangre, y sus armas un escudo y en él un castillo con su homenage, á quien giran seis armiños que publican la limpieza de este linage, como se ve hoy en las principales casas de los caballeros Campuzanos de la dicha villa de Torrelavega [1].»

1422. **Barreda.** «Este antiguo y ilustre apellido de Barreda tiene su orígen y solar en el lugar de este nombre, jurisdiccion de la villa de Torrelavega, arzobispado de Burgos. Traen por armas los de este linage un escudo y en él un castillo de piedra de su color, y dos lebreles, uno á cada lado, puestas las manos en el mismo castillo [2].»

1423. **Tagle.** «El linage de Tagle es muy antiguo en estos reinos, su solar y casa está en el lugar del mismo nombre, que intitulan Ravanillo de Tagle, jurisdiccion de la villa de Santillana. Son sus armas un escudo á cuarteles: en el primero un caballero montado á caballo con una lanza en la mano, dándole muerte á una serpiente. En el segundo un ciprés con una águila á la parte superior. En el tercero una infanta; y en el cuarto un lebrel y dos flores de lis. Lo dicho en los apellidos de Gonzalez, Campuzano, Barreda, Calderon y Tagle consta de informacion jurídica hecha en la villa de Torrelavega, arzobispado de Burgos, en la Cantabria y montañas de Santander, ante Don Diego Domingo de Barreda, caballero del órden de Calatrava, corregidor de la dicha villa

---

X. Don Diego Ortiz de Zúñiga casó con Doña Ana Maldonado de Cárdenas; padres de

XI. Don Juan Ortiz de Zúñiga, caballero del órden de Calatrava, casó con Doña Leonor Luisa del Alcázar; padres de

XII. Don Diego Ortiz de Zúñiga, caballero de Santiago, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Ana Caballero de Cabrera; padres de

XIII. Don Juan Ortiz de Zúñiga, caballero del órden de Santiago, 1.er marques de Monte-Fuerte, casó con Doña Ana de Santillan; padres de

XIV. Don José Ortiz de Zúñiga y Santillan, 2.° marques de Monte-Fuerte, conde de Lebrija, veinticuatro perpétuo de Sevilla, donde contrajo matrimonio, año 1712, con Doña Rafaela de Garayo Ochoa, 2.ª condesa propietaria de Lebrija; padres de

XV. Don Juan Ortiz de Zúñiga y Garayo, 3.er conde de Lebrija, etc.

[1] Morote, *Antigüedad y Blasones de Lorca*, pág. 248.

[2] Como la nota anterior.

y su jurisdiccion, en 7 de febrero de 1735, á peticion de Don Antonio Campuzano, secretario de la Inquisicion del reino de Murcia, y de sus hermanos Don Pedro, Doña Teresa, Doña Isabel y Don José, hijos legítimos de Don José Gonzalez de Campuzano, Barreda, Calderon y Tagle, natural de la dicha villa y secretario del dicho Santo Oficio; nietos de Don Juan Gonzalez Campuzano y de Doña Micaela Barreda y Calderon; biznietos de Don Domingo Gonzalez Campuzano y Doña María Sanchez de Tagle, su muger, y biznietos por línea materna de Don Manuel de Barreda y Calderon y Doña Antonia Gonzalez Campuzano, naturales y vecinos de Torrelavega y del barrio de Mortorio, del lugar de Dualez, de su feligresía [1].»

1424. **Tirado.** «Los de este linage son de Valdejunquera, del reino de Aragon. Sus armas son un escudo á cuarteles: en el primero un escudo de plata asentado sobre rocas, y estas sobre aguas, en campo rojo; el segundo de abajo tiene una águila de plata en campo azul; el tercero de arriba una cruz de veros rojos en campo de plata; y el cuarto lisonjas de gules en campo de oro [2].»

1425. **Paredes.** Ilustre linage de Asturias que ha producido varones eminentes en las armas y en las letras. Tiene por armas: Escudo de gules con ondas de plata y azur en la punta; sobre las ondas un castillo de plata al lado izquierdo, y un laurel al derecho con un jabalí pasante atado al tronco con cadena [3].

1426. **Colombo.** Antigua é ilustre familia oriunda de la señoría de Génova, en Italia, de la cual trata Rivarola en estos términos:

«En Chavariz hubo este linage y se ve instrumento otorgado por Baptestina de Colombo, hija de Estéban, que habitaba en sus casas, puestas en Rupinaro, en que instituye por sus herederos á Jacome y á Juan su hermano, y á Andrés de Colombo, todos tres sus sobrinos, á quienes les manda y deja las casas referidas, el cual pasó ante Gabriel de Noceto, notario público de Chavariz, año de 1496, y en otro de 1478 ante el mismo notario, en que Colombo de Colombo, hijo de Antoneli y hermano de la referida Baptestina, hace otra donacion.

Pedro Busco afirma que Don Cristóbal Colon fué natural de Monte Rubro ó tierra Rubra, que es del Vicariato y Capitanato de Chavariz, aunque Paulo Jovio dice haber sido de Alvizola. Veíase su retrato en la fachada principal de las casas de los Cella en dicha ciudad de Chavariz en pintura á el tem-

---

[1] Como la nota anterior.
[2] Morote, pág. 250.
[3] Tirso de Avilés, fol. *mihi* 36 vuelto.

ple, con sus insignias y rótulo que decia: Christoforus Columbus, etc. [1]»

Las armas de Colombo son: Escudo de azur y un cheuron de oro sumado de una paloma de plata con un ramo en el pico; en la punta ondas de plata [2].

1427. **Espínola** [3]. Muy antigua y poderosa familia de Italia, que reconoce por tronco á Guido Vizconti ó Vizconte, señor del valle de Poncevera, en la Liguria, el cual floreció á mediados del siglo X; tuvo su palacio en Génova, y en el año 952 asistió á la coronacion del emperador Oton I. Su biznieto Guido Vizconte fué el primero que se llamó *Spínola* por el señorío del monte Spínola, entre Varsi y Plasencia. Fué repetidas veces cónsul de Génova, que era la primera dignidad de aquella señoría, y pasó con poderosa armada al socorro de los cristianos en Oriente, mereciendo que el rey Balduino le concediese una calle para su nacion genovesa en Jerusalen [4].

Felipe Espínola, 9.° nieto del anterior, floreció á mediados del siglo XVI y fué primer marques del Sesto; casó con Policena, hija de Nicolás Grimaldo, príncipe de Salerno, y fueron progenitores de los duques del Sesto [5], de los marqueses de los Balbases y de otras ilustres casas. Su hijo Don Federico Espínola se distinguió al servicio de España en las guerras de Flandes. Don Ambrosio Espínola, hermano del anterior, pasó tambien al servicio de España, y fué gobernador y capitan general de los ejércitos de Italia y Flandes, superintendente general de la real Hacienda, vicario general de Italia, caballero del Toison de oro, grande de España, 2.° marques del Sesto y primer marques de los Balbases [6] por merced del rey Don Felipe III, otorgada en el año 1621.

Sus armas son: Escudo de oro y una faja ajedrezada de plata y gules, y en el gefe media flor de lis de gules [7].

1428. **Pambley.** Las armas de este antiguo é ilustre linage de Asturias son: Escudo de azur y un castillo sobre una roca; en la ventana se ve á un hombre armado con espada en una mano y un tizon en la otra, y en la punta ondas de plata y azur, de las cuales salen dos dragones [8].

1429. **Caunedo.** «Los de este linage y apellido de Caunedo tienen su casa solar muy antigua de hijos-dalgo en este concejo de Somiedo, sita en

---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 1, cap. 5, pág. 208.

[2] Véase en el tomo 1.° el apellido *Colon*.

[3] En italiano se escribe *Spinola*.

[4] Léese tambien que en el altar del Santo Sepulcro fué grabada esta honorífica y memorable inscripcion: PRÆPOTENS GENUENSIUM PRÆSIDIUM.

[5] Cuyo título lleva actualmente Don José Osorio y Silva.

[6] Cuyo título posee actualmente la casa de los marqueses de Alcañices.

[7] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 4, págs. 51 hasta 56.

[8] Tirso de Avilés.

el lugar de Caunedo, que les dió apellido, como á sus principales y mas antiguos pobladores.

Es casa solariega y de armería de las conocidas y nobles que hay en el dicho concejo de Somiedo, en donde hay de este linage de Caunedo muy buenos hidalgos, y en otras partes de este principado. Antiguamente estuvo fundada esta casa en un sitio que estaba mas arriba del dicho lugar de Caunedo, junto á un arroyo que decian la *Lera*, y hoy se llama el rio de Caunedo. Despoblóse por guerras civiles que los de esta casa tuvieron con los de la casa de Florez, en que hubo muchas muertes, y en estas disensiones mataron á siete hermanos de esta casa de Caunedo. Despues poblaron en el dicho lugar de Caunedo, donde edificaron una casa con su torre fuerte, que posee el señor de ella, y emparentaron por casamiento con los del linage de Florez.

De esta casa de Caunedo han salido muy buenos hidalgos á diversas partes y lugares de España, donde han hecho su asiento y morada, de los cuales ha habido hombres de grande esfuerzo que han servido muy bien á sus reyes en ocasiones de guerras, en la conquista de Andalucía y en honoríficos oficios, haciendo grandes hechos en armas contra los moros, dando muestras de su valor, y algunos de ellos se hallaron en servicio del rey Don Alonso de Castilla el Octavo, cognominado el *Noble*, y de otra manera el *Bueno*, en la gran batalla que se dió en las Navas de Tolosa á Abenjacob, miramamolin de Africa, lunes á 16 de julio, año del nacimiento del Señor de 1212, que fué una de las mayores batallas que se han dado en España. Y en memoria de la cruz milagrosa que en el cielo se vió el dia de ella, de la hechura, color y forma de la cruz de Calatrava, añadieron los de este linage de Caunedo en su escudo de armas cinco cruces coloradas en significacion de la sangre que derramaron de los moros en esta batalla, mostrándose como buenos y valientes caballeros en servicio de Dios y de su rey, aunque otros dicen que estas cruces son por la batalla de Covadonga, en donde un progenitor de esta casa se halló al lado del rey Don Pelayo, y fué el primero que vió la cruz que se apareció en el cielo. Traen por armas un escudo partido de alto á bajo; en la mitad de la mano derecha un leon de oro en campo verde, y en esta mitad media orla de plata, y en ella cinco cruces coloradas de la hechura y forma de la cruz de Calatrava; y en la otra mitad, en campo colorado, una torre de plata con puertas y ventanas azules y dos fresnos verdes salpicados de oro, y los troncos del mismo metal, y uno á cada lado de la torre sobre un rio, y en la ribera del rio espadañas verdes; y en esta mitad media orla de oro con ocho manojos de espadañas verdes atados con una cinta colorada... [1].

---

[1] Tirso de Avilés.

1430. **Mirandola.** Manfredo, príncipe tudesco, casó con la princesa Euride, hija del emperador Constanzo; y fueron progenitores de la egregia y poderosa casa de los señores de la Mirandola, que fueron despues condes, y mas tarde duques soberanos de la Mirandola.

Don Francisco María Pico de la Mirandola, duque de este título, marques de la Concordia, príncipe de S. R. I., floreció á fines del siglo XVII y principios del XVIII; fué creado caballero de la insigne órden del Toison de oro por el rey Don Felipe V, en 4 de enero de 1724 [1].

Sus armas son: Escudo cortado por una faja de gules y cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y una águila de sable; el 2.° y el 3.° de plata y tres fajas de sable, sobrepuesto un leon de gules; el gefe cosido de oro y una águila imperial; sobre el todo escuson jaquelado de oro y azur [2].

1431. **Doria.** Ardoino, conde de Narbona, descendiente de la casa de Arborea, en Italia, por los años de 1100, hizo su asiento en Génova; edificó su palacio cerca de la puerta Doria y fué progenitor de la ilustrísima familia de este nombre, de la cual procedieron muchos varones eminentes y muchas casas tituladas de Italia, enlazadas con casas muy principales de España.

Andrés Doria, caballero de la insigne órden del Toison de oro, príncipe de Melfi, marques soberano de Torriglia, floreció á fines del siglo XV y principios del XVI; visitó los Santos Lugares de Jerusalen, donde fué creado caballero del Santo Sepulcro, sirvió á la santa iglesia, despues á Francia, donde fué caballero de la órden de San Miguel; y últimamente á España, donde fué consejero de Estado del emperador Carlos V y de su hijo el rey Don Felipe II, almirante y general de las galeras y grande de España. Con la poderosa proteccion de Carlos V dió á su patria cierta independencia y nacionalidad librándola del yugo de pueblos estraños, como queda espresado en otro lugar de esta obra [3], cuya índole no nos permite estendernos segun nuestro deseo sobre las glorias de esta casa y otras no menos ilustres.

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de oro y el 2.° de plata, sobrepuesta una águila esplayada y coronada de sable [4].

1432. **Pamfilio.** El sumo pontífice Inocencio X fué de la ilustrísima

---

[1] En el año 1716 casó con la duquesa Doña María Teresa Espínola Colona de la Cerda y Aragon (a).

[2] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 5, pág. 55.

[3] Véase el apellido *Pizaño* en el tomo 1.°, núm. 526, pág. 178.

[4] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 7, pág. 63.

(a) Véanse estos apellidos.

casa de Pamfilio, la cual emparentó con las de Centurion, Doria, Palavicino y otras muy calificadas así en España como en Italia.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y un árbol; el 2.° y el 3.° de sinople y seis montes puestos uno encima de otro, y el mas alto sumado de una estrella de oro [1].

1433. **Pignateli** [2]. Entre las mas antiguas, ilustres y poderosas casas del reino de Nápoles se cuenta la de Pignateli, de la cual procedieron los príncipes de Moya y los duques de Monteleon. El primer duque de este título fué Don Hector Pignateli, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos, y fué capitan general y virey del reino de Sicilia. Y el primer príncipe de Moya fué Don Fabricio Pignateli; reuniéndose estos dos títulos en una misma línea por el casamiento de Don Fabricio Pignateli, nieto del anterior, 3.er príncipe de Moya, con su prima Doña Gerónima Pignateli, 5.ª duquesa de Monteleon, como hija y sucesora de Don Hector Pignateli, 4.° duque, que floreció en la primera mitad del siglo XVII; fué del consejo de guerra y estado, capitan general y virey del principado de Cataluña.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de plata y un pino; el 2.° de oro y tres jarros ó piñatas [3].

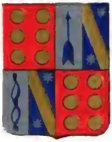
1434. **Costales.** Noble linage cuyo antiguo solar radicó en Asturias, en el valle de Peon. Tiene por armas: Escudo de gules y un ramo de laurel [4].

1435. **Gonzaga.** Varios son los pareceres de los autores acerca del orígen y procedencia de la poderosa y antiquísima casa de Gonzaga, pretendiendo unos que fué su tronco y progenitor el rey de Lombardía Agilmundo, hijo de Adione, de la antigua estirpe de los Gongingi, que despojados por Carlo-Magno, pasaron los Alpes; otros escriben que descienden de Witikindio, duque de Sajonia; y algunos atribuyen su orígen á Ludovico, príncipe tudesco de régia alcurnia que floreció por los años de 600. Pero de todos modos ha-

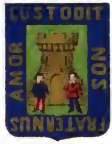
---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 7, pág. 66.
[2] Véase en el tomo 2.° el núm. 1048.
[3] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 9, pág. 89.
[4] Como lo espresan estos versos que se leen en Tirso de Avilés:

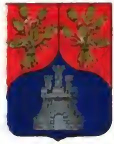
En un escudo barnizado
Y plantado en medio de él
Un verde y fresco laurel,
En un campo colorado;
Aquestas armas les dieron
Por ser gentes principales,
A los que llaman Costales,
Que muy bien las merecieron.


1436. Bolós.


1437. Santaló.



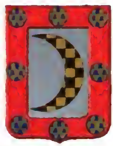
1438. Germá.


1439. Soler.


1440. Lezama.


1441. Puig-Dollers.


1442. Socías.


1443. Ruiz-Mateos.

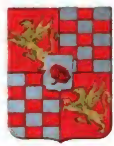

1444. Villachica.


1445. Fermát.


1446. Burghesio.


1447. Ursino.


1448. Perillo.


1449. Duarte.


1450. Mesía de la Cerda.


1451. Baeza.

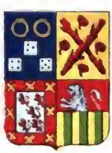

1452. Salinas.

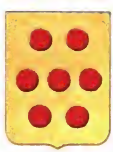

1453. Camargo.


1454. Zayas.


1455. Carranza.


1456. Hermosa.


1457. Molinet.


1458. Federigui.


1459. Santillan.


1460. Quesada.

Lit. Heráldica. Madrid.

[illegible]

[illegible] y hasta con [illegible]

[illegible]

[illegible]










cen un papel muy brillante en los principales acontecimientos de Europa desde el siglo XI los ilustres hijos de la casa de Gongaza, cuna de los duques soberanos de Mantua, de los de Guastala y de los príncipes de Molfata.

Sus armas son: Escudo de plata y cruz paté de gules, angulada de cuatro águilas de sable; sobre el todo escuson partido y cortado de dos; el 1.° de oro y águila imperial; el 2.° de plata y leon de su color; el 3.° de oro y tres fajas de azur; el 4.° de Jerusalen; el 5.° de Aragon; el 6.° de sinople, cortado de plata; el 7.° de oro y tres fajas de sable, sobrepuesta una corona; el 8.° de oro y dos peces negros; el 9.° de Jerusalen, como el 4.°; en el gefe escudete de Austria coronado [1].

LAMINA LXII.

1436. **Bolós.** Mientras que la espada y la toga se han considerado en todos tiempos como poderosos medios para adquirir gloria, honores y riquezas, y elevarse á los primeros puestos y dignidades del Estado, suscitándose interminables cuestiones sobre la preeminencia de colocarse inmediatas al cetro y la corona; las ciencias naturales, principalmente las médicas y sus accesorias las farmacéuticas, se han mirado con indiferencia y hasta con cierto desden, no conceptuándolas dignas de ilustrar y ennoblecer á sus distinguidos profesores. A pesar de esta injusta prevencion, se han dedicado con celo y ardor á su estudio y profesion en estos últimos siglos insignes y eminentes varones que las han elevado á un estraordinario grado de perfeccion, dándo brillo y esplendor á la medicina y farmacia, con las cuales ya no se desdeñan en nuestros dias de alternar y rivalizar en gloria y honores la milicia y la magistratura.

A la noble y liberal profesion de la farmacia perteneció y aun pertenece la casa de *Bolós*, casa verdaderamente digna de respeto y alta consideracion por las admirables circunstancias que reune, de las cuales tal vez no puede gloriarse ninguna otra casa de España, como se desprende del siguiente pasage [2]:

---

[1] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, cap. 12, pág. 79.—Véanse en el tomo 2.° de esta obra, pág. 250, núm. 1024, las armas que señala Salazar y Castro á la rama de esta ilustrísima casa que entroncó con la de Lara.

[2] Que se lee en el elogio histórico del doctor Don Francisco Javier Bolós Germá de Minuart por Don Agustin Yañez y Girona, impreso en Barcelona año 1847, págs. 6, 7 y 8.

«En la provincia de Gerona, á siete leguas de distancia al N. O. de la capital, seis de la frontera de Francia y nueve de las costas del Mediterráneo, se halla situada junto al rio Fluviá la antiquísima villa de Olot, en un territorio que alimentó gran número de volcanes en remotos siglos. Esta villa, notable por su numerosa poblacion, no menos que por ser la mas industriosa de la provincia, tiene la gloria de poseer una familia ilustre, cuya descendencia en línea directa masculina no interrumpida desde últimos del siglo XIII, consta por instrumentos auténticos. *Arnau des Bolós*, que vivia en ella en el año 1293 y casó con *Alamanda Rocabruna*, fué el tronco de la familia, del que nació en diez y seis generaciones el actual poseedor doctor *Don José Oriol Bolós y Santaló*, 18.° heredero; con la particularidad de que habrá pocos ejemplares en España de haber residido todos los individuos en la misma calle y casa en que se estableció su primer ascendiente, y de haber ejercido la misma facultad de farmacia con la mejor reputacion, tanto en la villa como en sus alrededores, escepto los tres primeros ascendientes, cuya profesion se ignora [1]. Sin ánimo de introducir la menor duda sobre que la verdadera nobleza estriba mas bien en las prendas personales que en los méritos de los progenitores, como tambien opinó nuestro sabio; no puede negarse con todo que una série de individuos de una misma familia, que se suceden conservando sin tacha por cinco siglos y medio la reputacion de probidad y honradez al través de repetidas guerras y discordias civiles, debe ser objeto de aprecio y respeto, aun para los hombres que se suponen mas despreocupados. Otra

[1] Apuntes genealógicos:

I. Arnau des Bolós, que vivia en Olot en el mismo siglo en que floreció el rey Don Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador, fué padre de

II. Guillermo de Bolós, padre de

III. Arnau ó Arnaldo de Bolós, padre de

IV. Rafael de Bolós, padre de

V. Miguel de Bolós, padre de

VI. Miguel de Bolós, padre de

VII. Rafael de Bolós, padre de

VIII. Miguel de Bolós, padre de

IX. Don Onofre de Bolós (a) casó con Doña Gerónima Bassols, de ilustre linage; y tuvieron por hijo y sucesor á

(a) Tal vez no sea demás el observar que el dialecto catalan era antiguamente y es todavia muy severo con respecto á tratamientos, tanto que las voces *Señor* y *Mosen* se escasean y son allí mas calificativas que la voz *Don* en Castilla. Este tratamiento se da en aquel principado solamente á las personas mas distinguidas por su nobleza y riquezas. No es, pues, estraño que sea Don Onofre el primero de esta genealogía que hallamos calificado con el distintivo *Don*, ya porque se iba generalizando su uso, ya porque con el trascurso de los siglos iba creciendo la casa de Bolós en riquezas y nobleza con alianzas de familia y con las preclaras virtudes de sus hijos, continuadas en tantas generaciones.

particularidad de la familia de Bolós es que en tan considerable número de años no se ha conservado el apellido mas que en una rama, por haber fallecido sin sucesion todos los colaterales, ó haberla tenido solo femenina; siendo notable entre dichos colaterales *Don Domingo Bolós y Noguera*, hermano del bisabuelo de nuestro apreciable consocio, que falleció de edad avanzada en Nápoles á 29 de febrero de 1772, siendo boticario de S. M. el rey Fernando IV, cuyo destino ejerció por muchos años con singular aprecio del monarca y de su real familia.

El doctor Don Francisco Javier Bolós, padre del actual poseedor de la casa, y 17.° heredero de la familia, fué hijo segundo de Don Miguel Bolós de Minuart y de Doña Antonia Germá y Ponsich; y por haber fallecido sin hijos su hermano mayor Don Jacinto, entró á heredar la casa y botica de sus antepasados. Su abuelo Don Miguel Bolós y Ferrusola estuvo casado con Doña Teresa de Minuart y Amorós, hija y heredera del célebre botánico y farmacéutico Don Juan de Minuart; por cuyo medio al estinguirse la línea masculina de la muy antigua y respetable casa solar de *Minuart de la Serra*, cerca de San Celoni de nuestra provincia, cupo la herencia á la casa de Bolós, que la disfruta hoy dia. Así, pues, no es menos noble ni menos recomendable la ascendencia de nuestro difunto consocio por la línea femenina que por la masculina.»

Aunque para su ilustracion no necesita la casa de Bolós aspirar á mayor antigüedad que la que se espresa en el pasage que antecede; con todo, el nom-

---

X. Don Miguel de Bolós y Bassols casó con Doña Margarita Orri; y tuvieron por hijo á

XI. Don Miguel de Bolós y Orri casó con Doña Isabel Noguera; y tuvieron por hijo á

XII. Don Antonio de Bolós y Noguera casó con Doña Magdalena Vilar y Duran; y tuvieron por hijo á

XIII. Don Miguel de Bolós y Vilar casó con Doña Rosa Ferrusola de Vaireda; y tuvieron por hijo á

XIV. Don Antonio de Bolós y Ferrusola casó con Doña Teresa de Minuart y Amoros; y tuvieron por hijo á

XV. Don Miguel de Bolós y de Minuart casó con Doña Antonia Germá y Ponsich (se pronuncia *Ponsik*); y tuvieron por hijo á

XVI. Don Jacinto de Bolós y Germá, que falleció célibe, por lo cual sucedió en la casa y mayorazgo su hermano

XVI. Don Francisco de Bolós y Germá, hermano del anterior, casó con Doña Francisca Santaló y de Soler; y tuvieron por hijo al actual gefe y poseedor de esta casa

XVII. Don José Oriol de Bolós y Santaló está casado con Doña Cármen Saderra y Homs, hija de Don Miguel Saderra y de su esposa Doña Francisca Homs. De este distinguido consorcio nació en el año 1849

XVIII. Don Luis Gonzaga de Bolós y Saderra, presunto heredero de esta ilustre y antigua casa.

bre *Arnau*, derivado indudablemente del francés *Arnaud*, y la circunstancia de hallarse en las montañas de los Pirineos, á poca distancia de Olot, un pueblo llamado *Bolós*, permite conjeturar que alguno de los guerreros que por los años de 774 vinieron de Francia con Carlo-Magno á pelear contra los moros, hizo su asiento en dicho pueblo de Bolós, de donde procedió sin duda Arnau des Bolós, debiendo añadir que desde tiempo inmemorial es muy estendida é ilustre en Francia la familia del apellido *Arnaud*, de la cual, como acabamos de indicar, procedieron sin duda no solo los ascendientes de Arnau des Bolós, sino tambien las numerosas casas que aun actualmente llevan en aquellas comarcas el apellido *Arnau*; así como las del apellido *Artau* se consideran descendientes de un linage del apellido *Artaud*, muy antiguo, ilustre y estendido tambien en Francia.

Las armas de la ilustre casa de Bolós son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y seis roeles de oro; el 2.° de plata y una flecha alta de azur, partido de este color y una banda de oro acompañada de dos estrellas de plata de ocho puntas; el 3.° de plata y un arco de ballesta de azur, partido como el 2.° [1]

1437. **Santaló.** Noble y antiguo linage de Cataluña, emparentado con el de Bolós [2]. Tiene por armas: Escudo de gules y un monte sumado de un creciente alto, todo de plata [3].

1438. **Germá.** Linage conocido en Francia con el nombre de *Germain*, y en España con el de *Germá* y *German*, segun el dialecto de la comarca donde radica. Allí se estendió principalmente en la Normandía, y aquí en el principado de Cataluña [4], donde usa por armas: Escudo de sinople y castillo de oro con dos niños delante de la puerta que se dan la mano; bordura de azur con este lema en letras de oro: CUSTODIT NOS FRATERNUS AMOR [5].

1439. **Soler.** Linage muy antiguo, noble y estendido en Aragon, Valencia, Cataluña é Islas Baleares, donde es conocido desde muy remotos tiempos, pues ya Mosen Febrer en sus preciosas trobas hace muy honorífica me-

---

[1] Documentos fidedignos que obran en el archivo de la casa de Bolós, en Olot, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.—Certificacion de blasones competentemente autorizada, espedida en el año 1857 por Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de Su Magestad.

[2] Como se espresa en el núm. XVI de los apuntes genealógicos del apellido *Bolós*.

[3] Documentos y certificacion espresados en la última nota del número anterior.

[4] Emparentó tambien con la casa de Bolós, como se espresa en el núm. XV de los apuntes genealógicos de dicha casa.

[5] Es decir, *nos guarda y protege el amor fraternal*. Son armas casi parlantes: la palabra *germá* significa *hermano*.—*Diccionario de la Nobleza de Francia*.—Documentos y certificacion citados en la nota última del apellido *Bolós*.

moria de tres esforzados guerreros de este apellido, que á principios del siglo XIII pelearon valerosamente contra los moros bajo las triunfantes banderas de Don Jaime I de Aragon. Y Bover en su erudito *Nobiliario Mallorquin*, trata de otro guerrero de este ilustre linage llamado Arnaldo Soler, el cual pasó desde Barcelona al servicio del espresado rey Don Jaime, y le acompañó á la conquista de Mallorca, donde tuvo rico repartimiento, y fué tronco de la rama de Soler que se estendió en aquella isla [1].

Una línea de la casa de Soler que emparentó con la de Bolós, tiene por armas: Escudo cortinado; el 1.° y el 2.° de gules y una rama de adormideras de oro; el 3.° de azur y un castillo de plata [2].

1440. **Lezama.** Muy antiguo y noble linage de las Provincias Vascongadas, de donde se han estendido en otras provincias de España, principalmente en Navarra y Aragon. Tiene por armas: Escudo cortado; el 1.° de plata y dos lobos de gules pasantes, uno encima de otro; el 2.° del mismo metal y dos calderas de sable fajadas de oro; bordura de gules y ocho aspas de oro [3].

1441. **Puig-Dollers.** Noble y antiguo linage del principado de Cataluña, emparentado con el de Lezama, espresado en el número anterior. Tiene por armas: Escudo de gules y un monte de oro acompañado de dos ollas de plata en su cumbre, y encima de todo un lucero de oro; bordura de azur y

---

[1] Entre los otros hijos de esta ilustre casa que cita el espresado Bover, se distinguen los que siguen:

Bernardino Soler, en 1285, como diputado por la villa de Selva, prestó juramento de fidelidad al rey Don Alonso III de Aragon.

Pedro Soler, en 1300, fué uno de los pobladores de la villa de Felanitx, fundada aquel año por el rey Don Jaime II; y su casa solar, llamada *Son Soler*, en 1533, se dividió entre sus descendientes Gabriel y Lorenzo Soler, hermanos, como consta por escritura de transaccion en poder de Francisco Rivas, notario.

Frey Arnaldo Soler, caballero de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalen, en 1314 era comendador y bailío de Mallorca, y celebró aquel año una concordia con el rey Don Sancho sobre los bienes de los templarios de esta isla.

El V. Pedro Soler, hallándose cautivo en Argel, abrazó la palma del martirio el dia 12 de diciembre del año de 1575.

Otro Pedro Soler, natural de Felanitx, fué religioso trinitario y murió con fama de santo en 11 de abril de 1590.

El Excmo. Don Miguel Cayetano Soler, doctor en ambos derechos, gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, fué ministro de hacienda del rey Don Carlos IV, y murió en 1809.

[2] Documentos citados en la última nota del núm. 1436.

[3] Certificacion de blasones competentemente autorizada, espedida en el año 1857 por Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M.

cuatro castillos de oro alternados con cuatro cruces de plata, estas en los lados y aquellos en los ángulos del escudo [1].

1442. **Socíes.** Muy antiguo é ilustre linage de las Islas Baleares, del cual trata el erudito Bover en su acreditado *Nobiliario Mallorquin*, cuyo artículo trasladamos íntegro en nota [2]. Tiene por armas: Escudo de gules y un guerrero á caballo, armado con espada en mano, todo de plata; bordura cantonada y componada de sable.

1443. **Ruiz-Mateos.** Las voces *Mate*, *Mateo* y *Mateos* se consideran como variantes de un mismo nombre; y los ilustres linages que lo lle-

---

[1] Certificacion citada en la nota anterior.—Son armas parlantes: *puig-dollers* significa literalmente *monte ó colina de olleros*.

[2] «Socíes. El antiguo solar de esta familia es el predio *Fangar* de Campanet, que posee Don Pedro Montaner por su madre Doña Magdalena Socíes, hija y heredera de Don Pedro José, último varon de aquella casa. En la Puebla poseian los Socíes en el siglo XIV las marjales con sus pastos y diezmos en la parte cultivable, sobre cuya propiedad hubo litigios con el procurador real de este reino, que tuvieron un fallo poco ventajoso á su dueño Don Cristóbal Socíes. En la villa de Montuiri tambien existe esta familia, y la casa de ella de la ciudad de Alcudia prestó á Cárlos V importantes servicios, que le premió el monarca condecorándola en 14 de octubre de 1525 con privilegio de franqueza de derechos municipales.

De esta familia han sido miembros del grande y general consejo balear Juan Socíes, de Muro, en 1480 y 1492: Cristóbal, de Fangar, en 1481: Jaime, de Muro, en 1486 y 1506: Pedro, de Montuiri, en 1491: Antonio, de la Puebla, en 1509 y 1512: Antonio, de Fangar, en 1516: Rafael, de Muro, en 1523 y 1527: Antonio y Francisco, de dicha villa, en 1536, 1539 y 1541: Miguel en 1545: Gerónimo y Antonio en 1556: Rafael, de la Puebla, en 1560; y Antonio Socíes, de Fangar, en 1561.

Pedro Socíes, en 1521, fué cruelmente perseguido por los comuneros, y Bartolomé Socíes fué uno de los que compusieron la junta llamada de los *diez y seis*, que se ocupó de trazar los planes para su reduccion.

Don Pedro Socíes fué uno de los capitanes del ejército llamado *La Capitana española:* sirvió en las guerras del reinado de Felipe IV, y fué gobernador de la Escuada.

Don Juan Socíes y Gibert, doctor en ambos derechos, fué del consejo del rey Don Carlos II y oidor de la real audiencia de Mallorca.

Don Juan Socíes, doctor en ambos derechos, nieto del espresado Don Juan, en 1770 era regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase de ciudadanos.

Don Isidro Socíes y Esteva, hijo del antecedente, fué teniente del cuerpo de Provinciales de Mallorca, y por muerte de su padre le dió S. M. la regiduría que aquel obtuvo en este ayuntamiento.

Don Sebastian Socíes y Gomila, doctor teólogo y en ambos derechos, rector y procancelario de esta universidad literaria, fue canónigo de esta santa iglesia.

Don Miguel Socíes y Ferrer entró á servir en el cuerpo de artillería, y murió en el segundo sitio de Bilbao el dia 28 de noviembre de 1836, siendo coronel, profesor y director del colegio de Alcalá, gefe de plana mayor en el ejército de operaciones del Norte, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III y de las reales y militares de San Fernando y San Hermenegildo, y condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra.

Don Juan Socíes y Ferrer es coronel de caballería, benemérito de la patria, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo y de la de San Fernando, comen-

van por apellido reconocen por tronco ó por uno de sus principales ascendientes á Don Juan Mate [1], que fué camarero mayor del rey Don Sancho, y almirante mayor de Castilla. Una de sus ramas se estendió en Lorca, donde se entroncó con los principales linages, entre los cuales se cuenta el de *Ruiz*, de cuyo entronque ó alianza procedió la casa de *Ruiz-Mateos*, de la cual trata Morote en estos términos:

«El caballero ascendiente de los Ruices-Mateos, fué Francisco Ruiz de Quirós, familiar del Santo Oficio, y natural de la ciudad de Murcia, que se casó en Lorca con Doña Isabel Ponce de Leon, hija de Diego Lopez de Guevara, naturales y vecinos de esta ciudad; y tuvieron por hija única á Catalina Ruiz de Quirós. Fundó mayorazgo y capilla en la insigne colegial, con título de la Encarnacion, cuyo capellan fué Don Diego Ruiz de Quirós Mateos, comisario del Santo Oficio de la Inquisicion y canónigo de la dicha iglesia; y es cláusula de la dicha fundacion el que el poseedor de dicho mayorazgo se ha de llamar Francisco Ruiz de Quirós; y que en el escudo de sus armas han de ocupar el mejor lugar las que pertenecen á Ruiz de Quirós; por lo que dicho escudo está dividido en tres cuarteles: en el 1.º colocan un dragon herido en el mar; en el 2.º, en campo de oro, seis rosas, y en el 3.º, en campo azul, dos llaves atadas por medio con cinta encarnada; y por orla del dicho escudo el cordon de N. P. San Francisco.

La dicha Catalina Ruiz de Quirós casó en Lorca con Lorenzo Mateos Rendon y Luna; y tuvieron por hijo á Don Francisco Ruiz de Quirós Mateos, de quien fué hijo legítimo Don Francisco Ruiz de Quirós Mateos, que casó en

---

dador de la americana de Isabel la Católica, condecorado con muchas cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, y teniente de rey de la plaza de Tortosa.

Don Antonio Socíes y Ferrer es capitan de infantería graduado de teniente coronel, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, y condecorado con varias cruces de distincion.

Don Cayetano Socíes y Bas es secretario honorario de la reina nuestra señora, individuo de la sociedad económica de Madrid, socio secretario de la mallorquina y académico de la de ciencias y letras de las Islas Baleares.

Armas: un caballo de plata con un ginete del mismo metal, vestido á la antigua, en campo encarnado; bordura negra.»

[1] En la iglesia mayor de Sevilla hubo durante muchos siglos un sepulcro de mármol, sobre el cual estaban esculpidas las armas de Mateos encima del siguiente epitafio:

AQUI YACE DON JUAN MATE,
ALMIRANTE MAYOR DE CASTILLA
Y CAMARERO MAYOR DEL REY
DON SANCHO, EL CUAL FUE MUY
BUENO EN LA DE TARIFA.

Cartagena con Doña Agustina Rato; y tuvieron por hijos á Don Francisco, Don Antonio, Don Diego, Don Fernando, Don Pedro, Doña Isabel y Doña Inés.

Don Francisco casó con Doña María Fajardo Cisneros y Montezuma; y tuvieron por hijos á Don Francisco, Doña Isabel y Doña Agustina, que casó con Don Pedro Salafranca y Riquelme. Don Antonio casó con Doña Francisca Bravo y Balaguer; y tuvieron á Don Antonio Ruiz Mateos, de los reales consejos, y consultor del consejo supremo de la Inquisicion; á Don Diego, regidor perpétuo de esta ciudad, que casó con Doña Francisca de Cueto; y á Doña María Josefa, que casó en Cartagena con Don Francisco Javier García, regidor de aquella ciudad. Don Diego fué canónigo y comisario del Santo Oficio. Don Fernando casó con Doña Ana Bravo Balaguer Morata; y tuvieron á Doña María, que casó con Don Francisco Ruiz de Quirós, su primo hermano, y mayorazgo de esta casa; á Doña Agustina y á Doña Juana, que casó con Don Cristóbal de Aguilar, regidor de la ciudad de Lorca, su primo hermano. Don Pedro casó con Doña Isabel de Heredia; y tuvieron á Doña Agustina, que casó con Don Manuel Quiñones Leonés. Doña Isabel casó con Don José Tomás Montijo, regidor de Murcia; y tuvieron á Don Francisco, regidor de aquella ciudad; á Don Nicolás, regidor de esta de Lorca; á Don José, hoy religioso de N. P. San Francisco, predicador; á Don Ramon, canónigo de esta colegial y vicario del ilustrísimo señor obispo de Cartagena; Doña Agustina, Doña Juana y Doña Antonia. Doña Inés casó con Don Juan Diego Leonés, regidor y alguacil mayor de Lorca; y tuvieron por hijos á Don Fulgencio y Don Juan Pedro, que hoy son religiosos predicadores de N. P. San Francisco; á Don Francisco y á Doña Catalina.

La causa de orlar así el escudo los del apellido de Ruiz Quirós, fué que habiendo tomado el hábito de religioso menor Gutierre Ruiz de Quirós, privado que fué del rey Don Pedro el Justiciero, dejando su privanza por vivir como el menor, en los átrios de la casa del Señor, el dicho rey ordenó se pusiese por honrosa orla, que encerrase dentro de sí los mas famosos blasones de su casa, el cordon de la Orden Seráfica. En defecto de los Ruices de Quirós de Lorca, son llamados por el fundador de este mayorazgo sus parientes los Carrillos Albornoces, señores de el Jabalí, y los caballeros Rodas, condes de Val de San Juan, vecinos de Murcia, y los Felices Ladron de Guevara [1].»

Las armas de Ruiz-Mateos son: Escudo de plata y un creciente jaquelado de oro y sable; bordura de gules y ocho roeles de oro verados de azur [2].

---

[1] Morote, *Antigüedad y Blasones de Lorca*, part. 2, lib. 1, cap. 19, págs. 209 y 249.

[2] Como la nota anterior.

1444. **Villachica.** Antiguo y noble linage de Navarra, de donde se estendió en las demás provincias de España. Una de sus líneas emparentó con casas muy principales y conocidas, entre las cuales se cuenta la de Lezama. Tiene por armas: Escudo de azur y cinco panelas de plata puestas en sautor, en el gefe un lucero, y en la punta una aspa de oro; bordura de este metal y los estremos de una palma de sinople que aparecen como si estuviese atravesada en banda por detras del escudo [1].

1445. **Fermat.** Antiguo y noble linage de Cataluña, emparentado con otros muy principales, particularmente con el de Puig-Dollers. Tiene por armas: Escudo de oro y tres cheurones de azur sumados de una flor de lis entre dos cruces de gules [2].

1446. **Burghesio.** El obispo Calderon, citado por Rivarola [3], hace del Sumo Pontífice Paulo V el siguiente elogio:

«Paulo V, romano, llamado antes Camilo Burghesio, hijo de Marcos Antonio, noble y famoso letrado, y Flaminia Astalli, de ilustres familias, fué cura de Santa María la Mayor, refrendario de ambas signaturas, nuncio en España, cardenal de San Eusebio. Fué electo en 16 de mayo de 1605. Concedió un jubileo: recibió embajada de los reyes de Congo, Persia y Japon. Canonizó á Santa Francisca Romana y San Carlos Borromeo. Prohibió que en público se dijese haber incurrido Nuestra Señora en culpa original. Beatificó con rezo á San Felipe Benicio Florentin, San Pascual Bailon, Santo Tomás de Villanueva y San Francisco Javier. Adornó á Roma de muchas fá-

---

[1] Como la nota del núm. 1440.

[2] Como la nota anterior.

[3] *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 27, pág. 122.—El mismo Rivarola da una idea de los ilustres blasones y poderosas alianzas de la casa de Burghesio en estos términos:

«Don Marcos Antonio Burghesio, príncipe de Solmona, padre de Don Pablo Burghesio, que falleció año 1647, casó con Doña Olimpia Aldobrandino, 3.ª princesa de Rosano, marquesa de Meldola, duquesa de Sarsina y Capineto, la que falleció año 1666 á 26 de julio: padres de Don Juan Bautista; y Doña Virgínea Burghesio nació á 10 de noviembre de 1642; casó á 21 de julio de 1658 con Don Agustin Chigi, príncipe de Farnese, sobrino de Alejandro VII, P. M. El Don Juan Burghesio Aldobrandino, caballero de la insigne órden del Toison de oro, príncipe de Solmona y Rosano, nació año 1659 á 14 de octubre; casó con Doña Leonor Boncompagno, hija de Don Hugo Boncompagno, duque de Sora; padres de Don Marcos Antonio. Doña Ana Camila Burghesio, que falleció año 1694, casó con Don Francisco María Pico, duque de la Mirandola; segunda vez con Don Antonio Judice, príncipe de Celamare, en quien tuvo á Doña Constanza Judice, y del primer matrimonio á Don Francisco María Pico, duque de la Mirandola, etc. El Don Marcos Antonio Burghesio Aldobrandino, príncipe de Solmona y Rosano, etc., casó con Doña Flaminia Spinola, hija de Carlos Spinola, príncipe de Sant-Angelo; padres de Don Camilo Antonio, Don Francisco, Don Jacobo, Doña Flaminia, Doña María Victoria y Doña Leonor Francisca. El Don Camilo Antonio Burghesio Aldobrandino, príncipe de Rosano, año 1716.»

bricas: edificó la capilla de Santa María la Mayor: reformó los tribunales de Roma: instituyó la congregacion de *Bono Regimine*: creó 60 cardenales. Falleció á 28 de enero de 1621. Fué sepultado en San Pedro: yace en Santa María la Mayor.»

Fué además la ilustre y poderosa casa de Burghesio cuna de los príncipes de Solmona, de muchos cardenales y otros insignes varones que obtuvieron elevadas dignidades, sin escluir la de grandes de España.

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de oro y águila de sable esplayada y coronada; el 2.° de sinople y un dragon ó serpiente de oro [1].

1447. **Ursino**. Hay casas de formas tan colosales, si se nos permite decirlo así, que segun nuestro dictámen requieren tomos en folio para pintar detenidamente todos sus gloriosos blasones [2], ó hay que concretarse á trazar con grandes rasgos sus principales escelencias y perfecciones. Cuéntase entre ellas la de Ursino, tan antigua é ilustre en casi todas las naciones de Europa, acerca de la cual, despues de manifestar por tesis general que sus egregios hijos han alcanzado todos los mas elevados títulos y dignidades, sin esclúir la escelsa dignidad pontificia, y que de su seno salieron los duques de Braciano, los condes de Graviña, los de Pitillano, los de Nola, los príncipes de Salerno, los de Taranto y tantos otros títulos, nos limitamos á trasladar aquí lo que tocante al orígen de tan calificada casa escribe el acreditado Rivarola:

«El orígen de esta familia algunos dijeron que procedia de Grecia. Por línea de varon, de Licaon, rey de Arcadia; y por línea materna, de Alcestes Troyano, cuya hija Calisto, convertida en osa, y Crinisio [3], pasaron á signos celestes, llamándolas la astronomía Ursa mayor y Ursa menor, de donde quisieron derivasen los Ursinos; que esto fuese una bizarra galantería del decir en términos de ponderacion, aun lo publicó el célebre poeta Arato [4]. Otros afirmaron procediese de un famoso capitan llamado Ursicino, que lo fué del emperador Constante, por los años de 343. Otros que de un valeroso soldado Urso, año 455, descendiente de Aldoino, general de los godos, que vencido de los hunos en tiempo de Constantino Magno, pasó con su gente contra los

---

[1] Rivarola, citado en la nota anterior.—Falta en la lámina la corona del águila.—Hay todavia en España, principalmente en Cataluña, muchas y muy nobles casas del apellido *Burgués*, que descienden sin duda de la de Burghesio.

[2] Como pintó el erudito Salazar y Castro en cuatro tomos en folio mayor los de la casa de Lara.

[3] *Convertida en osa*, es decir, por alegoría ó ficcion poética.

[4] Cuando dijo: *Sic Astrum dici Snidius dedit, Ausone easdem voce feras, ursasque et plaustra vocare solemus fabula namque ursus, species dat plaustra videri.*

vándalos, que sigue el Volaterrano y Sansovino. El Petrarca da el principio de Ursino y Primieno por los años de 588. Los franceses llevan la opinion desciendan de Clodoreo V [1], rey de Francia, el que se convirtió á nuestra santa fé cathólica, año 493, teniendo en la reina su muger Crotilde, hija de Chilperice [2], rey de Borgoña, á Childiberto, el que tuvo un hijo natural llamado Valamiro, padre de Cayo Ursino, que lo fué, segun el cómputo del tiempo, de Ursino, Primiero, Tarquino, Quinciolo, Sextilio, Caravio y Secundino, en tiempo de Austharsis, año 588. Tarquino fué padre de Constantino, prefecto de Roma en tiempo de Carlo-Magno, padre de Raimundo, Angelo, Petilio y Bertoldo.

Este Bertoldo dió principio á la familia Ursino en Francia; adquirió el condado de San Pol, aunque otros quieren que fuese Neapolion [3], año de 1290, y que pasó de Italia á París, y casó con una señora de Borgoña de la casa de Subernor; padres que fueron de Neapolion, obispo de Metz, en Lorena; y una hija casó con el conde de Blemont, pariente del duque de Lorena, y á Juan Juvenal, y casó con hija del hermano del dicho conde, y fueron padres de Pedro, quien lo fué de Juan, que casó con hija de Theobaldo de Assenc, vizconde de Troya, pariente del rey de Navarra; y fueron padres de Juan Ursino, baron de Trinel, que casó con Micaela Vitri, hija del vizconde de Choiu; y tuvieron á Juan, que fué arzobispo y duque de Rems, obispo de Bourges; á Jacobo, patriarca de Antioquía y obispo de Putiers; á Guillermo, baron de Trinel, caballero del órden de San Miguel, gran canciller de Francia y capitan de cien hombres de armas, y á Miguel, señor de Chiapella de Gobriel de Douc, en Poria, y bailío de Troya, en la Champagnia [4].»

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y una serpiente natural; el gefe de plata y una rosa natural, cortado de plata y tres bandas de gules; el 2.° de sinople y un castillo de plata [5].

1448. **Perillos**. En el obispado de Cahors, en Francia, está el pueblo de Perillac, donde se estableció un descendiente de Torson, conde de To-

---

[1] Léase *Clodoveo*, pues no hay ningun *Clodoreo* en la serie de los reyes de Francia, y es sin duda errata de imprenta en el testo de Rivarola.

[2] *Crotilde* y *Chilperice*; seria tal vez mejor *Clotilda* y *Chilperico*, del francés *Clotilde* y *Chilperic*.

[3] Es sin duda el mismo nombre que actualmente se escribe *Napoleon*.

[4] *Champaña*, provincia, y *Troya*, ciudad de Francia, muy distinta de la *Troya* de los antiguos troyanos.

[5] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, cap. 29, pág. 125.—*Ursi*, *Ursini*, *Ursino*, *Ursins* y *Ursinos* se consideran como variantes de un mismo apellido. Se hallan tambien algunas ligeras variaciones en las armas; y tendremos ocasion de tratar de algunas ramas de esta egregia casa que aun actualmente florecen en España.

losa, llamado Bertran; y de este procedió Remon de Bertran, que por un reñido combate que sostuvo en un puente que está sobre el rio Ordoña, cerca del espresado pueblo de Perillac, tomó este nombre por apellido, y fué tronco de la muy ilustre familia de Perillac.

Floreció Remon Bertran de Perillac en la primera mitad del siglo XIV, y vino á España, donde se distinguió y fué muy conocido por su esfuerzo y valentía en las guerras de aquellos tiempos con el nombre de Don Remon Bertran de Perillo ó Perillos. Sus descendientes obtuvieron importantes cargos y elevadas dignidades; fueron barones de Millas y Seret, en el Rosellon; de Geta y Gravadell, en el reino de Valencia, y vizcondes de Roda, en Cataluña; y emparentaron con la ilustre y conocida casa de Rocabertí y otras no menos ilustres y calificadas de España.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° de sinople y una puente; el 2.° de oro y tres peras; el 3.° de sinople y un montecillo sumado de una rabaza arrancada, acompañada de cuatro alas, todo de oro; el 4.° contracuartelado; 1.° y 4.° de gules y castillo de plata; 2.° y 3.° de oro y un toro de gules, sobre el todo de este un escudete con ondas; y sobre el todo general escuson de Francia [1].

1449. **Duarte.** Régia y escelsa familia descendiente del rey de Portugal Don Duarte, llamado así en memoria de su bisabuelo materno el rey de Inglaterra Don Eduardo III. Tan preclaro y elevado orígen señalan los mas acreditados autores á la casa de Duarte, que floreció por muchos siglos en Sevilla y fué cuna de los condes de Benazuza [2], título que creó en su favor el rey Don Felipe IV en 13 de diciembre de 1663.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y un grifo rapante de oro; el 2.° y el 3.° jaquelado de plata y gules; sobre el todo escudete de plata y una rosa [3].

1450. **Mesia de la Cerda.** Hemos tratado ya separadamente de los ilustres apellidos *Mesia* y de la *Cerda*, los cuales se enlazaron por el casamiento de Don Arias Diaz Mesia con Doña Mencía de la Cerda, biznieta del infante Don Alonso de la Cerda; y los descendientes de tan esclarecido enlace conservaron ambos apellidos, llamándase *Mesia de la Cerda* [4]. Don Luis

---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 41, pág. 189.

[2] Tendremos ocasion de volver á tratar de la casa de los condes de Benazuza.

[3] Berni, *Títulos de Castilla*, pág. 353.—Zurita en varios pasages de sus preciosos *Anales de Aragon*.—Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 77, pág. 262.

[4] Apuntes genealógicos:

I. Arias Diaz Mesia y su muger Doña Mencía de la Cerda, tuvieron por hijo á

II. Don Fernando Mesia de la Cerda, casó con Doña Leonor Rodriguez Barba, de la casa de los señores de Luque y Guadalcázar; y tuvieron entre otros hijos á

Mesia de la Cerda y su muger Doña Leonor de la Cerda, núm. IV de los apuntes genealógicos, fueron primeros señores y fundadores de la casa, estado y mayorazgo de la Vega de Armijo por merced del rey Don Juan II, otorgada en el año 1442; y este fué el orígen de los marqueses de la Vega de Armijo.

Don Fernando Mesia de la Cerda, núm. XII de los apuntes, 3.er marques de la Vega de Armijo, fué veinte y cuatro perpétuo de la ciudad de Córdoba, capitan de caballos corazas y caballero de la órden de Santiago.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de Castilla y Leon; el 2.° y 3.° de Francia; el gefe de la casa de Córdoba; y la bordura de azur y ocho escudetes de plata cargados de cinco puntos ó roeles de azur [1].

1451. **Baeza.** Los linages que llevan por apellido el nombre de alguna ciudad, villa ó pueblo, dieron su nombre por regla general á dichos puntos ó de los mismos lo tomaron. No sucede así con el ilustre linage de Baeza, pues segun parece ni dió su nombre á la ciudad de Baeza, ni tuvo en ella su orígen. «Los Baezas, dice Cascales, traen su orígen y descendencia de la villa de Valdepeñas, en Andalucía [2].....» Fué la casa de Baeza cuna de los marqueses de Castro-Monte y de Robledo, siendo el primer marques de estos títulos Don Luis Francisco de Baeza Manrique de Lara, señor de Estepar, Fran-

---

III. Don Fernan Mesia de la Cerda y Barba, casó con Doña Mayor de Lison; y tuvieron por hijo primogénito á

IV. Don Luis Mesia de la Cerda, 1.er señor de la Vega de Armijo, casó con Doña Leonor de la Cerda; y tuvieron por hijo primogénito á

V. Don Juan Mesia de la Cerda y de la Cerda, 2.° señor de la Vega de Armijo, casó en Córdoba con Doña Guiomar de Cabrera; tuvieron por hijo y sucesor á

VI. Don Fernan Mesia de la Cerda y de Cabrera, 3.er señor de la Vega de Armijo, casó con Doña Inés de Hoces; y tuvieron por hijo primogénito á

VII. Don Luis Mesia de la Cerda y de Hoces, 4.° señor de la Vega de Armijo, casó con Doña Beatriz Ponce de Leon; tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

VIII. Don Fernan Mesia de la Cerda y Ponce de Leon, 5.° señor de la Vega de Armijo, casó en Córdoba; y tuvo por hijo y sucesor á

IX. Don Luis Mesia de la Cerda, 6.° señor de la Vega de Armijo, casó con Doña Catalina de Hinestrosa; y fueron padres de

X. Don Fernando Mesia de la Cerda é Hinestrosa, 7.° señor y 1.er marques de la Vega de Armijo, fué padre de

XI. Don Luis Rodrigo Mesia de la Cerda y Mendoza, 2.° marques de la Vega de Armijo, casó en Córdoba con la marquesa Doña Ana de los Rios y Cabrera, hija del marques de las Ascalonias; y tuvieron entre otros hijos á

XII. Don Fernando Mesia de la Cerda Mendoza de los Rios.

[1] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, cap. 49, pág. 209.

[2] *Discursos históricos de Murcia*, fol. 311.—Indudablemente trata Cascales de alguna rama ó linea de la casa de Baeza que hizo su asiento en la espresada villa de Valdepeñas; pero si se llevaren mas lejos las investigaciones, es casi seguro que se encontraria el primitivo orígen de esta casa en la ciudad de Baeza.

dovinez y Escamilla, gentil-hombre del rey Don Felipe IV y mayordomo de la reina Doña Mariana de Austria.

Las armas que señala Rivarola á esta esclarecida casa son: Escudo mantelado; el 1.° y el 2.° de azur y una flor de lis de oro; el 3.° de gules y un castillo de plata [1].

1452. **Salinas**. Muy antigua é ilustre casa, emparentada con la de Pineda, Ponce de Leon y otras no menos calificadas de España. Tiene por armas: Escudo de oro y un castillo blanco aclarado de gules, y acompañado de dos leones de este color empinantes al mismo; cortado de ondas de plata y azur [2].

1453. **Camargo**. Noble y antiguo linage de Asturias, cuyas armas son: Escudo de sable y tres erizos ó puerco-espines de plata [3].

1454. **Zayas**. Los linages del apellido Zayas, descendientes de una muy antigua y calificada casa de este mismo nombre que floreció en la ciudad de Ecija, tienen por armas: Escudo partido; el 1.° de plata y cuatro palos ó bastones de azur; el 2.° de gules y dos castillos de oro [4].

1455. **Carranza**. Rivarola parece inclinado á considerar como un mismo apellido los nombres *Carranzo* y *Carranza*; sin embargo, como lo espresa el mismo autor, *Carranzo* es un castillo de las montañas de Leon, y *Carranza* es un valle de las montañas de Santander [5]. De este valle procedió sin duda Juan Diaz de Carranza, esforzado guerrero que se señaló en la conquista de Sevilla, año 1248, donde tuvo rico repartimiento, á quien puede considerarse como tronco y progenitor del ilustre linage de Carranza de Andalucía, de la cual fueron los marqueses de Arabacca, los condes de Frias y los de Uste.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de plata y un lobo de sable; el 2.° y el 3.° de sinople y un castillo de plata [6].

---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 52, pág. 219.

[2] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 57, pág. 228.

[3] Tirso de Avilés, fol. mihi 26 vuelto.—En el testo se lee *Camango* y *Camargo*.

[4] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 61, pág. 239.

[5] El testo de Rivarola en su obra *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 65, pág. 246, dice así:

«Carranzo es castillo en las montañas, dos leguas de la villa de Lara, que lo ganó á los moros el conde Fernan Gonzalez, conde de Castilla; otros le llaman á este castillo Carranza; y hoy junto á él está una villa de este mismo nombre, seis leguas de la ciudad de Leon, cabeza de reino. Fundólo Cayo Carrancio, ciudadano romano, de quien escribe Luis Lopez se derivan los Carranzas, noble familia de España. Y el valle de Carranza es en la Rioja, de donde salieron dos caballeros hermanos, Juan Sanchez de Carranza y Sancho Sanchez de Carranza, y casaron en la ciudad de Sevilla.»

[6] Rivarola, citado en la nota anterior.

1456. **Hermosa.** «El solar de la familia, casa y apellido de Hermosa es de las montañas, de donde salió Don Francisco de la Hermosa, primer conde de Torre-Hermosa por gracia y merced de S. M., veinticuatro perpétuo de Sevilla y administrador general de las rentas generales de aquel reino; falleció en Madrid por los años de 1712. Contrajo matrimonio con Doña María Nuñez de Prado, de la ilustre casa de este apellido en la ciudad de Arcos; segunda vez con Doña María de los Santos Hidalgo, natural de Sevilla, viuda de Don José de Urtusategui, y hermana de Don Juan de los Santos Hidalgo, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, donde yace frente de la capilla de San José, sobre cuya sepultura tiene una losa de alabastro con su inscripcion y armas. Del primer matrimonio fué hija única y universal heredera Doña Ana María de Hermosa Nuñez de Prado, segunda condesa de Torre-Hermosa, etc. Casó en Madrid con Don Antonio de Acebedo Ibañez, señor de la villa de Bayona y su jurisdiccion, veinticuatro perpétuo de Sevilla, año 1716, del consejo de S. M. en el real de Castilla, conde de Torre-Hermosa, que falleció en 6 de octubre del año 1725. Padres de Don Antonio de la Hermosa Acebedo Ibañez, tercer conde de Torre-Hermosa, gentil-hombre de boca de S. M. Sus casas frente del colegio imperial de Madrid, donde se ven sus armas en un escudo de piedra sobre la fachada principal, juntas con las de Acebedo, en cuarteles: primero y último, árbol de su natural color en oro; y en el segundo y tercero, lobo negro en plata; orla roja con ocho aspas de oro; al timbre coronil de conde [1].»

Las armas de Hermosa son: Escudo partido; el 1.° de plata y un ciprés; el 2.° de sinople, sobrepuesto un castillo de oro acompañado de tres leones de gules, uno pasante sobre las almenas y uno empinante al mismo en cada lado [2].

1457. **Molinet.** «Uno de los linages nobles del ducado de Borgoña, es el de Molinet; de él fué Don Baltasar Molinet, consejero y grefier del órden del Toison, secretario del rey Don Felipe IV en el supremo de Flandes y tesorero de la reina Doña Isabel de Borbon: dotó la capilla primera de mano derecha de la iglesia de los PP. Premostratenses de Madrid, en cuya reja de hierro se ven sus armas y inscripcion. La marquesa de Molinet vivia, año 1732, en la parroquia de San Martin de Madrid, etc. [3]»

Las armas de esta casa son: Escudo cuartelado; el 1.° de azur, tres dados en triángulo y en el gefe dos sortijas de oro; el 2.° de oro y dos troncos ó bastones de pino puestos en aspa, angulados de cuatro rosas, todo de gules;

---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 85, pág. 270.
[2] Como la nota anterior.
[3] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 69, pág. 252.

el 3.° de plata y cinco leones de gules rapantes, puestos en sautor; bordura de gules y ocho aspas de oro; el 4.° de gules y medio leon de plata, cortado de oro, y tres palos de sinople [1].

1458. **Federigui.** «Una de las familias nobles de Florencia es la de Federigui, que aunque Salazar en su Libro de la casa de Farnese la confunde con la de Federici, es muy distinta; mediante que esta última, fuera de ser patricia genovesa, y como tal puesta entre las nobles de aquella república, sus armas son, en campo de oro un águila rapante al vuelo, sobre tres montes de su natural color, como estampé, fol. 453 de la Historia de aquella señoría. La Federigui, segun el geroglífico suyo, parece tener derivacion de la soberana casa de los Médicis de Florencia. De ella procedió Don Luis Federigui y Don Juan Federigui, del consejo de S. M., su inquisidor apostólico del tribunal de la Inquisicion de Sevilla, canónigo de la santa iglesia de la misma ciudad, año 1640. Yace dentro de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, sobre cuya sepultura está una lápida marmórea con su inscripcion y armas. El Don Luis Federigui, caballero del órden de Calatrava, señor de la villa de Paterna del Campo, casó con Doña María de Solís, hermana del 1.er marques de Riansuela; padres de Don Antonio Federigui Solís, 1.er marques de Paterna, caballero del órden de Alcántara, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla; padre de Don Luis Antonio Federigui, caballero del órden de Calatrava, 2.° marques de Paterna, veinticuatro de Sevilla, año 1702, uno de los coroneles de los regimientos con que aquella ciudad sirvió á S. M. desde el referido año. Fué corregidor de la ciudad de Almería; falleció en Sevilla año 1728, donde casó con Doña María Tello Irigoyen, señora de los mayorazgos de esta casa y patrona de la capilla mayor del colegio de San Buenaventura de la misma ciudad; padres de Don Antonio, 4.° marques, Doña María, etc. [2].»

Las armas de Federigui son: Escudo de oro y siete roeles de gules, dos, tres, dos [3].

1459. **Santillan.** En la memorable conquista de Sevilla por el santo y glorioso rey Don Fernando III, año 1248, entre los esforzados caudillos de su ejército que mas se distinguieron, sobresalió Domingo Polo de Santillan, descendiente de los reyes de Escocia y progenitor de la ilustrísima casa de los marqueses de la Motilla, á quien cupo la gloria de levantar el estandarte del

---

[1] Como la nota anterior.
[2] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 70, pág. 252.
[3] Como la nota anterior.

ejército conquistador en el famoso *minaret* tan conocido en nuestros dias con el nombre de *Giralda* [1].

Don Gomez de Santillan, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos, fué señor del pueblo de Güetor de Santillan, en la provincia de Granada.

El primer marques de la Motilla, como se espresa en los apuntes genealógicos, fué Don Francisco Fernandez de Santillan y Quesada, por merced del rey Don Carlos II, otorgada en el año 1670; y Don Alonso de Santillan, hermano suyo, fué obispo de Quito [2].

Las armas de esta ilustre casa, segun Rivarola, son: Escudo de azur y castillo de oro con tres homenages, el del medio mas alto; bordura de oro y cuatro escudetes de azur cargados de una banda de oro. Se observan algunas ligeras variantes en los autores. El Libro-Becerro señala ocho escudetes en vez

[1] Posee actualmente el título de marques de la Motilla Don Fernando Desmaisieres, ilustre vecino de Sevilla, caballero de la real maestranza de caballería de dicha ciudad, descendiente por línea paterna de una muy antigua é ilustre casa de la Flandes francesa, de la cual trataremos mas adelante, y por la materna del espresado héroe Domingo Polo de Santillan.

[2] Apuntes genealógicos segun Rivarola:

«Alonso Fernandez de Santillan, veinticuatro de Sevilla, año 1483, casó con Doña Leonor Ortiz, hija del comendador Alonso Ortiz y Doña Mencía de Zúñiga; padres de Fernando, sucesor, y Doña Leonor de Saavedra, llamada Ortiz de Zúñiga, casó con Pedro Roelas, con sucesion. El Fernando de Santillan, veinticuatro de Sevilla, falleció año 1507, y casó con Doña Leonor Ponce de Leon, heredera de la casa y mayorazgo del apellido Villafranca, hija de Juan de Pineda, escribano mayor del cabildo de Sevilla, señor de Casa Bermeja, y Doña María de Villafranca, su segunda muger; padres de Alonso Fernandez Santillan, veinticuatro de Sevilla: casó con Doña Beatriz Ponce de Leon (hija mayor de Alonso Ortiz de Zúñiga y Doña Constanza Ponce de Leon), fundadores del mayorazgo de esta casa, año 1533; padres de Fernandos falleció niño; Alonso Ortiz de Zúñiga, sucesor; Alonso; Diego; Francisco; Doña Leonor Ponce de Leon, muger de Francisco Fernandez Marmolejo; Doña Constanza; Doña Beatriz, y Doña María, señora del heredamiento de Almachar, el cual agregó á el mayorazgo de la casa de sus padres: Doña Mencía, llamada Beatriz, casó con Don Juan de Saavedra, llamado Sábalo, con sucesion. El Alonso Ortiz de Zúñiga casó con Doña Luisa Fajardo, hija de Rui Barba de Marmolejo y Doña Juana de Saavedra; padres de Don Rodrigo Santillan, año 1580, del órden de Predicadores, obispo de Quito, falleció año 1623. Don Francisco Fernandez de Santillan, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Urraca Venegas de Figueroa, hija de Egas Venegas de Figueroa, caballero del hábito de Santiago y Doña Beatriz de Monsalve Aguilar; padres de Don Alonso, sucesor; Don Gaspar, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Lorenza Pinelo, con sucesion; Don Baltasar, racionero de la santa iglesia de Sevilla; Doña Beatriz Santillan casó con Francisco Fernandez Marmolejo; Doña Luisa Fajardo casó con Don Luis de Torres Mazuela; Doña María con Don Juan Ramirez de Guzman, veinticuatro de Sevilla, procurador en córtes por ella, año 1623, con sucesion. El Don Alonso Fernandez de Santillan, caballero del órden de Santiago, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Francisca de Quesada Manuel, hija heredera de Don Francisco de Quesada y Doña Isabel de Velasco; segunda vez con Doña María Bocanegra Maldonado. Hijos del primer matrimonio: Don Francisco, sucesor; Don Fernando de Santillan y Quesada, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, año 1690, falleció el de 1708: yace frente de la capilla de la Encarnacion, sobre cuya sepultura tiene una lápida

de cuatro; algunos pintan la banda de sable; y la espresada casa de los marqueses de la Motilla pinta los cuatro escudetes de gules en vez de azur.

1460. **Quesada.** La casa de Quesada reconoce por tronco y progenitor á Pedro Diaz Carrillo de Toledo, adelantado de Cazorla y alcaide de Quesada, primer señor del pueblo de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, en el obispado de Jaen, y hermano de Don Gonzalo Palomeque, que fué arzobispo de Toledo en tiempo del rey Don Fernando IV.

El primero que aparece con este apellido es Dia Sanchez de Quesada, hijo del espresado Pedro Diaz Carrillo de Toledo, el cual lo tomó y trasmitió á sus descendientes para perpetuar la memoria de una señalada victoria que alcanzó su padre contra los moros en la fortaleza de Quesada [1].

Pedro Diaz de Quesada, núm. III, fué page del rey Don Pedro, y se crió

---

marmórea con su inscripcion y armas; Don José Santillan; Doña Urraca casó con Alonso Fernandez Marmolejo, su primo hermano; Doña Inés casó con Don Juan Alonso de Mojica. Del segundo matrimonio: Doña Andrea casó con Don Alonso de Espinosa, caballero del órden de Calatrava. El Don Francisco Fernandez de Santillan y Quesada, poseedor de los mayorazgos de esta casa, año 1670, creado 1.er marques de la Motilla por merced del rey Don Carlos II, contrajo matrimonio con Doña Ana Mencía de Villegas, hija mayor de Don Diego de Villegas, caballero del órden de Alcántara, contador, juez oficial de la casa de la Contratacion de las Indias en Sevilla, y Doña María Bocanegra Maldonado, padres de Don Francisco, 2.º marques de la Motilla, casó con Doña Teresa Jacinta de Villacis Cuadros y Manrique, con sucesion.»

[1] Apuntes genealógicos:

I. El espresado Pedro Diaz Carrillo de Toledo casó de segundas nupcias con Doña Teresa Rodriguez de Viedma; y tuvieron por hijo y sucesor á

II. Dia Sanchez de Quesada, 2.º señor de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, fué padre de

III. Pedro Diaz de Quesada, 3.er señor de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, casó con Doña Juana de Cárcamo; y tuvieron entre otros hijos á

IV. Dia Sanchez de Quesada, segundo del nombre, 4.º señor de su casa y estados, casó con Doña Leonor Venegas; y tuvieron por hijo y sucesor á

V. Pedro Diaz de Quesada, segundo del nombre, 5.º señor, etc., floreció en tiempo de los reyes Don Juan II y Don Enrique IV: casó con Doña Teresa de Guzman; y tuvieron por hijo primogénito á

VI. Dia Sanchez de Quesada, tercero del nombre, 6.º señor, etc., casó con Doña Leonor de Acuña; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. Pedro Diaz de Quesada, tercero del nombre, 7.º señor del estado de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, casó con Doña Isabel de Benavides; y tuvieron por hijo y sucesor á

VIII. Dia Sanchez de Quesada, cuarto del nombre, 8.º señor, etc., casó con Doña Inés Tabera; y tuvieron por hijo y sucesor á

IX. Don Pedro de Quesada, 9.º señor de Garciez, etc., casó con su prima Doña Inés Tabera; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

X. Don Diego de Quesada, 10.º señor de Garciez, etc., casó con Doña Ana de Benavides; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XI. Don Pedro de Quesada, 11.º señor de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, florecia y poseia estos estados en el año 1621, en que escribia Lopez de Haro la reseña de esta casa. Habia casado Don Pedro con Doña Mariana de Mendoza, y tenia sucesion.

Lám.ª LXIII = 15.ª del tomo 4.º



1461 ...a de los Duques de Abrantes



1462 Casa de Anduaga y Espinosa

desde niño en su cámara; fué muy valeroso caballero en la disciplina militar, como lo mostró en las ocasiones que se ofrecieron contra moros, particularmente en el cerco de la ciudad de Baeza, en 17 de agosto del año 1407, en que fué sobre ella el rey de Granada con siete mil caballos y cien mil peones. Se halló despues en el socorro de la ciudad de Jaen, que la combatia Mahomad Abembalba, rey de Granada, donde mostró el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores, entrando á pesar de los moros, en la ciudad con quinientos caballeros peleando valerosamente, alcanzando la victoria los cristianos con su eficaz ausilio: defendió valerosamente este cerco, juntamente con Garci Gonzalez de Valdés y otros caballeros, porque el rey de Granada la tenia apretada y puesta en gran necesidad por espacio de tres dias con la gente que se habia hallado en el cerco de Baeza, el cual teniendo aviso del socorro que el infante Don Fernando le enviaba, y á los otros caballeros que con él estaban, que eran el famoso condestable Don Rui Lopez Dávalos y otros caballeros con muy poderoso ejército, levantó el rey de Granada el cerco [1].

Las armas de Quesada son: Escudo de gules y cuatro bastones ó palos de plata cargados de tres arminios de sable cada uno [2].

LAMINA LXIII.

1461. **Abrantes.** Estan pintadas en este número las armas que ostenta actualmente la casa de los duques de Abrantes, cuya esplicacion es como sigue: Escudo partido de tres y cortado; el 1.° de Alencastre; el 2.° de Enriquez; el 3.° de Ramirez de Arellano; el 4.° de Zúñiga; el 5.° de Enriquez de Sevilla; el 6.° de Sande; el 7.° de Padilla, y el 8.° de Canos Motezuma. Sobre el todo, escuson cuartelado; el 1.° de Carvajal; el 2.° de Giron; el 3.° de Fernandez de Córdoba, y el 4.° de Pimentel. Manto y corona ducal, nacientes de la misma por timbre un caballo desbocado hácia la derecha y

[1] Tendremos ocasion de citar otros muchos eminentes varones de esta casa, con motivo de algunas de sus mas calificadas ramas.

[2] Rivarola, Lopez de Haro y otros acreditados autores.

una águila volando hácia la izquierda, de cuya boca sale una cinta con este lema: MAS VALE VOLANDO [1].

1462. **Anduaga y Espinosa**. Escudo cuartelado; el 1.° de Anduaga; el 2.° de Espinosa; el 3.° de Martinez; el 4.° de Rodriguez. Sobre el todo escuson de Tejada de Valdeosera, al cual corresponden igualmente el timbre, las divisas y las banderas [2].

LAMINA LXIV.

1463. **Montes de Oca.** Hay en España la ciudad de Oca, el valle de Oca y los montes de Oca; hay asimismo ilustres familias que llevan por apellido los nombres *Oca* y *Montes de Oca*; parécenos, pues, curiosa y util tarea la de investigar el orígen de la casa de Oca, y de poner en relieve algunos de los muchos varones eminentes que desde los mas remotos siglos hasta nuestros dias se han distinguido con estos apellidos. Y siendo así que ha tratado este asunto estensamente y con particular maestría el acreditado y erudito Gándara, trasladamos aquí sus principales pasages referentes á esta tan ilustre y antigua casa, ya estractándolos, ya copiando literalmente los que tengamos por mas curiosos ó importantes.

«Y el principal entre ellos [3] fué Oca Olca, señor de veinte y ocho pueblos españoles y ciudad de Oca; el cual, solicitado de Scipion, le ayudó á la destruccion de los cartaginenses, como lo afirma Garibay [4]. Fué Olca Oca descendiente y sucesor de Oco, príncipe de Persia, hijo de Darío Oco, último poseedor de aquella monarquía, á quien despojó de ella Alejandro Magno, y conservó en su casa á Oco, príncipe, su cuñado, hasta que por la muerte de Alejandro partieron sus capitanes esta monarquía, y cercado de enemigos,

[1] De todos los cuarteles que componen dichas armas, se ha tratado ya separadamente en el curso de esta obra.

[2] Pueden verse igualmente las reseñas de todos los apellidos y la esplicacion de todos los cuarteles contenidos en estas armas, en los respectivos lugares de esta obra, segun los índices de cada tomo.

[3] Es decir, de los principales caudillos españoles del ejército de Anibal, que despues de la famosa batalla de las Canas se pasaron al ejército romano.

[4] Garibay, lib. 5, cap. 23.



1463. Montes de Oca.



1464. Llanderal.

restar á mi reino los ascendiente
Ocas, y en Galicia señores de Celme;
fueron, y no apropiar á mi reino lo que
ya, donde hoy está el solar de este apel
dido descubrir irán en las vidas de los re
son vizcainos los que en el contexto van
me es preciso hasta venir á los que pobl
en familia tan ilustre, antigua y real, el
pues no podia ocultarse lo que tantos pap
Que todos los fundadores han puest
lo moderno, todos lo vemos en Indias;
torias; y en España mucho mas, como
Denia, y otras muchas poblaciones.
Florian de Ocampo dice, que en l



1466. Vizconde de Gracia Real.



1467. Teijeiros.



1468. Estrada.

Lit. Heráldica. Madrid.

estos

particular

principales

s.

aportó á España por los años de trescientos, antes de la venida del Señor: así lo refiere Estrabon. Fundó la ciudad que de su nombre se llamó *Oca,* y de otra ciudad suya en Persia el nombre de Oco y Oca fué muy repetido en su linage: y el caso de su abuela Oca, haber sido enterrada viva y boca abajo, lo cuenta largamente Pineda [1]; y por haber rio Oja en Persia, junto á la ciudad de Oca, le puso así al que de las faldas y montes de esta ciudad en España se formó, de que tomó nombre toda la provincia que se llama Rioja, tan principal en España, que comienza desde los mismos montes de Oca [2]. Y por haber escrito en papel aparte algunos héroes y sitio de esta casa, iré solamente apuntando lo preciso para cumplir con la obligacion que debo, poniendo á la márgen los autores que á esto conducen. Y aunque la Cantabria en lo antiguo, segun la Crónica general de el rey Don Alonso, era Galicia; pretesto bastante para escribir es el que me lleva mas público; pues es manifestar á mi reino los ascendientes reales y varones célebres que han sido de los Ocas, y en Galicia señores de Celme; y que vean todos doy el orígen de donde fueron, y no apropiar á mi reino lo que toca á Oca y valle de Oca, en Vizcaya, donde hoy está el solar de este apellido, cuyos descendientes que he podido descubrir irán en las vidas de los reyes de España y sus hechos; y aunque son vizcainos los que en el contexto van, y parece salir de mi prometimiento, me es preciso hasta venir á los que poblaron en Galicia, pues fuera descuido en familia tan ilustre, antigua y real, el no escribirlos, que merecia castigo, pues no podia ocultarse lo que tantos papeles y autores refieren.

Que todos los fundadores han puesto sus nombres y los de su patria en lo moderno, todos lo vemos en Indias; en lo antiguo nos lo testifican las historias; y en España mucho mas, como se ve en Yaca, de Yaco; en Tuy y en Denia, y otras muchas poblaciones.

Florian de Ocampo dice, que en lo antiguo se llamaron montes Idubedas á los que despues les pusieron de Oca; y el maestro Puente afirma fué fundacion de persas la ciudad de Oca, y el P. Fray Juan de Marieta, Plinio y Estrabon, y el maestro Varron contextan, ayudando á ello Eliano y San Gerónimo *ad Oceanum* [3].

La autoridad de los que he citado, la concurrencia de los nombres persas con esta ciudad y con el rio Oja, dejan bastante sosegado el ánimo para creer

---

[1] Pineda, libs. 6 y 7.
[2] Curc., libs. 5 y 6.—Athen., lib. 23.—*David Perseguido*, part. 2, cap. 17, etc.—Paulo Jovio, lib. 5, cap. 2.
[3] Flor., lib. 1, cap. 6.—Puente, lib 3, cap. 8.—Mariet., lib. 22.—Elia. de var. histor., libro 6.—Hier. ad Ocean. de epit.—Fabiole.

fué fundacion de persas, además de no haber cosa en contrario, ni el que fuera otro que Oco el fundador, por su séquito y por la impostura del nombre, y por haber tenido corona mitral por armas esta ciudad, de quien sucedió la de Burgos en ella y en todo; la cual corona roja usaban los reyes persas, como lo dice Pineda en sus libros citados, cuyas armas hoy las vemos conservar en la casa de Oca con la inmutabilidad del apellido, de que daremos mas larga noticia cuando se tratare de otros héroes de esta casa que hubieren sobresalido y dádose á conocer, sin ayudarnos de etimologías ni parentesco del apellido, sino siguiéndolo incorrupto en todos los siglos. A este príncipe Oco, fundador ó ampliador (como quieren algunos) de la ciudad de Oca, sucedió Olca ó Oca, que favoreció á los romanos hasta verlos vencedores en muchas batallas, como tengo dicho: algunos papeles hacen nieto de Oco á este, por haber sido hijo de Darío Oca; soy de este parecer por haber algun tiempo en medio, en que pudo morir el hijo y suceder su nieto Olca, al cual sucedió Olonico Oca, su hijo, que dejando á los romanos, cuya parte siguió su padre Olca, y favoreciendo y capitaneando los españoles, murió reconociendo el ejército contrario [1].....»

De Urtichea de Oca, núm. XI de los apuntes genealógicos, se lee que con fuego y vinagre abrió la peña que de su nombre se llamó Arbina de Oca, es decir, angostura de Oca.

Ocio Oca, núm. XII, fué uno de los mas esforzados capitanes ó caudillos de Leovigildo, rey de los godos.

Engisto de Oca, hijo de esta tan antigua é ilustre casa, conquistó el trono de Inglaterra, como lo espresa Gándara en estos términos:

---

[1] Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*, lib. 1, cap. 2, págs. 8 y 9 de la edicion en folio.— Algunos apuntes genealógicos:

I. Darío Oco, último rey de Persia, fundador de la ciudad de Oca en España; padre de

II. El príncipe Oco, señor de la ciudad de Oca, padre de

III. Darío Oca, padre de

IV. Olca Oca, señor de Oca y de veinte y ocho pueblos en España, padre de

V. Olonico Oca, padre de

VI. Oquino de Oca, señor de Oca, de Villafranca y de otros muchos pueblos, tuvo valerosos hijos, que fueron: Gocal Saoch de Oca, Dain Nicongo, Oquino y Aldayo. Sucedióle

VII. Gocal Saoch de Oca, poblador del valle de Oca, en Vizcaya, murió á la edad de 150 años, colmado de triunfos y gloriosas victorias. Tuvo por hijo y sucesor á

VIII. Galerando de Oca casó con una princesa de Escocia, hija de la reina Diogenis, las cuales, arrojadas de su reino por los romanos, aportaron en Mundacua, puerto de Vizcaya, á tres leguas de Oca (a); tuvo por descendiente y sucesor á

(a) Dieron los romanos al espresado puerto el nombre de *Aqua-munda* ó *Munda-aqua*, que significa *agua limpia*, por una fuente de aguas tersas, claras y límpidas que allí habia; y de *Munda-aqua* se ha formado con la sucesion de los siglos el nombre *Mundaca*.

«Bien de gran lustre y esplendor de esta casa es haber estado en hijos de ella el reino de Inglaterra, pues por los años del Señor de cuatrocientos y ochenta bajó Engisto de Oca con diez mil sajones ó alemanes á Inglaterra, y despues de algunas batallas y reencuentros, desposeido Vortigeno, rey, se coronó Engisto en Lóndres, á quien mató en batalla Ambrosio, que se coronó rey, haciendo lo mismo Engisto de Oca segundo, amparado de sus sajones y seguido. Llegando los dos á hacer paces, si bien á Ambrosio, ayudado de Congalo, rey de Escocia, y Lotho, rey de los pictos, le quitó la corona su her-

---

IX. Scipion Saoch de Oca, padre de

X. Munios ó Muñoz de Oca casó con Doña Monina de Albis, y tuvo por descendiente y sucesor á

XI. Urtichea de Oca, señor de la casa y estados de Oca; tuvo por descendiente y sucesor á

XII. Ocio Oca floreció en la segunda mitad del siglo VI; tuvo por descendiente y sucesor á

XIII. Sancho Perez de Oca tuvo por descendiente y sucesor á

XIV. Iñigo Sanchez de Oca, que floreció en la primera mitad del siglo VII y unos cien años despues encontramos en posesion de la casa y estados de Oca á su descendiente

XV. Iñigo Sanchez de Oca, segundo del nombre, casó con la infanta Doña Lentruda ó Gertrudis, hija de Dagoberto, rey de Francia. Estos fueron los orígenes de las ilustres familias que desde tan remotos tiempos se han distinguido con el apellido *Oca* ó *Montes de Oca*, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros dias, perpetuando la memoria de sus egregios y preclaros ascendientes. Una de ellas se estendió en Galicia, y ostentó las armas que van en este número pintadas, por lo cual continuaremos por ella estos apuntes genealógicos.

XVI. Don Pedro de Oca Garay, señor de estas casas en Vizcaya y Navarra, tuvo por hijo á

XVII. Don Fernan Perez de Oca casó con Doña María Araoz; y tuvieron por hijo á

XVIII. Don Alvaro de Oca, que pasó á Galicia en el reinado de Don Juan II, y fué tronco de esta ilustre rama. Casó con Doña Constanza de Ribadeneira; y tuvieron por hijo á

XIX. Suero de Oca casó con Doña Eugenia de Deza; y tuvieron por hijo primogénito á

XX. Don Alvaro de Oca, segundo del nombre, casó con Doña Maria Sarmiento de Ribadeneira; y tuvieron por hijo primogénito á

XXI. Suero de Oca, segundo del nombre, casó con Doña Teresa de Sotomayor; y tuvieron por hija única á Doña María de Oca y Sotomayor, que casó con Payo Sorred de Montenegro. Y por esclusion de la línea femenina sucedió en la casa de Oca

XXI. Diego de Oca, hermano del anterior, casó con Doña Leonor de Zúñiga; y tuvieron por hijo único á

XXII. Don Alvaro de Oca, tercero del nombre, casó con Doña Mariana de Lemos; y tuvieron por hijo primogénito á

XXIII. Don Diego de Oca, segundo del nombre, casó con Doña Brianda Ordoñez; y tuvieron por hijo primogénito á

XXIV. Don Alvaro de Oca, cuarto del nombre, casó en Murcia con Doña N. Bernal; y tuvo por sucesor á

XXV. Don Gaspar de Oca, caballero de la órden de Santiago, que floreció á mediados del siglo XVII (a).

(a) Estos apuntes no son de rigurosa filiacion; no designan veinte y cinco generaciones sucedidas sin interrupcion, sino con intervalos, pero puestas por órden cronológico.

mano Uterpendragon. Habiendo este hecho paces con Oca, volvieron nuevas guerras, sustentando este su partido con la ayuda del rey de los pictos. Fué muerto en batalla, y despues de la muerte de este segundo Oca, heredó la corona Scipion de Oca, que trajo guerra con Astur, hermano bastardo de Uter, que entró en su lugar, y despues de muchas batallas fué muerto en una, ó muy mal herido, como dice Pineda, por haberle sitiado con muchos escuadrones Astur, despues de haber muerto en ella á Ilderico y Colgermo, capitanes de la vanguardia del ejército de Oca, con que acabó dejando gloria inmortal á la casa de su apellido, que tres varones sucesivamente por las armas se llegaron á conocer, sucediendo esto por los años del Señor de cuatrocientos y ochenta hasta el de quinientos y treinta.....» (Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*, lib. 1, cap. 25, págs. 93 y 94.)

Iñigo Sanchez de Oca, núm. XV, se distinguió entre los invictos capitanes de Don Pelayo: reconquistó de los moros la villa de Cangas, y fué el primero que ostentó las armas que pintamos en este número.

Don Alvaro Diaz de Oca se distinguió en la batalla de las Navas, año 1212; y Don Rodrigo Alvarez de Oca en la conquista de Sevilla por el santo rey Don Fernando. Sirvieron al rey Don Pedro con acrisolada lealtad en su próspera y adversa fortuna, Don Pedro Fernandez de Oca y su hermano Don Juan; este fué caballero de la Banda y embajador del espresado rey cerca del rey Don Pedro de Aragon.

Suero de Oca, núm. XIX, enviudó muy jóven, por lo cual abrazó la carrera eclesiástica; y por sus méritos le dieron los Reyes Católicos dos importantes abadías, que fueron la de Osera, de la órden del Císter, y la de San Estéban de Ribas de Sil, de la órden de San Benito, presentándole además á la Santa Sede para arzobispo de Tarso.

Don Alvaro de Oca se distinguió al servicio del rey Don Felipe II; y su hijo Don Diego de Oca, núm. XXIII, fué insigne capitan, como lo refiere Gándara en estos términos:

«Don Diego de Oca, señor desta casa, fué gobernador y capitan á guerra de las ciudades de Chinchilla, Albacete y Villena: fué á la jornada que hizo el conde de Monterey á Roma á dar la obediencia á la Santidad de Gregorio XV, por S. M. Don Felipe IV; despues pasó con el mismo conde á embajada particular y al vireinato de Nápoles, y en aquel reino fué su virey y capitan general del principado de Calabria. Volvió á Galicia, á donde en el año de 1640, cuando se alteró el reino de Portugal con la sublevacion presente, el primer caballero que en Galicia se armó contra el rebelde duque de Berganza, fué Don Diego de Oca, y con él se armaron mas de doscientos nobles caballeros hijos-dalgo de el obispado de Orense, y con ellos, todos ar-

mados de corazas, se presentó ante el marques de Tarazona, conde de Ayala, capitan general en la parte del Miño, en la plaza de Monterey, á donde de su mano aceptó la conducta de capitan de caballos corazas. Raro ejemplo de valor y fidelidad en un caballero que supo gobernar escuadrones y ejércitos grandes, elegir en esta ocasion una compañía de caballos por el bien de su patria y por el servicio de su rey. No fueron estas las mayores acciones de su vida. Contaré una, que es corona de todas las que obró en ella. Hallándose en la enfermedad de que murió, en edad de 64 años, le animaba su confesor, diciéndole, que esperaba de Dios le habia de dar salud y muchos años de vida; y respondió: *Cuatro ó seis años de vida importan poco; lo que deseo es morir bien, y ahora me hallo con buena disposicion para ello, y no es consuelo para mí lo que V. me dice.* Tan ajustada tenia su conciencia, que parece quiso imitar á San Hilarion, desafiando á la misma muerte.

Don Alvaro de Oca, hermano de Don Diego, comenzó lo mejor de sus estudios en el colegio de San Pelayo de Salamanca (que llaman de los Verdes), de donde salió á perfeccionarlos para el mayor de San Bartolomé. Fué catedrático de vísperas en su universidad y dean de Zamora. Fué uno de los mas lucidos y elegantes sugetos que conoció aquella escuela. Salió della con plaza de oidor de Granada. De aquí fué electo para la de Valladolid, y antes de su ejercicio le hicieron auditor de Rota. No salió de España, porque le hicieron regente del consejo real de Navarra, á donde le hizo S. M. merced de el hábito de Santiago. Fué superintendente de toda la gente de guerra de Castilla la Vieja, y de los caballeros de las órdenes militares en las guerras de España y Francia. Y tuvo la dignidad de virey y capitan general del reino de Valencia, y capitan general de la provincia de Lipuscua[1].....» (Part. 2, lib. 4, capítulo 6, págs. 514 y 515.)

Don Francisco de Montes de Oca y Meneses, natural de la villa de Utrera, habiendo servido á S. M. en los estados de Flandes de gobernador de la plaza de Mastrique y en otros puestos militares, pasó á mandar la ciudad de Orbitelo, en Italia: recibió varias cartas del rey Don Felipe y de Don Juan de Austria, en que le tratan con particular distincion, y obtuvo varias mercedes y privilegios, segun aparece de los libros y documentos que obran en el archivo de esta casa en la ciudad de Medina-Sidonia.

Hernando de Montes de Oca casó con Doña Pomelina de Médicis, hija de Julio de Médicis y de Doña Isabel Nuñez de Villavicencio, segun consta en los archivos de Sanlúcar de Barrameda. La Doña Pomelina era de la ilustre

---

[1] Así se lee en el testo, pero indudablemente ha de ser *Guipúzcoa*.

familia de Florencia, á que tambien han pertenecido los pontífices Leon X y Clemente VII. Hernando de Montes de Oca tuvo dos hijos, Francisco y Fernando. El primero casó en Medina-Sidonia con Doña Leonor de Leon [1].

Las armas de esta tan preclara y antigua casa son: Escudo de oro y un árbol copado, acompañado de cuatro estrellas de plata; encima del árbol un sol de gules, y en su copa ó follage una oca blanca; al pié del tronco un oso empinante, atado por medio del cuerpo con cuerda ó soga de gules.

1464. **Llanderal.** Ostenta las armas pintadas en este número la casa de Llanderal, enlazada con las de Anton del Olmet, Ruiz de Huidobro, Rodrigo y Precedo [2], las cuales estan compuestas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y un árbol de su color; orla de plata y ocho veros de sable, que es de Llanderal [3]; el 2.° de oro y un olmo de su color con dos gilgueros encontrados al pié del tronco, que es de Anton del Olmet; el 3.° de oro y un árbol de su color; bordura del mismo metal y ocho aspas de sable, que es de Ruiz de Huidobro; el 4.° de oro y un leon de gules; cortado de azur y tres palos ó bastones de oro atravesados de una espada, que es de Rodrigo; sobre el todo, escuson partido; el 1.° de azur y tres fajas de oro; el 2.° de este metal y un árbol de su color sobre ondas de azur, que es de Precedo.

Hemos visto ya en el tomo 2.° que el antiguo y principal solar de este ilustre linage radicó en el valle de Liendo, en las montañas de Santander, donde sus nobles hijos fueron señores de casa fuerte. En el archivo del coro alto de la iglesia de Santa María de Liendo existen los padrones mas antiguos que ha habido en dicho valle de hijos-dalgo de sangre, que se formaron el año 1620, hallándose empadronado Andrés Llanderal, y sus sucesores lo estan en todos los que se formaron posteriormente. Sus descendientes han desempeñado diferentes cargos de honor en las carreras de la iglesia, ejército y armada, entroncándose de muy antiguo con calificadas casas de Cantabria, como son las de Viesca, Espina, Diego, Ibañez, Gutierrez y otras.

Los de Llanderal han sido de la cofradía de caballeros nobles hijos-dalgos de Liendo, con el título del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de Gracia, de que han sido mayordomos.

---

[1] El poseedor actual de los mayorazgos correspondientes á esta casa, en dicha ciudad de Medina-Sidonia, es el Sr. D. Alonso Montes de Oca, hermano del Excmo. Sr. D. Manuel Montes de Oca, ministro de Marina en 1840, cuyas gloriosas cenizas descansan en la sacramental de San Isidro, estramuros de esta corte.

[2] A la cual pertenece Don Antonio Llanderal, mayordomo de semana de S. M., maestrante de la real maestranza de caballería de Zaragoza.

[3] Los veros se han pintado por errata de azur, como sucedió igualmente en el tom. 2, página 142, núm. 895.

Don Hermenegildo Llanderal Palacio fué alcalde de la santa hermandad de caballeros hijos-dalgo de dicho valle.

Don Juan Llanderal Ibañez, ayudante de caballería, año 1663.

En 1668 Don Hermenegildo Llanderal, aun estando ausente, fué electo *en forma canónica para dicho empleo de alcalde de la santa hermandad*, y por su teniente fué nombrado Don Diego Valles.

En 1760 Don Hermenegildo Llanderal Alonso fué electo por *procurador síndico general de caballeros nobles hijos-dalgo.*

En 1771 Don Hermenegildo Llanderal Gonzalez de Haro, intendente general de los reinos de Valencia y Murcia, ausente de dicho valle, fué electo para el mismo cargo de procurador síndico, y por su teniente Don Domingo Lopez.

En los años siguientes obtuvieron el mismo cargo honorífico, estando tambien ausentes los hermanos del anterior, Don Peregrino, grefier de la real casa, y Don Mariano, contador general de los reinos, nombrándoseles sus respectivos tenientes.

En 1801 Don Hermenegildo Llanderal Ruiz de Huidobro, intendente de ejército, á pesar de hallarse ausente, fué electo para dicho cargo como sus antecesores [1].

El linage de *Anton del Olmet* es muy antiguo, ilustre y calificado en la ciudad de Alicante, donde sus hijos se hallan empadronados como caballeros de notoria hidalguía desde el año 1530; y tuvieron capilla propia en la iglesia colegial de San Nicolás. Algunos se establecieron en Cartagena, donde gozaron igualmente de las distinciones y preeminencias peculiares á la nobleza.

El de Ruiz de Huidobro tuvo su orígen en las montañas de Burgos, y se halla empadronado en Santa Olalla de Valdivieso, por los años de 1681 y siguientes. Los hijos de esta esclarecida casa han prestado muchos servicios á la iglesia, ejército y armada, entre otros el gefe de brigada Don Pascual Ruiz de Huidobro; el capitan de navío Don Manuel, su hermano, ambos de la órden de Santiago; Don Francisco, intendente de la armada, y Don Joaquin, capitan de navío.

El linage de Rodrigo en esta línea es de nobleza inmemorial en la ciudad de Alicante, donde sus ilustres hijos fueron insaculados en la bolsa de mano mayor del ilustre ayuntamiento, y segun real privilegio del señor Don Carlos II, puesto en nota [2]. Entre otros cargos honoríficos que desempeñaron, fué sor-

---

[1] Documentos que obran en poder del arriba citado Don Antonio Llanderal.

[2] Don Carlos, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las Sicilias, de Jerusalen, de Hungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Va-

teado por el estado noble Don Francisco Rodrigo para el empleo de consejero en el año 1687, segun consta por certificado espedido por dicho ilustre ayuntamiento en 1810, á peticion de Don José Rodrigo y Carratalá, capitan

---

lencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Islas Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del mar Océano; archiduque de Austria; duque de Borgoña, de Brabante, de Milan, de Atenas y de Neopatria; conde de Abspurg, de Flandes, Tirol, Barcelona, de Rosellon y de la Ceritania; marques de Oristan, y conde de Coccano. El dia doce del mes de setiembre del año de mil seiscientos ochenta y siete, mandamos espedir en favor de nuestra ciudad de Alicante, de nuestro citado reino de Valencia, un privilegio, cuyo tenor es el que sigue:

Como tambien concedemos á la misma ciudad, que todos los ciudadanos de mano mayor, que ahora y en adelante son y serán insaculados, gocen y disfruten y puedan disfrutar y gozar los mismos ciudadanos y sus descendientes por línea recta masculina, legítima, del privilegio militar, en el modo y forma con que gozan y disfrutan de aquel los ciudadanos y sus descendientes insaculados en nuestra ciudad de Valencia. Es pues con este supuesto, que si el número de dichos insaculados en la bolsa de mano mayor escede ahora de veinte y cuatro, se reduzca á dicho número, para que tan solamente estos y sus sucesores en la bolsa de mano mayor gocen (como se ha dicho) de dicha dignidad. Y tambien concedemos y damos dichas preeminencias á la ciudad de Alicante, para que en los concursos con nuestros ministros ú oficiales reales, tan solo uno de ellos hable y se aventaje por su talento en dicha ciudad; y para que por esto se observe al pié de la letra la supra insertada deliberacion consilial, para evitar cuestiones, riñas y diferencias que en adelante puedan originarse, hecha en el dia once de octubre del año de mil seiscientos ochenta y tres; y para mayor gracia concedemos que en nuestro nombre se hagan oficios para que se constituya un vicario general en la ciudad de Alicante como en la villa y valle de Elda, el cual use de jurisdiccion, así como se nos pidió en la ciudad de Alicante. Pues estas nuestras gracias hacemos y concedemos á dicha ciudad de Alicante, así como mejor se pueda decir y entender para su mas claro y perfecto sentido. Siendo nuestra voluntad decretar que las predichas nuestras gracias y permisiones, en ningun juicio ó fuera de él sientan objeto alguno de impugnaciones, enmienda de defecto ó detrimento de cualquier otro delito, pues deben quedar siempre en su virtud para perpétua memoria. Supliendo y quitando para mejor cautela todos y cualesquiera defectos y omisiones de cláusulas, si de cualquier modo intervinieren ó pudieren anotarse por nobles, por los magníficos y amados conciliares, y por nuestros fieles lugarteniente y capitan general regente de la chancillería y doctores de nuestra real audiencia; y á los que hicieren las veces de nuestro gobernador general al lugarteniente de nuestro tesorero general, á los abogados y procuradores, fiscales y patrimoniales, justicias, jurados, alguaciles y porteros, y finalmente á todos los demás en general, y á cada uno en particular de los oficiales y súbditos nuestros, mayores y menores, constituidos y por constituir en el predicho nuestro reino de Valencia, y á los lugartenientes de dichos oficiales ú á los que ejercieren sus mismos cargos á los presentes y futuros estando subrogados decimos, mandamos y prevenimos, que el que contraviniere pagará la pena de mil florines de oro, moneda de Aragon, los que se depositarán en nuestros reales erarios: en cuanto á nuestras gracias y permisiones supra dichas, y todo cuanto se contiene en el presente privilegio, se lleven á debido efecto, y las observen y obliguen á todos á observarlas constantemente al pié de la letra, y no permitan que las contravengan ó contrahagan por razon alguna ó por causa de si los dichos oficiales y súbditos nuestros tengan esta gracia y deseen evitar dicha pena. Tambien queremos que dicha ciudad de Alicante antes que use de este privilegio, quede obligada á presentarlo en la oficina de nuestro secretario de registro de gracias, para que allí se tome

de Milicias Provinciales de Castilla y encargado de negocios de S. M. C. cerca de la Sublime Puerta Otomana [1].

1465. **Marqueses de Tous.** Entre las casas ilustres de la mas antigua y principal nobleza de Andalucía, se cuenta la de *Tous de Monsalve*, que gozó de la dignidad de rica-hombría y de la del maestrazgo de Montesa. Bernardo de Tous, hijo de Benito de Tous, señor de Oropesa, Sollana y Maslavares, tenia su antiguo solar donde nace el rio Segre, y los bienes que gozaba los debia á sus bizarros servicios prestados al rey Don Jaime en Buriana, el Puig, Moncada, Liria, la Yesa y Sollana: mal herido de una estocada en el asalto de Játiva, cayó de la barbacana, recompensando el rey con donativos la sangre derramada. Segun Febrer, el referido Bernardo de Tous, veguer de Barcelona, maestre de Montesa, del consejo del rey, pintaba por empresa en su escudo: sobre campo de sable, dos fajas de plata. Otro Bernardo de Tous, hijo ó nieto del anterior, fué de embajador, el año de 1340, cerca del cristianísimo rey de Francia; sirvió como valeroso caballero en otras muchas embajadas; y era gobernador de Mallorca en 1353 y en 1364. Parece eran hermanos suyos Don Pedro de Tous, tercer maestre de Montesa, electo conventualmente á 13 de noviembre, año de 1326, cuyo escudo de armas, esculpido en el monasterio de la villa de San Mateo, que él mismo fundó y terminó en 1340, lo describe Samper en estos términos: de plata, la cruz de Montesa de sable; partido de plata, tres fajas de sable. Don Garceran de Tous,

---

razon de sus fueros, de los cuales por anotacion hecha de mano del mismo secretario conste allí; de modo que si no cumpliese lo dicho dentro del término de cuatro meses contados desde el dia en que se da la presente, á la persona ó personas á quien ó á quienes pertenece la ejecucion de semejante privilegio, decimos y mandamos que no le sea válida la presente gracia, pues entonces no tiene virtud alguna. Para cuyo testimonio damos la presente autorizada y sellada con nuestro real sello. Madrid á doce de setiembre del año de la Natividad del Señor de mil seiscientos ochenta y siete, y el veinte y tres de mi reinado.—Yo el rey.—Pedro Preses.—El marques de Dalmacia y protesorero general.—Don Antonio de Calatayud.—Don Juan Bautista Pastor, regente.—D. José Rull, regente.—El marques de Canales.—El marques de Villalba.—Don Francisco de Borja, regente.—El marques de Arica.—Don Clemente, regente.—El marques de Villalba, proconservador general. El señor rey me lo mandó á mí Don Gerónimo de Villanueva, marques de Villalba, protonotario; vista por Don Pedro de Aragon, presidente, marques de Dalmacia y protesorero general, Calatayud, Pastor, Rull, marques de Canales, por mí, por Borja, marques de Arica, y Clemente, y por mí que hago las veces de conservador general.—Entre lineas.—Son y serán de aquí en adelante insaculados.

Esta traduccion está conforme con la parte del real privilegio de S. M. el señor rey Don Carlos II, espedido en doce de setiembre de mil seiscientos ochenta y siete, que se halla en este espediente promovido por mí para justificacion de la nobleza de los abuelos maternos de mi hijo Don Antonio de Llanderal, Anton del Olmet y Rodrigo. Alicante, diez y seis de junio de mil ochocientos veinte y ocho.

[1] Documentos en poder de Don Antonio Llanderal.

que falleció en su villa de San Mateo á 5 de agosto de 1364; y Fray Alberto de Tous, natural de la ciudad de Valencia, 4.° maestre de Montesa y baile general del Maestrazgo, electo en 18 de agosto de 1364, que gobernó nueve años su iglesia y murió en 19 de agosto de 1382, dándosele sepultura en su convento. El referido Don Pedro de Tous fué de los capitanes mas ilustres que hubo en su tiempo. En los grandes conflictos en que se halló el rey Don Pedro IV, cumplió con su obligacion de manera que merece inmortal memoria, porque así en los consejos como en las batallas se distinguió por su prudencia y valor, llegando á ser no solo muy amado de S. M., sino muy venerado de todos. Cuando en el año de 1347 sucedió lo de la Union, que duró tantos años, se mostró ardiente celador de la justicia y valiente defensor de su rey: teniendo noticia el monarca de la comision de Valencia, mandó á Don Pedro de Ejerica, á su hermano político el de Lauria, al espresado maestre y á la universidad de Teruel, que resistiesen á sus contrarios, dando con esto principio á la guerra que siguió tan sangrienta. Referir minuciosamente las hazañas de estos capitanes seria larga tarea, agena á nuestro propósito, por lo cual nos referimos al cronista Zurita por los años de 1347 [1].

Mosen Per de Tous [2] fué uno de los caballeros aragoneses de esclarecida prosapia en aquellos reinos, que en el año de 1375 vino acompañando al rey para asistir á las bodas del infante Don Juan, su primogénito, con Doña Leonor, infanta de Aragon, hija de los reyes Don Pedro IV y Doña Leonor, y á quien luego dicho rey heredó en Andalucía, y especialmente en la ciudad de Sevilla, donde quedó su familia y descendencia. Se refiere habérsele aparecido la imágen de Nuestra Señora de la Inhiesta, que trasladó á la iglesia de San Julian de la misma ciudad, á la que segun tradicion pertenecia, y en donde labró capilla y enterramiento, año de 1407, en donde yace con Doña Juana Diaz de Sandoval, su muger [3].

Los referidos Mosen Per de Tous y Doña Juana Diaz de Sandoval, tuvieron á Don Pedro de Tous, veinticuatro de Sevilla, año de 1411, que casó con Doña María de Monsalve, 9.ª señora de esta casa y último descendiente de Guillen de Monsalve, su séptimo abuelo, caudillo de los catalanes, que se halló en 1248 en la conquista de Sevilla, donde fué heredado con casas y posesiones en el repartimiento que se hizo por el rey Don Alonso X en

[1] *Templo de las Glorias nacionales.*—Apéndice 4.° al tomo 6.° de dicho obra, páginas 1014 y 1015.

[2] Parece era hijo del espresado Bernardo de Tous.

[3] Rivarola, *Monarquía Española*, part. 2, pág. 445.—Zúñiga, *Anales de la ciudad de Sevilla*, págs. 237 y 242.

el año de 1235 [1]. Tuvieron á Juan de Monsalve. Por este matrimonio se reunieron las dos lustrosas casas de Tous y Monsalve, formando una sola, y sus descendientes llevaron el apellido compuesto de Tous de Monsalve: algunos se llamaron solamente Monsalve en cumplimiento de las fundaciones.

Don Juan de Tous de Monsalve, hijo de los referidos, 10.° señor de esta casa, veinticuatro de Sevilla, maestresala y vasallo de los reyes Don Juan II y Don Enrique IV y Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, alcaide de las fortalezas de Antequera y Aroche y señor de la Huerta del Rey, fué por todos tenido por hijo de Don Juan II, lo cual dió origen á las palabras de aquella prudente reina: Juan de Monsalve, *poneos la corona en los piés que no quereis poneros en la cabeza* [2], y fué causa de que este caballero acrecentase á sus armas, que eran una águila imperial, una corona real pendiente en sus garras. Casó con Doña Juana de Hinestrosa, y

---

[1] La sucesion de Guillen de Monsalve es como sigue:

I. Guillen de Monsalve, caudillo de los catalanes, conquistador de Sevilla en 1248, casó con Almodis de Cerbellon, hija de Guerao de Cerbellon y de Doña Brimuinda, señora de la baronía de Cerbellon; y tuvieron á Berenguer de Monsalve.

II. Berenguer de Monsalve, 2.° señor de la casa y mayorazgo de su padre, casó con Sancha de Melgar, hija de Alonso Perez de Melgar y de Doña Catalina de Mendoza; y tuvieron á Juan de Monsalve.

III. Juan de Monsalve, 3.er señor de la casa y mayorazgo de su padre, casó con Doña Elvira de Medina; y tuvieron á Andrés de Monsalve.

IV. Don Andrés de Monsalve, 4.° señor de esta casa y mayorazgo, veinticuatro de Sevilla, año 1396 y 1410, casó con Doña Juana de Sandoval; y tuvieron á Pedro de Monsalve.

V. Don Pedro de Monsalve, 5.° señor de esta casa y mayorazgo, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña María de Saavedra; y tuvieron á Luis de Monsalve, sucesor, y á Diego, que casó con Doña María de Guzman, en quien hubo á Doña Beatriz, muger de Rodrigo de Narvaez, alcaide de Antequera, con sucesion.

VI. Don Luis de Monsalve, 6.° señor de esta casa y mayorazgo, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Mayor de Velasco; y tuvieron á Juan de Monsalve, sucesor, y á Beatriz, que casó en Ubeda con Rui Perez de San Martin, veinticuatro de Ubeda, de quien fueron hijos Rodrigo de Monsalve, veinticuatro de Ubeda, Juan de Monsalve y San Martin, comendador de las casas de Salamanca, en la órden de San Juan, y Pedro de Ortega Monsalve, maestreescuela de la santa iglesia de Granada.

VII. Don Juan de Monsalve, 7.° señor de esta casa y mayorazgo, casó con Doña Brianda de Leiva; y tuvieron á Luis de Monsalve.

VIII. Don Luis de Monsalve, 8.° señor de esta casa y mayorazgo, veinticuatro de Sevilla y último de su varonía en esta ciudad, casó con Doña María Barba, aya de la infanta Doña Catalina, hermana del rey Don Juan II, y muger del infante Don Enrique de Aragon, su primo hermano. Tuvieron á Doña María de Monsalve, sucesora, y á Doña Constanza, muger de Diego Lopez de Zúñiga el Mozo, ascendiente de los condes de Raides.

IX. Doña María de Monsalve, 9.ª señora de esta casa, que casó con Don Pedro de Tous, de quien nos ocupamos.

[2] Rivarola, part. 2, págs. 282 y 444.

tuvo por hijos á Pedro, que murió en vida de sus padres [1]; á Rodrigo; á Fray Pedro, del órden de Santo Domingo; á Juan de Hinestrosa, que murió sin casar, y á Doña Maria de Monsalve, que casó con Pedro de Pineda, llevando en dote el heredamiento de Lucenilla, término de Alcalá de Guadaira y de Carmona; á Doña Beatriz, que casó con Don Diego Fernandez de Córdoba, señor de Estrella y alcaide de Almodóvar, y á Fray Luis, del órden de Santo Domingo.

Don Rodrigo de Tous de Monsalve, hijo segundo del maestresala Juan de Monsalve, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Isabel de Saavedra, hija de Gonzalo de Saavedra, mariscal de Castilla y alcalde mayor de Sevilla, y de Doña María de Zapata, su muger, que fué hija de Rui Sanchez Zapata, señor de las villas de Barajas y de la Alameda, y de Doña Guiomar de Alarcon, su muger, progenitores de los condes de este título. Tuvieron á Luis Gerónimo y á Doña Beatriz de Monsalve, monja en el monasterio de Santa María de las Dueñas de Sevilla.

Don Luis Gerónimo de Tous de Monsalve, veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Clemencia de Guzman, hija del licenciado Andrés de Vergara, alcalde mayor de Sevilla, y de Doña Catalina Mesia de Guzman. Tuvieron á Rodrigo de Tous de Monsalve, veinticuatro de Sevilla, que heredó el mayorazgo de su padre y abuelo, sirvió al rey Don Felipe II en el levantamiento de los moriscos de Granada, y falleció sin sucesion; á Don Andrés, que si-

---

[1] Don Pedro de Monsalve, hijo primogénito del maestresala Don Juan, 11.º en la sucesion, murió en vida de sus padres, siendo casado con Doña Juana de Córdoba, hija de Pedro Fernandez de Córdoba y Doña Mayor Barba, su muger, señores de la villa de Benagiar, y tuvieron á Juan y Juana de Monsalve.

Don Juan de Monsalve, 12.º señor de esta casa y mayorazgo, veinticuatro de Sevilla, fiel ejecutor de ella y señor de Benagiar, casó con Doña Francisca de Solís. Tuvieron á Don Gomez de Monsalve y Solis, á Doña Gerónima y á Doña Mayor de Córdoba.

Don Gomez de Monsalve y Solís, señor del mayorazgo de Benagiar, 13.º en la sucesion, casó con Doña Maria de Tejada, y murió sin hijos, sucediéndole su sobrina Doña Francisca, hija de Doña Juana de Monsalve, y de su segundo marido el capitan Antonio de Esquivel Ponce de Leon, y nieta del espresado Don Pedro de Monsalve, 11.º en la sucesion en el mayorazgo de Benagiar, y casó tres veces: primera con Suero Alonso de Solís, sin sucesion; segunda con Don Pedro Enriquez, señor de Briñanos, caballero del órden de Alcántara, sin hijos; y tercera con Pedro Francisco de Morbeli de Puebla, de quien tampoco los tuvo. La Doña Gerónima de Monsalve casó con Don Alvaro Caballero de Leon, señor de Valencina del Hoyo; y tuvieron á Don Alonso Caballero de Leon, que casó en Córdoba con Doña Mencía de Leon y Villavicencio, hija de Don Iñigo de Villavicencio y Doña Isabel Mendez de Cabrera; y tuvieron á Don Juan Alonso Caballero de Leon, señor de Valencina del Hoyo, que murió sin hijos; á Don Alvaro de Monsalve, de la Compañía de Jesus, año de 1624; á Doña Andrea de Leon y Monsalve, y á Doña Isabel de Cabrera y Monsalve.—La Doña Mayor de Cabrera casó con el licenciado Juan de Tejada, del consejo supremo, sin sucesion.

gue; á Don Gonzalo de Monsalve Saavedra, gentil-hombre del mismo rey y veinticuatro de Sevilla, que se halló en la batalla naval, año de 1572, y casó con Doña Gregoria de Almaza, con sucesion; á Don Luis de Monsalve, veinticuatro de Sevilla, que casó con Doña Ana Velazquez, hija de Francisco Velazquez y de Doña Isabel Alvarez, con sucesion [1]; á Don Fernando, que casó con Doña Inés Armendariz, hermana mayor del marques de Cadreira, virey de Méjico, y tambien la tuvo [2]; á Juan de Monsalve, prebendado de la santa iglesia de Sevilla; á Don Gerónimo, que falleció sin sucesion; á Doña María Zapata, que casó con Juan de Monsalve Cabeza de Vaca, y tampoco la tuvo; y á Doña Catalina, que fué la mayor, y casó con Antonio Fernandez de Soria, veinticuatro de Sevilla, y tuvieron á Doña Maria.

Don Andrés de Tous de Monsalve, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla, año de 1588, poseedor de las ilustres casas de Tous y Monsalve, casó con su sobrina Doña María de Monsalve, hija de su hermana Doña Catalina de Guzman Monsalve y de Don Antonio de Soria, señor de Alvar-Yañez, veinticuatro de Sevilla; y tuvieron entre otros hijos á Don Antonio, quien por no haber tenido hijos sus hermanos, siendo el menor de todos, sucedió en la casa y estados de Tous de Monsalve y señorío de Alvar-Yañez. Casó Don Antonio con su prima hermana Doña Lucrecia de Figueroa y Córdoba; y tuvieron por hijo á

Don Alonso Antonio de Tous de Monsalve, el cual fué caballero del hábito de Santiago, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla, vizconde de Benagiar y poseedor de los mayorazgos de esta casa: casó con su prima Doña Magdalena de Monsalve, hija de Don Lope de Monsalve y Armendariz y de Doña Margarita Bazan de Albornoz, nacida en tránsito para las Indias en la ciudad de Méjico, y tuvieron á Alonso José de Monsalve.

Don Alonso José de Tous de Monsalve, caballero del hábito de Santiago, 2.º vizconde de Benagiar y veinticuatro de Sevilla, casó con Doña Elvira María Jalon y Baeza, marquesa de Valdeoseras, hija de Don Diego Jalon y Baeza, marques de dicho título, caballero de Calatrava, y de Doña Mariana Esquivel y Córdoba. Tuvieron por hijos á Don Alonso, 3.er vizconde de Benagiar; á Don Diego, caballero de Calatrava, 4.º vizconde y 1.er conde de Benagiar, marques de Valdeoseras [3], ascendiente del señor Don Juan O'Neille y Castilla, actual marques de la Granja y Caltojar, etc.; á Don Lope, 1.er mar-

---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, part. 2, pág. 448.
[2] Rivarola, *Monarquia Española*, part. 2, pág. 447.
[3] Rivarola, *Monarquia Española*, part. 2, págs. 282 y 299.

ques de Tous; á Don José; á Don Francisco, y á Doña Elvira, que casó con Don Marcelino de Echevarría, con sucesion [1].

Don Lope Pio de Tous de Monsalve, caballero del órden de Santiago, 1.er marques de Tous, creado por S. M. el rey Don Felipe V [2], gentilhombre de cámara, veinticuatro y alguacil mayor de Sevilla, y por ella procurador en córtes, casó con Doña Teresa García Príncipe y Negrete, hija de Don Juan Eusebio García Negrete y Doña Catalina Antonia Príncipe. Tuvo á Don Alonso José Guillermo, y falleció en 1742.

Don Alonso José de Tous de Monsalve y Negrete, caballero del hábito de Calatrava y veinticuatro de Sevilla, casó con Doña María Teresa de Hinestrosa Perafan de Ribera, hija de Don Juan Fernandez de Hinestrosa, 1.er marques de la Cueva del Rey, señor de la Higuera y su jurisdiccion, que testó en 1717 [3]. Tuvieron á Don Francisco Javier de Tous de Monsalve; á Doña Teresa, que casó con el marques de la Candía, sin sucesion; á Doña Francisca, que casó con Don Juan de Pineda; á Doña María Ejipciaca, que casó con Don Fernando de Aguilar; á Doña Elvira, que casó con Don José de los Rios, y á Doña Narcisa, que casó con Don Antonio Maestre; todas con sucesion.

Don Francisco Javier de Tous de Monsalve, caballero del hábito de Calatrava, 2.º marques de Tous por fallecimiento de su abuelo Don Lope, 3.º de la Cueva del Rey por fallecimiento de su tio Don Juan Martin Fernandez de Hinestrosa, señor de la Higuera y su jurisdiccion, vecino de la ciudad de Sevilla, casó año de 1758 con la ilustre señora Doña María del Rosario Cavaleri y Torres, hija de Don Francisco Cavaleri y Funes y de Doña María de Torres y Navarro. Tuvieron á Don Manuel; á Don José, que murió célibe; á Doña María de la Salud, que casó con Don Antonio Maestre, de quien fué hija la señora Doña Manuela Maestre, que vive, condesa viuda de Villapineda; y á Doña María de los Dolores, religiosa en el convento de Santa Ana de Sevilla.

---

[1] Rivarola, id., id., pág. 282.

[2] Rivarola afirma fué creado este título año de 1702; mas el título espedido por el señor rey Don Felipe V á favor de Don Lope Tous de Monsalve, en Madrid á 20 de abril de 1714, que obra en poder de su sucesor, dice lo fué por real decreto de 31 de marzo de 1711.

[3] Don Juan Fernandez de Hinestrosa, primer marques de la Cueva del Rey, fué tercer nieto de Don Juan Fernandez de Hinestrosa, descendiente de los primitivos señores de Vizcaya, cuyo tronco fué el infante Don Zuria, de los cuales proceden las casas de los marqueses del Carpio, marqueses de Peñaflor y señores de Turullote, duques de la Puebla del Maestre y de Maqueda, condes de Casa-Hinestrosa, etc., y fué tercer nieto igualmente de Doña Catalina de Ribera y Toledo, descendiente del preclaro linage de los Perafanes de Ribera, progenitores de los marqueses de Tarifa, hoy duques de Medinaceli, de los marqueses de Malpica, de os duques de Alburquerque, condes de Torre, etc.

Don Manuel María de Tous de Monsalve y Cavaleri, 3.er marques de Tous y 4.° de la Cueva del Rey por fallecimiento de su padre en 1780, vizconde de Higueralejos, vecino de Sevilla, casó año de 1784 con la señora Doña Elvira Campos y Orellana, hija de Don Pedro Campos de Orellana, natural de la villa de la Zarza, y de Doña Francisca Cortés de la Rocha. Tuvieron á Doña María del Rosario, que murió de menor edad, y á Doña Francisca Javiera. Por fallecimiento de su esposa y casamiento de su hija, en la que renunció sus mayorazgos, año de 1805, abandonó las delicias del mundo, y retirándose al real monasterio de Nuestra Señora de la Trapa, de la estrecha observancia del órden del Císter, sito en la poblacion de Santa Susana, jurisdiccion de la villa de Maella, en el reino de Aragon, profesó con el nombre de Fray Juan Clímaco de Tous de Monsalve [1], y terminó sus dias santamente.

La señora Doña Francisca Javiera de Tous de Monsalve, 4.ª marquesa de Tous y 5.ª de la Cueva del Rey, señora de la Higuera, casó año de 1800 con el señor Don Rafael Manso y Domonte, actual marques de Rivas de Jarama, caballero maestrante, veinticuatro y procurador mayor que ha sido de la ciudad de Sevilla, y caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica; y tuvieron á Doña María del Cármen y á Doña María de los Dolores, muerta en la menor edad.

La señora Doña María del Cármen Manso y Tous de Monsalve, 6.ª y actual marquesa de la Cueva del Rey por fallecimiento de su madre en 1847, cuya carta de sucesion se le ha espedido, no habiendo sucedido en el de Tous para que recayese en su hijo primogénito Don Rafael; casó en 1823 con el señor Don Tadeo de Chaves y Velasco, actual conde de Casa-Chaves, hijo del señor Don José de Chaves y Mendoza, conde de dicho título, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, etc. [2], y de Doña Joaquina de Velasco y Rodriguez de Arenzana.

El señor Don Rafael de Chaves y Manso Velasco y Tous de Monsalve, 5.° y actual marques de Tous, á quien por fallecimiento de su abuela en 1847 y renuncia de su madre, se le ha espedido carta de sucesion á 27 de abril de 1853, doctor en la facultad de jurisprudencia, y caballero maestrante de la real de Sevilla, ha seguido la carrera en la universidad de Sevilla, en

---

[1] Partida de profesion á 21 de noviembre de 1806, sacada del libro de profesiones del citado monasterio, fol. 321.

[2] Martin Raimonde de Chaves, de quien descienden varias casas que llevan este ilustre apellido, es el primero que pasó de Portugal á Castilla, año de 1208. Sirvió á los reyes Don Sancho, Don Fernando IV y Doña María. Fueron sus antepasados aquellos dos ilustres caballeros lusi-

donde tomó el grado de bachiller á claustro pleno, año de 1845, y el de licenciado en 1847, habiéndosele conferido la investidura de doctor en la universidad central á 15 de julio de 1851, cuyo título se le espidió á 25 de dicho mes y año.

Las armas que ostenta esta ilustrísima casa son las que pintamos en este número, con las modificaciones abajo anotadas, cuya esplicacion es como sigue: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y cinco llaves de azur; orla de gules y ocho aspas de oro, que es de Chaves [1]; el 2.° de gules y un leon de oro coronado de lo mismo, que es de Manso [2]; el 3.° jaquelado de quince puntos ó piezas, ocho de oro y siete de plata y veros; bordura jaquelada de diez piezas con los esmaltes de Castilla y Leon, que es de Velasco [3]; el 4.° de sinople y

---

tanos Garci-Lopez y Rui Lopez, hermanos, que en 1160 ganaron á los moros sin ayuda del rey y por sí solos, la villa de Chaves; y por este memorable hecho de armas les quedó á su linage este apellido. Así lo confirma un letrero que permanece en el arco de la iglesia mayor de dicha villa, que dice así:

Dous hermaos con as quinas,
Sen rey ganaron á Chaves;
Donde en rouxo cristalinas,
Les foy dado por mas signas,
En seu escudo cinco chaves.

Y habiéndose hallado posteriormente en la batalla de las Navas en 1212 descendientes de estos valerosos hermanos, pusieron por orla en su escudo ocho aspas en memoria de haber entrado en la ciudad de Baeza dia de San Andrés, como lo canta Don Luis Zapata en su *Carlos Famoso.*

Son Chaves cinco llaves relucientes,
En el hermoso escudo colorado;
Su orla con ocho aspas escelentes,
De San Andrés el bienaventurado.
Por los que antiguamente de sus gentes
Fué el lugar de Baeza conquistado
Que por su esfuerzo fué entrado tal dia,
Y fué de Portugal su antigua guia.

(Haro en su *Nobiliario*, lib. 5, cap. 10, y en el tom. 1 de las *Casas solariegas*, casa de Chaves.—Fray Tomás de Herrera, *Historia del convento de San Agustin de Salamanca*, capítulo 17.—*Diccionario histórico de Morery,* artículo Chaves, tom. 3, pág. 47.)

[1] Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, lib. 1, cap. 79, fol. 67.—La casa de Tous de Monsalve pone el campo de gules, las llaves altas y sin orla ó bordura.

[2] En vez del gefe con estrellas, la casa que nos ocupa pone trece estrellas de plata sobre gules en bordura.

[3] La espresada casa suprime la bordura.—Faltan en la lámina tres puntos, y en los de plata ha de haber un solo vero.

águila imperial con una corona en los piés; bordura de azur y ocho flores de lis de oro, que es de Monsalve [1].

1466. **Vizcondes de Gracia-Real.** Entre las mas antiguas y calificadas casas de España, se distingue la de *la Serna*, de la cual hacen honorífica mencion los mas acreditados nobiliarios. El cronista y rey de armas Don Juan Baños de Velasco, en su nobiliario intitulado *Nobleza Universal y Sumario de las casas ilustres de España*, hace memoria de tres solares antiquísimos del esclarecido apellido de la Serna: el primero en las montañas de Burgos, lugar de Guarnizo del valle de Camargo, que linda con el mar; el segundo en el valle de Trasmiera, montañas de Santander; y el tercero, con mayorazgo, en el lugar de Mazintos, en la ribera de Carrion de los Condes, reino de Leon. Don Juan Francisco de Hita, rey de armas, en sus obras manuscritas originales, asegura que hubo un solar de esta familia en el valle de Iguña, á siete leguas de Santander, de donde pasaron sus descendientes al lugar de la Serna, á una legua de aquella ciudad, y fundaron allí otro solar muy ilustre. Corroboran y confirman estas noticias los reyes de armas Diego de Soto, Don Francisco Gomez Arévalo, caballero de la órden de Santiago, y Don Miguel de Salazar, capellan de honor y coronista de S. M. el rey Don Felipe IV, deduciéndose de todo lo ilustre de este linage y apellido, del cual desde la mas remota antigüedad han salido varones eminentes en armas y letras.

En los tiempos del rey Don Juan II, ya se menciona á Don Fernando Alvarez de la Serna, enlazado por matrimonio con Doña Mencía de la Vega, hija de Gonzalo Ruiz de la Vega, 8.º señor de Castrillo y de otros lugares. Posteriormente suena en las historias Don Alvar Gomez de la Serna, que floreció por los años de 1380, mencionado por Don Luis de Salazar en su historia de la casa de Lara, el cual fué señor de la villa de Rivas. Tambien allí se hace mérito de Agustin y Juan de la Serna, caballeros de notable valentía, que sirvieron al emperador Carlos V en el reino del Perú contra Don Gonzalo Pizarro, en las rebeliones y trastornos que ocurrieron á poco de la conquista. Don Miguel y Don Gerónimo de la Serna fueron capitanes en el mismo reinado; Don Juan de la Serna, caballero del hábito de Calatrava, del consejo de S. M. en el de Hacienda; Don Juan Franco de la Serna fué uno de los caballeros que juraron al príncipe de Asturias en el año 1646, y por último, Don Vicente Roca de la Serna y Don Miguel de la Serna, obispos que fueron por

---

[1] Falta la corona en los piés del águila, y se ha pintado la bordura de gules en vez de azur.—La espresada casa de los marqueses de Tous añade á sus armas: sobre el todo, escuson Partido; el 1.º de Hinestrosa, y el 2.º de Ribera.

aquella época, el primero de Albarracin, y el segundo de las Islas Canarias.

Difusa tarea seria la de citar uno por uno los ilustres hijos de este linage que han brillado en los mas importantes cargos y dignidades del Estado, y la de referir sus egregias alianzas con la primera nobleza de España, pareciéndonos suficientes los ya mencionados para que se pueda formar concepto del esplendor de la casa de la Serna, de la cual descienden los actuales vizcondes de Gracia-Real, cuya historia, aunque sucinta, nos proponemos escribir.

Los ascendientes del que hoy obtiene ese título, desde muy antiguo se establecieron en la villa de Chiclana, donde trataron de obtener su ejecutoria de sangre y solar conocido.

Don Luis de la Serna Abiancos, Vazquez de Laguna, Gomez Olivares, alcaide de la villa de Chiclana de la Frontera, obtuvo esta ejecutoria ante la cancillería de Granada, en 3 de setiembre de 1557, por probar bien su hidalguía y procedencia del arriba mencionado solar de Carrion de los Condes, los goces como tal hidalgo de su abuelo en la ciudad de Zamora, con uso de sus armas en los reposteros y fachadas de sus casas propias, y sepulturas en la iglesia de padres Franciscos y capilla de Santa Catalina, en la santa iglesia catedral de aquella ciudad.

Por despacho de 22 de junio de 1579, se cometió por el Excmo. Sr. duque de Medina-Sidonia, señor feudal de Chiclana, al Don Luis de la Serna facultad para alistar y poner bajo sus órdenes, en atencion á su realzada nobleza, á todos los caballeros hijos dalgo, formar mesnada y hacer alarde, marchando contra la rebelion morisca de Granada y Alpujarras.

Su hijo el coronel Don Juan de la Serna, en 30 de octubre de 1572, atendida la ancianidad de su padre y sus relevantes méritos en vida de este, fué continuado en la alcaidía de Chiclana.

Hermano del Don Luis fué Don Juan de la Serna Abiancos, comendador de Rodas en la órden de San Juan de Jerusalen, y para entrar en ella probó la nobleza de sus cuatro costados, en el año 1537, en el capítulo que se celebró por el teniente general del gran maestre, comendadores y caballeros.

Don Pedro de la Serna, hermano del espresado coronel Don Juan de la Serna, poseyó tierras y ricos heredamientos en el lugar de Dilar, jurisdiccion de la ciudad de Granada, y fué recibido por hijo-dalgo y eximidos sus bienes de pechos y tributos. Este mismo Pedro de la Serna, siendo vecino de Caravaca, fué votado para alcalde de dicha villa por el estado noble, en 7 de octubre del año de 1576, y en 5 del mismo del 1578 para alcaide de la Santa Hermandad por el estado noble igualmente, con lo cual queda suficientemente probada su nobleza, la cual siguió no menos esclarecida en sus descendientes.

Al coronel Don Pedro de la Serna, hijo del Don Luis, que hemos tomado por cabeza de esta sucesion, siguieron luego sus hijos y nietos por línea recta, continuadores del linage; Don Sebastian, Don Pedro, otro Don Pedro, Don Juan, otro Don Juan, Don Agustin y Don Ginés de la Serna, padre de Don Agustin, actual vizconde de Gracia-Real.

Hermano de la abuela del Don Agustin fué Don Pedro de la Serna, coronel efectivo, capitan de la 5.ª y 6.ª compañía de carabineros reales.

El enunciado Don Ginés de la Serna casó con Doña María de la Fuente, señora de ilustre linage é hija que fué de Don Pedro Antonio de la Fuente Belmudez, Cárdenas, Perafan de Ribera, caballero de Santiago, coronel graduado de ejército y teniente coronel efectivo de milicias de Baza, el cual prestó eminentes servicios en la campaña de Italia de 1740, hasta la paz de Aix-la-Chapelle (Aquisgran), á las órdenes del Sermo. Sr. infante Don Felipe, singularmente por haber tomado á la cabeza de las compañías de granaderos provinciales el fuerte de Herdupan en la plaza de Oneglio, en el Piamonte. Primo hermano del abuelo de la espresada señora fué Don Diego Cárdenas y Reinoso, comandante general interino que fué de los reinos de Valencia y Murcia en el siglo último pasado, con el grado de teniente general.

Sucedió en la casa y linage como hijo único Don Agustin de la Serna y Lafuente, el cual se halla casado con la señora Doña Rita Pelejero y Deza Mezquita Gutierrez de la Peña y San Martin, hija de Don Gaspar Pelejero, baron del Sacro Lirio, y de Doña Francisca Deza, hija de Don Francisco Deza, coronel que fué del regimiento de infantería de Murcia, y hermana del brigadier Don Antonio Deza, coronel de Ordenes militares. Hermano de la ya citada Doña Rita fué Don Vicente Pelejero y Deza, baron del Sacro Lirio por fallecimiento de su padre Don Gaspar.

Tios de la misma señora Doña Rita han sido igualmente Don Francisco Javier Adell, á quien S. M., por real cédula de 17 de octubre de 1803, hizo merced de caballero de la órden de Montesa; y Don Frey Alberto Adell, natural de Valencia, recibido como caballero de justicia en la órden de San Juan, en Aragon, y gran castellanía de Amposta, en 8 de julio de 1779.

Por todos estos nobles ascendientes paternos y maternos, antigüedad, ejecutorias y notoriedad del linage, y servicios particulares del señor Don Agustin de la Serna y Lafuente, S. M. el difunto rey tuvo á bien concederle por real cédula de privilegio, espedida en San Ildefonso á 22 de agosto de 1826, la gracia de título de Castilla para sí y sus sucesores perpétuamente, con la denominacion de *vizconde de Gracia-Real*, para lo cual precedió una informacion con testigos de alta categoría, de mandato judicial, en la que resultó comprobada su ilustre sangre y la de su muger, y sus entronques con familias

principales, así como la renta líquida suficiente para mantener el decoro de tan elevada clase [1].

Las armas de esta ilustrísima casa son: Escudo cuartelado; el 1.° contracuartelado; 1.° de sinople y banda de plata; 2.° de oro y cinco flores de sinople; 3.° de sable y cinco padillas de azur; 4.° de plata y tres fajas de sable; bordura del mismo color y nueve ruedas de carro de oro, que es de la Serna; el 2.° tambien de sinople y leon de oro; bordura ondeada de plata y azur, que es de Vazquez Laguna; el 3.° de plata y dos llaves bajas de azur, atadas con cintas de oro, partido de gules y leon de oro, que es de Abiancos; el 4.° de oro y un castillo, naciente de su homenage un olivo, que es de Olivares.

1467. **Teijeiros**. Considéranse como un mismo apellido en su principio y formacion los nombres *Tejeira*, *Teijeira*, *Tejeiro*, *Teijeiro*, *Tejeiros y Teijeiros*; y las nobles familias que con ellos se distinguen son originarias de Galicia, y reconocen por tronco y principal ascendiente á Hermigo Mendez de Teijeira, llamado así por ser señor del concejo de Teijeira, cerca de Villa-Real, el cual asistió y se distinguió como esforzado capitan en la

---

[1] Dicho primer vizconde fué capitan de voluntarios urbanos de Murcia con fuero y reales despachos, bajo cuyo concepto y el de cadete de dragones de Granada, prestó servicios ejecutados con actividad y celo en los años de la guerra de la Independencia. Es además actualmente individuo de la real maestranza de Ronda, siendo uno de los veinte y uno de número que en 1833 asistieron á la jura de S. M., y sócio de la de Amigos del Pais de Murcia.

De su matrimonio con la citada señora Doña Rita ha tenido cuatro hijos: Don Ginés María de la Serna y Pelejero, primogénito é inmediato sucesor en la casa, teniente coronel de caballería y comandante militar del canton de Velez-Rubio; Don Gaspar, juez de primera instancia en categoría de término de la villa y partido de Hellin, secretario honorario de S. M. y maestrante de Ronda; Don Agustin, licenciado en jurisprudencia, ha sido corregidor de Chiclana, reemplazando en ese cargo á su octavo abuelo Luis de la Serna despues de doscientos setenta y dos años; y Don Pedro, cadete que fué del real cuerpo de artillería, y empleado actualmente en el ramo de la Hacienda. Tambien fué primo inmediato del vizconde de Gracia-Real el coronel Don Pedro Ruiz de la Serna, muerto el 5 de febrero de 1835 en la accion de Ciga, en el Baztan, y el coronel retirado Don Angel Lopez de la Serna, consuegro además del mismo.

Para concluir todo lo relativo á este linage de los Sernas, solo nos resta decir que la familia de este apellido establecida en Medina-Sidonia, á la que perteneció el teniente general Don José de la Serna, conde de los Andes, es vástago de esta misma casa del alcaide Luis de la Serna, y tambien la que lleva las vinculaciones en segundo y tercer apellido de la Serna en la villa de Caravaca en las casas de Quesada y Salazar, caballeros maestrantes de la real de Granada.

Otro vástago existe en esplendor y goce de hidalguía en la villa de Mula, provincia de Murcia, que alcanza y es propia tambien del actual y 1.er vizconde de Gracia-Real, y que se entiende hoy con los apellidos de la Serna Párraga.

Creemos baste lo dicho para dar una idea, aunque sucinta, de la historia de este título y linage, que esperamos no desmerecerá en sus subsiguientes poseedores del lustre á que se hicieron acreedores sus antiguos y á cual mas nobles ascendientes.

conquista de Sevilla. Sus descendientes, dignos émulos de su ilustre progenitor, no solo correspondieron á su nombre, mas aun añadieron nuevos quilates á su gloria y al esplendor de su casa, de modo que llegó á ser una de las principales y mas opulentas de Galicia, siendo muchas las casas solares que fundaron en aquel reino y en Asturias, y los señoríos y mayorazgos que en dichas comarcas poseyeron [1]. Estendiéronse tambien los hijos de esta ilustre casa en el reino de Portugal, donde prestaron señalados servicios, por los cuales merecieron de sus reyes premios y honoríficos títulos y distinciones.

Don Rodrigo Teijeiro Becerra de Miranda ganó ejecutoria de hidalguía en la real cancillería de Granada en el año 1641; y en la certificacion de blasones que con este motivo espidió el rey de armas, se lee lo que sigue:

«Los de este apellido y linage de Teijeiros son muy ilustres, buenos y antiguos hidalgos, descendientes de la villa de Cacabelos, en el Vierzo, donde tienen su casa solariega é infanzona, de donde han salido á diferentes partes de estos reinos de España y sus Indias hombres muy señalados en el servicio de sus reyes, tanto en empleos militares como en los de otras clases, y tienen por armas.

»Un castillo almenado con troneras, plateado, y en campo azul orlado con franja dorada, y en el centro de ella distribuidos diez leones rapantes, rojos, y encima de la dicha orla y castillo un morrion con gola, visera y plumas

---

[1] Conforme á una tradicion, muy acreditada en Galicia, un valiente guerrero de la casa de Teijeiros pasó al servicio del emperador de Alemania; y sucedió que un caballero de la corte imperial, que aspiraba á la mano de una princesa, hija del emperador, la acusó de estar en ilícitas relaciones con otro; crímen que segun las leyes severas de aquel tiempo y pais, implicaba en una princesa pena de muerte, á menos que saliese alguno á probar su inocencia batiéndose victoriosamente con el delator. El reprobado objeto de este en su ruin delacion, no era otro sino el de obtener la mano de la princesa, pensando que no atreviéndose ninguno á salir por su inocencia, el emperador antes que permitir la muerte de su hija, consentiria á borrar ó atenuar su falta casándola con él. Pero sus esperanzas salieron fallidas en todos conceptos, pues no solo la princesa hubiera preferido morir mil veces antes que dar su mano á quien así la ultrajaba, sino que además se ofreció á sostener su inocencia el bizarro guerrero español Teijeiros, quien hizo morder el polvo al osado calumniador, dándole merecida muerte. Probada pues la inocencia de la princesa, y libre ya de tan cruel compromiso el emperador; con tanta sobra de soberbia y vanidad como falta de razon y justicia, negó á nuestro Teijeiros la mano de aquella misma, cuya vida y honor tan valerosa y caballerosamente habia salvado. Resentido de tan grave desafuero, enardecido por los obstáculos mismos que á sus justos deseos se oponian, y seguro del afectuoso agradecimiento de la princesa; despues de haber espuesto su vida para salvarla, resolvió esponerla de nuevo para alcanzarla. Participando, pues, sus proyectos á la princesa, pusiéronse de acuerdo; y uniendo á su esfuerzo é intrepidez todos los recursos estratégicos sugeridos por su amor, logró sacarla del palacio imperial y embarcáronse para Galicia, donde se celebraron sus bodas con fiestas y regocijos y con el aparato y ostentacion que correspondian á tan esclarecida y brillante alianza.

de colores, azul, encarnado subido y colorado bajo, como que tira á pardo; y la puerta de dicho castillo la guardan tres personages con morrion y plumage en ellos, descubiertas las caras, y vestidos con torrija, corselete, ceñidos con banda y lazos en ellas, y lo demás á la antigüedad y usanza de aquellos tiempos, y en la mano derecha de cada uno de los dichos personages una estaca á modo de clave, guarnecida la estremidad con puntas aceradas levantadas en alto en ademan de defender la puerta del castillo, y una letra que dice: *En defensa de la fé yo la vida perderé*, y al pié de dicho castillo un epitafio que dice: *Teijeiros, Valcárceles y Bustamantes, los godos no fueron antes;* aludiendo á las antigüedades y enlaces de estas tres ilustres familias, pues salieron de cada una de ellas un rico-hombre con un tercio de gente que levantaron á sus costas, los que unidos contra los moros de Castilla, ganaron los Teijeiros con su tercio la tierra y castillo de Curiel; el de los Valcárceles el de su apellido en Hellin, y el de los Bustamantes la tierra y castillo de Peñafiel, cuyas villas y estados se hallan por enlaces con las familias dichas: Curiel en la casa de Béjar; Peñafiel en la de Osuna; y Valcárcel en la del marquesado de Villafranca del Vierzo, todo lo cual consta tambien de instrumentos auténticos en el archivo de Simancas.

»Los del apellido de Teijeiros son oriundos del reino de Galicia y Cacabelos; tienen casa solariega en el valle de Lorenzana, obispado de Mondoñedo, á dos leguas de distancia del valle de Oro y del concejo de San Salvador de Asis: otra casa solariega é infanzona tienen en la villa de Cacabelos, una legua de Villafranca del Vierzo, cuyo mayorazgo goza Don Joaquin Teijeiro de Valcárcel, señor de Tejera y de la villa y valle de Perales.»

1468. **Estrada.** En el reinado de Don Bermudo II era rico-home en Asturias Gutierre Osorio Duque, y gozaba la dignidad de conde; y este apellido ó denominacion de Estrada, entendemos haberla tomado porque la torre, casa y primitivo solar de esta familia, que se halla en las Asturias de Santillana, á una legua de distancia de San Vicente de la Barquera, está contiguo á unas calzadas ó caminos reales que llaman Estradas, y de aquí tuvo lugar aquella copla que dice: *Yo soy la casa de Estrada, fundada en este peñasco, mas antigua en la montaña que la casa de Velasco*, porque por la inmediacion que tiene á las referidas calzadas ó Estradas, llamaron al solar y torre de *Estrada*.

Bermudo Armentariz casó con Doña Palla, señora de la primera nobleza de Asturias, descendiente de sangre real, y que tiene repetidas memorias (asi ella como su marido) en el reinado de Don Alonso V, y las continúan hasta Don Fernando I: fué muy heredada en Asturias, y ella y su marido constituyeron en sus descendientes las familias de Estrada, Villamar y Busto, y

otras que de ella procedieron. Tuvieron por hijo primogénito á Martin Bermudez, y por segundo á Sancho Bermudez, de los cuales hay memoria en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo hasta los años de 1070. No dicen los instrumentos con quien fué casado, pero se infiere sin esfuerzo que fué su muger la heredera de la casa de Estrada, descendiente de los antiguos próceres de esta familia del apellido Duque y de el de Estrada, porque los que procedieron de Sancho Bermudez y de su muger, usaron de estas denominaciones y apellidos, que hasta allí no encontramos en toda la ascendencia de esta varonía.

Fué hijo y sucesor de Sancho Bermudez Fernan Sanchez, que usó del apellido de Estrada como señor que fué de esta casa por herencia de su madre. Sandoval y otros llaman á este caballero Sancho de Estrada solamente, siendo su verdadero nombre Fernan Sanchez, y no Sancho: vivió en el reinado de Don Alonso VI, y el año de 1085 concurrió como otros muchos caballeros asturianos á la poblacion de Avila, en donde casó con Urraca Florez. Fueron tan célebres sus bodas, que á ellas asistieron como padrinos la infanta Doña Urraca, heredera del reino, y el conde Don Ramon de Borgoña su marido, y en honor de los novios se hicieron en Avila grandes fiestas, y armó el conde Don Ramon de su mano muchos caballeros. En estos mismos tiempos salió tambien de Asturias un caballero de esta misma familia llamado Don Anian de Estrada, hermano ó muy estrecho pariente de Fernan Sanchez de Estrada. Este Don Anian pasó á Portugal en compañía de Don Enrique, primer conde propietario de aquella monarquía, quien hizo mucho aprecio de él, heredándole en la tierra de Goes, y fué tronco de la familia del apellido Goes. Tuvo nuestro Fernan Sanchez de Estrada de su muger Urraca Florez diferentes hijos: el primogénito fué Gonzalo Fernandez de Estrada, á quien algunos llaman Gonzalo Sanchez de Estrada, el cual continuó la posesion y señorío de esta casa, y tiene repetidas memorias en el reinado de Doña Urraca. Su hijo Rodrigo Gonzalez de Estrada vivió en el reinado del emperador Don Alonso VII: tuvo tres hijos, que fueron Fernan Ruiz, Gonzalo Ruiz Duque y Pedro Ruiz, los cuales pasaron á Inglaterra con otros caballeros el año de 1170, para acompañar á la reina Doña Leonor cuando vino para casar con el rey Don Alonso VIII de Castilla; y el Gonzalo Ruiz Duque tuvo la dignidad de rico-home del mismo rey Don Alonso VIII, con quien se halló en Zaragoza cuando este monarca ajustó las paces con Don Alonso II de Aragon. El espresado Fernan Ruiz Duque, sucesor de la casa y solar de Estrada, vivió en el reinado de Don Fernando II de Leon y de Don Sancho el Deseado de Castilla. Su hijo primogénito Gonzalo Fernandez de Estrada sirvió al rey Don Alonso VIII de Castilla, quien hizo tanto aprecio de su persona que le nombró por uno de sus

plenipotenciarios para pasar á Alemania, en el año de 1188, á otorgar las escrituras matrimoniales entre Conrado, hijo del emperador Federico, y Doña Blanca, hija del mencionado rey Don Alonso VIII de Castilla: fueron hijos de Gonzalo Fernandez, Juan Duque Estrada, que sigue la línea, y Doña Sancha Fernandez de Estrada, que casó con Rodrigo Alvarez de Asturias, y fueron progenitores de las ilustres familias que se distinguen con la denominacion de Alvarez de Estrada.

Fernan García Duque Estrada, señor de esta casa y de las demás á ella agregadas, vivió reinando en Castilla Don Pedro, y fué uno de los cincuenta caballeros nombrados por parte de la reina Doña Blanca, para defender su inocencia: despues en las diferencias que se ofrecieron á este monarca con su hermano Don Enrique, fué Fernan García uno de los que en Asturias defendieron la parcialidad contra Don Enrique, y lo mismo su hijo Juan Duque, alcaide que era de Monviedro.

Juan Duque Estrada sirvió al rey Don Juan I, de quien logró las mayores confianzas, así en las contiendas que este monarca tuvo con el duque de Alencastre, como en la creacion del vínculo del principado de Asturias á favor de su hijo Don Enrique; y así en el testamento que otorgó el rey en el real de Cellorico, entre los criados que deja nombrados para servir al príncipe su hijo, es uno Juan Duque Estrada, el cual continuando en acompañar y servir al rey, fué muerto el año de 1385 en la infeliz batalla de Aljubarrota.

Juan Duque Estrada, restablecido en los bienes y mayorazgos de esta casa, sirvió á los Reyes Católicos en la guerra de Granada y conquista de esta ciudad el año de 1492, y con la nueva de tan feliz victoria le enviaron los reyes por embajador al Sumo Pontífice.

De la ilustrísima casa de Estrada procedieron los condes de Vega de Sella, y está emparentada con muchas casas tituladas y de la primera nobleza de España.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y una águila esplayada y coronada; el 2.° de azur y tres bandas de plata cargadas de siete arminios, tres en la del medio y dos en las de los lados [1].

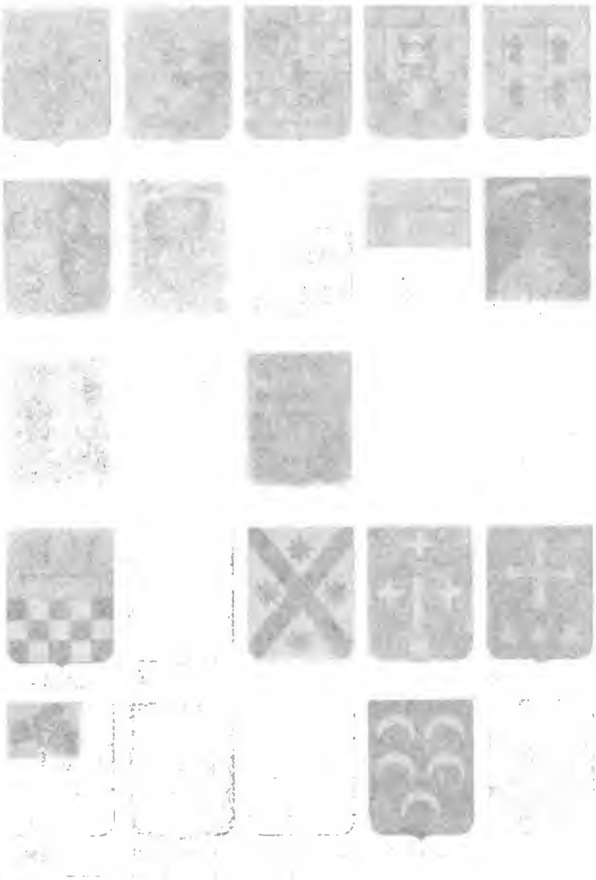
---

[1] Todos nuestros mas acreditados autores, principalmente Rivarola, Trelles y Tirso de Avilés.—El ilustre descendiente de este tan antiguo linage Don Luis de Estrada, vecino de esta corte, ostenta las armas acrecentadas con algunas alianzas y organizadas en la forma que estan en este número pintadas, y su esplicacion es como sigue: Escudo cortado; el 1.° de oro y el águila de gules, partido del mismo metal y tres fajas de azur: bordura de plata cargada de los siete arminios; el 2.° de gules y una torre de oro en el lado derecho, en cuyas almenas ondea una bandera blanca cargada de un creciente, cortado de plata y cinco cabezas de moro sangrientas, tres vueltas hácia la derecha y dos hácia la izquierda; bordura de plata y ocho aspas de gules.



1469 Orfila. 1470 Rotger. 1471 Duarte. 1472 Redondo. 1473 Roman.
1474 Hernandez. 1475 Soler. 1476 Anguio y Velasco. 1477 Rosello. 1478 Tarrasa.
1479 Serra. 1480 Piñó. 1481 Jácome. 1482 Armengol. 1483 Vallespir.
1484 Villalonga. 1485 Brondo. 1486 Sitjar. 1487 Siquier. 1488 Canals.
1489 Mayol. 1490 Estades. 1491 Santa Cilia. 1492 Berga. 1493 Veri.

Lamª de Heráldica



LAMINA LXV.

1469. **Orfila.** Colibre, ciudad muy antigua y llena de interesantes recuerdos, una de las principales del antiguo condado de Rosellon, dió ilustre cuna á la opulenta familia de este nombre. Muy á principios del siglo XIII, Romeu Orfila, poderoso y noble señor de feudos y estados, señalóse por su piedad en la fundacion y dote de casas religiosas, y en la de los pingües mayorazgos de *Tader* y *Stadera*. Tuvo por hijos á Pedro, que le sucedió en el primero y casó con Eduarda Vernet, siguiendo en Colibre la casa de su familia; y á Juan, que heredó el segundo, y contrajo matrimonio con Margarita Puig, señora no menos ilustre que rica. En el mayorazgo agnativo que fundó esta por su testamento, en mayo de 1240, ante Simon Roger, notario público de Perpiñan, impuso á sus descendientes, á usanza de aquellos tiempos, el imprescindible gravámen de anteponerse á su verdadero apellido el de *Puig*, y de aquí proviene la diferencia que siempre se ha notado en los de *Orfila* y *Puigdorfila*, siendo indudablemente uno mismo [1].

El hijo de Juan Orfila y de Margarita Puig, llamado Guillermo *Puigdorfila de Colibre*, fué secretario, consejero y gran privado del rey Don Jaime II de Mallorca, á cuya isla pasó y estableció en ella el ilustre solar de su linage que se ha conservado hasta nuestros dias, usando por armas la flor de lis de los *Orfilas* y el monte de los *Puig* [2].

La línea de Pedro Orfila, señor del estado y mayorazgo de *Tader*, y de Eduarda Vernet, su esposa, siguió en Colibre hasta principios del siglo XV, en que las revueltas políticas y otras vicisitudes de aquellos tiempos, hicieron esperimentar quebrantos y menoscabos en su fortuna, llevando á los Orfilas del Languedoc al estremo de abandonar su patria y buscar refugio en paises estrangeros [3].

En esta ocasion es cuando los Orfilas, importando sus capitales en la isla

---

[1] Noticias sacadas de los escritos del sabio anticuario rosellonés Mr. Renard de Saint-Maló.

[2] Véase la historia y varones ilustres de esta esclarecida rama en el *Nobiliario Mallorquin* de Don Joaquin María Bover, pág. 295.

[3] Renard de Saint-Maló.

de Menorca, fundaron en ella la casa de su nombre, que ya á principios del siglo XVI entraba en suerte para obtener los oficios de las municipalidades de Mahon y Alayor. De aquella casa salieron Juan Orfila, capitan de la gente de guerra de la parte forense, á quien en 1521 se encomendó la defensa de su distrito en caso de que aconteciese la invasion de moros que con fundamento se recelaba. El P. Mateo Orfila, hijo del convento de Jesus de Mahon, de la órden de Menores, por sus virtudes y sabiduría obtuvo los mas distinguidos cargos y las mas eminentes dignidades de su religion. Don Nicolás Orfila y Guardia, doctor en ambos derechos, auditor de Guerra de la real Gobernacion, y superintendente de los tribunales y ayuntamientos de Menorca, fué varon de estraordinario talento, como lo prueban sus escritos, y murió en 20 de mayo de 1810.

Don Juan Orfila y Guardia, doctor en ambos derechos y en sagrada teología, fué sugeto de mucho saber y de ejemplar virtud, obteniendo una canongía de la catedral de Ciudadela [1].

Del mérito, servicios y sabiduría del doctor Don Mateo Orfila y Rotger, médico de cámara de S. M. cristianísima, caballero oficial de la Legion de honor, comendador de número de la de Carlos III y condecorado con otras muchas cruces de distincion, autor de varias obras de su facultad, y varon eminente en todos conceptos, se ocupa en la actualidad la pluma de un amigo nuestro [2]. Su hermano el M. I. Sr. D. Antonio Orfila y Rotger, comendador de número de la real y distinguida órden española de Carlos III, de la real americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia y diputado á córtes por las Islas Baleares, es el actual representante de la casa de su linage establecida en Madrid. Son armas de este apellido un escudo de gules con una flor de lis de oro.

1470. **Rotger.** Familia hidalga de las Baleares, de la que se conocen casas antiquísimas é infanzonadas en Alcudia, Sineu, Alayor y Mercadal. De ellas han salido Antonio Rotger, jurado de la ciudad y reino de Mallorca en los años 1550 y 1363. El reverendo Simon, presbítero, doctor teólogo, varon sabio y virtuoso, murió en 1440, siendo canónigo de la catedral de Palma. Bartolomé Rotger, en 1458, fué síndico de Mallorca á la corte de Aragon, y alcanzó muchos privilegios á aquel reino. Antonio Rotger de Sineu, en 1473, obtuvo la dignidad política de gran conseller. Uno de esta familia en 1550 defendió su patria, la villa de Pollenza, peleando valerosamente con los moros

[1] Ramis, *Varones ilustres de Menorca* y sus adiciones.

[2] El señor Bover, quien en su *Diccionario crítico de escritores mallorquines*, pág. 247, publicó ya una estensa biografía del ilustre menorquin Don Mateo Orfila y Rotger.

que habian desembarcado en aquellas costas marítimas. Guillermo Rotger, presbítero, con el santo fin de evitar la profanacion de la iglesia de Soller, cuando en 1561 saquearon los turcos aquella villa, se puso á la puerta mayor con armas de fuego para impedir la entrada en ella; pero por su temerario arrojo fué vencido y gravemente herido. Martin Rotger de Pollenza, en 1595, fué miembro del grande y general consejo balear, dignidad que obtuvo tambien Don Buenaventura Rotger, de la misma villa, en el año 1705. Juan Rotger, hijo de la ilustre casa de su nombre en Alayor, fué capitan valerosísimo en el reinado de Felipe III. Don Juan Antonio Rotger, doctor teólogo en ambos derechos, varon docto y virtuoso, visitó los Santos Lugares de Jerusalen, y enriqueció la iglesia de la ciudad de Alcudia, su patria, con preciosas reliquias. Murió siendo canónigo de la catedral de Mallorca en 1659, y le sucedió en la canongía su sobrino Don Bernardo Rotger. Don Juan Rotger fué uno de los gefes del regimiento creado en Mallorca en 1713 con el nombre de la *Coronela*, cuya oficialidad se componia toda de caballeros.

Son armas de esta familia una cabeza de toro de plata, mirando á la derecha, en campo de gules [1].

1471. **Duarte.** Se ha tratado ya de este apellido y armas en este mismo tomo, núm. 1449.

1472. **Redondo.** Por testimonio de Don Juan Francisco de Hita, rey de armas de la magestad de Felipe IV, consta que el primitivo solar de esta esclarecida familia estuvo en las montañas de Burgos, del que salieron héroes muy aventajados; y el célebre genealogista Don Juan Florez de Ocariz, asegura que la ciudad de Cáceres fué reedificada en 1588 por Don Francisco Redondo. Por lo que toca á tiempos mas recientes, cuenta esta egregia casa entre sus hijos mas ilustres á Don Nicolás Antonio Redondo Pelegrin Aedo, comendador de Puerto-Llano en la órden militar de Calatrava, teniente general de los reales ejércitos y capitan general del reino de Valencia.

La tesera nobiliaria que los caballeros de este linage ostentaron en sus escudos y paveses son: Escudo de oro y un castillo, en cuya ventana asoma una dama, y dos leones de gules en la puerta, uno en cada lado, empinantes, en ademan de defender la entrada; bordura de gules y ocho veneras de plata.

1473. **Roman.** Afirman los genealogistas mas doctos y eruditos que los del linage de Roman dieron ilustre orígen á los Lugos, Fajardos, Bahamondes, Gayosos, Montenegros y Viveros, y que descienden por línea recta

---

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 332.—Ramis, *Varones ilustres de Menorca*, página 195.

varonil, jamás interrumpida, del conde Pero Roman, hijo de Don Fruela, hermano del rey Don Alonso el Casto, y pariente muy inmediato del conde de Trastamara Don Frojaz Bermuiz. Los sucesores del conde Pero Roman firmaron cartas y privilegios de los reyes Don Alonso V, Don Bermudo III y Don Fernando I, como aparece en las colecciones de fueros recientemente publicados por la Real Academia de la Historia. Sancho Roman se halló en 1212, siendo rico-home del rey Don Alonso de Leon, de su consejo y su cazador mayor, en la memorable batalla dada á los moros en las Navas de Tolosa, donde se lució tambien su hijo primogénito Rui Froilaz Roman. A los caballeros de este linage se debió la conquista de las Islas Canarias, con cuyo motivo obtuvieron en ellas la alta dignidad de adelantados mayores, y la de otra isla que nombraron de Santa Marta por ser esta la patrona de Ortigueira, su patria. Del mérito y estraordinario saber y virtud del eminentísimo señor Don Eduardo Roman, cardenal presbítero de la santa romana iglesia, hacen merecidos elogios los autores eclesiásticos.

De Don Antonio Roman Rivera y Guzman, señor de Villalba de Adaja, de los feudos, mayorazgos, castillos, casa y estados de su familia en Lugo, que fué caballero profeso de la órden militar de Santiago, procede la rama de Castilla que fué heredada en tierra de Medina del Campo, y retiene la casa solariega de su linage en Lugo, y otras haciendas y prerogativas en su iglesia y ciudad.

Hacen igualmente los autores muy honorífica mencion de Pedro Roman, uno de los valientes guerreros del general Don Gonzalo Gimenez de Quesada.

Del saber, virtudes y apostólico celo de Don Pedro Roman, que fué el octavo prelado que tuvo la catedral de Santa Fe, despues que se reedificó en 1605, habla con el elogio que se merece el autor de su vida y evangélicas tareas.

Y para que se vea que los de este linage han brillado en todos los puntos de la monarquía, citaremos con la autoridad de Zurita al hijo-dalgo Pero Roman, uno de los esforzados capitanes que de las montañas de Burgos pasaron al servicio del rey Don Jaime I de Aragon, con quien se halló la víspera de San Andrés en la batalla del puerto del Muradal, siendo tanta su bizarría que el mismo soberano sobre el campo, despues de ganada la victoria, le concedió que añadiese una de las cuatro barras de aquel reino á los blasones de su escudo. Desde entonces, el que han usado en sus pendones, adargas y paveses los ilustres hijos de la casa de Roman son: Escudo de oro y un baston ó palo de gules, acompañado de cuatro flores de lis de azur; bordura de gules y ocho aspas de oro.

1474. **Hernandez.** La familia del patronímico Hernandez es originaria de los primitivos próceres y ricos-homes montañeses, siendo el tronco,

del cual arrancan todas las ramas de tan fecundo linage, el famoso Hernan el Ramo, señor de Cangas, como lo aseguran distinguidos genealogistas, entre ellos Diego de Mendoza al fol. 790 de su *Nobiliario*. De Hernan el Ramo fué hijo Sancho I, que por el nombre de su padre se apellidó Hernandez, quien cimentando su casa solar é infanzona en el señorío de la Torre de Liébana, fué de los caballeros de mayor opulencia y representacion que florecieron en el reinado de Don Alfonso V de Leon por los años de 980; y de Doña Aldonza Alvarez, su esposa, tuvo á Don Alonso Hernandez, quien sirvió con grande aplauso y distincion al rey Don Sancho II por los años de 1068, hasta sacrificar su vida en el cerco de Zamora, dejando por émulo de sus hazañas un hijo de su mismo nombre, que murió peleando en la conquista de Toledo, causando su temprana muerte notable quebranto á Don Alonso VI, á quien habia servido en ambas espediciones militares, por cuyos méritos y por los indicios de valor que ostentaba Alvar Hernandez, su legítimo hijo, le honró dicho soberano con el cargo de capitan de infantería, en cuyo empleo acreditó leal y valeroso su distinguido orígen, como igualmente en las conquistas de Madrid y Guadalajara, á que concurrió en el reinado de Don Alonso VII el Batallador: fué muy temido de los moros y respetado por su ilustre calidad, y entre otros favores que debió al cielo, fué el tener copiosa sucesion, la cual, estendiéndose por toda la monarquía, fundó varias casas solares que hasta nuestros dias resplandecen entre las mas nobles é hidalgas.

Rui Hernandez de Fuenmayor fué poderoso caballero, uno de los heróicos defensores de Baeza contra los moros y caudillo de los escuderos de dicha ciudad; donde murió peleando en 1417 su hijo Juan Hernandez de Cárdenas, originando su muerte interminables y sangrientos bandos.

Entre otros ilustres varones de este linage figura Rodrigo Hernandez, llamado el gran Justador, que pasó á Castilla con Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y casó en la villa de Yanguas siendo de edad de veinte y tres años, y allí quedó avecindado, vendiendo los estados que poseia en Baeza: murió de ochenta años, habiendo servido á Don Juan II en la guerra contra Navarra, en la batalla de Olmedo y en las fronteras de Granada. Sus descendientes casaron en la villa de Agreda, donde tienen casa, mayorazgo y capilla con sepulcros adornados de estátuas y escudos de mármol. Juan Hernandez Diaz de Fuenmayor fué comendador de Albaniba en la órden militar de Calatrava, del consejo del rey y cámara de Castilla: Argote de Molina le dedicó su primera parte de la *Nobleza de Andalucia*, y dice Garibay que fué varon insigne en historias y derechos.

Del solar de Yanguas salió Don Alonso Hernandez, hijo de Anton y de Constanza Lopez de Rio, su muger, colegial de San Bartolomé en Salamanca,

catedrático de aquella universidad, oidor de la real audiencia de Navarra, obispo de Santo Domingo y de la Isla Española y su primer arzobispo, y presidente de la real chancillería, quien ausilió poderosamente á Francisco Pizarro, mandándole á su hermano el capitan Diego Hernandez, que combatió contra los indios del Cuzco, y principió los muros de la ciudad de Santo Domingo, y fundó dos mayorazgos.

El maestro Castro y Castillo, hablando de la nobleza y antigüedad de esta familia, dice que Gerónimo Hernandez fué colegial de Santa Cruz de Valladolid, alcalde de casa y corte; y su hijo Don Manuel, caballero de la órden de Santiago, casó con Doña Teresa Dávila y Espejo, que heredó el estado y título de marques de Velada. Tambien cita el referido autor á Rui Hernandez, gobernador de Caracas en 1736; á Don Francisco Hernandez, que en 1572 fundó la ciudad de Ocaña, en la isla de Santa Marta; á un hijo del conde Pero Hernandez y de Teresá Mendez Sorred, llamado Arias Hernandez, que fué obispo de Leon, y á Teresa, hija de los mismos, muger del rico-home Seguino Arnando, de quienes proceden casas muy esclarecidas.

Domingo Hernandez, marido de María de Nava Piedrahita, fué natural de Ecija, hijo de Domingo, que de Liébana pasó á establecerse á aquella ciudad; y su hijo Andrés, siendo de edad de sesenta años, litigó su hidalguía y ganó ejecutoria despachada por la real chancillería de Valladolid en 26 de enero de 1547.

Los blasones que los varones de este linage han pintado en sus pendones, adargas y paveses, se organizan así: Escudo partido; el 1.° de gules y tres castillos de plata; el 2.° de azur y tres flores de lis de oro.

1475. **Soler.** Segun Rivera, Garma, Feliu de la Peña y otros autorizados escritores, es el ilustre linage de Soler originario del principado de Cataluña, donde tuvo muy antiguos solares, siendo uno de los principales el de *Soler de la Plana*, que radicó en Manresa, y se considera como fuente y orígen de los caballeros del apellido *Soler* de Alicante, cuya casa fué cuna de los condes de Santa Clara, de los de las Islas Baleares y demás casas del apellido *Soler*. La de las Islas Baleares, así de Mallorca como de Menorca, reconoce por tronco y principal ascendiente á un ilustre descendiente de la de Manresa, natural de Barcelona, llamado Arnaldo Soler, el cual floreció á principios del siglo XIII; y en el año 1229 acompañó á Don Jaime I de Aragon en la conquista de la Balear mayor, donde quedó ricamente heredado en el repartimiento general de las tierras. Bernardino Soler, como diputado por la villa de Selva en 1285, prestó juramento y homenage de fidelidad al rey Don Alonso III de Aragon.

Pedro Soler, en 1300, fué uno de los pobladores de la villa de Felanitx,

fundada en aquel año por el rey Don Jaime II de Mallorca; y su casa solar, llamada *Son Soler*, en 1533 se dividió entre sus descendientes Gabriel y Lorenzo Soler, hermanos.

Frey Don Arnaldo Soler, caballero profeso de la órden militar de San Juan de Jerusalen, en 1310 era comendador y bailío de Mallorca.

Bernardo Soler, en 1343, como representante de su patria la villa de Campos, juró vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon.

Francisco Soler, en 1374, fué diputado de Menorca á la corte del referido soberano; y en 1382 alcanzó del mismo la gracia de que los privilegios y franquicias de que gozaban los mallorquines, fuesen comunes á Menorca: otro Francisco Soler, en 1438, era señor del feudo y estado de *Torelló*, y sirvió en Mahon los cargos públicos pertenecientes al estado noble.

Antonio y Guillermo Soler, en 1561, pelearon valerosamente contra los moros que invadieron la villa de Soller, alcanzando la mas gloriosa victoria, como lo refiere Bover en la *Crónica* impresa de aquella villa.

El venerable Pedro Soler, hallándose cautivo en Argel, abrazó la palma del martirio el dia 12 de diciembre de 1575: otro Pedro Soler, natural de Felanitx, fué religioso Trinitario, y murió con opinion de santo en 11 de abril de 1590.

El P. Pedro Soler y Vives, teólogo y doctor en ambos derechos, fué religioso Agustino, varon sabio y virtuoso, vicario provincial de su religion, examinador sinodal del obispado de Mallorca, y murió en 1794 lleno de méritos.

El M. I. Sr. D. Juan Soler y Sans fué sabio y docto jurisconsulto; negoció de real órden la paz con Trípoli, firmando el tratado en nombre de S. M. en 1784; fué comisario ordenador de los reales ejércitos é intendente de la real armada; hizo la paz con Nápoles, por cuyo servicio le nombró S. M. cónsul general del imperio Otomano, prestando importantes servicios y desempeñando con acierto honrosas comisiones, con cuyo motivo, por real decreto de 18 de diciembre de 1796, se le concedió y declaró en cabeza de su padre Don José Soler y Vives la nobleza de sangre de que gozaron sus antepasados; posteriormente fué promovido á ministro de la Junta general de Comercio, Moneda y Minas, y de la suprema de Sanidad del reino, y murió en Madrid en 12 de marzo de 1809.

El Excmo. Sr. Don Miguel Cayetano Soler, doctor en ambos derechos, y caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Carlos III, fué primer secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda del rey Don Carlos IV.

Los blasones que ostentan los ilustres varones de este linage se organizan en un escudo cortado: parte superior, en campo de bleu, un sol de oro; parte

inferior, un castillo del mismo metal en campo de gules. Lleva el escudo el grito de guerra: *con sol fueron y volvieron y la batalla vencieron* [1].

1476. **Angulo y Velasco.** «Don Pedro Fernandez del Campo Angulo y Velasco, caballero y trece del órden de Santiago, 1.er marques de Mejorada, creado por el rey Don Carlos II, y señor de la casa de su apellido de el Campo, secretario de Estado y de el despacho universal, de los consejos de Estado y Guerra, contrajo matrimonio con Doña Teresa de Salvatierra, quienes dotaron la capilla mayor de la iglesia del convento de los PP. Agustinos Recoletos de Madrid, 1673, en cuyos cuatro triángulos de ella se ven las armas con el adorno de la espada de Santiago, y sus bultos de alabastro con sus inscripciones en lápides de lo mismo; padres de Don Juan Fernandez del Campo Angulo y Velasco, 2.° marques de Mejorada, secretario de Estado y del despacho universal de S. M. el rey Don Felipe V, de sus consejos de Estado y Guerra, contrajo matrimonio con la marquesa de la Breña; padres de Doña Mariana, 3.ª marquesa, y Doña María Teresa de Velasco, que casó con Don Juan de Sousa Hinestrosa, conde de Arenales, mayordomo de S. M. La Doña Mariana de Velasco, 3.ª marquesa de Mejorada, falleció año de 1734; casó con Don Cristóbal de Sousa Hinestrosa, hijo, y hermano de los condes de Arenales, mayordomo de la princesa de Asturias; y su hija Doña Antonia de Sousa y Velasco, 4.ª marquesa de Mejorada [2].»

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo cuartelado; el 1.° de sinople y un brazo armado con espada guarnecida de oro, en cuya punta está una cabeza de rey moro con turbante tambien de oro; el 2.° jaquelado de doce puntos ó piezas, seis de oro y seis de veros; el 3.° de gules y banda de oro, acompañada de dos castillos de plata sumados de un lucero de oro; el 4.° de este metal y un grifo con una espada en la mano, cortado del mismo metal y tres haces ó manojos de brezos de azur [3].

1477. **Roselló** [4]. En el antiguo condado de Rosellon ó *Roussillon*, riquísima posesion de los reyes de Mallorca en otros tiempos; y actualmente importante provincia ó departamento de Francia, tuvo su orígen el ilustre linage del apellido *Roselló*. De allí salieron, entre otros muchos esforzados capitanes que labraron la honra y gloria de la corona aragonesa, Ramon Roselló, militar valerosísimo, que despues de haber brillado heróicamente en la célebre batalla de Ubeda, se halló en 16 de julio de 1212, segun Feliu y Tomich, en la

[1] Esta divisa ó grito de guerra se atribuye generalmente á la casa de Solís.
[2] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 88, pág. 274.
[3] Como la nota anterior.
[4] Se halla escrito generalmente con dos *ss*, así: *Rosselló*.

no menos memorable de las Navas, al servicio del rey Don Pedro II, y acompañó en 1229 á Don Jaime I en la gloriosa conquista de Mallorca, quedando ricamente heredado en el reparto general de aquella isla, con quince cuarteradas del campo *Fallen-allent* en la porcion del infante Don Pedro de Portugal. Que Bonmacip Roselló se hallase tambien en aquella sangrienta jornada parece fuera de duda, pues se le ve establecido con arraigo en la capital de Mallorca en el año 1230, aunque su nombre no aparezca inscrito en el libro del repartimiento. Bernardo Roselló, doctor en jurisprudencia, natural de Colibre, hombre de grande influencia en la corte de Don Jaime I, y hermano, al parecer, ó sobrino de Ramon y de Bonmacip, se hallaba domiciliado en la referida isla á mediados del siglo XIII, y en ella poseia unas alquerías inmediatas á Santa Eugenia, que aun se llaman *dels Rosellons*, y estaba casado con Juana de Tornamira, señora de ilustre sangre, emparentada con la casa real de Aragon. El memorado Bernardo Roselló fué tronco de la ilustre casa de Roselló en las espresadas Islas Balcares.

Blanca Roselló y Tornamira contrajo matrimonio con el egregio Bernardo Folch de Cardona, de la régia casa de los duques de su nombre, fundador de la no menos enaltecida de los barones de Llúriac y de Santa Creu en Menorca, que en las antiguas escrituras se titula: *Domicellus, juris utriusque doctor, et consiliarius Domini regis Majoricarum;* Ferrario Roselló Tornamira, en remuneracion de los grandes servicios que prestó á Don Jaime III, último rey de Mallorca, fué condecorado por este monarca en julio de 1327, con privilegio perpétuo de nobleza y franquicia de derechos, impuestos, peajes, quintas, alojamientos y derramas de cualquier especie; gracia que el soberano hizo estensiva á todos los descendientes de Ferrario, con tal que hubiesen de conservar el cognombre de *Roselló* y usar el mismo escudo de sus armas, y le armó caballero en 1328, haciendo especial mencion de él en varias reales cédulas, en estos términos: *Fidelísimo y amado consejero y consanguíneo nuestro*. Del casamiento que contrajo con Doña Catalina, hija de Pedro Cabrit, ciudadano militar de Mallorca, tuvo á *Llorongo* ó Lorenzo Roselló y Cabrit, señor del estado y feudo *dels Riquers*, en la villa de Porreras, que siguió la serie genealógica de su casa, y fué varon muy señalado por su saber, y uno de los vates ilustres y notables de su tiempo.

Indicados ya los primeros destellos de la nobilísima casa de Roselló de Mallorca, vamos á esponer su entronque con la sangre real de esta isla. Verificóse este por medio del casamiento que contrajo la Serma. Sra. Doña Saura Roselló y Cabrit, hija del memorado Ferrario y hermana de Llorongo, con el Sermo. Sr. Don Sancho, infante de aquel reino, hermano de Don Jaime III é hijo del Sermo. Sr. Don Fernando, infante de Mallorca, héroe muy distingui-

do en la historia por haber conquistado la Morea, antiguo Peloponeso, y los ducados de Atenas y Neopatria. Por el dote que segun el instrumento matrimonial del año 1330 constituyó Saura Roselló á su marido, puede formarse una idea de la opulencia de su casa en aquella época, opulencia que minoró notablemente por haber tomado parte su padre Ferrario y toda su familia en la causa del legítimo y desgraciado rey Jaime III, sufriendo con este motivo embargos, destierros y todo género de vejaciones. Dejó la infanta Doña Saura Roselló de su esposo dos hijas: Esclaramunda de Mallorca y Roselló, casada con Artal, conde de Foix y de Carcasona, cognominado de Capraria, que murió en 1377, y está sepultada en el panteon real de la metropolitana de Mallorca, junto al sepulcro de su bisabuelo Don Jaime III; y Constancia de Mallorca y Roselló, que lo estuvo con el caballero Berenguel de Villaragut, tronco de la ilustrísima casa de Alemañy, barones de Guimerá.

Fueron descendientes de tan ilustre solar Pedro Roselló, ciudadano militar de Mallorca, á quien por sus servicios el emperador Carlos V, en 8 de mayo de 1528, confirmó y de nuevo concedió el privilegio de nobleza y de franquicia dado por el rey Don Jaime III á su tercer abuelo Ferrario Roselló; Don Antonio Roselló, capitan del ejército de Felipe IV, mereció que este soberano, en 23 de octubre de 1617, le confirmase el referido privilegio; confirmacion y revalidacion que en 11 de julio de 1675 obtuvieron en remuneracion de sus servicios, y por haber justificado con legítimas pruebas su descendencia de Ferrario Roselló, Don Miguel y Don Antonio Roselló, hermanos, capitanes al servicio del rey Don Carlos II. Este último continuó sirviendo á la magestad de Felipe V en las sangrientas guerras de Sucesion, acompañándole á Italia y haciendo brillar su valor en las acciones ganadas á los austriacos en Novelara, Testa, Luzara y Campo de las Gracias, en el memorable sitio de Guastalla, en el paso del rio Pó y en la gran batalla de Santa Victoria, en la que perdieron los enemigos mil trescientos hombres; y murió lleno de méritos, siendo mariscal de campo de los reales ejércitos, en el año 1753. Su hijo Don Vicente Roselló prestó importantes servicios al rey Don Fernando VI, cuyo monarca, en remuneracion de ellos, mandó por real decreto de 8 de noviembre de 1743, que á él y á sus hijos y descendientes siempre se les mantuviese en posesion del antiguo privilegio y demás gracias concedidas á Ferrario Roselló su ascendiente, de cuya merced se le espidió el real título en 28 de enero de 1744, con la prevencion de que hubiese de sujetarse á lo dispuesto en la órden de 20 de mayo de 1718, sobre reduccion de franquicias y exenciones.

Don Antonio Roselló, hijo del citado Don Vicente, fué contralor de artillería de las Baleares y obtuvo privilegio de caballero del reino de Mallorca

por haber justificado con legítimas pruebas, ante la real audiencia de aquella isla, ser descendiente por línea recta varonil del citado Ferrario Roselló, de cuya merced se le espidió el real título en 4 de marzo de 1749. El Excmo. señor Don Antonio Roselló, hijo del precitado Don Antonio, entró á servir de cadete en el colegio de artillería de Segovia; hizo toda la guerra de la Independencia hasta llegar á coronel del cuerpo; recibió una herida en la memorable batalla de San Marcial; ascendió en 1814 á mariscal de campo; fué gobernador de Pamplona, comandante general de Galicia, ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina, caballero de la real y militar órden de San Fernando, gran cruz de la de San Hermenegildo, benemérito de la patria, y murió en esta corte en el año 1840. Su hermano Don Bartolomé Roselló sirvió en la real armada, y su valor brilló en los combates que dieron las escuadras mandadas por los generales Córdoba y Gravina: fué sargento mayor de la plaza de Palma y murió en 1813, siendo ya comandante de navío y capitan del puerto de Cádiz. Don Marcos Ignacio Roselló y Terrers, condecorado con la cruz de distincion concedida á los vocales de las Juntas gubernativas del año 1808, fué doctor en ambos derechos y en sagrada teología, canónigo de la santa iglesia de Mallorca, rector de la universidad literaria de aquel reino, é inquisidor apostólico del mismo. Su hermano Don Gabriel José Roselló y Terrers fué caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, habiéndose recibido en ella despues de probada legítimamente su nobleza de ocho bisabuelos, en 23 de junio de 1804.

Sus armas son: Escudo cortado; en la parte superior tres ballestas de oro puestas en faja, en campo de gules; y en la inferior una cabeza de moro ensangrentada, con su turbante y creciente, y los ojos vendados; todo de su color natural, en campo de oro con bordura de sable [1].

1478. **Tarrasa.** Linage originario del pueblo de Cataluña, que lleva su nombre. Berenguel Tarrasa fué uno de los esforzados catalanes que acompañaron á Don Jaime I de Aragon en la conquista de Mallorca, habiendo quedado heredado en el reparto general de la isla con el *Rahal Abeniembram*, en el distrito de Sineu. Entre los muchos nombres de personages eminentes del linage de Tarrasa, descuellan los de Bernardo Tarrasa, que en 1285 fué diputado por la villa de Inca para prestar juramento y homenage de fidelidad al rey Don Alonso III de Aragon: Andrés Tarrasa, que como representante de la de Sineu, 1343, prestó juramento y homenage de fidelidad al rey Don Pedro IV, llamado el *Ceremonioso*: Bernardo Tarrasa, Gabriel Tarrasa y Gui-

[1] Falta la bordura en la lámina.

llermo Tarrasa, que fueron jurados de la ciudad y reino de Mallorca, el primero en 1401, el segundo en 1688, y el tercero en 1691: Luis Tarrasa, que en 1463 fué síndico forense del mismo reino: Pedro Tarrasa, señor de la casa y estados de su familia en Alcudia, que por sus servicios prestados en favor del bando de su clase durante las Comunidades de las Baleares, fué condecorado por el emperador Carlos V, en 14 de octubre de 1525, con privilegio de franquicia de derechos é impuestos municipales: Juan Tarrasa, caballero profeso del hábito de Santiago, que sirvió con estraordinario valor en las guerras de Flandes, habiéndose hallado en 1555 en la famosa batalla de Dorlan, pasando con su lanza el pecho á su enemigo: fué comisario general de las compañías de las Ordenes militares; atravesó con su caballería la Francia, donde dejó muestras de su valor, como igualmente en Italia; y segun escribe Mut, en tiempo de este cronista, dos hijos suyos imitaban brillantemente los rasgos de heroicidad de su padre: Don Juan Tarrasa, que en 1640 fué miembro de las córtes particulares de Mallorca, conocidas con el nombre de *Gran é general Consell*: Don Miguel Tarrasa, presbítero, doctor teólogo y canónigo de aquella metropolitana, que fué varon doctísimo por su saber, y uno de los mas acérrimos defensores de la doctrina Luliana: Don Guillermo Tarrasa, pavorde de la misma iglesia, que fué sugeto de incansable laboriosidad, y muy eminente por su aficion á la historia de Mallorca, habiendo empleado toda su vida en ilustrarla, como lo prueban sus muchas y eruditas obras: y por último, el Illmo. Sr. D. Jaime Tarrasa, doctor teólogo y en ambos derechos, arcediano y canónigo de la catedral de Mallorca, que fué varon ejemplarísimo, y en 1797 electo obispo de Menorca.

Los blasones que la familia de este nobilísimo linage ostentó desde la antigüedad mas remota en sus rodelas y grabó en sus sepulcros, como se ven en el de Berenguel Tarrasa, que se halla en los claustros del convento de Observantes, consisten en un escudo bleu, y en él un monte de oro sumado de un castillo de este metal, con una bandera de plata en la torre de su homenage.

1479. **Serra.** Examinados muchos autores que tratan de la familia y apellido de Serra, convienen todos ellos en que se origina de la ilustre casa de los príncipes de su nombre en Italia. Hay en Cataluña, Aragon, Valencia, Andalucía y en las Islas Baleares solares de este linage, honrándose todos con descender del de Italia, que ya en los siglos IX y X lucia en el mundo militar y político como el mas acrisolado de aquel reino y el mas fecundo en hombres eminentes y notables. El principio de tan noble apellido en Mallorca, no puede ser mas glorioso para los que se precian de llevarlo, pues data del año 1229, en que Pedro Serra, natural de Mompeller, pasó á aquella isla acompañando los ca-

tólicos pendones de Aragon, mereciendo por su distincion, probidad y honradez, que Don Jaime I le confiase el delicado cometido de dividir en cuarteradas los campos de regadío inmediatos á la capital para facilitar su reparto. Y cuando en 1240 estableció el soberano el régimen municipal de aquel reino, fué Pedro Serra uno de los primeros jurados del mismo, en atencion á sus circunstancias y á ser persona de arraigo, pues poseia feudos y pingües heredades en Sóller, entre ellas la alquería de *Manso nova*, dentro de la porcion del vizconde de Bearne. Lucia ya la casa de Serra de Mallorca, fundada y ennoblecida por un conquistador de la isla, para dar generoso orígen á las de Alcudia, Pollenza, La Puebla, Muro y Palma, que se formaron con las divisiones á que dió lugar el curso de los tiempos. En el mayor apogeo de la hospitalaria órden de los Templarios, compuesta de caballeros de calificada sangre, aparece por primer comendador de la casa de tan insigne milicia en aquella isla, Frey Ramon Serra, sobrino de otro Ramon, que lo fué del Temple de Monzon, quien firmó en 1232 la famosa transaccion estipulada en el claustro de Santa María de la Seu entre el obispo de Barcelona y el infante de Portugal, y pasó aquel mismo año por encargo de Don Jaime I á exigir del jeque de Menorca la rendicion de aquella isla á las armas de Aragon.

Vése desde entonces brillar en Mallorca esta familia en el desempeño de comisiones muy honrosas, de altas dignidades y de cargos públicos correspondientes á su clase. Miguel Serra, en 1285, como representante de la villa de Selva, prestó juramento y homenage de fidelidad al rey Don Alonso III de Aragon: Francisco Serra, en 1302, fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca: Dalmao Serra, capitan de mucho nombre y de estraordinario valor, en 1308 prestó importantes servicios, armando una galera suya para defensa de las Baleares: Guillermo Serra fué jurado del reino en 1332 y 1335, y en los años sucesivos lo fueron tambien muchos de esta familia, y otros ocuparon la dignidad política de *conselleres* hasta la supresion de los antiguos fueros: Tomás Serra fué uno de los caballeros que en 1343, como representantes de la ciudad de Palma, juraron obediencia y vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon: Pedro Serra, siendo obispo de Gracia, fué creado cardenal diácono, con el título de San Angel, en el año 1395; asistió al concilio de Pisa, y fué uno de los electores de Alejandro VI: Juan Serra, prefecto de la tabla numularia, por pertenecer al bando de la nobleza, fué cruelmente perseguido durante las Comunidades: el doctor Hugo Serra, letrado sapientísimo, fué del consejo supremo de Aragon: Pedro Serra de Marina, capitan del ejército de Carlos V, acompañó á este soberano á la desgraciada espedicion de Argel en 1535: Juan Serra de Alcudia, por los servicios que prestó en la época de las Comunidades, fué condecorado en 14 de octubre de 1525

con privilegio de franquicia de derechos municipales: Tomás Serra y Domenech, cura párroco de la iglesia de Alcudia, fué capellan de honor del emperador Carlos V: Nicolás Serra, religioso agustino, fué obispo de Bosa, en Cerdeña, prelado muy docto y virtuoso, y murió en su diócesis en 1552: el Padre Rafael Serra, observante, fué varon santo, elocuente y muy sabio, como lo prueban sus escritos, insigne teólogo y predicador incansable: Don Pedro Serra, doctor en ambos derechos, del consejo del rey Don Carlos II, fué oidor de la real audiencia de Mallorca y presidente de la junta de caudales comunes: Don Baltasar Serra y Vanrell obtuvo por sus servicios, y en atencion al lustre de sus pasados, en 20 de abril de 1644, privilegio perpétuo de ciudadano militar; y en 2 de marzo de 1645 lo obtuvo de nobleza, estensivo á todos sus descendientes: Don Bernardino Serra, capitan de mucho valor, sirvió en las guerras de Flandes: Don Jaime Serra y Nadal fué oidor de la real audiencia de su patria: el P. Junípero Serra, religioso observante, fundador de las misiones de la California Septentrional, murió con fama de santo en la mision de San Carlos el año 1784: Don Pedro Serra y Dameto fué caballero de justicia de la órden de San Juan de Jerusalen, en cuya insigne milicia sirvieron tambien sus sobrinos Don Miguel, Don Ramon y Don Jorge Serra y Brondo, y el segundo en 1776 fué ascendido á la dignidad de gran prior de Cataluña.

Como atributo parlante que simboliza su nombre, usaron siempre los ilustres varones de esta familia en sus adargas y paveses una sierra de carpintero, de su color natural, en campo de gules.

1480. **Piñó**. Los nombres *Pino, Pina, Piño, Piña, Pinó, Piñó, Pinós, Piñós* y algunos análogos, parecen en su orígen y formacion derivaciones del monosílabo lemosin *Pi*, que significa *Pino*, y se hallan usados con frecuencia unos por otros en las historias genealógicas, principalmente en antiguos documentos manuscritos. Y en las armas de casi todos los nobles linages que llevan por apellido alguno de los espresados nombres, entra como parte principal el *pino* ó su fruta. Así Mosen Febrer en sus acreditadas trobas cita cuatro caballeros del apellido *Pina* y uno del apellido *Pinós*, y les señala las siguientes armas: al primero, llamado Fernando, una piña de oro en campo rojo; al segundo, llamado Sancho, dos piñas verdes en campo de oro; al tercero, llamado Gimen Perez de Pina, tres piñas rojas en campo de plata; al cuarto, llamado Jaime, en campo de plata un frondoso pino, del cual baja una ardilla con una piña en la boca; y finalmente, á Garceran ó Galceran de Pinós, tres piñas verdes en campo de oro [1], que son tambien las que mas comunmente ostentan los del apellido *Piñó*.

---

[1] Mosen Febrer, trobs. 398, 399, 400, 401 y 402.

1481. **Jácome**. Uno de los linages antiguos y lustrosos de los estados de Flandes es el de Jácome, llamado Jacobs. Adrian Jácome y Doña María de Linden, vecinos de Sevilla, año 1650, fundadores del mayorazgo de esta casa, patronos de una capilla en la iglesia mayor de aquella ciudad, que dotaron por el año 1670, fueron padres de Don Adrian Jácome de Linden, caballero de la órden de Calatrava, 1.er marques de Tablantes, creado por S. M. el rey Don Carlos II. Don Alejandro Jácome de Linden, caballero de la órden de Calatrava, veinticuatro y alférez mayor de Sevilla, que levantó el pendon en la enajuracion del rey Don Felipe V, año 1701, casó con Doña María de Langarica, sin hijos, falleció año 1720. Doña Leonor Jácome de Linden, marquesa de Nevares. Doña María casó con Don Francisco de Conigue; y Doña María, marquesa de Paterna. El Don Adrian Jácome de Linden, 1.er marques de Tablantes, gobernador que fué de Martos, falleció año 1716; casó en Sevilla con Doña Leonor de Esquivel y Guzman; padres de Don Adrian, segundo marques; Don Fernando Jácome de Linden, caballero del órden de Calatrava, inspector general de caballería de España; Doña María casó con Don Juan Damonte y Pinto, veinticuatro de Sevilla, poseedor de los mayorazgos de esta casa, y mayorazgo en la villa de Almonte, con sucesion. El Don Adrian Jácome de Linden y Esquivel, caballero de la órden de Calatrava, 2.° marques de Tablantes, falleció año 1733. Casó con Doña Ana Colarte Rojas y Mendoza, hija de Don Pedro Colarte, caballero de la órden de Santiago, almirante real en la carrera de Indias; y Doña Ana de Rojas y Mendoza, padres de Don Adrian, 3.er marques: Doña María Jácome de Esquivel, muger de Don Alvaro Carrillo de Albornoz Esquivel y Guzman, caballero de la órden de Santiago, mariscal de campo de los reales ejércitos de S. M., hermano del duque de Montemar y de Don Nicolás Carrillo, gobernador en Indias [1].

Armas: En azur tres palomas de plata picadas y armadas de gules.

1482. **Armengol**. La familia del linage de Armengol, es la misma que en Aragon, Cataluña y Málaga está en las antiguas escrituras con el nombre de *Armengaud* ó *Armengaudi*, como puede verse en Rivera, Çapmañy y Feliu de la Peña, que citan innumerables personages, en todos conceptos eminentes, del apellido Armengol. Una rama de este ilustre linage se estableció en Mallorca, donde por los años 1522 florecia y figuraba entre la nobleza Antonio Armengol, que fué muy perseguido por los comuneros. Rafael Armengol, en 1513, fué jurado de aquella ciudad y reino; Nicolás Armengol, en 1593, obtuvo de Felipe II, en remuneracion de sus servicios, privilegio

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 93, pág. 279.

de ciudadano militar; y Salvador Armengol, en 1631, lo obtuvo de caballero. Su hijo Francisco, en 1663, fué jurado de Mallorca; Salvador Armengol, en 1615, fué baile general de aquel reino; y su hijo Juan sirvió heróicamente á la magestad de Felipe IV en las guerras de Italia, siendo capitan de una compañía levantada á sus costas. Nicolás Armengol y Llabres, en 1706, fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca, y en 1723 fué nombrado regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma.

El escudo de armas que constantemente ha usado esta familia, consiste en un brazo derecho armado, con una espada en la mano, saliente del costado izquierdo, en campo de gules.

1483. **Vallespir.** De esta ilustre familia hacen gallarda ostentacion los mas eruditos genealogistas que han tratado de las ramas establecidas en Cataluña y Mallorca, como lo afirma el diligente cronista rey de armas de Su Magestad Don Francisco Zazo y Rosillo, en el tomo XI de su *Biblioteca de casas nobles españolas y estranjeras,* quien fija, con la autoridad de otros escritores, su casa solariega infanzonada en Mondragon, donde en 1273 eran los de este linage señores feudales del castillo y tierras de *Valdepino,* esto es, *Vall des pi;* y los descendientes de estos pasaron con ocasion de las guerras del Principado, á varios pueblos de Cataluña y de las Islas Baleares. Pero otros autores pretenden que segun muchos documentos la casa de los Valdespino de Mondragon, así como las de Cataluña y Mallorca, proceden del lugar de Vallespir, en el Languedoc, señorío de la real casa de Mompeller, que despues fué del conde Don Nuño Sanchez y por muerte de este se incorporó á la corona balear. Como prueba muy elocuente de la consideracion que ya tenia esta familia en Mallorca en el mismo siglo de la conquista de aquella isla, citaremos el casamiento que antes del año 1290 contrajo Saura Vallespir con Ramon de Sant Martí, caballero de la mas aquilatada nobleza. El curso de los tiempos hizo esperimentar á esta familia vicisitudes que la dejaron como eclipsada, pues muchos caballeros de ella hubieron de emigrar de Mallorca, casi á la mitad del siglo XV, por haber pertenecido al partido del legítimo rey Jaime III; pero la casa feudal y amayorazgada, conocida con el nombre de *Llodrá,* se conservó hasta últimos del siglo XVII, en que, faltando la sucesion masculina, entró á heredarla por vinculacion Doña Eufrasina *Vallespir de Llodrá,* que casó en la no menos ilustre de Dameto, rama de los marqueses de Tornigo y de Bellpuig. Del solar de Vallespir de Llodrá salió Francisco Vallespir, que en 30 de junio de 1652 obtuvo por sus servicios privilegio perpétuo de ciudadano militar.

Son blasones de esta familia un pino colocado en el centro de un valle, todo de su color, en campo de plata.

1484. **Villalonga** [1]. Consta por documentos auténticos que Arnaldo Villalonga fué á la conquista de Mallorca al servicio del rey Don Jaime I de Aragon con la gente del poderoso vizconde de Bearne, y que le tocó por indiviso con Juan Lobaton una sesta parte de la alquería *Fornalugi*, en el término de Sóller.

Anselmo Villalonga, en 1302, se halló presente á la confirmacion de los privilegios y franquezas otorgadas por el príncipe Don Sancho, como futuro sucesor de este reino, á favor de los mallorquines.

Francisco de Villalonga, en 1343, como representante de la villa de Sóller, prestó juramento y homenage al rey Don Pedro IV de Aragon.

Pedro de Villalonga, en 1388 y 1396, fué jurado de esta ciudad y reino. Otro Pedro de Villalonga lo fué por la clase de ciudadanos en 1464, 1472 y 1485.

Priamo de Villalonga y Desclapez fué tambien jurado por la misma clase en 1490; era caballero de la órden militar de Calatrava; obtuvo por sus servicios privilegio perpétuo de nobleza en 21 de febrero de 1519; fué lugarteniente del virey en la azarosa época de las Comunidades, y últimamente alcaide del castillo de Bellver.

Pedro de Villalonga, copero del rey Don Fernando el Católico, fué uno de los veinte caballeros que en 1505 le acompañaron á Nápoles.

Juan de Villalonga fué muy perseguido por los comuneros, y trabajó mucho en su reduccion.

Luis de Villalonga y Rosiñol, varon sabio, elocuente y virtuoso, fué uno de los mas célebres jurisconsultos de su tiempo; distinguióse por sus escritos, leyó cátedra de leyes en la universidad de Bolonia.

Don Gregorio Villalonga, caballero del hábito de Calatrava, en 1630 levantó una compañía y pasó con ella al socorro del Casal de Monferrate: cinco años despues, al frente de otra compañía, levantada y mantenida á sus costas, se halló en la conquista de las islas de la Provenza. En 3 de junio de 1639 fué nombrado gobernador de Menorca; en 1641 fué uno de los capitanes que hicieron lucir su valor en el sitio de Tarragona.

Don Francisco de Villalonga y Fortuñy, caballero del hábito de Calatrava, sirvió once años á S. M. en los ejércitos de Cataluña y Milan; fué alcaide del castillo de Bellver, posteriormente ascendió á primer teniente del real cuerpo de Guardias de Corps; y siendo ya brigadier de caballería, obtuvo por sus servicios título perpétuo de Castilla, con la denominacion de

[1] Algunos escriben *Vilallonga*, particularmente en el principado de Cataluña, donde está muy estendido este apellido; pero es mas regular *Villalonga*, como derivado del latin *Villa-longa*, es decir, *villa ó solar largo*.

conde de la Cueva, en virtud de real cédula de 20 de mayo de 1693. El rey Don Felipe V le nombró ayudante general de campo de su real persona.

Don Jorge Villalonga y Velasco, hijo de Don Francisco, fué 2.° conde de la Cueva, caballero del hábito de San Juan y teniente general de los reales ejércitos; fué del consejo del rey Don Felipe V en el supremo de la Guerra, procurador real de Mallorca, virey y capitan general del nuevo reino del Perú é interino de Lima.

Don Felipe de Villalonga sirvió al rey Don Felipe V en la guerra de Sucesion y obtuvo confirmacion de los antiguos títulos de nobleza de su familia en virtud de real cédula de 9 de julio de 1720.

Don José Francisco de Villalonga y Desbrull, caballero de la órden de San Juan, fué regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase noble. Su hijo Don Mariano de Villalonga y Togores, maestrante de la real de Valencia, es el representante de una de las cinco casas de Villalonga, que todavia actualmente radican en Mallorca. Posee vínculos y estados de las familias de Miralles, Truyols, San Juan y Togores.

Don Joaquin de Villalonga y Desbrull, caballero de la órden de San Juan y coronel de la antigua guardia real, es sucesor de la casa y parte de la hacienda de Desbrull y de la de Font de Roqueta.

Don Francisco de Villalonga y Escalada es el gefe de una de las casas de su apellido en dicha ciudad, y posee el antiguo mayorazgo de *Cañamel* [1].

Don Tomás de Villalonga y Escalada es caballero de la real y distinguida órden de Carlos III.

El Excmo. D. Juan de Villalonga y Escalada, gran cruz de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la americana de

---

[1] Esta hermosa posesion, que en los primeros siglos se denominaba torre *d'en Montsó* por pertenecer á la familia de este nombre, es notable entre los anticuarios por tener en su centro una magnífica torre de elegante y maciza construccion que sirvió de refugio á los vecinos de aquella comarca cuando con tanta frecuencia tenian lugar las invasiones turcas en las costas de Mallorca. A mediados del siglo XV era dueño de la torre *d'en Montsó* el rico mercader mallorquin Francisco Prats, y por sus servicios mereció que el rey Don Juan II de Aragon, por real privilegio dado en 15 de abril de 1466, le hiciese merced de todas las aguas que bajan por el torrente que hay entre dicha posesion y la que fué de Gerónimo Orpi, menos las que necesitasen los molinos que estaban á las orillas del torrente. Otro privilegio obtuvo el espresado Prats en 29 de agosto del mismo año, por el cual el citado monarca le concedió franqueza de diezmos y derechos por el término de seis años para la plantacion de cañas dulces y construccion de una fábrica de azúcar en aquel punto. Desde entonces la posesion llamada torre *d'en Montsó*, empezó á denominarse torre *de Cañamel*. Adquirió esta vasta hacienda á principios del siglo XVI el caballero Priamo de Villalonga y Desclapez, quien con auto público, recibido por Pedro Antich, notario, fundó un vínculo perpétuo que conserva en el dia su descendiente, por línea recta varonil, como se ha dicho en el testo.

Isabel la Católica y de la de Cristo de Portugal, caballero de la de Montesa, condecorado con muchas cruces de distincion por acciones de guerra, particularmente con la laureada de San Fernando de tercera clase, teniente general de los ejércitos nacionales y capitan general del ejército y reino de Valencia, obtuvo de la reina nuestra señora, en remuneracion de sus servicios, título perpétuo de Castilla, trasmisible á sus herederos y sucesores, con la denominacion de *marques del Maestrazgo, vizconde de los Aldruides*, en virtud de real cédula de 28 de diciembre de 1848.

Don Felipe de Villalonga y Despuig, caballero de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalen, hijo del teniente coronel de caballería graduado Don Felipe de Villalonga y Montaner, caballero de las reales y militares órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, es el actual representante de la casa conocida con el nombre de *Villalonga Mir*, por poseer un vínculo de esta familia, con gravámen de nombre y armas.

Don Frey Baltasar de Villalonga y Rosiñol de Zagranada, caballero de la ínclita y militar órden de San Juan, fué page del gran maestre Rohan; y en 1786 salió á alférez de fragata de la escuadra de Malta, corriendo con ella las caravanas hasta ascender á teniente de navío. En 1800 pasó á Ultramar, donde desempeñó el destino de contador del tribunal de cuentas de Lima, y posteriormente el de tesorero é intendente de la provincia del Cuzco, en el Perú. Sublevadas aquellas colonias contra su metrópoli, intentaron los rebeldes llevarlo á su partido, y por no haberlo conseguido se vió próximo á subir á un patíbulo por su inalterable fidelidad.

Don Ramon de Villalonga y Rosiñol de Zagranada fué, como su hermano Don Baltasar, caballero de la órden de San Juan, y regidor perpétuo de la ciudad de Palma por la clase noble. Su hijo Don José de Villalonga y Aguirre, caballero de la órden de San Juan y comendador de la americana de Isabel la Católica, es el representante de una casa de su apellido que posee vínculos y estados de las familias de Ballester, Malonda y Perelló.

Don Antonio de Villalonga y Aguirre, caballero de la real y militar órden de San Fernando, y capitan de fragata de la armada nacional, es capitan del puerto de Palma.

Don Baltasar de Villalonga y Aguirre, dos veces caballero de la espresada órden de San Fernando, es teniente coronel de infantería, y condecorado con las cruces de distincion concedidas por las acciones de Mendigorría, Bilbao y Peracamps, en la última guerra.

Armas: escudo cortado; parte superior, un castillo de plata con dos torres, en campo encarnado; parte inferior, ajedrezado de oro y negro.

1185. **Brondo.** La ilustre familia del apellido *Brondo*, que desde

muchos siglos se halla establecida en las Islas Baleares, reconoce por tronco y principal ascendiente á Hipólito Brondo, quien por los años 1280 era procurador real de Mallorca.

En el siglo XIV ya se habia estendido mas esta familia, pues parece que habia en dicha ciudad varias casas de ella. Lo que nos induce á creerlo es ver Brondos partidarios de Jaime III, y Brondos partidarios de Pedro IV. En 2 de julio de 1343 juraron sacramento y homenage de fidelidad á este último monarca Felipe, Francisco, Juan, Jaime y Jorge Brondo, caballeros, como diputados por la ciudad de Mallorca.

Juan Brondo, hijo de Pedro, con salvo-conducto del rey Don Martin de Aragon, pasó en el año 1399 á la isla de Cerdeña con una espedicion de aragoneses y mallorquines, y fundó allí una casa que llegó á ser muy opulenta, la cual con sus vastos heredamientos y los títulos de condes de Sierramagna, marqueses de Villasidro y las Palmas, pasó á los condes de Orgaz.

Francisco Brondo y Morlá, siendo alférez con catorce años de servicio, hizo brillantes hazañas en Italia, en Portugal, en las islas del mar del Norte y en la famosa jornada de Inglaterra, en la que quedó gravemente herido en un muslo con motivo de haber quemado el enemigo su galeota y haberse volado el depósito de pertrechos, acontecimiento que le tuvo á riesgo de perder la vida, pues hubo de mantenerse sobre una tabla por espacio de cuarenta horas, y despues le arrojó el mar á las riberas de Hibernia ó Irlanda. Hallóse en 1586 en las guerras de Sicilia; nueve años despues fué nombrado sargento mayor de todos los lugares marítimos de Mallorca. Fué diferentes veces jurado de esta ciudad por la clase de caballeros; ocupó el honroso empleo de baile general del reino, y murió en el año 1662.

Gregorio Brondo y Zaforteza sirvió heróicamente en los estados de Milan al frente de la compañía que en 1635 levantó á sus costas: pasó despues al ejército de Cataluña, y murió en Tarragona, teniendo ya la patente de capitan de infantería española.

Miguel Brondo y Zaforteza, caballero de la órden militar de Calatrava, abrazó la carrera de las armas, y siendo capitan de una compañía de cien hombres que habia levantado á sus costas, pasó con ella á Guipúzcoa, en cuyas revueltas hizo lucir su valor. Pasó despues á Cataluña, donde ganó nuevos laureles. Por sus servicios le concedió S. M. la gracia de poder tener cuerpo de guardia y enarbolar bandera en todos los pueblos de Mallorca. Murió en 1658, despues de haber sido capitan de una compañía de *los Doscientos.*

Don Jaime Brondo y Juliá, caballero de la órden militar de Calatrava, regidor perpétuo por la clase de nobles del ayuntamiento de Palma en el

nuevo régimen municipal, levantó á sus costas una compañía de dragones, de la que fué capitan, y murió en 19 de mayo de 1766.

Don Miguel María Brondo y Puigdorfila fué caballero de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalen, y capitan de la antigua milicia urbana de Mallorca. Su hijo Don Nicolás Brondo y Zaforteza es el actual poseedor de los vínculos y mayorazgos de su casa.

Armas: cuatro bandas ondeadas, de las que los heraldos llaman veros, de color encarnado, en campo de oro, con el lema *Eo quod ore sine labiis nasceretur.*

1486. **Sitjar.** Familia solariega de las Islas Baleares, cuyo antiguo solar fué en la villa de Porreras, donde sus ilustres hijos ocuparon con frecuencia los principales oficios municipales en los siglos XIV y XV.

El P. Fr. Pedro Sitjar, religioso mercedario, fué gran teólogo, escelente jurista y muy versado en las letras divinas y humanas. Fué comendador del convento de San Lázaro de Zaragoza: su religion le debió la defensa de su instituto, contra la errada doctrina de los arbitristas, sobre que el Papa no podia hacer las concesiones que habia hecho á los mercedarios. Leyó cátedra de teología en el convento de Leon de Francia; fué vicario general de Roma; escribió doctamente, y murió á principios del siglo XVI.

Una rama de esta familia trasladó su casa á Palma á mediados del siglo pasado siendo el actual representante de ella Don Jaime Sitjar y Cortey, que en 1848 fué alcalde de segundo voto de Palma de Mallorca. Tiene dos hermanos: Don Antonio y Don Andrés; este, licenciado en jurisprudencia é individuo de varias corporaciones literarias; el primero, capitan de infantería.

Armas: una aspa azul, y en cada uno de sus cuatro ángulos una estrella del mismo color, en campo de plata.

1487. **Siquier** [1]. Noble linage de Cataluña, Navarra, Valencia é Islas Baleares, cuya antigüedad se oculta en la sucesion de los siglos. La rama de las Islas Baleares reconoce por tronco á Pedro Siquier, natural de Navarra, que en el siglo XIV pasó á establecerse en la referida isla [2], y su descendencia ya á mediados del siglo XV poseia pingües heredades en el lugar de Buger. De aquí pasó esta familia á domiciliarse en Inca; y en el año 1510 adquirió y amayorazgó la vasta posesion de *Binisati,* de la cual se hicieron despues varias subdivisiones, quedando con la parte principal esta familia, poseyéndola en el dia. Tanto los Siquier de Buger como sus descendientes los de Inca,

---

[1] Se halla escrito *Siquier, Siqués* y *Xiqués*, particularmente en el principado de Cataluña.

[2] Consta por real despacho de nobleza y armas dado en Madrid á 13 de julio de 1652, por Gerónimo de Villa, cronista y rey de armas de S. M. C.

han desempeñado siempre en los referidos pueblos los cargos públicos por el estado noble por ser de los de devengar quinientos sueldos áureos, segun el fuero de España, ó sea escepcion de *fogatje* ó moneda forera. Insignes bienhechores de la iglesia de su patria, la villa de Inca, á su piedad y á sus cuantiosos donativos se debió en gran parte la fábrica de la nueva iglesia parroquial.

Con el casamiento que en 1792 contrajo el gefe de esta opulenta y distinguida familia, Don Nicolás Siquier y Danus con Doña Inés Cerdá, se trasladó su casa en la capital de Mallorca. Su hijo Don Nicolás Siquier y Cerdá casó con Doña Antonia María Bibiloni, teniendo entre otros hijos á

Don Nicolás, sucesor de los estados, casa y mayorazgos; Don Leonardo, que acaba de obtener por unanimidad la borla de doctor en ambos derechos por la universidad de Madrid, y Don José, capitan de artillería.

Son armas de esta familia: Escudo de bleu con una columna de plata sumada de una cruz, y acompañada de otras dos del mismo metal [1].

1488. **Canals.** Antiguo linage de Cataluña, de donde se estendió en las demás provincias, particularmente en las Islas Baleares, en cuya conquista por el rey Don Jaime I de Aragon se distinguió Pedro Canals, quien tuvo rico heredamiento en el reparto de las tierras, y fué tronco de esta noble rama del linage de Canals.

En el año 1646, Jaime Canals levantó en Mallorca una compañía, con la cual fué al socorro de los españoles en el reino de Nápoles; prestando además señalados servicios por mar con un navío suyo, y adquiriendo fama y renombre con su valentía y generosidad en las guerras de Cataluña é Italia [2].

Sus armas son: Escudo de azur y una cruz de gules; en la punta tres conchas de plata [3].

1489. **Mayol** [4]. Linage muy antiguo y estendido en Cataluña, de donde salieron numerosas ramas, de las cuales no fué la menos frondosa y lozana la que se arraigó y estendió en las Islas Baleares, cuyo primitivo solar fué y es todavia el predio Balix, en el distrito de Sóller, que en el reparto general de la isla de Mallorca tocó al infante Don Pedro de Portugal, quien lo dió á Pedro Mayol, y el sucesor de este por línea recta varonil es el actual gefe y poseedor de aquella casa Don Antonio Mayol de Balix y Masanet.

---

[1] Real despacho citado en la nota anterior.—Documentos existentes en el archivo de casa de Siquier.

[2] Una de las casas de Canals de Sóller existe en el dia en Palma de Mallorca.

[3] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 90.

[4] Se escribe *Mayol* y *Mallol*.

De la casa solar de *Balix* salieron las diferentes ramas de esta familia que se diseminaron por varios pueblos de la isla de Mallorca.

Martin Mayol fué jurado de aquel reino en los años 1276 y 1281.

Berenguer Mayol fué uno de los mallorquines que, como escribe Mut, pasaron en 1286 con Don Alonso III de Aragon á la conquista de Menorca, y en aquella isla prestó grandes servicios al monarca interviniendo en las capitulaciones con el jeque turco.

Arnaldo Mayol, en el año 1343, fué uno de los diputados que, en nombre de la villa de Alaró, prestaron sacramento y homenage al rey Don Pedro IV de Aragon, conquistador de la espresada isla.

Francisco Mayol, doctor en ambos derechos, fué miembro del grande y general consejo de Mallorca en el año 1597, y mereció por sus servicios que en 11 de julio de 1600 la magestad del rey Don Felipe III le concediese privilegio perpétuo de ciudadano.

Miguel Juan Mayol, en el año 1685, fué jurado de esta ciudad y reino por el estamento de ciudadanos militares.

Don Mateo Mayol, presbítero, doctor teólogo y canónigo de esta santa iglesia, fué hombre de gran virtud y doctrina.

Don Buenaventura Mayol, sobrino del antecedente, fué sacerdote sabio y virtuoso, monge y abad del monasterio de cistercienses de San Bernardo, tuvo tres hermanos: Don Benito, que fué cartujo; Don Joaquin, presbítero, rector de Andraitx, y Don Pedro Antonio, doctor en sagrada teología y en ambos derechos, poeta agudo y festivo, como lo prueba la hermosa Doctrina cristiana que escribió en verso mallorquin, y el Devocionario á imitacion de los salmos de David. Fué rector de Inca, y despues de Felanitx, en donde murió el dia 18 de agosto de 1687.

Don Martin Mayol, capitan de navío y comandante que fué del de *La Concepcion*, prestó los mas distinguidos servicios á la magestad de Felipe V, comprometiéndose muchas veces por su causa. En 1693 con un bergantin propio transportó víveres y tropas desde Cádiz á Ceuta, y se ocupó muchos meses con su buque, armas y tripulacion del resguardo de aquellas costas. En 1704, por comision del conde de la Alcudia, virey de Mallorca, fué escoltando con el navío *La Fama* al convoy que conducia víveres para el socorro de las tropas del campo de Barcelona, en donde se hallaba con su corte el rey Don Felipe V. La fidelidad que siempre conservó á este soberano y los muchos servicios que le prestó, no tan solo le acarrearon graves disgustos y el confinarle de esta isla, sino tambien una considerable pérdida de bienes y el saqueo de su propia casa. Cuando en 1715 se reunió en Barcelona la armada para venir á tomar esta isla por las armas de la casa de Borbon, se embarcó en ella á las órdenes

del comandante general de la espedicion caballero D'Asphckl, y fué tal la confianza que se tuvo en el marino mallorquin, que se le comisionó para elegir el punto de desembarque, como así lo verificó. Reducida Mallorca á la obediencia del legítimo soberano, fueron premiados los distinguidos servicios de Mayol con franqueza de contribuciones y derechos municipales, que disfrutó tambien su hijo, del mismo nombre.

Don Pedro Juan Mayol fué uno de los mas sabios jurisconsultos del siglo pasado: hizo sus estudios en Salamanca: obtuvo diferentes judicaturas; y en 1715 fué nombrado por S. M. oidor de esta real audiencia. Murió en Palma en 18 de julio de 1741. Su mérito como literato luce en las diferentes obras jurídicas que dió á luz, y en el gracioso *Diálogo entre Perico y Manguilla*, con que refutó completamente el tizon contra la nobleza mallorquina que se hizo circular con el nombre de *Gaceta de todas partes*. Pero la obra que dejó para inmortalizar su nombre, es la que se imprimió en 1720 en un tomo en folio en la imprenta de Gerónimo Frau con este título: *Discursus regius politico-historico juridicus de jure supremo tam in pace quam in bello*. Este tratado, tan útil y necesario, está dividido en dos partes. La primera trata del buen régimen de los reyes, así en la menor edad como fuera de ella; de sus costumbres, orígen y cualidades, con varios elogios de algunos soberanos de España; de los consejeros reales y de quiénes deben ser promovidos á tales; de las audiencias y de su jurisdiccion, y de la competencia con los tribunales eclesiásticos. En la segunda habla de la sucesion de los reyes en las monarquías desde el principio del mundo hasta el siglo XVIII; de la famosa ley sálica, de la guerra y su justificacion en uno y otro foro, y de la naturaleza de los primogénitos españoles, hasta manifestarse jurídicamente que la monarquía española, con los estados á ella sujetos, pasó con todo rigor de justicia por derecho de sucesion legal de mayorazgo y primogenitura, á Don Felipe V, duque de Anjou, por muerte sin sucesion del rey Don Carlos II.

Don Martin Mariano Mayol fué uno de los primeros conciliarios nombrados por S. M. del real consulado de Mallorca al establecerse en el año 1800; y en 1794 habia sido nombrado teniente de Urbanos de Valldemosa. Su hijo Don Martin Mayol y Carrió, comisionado del Banco Español de San Fernando, es el representante de la casa de su familia en Palma. Don Martin Mayol y Bauzá, hijo de este último, es capitan graduado de infantería, y Don Francisco Mayol y Bauzá, su hermano, entró á servir en el cuerpo de Guardias, y es en el dia teniente coronel de infantería graduado, comandante del primer batallon del regimiento de Córdoba, caballero de la real y militar órden de San Fernando y condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra.

Don Juan Mayol de *Balix* y Masanet entró á servir en el cuerpo de Guar-

dias, y cuando la supresion del mismo pasó á infantería: hizo toda la última guerra, y en la actualidad se halla de comandante, condecorado con la cruz de San Fernando y con otras varias por acciones de guerra.

Sus armas son: Escudo de oro y un brazo de azur con un sarmiento provisto de pámpanos y uvas en la mano [1].

1490. **Estade.** Ilustre familia de las Islas Baleares, donde tuvo desde muy antiguo dos casas principales en el distrito de Sóller, la una conocida con el nombre de *Estade de Castelló*, que acabó en el siglo pasado y sucedió á ella la de *Serra de Marina*; y la otra existe en el dia con el nombre de *Moncaire*, de la que es representante Don Bartolomé Estade y Socias [2]. De estas dos casas ha habido miembros del grande y general consejo de Mallorca, á saber: Pedro Estade, en 1511; Francisco Estade, en 1532, y Damian Estade, que lo fué en 1553, 1557 y 1566.

Ramon Reginaldo Estade fué jurado de dicha ciudad y reino en el año 1650; Ramon Estade y Pont lo fué en el de 1697, y Juan Antonio Estade en 1703 y 1708.

Don Jorge Francisco Estade fué intendente del ejército, ministro de capa y espada, y consejero de Hacienda. Murió en Sevilla en 5 de enero de 1806.

Don Juan Estade de Moncaire y Socias es en la actualidad teniente de infantería y ayudante de campo del gobernador militar de Palma.

Armas: una estrella de plata de ocho puntas en campo azul [3].

1491. **Santacilia.** Cinco siglos ha durado la existencia de esta ilustre y preclara familia en Mallorca, y otros tantos ha durado tambien la gloriosa serie de brillantes servicios y heróicas acciones hechas por los Santacilias á su rey y á su patria. Empezando por la conquista de aquella isla, vemos en ella á Arnaldo de Santacilia, uno de los principales capitanes de la gente de Don Gaston, vizconde de Bearne, cuyo magnate remuneró sus servicios dándole una alquería en la villa de *Alaron*, y un hospicio dentro de la ciudad, en el barrio del *Siljar*. Que este caballero fué el fundador de su ilustre casa en Mallorca, consta por fidedignos documentos, y que sus descendientes conservaron siempre su alta calidad, se desprende de las noticias que vamos á trascribir.

Berengario de Santacilia fué gran privado del rey Don Jaime III de Ma-

[1] Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña*, tom. 2, fols. 77 y 84.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 228.—Son armas parlantes: las palabras *mallol* y *mayol* significan *sarmiento*.

[2] Se escribe comunmente Socíes.

[3] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 158.

llorca, interviniendo en la confirmacion de todos los fueros y privilegios de aquel reino, otorgada por el espresado monarca en 1332.

Arnaldo de Santacilia, en 1330, 1335 y 1343, fué jurado caballero; y en este último año, como representante de Mallorca, juró obediencia y vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon. En 1358 volvió á ser jurado por el estado noble, y por esta clase lo fué tambien Bernardo de Santacilia en 1395.

Arnaldo de Santacilia y Benaser, capitan valerosísimo que se distinguió en las guerras de Flandes, mereció del sumo pontífice Paulo IV, en virtud de breve apostólico de 15 de noviembre de 1556, privilegio perpétuo de altar portátil, del cual disfrutan en el dia los Zafortezas, sus descendientes: fué jurado de dicha ciudad y reino por el estado noble en los años 1568 y 1576, y murió en 30 de agosto de 1588.

Don Juan Miguel de Santacilia y Togores, del hábito de Alcántara, en 1635 levantó una compañía, con la que pasó á la conquista de las islas de Santa Margarita y San Honorato, en la Provenza: siguió en el año 1641 en el ejército que de Mallorca pasó á socorrer la plaza de Tarragona, y murió en 24 de setiembre de 1644.

Don Pedro de Santacilia y Pax, caballero de la órden militar de Calatrava, empezó sus heróicos servicios en el año 1632, levantando á sus costas una compañía de quinientos hombres, con la que pasó á las guerras de Milan, y despues á la Alsacia con el ejército del duque de Feria: hallóse en las acciones mas comprometidas, y dos años despues reclutó en Alemania una compañía de dragones que presentó al infante cardenal, uniformada y armada á sus costas, quien le mandó que pasase con ella á perseguir á los enemigos, y hallándolos en Norlinguerra les provocó á batalla, que si bien salió de ella victorioso, fué á costa de la vida de su hijo Don Arnaldo. Pasó despues á Maguncia, y con sus tropas se apoderó del castillo de Mitelburg, haciendo una multitud de prisioneros: pasó á Mallorca de órden de S. M., donde facilitó un alistamiento de dos mil hombres, por cuyo servicio, con real despacho de 14 de setiembre de 1635, fué nombrado almirante y gobernador de los bajeles que se aprestaban en Cataluña. Posteriormente le nombró Su Magestad gobernador general de dragones del ejército español; y por haber dado pruebas de su acendrado valor en las fronteras de Portugal y en el principado de Cataluña, fué nombrado gobernador general de la caballería de Castilla la Vieja. Durante el sitio de Tarragona, tuvo arrojo bastante para introducir víveres en aquella plaza, pasando por toda clase de peligros; derrotó á los enemigos impidiéndoles que quemasen el puente de Tortosa; en 1641 fué nombrado ministro del supremo consejo de la Guerra; en el año siguien-

te se le espidió real patente de gobernador de Menorca, en donde tuvo la gloria de desbaratar la armada francesa que se habia internado en el puerto de Mahon. Para descanso de tantas fatigas, fué nombrado procurador real del reino de Mallorca; siguió en su patria siendo útil á su rey, ya capturando doscientos once bandidos que remitió á los presidios de Sicilia, ya haciendo reembarcar los mil hombres de la armada francesa que habian tomado tierra en Alcudia, y prestando otros servicios no menos heróicos, que hicieron su reputacion europea. Murió en 19 de diciembre de 1669.

Don Juan Miguel de Santacilia y Togores, hijo de Don Pedro, fué caballero del hábito de Santiago y page del rey Don Felipe IV. Murió en Madrid en 20 de noviembre de 1668.

Don Nicolás de Santacilia y Togores, tambien hijo de Don Pedro, fué caballero de la órden militar de Alcántara, page del rey Don Felipe IV, y ugier de cámara de Don Carlos II. Siendo capitan de corazas fué nombrado maese de campo, y pasó á Mesina con un tercio de infantería que habia levantado en Mallorca, donde el marques de Villafranca, en 18 de setiembre de 1676, le encargó la defensa de la plaza de la Esqueleta y puestos de aquella frontera, cuya conservacion se debió á su valor. Por tales servicios le ascendió S. M. á general de la artillería de Mallorca, y le nombró alcaide del castillo de San Carlos. Murió en 26 de enero de 1694.

Don Arnaldo de Santacilia y Ordoño, hijo de Don Juan Miguel de Santacilia y Togores, murió en 3 de noviembre de 1702, acabando con él su nobilísimo apellido [1].

Armas: tres fajas encarnadas en campo de plata [2].

1492. **Berga**. De la muy antigua villa de Berga, sita en el principado de Cataluña, procedió la ilustre familia de este apellido. Una de sus ramas se estendió en la isla de Mallorca, y reconoce por tronco y principal ascendiente á Ramon de Berga, que en el año 1229 fué á la conquista de dicha isla con el ejército del rey Don Jaime I de Aragon, y por sus buenos servicios mereció ser allí ricamente heredado.

Su descendiente Bernardo de Berga, *en premio de su fidelidad, méritos, servicios y honradez,* obtuvo del rey Don Pedro IV de Aragon, en virtud de real privilegio de 10 de enero de 1372, la gracia de una *caballería*

---

[1] Don Juan Zaforteza y Borrás posee los mayorazgos, estados y casa de Santacilia, con gravámen de nombre y armas, por Doña Leonor de Santacilia y Togores, hija de Don Pedro, que casó con Don Gabriel de Berga y Zanglada; y Doña Leonor de Berga y Zaforteza, su biznieta, casó con Don Tomás Zaforteza y Dameto, bisabuelo del espresado Don Juan.

[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 348.

en esta isla [1], y por otro de 11 de marzo de 1374 le nombró el mismo monarca su consejero y secretario.

Ramon de Berga, en 1388, fué capitan de la guardia del rey de Aragon, y gobernador de la isla de Menorca.

Jaime de Berga y Zanglada armóse caballero en virtud de real privilegio de 13 de octubre de 1603.

Jaime Juan de Berga, hijo del antecedente, fué oidor del supremo tribunal de justicia, que despues se llamó real audiencia de Mallorca; obtuvo privilegio de nobleza del rey Don Felipe III en 8 de marzo de 1615, y murió asesinado al salir de su casa la mañana del 24 de mayo de 1619.

Ramon de Berga, hermano del antecedente, fué capitan valerosísimo, y murió en el servicio de S. M., siendo ayudante de campo del general duque de Saboya en 2 de noviembre de 1625.

Don Gabriel de Berga y Santacilia, hijo del antecedente, caballero de la órden de Santiago, capitan de una compañía de caballeria levantada y mantenida á sus costas, con la que hizo la guerra á los partidarios del archiduque Carlos III de Austria, muriendo heróicamente en una reñida refriega que tuvo con ellos á la bajada de la cuesta de la catedral de la ciudad de Palma el dia 27 de setiembre de 1706.

Don Nicolás de Berga y Santacilia, hermano de Don Gabriel, sirvió de capitan de la compañía de caballos de San Lorenzo desde 1698 hasta las alteraciones que tuvieron lugar despues de la muerte del rey Don Carlos II. Partidario de la casa de Borbon, como toda su familia, fué cruelmente perseguido. Obtuvo merced de hábito en la órden de Santiago, y se armó caballero en 12 de marzo de 1716. Restablecida en Mallorca la paz con motivo de haber entrado en sus dominios el rey Don Felipe V, fué nombrado Don Nicolás de Berga gobernador de siete villas de esta isla.

Don Gabriel de Berga y Zaforteza, hijo de Don Gabriel de Berga y Santacilia, fué caballero del hábito de Calatrava y gentil-hombre de cámara de S. M., y murió en 19 de junio de 1756.

Don Gabriel de Berga y Berga, hijo del antecedente, fué el último varon de su familia. Sucedió á esta la de Zaforteza.

Armas: cinco menguantes de oro puestos dos, dos, uno, en campo azul [2].

1493. **Veri.** Familia noble y antigua en la isla de Mallorca, conocida

[1] Las *caballerias* solo podian poseerlas los caballeros, y por ellas pagaban anualmente al patrimonio un caballo armado.

[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 60.

desde muy poco tiempo despues de la conquista de dicha isla por el rey Don Jaime I de Aragon, pues ya en el año 1259 aparece en la historia Juan de Verí, sabio y virtuoso varon, pavorde y despues arcediano de la santa iglesia catedral de Palma.

Bartolomé de Verí, doctor en ambos derechos, muy estimado de los reyes Don Juan II y Don Fernando el Católico. El primero le concedió privilegio de nobleza estensivo á todos sus descendientes en 14 de mayo de 1465, y le nombró ministro del supremo consejo de Aragon cuando fué creado aquel respetable tribunal; el segundo le envió en embajada á la corte pontificia, y concedió á su instancia una multitud de gracias y mercedes á este reino. Obtuvo el distinguido empleo de regente de Nápoles; fué vice-canciller de la corona de Aragon, embajador de Venecia, y en 1476 asistió al contrato matrimonial del rey Don Fernando de Sicilia con la infanta Doña Juana de Aragon, á la que acompañó *citra farum* con carácter de embajador. En calidad de tal le envió el espresado monarca á Toscana y Lombardía, y le comisionó para tratar con el duque de Ferrara de la avenencia entre la señoría de Venecia y los de la liga. Retirado á su patria fué jurado y baile general en diferentes ocasiones.

Don Frey Ramon de Verí y Despuig, caballero del hábito de San Juan, bailío de Mallorca, comendador de Espluga y Francoli, varon eminente adornado de todas las virtudes, fundó y dotó el colegio de Jesuitas de Monte-Sion; gastó cuantiosas sumas en la redencion de cautivos, en mejorar hospitales y en hacer en Malta obras que dejaron su nombre inmortal. Murió en Palma el dia 21 de julio de 1599, y su cadáver fué sepultado en la iglesia de Monte-Sion en un magaífico sepulcro de mármoles y jaspes.

Don Antonio de Verí y Despuig fué caballero del hábito de Santiago y capitan del ejército de Felipe II, á quien sirvió en las guerras de su reinado.

Don Tomás de Verí y Despuig, caballero de la órden de Calatrava, en 5 de julio de 1601 obtuvo privilegio de nobleza, estensivo á todos sus descendientes.

Don Onofre de Verí, doctor en ambos derechos, fué canónigo y arcediano de esta santa iglesia, y vicario general gobernador de la diócesis por muerte del obispo Bauzá.

Don Tomás de Verí y Togores, caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalen y de Calatrava, sirvió en el ejército hasta brigadier, á que ascendió en 1810, y murió en 27 de setiembre de 1827. Su hijo Don Pedro de Verí Salas Togores y Boxadors, es el gefe de la casa de su familia en esta capital.

Armas: tres menguantes de oro en campo azul, bordura tambien de oro [1].

---

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 418.

LAMINA LXVI.

1494. Corbet. Roberto Corbet, descendiente de una muy antigua y poderosa casa de Inglaterra, enlazada con la de los duques de Bretaña, la de los condes de Corniwal ó Cornualles, y otras no menos poderosas y antiguas de aquella nacion, vino á España en el año 1581, é hizo su asiento en Sevilla, donde casó con Doña Isabel Alvarez, de ilustre alcurnia, y fueron fundadores de la casa *Corbet*, que por algunos siglos ha brillado entre las principales y mas esclarecidas casas de aquella opulenta y magnífica ciudad [1].

Entre los preclaros antecesores y sucesores de Roberto, sobresalen por sus merecimientos y nobles hazañas los que siguen: Reinaldo Corbet, núm II de los apuntes, se distinguió por su esfuerzo y serenidad en los combates, y fué á la conquista de Tierra Santa. Alisa Corbet, hermana suya, tuvo de Enrique I, rey de Inglaterra, un hijo, que fué Reinaldo, conde de Corniwal, y una hija, que fué Matilde de Inglaterra, la cual casó con Conan, duque de Bretaña.

Roberto Corbet, núm. IV, se halló en la jornada de Tierra Santa y en la empresa de Constantinopla, año 1204.

Hugo Corbet, núm. VIII, ausilió á Guido, conde de Flandes, en la sangrienta guerra que tuvo contra el rey de Francia Felipe el Hermoso, por los años de 1287.

---

[1] Apuntes genealógicos:

I. Hugo Corbet, que floreció á mediados del siglo XI, tuvo entre otros hijos á

II. Reinaldo Corbet, que floreció en la segunda mitad del siglo XI, casó con Doña Beatriz de Avesnes de San Poll; y tuvieron por hijo á

III. Rodulfo Corbet, que floreció en la primera mitad del siglo XII, casó en el año 1115 con Madama Arras, de alta estirpe, fueron condes de San Poll; y tuvieron entre otros hijos á

IV. Roberto Corbet alcanzó hasta principios del siglo XIII: casó con Doña Matilde de Saus; y tuvieron por hijo primogénito á

V. Hugo Corbet, segundo del nombre, casó con Doña Estefanía de Ibelon; y tuvieron por hijo primogénito á

VI. Hugo Corbet, tercero del nombre, casó con Doña Bárbara, deuda de la casa real de Francia; y tuvieron por hijo único y sucesor á

VII. Roberto Corbet, segundo del nombre, tuvo por hijo primogénito á

VIII. Hugo Corbet, cuarto del nombre, casó con Doña Isabel de Selles; y tuvieron por hijo primogénito á

Lamª LXVI = 18ª del tomo 3º



Don Roberto Corbet, nieto de los espresados Roberto y su muger Doña Isabel, fué caballero de la órden de Calatrava, veinticuatro de Sevilla y alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble de la villa de Salteras.

Don Pedro Corbet, descendiente de los anteriores, nació en Sevilla año 1634, y falleció en 1699; fué caballero de la órden de Santiago, capitan de caballos corazas españoles en los estados de Flandes, almirante real, maestre de campo y general de la real armada.

Las armas de tan calificada casa son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y tres cuervos; el 2.° y el 3.° de azur y tres flores de lis de oro; sobre el todo, escuson de oro y un manojo de avena de sinople [1].

1495. **Clarebout.** «La casa noble de este linage está en los estados de Flandes, della fué Pascual Clarebout, capitan de una compañía de alemanes altos, por el duque de Baviera: casó con Margarita Haviveels; padres de Pascual Clarebout, y Carlos Clarebout, alférez de infantería, murió en la empresa de Ostende. El Pascual de Clarebout, segundo del nombre, casó con María Smagghe, padres de Juan Clarebout, que sirvió con cuatro caballos voluntarios á su costa, bajo el mando del general príncipe Tomás de Saboya y Picolomini, el año 1638, cuando derrotaron el ejército frances delante de la ciudad de San Omer: casó con Doña Juana de Baene; padres de Don Guillermo Clarebout y Baene, natural de Belle, obispado de Ipre, condado de Flandes, vecino de Sevilla, donde falleció. Yace en el convento de los padres Capuchinos, extramuros de dicha ciudad, donde dotó capellanias y fundó la enfermería; allí su retrato, inscripcion y armas: casó con Doña María Josefa Tello de Eslaba, hermana de Don Alonso Tello, que casó en Almonte con Doña María Ana de Palencia y Cabrera, hija de Don Garci Tello de Es-

---

IX. Hugo Corbet, quinto del nombre, floreció en la primera mitad del siglo XV; casó con Doña Antonia, de la casa de Grigny; y tuvieron por hijo primogénito á

X. Antonio Corbet casó con Doña María, señora de Ancourt, en Cambresy; y tuvieron por hijo primogénito á Hugo, que sucedió en la casa y estados de Ancourt, y por hijo segundo y sucesor en la de Corbet á

XI. Antonio Corbet, segundo del nombre, casó con Doña Juana Haynaut de Valencies; y tuvieron por hijo primogénito á

XII. Juan Corbet pasó á la provincia de Ardenanves, donde casó con una hija del señor Vanden-Varent; y tuvieron por hijo segundo á

XIII. Jacobo Corbet, que pasó al Brabante é hizo asiento en Amberes, donde casó con Doña María Vande-Meren; y tuvieron por hijo primogénito á

XIV. Giraldo Corbet, que alcanzó hasta principios del siglo XVII, casó en Amberes con Doña Bárbara Clercque; y tuvieron por hijo primogénito á

XV. Nuestro Roberto Corbet, que vino á España y casó en Sevilla con la espresada señora Doña Isabel Alvarez.

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 97, pág. 312.

laba y Doña María Ana de Ulsinis, su muger, de la familia de los cardenales Ulsinis; y de la casa noble de este apellido en Italia. Sus armas, en escudo, campo azul, un pescado coronado, y á los lados dos espuelas, todo de oro: al timbre morrion; por divisa otro pescado, y dos alas á los lados: tuvieron los propuestos Don Guillermo y Doña María Josefa por sus hijos, á Don Juan Félix, sucesor; Doña Ana, muger de Don José Bernardo de Quirós, señor de la villa de Burguillos; Doña María Teresa de Don Juan de Castilla Bazan y Córdoba, marques de la Granja; Doña Manuela con Don Alonso Tous de Monsalve, 2.° conde de Benagiar, marques de Valdeoseras. El Don Juan Félix Clarebout Tello, caballero del órden de Alcántara, veinticuatro de Sevilla, familiar del número de la santa Inquisicion, en que ha hecho oficio de alguacil mayor, y castellano del castillo de Cambres-Mayores, poseedor de los mayorazgos de su apellido en Sevilla, y patronato en la enfermería de los padres Capuchinos de la propia ciudad, y la fundacion de Obra Pía y capellanía en la iglesia mayor en la ciudad de Belt, en Flandes, nació en Sevilla, donde casó, año de 1704, con Doña Teresa Antonia de Céspedes, hija de Don Juan de Céspedes Laso de la Vega y Doña Catalina Gonzalez de Viana, marqueses y señores de la villa de Carrion; padres de Don Juan José de Clarebout Tello y Céspedes, sucesor; Don José Antonio se hallaba en el colegio Clementino de Roma, año 1729; Don Francisco José; Don Antonio José, cadete de la reales guardias de infantería españolas, año 1730; Don Miguel José; Doña María Josefa, y Doña Josefa, que todos vivian año 1730 [1].»

Sus armas son: Escudo de oro y un cabrio de azur cargado de cinco luceros del mismo metal, y acompañado de tres clavos de sable [2].

1496. **Baene** [3]. Este linage, como queda espresado en el número anterior, está enlazado con el de Clarebout de Sevilla; y á pesar de la semejanza de su apellido con el nombre de la ciudad de Baena, no parece haya entre los dos ninguna relacion de orígen ó procedencia, siendo sus armas enteramente distintas, pues la ciudad ostenta cinco cabezas de moro, mientras que las del ilustre linage de Baene son: Escudo de plata y una faja de gules cargada de tres roeles de oro; y en la punta un gallo al natural [4].

1497. **Quintana-Dueñas**. «Don Francisco de Quintana-Dueñas, caballero de Burgos, contrajo matrimonio con Doña Francisca de Arriaga y Zuazo, hija de Don Fernando Lopez de Arriaga, caballero de la órden de Cala-

---

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 118, pág. 315.
[2] Como la nota anterior.
[3] En la lámina se ha escrito por errata *Baena*.
[4] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, cap. 118, pág. 315.

trava, alcalde mayor de Burgos y procurador en córtes, señor del mayorazgo de su casa, y de Doña Margarita de Zuazo, su muger; padres de Don Gaspar, 1.er conde; de Don Francisco de Quintana-Dueñas, caballero de la órden de Santiago; Doña Bernarda, y Don Miguel, capitan de infantería, todos tres sin sucesion: Doña Josefa, que la dejó en Vitoria de Don Fernando de Alava y Olave, caballero de la órden de Calatrava; y segunda vez casó con Don Miguel de Isunza, caballero de la órden de Santiago. El Don Gaspar de Quintana-Dueñas, 1.er conde de Villa-Oquina, patron del convento de los padres Carmelitas Descalzos de Burgos, del consejo de Castilla y antes colegial mayor del Arzobispo, que murió año 1717, yace en la iglesia parroquial del monasterio de San Martin de Madrid, sobre cuya sepultura tiene una piedra con su inscripcion y armas. Casó, año 1691, con Doña Josefa Dionisia de Otalora, señora del mayorazgo de esta casa, hija de Don Bernabé de Otalora y Guevara, caballero de la órden de Alcántara, del consejo de Castilla, colegial del Arzobispo, y de Doña Antonia de Castejon; padres de Don Bernabé Gregorio de Quintana-Dueñas, 2.° conde de Villa-Oquina, caballero de la órden de Calatrava y colegial del mayor del Arzobispo, y otros [1].»

Las armas son: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y cruz de gules, floreteada como la de Calatrava; el 2.° de azur y una flor de lis de oro; el 3.° de plata y tres fajas de gules, bordura de oro; el 4.° de este metal y castillo de gules; bordura general de azur [2].

1498. **Torquemada**. «Garci Fernandez de Torquemada, señor de Gallinero, vecino de Burgos, fué hermano de Alvar Fernandez de Torquemada, padre de Don Juan de Torquemada, obispo cardenal de San Sisto. El Garci Fernandez fué padre de Pedro, de Juan de Torquemada, vasallo del rey, regidor de Valladolid y señor de Sardon, de que fundó mayorazgo, y de Juana Fernandez, muger de Pedro de Salazar y señora de Gallinero de los Cameros, y de Leonor García, muger de Pedro de Cuéllar, vecino de Valladolid. El Pedro de Torquemada, regidor de Burgos, donde testó año 1479, y fundó tres misas perpétuas en el monasterio de San Juan de aquella ciudad, donde yace con Teresa Rodriguez, su muger; padres de Pedro de Torquemada, tercero del nombre, regidor de Burgos, casó con Doña Isabel de Ahumada, hija de Andrés de Cerezo y Doña Leonor del Peral, su muger, hermana de Fernando de Ortega, caballero de la órden de Santiago, señor de Olmos y Santa Cecilia, y de Don Juan de Ortega, capellan mayor de los Reyes Católicos, provisor de Villafranca y obispo de Almería; padres de Pedro de Tor-

[1] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 120, pág. 318.
[2] Como la nota anterior.

quemada, cuarto del nombre: casó con Doña Antonia de Melgosa, hija de Don Antonio de Melgosa, regidor de Burgos, y Doña Teresa de Miranda; padres de Pedro y Doña Tomasina de Torquemada, muger de Diego Lopez de Castro, señor de Santiuste y Pelilla, con sucesion. El Pedro Cerezo de Torquemada, señor de Pinedillos, Olmos y Citores, cuya cuarta nieta Doña María Bibiana de Torquemada, marquesa que fué de Tenebron, despues de la Rosa, posedora de esta casa [1], año 1722.»

Las armas son: Escudo de sinople y una torre de plata incendiada [2].

1499. **Acua-viva.** Antiquísima familia oriunda de Austria, de donde se estendió en muchas naciones de Europa, principalmente en Italia y en España, siendo en todas partes muy calificada y poderosa, ocupando sus egregios hijos importantes cargos, alcanzando honoríficos títulos y dignidades y contrayendo las mas esclarecidas alianzas. Andrés Mateo Acua-viva, que floreció en el siglo XIV, fué creado duque de Atri por el emperador Ladislao, y casó con una sobrina del sumo pontífice Bonifacio IX. Su descendiente Andrés Mateo Acua-viva, 7.° duque de Atri, fué creado príncipe de Taranto, en 1484, por Don Fernando de Aragon, rey de Nápoles, quien agregándole á su real familia, le concedió que se llamase Acua-viva y Aragon. Su hijo Juan Francisco Acua-viva y Aragon fué marques de Bitonto; y su biznieto Andrés Mateo Acua-viva y Aragon, príncipe de Caserta, fué creado caballero de la insigne órden del Toison de oro por el rey Don Felipe III. Claudio Acua-viva, que floreció en el siglo XVI, se distinguió por espacio de cuarenta años al servicio de España. Don Domingo Acua-viva, caballero del Toison de oro, duque de Atri, capitan de la Guardia de Corps italiana, grande de España, casó con Doña Leonor Pio de Saboya Spínola y Cerda, hija de Don Francisco Pio de Saboya, príncipe de San Gregorio, duque de Nochera, marques de Castel-Rodrigo, grande de España, y de Doña Juana Spínola de la Cerda y Aragon, que vivian á principios del siglo pasado.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y cuatro bastones ó palos de oro; partido del mismo color y cuatro fajas de plata; partido del mismo color y una cruz angulada de cuatro crucecitas de oro; el 2.° y 3.° de este metal y un leon de su color [3].

1500. **Rabaschiero.** Ilustre familia, estranjera como la anterior, procedente de la señoría de Génova, que se incluye en esta obra por estar enlazada con casas de la primera nobleza de España. Tiene por armas: Escudo

[1] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, cap. 122, pág. 324.
[2] Como la nota anterior.
[3] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, lib. 3, cap. 4, pág. 331.

de plata y tres bandas de gules, la del medio cargada de un leon de oro coronado [1].

1501. **Ludovisio.** Nobilísimo linage estrangero, oriundo de la ciudad de Bolonia, en Italia, mencionado aquí por sus alianzas de parentesco con casas principales de España. El obispo Calderon, hablando del papa Gregorio XV, se espresa en estos términos [2]: «Gregorio XV, bononiense, llamado antes Alejandro Ludovisio, hijo del conde Pompeo Ludovisio, de ilustrísima familia, y Camila Blanchini, fué juez del capitolio y refrendario de ambas signaturas, auditor de Rota, arzobispo de Bolonia, cardenal de Santa María Transportina. Fué electo en 9 de febrero de 1621: concedió un jubileo: estableció que la eleccion papal fuese por votos secretos: hizo obras heróicas: canonizó á San Isidro Labrador, á San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesus y San Felipe Neri: beatificó á San Luis Gonzaga y San Pedro de Alcántara: instituyó las festividades de San Joaquin y Santa Ana: amplió la prohibicion de predicar, leer ni defender, en público ni en secreto, la opinion contraria al sagrado misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, madre de Dios: socorrió y dió grande ausilio al emperador Ferdinando III y á los católicos de Alemania para contra los hereges: exhortó al rey Luis XIII de Francia, echase los hereges de su reino: eligió una congregacion de cardenales, título de *Propaganda Fide*: fué gran limosnero: creó once cardenales. Falleció á 8 de julio de 1623. Yace en el Colegio romano en la Compañía de Jesus.»

Las armas de esta escelsa casa son: Escudo de gules y tres hojas altas de cuchilla en el gefe [3].

1502. **Jáuregui.** «Martin Martinez de Lizarralde, fundador de la casa y torre de Jáuregui en la villa de Vergara, bien conocida por su calidad y por hacer frontera á las del consejo, casó con Doña María de Gaviria, hija tercera de Garci Lopez de Gaviria y de Doña Navarra de Emparan; padres de Miguel de Jáuregui y Martin Martinez de Jáuregui, progenitor de todo el linage de Jáuregui, de muy dilatada nobleza, así en la provincia de Guipúzcoa como en los reinos de Castilla y Andalucía, donde especialmente proceden de Pedro Martinez de Jáuregui, el hijo segundo, los señores de Gandul, y Marchenilla, en la ciudad de Sevilla, de quien fué poseedor año 1650 Don Miguel de Jáuregui, caballero de la órden de Calatrava, veinticuatro y alférez mayor de ella y alcalde de Constantino; Don Diego de Jáu-

[1] Rivarola, tom. 2, lib. 3, cap. 5, pág. 335.
[2] Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, lib. 3, cap. 10, pág. 343.
[3] Como la nota anterior.

regui y Salazar; Don Enrique de Jáuregui y Guzman, caballero de la órden de Alcántara, veinticuatro de Córdoba; Don Miguel de Jáuregui, veinticuatro de Granada; Doña Isabel de Jáuregui, su hermana, casó con Don Francisco Trejo, marques de la Rosa, hermano del cardenal Don Gabriel Trejo, obispo de Málaga, presidente de Castilla: Don Miguel de Jáuregui y Guzman, marques de Gandul, gentil-hombre de cámara, veinticuatro y pocurador mayor de Sevilla desde el año 1720. Sus casas del mayorazgo, frente de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, donde se ven sus armas en un escudo de piedra mármol: hallóse á la jura de S. M. el rey Don Felipe V en el real monasterio de San Gerónimo de Madrid, año de 1701: casó con Doña María de Esquivel Idiaquez; segunda vez con Doña María de la Concepcion Tello de Portugal Guzman y Medina, hija segunda de los marqueses de Paradas y Sauceda [1].

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo cortinado; el 1.° de oro y un roble copado con un jabalí pasante al pié del tronco; el 2.° de gules y un castillo de plata, de cuya ventana sale un brazo armado con una bandera en la mano; el 3.° de azur y tres flores de lis [2].

1503. **Vozmediano.** Léese en antiguos manuscritos que se formó este nombre de las dos palabras *godo mediano*, que con el trascurso de los siglos se convirtieron sucesivamente en *godmediano*, *gozmediano* y finalmente *vozmediano*. Bien sabido es que fué la corona entre los godos por mucho tiempo electiva, y que surgian en las elecciones bandos, disturbios y hasta sangrientas luchas, promovidas por ambiciosos pretendientes. Para obviar en cuanto fuese dable tan grave mal, nombró el pueblo un consejo de ancianos, elegidos entre los mas dignos y mas eminentes por sus virtudes y sabiduria, para que á la muerte del rey eligiesen otro, y despues le guiasen, aconsejasen y ayudasen á gobernar con acierto el Estado; y estos ancianos se llamaban *godo-medianos*, es decir, mediadores entre el rey y el pueblo, cuyo cargo y atribuciones tenian bastante analogía con los que despues se han llamado consejeros reales y consejeros de Estado. Admitida esta doctrina, es evidente que las familias que llevan el apellido Vozmediano traen su orígen de los godos, entre los cuales fueron ya nobles é hidalgos sus ascendientes, pues como queda espresado y se comprende fácilmente, solo entre los ancianos mas ilustres y virtuosos se elegian los godo-medianos. A una de estas antiguas é ilustres familias perteneció Don Juan de Vozmediano, señor

---

[1] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, lib. 3, cap. 26, pág. 370.
[2] Como la nota anterior.

de Tremeroso, que fué secretario de Estado y del despacho universal del emperador Carlos V. Cuenta tambien entre sus principales apellidos el de Vozmediano la ilustre casa de los marqueses de Villasante.

Las armas de Vozmediano en la línea de los señores de Tremeroso son: Escudo cuartelado; el 1.° de plata y tres bandas de azur; bordura de gules y ocho aspas de oro; el 2.° de este metal y tres fajas de gules; el 3.° jaquelado de oro y sable; el 4.° de azur y una flor de lis de oro [1].

1504. **Abasons** ó **Absons**. Familia noble de Mallorca que en 1311 ya entraba en el grande y general consejo de la isla, y ocupaba por su estamento los demás oficios municipales. Los Abasons siglos há que han acabado: fueron insignes bienhechores de la Cartuja, con cuyo motivo se ven sus armas en las claves de la iglesia antigua. Son un gamon arrancado con su tallo florido, todo natural, en campo encarnado [2].

1505. **Abrines**. Esta familia se introdujo en Mallorca cuando la conquista por Don Jaime I de Aragon verificada en el año 1229. Halláronse en ella Arnaldo Abrines, que quedó heredado en el repartimiento general de las tierras con doce yugadas de la alquería *Escorca*, hoy villa de este mismo nombre, de las cuales recobró el rey cuatro, y las restantes las cedió Abrines á Martin Suariz.

El doctor Don Juan Salvador Abrines fué gran teólogo, hombre de mucho saber y de una vida ejemplar, canónigo de la catedral de Palma, inquisidor del reino de Mallorca, confesor de la beata Çatalina Tomás, y murió lleno de virtudes en 2 de enero de 1594.

Las armas de los Abrines son un árbol arrancado, sin hojas, de su color natural, en campo de plata [3].

1506. **Adarró**. Familia catalana que se estableció en Mallorca en tiempo de la conquista, pues en 1232 Arnaldo Adarró poseia tres yugadas de la alquería *Benicatzar*.

Guerao Adarró, en 1322, fué jurado de dicha ciudad y reino por la clase de caballeros, y en 1343 fué uno de los diputados que como representantes de la isla prestaron juramento y homenage al rey Don Pedro.

Ramon Adarró, en 1366, era baile general de aquel reino, y en 1378 fué jurado del mismo por la clase de caballeros.

Juan Adarró, en 1416, fué juez de la Tabla-banco de Mallorca, empleo que en aquel tiempo regentaban los nobles.

---

[1] Rivarola, *Monarquia Española*, tom. 2, lib. 3, cap. 29, pág. 374.
[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 19.
[3] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 20.

Ramon Adarró, caballero principalísimo, en 1446 fué nombrado embajador de Mallorca á la corte de Aragon.

La subida de la catedral se llamó antes *cuesta d'en Adarró*. Son armas de esta familia una espada desenvainada con la punta hácia arriba, su puño de oro, su hoja azul, á los lados dos estrellas, tambien de oro, campo encarnado [1].

1507. **Albertí.** El tronco de esta familia, en Mallorca, fué Pedro Albertí, que en 5 de junio de 1343, como diputado de la ciudad de Mallorca, juró fidelidad á Don Pedro IV, rey de Aragon, y dias despues prestó igual juramento en representacion de la villa de Montueri.

El rey Don Martin en el año de 1408, el dia de su coronacion, armó caballero á Martin Albertí.

Arnaldo Albertí mereció por sus cualidades que se le encargase la defensa del reino de Mallorca cuando corrió la voz de que el moro venia sobre la isla.

Jaime Albertí, en 1411, fué uno de los electores de Aragon que intervinieron en la célebre cuestion ventilada en las córtes de Caspe.

Juan Albertí fué síndico de Mallorca á la corte de Aragon, y el rey Don Alonso, en virtud de privilegio de 20 de mayo de 1448, le autorizó para imponer censos sobre su real patrimonio en aquella isla, y vender, si menester fuese, fincas de la corona para atender á las urgencias del Estado, en cuyo documento le habla el monarca en estos términos: *Vos dilectum consiliarium et mayordomum nostrum Joannem Alberti, militem procuratorem regium in dictum regnum Majoricarum*, etc.

Bartolomé Albertí, en 1451, era *juris utriusque doctor*, y asesor del gobernador de Mallorca.

Juan Albertí, caballero, acompañó á Don Alonso V de Aragon, primer rey de las dos Sicilias, á la conquista de Nápoles; obtuvo de este soberano el nombramiento de síndico de la ciudad de Mallorca, y el privilegio de que los jurados se hiciesen por insaculacion. Fué procurador real de aquel reino, y posteriormente gobernador del mismo por el rey Don Carlos I.

Arnaldo Albertí, caballero mallorquin, en 1463 sirvió con una galera suya en la armada que, mandada por el almirante Berenguer de Blanes, partió de aquella isla para pelear con la de Francia, que encontró y derrotó junto á Marsella.

Arnaldo Albertí, hijo de Bernardo y de Pedrona Compañy, y nieto del espresado Juan, fué canónigo, dean é inquisidor de aquella isla y de Valencia;

[1] Bover, pág. 20.

escribió doctamente muchas obras, entre ellas la tan celebrada *De propositionibus hæreticis*; y en 1522 disputó delante del papa Adriano VI, probando que las almas del purgatorio estan ciertas de su salvacion; convirtió á Juan de Oria; fué obispo de Patì, virey de Sicilia, mayordomo del rey de Aragon, letrado de los mas célebres de su tiempo. Murió en Pati en el año de 1545.

Bartolomé Albertí fué del consejo del rey Don Juan de Aragon.

Rafael Albertí, canónigo de la catedral de Palma, escribió doctamente.

Pedro Juan Albertí fué teniente de gobernador de Mallorca en la época de las Comunidades.

El doctor Gerónimo Albertí fué regente de Nápoles.

El capitan Juan Albertí, que sirvió con mucho valor y prudencia en los estados de Milan, era natural de Bañalbúfar, en donde existe en el dia una rama de esta familia.

En Ciudadela de Menorca hay una casa de este apellido, que se origina de Mallorca; y entre los sugetos de mérito que ha producido, se cuentan el doctor Rafael Albertí y Sintes, á quien el rey Don Carlos II, en 18 de diciembre de 1674, concedió privilegio de caballero; y Don Vicente Albertí, baile general de Menorca, que en 21 de marzo de 1711 obtuvo real título de nobleza para él y sus descendientes. Don Vicente Albertí y Vidal, noble mahonés, varon sabio y distinguido por su talento, es el actual gefe de su familia en Menorca. Son armas de este apellido un fresno natural que sale del mar, en campo de oro.

1508. **Alomar.** En 1411 ya florecia y figuraba esta familia en el estamento de ciudadanos del reino de Mallorca. Son sus armas una ala encarnada en campo de oro, con unas olas azules en la parte inferior del escudo [1].

1509. **Aloy.** Familia noble de las Islas Baleares, de la cual trata el erudito Bover en estos términos:

«Los nobiliarios que hablan de esta familia quieren, sin mas pruebas que la etimología, que los Alois desciendan de Roldan Lay, alférez del conde Don Nuño, que vino á la conquista; pero nosotros creemos que no hay necesidad de acudir á este principio para dar importancia á una familia que desde el siglo XIV está arraigada en Pollenza, habiendo servido siempre los destinos públicos por la clase de caballeros. Don Bartolomé Aloy es el actual representante de la casa de su familia en la espresada villa. Son sus armas una rodela de oro, sobre la cual se halla una espada con la empuñadura del mismo metal, y la hoja de acero bruñido, en campo encarnado [2].»

---

[1] Bover, pág. 26.
[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág 27.

1510. **Amer.** Familia noble de las Islas Baleares, procedente de Cataluña, donde está la villa de Amer.

En el año 1646 obtuvo privilegio de ciudadano militar para sí y sus descendientes, Juan Amer.

Sus armas son: Escudo de gules y una cruz patriarcal de oro puesta sobre ondas de plata y azur, y un anzuelo, tambien de oro, que sale de las ondas cerca del pié de la cruz [1].

1511. **Amorós.** Linage muy antiguo en Cataluña, que se estendió en la isla de Mallorca, donde fué tan esclarecido y calificado, que en el siglo XVI los capitanes Martin y Berenguer Amorós, hermanos, casaron con dos hermanas, hijas de la poderosa é ilustrísima casa del apellido Ladron de Guevara, que es la de los condes de Oñate.

Las armas de Amorós son: Escudo de oro y un pelícano de sable, que con su sangre alimenta tres polluelos [2].

1512. **Andreu.** Antiguo linage de Cataluña y de las Islas Baleares, que ha producido muchos varones eminentes en las armas y en las letras. Ya en el año 1230, Domingo Andreu, natural de Barcelona, era conocido y considerado en la isla de Mallorca por su nobleza y riquezas.

Tomás Andreu trabajó mucho en la reduccion de los comuneros, y el rey Don Carlos I premió sus servicios y fidelidad concediéndole privilegio de ciudadano militar, con fecha de 21 de noviembre de 1523.

Juan Andreu, *juris utriusque doctor*, prestó importantes servicios al mismo soberano; en la azarosa época de las Comunidades fué lugarteniente de gobernador de Mallorca, y muchos años abogado fiscal y regente de la cancillería del reino.

Juan Bernardino Andreu y Vivot obtuvo privilegio perpétuo de caballero por gracia de la magestad de Felipe II, de fecha de 20 de octubre de 1573, y fué armado en 13 de enero de 1574.

Nicolás Andreu, capitan de caballos y lanzas, fué uno de los mas bravos militares que tuvo en su guardia el duque de Feria cuando fué gobernador de Milan.

Bernardino Andreu, hermano del espresado Nicolás, fué capitan de una compañía propia, con la que sirvió sesenta años. Empezó sus servicios en los estados de Milan, pasó despues por sargento mayor del tercio de infantería de su paisano el maestre de campo Don Pedro Santacilia y Pax, habiéndose hallado en el memorable sitio de Barcelona hasta que se ganó la ciudad. Por

---

[1] Bover, pág. 28.

[2] Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña*, tom. 2, pág. 110.

sus servicios fué nombrado alcaide del castillo de Bellver con facultad de nombrar sustituto, y finalmente ascendió á maese de campo, y en 1658 se hallaba de gobernador y capitan general de la isla de Menorca.

Don Pedro Andreu, hijo de Don Agustin y de Doña Gerónima Campos, entró á servir de capitan, y siendo teniente coronel hizo toda la guerra en los ejércitos de Carlos de Austria contra Felipe V. Con este motivo, habiendo triunfado las armas de Borbon, hubo de emigrar, pasó á Nápoles y allí fundó una casa de su familia, cuya sucesion existe en el dia condecorada con título de ***Conde Andreu.***

Don Mateo Andreu, regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma, nombrado en 1745, murió en 13 de enero de 1759.

El Excmo. Sr. marques de la Romana posee un vínculo de esta familia con gravámen de nombre y armas. Estas son: un grifo rapante negro en campo de plata [1].

1513. **Angelats.** Familia arraigada en la isla de Mallorca, cuyo antiguo solar fué en la villa de Sóller, donde ya en el año 1385 sus ilustres hijos desempeñaban honoríficos cargos peculiares á su nobleza.

Miguel Angelats, capitan á guerra de la villa de Sóller, hizo prodigios de valor cuando en 1561 desembarcaron en aquellas costas unas partidas de moros acaudillados por el renegado Ochali.

Juan Angelats, en el mismo año de 1561, fué jurado de esta ciudad y reino por el estamento de ciudadanos.

Esta familia enlazó con la de San Juan, y una rama de esta asumió los vínculos que poseen hoy con gravámen de nombre y armas Don Mariano Villalonga y Togores, maestrante de la real maestranza de caballería de Valencia, y Don Felipe Fuster y Dezcallar. Son las armas de Angelats tres fajas encarnadas con tres lises de oro en la primera sobre campo del mismo metal [2].

1514. **Antich** [3]. De los guerreros que acompañaron al rey Don Jaime I de Aragon á la conquista de Mallorca, gran número eran naturales de Cataluña; de modo que la mayor parte de las familias de aquella isla llevan por apellidos nombres catalanes, porque son oriundas de aquel antiguo Principado. El erudito Bover cita algunos hijos ilustres de la casa de Antich, entre los cuales figura Miguel Antich, quien obtuvo en el año 1684 privilegio perpétuo de ciudadano militar de Mallorca por merced del rey Don Carlos II.

---

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 29.
[2] Bover, pág. 31.
[3] Pronúnciase *Antik* y significa *antiguo*.

Sus armas son: Escudo de azur y cinco estrellas de oro puestas en sautor; y por divisa en el timbre el lema: *Veneranda antiquitas* [1].

1515. **Arbona.** Antigua y noble familia de la isla de Mallorca, la cual tiene por armas: Escudo de azur y un castillo de plata sumado de dos torres iguales, entre las cuales está una flor de lis de oro [2].

1516. **Armadans.** Noble casa de la isla de Mallorca, que empezó á ser conocida en el siglo XV, apareciendo en la historia como señor feudal por los años de 1469 Juan Armadans: Juan Odon Armadans fué prefecto de sanidad del reino de Mallorca en 1471, y otro Juan Armadans se distinguió en las guerras de Granada, año 1485.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de gules y un leon de oro; el 2.° de este metal y castillo de gules [3].

1517. **Arnau.** Etimológicamente hablando, los nombres *Arnal* y *Arnau* en lemosin, *Arnaud* y *Arnould* en francés, *Arnold* en inglés, *Arnaldi* en italiano y *Arnaldo* en castellano, parecen todos de una misma clase ó familia. Pero siendo muy aventurado el reducir á un solo tronco todos los linages que llevan alguno de dichos nombres por alcuña ó apellido, consideramos como distintos *Arnau, Arnal* y *Arnaldo* correspondientes á España. Y concretándonos aquí al ilustre linage que lleva el apellido *Arnau* en las Islas Baleares, citaremos algunos de los distinguidos varones que ha producido.

Guillermo Arnau, natural de Zaragoza, fué á la conquista de Mallorca en calidad de armero del infante Don Pedro de Portugal.

García Arnau tuvo en el reparto general una casa dentro de la Almudayna de Mallorca.

Ponce Arnau tambien se halló en la conquista, y quedó heredado en Pollenza y en Sineu.

Bereguer Arnau, en 1276, era lugarteniente de S. M. en el reino de Mallorca, y en aquel mismo año se halló en calidad de testigo en la confirmacion que Don Jaime II otorgó á favor de los mallorquines de todos sus privilegios y franquezas.

Guillen y Ramon Arnau pasaron á la conquista del reino de Valencia.

Francisco Arnau, en 1290, poseia con jurisdiccion y feudo las alquerías de Hero y demás que pasaron despues á los Burgués y de estos á los Zafortezas, predecesores de los condes de Santa María de Formiguera.

Guillermo Arnau era persona de tal calidad, que en 25 de noviembre

---

[1] Es decir, *Veneranda antigüedad* con alusion al nombre *Antich*.

[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 53.

[3] Bover, como la nota anterior.



1519 Casa de Barberin



1520 Campoy y Navarro.



1521 Unzue



1522 Oloriz



1523 Yriberri



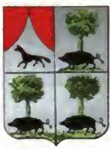
1524 Leoz



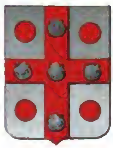
1525 Orisoain.



1526 Lepuzain



1527 Orizin



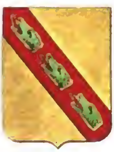
1528 Echague



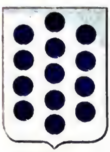
1529 Garinoain



1530 Benegorri



1531 Garcini



1532 Queralt



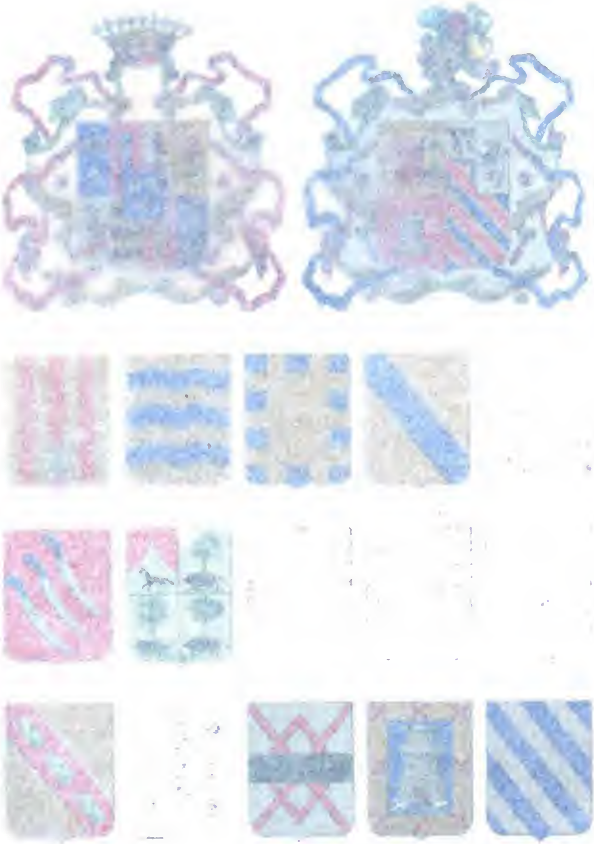
1533 Blake



1534 Gandara



1535 Anaya



de 1285 mereció que la villa de Muro le diputase para prestar sacramento y homenage al rey Don Alonso III, conquistador de Mallorca.

Guillermo Arnau, caballero, en 2 de julio de 1343, prestó juramento de fidelidad al rey Don Pedro IV de Aragon, como uno de los representantes de la ciudad de Palma.

Bartolomé Arnau, en 1408, acompañó al infante Don Martin á Italia.

Pedro Arnau, ciudadano, en su testamento otorgado en 3 de mayo de 1473 ante Nicolás Costa, notario, fundó un mayorazgo perpétuo agnativo de su hacienda, llamada Son Marron, en el distrito de Sineu; en cuyo documento, que tenemos á la vista, se espresa que aquella quinta era una parte de la posesion que Don Jaime I dió en el reparto general de las tierras á Ponce Arnau, su quinto abuelo.

Son armas de esta familia un navío flotante sobre las olas del mar, todo natural, en campo de plata [1].

1518. **Arquer**. Noble linage de las Islas Baleares, que reconoce por tronco á Pedro Arquer, uno de los guerreros del ejército de Don Jaime I de Aragon, á quienes dió el rey rico heredamiento en la isla de Mallorca en premio del esfuerzo y valor con que habian peleado en su conquista.

Tiene por armas: Escudo de plata y una encina arrancada y copada, en sus ramas un arco bandado [2].

LAMINA LXVII.

1519. **Barbarin** [3]. Ostenta las armas pintadas en este número la casa del apellido *Barbarin* establecida en la isla Mallorca, y su esplicacion es como sigue: Escudo partido de dos y cortado; el 1.° de azur y tres abejas de oro, que es de Barbarin; el 2.° de azur y una flor de lis de plata con bordura de gules, que es de Vanrell; el 3.° de plata y media estrella de sable, partido de oro y media flor de lis de gules unida á la media estrella en la línea de division, y debajo una punta de cheuron, mitad de gules y mitad de azur, que es de Bon-

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 35.

[2] Y en el timbre la divisa Tetendit Deus arcum suum.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, página 37.

[3] Hállase escrito *Barbarin* y *Barberin*.

nardell; el 4.º de oro y un ramo de rosas, que es de Reus; el 5.º de plata y una ave de tres ó cuatro cabezas, puesta sobre una faja de gules, inclinada, cortada y bretesada, que es de Orduña; el 6.º de oro y tres fajas de sable, que es de Talladas [1]; el 7.º de oro y tres palos ó bastones de sable; bordura de gules y ocho aspas de oro, que es de Olloqui; el 8.º de azur y una espiga de trigo con su tallo, hojas y raices, sostenida por dos leones, todo de oro, que es del apellido Juan; sobre el todo, escuson de Barbarin [2]; de algunos de los cuales se ha tratado ya, y de los restantes se tratará en el curso de esta obra.

1520. **Campoy-Navarro.** Ya por los diversos dialectos de las provincias en que han florecido los caballeros del apellido *Campoy*; ya por las variaciones que introduce en las palabras el trascurso de los siglos; ya principalmente por la variedad con que las descifran y escriben los amanuenses; aparece este apellido, como otros muchos, en las historias genealógicas y antiguos documentos, escrito de varios modos, así *Campo*, *Campos*, *Campó*, *Campóo* y *Campoy*. Y consta que los caballeros de este linage se hallaron en las primeras conquistas de España, fundando su casa solariega infanzonada en el lugar de la Llana, valle de Tudela, confinante con el de Mena, en las montañas; circunstancia que por sí sola revela su antiguo esplendor, por ser tan plausibles los honores de que participan los originarios de aquel ilustre suelo, que no necesitan en muchos de sus pueblos de otro distintivo para su notorio lustre y nobleza que el que les da su misma naturaleza, á cuyo mérito concurrió el de sus valerosos hijos desde el principio de la recuperacion de España; siendo tradicion constante en los autores que la espresada casa de Campoy, construida en forma de torre, muy elevada, llamada la *Torre de Campó*, se ha conservado contra la injuria de los tiempos, y que sus hijos han estado siempre en la posesion de su heredada nobleza é hidalguía de sangre, con la distincion de ser de las casas solariegas de armas poner y pintar, y devengar quinientos sueldos al foro antiguo de España, á cuya casa pertenece el patronato de la iglesia parroquial de San Pelayo de Mena.

Estendiéronse los nobles hijos de la casa de Campoy en varias provincias de España, particularmente en el reino de Granada, como consta de antiguas memorias, desde su conquista, en tiempo de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel; entre los caballeros que fueron á dicha conquista, se distinguieron Ramon de Campoy, el Mayor, y Ramon de Campoy, su hijo,

---

[1] Bover en su acreditado *Nobiliario Mallorquin* pone el campo de plata.

[2] En el timbre corona condal, por un antiguo privilegio real, segun documentos fidedignos que obran en el archivo de dicha casa.

llamado el Menor, que asistieron tambien á la toma de la ciudad de Vera, los cuales como tales conquistadores tuvieron parte en el repartimiento de tierras y aguas en la misma ciudad, que hizo de órden de los Reyes Católicos Don Diego Lopez de Haro.

Luego que se conquistó de los moros la ciudad de Vera, como va espresado, quedaron heredados y avecindados en ella los caballeros Ramones de Campoy, padre é hijo [1], de órden y mandato de los señores Reyes Católicos, para su defensa y guarnicion, lo que ejecutaron en cuantas ocasiones ocurrieron; y sus ilustres descendientes continuaron por muchos siglos obteniendo varios títulos y empleos de capitanes, gobernadores y otros cargos de la mayor reputacion, particularmente Don Miguel Ramon de Campoy, que fué capitan de caballos y gobernador de la ciudad de Vera y Motril, y de toda la gente de guerra de la frontera del reino de Granada, y murió en el servicio de S. M., por cuyos méritos y servicios obtuvo el empleo de capitan de caballos de dicha ciudad de Vera su hijo Don Alonso Campoy, aunque era de menor edad, por real cédula del señor Don Felipe IV, á 2 de febrero de 1647. El capitan Don Diego Campoy, Don Juan Campoy, presbítero consultor del Santo Oficio, inquisidor del reino de Palermo; el capitan de milicias Don Cristóbal Campoy fué alistado como tal entre los caballeros hijos-dalgo que se levantaron en el año de 1706, de órden del señor rey Don Felipe V para la defensa de Andalucía.

Entre los esclarecidos linages enlazados con el de Campoy, se cuentan los de Marquez, Salazar y Navarro, como aparece en los apuntes genealógicos, por lo cual Don Cristóbal de Campoy-Navarro, núm. XIV, ostenta las armas que aquí pintamos, cuya esplicacion es como sigue:

Escudo cuartelado; el 1.° de oro y un castillo de gules y un leon pardo

---

[1] Algunos apuntes genealógicos:

I. Don Ramon de Campoy, el Mayor, que se distinguió en la conquista de Granada y toma de la ciudad de Vera, tuvo por hijo á

II. Don Ramon de Campoy, el Menor, que se halló igualmente en la conquista de Granada y toma de Vera, casó con Doña Catalina Lizaran; y tuvieron por hijo á

III. Don Ramon de Campoy Lizaran casó con Doña Juana Torrija; y tuvieron por hijo á

IV. Don Cristóbal de Campoy Torrija casó con Doña Ana Abellan; y tuvieron por hijo á

V. Don Ramon de Campoy Abellan casó con Doña María Navarro; y tuvieron por hijo á

VI. Don Cristóbal de Campoy-Navarro casó con Doña Beatriz Gallardo; y tuvieron por hijo á

VII. Don Francisco de Campoy Gallardo casó con Doña María Aparicio Alonso de Soto; y tuvieron por hijo á

VIII. Don Andrés de Campoy Aparicio Alonso de Soto casó con Doña Luisa Vizcaino Salmeron; y tuvieron por hijo á

empinante al mismo con una estrella al lado izquierdo de las almenas, que es de Campoy; el 2.° partido y medio cortado; 1.° de plata y media águila de sable, partido de lo mismo y tres flores de lis de azur; cortado de oro y cadena de azur en bordura, sobrepuesta una banda de gules; 2.° de plata y leon de su color, que es de Navarro; el 3.° de gules y un castillo de plata con trece estrellas de oro en orla, que es de Salazar; el 4.° de azur y tres bandas de gules fileteadas de oro, que es de Marquez [1].

1521. **Unzue.** Noble y antiguo linage del valle de la Valdorba, en el reino de Navarra, cuyas armas son: Escudo de oro y tres palos ó bastones de gules, sobrepuesta en la punta una cruz de plata, como consta por la certificacion siguiente:

«Certifico y doy fé, yo Juan Dionisio de Iriart, escribano real por Su Magestad en todo este su reino de Navarra, que he visto y reconocido un escudo de armas que está afijado y puesto en la portada y frontispicio del palacio del lugar de Unzue, del valle de la Valdorba, y hallé que contiene por blason de divisas tres bastones ó barras lisas de alto á bajo; y en el remate inferior del dicho escudo una cruz, que pende de él, y tiene semejanza con la de Malta, las cuales están labradas en una piedra superior de dicha portada. Pertenecen á la familia Valanza y la Lana. Y para que de ello conste dí el

---

IX. Don Francisco de Campoy Vizcaino casó con Doña Aparicia Albarracin; y tuvieron por hijos á

X. Don Andrés y Don Juan de Campoy Albarracin, naturales de la villa de Cuevas de Vera, los cuales florecieron á fines del siglo pasado, y fueron: el primero presbítero y comisario del Santo Oficio; el segundo regidor perpétuo de la ciudad de Vera. De este ilustre linage procedió

XI. Don Cristóbal de Campoy, que casó con Doña María Joaquina Marquez; y fueron padres de

XII. Don Cristóbal de Campoy Marquez, quien casó con Doña Catalina Salazar; y tuvieron por hijo á

XIII. Don José Manuel de Campoy Salazar, quien casó con Doña Ana Manuela Navarro, de cuyo distinguido consorcio es hijo

XIV. Don Cristóbal de Campoy-Navarro Salazar y Marquez, natural de la villa de Cuevas de Vera, vecino de esta corte, abogado del ilustre colegio de la misma, académico profesor de la de Jurisprudencia y Legislacion, y de la de Ciencias eclesiásticas de la misma, habiendo desempeñado en la primera la cátedra de derecho práctico; socio de la de Amigos del pais de la ciudad de Santiago de Galicia, y de otros establecimientos científicos; caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III; abogado consultor que ha sido del ilustre ayuntamiento de dicha villa de Cuevas; promotor fiscal de su estinguido juzgado, y del de Huercal-Obera; asesor de la intendencia del ejército; relator del estinguido supremo consejo de la Guerra; regidor síndico del Excmo. ayuntamiento de Madrid en los años de 1846, 1847 y 1848.

[1] Despacho confirmatorio de hidalguía y blasones competentemente autorizado por Don Joaquin Marin, cronista y rey de armas que fué de S. M. la reina Doña Isabel II.

presente, y lo firmé en el lugar de Unzue á diez y seis de mayo de mil setecientos y doce.» Hay esta firma: Juan Dionisio de Iriart, escribano [1].

1522. **Oloriz.** Noble y antiguo linage del valle de la Valdorba, en el reino de Navarra, que tiene por armas: Escudo de oro y tres fajas ondeadas de azur, como consta por la siguiente certificacion:

«Asimismo certifico y doy fé, yo el dicho escribano [2], que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio de el lugar de Oloriz, del valle de la Valdorba, y hallé que contiene por divisas denotantes nobleza, tres bandas ondas. Pertenecen á los sucesores de Don Ignacio de Oloriz. Y para que conste dí el presente testimonio, y lo firmé en el lugar de Oloriz á diez y seis de mayo de mil setecientos y doce [3].» Hay esta firma: Juan Dionisio de Iriart, escribano.

1423. **Iriberri.** Escudo de oro y nueve [4] casillas de ajedrez de azur, puestas en bordura, segun la siguiente certificacion, citada por Elorza en el *Nobiliario del valle de la Valdorba*, pág. 11:

«Asimismo certifico y doy fé, yo el escribano infrascrito, que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el palacio del lugar y señorío de Iriberri, Cabo-Leoz, y hallé que contiene por divisas de nobleza nueve casillas de ajedrez, pegadas á los estremos del escudo en formacion de endentado, cuyo señorío y palacio pertenece á Don Fausto de Acedo. Y para que de ello conste dí este testimonio, y lo firmé en diez y siete de mayo de mil setecientos y doce.» Hay esta firma: Juan Dionisio de Iriart, escribano.

1524. **Leoz.** Escudo de oro y banda de azur [5].

1525. **Orisoain.** Escudo de plata y cinco fajas de gules [6].

---

[1] Elorza, *Nobiliario del valle de la Valdorba*, pág. 7.

[2] Refiérese á la certificacion del número anterior.

[3] Elorza, *Nobiliario del valle de la Valdorba*, pág. 9.

[4] Se han puesto diez por errata en la lámina.

[5] «Asimismo certifico y doy fé, yo el dicho escribano, que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio del lugar de Leoz, del valle de la Valdorba, y hallé que contiene por divisa una banda desde el primer estremo de la parte de arriba al de abajo; y es de la familia de los Leozes. Y para que conste dí el presente, y lo firmé en dicho lugar á diez y siete de mayo de mil setecientos y doce.» Firmado: Juan Dionisio de Iriart, escribano. (Elorza, pág. 13)

[6] «Así bien certifico y doy fé, yo el escribano infrascrito, que hoy este dia he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio del lugar de Orisoain, del valle de la Valdorba, y hallé que contiene por insignias de nobleza cinco fajas lisas, y pertenecen al mayorazgo de Don Lorenzo de Zárate y Elío. Y para que conste dí el presente, y lo firmé en dicho lugar á diez y siete de mayo de mil setecientos y doce.» Firmado: Juan Dionisio de Iriart, escribano. (Elorza, pág. 15.)

1526. **Lepuzain.** Escudo de gules y tres cuchillos endentados, con el mango de azur.

«Asimismo certifico y doy fé, yo el escribano infrascrito, que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio de Lepuzain, del valle de la Valdorba, y hallé que contiene por blasones de nobleza tres cuchillos endentados, y pertenecen á Doña Francisca de Rada Azpilcueta, viuda de Don Fernando de Vaguedano y Ozta. Y para que conste dí el presente en dicho palacio á diez y siete de mayo de mil setecientos y doce [1].» Firmado: Juan Dionisio Iriart, escribano.

1527. **Orizin.** Escudo cuartelado; el 1.° cortinado; 1.° y 2.° de gules; 3.° de plata y un lobo de sable, el 2.°, 3.° y 4.° de plata y un árbol copado con un jabalí de sable al pié del tronco [2].

«Asimismo certifico y doy fé, yo el escribano infrascrito, que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio del lugar de Orizin, y hallé que contiene por divisa un lobo debajo de dos campos, y tres árboles con un jabalí atravesado en cada uno de los troncos, y pertenece á Don Luis de Danomaría. Y para que conste dí el presente, y lo firmé en dicho palacio de la Valdorba á diez y siete de mayo de mil setecientos y doce.» Hay esta firma: Juan Dionisio Iriart, escribano.

1528. **Echagüe.** Escudo de plata cuartelado por una cruz llana de gules, cargada de cinco veneras de plata y acompañada de cuatro roeles de gules [3].

1529. **Garinoain.** Escudo de plata y tres fajas de gules [4].

1530. **Benegorri.** Escudo de plata y dos castillos de gules, uno encima de otro, aclarados de azur y una estrella de este color en el canton diestro superior del escudo [5].

---

[1] Elorza, págs. 16 y 17.

[2] Elorza, págs. 22 y 23.—Los esmaltes y disposicion de los escudos, se han puesto segun las láminas grabadas en el libro de Elorza.

[3] «Asimismo certifico y doy fé, yo el escribano infrascrito, que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio del lugar de Echagüe, del valle de la Valdorba, y hallé que contiene por divisas cinco conchas en una cruz y cuatro ruelas ó globos á las cuatro partes de la cruz, y pertenecen á la familia de Echagüe y Azpilcueta. Y para que conste dí el presente, y lo firmé en el dicho lugar de Echagüe á diez y siete de mayo de mil setecientos y doce.» Firmado: Juan Dionisio Iriart, escribano. (Elorza, páginas 24 y 25.)

[4] «Asimismo certifico y doy fé, yo el escribano infrascrito, que he visto y reconocido un escudo de armas que está puesto en el frontispicio del palacio del lugar de Garinoain, y hallé que contiene por divisas tres fajas lisas, y pertenecen á la familia Amatriain y Garinoain. Y para que conste dí el presente, y lo firmé en el lugar de Garinoain, á diez y ocho de mayo de mil setecientos y doce.» Firmado: Juan Dionisio Iriart, escribano. (Elorza, págs. 28 y 29.)

[5] Elorza, *Nobiliario del valle de la Valdorba*, págs. 31, 32 y 33.

1531. **Garciny.** Los caballeros conocidos en España con el apellido *Garcini* ó *Garciny*, proceden de la villa de San Tropez, en Francia [1], de donde vinieron al servicio del rey Don Felipe V, y obtuvieron por sus méritos é hidalguía altos grados en la carrera de las armas y el aprecio de nuestros reyes. Sus ilustres descendientes han continuado prestando señalados servicios á nuestra patria, ocupando importantes cargos, figurando en nuestras órdenes militares y enlazándose con casas tan principales como las de los apellidos *Queralt, Castilla, Portugal* y otras no menos esclarecidas y calificadas.

Don Ignacio Garciny de Queralt fué caballero de la órden de Santiago, coronel de infantería, del consejo de S. M. y su secretario con ejercicio de decretos, intendente general del reino de Aragon y del ejército de Aragon, Navarra y provincia de Guipúzcoa.

Las armas de este ilustre linage son: Escudo de oro y una banda de gules cargada de tres cabezas de serpiente [2].

1532. **Queralt.** La casa de Queralt, de la cual se tratará mas adelante con alguna estension, es de las mas antiguas y calificadas de España. La rama entroncada con la casa de Garciny, espresada en el número anterior, trae por armas: Escudo de plata y trece roeles de azur [3].

1533. **Blake.** Muy ilustre casa de Inglaterra, enlazada con preclaras casas de España, particularmente con la de Pulgar, de Granada. De los documentos que atestan su hidalguía, trasladamos aquí una certificacion competentemente autorizada, escrita en latin, cuyo tenor en español es como sigue [4]:

---

[1] Llámanse allí *Garcin*, y algunas veces *Garcin de Saint Germain* para distinguirse de los *Garcin de Chatelard* y otros.

[2] Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 1, pág. 190; y tom. 2, pág. 177.—Documentos que obran en poder del señor Garciny en esta corte, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

[3] Documentos espresados en la nota anterior.

[4] Testo latino:

Omnibus et singulis, ad quos presentes pervenerint, Joannes Hankius, armiger Ulster, rex armorum totius Hiberniæ, salutem. Sciatis quod ego prædictus rex armorum potestate et autoritate, a regia majestate sub magno sigillo Hiberniæ concessa, certiores facio; quod Augustinus Blake, armiger de civitate Malaca in regno Hispaniarum, linea paterna legitimè ducitur de Guillelmo Blake, armigero in comitatu Gallivæ, uti in genealogia huic annexa manifestè patet: et quod insignia supra depicta ad eundem Augustinum Blake armigerum propriè pertineant, in cuyus rei testimonium nomen titulumque hisce adscripsi et sigillum officii mei apposui. Dublini die vigesimo sexto septembris, anno Domini millesimo septingentesimo quinquagesimo quarto. Siguen estas firmas.—Joannes Hankius Ulster, rex armorum totius Hiberniæ.—Fr. Augustinus Episcopus.—Jacobus Bernardus O'Dunne, episcopus Ossoriensis.—Supradictum testimonium verum et genuinum esse credimus.—Joannes Archiepiscopus Dublinus et Hiberniæ primus.—Stephanus Midonensis Episcopus.

«A todos cuantos las presentes vieren, Juan Hank, escudero (es decir, noble, caballero), rey de armas de toda la Irlanda, salud:

»Sabed que yo, el espresado rey de armas, por facultad y autoridad de Su Magestad, concedida con el gran sello de Irlanda, certifico: que Don Agustin Blake, caballero de la ciudad de Málaga, en España, desciende legítimamente por línea paterna de Don Guillermo Blake, caballero, en el condado de Gales, como aparece claramente en la genealogía adjunta; y que las armas arriba pintadas legítimamente corresponden al espresado Don Agustin. En fé y testimonio de lo cual firmé las presentes con mi nombre y título y puse el sello de mi oficio, en Dublin, el dia 26 de setiembre de 1754.»

Las armas arriba indicadas son: Escudo de plata flanqueado por una aspa de gules que pasa por el centro de un losange del mismo color, sobrepuesta una faja de sable.

1534. **Gándara**. El P. maestro Fray Felipe de la Gándara, de la órden de San Agustin, cronista general de los reinos de Galicia y Leon, escribió en el siglo XVII una preciosa obra, intitulada *Armas y Triunfos de Galicia*, en la cual se lee una estensa reseña de su ilustre casa que copiamos aquí íntegra, y es como sigue:

«Aunque en las materias propias, y que toquen al mas exacto conocimiento de la antigüedad y calidades de las familias, se debe mejor crédito á los domésticos que á los estraños, porque se presume ser sus dichos mas fundados en la verdad y asegurados en mas sólidas noticias; motivos que obligaron al derecho, segun muchos testos dél, á admitir por testigos legales á los canónigos de lo que pasa en sus cabildos, y á los parientes en la estension de los grados de su consanguinidad. Pero para evitar cualquiera escrupulosa censura, no nos valdremos en este discurso de escritores propios, por la propension natural que se presume al propio lustre, sino de escrituras auténticas y de autores estraños, que por tales pueden asegurarse de la impostura de apasionados y recibirse sus dichos para la seguridad de la verdad: esta procuraré manifestar con toda la legalidad posible.

»El primero que se halla con este apellido de Gandarey ó Gandaris es un rico-hombre del emperador Don Alonso VII, de quien hemos hecho mencion en su tiempo, el cual firmó un privilegio del mismo rey, concedido á la villa de Allariz y á sus vecinos, en que los libra de hospedages y alojamientos y otras exenciones, en conformidad de otro concedido á la villa de Sahagun, su fecha á los dos de los idus de octubre, era de 1191, que es año de 1153. Firman esta escritura de privilegio el emperador con su muger la emperatriz Doña Rica, y los hijos del emperador Don Sancho, y su hermana del emperador Doña Sancha, y despues de ella el rey Don Fernando, hijo del mismo

emperador; y entrando firmando los ricos-hombres, el primero es el conde Don Fernando de Galicia, que es el de Traba, y en quinto lugar firma de esta suerte el rico-hombre *Gandaris Fernandez*, y despues de otros ricos-hombres y obispos firma el rico-hombre: Fernandus Joannes Tenenes Monzon. Está refrendado de Juan Fernandez, canónigo de la santa iglesia de Santiago, notario del emperador, que al curioso que le quisiere ver le daremos copia auténtica de esta escritura, con fé de notarios, dia, mes y año que se sacó del archivo de Allariz á instancia mia.

»Del tiempo en que vamos del rey Don Sancho, tenemos otro caballero desta alcuña que era de tierra de Limia, que se nombraba Pai Mendez Gandarei, y á quien el mismo rey, llamándole vasallo suyo, que era título y dignidad que daban los reyes poco menos que de ricos-hombres, ó escalon para la suprema dignidad de tales. Llamábanse vasallos aquellos á quienes los reyes daban acostamiento particular, con obligacion especial de acudir á su llamamiento y servirlos en las guerras con lanzas proporcionadas á su caudal. Firmaban privilegios como los ricos-hombres y señores titulados, y estos tambien se nombraban vasallos, como consta por muchas escrituras, y cesó esta dignidad, como la de ricos-hombres, en tiempo de los Reyes Católicos.

»Volviendo á Pai Mendez, á quien el rey Don Sancho llama vasallo suyo, en una donacion que le hizo el año de 1295 en Toledo, á postrero de Marzo, á donde dice: E por servicio que nos fizo é face, le da feligresía que dicen de San Salvador de Rio de Freijo, para él y para sus sucesores: y en esta se comprendian los lugares de Saureaos, Saa, Pedroso, Tarrasa y el de San Salvador del Rio de Freijo, cuya tierra se nombra ahora el Concejo de Gandarei por el dueño, cuya fué Pai Mendez de Gandarei; y el mismo privilegio le confirmó á dicho Pai Mendez el rey Don Fernando, su hijo, á trece de octubre del año siguiente.

»Este linage de Gandarei es el mismo que nombra el conde Don Pedro, Gandarey [1]; y Lavaña, citando el libro antiguo, pone otro Gandarei, Pedro Mendez de Gandarei, que casó con Doña Elvira, hija de Martin Gonzalez de Nomaes, etc. Y tambien con Doña Elvira, hija de Martin Fernandez de Riva de Visela. A otro Gandarei, Don Alvaro Nuñez de Gandarei, casó con Doña Elvira Gil, hija de Gil Martinez Yola, y tuvo á Doña Teresa Alvarez, muger de Lope Alonso de Lemos, etc.

---

[1] Estaria tal vez mas claro el sentido siguiendo la construccion natural, es decir, *que el conde Don Pedro nombra Gandarey.*

»Men Moñiz de Gandarei, dice el conde Don Pedro que fué el primero que entró en Santaren cuando la ganó el rey Don Alonso Enriquez de Portugal. No dice el conde con quien casó, pero dice que fué su hija Doña Mayor Mendez, que casó con Sucro Veegas Coello; y tuvieron á Don Pedro Suarez Coello, á Don Juan Suarez Coello y á la condesa Doña María Suarez Coello (que así la nombra el conde), muger de Juan Perez de Vasconcelos, llamado el Tenreiro; á Doña Inés Suarez Coello, que casó con Gil Perez Feijo. Don Pedro Suarez Coello casó con Doña Beatriz Anés, y no tuvo hijos. De Don Juan Suarez Coello y de sus hermanas ha quedado y permanece hoy mucha sucesion, que se puede ver allí.

»Volviendo á Men Moñiz de Gandarei, este fué uno de los caballeros portugueses que quedaron en Galicia cuando su rey ocupó tierra de Limia contra el emperador Don Alonso VII, como se conoce y se sabe de papeles que estan en el archivo del convento de Celanova, en la Historia de los milagros de San Rosendo, é hizo solar en esta tierra. Fué señor del lugar y monasterio de San Martin de Candas, que dejó ó restituyó al convento de Celanova, del patrimonio de San Rosendo. Cerca dél edificó la casa ó pazo de la Gándara (que así la nombran los papeles de Celanova); y junto á él, y dentro de las puertas de esta casa y de su torre, la ermita de San Jorge Martin, protector de las armas portuguesas y patron de esta familia, con campana. El escudo de sus armas se forma de un castillo de plata en campo azul, ó de goles sobre unas ondas de rio, y de él vuelan dos ánades ó cisnes al castillo, y á la puerta dél está una ninfa armada con un escudo embrazado y espada desnuda, que defiende la entrada. Los de la montaña de Burgos de este apellido añaden á este escudo ocho aspas rojas en campo de oro, que es señal que alguno de ellos se halló en la toma de Baeza. No sabemos con quien casó Men Rodriguez de Gandarei ó de la Gándara, que así se apellidaron sus descendientes; pero fué su hijo

»Rui Mendez de Gandarei, que alcanzó el reinado de Alfonso el Onceno, y se halló en la batalla de Belamarin, el año de 1339, casó con Teresa Vazquez de Praga, hija tercera de Vasco Fernandez de Praga, de quien dice el conde Don Pedro que fué de Galicia, y buen trovador. Doña Teresa Martinez de Mogudo, que en Galicia es lo mismo que Mugueimes. Y aunque el conde no nombra esta hija, como lo hace en otras ocasiones, principalmente en las familias que pertenecen á Galicia, consta de este casamiento por los papeles de esta casa, y porque los ramos que descendieron de ella han llevado y llevan el apellido patronímico de Vazquez; y el de Praga pienso que es el que en Galicia se nombra Parga, bien conocido, y para su calificacion basta que haga mencion de él el conde Don Pedro. Tuvieron muchos hijos Rui Mendez

y Teresa Vazquez, que llevaron diferentes apellidos paternos y maternos, y el que quedó en la casa de Gándara fué

»Pedro Vazquez de la Gándara, el cual fué tambien señor del concejo de San Salvador de Rio de Freijo, alcanzó los tiempos, revueltas é inquietudes del rey Don Pedro y de su hermano Don Enrique; y por seguir esta parcialidad perdió el señorío del concejo de Rio de Freijo, ó le vendió su hija mayor á Juan Rodriguez de Biezma, ascendiente de los condes de Monterey y de Andrade, como consta del memorial del pleito que pasó entre las dos casas de Lemos y de Monterey, y hoy es señor de estos lugares y concejo de Gandarei el conde de Lemos.

»Quedó con la casa y pazo de la Gándara la hija segunda de Pedro Vazquez, y de su muger (cuyo nombre y apellido no sabemos) Ginebra de la Gándara, que casó con Alvaro de Sande, hermano menor de Anuflo de Sande, el primero que pasó á Estremadura, de quien descienden los condes de Valdefuentes, como se dirá adelante, cuyos padres y abuelos fueron descendientes de los condes de Celanova, de la casa de San Rosendo, muchas veces repetidos en estos discursos; los cuales tuvieron por hijos á

»Pedro de la Gándara y á Antonio de la Gándara, que partieron entre los dos las haciendas y tierras pertenecientes á esta casa; y el segundo hizo casa aparte en el mismo lugar, de quien descendió Don Benito de la Gándara, que casó dos veces: la primera con hija de Don Juan Salgado de la Rasela, en el valle de Monterey, de quien no quedó sucesion; y la segunda vez en Allariz con Doña N., hija de Don Diego Feijo Enriquez y de Doña María Feijo, señores de los vasallos de Rebordachau, y hermana de Don Juan Feijo, señor de esta casa y mayorazgo; y Don Benito fué hijo de Antonio de la Gándara, que murió alcaide del castillo de Portela, y de Doña Ana de Losada, cuyo hijo póstumo es Don Benito de la Gándara Enriquez Feijo.

»Pedro de la Gándara, que quedó por dueño de la casa principal con su ermita de San Jorge, casó con Francisca Gomez de Sandias, hija de la casa de Sandias, sita en el lugar de Guillamil, descendiente de Fernando de Sandias, hermano del conde Sancho Diaz de Saldaña, cuya historia ocupa en estos discursos el capítulo cuarto del segundo libro de este volúmen. Tuvieron por hijo al licenciado Don Gomez de la Gándara, abogado de los reales consejos, corregidor de la villa de Allariz, que casó con Doña Juana de Ulloa, hija de Rui Vazquez Sotelo y de Doña Marina de Noboa, cuya sucesion se dirá adelante con la ascendencia de Doña Ana de Ulloa en mas oportuno lugar [1].»

[1] Obra citada, edicion en folio (no hay sino dos, esta y una en 4.º, que fué la primera edicion), lib. 3, cap. 13, págs. 367, 68, 69 y 370.

1535. **Anaya**[1]. «Los de este apellido en esta ciudad son nobles y principales, los cuales tienen una ejecutoria antigua, por donde parece que Pedro Lopez de Anaya probó ser hijo-dalgo notorio de padres y abuelos, de devengar quinientos sueldos, segun fuero de España, y presentó otra probanza hecha por sus antepasados ante el bachiller Martin de Gante, el cual declaró ser hijo-dalgo notorio, y que le fuesen guardadas todas las honras y franquezas que á los hijos-dalgo pertenecen y deben guardar, y condenó al fiscal en costas, cuya fecha es á 30 de noviembre de 1500 años.

Diego Lopez de Anaya fué regidor de los perpétuos, y se halló al juramento de los privilegios desta ciudad cuando entró el emperador en ella, viniendo de la jornada de Argel, año 1541.

Tienen por armas los Anayas cinco bandas de oro en campo azul[2].»

Y el P. Rizo se espresa en estos términos:

«Los caballeros Anayas son de gran nobleza en estos reinos, y tienen su casa en la ciudad de Salamanca, adonde se halla su antigua familia con el decoro y estimacion que se debe á su nobleza. Es general opinion que tienen su orígen de lo mas noble de Alemania, y que en tiempo que los moros tenian ocupada á España, venian algunos de aquellos ilustres príncipes y señores para hallarse en tan gloriosa conquista, y así uno de ellos hizo su asiento en aquella ciudad hasta que Don Diego Anaya y Maldonado fué electo obispo de Cuenca, y entonces trajo en su compañía tres caballeros sobrinos suyos y de su mismo apellido, de quien descienden los Anayas de Cuenca, en cuya ciudad siempre han asistido con cargos, oficios y dignidades honrosas y calificadas. Llamábanse los sobrinos del obispo Don Diego: uno Don Rui Gomez de Anaya, á quien hizo arcediano de Alarcon y canónigo de Cuenca; el segundo fué Juan Gomez de Anaya, que casó con Doña Isabel Gutierrez de Rebolledo, y el tercero fué Diego de Anaya, que no se sabe con quién casó. Es Don Gerónimo de Anaya y Sandoval sobrino de Don Alonso de Sandoval y Pacheco, como hijo de Doña Mariana de Sandoval, su hermana, y de Don Juan de Anaya y Cabrera, descendiente de varon en varon de Juan Gomez de Anaya; y por parte de padre es pariente de la casa del marques de Moya Don Andrés de Cabrera, y por la de su madre, Doña Mariana de Sandoval y Pacheco, de la casa de los señores de Carracena y de los condes de Ventosa, cuya nobleza es muy conocida en estos reinos, que tienen su orígen de Rui Gutierrez de

---

[1] Se halla tambien escrito con ñ, siendo indudablemente un mismo apellido, pues tratan los autores indistintamente de *Anaya* y *Añaya*, como se ve cotejando los testos arriba citados de Rizo y Cascales, señalándoles además unas mismas armas, que son las que al fin de este número se describen, si bien algunos las ostentan como estan pintadas en la lámina.

[2] Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 297.

Sandoval, alférez mayor del infante Don Juan, hijo del rey Don Alonso el Sabio. Casó con Doña Juana de la Vega, hija de Garcilaso de la Vega, en quien tuvo á Gutierre Rodriguez de Sandoval, de quien descienden los duques de Lerma; y á Alfonso Ruiz de Sandoval, primer señor de la Ventosa por merced del rey Don Alonso el Undécimo, por haber sido capitan del socorro que se dió á Tarifa cuando la gran batalla del Salado: casó este caballero con Doña Constanza Fernandez de Cevallos: es asimismo Don Gerónimo de Anaya y Sandoval, quinto nieto de Don Alfonso Pacheco, comendador de Villafranca, maestre de Santiago, y de Doña María de Córdoba y Córdoba, sobrina del señor de Lucena: fué este caballero de gran valor, y murió peleando en la vega de Granada, como consta del privilegio de la merced de las jurisdicciones de Sacedon, Villalvilla y Malpesa, donde hace merced dellas el rey Don Felipe II á Doña Isabel Pacheco, por los servicios de Don Alonso Pacheco, su padre, y de Don Alonso Pacheco, su abuelo, que murió en la vega de Granada, donde por socorrerle salió herido en un brazo el marques de Villena. Es su fecha en Madrid á 8 de abril de 1579 años, y lo firma S. M., siendo testigos Sebastian de Santoyo, Bartolomé de Santoyo y Pedro Negrete, ayudas de su real cámara.

»Por parte de su madre Doña Mariana de Sandoval, es quinto nieto de Don Carlos de Arellano, conde de Aguilar, y de Doña Ana de Mendoza, hija del duque del Infantado, como consta de una informacion que hizo para entrar monja en el Rosal de Priego Doña María de Sandoval Portocarrero, su tia, en quien dice su dicho el duque del Infantado, y por esta parte es descendiente de la casa de los almirantes de Castilla.

»Ha servido á S. M. el dicho Don Gerónimo de Anaya y Sandoval, imitando á sus pasados en el reino de Sicilia, donde fué dos veces capitan de infantería española, y habiendo tenido á su cargo las plazas de Taburmena y Melazo, fué capitan á guerra, á donde llevó á servir á S. M. á Don Alonso de Anaya, su hermano, que murió peleando con mucho valor en las colinas de Asti, siendo de los primeros soldados que las subieron cuando se ganó la artillería al duque de Saboya.

»Hallóse tambien con su compañía en muchas ocasiones en Levante con las galeras de Sicilia, en la espulsion de los moriscos del reino de Valencia, y en la jornada de Larache; regidor de Cuenca y caballero de mucha calidad, y digno de cualquiera honrosa ocupacion: las armas de estos caballeros se ven en las casas episcopales de Pareja, que son un escudo con su timbre, y en campo azul cinco bandas amarillas [1].»

[1] Rizo, *Historia de Cuenca*, part. 3, cap. 12, pág. 288.

LAMINA LXVIII.

1536. **Becquer**. En tiempo del emperador Carlos V y de sus inmediatos sucesores; cuando tan vastos eran los dominios de España; cuando en su rápida, continua y magestuosa carrera, nunca dejaba el sol de alumbrar alguna comarca española; fueron muchas las ilustres familias estrangeras que estendieron sus ramas en nuestra patria, ya contrayendo alianzas de parentesco con españoles que iban á conquistar ó gobernar las provincias donde moraban, ya estableciéndose algunos de sus hijos en nuestra Península.

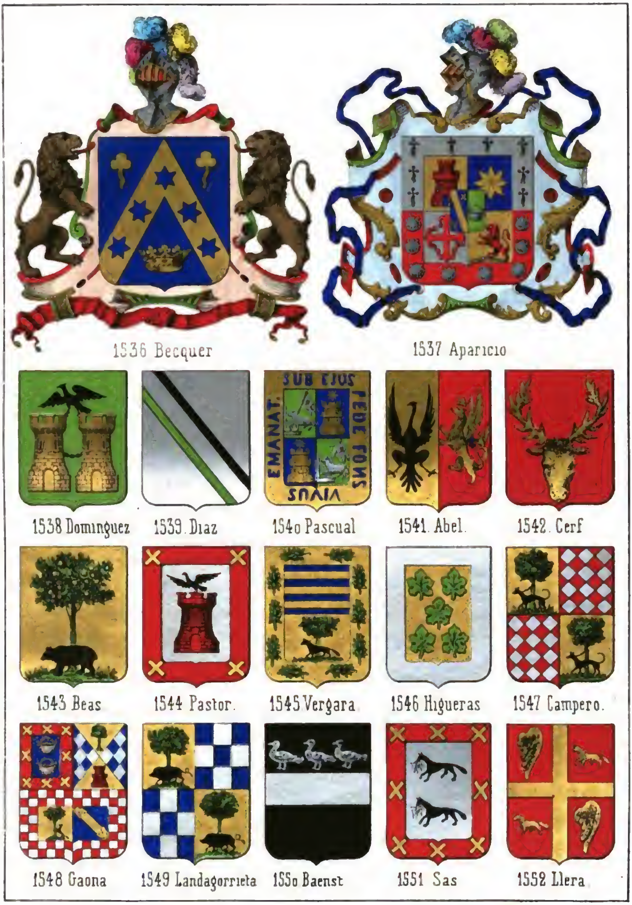
De esta y algunas otras causas bien conocidas proviene el encontrarse enlazados con familias de España muchos linages cuyos apellidos revelan claramente su orígen estrangero, como los *Andriani*, los *Armagnac*, los *Burghesio*, los *Montmorancy*, los *Motezuma* y tantos otros como aparecen en este *Nobiliario*.

Una de estas ilustres familias es la del apellido *Becker* ó *Becquer*, originaria de Flandes, establecida en España desde fines del siglo XVI ó principios del XVII, pues ya en ese tiempo florecian en Sevilla Miguel Becquer y su hermano Adan Becquer, ocupando un lugar distinguido entre la nobleza de aquella ciudad, en cuya santa iglesia metropolitana estaban, y creemos que se conservan todavia, sus armas [1] en la capilla de Santiago, de la cual fueron fundadores.

Sus descendientes continuaron en el goce y posesion de sú hidalguía, mereciendo que se les devolviese la *blanca de la carne*, preeminencia propia y peculiar de la nobleza en dicha ciudad, y figurando en la ilustre corporacion de los caballeros llamados *veinticuatros*, compuesta únicamente de hijos-dalgo

[1] Y esta inscripcion:

Esta capilla y entierro es de Miguel y Adam
Becquer hermanos y de sus herederos y sucesores.
Acabóse año 1622.



Cromo-lit. Heraldica

notorios de sangre y solar conocidos, como lo atestan las certificaciones abajo puestas [1].

Guillermo Becquer, núm. II de los apuntes, fué consejero del duque soberano de Geldres. Su hijo Nicolás Becquer fué burgomaestre de la ciudad de Mens; y Guillermo Becquer, cuarto nieto del anterior, ocupó seis veces el mismo honorífico puesto de burgomaestre de la espresada ciudad.

Don Antonio Becquer, núm. XI, fué caballero de la órden de Calatrava y familiar del Santo Oficio. Y como queda ya dicho, muchos hijos de esta ilustre casa fueron veinticuatros de Sevilla. Una línea se estableció en Utrera, donde fueron tambien tenidos y considerados como hijos-dalgo notorios, en cuyo

---

[1] Don Andrés Tamaris y Jerez, escribano mas antiguo del cabildo y ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla.

Certifico: Que en el que se tuvo y celebró, miércoles quince del presente mes, en que se juntaron el señor Don Antonio García Jordan, del consejo de S. M., alcalde del crímen, honorario de la real chancillería de Granada, teniente primero de asistente de esta dicha ciudad y algunos caballeros veinticuatro jurados, fué vista una peticion de Don Juan José, Don Joaquin José y Don Andrés José Becquer, en que dijeron, que como constaba de la certificacion de la contaduría que presentaba, se le volvió al señor Don Martin Becquer, su padre, el impuesto de la blanca de la carne, como á caballero hijo-dalgo notorio de sangre; y que tambien se le volvió á Don Antonio, su abuelo, y á Don Martin Ignacio, su bisabuelo, y que por la misma razon se les debia volver como á tales hijos-dalgo notorios, etc., etc.

Acuerdo. Acordóse de conformidad, que al señor Don Juan José Becquer, á Don Joaquin y á Don Andrés, sus hermanos, se les vuelva y restituya la imposicion de la blanca de la carne, como á caballeros hijos-dalgo notorios de sangre, que es la razon por la que se restituyó al señor Don Martin Becquer, su padre, veinticuatro de esta ciudad, y por la que se volvió al señor Don Juan Antonio Becquer, su abuelo, y al señor Don Martin Ignacio, su bisabuelo, etc., etc.

Así consta por el nominado acuerdo con que concuerda el original que está en el libro capitular, y por las relacionadas, peticion y certificacion, que todo queda en la escribanía mayor del cabildo de mi cargo, á que me refiero; y para entregar á los interesados doy la presente.=Sevilla á veinte de junio de mil setecientos sesenta y tres.=Andrés Tamaris y Jerez.

Testimonio de la escribanía espresada, de recibimiento de veinticuatro en dicha ciudad á Don Juan José Becquer.

Don Andrés Sanchez Montaño, escribano del cabildo y ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Certifico: Que en el que esta celebró el viernes veinte y ocho de abril del año mil setecientos sesenta y ocho, en que se juntaron el señor Don Bernardo de Luque, teniente asistente de algunos de los caballeros veinticuatro jurados, habiendo precedido llamamiento á cabildo, fué visto un real título de S. M. en que hizo merced de un oficio de veinticuatro de esta ciudad á Don Juan José Becquer; su fecha en el Pardo á tres de marzo del mismo año, y en su inteligencia se hizo el acuerdo siguiente:

Acordóse de conformidad obedecer este real título de S. M., y en su consecuencia entre y jure Don Juan José Becquer para el uso y oficio de veinticuatro que contiene en lugar del señor Don Martin José Becquer, su padre, atento á constar haber pagado los cincuenta ducados que por su entrada tocan á la bolsa de preeminencias; y hecho se le vuelva original con certi-

concepto obtuvieron igualmente los cargos propios y peculiares de la nobleza. Don Francisco Becquer, núm. XVI, fué capitan de lanceros de Utrera en la guerra de la Independencia; y su hermano Don Manuel Becquer, venerable anciano que cuenta unos 75 años de edad, se retiró de capitan de artillería.

No es esta casa menos distinguida por sus entronques y alianzas, pues emparentó con los marqueses de Paterna, con los condes de Tablantes, los de Mejorada y con otras ilustres casas. Doña María Becquer casó con Don Pedro Andelain y Oloqui, de la órden de Santiago.

Las armas de la esclarecida casa de Becquer son: Escudo de azur y un cheuron de oro cargado de cinco estrellas de azur, acompañado de dos hojas

---

ficacion del recibimiento, quedando copia en el cuaderno. Y en cumplimiento de este acuerdo entró en el dicho cabildo el citado Don Juan José Becquer; y en presencia de la ciudad y por ante mí hizo su juramento con la solemnidad acostumbrada para el uso de dicho oficio, en que quedó recibido.

Algunos apuntes genealógicos:

I. Don Eduardo Becquer casó con Doña Ana Wettens, en el año 1298; y tuvieron por hijo á

II. Don Guillermo Becquer casó con Doña Ana Catalina Van Alphen; y tuvieron por hijo á

III. Don Nicolás Becquer, que casó con hija del señor de Lete; y tuvieron por hijo á

IV. Don Juan Becquer, que casó con Doña Isabel Tempel; y tuvieron por hijo á

V. Don Rodrigo Becquer, que casó con Doña Ana Van Galen; y tuvieron por hijo á

VI. Don Guillermo Becquer, que casó con Doña Gertrudis Cortenbachcasa; y tuvieron por hijo á

VII. Don Rodrigo Becquer, que casó con Doña Ana Gerónima Rinckelberch; y tuvieron por hijo á

VIII. Don Guillermo Becquer, que casó con Doña Ester de Lep; y tuvieron por hijo á

IX. Don Miguel Becquer, que casó con Doña Margarita Baenst; y tuvieron por hijo á

X. Don Guillermo Becquer, que casó con su prima hermana Doña Isabel Becquer; y tuvieron por hijo á

XI. Don Antonio Becquer, que casó con Doña Magdalena Aldaba y Landa; y tuvieron por hijo á

XII. Don Martin Ignacio Becquer, que casó con Doña María Bernal y Céspedes; y tuvieron por hijo á

XIII. Don Juan Antonio Becquer, que casó con Doña Mencía Josefa Tamariz y Vargas; y tuvieron por hijo á

XIV. Don Martin José Becquer Tamariz y Vargas, que casó con Doña Ursula Diez de Tejada y Almazan; y tuvieron por hijo á

XV. Don Juan José Becquer, que casó con Doña María del Cármen Hernandez; y tuvieron por hijo á

XVI. Don Francisco Becquer Fernandez Diez de Tejada, que casó con Doña Teresa Ruiz de Castroviejo; y tuvieron por hijo á

XVII. Don Francisco Becquer Ruiz, que casó con Doña Teresa Zuleta; de cuyo distinguido consorcio han nacido

XVIII. Doña Francisca, Doña Teresa y Doña Guadalupe Becquer y Zuleta.

de trébol de oro puestas en los cantones superiores del escudo, y en la punta una corona de oro [1].

1557. **Aparicio.** Su primitivo solar y casa fuerte fué edificada para defensa de la invasion de los moros, que dominaron estos reinos desde el año de 714, en la entrada de las encartaciones del señorío de Vizcaya, montañas desde las cuales sus fundadores salieren á servir á Don Pelayo, y sus sucesores se hallaron en la toma de la ciudad de Leon: de este solar salieron ilustres ramas, de las cuales hay en Castilla la Vieja, Estremadura, Murcia, Toledo y tierra de Madrid; y otra rama pasó á Indias y se estableció en la Habana. En el año de 1000 floreció el célebre capitan Pando Aparicio: en el año de 1520 Alvar Aparicio, Sancho Aparicio y Rodrigo Aparicio, hermanos: el primero en Castilla; el segundo en Estremadura, y el tercero en Andalucía; y de este proviene la rama que pasó á Indias por los años de 1589. Y de estas ramas han dimanado otras muchas emparentadas con las primeras familias de estos reinos, como la que se estableció en el reino de Toledo, procedida de Miguel Aparicio, por los años de 1491.

Otra hizo su asiento cerca de Almagro, en la Mancha, y despues pasó á tierra de Murcia, cerca de Caravaca, que proviene de Bartolomé Aparicio. Otra hay en Madrid que proviene de Salamanca, procedida de Don Juan Manuel Aparicio, que floreció en el reinado del emperador Carlos V; y otras dos se hallan en las Andalucías, la una procedida de Pedro Aparicio, y la otra de Hernando Aparicio; y ambos se hallaron en la toma de Sevilla, como consta de los repartimientos, y al socorro y toma del alcázar de Baeza, como lo justifican acreditados autores, entre ellos el cronista Alonso de Santa Cruz en su tomo 3.° original; y otros en el reino de Leon, Don Gerónimo, Don Melchor, Don Baltasar, Don Manuel, Don Gaspar, Don José Aparicio, hermanos; y de uno de ellos, que fué Don Melchor, provino la rama que hizo asiento en la Habana, descendiendo de ella Don Miguel Aparicio; y su primo hermano el maestre de campo de infantería española Don Estéban Aparicio, probó su nobleza para las pruebas que hizo de caballero del hábito de Santiago.

Don Juan Aparicio y Don Gerónimo Aparicio, hijos de Don Melchor Apa-

---

[1] Los de Flandes usan las mismas armas, con muy ligeras variaciones.—Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 2, pág. 31.—Documentos fidedignos existentes en el archivo de la casa de Becquer, en Utrera, cuyo actual gefe y representante es el señor Don Francisco Becquer Ruiz, patrono de la capilla que lleva su nombre en la ya espresada iglesia metropolitana de Sevilla, en la cual estan sus armas, como igualmente en la capilla de su patronato de Nuestra Señora de Belen, en la iglesia de Santa Maria de Utrera.

ricio y de Doña Juana Lopez; de cuyo matrimonio nació Doña Gerónima Aparicio, que casó con Don Juan Lopez Albuin y Aparicio, hicieron una informacion de nobleza para su hijo Don Juan Aparicio, ante las justicias de Alcalá de Henares y de esta villa de Madrid donde residian, y con citacion de los procuradores generales de ambas, por auto de Juan Lucas Cortés, alcalde de casa y corte, á 21 de agosto de 1667. Todo se halla justificado, como tambien que Doña Maria de Aparicio fué natural de la villa de Tembleque.

Son descendientes de ellos los señores de Cajores.

Otra rama pasó á Cataluña, como lo espresa una certificacion de Don Antonio Gomez de Arévalo, sucesor en los empleos y papeles de su padre Don Francisco Gomez de Arévalo, caballero de la órden de Santiago y rey de armas que fué del señor Don Carlos II y el señor Don Felipe V, dado en 17 de marzo de 1733, á pedimento del señor Don Inocencio Aparicio, secretario de S. M. y de su consejo, y contador general de la real hacienda del serenísimo señor infante Don Luis, natural de Barcelona, hijo legítimo de Don José Aparicio y de Doña María de Font, naturales él de la villa de Caldas de Mombuy y ella de Tarrasa, y que tienen su casa solariega en las montañas de Burgos, lugar de Barruel y Montera, en el valle de Huergos, llamada de Aparicio, que es una de las calificadas y antiguas que se conocen de caballeros hijos-dalgo cuyo apellido es patronímico del nombre de Aparicio, y muchos de sus ilustres hijos tomaron brillante parte en las conquistas de estos reinos. De la rama que se estendió en el principado de Cataluña, en la villa de Caldas de Mombuy, obispado de Barcelona, fué el beato padre Fray Sebastian Aparicio, del órden Seráfico, de quien estan aprobados los milagros para su beatificacion. Don Pedro Aparicio, secretario del rey nuestro señor y oficial segundo de la secretaría de Indias, fué recibido en el ayuntamiento de Madrid por hijo-dalgo notorio, y sentado en los padrones: el ilustrísimo señor Don Isidoro Aparicio fué obispo titular de Croya ó Coria, y antes asesor de la capitanía general de Valencia y fiscal de aquella real audiencia: Fray Juan Aparicio, religioso mercedario y examinador sinodal del mismo arzobispado y uno de los mas distinguidos literatos del reino, segun lo acreditan las obras que dejó.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y castillo de gules aclarado de azur; el 2.° de azur y un lucero de oro de ocho rayos; el 3.° de plata, una cruz de gules como la de Calatrava; y el 5.° de oro y un leon de púrpura, colocado sobre una roca parda; sobre el todo, escuson partido: 1.° de azur y banda de oro, acompañada de dos aspas de plata; 2.° de sinople y una caldera de plata; bordura general cortada, la mitad superior de

plata y ocho arminios de sable; la mitad inferior de gules y ocho conchas ó veneras de plata [1].

1538. **Dominguez.** Noble linage entroncado con los de Becquer, Diez de Tejada y otros muy calificados. Tiene por armas: Escudo de sinople y dos castillos de oro unidos con una cadena, y una águila que tiene un pié puesto en las almenas de cada castillo [2].

1539. **Diaz.** Una de las muchas familias nobles que tienen por apellido el patronímico Diaz, está emparentada con las de Campero, Santervaz y Vargas-Machuca [3], y trae por armas: Escudo de plata y dos filetes en banda, uno de sable y otro de sinople.

1540. **Pascual.** Ilustre linage del cual se ha tratado ya con alguna estension en esta obra. Una de sus líneas, enlazada con los esclarecidos linages de Vargas-Machuca y Santervaz, trae las armas organizadas así: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de sinople y el Cordero Pascual con una bandera blanca, cargada de una cruz de gules, puesto en ademan de beber en una fuente; el 2.° y el 3.° de azur y un castillo de oro sumado de una estrella del mismo metal; bordura de oro y este lema: SUB EJUS PEDE FONS VIVUS EMANAT [4].

1541. **Abel.** Tuvo este linage su primitivo solar y orígen en el reino de Escocia, de donde se difundió en Irlanda y Gran Bretaña, despues en Flandes y Alemania, y finalmente en España, gozando en todas partes de la consideracion y preeminencias peculiares á la nobleza.

A mediados del siglo XVII floreció en la Rioja Don Francisco Abel, y casó con Doña María de Beas, de muy esclarecida alcurnia, por lo cual muchos de sus descendientes conservaron ambos apellidos, y algunos llevaron el renombre de su casa mas allá de los mares. Don Gerónimo Abel de Beas fué gobernador y capitan general del reino de Quito, en las Indias, y casó con Doña Antonia Rodriguez de Medina, hija de los marqueses de Buenavista.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y águila de sable; el 2.° de gules y grifo de oro coronado de lo mismo; y sobre la cola medio grifo que sostiene una flor de lis de azur [5].

---

[1] Certificacion de blasones é hidalguía espedida á favor de Don Miguel Aparicio, natural y vecino de la Habana, en América, á 5 de noviembre de 1754, por el cronista y rey de armas Don Juan Alfonso Guerra.

[2] El conde de Gimonde pone un castillo y dos gansos ó águilas (en su *Libro de armas*, manuscrito, fol. 280 vuelto).

[3] De las cuales se ha tratado ya en esta obra.

[4] Certificacion de armas é hidalguía espedida por el cronista rey de armas Don Juan Alfonso de Guerra y Villegas, en 10 de octubre de 1699.

[5] Certificacion de blasones é hidalguía espedida en Madrid año 1700, por el cronista rey

1542. **Cerf.** Ilustre linage de Alemania, entroncado con el de Becquer como aparece en los apuntes genealógicos de esta casa. Tiene por armas: Escudo de gules y una cabeza de ciervo de oro [1].

1543. **Beas.** En la vertiente septentrional de los Pirineos Occidentales está la villa de San Juan Pié de Puerto, que perteneció al antiguo reino de Navarra y pertenece actualmente á Francia, y está comprendida en la provincia ó departamento de los Bajos Pirineos. En su comarca está el palacio y lugar de Beas, de donde procedió el ilustre linage de este mismo nombre, cuyos hijos se estendieron principalmente en los reinos de Granada y Sevilla, siendo muy probable que fueron señores y fundadores de varios pueblos que llevan este mismo nombre en Andalucía. Tiene por armas: Escudo de oro y un roble verde copado con bellotas de oro, y un oso pasante al pié del tronco [2].

1544. **Pastor.** Los caballeros del apellido *Pastor*, naturales ú oriundos de Aragon, ostentan generalmente por armas: Escudo de plata y castillo de gules, sobre el cual se cierne una águila; bordura de gules y cuatro aspas de oro [3].

1545. **Vergara.** Una línea de esta ilustre casa, de la cual se ha tratado con alguna estension en el tomo 2.°, emparentó en el año 1722 con la casa de Vargas-Machuca y Santervaz por el casamiento de Don Juan de Santervaz con Doña María Luisa de Vergara. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de azur y tres fajas de oro; el 2.° de este metal y una encina con un lobo atado con cadena al pié del tronco; bordura de oro cargada de diez ramos de encina [4].

1546. **Higuera.** Estan conformes los genealogistas en que los nombres *Higuera*, *Higueras*, *Higueroa*, ó con *f*, Figuera, Figueras y Figueroa, fueron en su principio variantes de un mismo apellido; y habiendo ya tratado de su antiguo y esclarecido orígen en el apellido Figueroa, solo damos aquí algunas noticias de la ilustre casa que se distingue con el nombre de Higuera ó Higueras, la cual floreció principalmente en Baeza, Antequera y Sevilla.

En el año 1702, Don Alonso de Higuera hizo informacion de hidalguía en

---

de armas Don Juan Alfonso de Guerra y Villegas, segun documentos fidedignos facilitados por Don José Diez de Tejada y Urbina, noble vecino de Antequera, residente en Sevilla.

[1] Documentos citados en la nota de la pág. 515

[2] Certificacion de blasones é hidalguía espedida en Madrid, año 1699, por Don Antonio Gomez Arévalo, cronista rey de armas del rey Don Carlos II, segun documentos citados en la nota de la pág. 515.

[3] Documentos citados en la nota 5.ª de la página anterior.

[4] Como la nota anterior.

Baeza. En los archivos de Antequera existen varios documentos que confirman la nobleza é hidalguía de esta noble familia. Sus armas son: Escudo de oro y cinco hojas verdes de higuera; bordura de plata con este lema: POR DIOS Y POR LA PATRIA [1].

1547. **Campero.** En las montañas de Burgos y Santander, valles de Carriedo y Gayon, hubo en lo antiguo solares infanzonados de Campero, de donde salieron muchos varones eminentes, de los cuales algunos tuvieron la gloria de morir peleando animosamente contra los moros. Don Hernando de Campero se distinguió en el cerco y conquista de San Estéban de Gormaz. Don José de Campero fué caballero de la órden de Santiago.

Zúñiga en sus acreditados *Anales Eclesiásticos de Sevilla* [2], cita á otro Don Francisco José de Campero, caballero de la órden de Santiago, oficial factor de la casa de Contratacion; y á Don Miguel Campero, coronel de caballería.

Don Manuel Campero, señor de Fuente-hermosa, fué del real supremo consejo y caballero de la órden de Calatrava.

Las armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y un árbol copado con un lobo atado al pié del tronco; el 2.° y el 3.° losanjado de plata y gules [3].

1548. **Gaona.** Este ilustre linage es oriundo de la villa de este mismo nombre, sita en la provincia de Alava; y desde muy antiguo emparentó con las casas de Olavarría y Alzate, por lo cual sus nobles descendientes usan las armas de Gaona acrecentadas con las de estas esclarecidas alianzas.

Entre las demás ilustres alianzas de la casa de Gaona, se distinguen las casas de Ulibarri, Becquer, Vergara, y las que se espresan en los siguientes pasages de Ocariz:

«Doña Juana Cardoso casó con Pedro de Gaona, noble vascongado, natural del pueblo de Villa de Arbullo, junto á Oñate, en la provincia de Alava, hijo legítimo de Pedro Ruiz de Heredia y de Catalina Perez Gaona ó Gerona, sirvió al rey en el tercio de Don Juan Aguilar, en Bretaña, comisario de compañías y aposentador del tercio, y estuvo en la toma de Bles y en el ejército de Don Alonso de Vargas, en Aragon, sobre el castigo de la muerte del virey marques de Almenara, y dependencias del secretario Antonio Perez, con puestos de soldados aventajados, alférez y capitan; pasó á la armada de la carrera de Indias, el año de 1608, del general Don Gerónimo de Portugal,

---

[1] Documentos citados en la nota de la pág. 515.

[2] Edicion del año 1796, tom. 5, fol. 89.

[3] Documentos citados en la nota 5.ª de la pág. 517. Cuenta entre sus principales apellidos el de *Campero* Doña Pilar de Vargas-Machuca, que ha casado en el año último con el muy noble señor Don José Diez de Tejada y Urbina, noble hacendado de Antequera, residentes en Sevilla.

que le envió por bastimentos y gente al Nuevo reino de Granada, en donde se quedó y ocupó en comisiones en Muso, y en oficio de corregidor del partido de Bogotá. Como se ha dicho, la casa y solar de Gaona es en la provincia de Alava, á dos leguas de Vitoria, y de su apellido hay buenos caballeros, y en la ciudad de Huete hubo uno que se llamaba Pedro Ruiz de Gaona, de mucho valimiento en aquella tierra, con descendencia allí y en su comarca: traen por armas escudo azul con dos calderas de oro, en las asas cabezas de sierpe, y por orla ocho aspas doradas en campo rojo; antes era la orla de dos sierpes añadidas las colas, primeras armas de este linage, que por eso se pusieron en las asas las calderas, que se dice ganó el arcediano Don Fernando Ruiz de Gaona en la batalla y vencimiento de su contrario, que las traia. Juan Ruiz de Gaona fué armado caballero de la Banda por el rey Don Alonso el Onceno, año de 1332; y en el de 1333 Rui Diaz de Gaona, capitan general de Logroño, el cual con tres camaradas defendió hasta morir una puente opuesto á todo un ejército. Rui Fernandez de Gaona dió su caballo al rey Don Enrique II para escapar del primer desbarate y vencimiento que tuvo. Pedro Ruiz de Gaona, guarda del rey de Castilla por los años 1430 y en los de 1459. Alonso de Gaona, castellano de Guadalajara; Juan Ruiz de Gaona, año de 1522. Don Pedro de Gaona, canónigo de Sevilla, varon de señalada virtud, dió su hacienda al convento de religiosos Mínimos, y dejó el canonicato para vivir y morir en soledad; Fray Cristóbal de Gaona, trinitario, por los años de 1601. Fray Pedro de Gaona, natural de Burgos, religioso de San Francisco, varon de gran santidad, escribió un tratado de *Pasione Domini*. Pedro de Gaona y Doña Juana Cardoso, su muger, fueron padres de

José de Gaona, encomendero de Cuba, alférez de á caballo en Santa Fé, corregidor del partido de los Panches, y protector general de los indios del reino, casó con su prima Doña Ana de Poveda, con hijos, á

Don José de Gaona, corregidor de Ubate y de Chita.

Doña María de Gaona murió niña.

Doña Catalina de Gaona, casada con Don Andrés Velazquez de Velazco, natural de tierra de Avila [1]...»

Las armas arriba indicadas son: Escudo cortado y medio partido; el 1.° de azur y dos calderos de oro con dos cabezas de sierpe de lo mismo en las asas; bordura de gules y ocho aspas de oro, que es de Gaona; el 2.° flanqueado, el gefe de oro y un árbol copado, la punta del mismo metal y un castillo de gules, los flancos losanjados de plata y azur, que es de Olavarría; el 3.° de oro y una encina verde con bellotas de oro, y un lobo empinante al

[1] Ocariz, *Genealogias del reino de Nueva Granada*, tom. 2, lib. 9, pár. 11, pág. 121.

tronco; partido de azur y banda de oro con dragantes de lo mismo; bordura de dos órdenes de jaqueles de plata y gules, que es de Alzate [1].

1549. **Landagorrieta.** Ilustre linage emparentado con el de Becquer. Tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y árbol copado, y un jabalí pasante al pié del tronco; el 2.° y el 3.° jaquelado de cuatro puntos de plata y cinco de azur [2].

1550. **Baenst.** Noble linage de Alemania, emparentado con el de Becquer, como aparece en los apuntes genealógicos de este último linage [3].

Sus armas son: Escudo de sable y faja de plata, y encima de la misma tres ánades del mismo metal [4].

1551. **Sas.** El antiguo y primitivo solar de esta ilustre casa radica en el pueblo de San Martin del Sas, en Aragon, á seis leguas de Benavarre, entre los valles de Benasque, San Pedro y Barradas. Fué de ella Don Gonzalo de Sas, señor de la villa de Melo, en Portugal, y Doña Beatriz de Sas, que casó con Don Diego de Melo. Son varios los sugetos y enlaces de la mayor nota que han engrandecido esta familia, y sus servicios y actos heróicos por los que nuestros monarcas la concedieron muchas gracias y mercedes.

Tiene por armas: Escudo de plata y dos lobos de sable cebados con un cordero ensangrentado; bordura de gules y ocho aspas de oro [5].

1552. **Llera.** En el lugar de Çorvilla, aldea de la villa de Luna, á diez leguas de Zaragoza, en Aragon, tuvo su antiguo y primitivo solar infanzonado el ilustre linage de Llera, cuyos hijos han gozado siempre de la consideracion, preeminencias y distinciones peculiares á la nobleza é hidalguía. Tiene por armas: Escudo de gules cuartelado por una cruz llana de oro; en el 1.° y 4.° un vuelo; en el 2.° y 3.° un lobo, todo de oro [6].

---

[1] Ocariz, lugar citado en la nota anterior.—Certificacion de blasones é hidalguía, espedida en el año 1644, por Don Pedro de Salazar, cronista rey de armas del rey Don Felipe IV, segun documentos citados en la nota de la pág. 315.—*Discursos Genealógicos de la casa de Ruiz de Vergara*, pág. 77.

[2] Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en el año 1638 por Don Gerónimo de Villa, cronista rey de armas del rey Don Felipe IV, segun documentos espresados en la nota de la pág. 315.

[3] Véase *Becquer*, pág. 312, núm. IX de los apuntes genealógicos.

[4] Documentos citados en la nota de la pág. 315.

[5] Documentos fidedignos que obran en el real archivo del cargo de Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M.

[6] Como consta por una real provision ejecutoria, espedida en el año 1624, que existe en el archivo de la real audiencia de Zaragoza.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ÍNDICE

DE LOS APELLIDOS Y ESCUDOS DE ARMAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

D.

E.

F.

G.

H.

I.

J.

L.

TERCERA LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES.

S. A. R. D. Carlos Luis de Borbon, Infante de España, 2.º de Parma.
Ministerio de la Guerra.
Universidad de Sevilla.
Universidad de Santiago.
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
Excmo. Sr. D. Luis Augusto Pinto de Soberal, Ministro Plenipotenciario de Portugal.
Excmo. Sr. D. Arturo de Aragon y O-Neille, Capitan general de Estremadura.

Sra. Marquesa de Izcar.
Sra. D.ª Amalia Babelon.
Excmo. Sr. Marques de España.
Excmo. Sr. Marques de Vellisca.
Sr. Marques de Villasante
Sr. Marques de Ciriñuela y del Puerto.
Excmo. Sr. Conde de Guaqui.
Sr. Conde Benazuza.
Excmo. Sr. D. José de la Cruz Castellanos.
Illmo. Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada.
Illmo. Sr. D. Antonio de Echenique.
Sr. D. Juan Francisco Chacon.
Sr. D. Vicente Guillen Buzarán.
Mr. J. W. Watson.
Sr. D. Tomás Padilla y Montot.
Sr. D. Juan de Lorenzana.
Sr. D. Baltasar Llopis.
Sr. D. Camilo Mojon y Ayllon.
Sr. D. Carlos Bailly-Baylliere.
Sr. D. Leocadio Lopez, librero, por cuatro ejemplares.

EN PROVINCIAS.

Algeciras.
Sr. D. Mariano Mendez de S. Julian.
Antequera.
Sr. D. Eduardo de Les, Baron de Les, Conde de Argelejo.
Barcelona.
Excmo. Sr. Marques de Senmanat.
Sr. D. José Luis de Moragas.
Sr. D. Manuel de Compte.
Sr. D. Victor de Magarola y de Bru.
Betanzos.
Sr. D. Agustin de Valderrama é Iglesias.
Burgos.
Sr. D. Santiago Rodriguez, por dos ejemplares.
Cáceres.
Sr. Marques de Torre-Orgaz.
Cádiz.
Sr. D. Carlos Butron.
Córdoba.
Illmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides.
Sr. D. José Cadenas y Martinez Valcárcel.
Sr. D. José Fernandez Rodriguez.
Sr. D. Enrique Antonio Berro.
Herramelluri.
Sr. D. Enrique María de Salazar.
Mérida.
Sr. D. Benito Torresano y Barrantes.
Murcia.
Sr. D. Santiago Lopez Gonzalez Caballero.
Orihuela.
Sr. D. Santiago Revagliato.
Palma (Islas Baleares).
Excmo. Sr. Conde de España.
Pamplona.
Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Excmo. Sr. Marques de Vessolla.
Sr. D. Fernando de Gispert.
Sr. D. Javier María de Azcona.
Sevilla.
Sr. D. Ginés de Mena.
Sr. D. Manuel María Mendez.
Sr. D. Antonio de Cuéllar.
Sr. D. José Fernandez de Córdoba.
Salamanca.
Sr. Vizconde Revilla.
Sr. D. Valentin Gutierrez.
Tolosa.
Sr. Conde de la Vega de Sella.
Valencia.
Excmo. Sr. Marques de Cáceres.
Excmo. Sr. Conde de Ripalda.
Sr. D. Juan Torán.
Valls.
Sr. D. José de Moragas.
Utrera.
Sr. D. Francisco Becquer Ruiz.
Sr. D. Juan Antonio de Hita.

NOTAS.

1.ª Al fin de toda la obra se pondrá un índice estenso y general de todos los apellidos y nombres propios en la misma mencionados.

2.ª Se pondrá tambien una lista de las *erratas* que no se hayan advertido ó enmendado en el curso de la obra.

ADVERTENCIA PARA LA ENCUADERNACION.

La lámina de las armas de la Real Maestranza de Ronda se pondrá por frontispicio al frente de la portada: las demás láminas se pondrán reunidas al fin del tomo, ó bien repartidas de modo que cada una esté al frente de la página que empieza su esplicacion, así:

FRONTISPICIO.

Lámina	1.ª al frente de la página		10	Lámina	11.ª al frente de la página		178
»	2.ª	» »	33	»	12.ª	» »	194
»	3.ª	» »	43	»	13.ª	» »	201
»	4.ª	» »	62	»	14.ª	» »	213
»	5.ª	» »	71	»	15.ª	» »	231
»	6.ª	» »	85	»	16.ª	» »	232
»	7.ª	» »	105	»	17.ª	» »	257
»	8.ª	» »	124	»	18.ª	» »	286
»	9.ª	» »	146	»	19.ª	» »	299
»	10.ª	» »	160	»	20.ª	» »	312